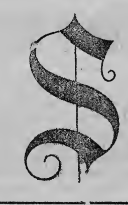
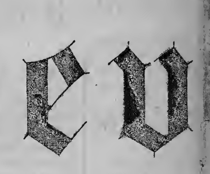
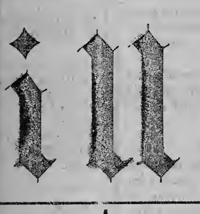
ANO VIII (2.ª EPOCA) Miércoles 1.º de Febrero de 1905 NUM. 1.770

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

O'DONNELL, 9

Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

Honrando al genio

En este concierto que España entona en loor del príncipe del habla castellana; en estas honras póstumas en las que se concentra todo el orgullo que sentimos los españoles por que en nuestra literatura grabóse con caracteres inmortales el nombre de Miguel de Cervantes Saavedra, Sevilla no debe ir á la zaga ni mucho menos, distanciada un ápice de las demás provincias. Antes bien, si á nuestra memoria llegaran en recuerdo sublime los detalles de la vida del genial novelista, y viéramos cómo en esta bella ciudad desarrollóse la negra odisea de vejaciones y sufrimientos que minó lentamente la existencia del sulime escritor, correríamos en rápido desquite á depositar la ofrenda de nuestra admiración y de nuestro cariño en el presente uniéndola á la que las generaciones actuales ofrecen al más grande de los literatos del siglo de oro.

Como era de esperar, una leve indicación bastó para que las inteligencias elevadas pusiéranse á pensar en una ofrenda brillante y al mismo tiempo útil que cimentándose en las necesidades sentidas, conservase á traves del tiempo y en perenne recuerdo la obra de la actual generación.

Hemos de convenir en que fiestas y regocijos públicos, aparte de la brillantez momentánea, á propósito para herir las inteligencias limitadas de las mutitudes, no dejan otro rastro que el desvanecido de la fiesta que pasó; el rápido desvanecimiento de los fuegos de artificio lucidos poco ha.

No de otro modo festejarían nuestros antepasados glorias que fueron.

Afortunadamente, hoy se piensa mucho en el porvenir de las sociedades. Y sábese que en la instrucción y en la cultura están los gérmenes de futuras prosperidades y bienandanzas.

* * *

La idea de elevar una escuela modelo que llevase escrito en su fronstispicio el nombre del primero de nuestros hablistas, es idea grandiosa que más que á la forma galana, tiende al fondo útil y severo, con la seriedad de lo noble.

Quizás el aplauso, la alabanza, el aura popular no secunde la iniciativa.

Que siempre las multitudes, se cuidan poco de todo aquello que tiende á mejorar sus condiciones si no viene revuelto entre algaradas y motines. Pero las personas sensatas, amantes del saber y de la cultura patria, leerán en el porvenir a alabanza de los hombres venideros ante el cuidado que los de hoy pusieron en mejorar la infancia de los niños que nacieron en la desgracia y crió el abandono.

Por todo esto Sevilla ha visto con gusto la iniciativa del Delegado Regio de crear una escuela en conmemoración del *Quijote*.

Corporaciones, entidades y particulares se prestarán á contribuir en la medida de sus fuerzas á tan patriótica cuanto generosa idea.

Creemos también que el pueblo de Sevilla, agradecerá desde lo profundo de su alma, el interés que sus hombres de valía demuestran por la cultura y el saber de sus convecinos y acudirá gustosa, cada uno con su óbolo, á construir el edificio, del cual pueden salir hombres útiles á las generaciones venideras.

Pongamos todos de nuestra parte, pobres y ricos, cada cual como le correspon da para levantar ese edificio que en lo venidero proclamará á través de los tiempos, de qué manera Sevilla supo honrar la memoria de sus grandes hombres con su símbolo mudo pero elocuente de la protesta de nuestro tiempo contra aquel otro cuya ignorancia combatía Cervantes en su libro inmortal eclipsando las glorias de las más altas magestades.

Sevilla Enero 1905.

Notas del día

Pasado el terrible amargor que producen las decepciones, las esperanzas deshechas, las ilusiones marchitas; aun cuando todas hayan sido injustificadas y fantasmagóricas, viene después para unos el conformarse y para los otros buscar explicaciones acomodaticias que expliquen con arreglo al propio criterio las causas que han producido sus decepciones.

Esto les ha ocurrido á los órganos liberales de Sevilla, reflejando las interioridades de su partido.

Apuestas á plazos fijos, con primas, por supuesto; *todo es júbilo en la gran Toledo* cuando creyeron que su partido iba á sus tituir al Gabinete Azcárraga.

Los unos preparaban la maleta, los otros pensaban en sus aspiraciones y todos se mostraban esperanzados y contentos, porque se creían á las puertas del poder.

La realidad ha venido á tirar por tierra tantas ilusiones concebidas, tantos proyectos basados sobre castillos de naipes, y á la alegría ha sustituído el desaliento y á las bravatas el despecho mal comprimido.

Calma, queridos colegas, calma que todo vendrá por sus pasos contados.

La fruta verde hace mucho daño. Hay que esperar que madure.

¡Calma, paciencia!

* * *

Dualismos conservadores.

El marqués del Pidal visitó anteayer al general Azcárraga para manifestarle que se hallaba dispuesto á dimitir la presidencia del Senado, en la seguridad de que el Rey y el Gobierno habían de designar de nuevo para ocuparla al general Azcárraga, cuyos prestigios y dilatados servicios lo hacían como el más indicado para dirigir la alta Cámara.

Como es lógico, conociendo los caballerosos sentimientos y el desinterés del general Azcárraga, huelga decir que no ha aceptado el ofrecimiento del señor marqués de Pidal, al cual ha convencido, tras muy encarecidos requerimientos, para que continúe al frente del Senado, donde, por sus condiciones de carácter, de inteligencia y de cultura, puede prestar excelentes servicios al país y al partido conservador.

Un caso bien elocuente es éste para contestar á los que un día y otro vienen hablando de divisiones y dualismos en el seno del partido conservador, y un ejemplo que imitar para liberales y demócratas, consumidos y deshechos por aspiraciones algo más menudas y modestas.

* * *

Dice *Heraldo Sevillano*, en su número del lunes último, que «se comenta mucho que la Comisión provincial no haya resuelto las protestas presentadas á las subastas de suministros de víveres y utensilios á la Cárcel nacional.»

Con decir que la protesta presentada fué remitida á la Comisión provincial el sábado pasado y que en estos días no ha celebrado sesión, queda rebatido el cargo que el colega pretende formular.

Respecto al informe que haya de emitir la Comisión, y no resolución, porque ésta compete al gobernador, tenga la seguridad *Heraldo Sevillano* que se ajustará extrictamente á la justicia, dadas las condiciones de independencia que reconoce el colega á los diputados que forman la Comisión.

Modas femeninas

La temporada avanza á pasos agigantados, sobre todo, en los países cálidos, en los que el clima benigno, la frecuencia de las reuniones propias de la estación, hacen que la moda, *que será* la futura primavera, hará sus primeras apariciones en los frecuentes bailes de casinos y sociedades.

En ellos he visto verdaderos primores, de que daré cuenta á mis lectoras.

Traje de baile

Este vestido es de muselina color *champagne*.

La falda va forrada por una túnica corta y dos volantes superpuestos. El primero va dispuesto en pliegues huecos alrededor, teniendo en la pegadura cinco frunces, formando bullones y, entremedios de los frunces, lleva una trencillita de terciopelo, estrechita, de color más subido que el vestido.

El cuerpo se escota en redondo, y va todo él formado en pliegues huecos. Sobre los hombros lleva una berta guarnecida de tres volantes lo mismo que la falda. La berta va formada en pliegues, como el cuerpo y sujeta por delante bajo un lazo de seda liberty, color de rosa. Alrededor del escote tiene un encaje de guipur ancho.

El cinturón drapeado es de la misma seda del lazo.

Las mangas son de bullón ceñidas á mitad del brazo y sujetas por una *ruche* de vuela de muselina y adernadas con un volante, dispuesto formando pliegues y colocado bajo la *ruche*.

Elisa Daudet.

Revista de mercados

Trigos.—Los mercados productores de la Península se presentan muy firmes, cuando no con regular alza; pero á pesar de esta firmeza se juzga muy peligrosa la conservación de las cotizaciones alcanzadas, sobre todo presentándose el tiempo favorable á la próxima cosecha, como ya lo ha hecho en algunas partes. En Castilla la Vieja las lluvias han sido bastante generales mejorando el estado de los campos, bastante atrasados, á excepción de las siembras tempranas de terrenos flojos, los cuales se hallan en muy buenas condiciones de desarrollo.

En Barcelona, sumamente encalmados los trigos, por el retraimiento de los compradores, que abundan en existencias de grano extranjero.

Los mercados extranjeros muestran algún descenso, fuera del de París que acusa más bien una ligera alza. La flojedad en los mercados norteamericanos se ha debido, en Nueva York, á realizaciones por grandes entradas de granos en el noroeste, y en Chicago, también por ventas de los bajistas debidas á la misma causa.

Un hecho muy característico que muestra el déficit de la cosecha en los Estados Unidos, es que, no obstante, los derechos de aduanas, acaba de fletarse un vapor de 4.600 toneladas en Nueva York, el *burdo Bank* para cargar trigo en la República Argetina, en Febrero-Marzo, con destino á aquel puerto, lo que constituye un hecho único en los anales del comercio de granos.

Las exportaciones generales de trigo, en los Estados Unidos, siguen siendo moderadas; no han pasado ahora de 2.175.000 hectolitros, de los que 826.500 para Inglaterra, 594.500 á la orden y 754.000 para el resto de Europa, contra 2.257.500 la semana anterior y 2.755.000 durante igual período del año último.

Noticias recientes de Buenos Aires dicen que el buen tiempo favorece los arribos de trigo á los puertos. Continúanse haciendo cálculos sobre el sobrante disponible para la exportación. La *Reviero of the River Plate* llega hasta fijar este sobrante en 40 millones de hectolitros, pero la mayor parte de los cálculos varían entre 30 y 35 millones.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 52 reales la fanega; Barcelona, 51'25 id. id.; Madrid, 62 id. id.; Medina del Campo, 51 id. idem; Salamanca, 50'50 id. id. y Valladolid, 52'50 id. id.

Extranjero.—París, 23'75 francos los 100 kilos; Budapest, 21'56 id. id.; Amberes, 18'62 id. id.; Liverpool, 19'67 idem id.; Nueva York, 22'80 id. id. y Chicago, 21'81 id. id.

Vinos y acoholes.—Los mercados sno muestran variación en estos artículos.

En Murcia se vende el vino tinto á 9'50 reales arroba; en Almería, de 9 á 10; en Chinchilla (Albacete), á dos pesetas arroba.

En Barcelona no se registra variación.

Los tenedores de aguardientes, en Santander, muestran cierta tirantez, sin que lleguen, por otra parte, los precios al estado de poder señalarse los mismos con alguna exactitud.

En Valencia las transacciones en alcoholes han sido poco numerosas, cotizándose dé 127 á 128 pesetas hectolitros. Las existencias en poder de corredores son pocas, si bien hay cantidades importantes almacenadas en algunas fábricas.

Aún es imposible determinar en Francia la futura orientación de los precios. Las transacciones han recobrado alguna actividad en ciertas regiones, pero en otras continúa reinando una calma muy grande.

En Cette se han cotizado los vinos españoles. Alicante, de 13 á 15.°, de 28 á 30 francos hectolitros; idem, de 12 á 13°, de 25 á 27; Utiel tipo Aragón, de 12°, de 23 á 25; Valencia, de 13 á 14°, de 25 á 27; idem, de 12°, de 23 á 24; Jerez Málaga, ordinarios y superiores, de 50 á 250. Los alcoholes cotizan: buen gusto, de 65 á 70 francos hectolitro; de orujo, de 60 á 65; Norte, de 54 á 56; coñac, de 63 á 200.

Aceites.—La situación continúa en general la misma; aun pudiera añadirse que algo agravada en algunos mercados.

Cotízase en Barcelona, con alza de alguna consideración la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen(, de 25 á 26 duros; corriente, de 22 á 22 1½; Tortosa inferior lampante, de 23 á 24; id. buenos, de 24 á 25; idem finos, de 30 á 32; Aragón finos, de 35 á 36; Lérida, de 24 á 25; Mallorca, de 21 á 21 1½; Ampurdán, de 22 á 22 1½. Aceite de orujo nuevos; verde 1.ª, de 75 á 77 1½; id. 2.ª, á 75; amarillo 1.ª, de 85 á 87 1½; id. 2.ª, de 75 á 80; obscuro, de 65 á 70.

En Santander los tenedores aparecen dispuestos á sostener los precios, siguiendo en esto la marcha de los mercados andaluces; mientras tanto, no se ceden las clases buenas de aquella procedencia por menos de 46 reales arroba para fuera y de 47 para dentro de la población.

En Jaén el precio es de 38 á 39 reales arroba.

En Sevilla las entradas han sido importantes; las ventas, animadas, y el precio del aceite nuevo, de 40 1½ reales arroba.

En Valencia se han cotizado: superiores del país, á 54 reales; id. de Tortosa, 52; medianos, 48; bajo de Tortosa, 44; de Toledo, 46; andaluz superior nuevo, 43; para fábrica, 40; maní del país, 44; manchego superior, 46. La plaza está animada y con tendencia al alza.

En Madrid sobre muelle á 47 y 48 reales.

En Cette y Marsella se han cotizado: extrafino, de 130 á 135 francos los 100 kilos; superfino, de 120 á 125; fino, de 110 á 120.

LO QUE DICE

el Sr. Montero Ríos

El jefe de los demócratas, hablando con uno de los periodistas que trataron de conocer el juicio que le merecía la actual situación política, se expresó en estos términos:

«No concibo, no me explico la forma en que se ha resuelto el conflicto político.

Mi situación de jefe de un partido me impide entrar por ahora en análisis respecto á las causas originarias de la crisis y del desarrollo y solución que ha tenido. Ya llegará el momento de discutirla y hablaremos los que tenemos el deber de hacerlo.

Por adelantado aseguro que el nuevo Gobierno no abrirá las Cortes hasta Mayo. Mi opinión respecto á ello es ya conocida, por habérsela expuesto recientemente al general Azcárraga.

Juzgo necesario y urgente que el Gobierno vaya enseguida al Parlamento para legalizar cuanto antes la situación económica. El presupuesto que rige lo es por ampliación y, por consiguiente, no puede servir para 1906.

Podrá este Gobierno, faltando, si no á la letra, por lo menos al espíritu de la Constitución, retrasar su presentación á las Cortes hasta el mes de Octubre, llevando entonces ese presupuesto de reorganización que se anuncia; pero, ¿es que hay alguien que crea que el señor Villaverde va á poder sacarlo?

Supongamos también que el Gobierno abre en Mayo las Cortes y lleva un nuevo presupuesto: pues tampoco lo sacará, porque el señor Villaverde no cuenta con la mayoría.

La apertura de las Cortes será la muerte para este Gobierno, que se encuentra en situación mucho más mala que lo estaba el anterior.

Y si este Gobierno, prescindiendo de todo deber y de toda consideración política, retrasa su presentación en el Parlamento y muere al cabo de algún tiempo, ¿en qué situación deja al Gobierno que le sustituya?

Si es el partido liberal ó si es otro Gobierno conservador, ¿cómo legaliza la situación económica? Me parece muy difícil solucionar todo esto sin menoscabo del precepto constitucional.

El porvenir es tan obscuro, que no sé cómo pueda resolverse.

Lo único político y constitucional es que el señor Villaverde abra en seguida las Cortes y procure la aprobación del presupuesto que se estaba discutiendo.

Después, legalizada la situación económica, podrá pensarse en presupuestos de reorganización y de restauración. Antes, no.»

Ecos de Sociedad

El día 19 de Marzo, festividad del Patriarca San José, y día en que celebran su fiesta onomástica multitud de personas, se señalará este año con cuatro aristocráticas bodas que hemos anunciado separadamente.

Son éstas las de las bellísimas señoritas Pepita Nervión, Dolores Fernández de Córdoba, Mary Mackperson y María Pepa Alvarez Ossorio con los señores Domínguez Pascual, Maestres, Parra y Laraña y Becker (don M.), respectivamente.

El gobernador civil interino, señor González Junguito, ha visitado ayer las ruinas de Itálica, acompañado de su distinguida señora y de los señores Azcárraga y Fernández Croharé.

Enfermos

Ha tenido que guardar cama, á causa de un fuerte ataque de grippe, nuestro querido y distinguido amigo don Alfredo Alvarez Daguerre. Le deseamos rápida mejoría.

—Se encuentra enferma de sarampión una de las pequeñas hijas de nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. don Eduardo de Hontoria.

—Se encuentra completamente restablecido del ataque de grippe que le aquejaba nuestro querido amigo don Manuel Laraña y Becker.

—Se encuentra enferma de algún cuidado una pequeña hija del ingeniero provincial, don Alfonso Escobar.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el laureado artista y estimado amigo nuestro don José García Ramos. Deseámosle rápido alivio.

De viaje

El señor conde de Casa-Segovia ha llegado ayer á Sevilla acompañado de su hija la señorita Gertrudis Segovia.

Permanecerá entre nosotros tres ó cuatro días y regresará al Puerto de Santa María, donde ha quedado la señora condesa con sus hermanos los señores de Laherrán.

El señor conde de Casa Segovia irá dentro de varios días á Madrid y después á Salamanca para asistir al centenario del *Quijote* á cuyo efecto ha recibido una

cariñosísima carta del señor Unamuno invitándole al acto.

Después regresará á Sevilla donde pasará con toda su distinguida familia las fiestas de Primavera.

El señor conde de Casa-Segovia se hospeda en el hotel de París y su bella hija Gertrudis en casa de los condes de la Cortina.

Sean bien venidos nuestros ilustres paisanos.

—Ayer regresaron á esta en el correo de Málaga, después de efectuado su viaje de novios, los señores de Jaén.

—Ha salido para Granada y Málaga el joven diplomático don Manuel Diosdado con sus hermanas las bellas señoritas Matilde y María Salomé.

—Ha regresado de Jerez nuestro estimado amigo don Daniel Mac-pherson.

—Para sus posesiones de Las Cabezas de San Juan ha salido don Ramón Ramos.

—Ha marchado á sus posesiones de Sanlúcar la Mayor nuestro particular amigo don Joaquín Barberá.

—Han marchado á su magnífica posesión de Alcornocalejo, donde pasarán una larga temporada, nuestro querido amigo el senador del Reino don Anselmo R. de Rivas y sus pequeños hijos.

—Se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo don Pedro Parias con su distinguida señora.

—Ha regresado de sus posesiones de Arahal nuestro querido amigo don José Piñar y Pickman.

—Después de pasar algunos días entre nosotros, salió ayer para Arjona nuestro estimado amigo don Fernando Contreras y Pérez de Horrasti.

—En el expreso de anoche salió para Madrid nuestro estimado y particular amigo el concejal de este Ayuntamiento do Estanislao D'Angelo.

—Ha marchado á Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el ilustre pintor y muy querido amigo nuestro don Gonzalo Bilbao.

—Se encuentran en Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores Pitaluga, T. Carrasco y señora.

En el de París se han hospedado hoy los señores F. Murray, Parias y señora y Jurga é hijos.

De sport

El rey Leopoldo de Bélgica, que el año último había adquirido un hermoso automóvil de 90 caballos, acaba de encargar un *Mercedes* de 40 á 45. Este carruaje tendrá la forma de un *landaulet trois quart*, construído á todo coste y con todos los detalles de comodidad ó confort.

También el gran duque Nicolás de Rusia ha encargado un automóvil 24, de marca distinta, y el barón Henri de Rothschild un gran automóvil ómnibus 24, que construirá Hellner, así como un *Mercedes* 60, llamado «Berline de voyage».

El modelo 24 Panhard, enviado á don Alfonso XIII hace algunos meses, se conoce ya en todo el mundo sportivo y comercial.

La última palabra del automovilismo la da un norteamericano, Mr. J. Dumbar Wright, el cual se ha embarcado ya en Nueva York, trayendo un hermoso automóvil *Mercedes*, con cuyo medio de locomoción piensa recorrer Europa entera. Parece que Mr. Wright tiene el proyecto de pasar una temporada en la villa del oso y del madroño.

El concierto de Schelling

Como presumimos, un numeroso y distinguido público llenaba anoche el salón Piazza desde mucho antes de empezar el concierto anunciado.

He aquí algunas de las personas que allí vimos: señoritas de Piazza, Vallarino, Lerdo, Fernández, señoras de Mingo, de Lerdo, de la Peña, de Villagrán, de Arraez, señores Brioude, Manjarrés, Hengelar, Benito, Pino, Arraez, Pérez Ogliotti, Sánchez, Sánchez Arraiz, Serrano Carmona, Cuevas, Rojas, Murga, López Cabrera, Hernández, Farfán, Romero, García del Busto, General Vallarino, Lerdo de Tejada, Mingo, Piazza, Villagrán, Tobía, Oliveras, Sánchez de Castro, de la Peña, Gómez Zarzuela, Sánchez López Vázquez y otros.

El programa fué interpretado de manera prodigiosa por el señor Schelling que fué ovacionado especialmente en el difícil fragmento de octavas en la mano izquierda de la Sonata de Beethoven, en los stacattos del Carnaval de Schuman, en su composición Fatalista, en el *valse*, de Chopín que tuvo que repetir entre las aclamaciones del público, en la Polonesa del mismo autor y en la Rapsodia sexta de Litz.

La manera de dar colorido que posee este artista, es verdaderamente prodigiosa y su agilidad y maestría verdaderamente envidiable.

Nosotros felicitamos al señor Schelling por el éxito obtenido y lamentamos que no tengamos por ahora el placer de volverlo á oir.

De teatros

Esta noche por estrenarse en el teatro de San Fernando, la preciosa comedia de los Quintero «Las Flores», esperamos que dicho coliséo estará concurridísimo, pues la obra que se estrena viene precedida de gran fama, siendo uno de los grandes triunfos de sus autores.

Es grande la demanda de localidades para esta noche.

Calendario mundano

Mañana celebran sus días las señoras y señoritas Candelaria Vázquez de Parladé, Candelaria Vázquez y Rodríguez y Candelaria Ternero y Vázquez.

A todas deseamos un sin número de felicidades.

Por error de caja, dióse en nuestro número de ayer y en la sección de viajes la salida en el expreso de nuestro querido amigo don Joaquín Real.

En la cuartilla habíamos escrito Joaquín Dualde, catedrático de Derecho Civil de esta Universidad.

Inspectores provinciales de Sanidad

Por Real orden de Gobernación han sido aprobadas las oposiciones á plazas de inspectores provinciales de Sanidad verificadas en la corte.

Los opositores aprobados por el orden de calificación, son los siguientes:

Don José Call y Morros, don José Esteban García Fraguas, don Aniceto Berciol y Gonzalez, don Wistano Roldán y Gutierrez, don Miguel Trayero y Sauz, don Adolfo Robles y Vallecillo, don José Gades y Pro, don Juan Morros García, don Rosendo Castells Ballespí, don José Clará y Piñol, don José Rodríguez Pinilla, don Manuel Jimeno Egorbide, don Máximo Gomar Muiño, don Mariano Gonzalez de Segovia, don Juan Rosado y Fernandez, don Mariano Morales Rillo, don Camilo Castellos y Ballespí, don Francisco Laborde y Wenthuysseu, don Luis Encina y Candevat, don Román García Durán, don Gabriel Bonilla y Bonilla, don Celestino Martín de Argenta, don Pablo Deó y Benosa, don Fermín Lopez de la Molina, don Florencio Porpeta y Llorente, don Manuel Lopez Comas, don Francisco Blanco Román, don Miguel Federico Fernandez Alcaraz, don Leonardo Rodrigo Lavín, don Carlos Ardit y Sande, don Juan Torres Babí, don Felipe Sanz de Cenzano, don Arturo Cubells y Blasco, don Francisco Gras Fortuny, don Leopoldo ePrez Ordovo, don Fernando Rubio Marco, don Eusebio Vallejo y Ochagavía, don Mrguel Perez y Lopez, don José García Villalva, don Valentín Mati la y Pinilla, don Adolfo Manfredo y Escudero, don Donato Hernandez Oñate, don José Cordero Lopez, don José Molina Martos, don José Nuñez Crespo, don Julián Muñoz Atienza, don Mariano Sainz García y don Tomás Aceña y Briones.

Reglamento aprobado

Se ha aprobado el reglamento por que ha de regir la enseñanza agrícola ambulante, habiéndose dispuesto que, en el término de quince días, todos los directores de Granjas, Institutos ó Estaciones agrícolas formulen un programa detallado de las conferencias reconocidamente prácticas y operaciones de cultivo que durante un año deban realizarse en la comarca adonde alcance el radio de acción de los respectivos establecimientos.

Además los directores citados remitirán un presupuesto de los gastos que se calculen para la realización del servicio.

Guía del agricultor

FEBRERO

Labores.

Cereales.—Continuarán dándose las labores para levantar los rastrojos de trigo ú otras cosechas que no lo hayan sido el mes anterior.

Empieza á darse también la segunda labor llamada de binar, en los barbechos.

Practícase una escarda en los cereales de regadío de las zonas templadas.

Siembra de los trigos y cebadas de primavera.

Patatas. — Plantación de algunas variedades tempranas como las «Marjolín» y «Rosa temprana».

Vid.—Continúan la labor de invierno y la poda, y se practica el descortezado de los troncos para destruir los huevos y larvas de insectos. Las cortezas se deben quemar en seguida.

Olivo.—Sigue la poda y la labor profunda de invierno.

Naranjo.—Pódanse los árboles si está ya recolectada la cosecha y se da también la primera labor de invierno.

Arboles frutales.—Termina la poda de los de hueso, comienza la elección de varetas ó púas para preparar los ingertos, continúa la primera labor de invierno y se siembran las semillas en los semilleros.

Hortalizas.—Se practica la cava preparatoria; se repiten las siembras del mes anterior; se hacen otras nuevas de guisantes, nabos, zanahorias, cotufas y remolachas, y se trasplantan lechugas, repollos, cebollas, ajos y puerros. En semilleros ó camas calientes, según los climas, se siembran tomates, pimientos, melones, calabazas y calabacines.

Abonos.

Siguen aplicándose el estiércol y fosfato potásico en los campos que se han de sembrar cereales de primavera, vid, olivo, naranjo, árboles frutales y en las huertas. Igualmente se aplica el estiércol repodrido y mantilloso á los semilleros y camas calientes.

Curiosidades

En todas partes cuecen habas

Hace poco en el Brooklyn Instituto, en New York, un profesor dió una conferencia sobre España, ilustrada con linterna mágica. Al llegar al punto del toreo le mandaron que no siguiese. Era demasiado barbarie.

Sin embargo, son apasionadísimos por el el «foot ball» cuyas bajas en la temporada que acaba de terminar fueron:—Muertos, 14; lisiados, con clavícula rota, 24, hombro dislocado, 21, pierna rota, 17, rotura de costillas, 18, idem de nariz, 16, de brazo, 11, manos de menos, 4, fractura de cráneo, 3, dislocación de rodilla, 4, concusión espinal, 6, idem cerebral, 4, lesiones internas, 5, cadera dislocada, 2, rotura de pie, 3, de tobillo, 2, de hombro, 2, oreja de menos, 1, sin clasificar, 154, total de bajas, 297. Este año hubo una muerte más que el año pasado, pero el aumento en lesiones fué considerable, y entre los lesionados hay muchos en estado incurable. Conste que no defendemos el toreo; pero, ¿habrá comparación en cuanto al número de bajas?

Accidentes de caza

Bien sea porque en algunas partes del país se gastan unos ciervos que se asemejan mucho á la gente, ó una gente que se asemeja mucho á los ciervos, lo cierto es que en el Estado de Wisconsin, durante la estación de caza de venado, que empezó el 11 de Noviembre y acabó el 3, según las estadísticas revisadas, ocurrieron 29 muertes y 15 casos de heridas graves, no en venados, sino en gente, que es á lo que se refiere la estadística. Los 44 accidentes, incluso otros que por su menor importancia no se mencionan, tienen todos la misma explicación: haber tomado á la gente por ciervos.

Egipto es el único país del mundo donde hay más hombres que mujeres. El sexo fuerte excede al débil, en los dominios de Khedive, en 160.000.

La cuestión de Rusia

París 31.

Según un telegrama que ha publicado *Le Petit Parisién*, expedido en San Petersburgo, á pesar de hallarse restablecida la calma, la situación en el Imperio continúa siendo grave.

Las noticias escasas que se reciben de las provincias son poco tranquilizadoras, y aunque algunos trabajos se han reanudado, la huelga puede considerarse en los principales centros fabriles como total.

La intranquilidad sigue siendo general, y como los rumores alarmantes abundan, se hace penosísima la vida.

El comercio, en general, siente los grandísimos perjuicios que el movimiento irroga, y son numerosas las quiebras que se anuncian.

El pope Gapony.—¿En Suiza?

San Petersburgo 31.

Se insiste en que el pope Jorge Gapony ha logrado escapar de este territorio, y entre las nuevas y distintas versiones que sobre su fuga se han dado, se afirma que ha conseguido pasar la frontera de Austria é instalarse en Suiza.

Gran nevada.—Manifestaciones disueltas

Moscou 31.

A consecuencia de una gran nevada descargada hoy sobre esta ciudad, las manifestaciones que se habían organizado se han disuelto sin necesidad de intervenir la fuerza pública.

Sin embargo, ésta continúa vigilando.

Cruz Roja Española

Comisión de Sevilla

Lista de donativos para compra de material de incendios con destino á la Brigada de salvametos de esta benéfica institución.

Señores Gasquero y compañía, 100; señores Villalba Baquero y compañía, 100; don Manuel Ramos, 50; señores López Romero Sánchez y compañía, 50; señores Vadillo Zabala y Peyret, 100; don Francisco Velasco, 5; don Antonio Lecaroz, 5; señores Medina Hermanos, 100; don Francisco Albisu, 5; don Edmundo Noel, 100; don Vicente Díaz del Barrio, 5; don Francisco García, 5; don Luis Gaibrois, 25; señora viuda de Real, 10; señores Pando Rodríguez y compañía, 50: don Antonio Gálvez García, 10; don Juan Gutiérrez Echevarría, 50; don Joaquín Rioja y compañía, 25; don Ricardo González Vázquez, 5, y Banco de Andalucía, 125.

Suma 835.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Se acordó dirigirse á los Ayuntamientos para que alisten todos los mozos, sin penalidad alguna, con arreglo al R. D. de indulto publicado en el mes actual con motivo del santo de S. M. el Rey.

Declarar excluído totalmente del servicio al mozo Manuel Luque Rodríguez

Declarar vacante el número por haber fallecido á los mozos Manuel Reina Fernández y Manuel Roldán Rodríguez del cupo de Constantina.

DE TEATROS

DUQUE

Con numeroso público tuvo lugar anoche el estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros «La casita blanca», original la letra de D. Maximiliano Thous y D. Elías Cerdá y la música del maestro Serrano.

La obra no deja de ser un tanto inocente, aunque tenga sus ribetes y puntas de moralizadora.

Sin embargo, no mal desarrollada y llena de efectismos de los que arrancan aplausos y gustan tanto á determinada clase de público, fué un éxito decididamente franco.

El primer cuadro es, sin duda, el mejor de la obra: cuadro de exposición sobrio y vigoroso, consiguió arrancar aplausos á su terminación y valió á sus autores la salida al palco escénico.

La música del maestro Serrano, aunque á veces recuerda la marca de fábrica, no es tan sentida y original como la que admiramos en otras obras del mismo autor. De los números merece consignarse el duo de tiple en el primer cuadro y la jota del último, que aunque rara y poco armoniosa, está bien instrumentada.

La interpretación de la obra puede decirse sin exageración que fué inmejorable. A buen seguro que representado el papel de «Engracia» por actriz menos valiosa y dramática que la señora Domingo, los autores no hubieran obtenido tan estruendosas ovaciones que el público les tributó.

Es imposible representar de mejor modo las pasiones que agitan á la protagonista.

Y ahora debemos lamentarnos de que por aplaudir á una artista que esto y más se mereció, se desaire y proteste de otra que, debido sin duda á las condiciones del papel representado, no fué del gusto del auditorio. La señorita Bordás cumplió á conciencia con su cometido; imparciales como somos, no podemos por menos de reconocerlo así y hacer constar nuestro sentimiento.

De los demás artistas se distinguieron el señor Valle y el señor Ortas (hijo).

Damos nuestra enhorabuena á empresa y autores por el afortunado acierto.

RELIGIOSAS

En San Vicente continúa el quinario de las Siete Palabras, predicando don Jerónimo Armario y Rosado, presbítero, canónigo de esta Santa Iglesia y Secretario del Seminario Conciliar y Pontificio.

Numeroso público asiste diariamente á este culto y en los bancos de la hermandad vese una representación nutrida de la misma.

La convocatoria del quinario de la Quinta Angustia que mañana empezará en Santa María Magdalena, ha sufrido variación por la enfermedad que sufre el orador anunciado señor Galán que por esta causa no podrá venir á Sevilla.

En su lugar predicará este culto el muy ilustre señor doctor don Juan Francisco Muñoz y Pabón, pbro, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia.

La función de mañana la predica el canónigo don Antonio Pérez Córdoba, pbro.

En la Catedral de Segovia se encuentra vacante la plaza de beneficiado maestro de ceremonias que será provisto por oposición, pudiendo solicitarse hasta el día once del corriente.

En la iglesia del Sagrado Corazón, continúan los Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras.

Predica el Rvo. Padre Parro, S. J., superior de esta residencia.

En la Catedral de Teruel está vacante una canongía.

Se admiten solicitudes hasta el ocho de Marzo próximo.

En esta primera quincena quedará concluida la colocación de la reja del coro en nuestra Catedral.

En la Catedral de Zaragoza se halla vacante el beneficio anejo á la plaza de salmista que se proveerá por oposición pudiendo solicitarse hasta el día 17 del presente.

Entre las obras que se emprenderán en la Catedral tan pronto se termine la verja del coro, figura el embaldosado del patio que existe de ante de la puerta de San Cristóbal, el de la parte alta de las gradas por vuelta del consulado y el refuerzo de algunas columnas.

En la Catedral de Mallorca está vacante la canongía magistral para la que se admiten solicitudes hasta el quince del próximo Marzo.

Es esperado en ésta el nuevo beneficiado don Antonio Maujón y Ruiz, presbítero.

NOTICIAS

El próximo viernes celebrará junta ordinaria la Academia de Buenas Letras, para tratar de los asuntos pendientes.

La guardia civil del puesto de la Calzada ha detenido á José Domínguez Moreno como uno de los autores del atraco de que fué víctima la señora marquesa de Villapanés, y que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

En la primera citación para el próximo cabildo municipal figuran los asuntos siguientes:

De la comisión de Obras públicas, un dictamen denegando la solicitud de los vecinos de calle Francos interesando que se cierre con una verja un callejón que existe en dicha vía.

Otro de la misma, sobre los escribientes que hacen las listas de jornales.

Y de la de Asuntos jurídicos, otro sobre reconocimiento de personalidad á los herederos de don José Silva, para el cobro del arrendamiento de una finca.

El vicepresidente de la Comisión provincial, señor Puerta, que presidió ayer la comisión Mixta de reclutamiento, dió posesión del cargo de presidente de la misma al coronel señor Chápoli.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 258; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 324; idem id. con bonos ó con vales solamente, 221; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 475; vales de comestibles y combustibles repartidos, 383.

Total de individuos socorridos, 1.263.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Benito Piñol y el contador don Manuel Tobía y Baiza.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Villaverde» salió el domingo 29 de Tenerife para Santa Cruz Palma.

—El «C. López» llegó el lunes 29 á Lisboa.

—El «Isla de Luzón» salió el domingo 29 de Cartagena para Valencia.

—El «Larache» salió el domingo 29 de Bilbao para Coruña.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 de Febrero de 1905, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas, verificados en el mes de Junio de 1903 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 31 de Enero de 1905.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 31.

Gorki

Circulan rumores de haber sido condenado á muerte el famoso escritor Máximo Gorki,

Atentado

Barcelona: un operario de la fábrica de géneros de la calle de Valencia despedido recientemente, disparó contra el dueño cinco tiros, por negarse éste á admitirle.

El agredido está grave.

El agresor presentóse á la policía.

Robo importante

—En la calle de Fernando han sido robadas á un joyero 150.000 pesetas en piedras preciosas y 30.000 en billetes, al subir á un tranvía.

El ministro de la Gobernación

Besada ha dicho que confía en el propio esfuerzo y que el éxito depende de su labor.

No admite en la mayoría existencia de grupos, considerándola compuesta de amigos políticos.

—Villaurrutia recibió al Cuerpo diplomático.

De la guerra

Tokío: los japoneses rechazaron á los rusos hacia Hunho, después de hacerles 500 prisioneros.

Ignóranse las bajas de ambos; pero créese que son considerables.

El Sultán y Francia

Tánger: el Sultán ha constituído un Consejo, compuesto de dos personalidades notables de cada ciudad, para estudiar las proposiciones que se sometan á Francia, con motivo de la llegada de la embajada á Fez.

Ginebra: varios revolucionarios que carecen de documentación han sido expulsados al territorio italiano.

Londres: asegúrase que el Gobierno dimitirá cuando el Parlamento reanude sus tareas por temor á una derrota en la discusión de los asuntos económicos.

Abisinia: las tropas del sultán se han batido con los beduinos cerca de Nohud siendo aniquilidas las tropas del sultán.

—En reunión de los estudiantes de Farmacia con comisiones de los de Medicina y Derecho, acordaron entrar en clase hasta el sábado, y de no arreglarse el conflicto por el disgusto con un profesor, holgarán todos.

—En la calle de Bailén un tranvía atropelló á un carro.

El conductor de éste sufrió la fractura de ambas piernas.

—El Rey y el Archiduque Federico estuvieron en Carabanchel presenciando las maniobras.

El Rey felicitó al general Ampudia.

—Allende insiste en su dimisión irrevocable.

—Villaverde celebró detendta conferencia con Romero.

—Málaga: Los albañiles declaráronse en huelga y recorren las calles en manifestación pacífica.

—La embajada francesa llegó á Fez el 26, siendo recibida con solemnidad.

Sin incidentes en el viaje.

—El miércoles habrá reunión de exministros demócratas convocada por Montero para tratar de las próximas elecciones y de la situación política.

—En Puebla de Don Fadrique (Granada) en un cortijo ha sido encontrado el cadáver de un hombre muerto de dos hachazos y quemado después.

Ignórase quién sea el autor.

—Palma: El incendio de una droguería ha destruído la finca.

—Burgos: Han sido detenidos dos penados que se fugaron.

París 31.—Concluído el mitin celebrado para protestar de los sucesos de San Petersburgo, un desconocido lanzó una bomba contra un grupo de agentes de policía.

El hecho ocurrió en la Avenida de la República.

Resultaron dos heridos graves.

También se dice que en el hotel del príncipe ruso Zombetzkof ha sido encontrado otro explosivo.

—El número de los heridos en la explosión ocurrida en la Avenida de la República asciende á 23.

Se han practicado muchas detenciones.

—El rumor relativo al hallazgo de una bomba en casa del príncipe ruso Zombetzkof no ha sido confirmado.

Pérdidas rusas

Sachatoum 31.

En la toma de Sandepon, que los rusos se han visto precisados á abandonar en seguida, éstos han perdido 24 oficiales y 1.600 hombres.

Avance de 40.000 chinos

Londres 31.

The Morning Post ha recibido un despacho de Shanghai diciendo que 40.000 chinos están avanzando en la parte neutra del territorio del Celeste Imperio.

París 31.

Le Journal ha recibido de su corresponsal en Mukden, Ludovic Nassueau, un telegrama confirmando el movimiento ofensivo realizado por el ejército ruso que manda Kouropatkine, y diciendo que, á consecuencia del frío y de las nieves, dicho movimiento continúa haciéndose con gran lentitud, y sólo por el ala derecha de sus líneas. El centro y el flanco izquierdo permanecen estacionados.

BOLSA

Madrid 31, 16

4 por 100 interior	77'90
4 por 100 fin próximo	77'90
5 por 100 amortizable	97'75
Banco de España	455'00
Tabacaleras	407'00
Cambios París	31'50
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'25
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'25
Acciones preferentes de la misma	102'50
Idem ordinarias idem	00'00

Lotería nacional

(Sorteo del 21 de Enero de 1905.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
28266	100.000	Madrid
26356	60.000	Salamanca
9064	25.000	Barcelona

Premiados con 1.500 pesetas.

12247—36737—26808—2112—11226—2791—36417—8818—5642—29984—16099—23314—30538—8367—27647—29864—1686—32883—26488—8404—2878—30748—10531—1005—29340

Premiados con 300 pesetas.

Decena

26 36 73 90

Centena

156 216 217 229 237 244 248 255 269 312 314 399 401 413 443 490 546 570 666 697 701 706 012 725 771 784 798 840 894 911 921 981

Mil

005 066 074 093 113 117 144 158 312 353 372 421 425 594 655 661 666 668 709 713 762 807 838 845 861 914 915 971 998

2 mil

007 017 018 055 135 245 254 286 322 357 369 416 465 509 516 520 533 572 648 668 709 719 738 777 815 621 850 896 912 925 970 972

3 mil

000 059 069 097 207 213 216 285 397 404 419 453 500 513 560 590 610 630 701 741 799 844 887 971 940 959 965

4 mil

016 022 07[illegible] 174 145 154 183 187 210 217 231 240 319 442 469 556 619 620 743 755 809 819 825 841 868 883 920 926

5 mil

013 026 028 045 117 145 195 255 280 312 394 402 567 573 654 672 799 753 766 767 768 773 845 848 874 880 915 927 950 080

6 mil

027 058 112 137 190 207 282 342 648 712 797 843 871 908 903 938 253 375 315 283 60[illegible]

7 mil

059 157 225 269 292 306 370 380 447 559 593 635 659 693 740 828 832 981 991 249 536 966 047 332 458 096 628 561 689 979

8 mil

030 121 130 139 155 175 190 285 300 343 314 378 417 437 565 584 606 638 655 675 689 719 750 792 842 893 911 912 907 978 986

9 mil

013 158 170 174 228 253 285 291 350 356 426 472 515 569 576 581 599 610 623 648 667 668 711 716 766 834 891 916 985 988

10 mil

019 026 184 450 511 578 634 742 774 816 891 948 455 258 871 18[illegible] 513 778 825 759 178 466 180 266 482 529 204 750 696 129 240 808

11 mil

021 061 179 207 300 446 502 661 711 767 077 786 947 506 304 694 784 612 644 064

12 mil

004 102 117 150 210 226 253 357 411 445 446 461 500 504 521 590 613 616 623 629 651 660 762 788 818 835 856 900 907 917 865 599 815 848 984 569 240 310

13 mil

065 068 070 095 121 153 213 252 253 265 287 290 302 303 347 378 445 493 500 524 556 618 632 645 677 739 766 767 789 804 830 885 913 985 424 160 349 691 060 684 051 219 534 680 331 588 328 086

14 mil

007 024 080 087 107 125 128 167 206 220 260 345 360 436 445 450 453 501 544 553 661 688 716 728 783 785 849 856 878 913 921 932 942 967 972 115 194 843 900 221 452 930 079

15 mil

031 063 093 217 277 281 376 379 572 697 748 774 805 819 879 963 982 839 557 571 880 492 101

16 mil

010 049 104 145 146 174 228 254 368 444 533 563 639 645 742 878 897 735 965 942 336 766 714 756 638 302 522 918 097

17 mil

011 016 087 150 182 235 276 398 555 565 869 896 919 971 798 815 661 134 381 542 062 262 581 755

18 mil

068 126 139 379 397 441 543 618 673 793 871 896 966 969 266 478 100 044 445 565 993 049 036 773 695 584 414 280

19 mil

016 022 035 046 047 075 106 151 176 205 218 522 448 479 511 526 612 613 619 628 638 677 741 810 840 844 862 868 881 914 944 947 959 959 980 982 182 954 163 369 077 443

20 mil

005 019 044 110 370 415 499 709 882 920 363 206 561 084 583 191 120 050 003 304 525 060 192 042

21 mil

034 088 179 258 261 367 464 499 518 548 567 578 617 626 672 769 804 840 943 995

22 mil

000 004 027 078 128 197 223 282 294 304 442 464 499 566 582 688 700 705 803 857 958 966 995

23 mil

014 101 122 175 195 208 281 336 345 475 574 569 705 737 755 769 772 794 835 808 883 895 949 958 801

24 mil

010 049 118 143 232 289 333 369 446 477 488 507 530 533 545 579 581 398 620 743 781 845 389 895 901 988

25 mil

018 021 036 078 152 166 260 271 283 291 319 333 343 407 454 465 523 584 640 644 697 74[illegible] 731 732 763 823 832 844 948 968 980 982

26 mil

002 015 831 100 125 132 159 166 172 196 205 242 255 298 303 397 406 463 470 477 516 572 589 631 695 718 752 772 821 850 883 978

27 mil

007 024 071 094 107 232 236 243 261 201 404 335 343 355 385 468 496 512 736 553 568 569 581 586 581 594 607 629 633 664 675 669 673 704 758 793 847 855 873 894 966 975 987

28 mil

007 051 062 103 111 150 155 194 205 248 268 283 300 311 324 326 347 373 419 469 481 519 534 537 585 603 614 636 659 702 730 739 772 817 821 888 898 906 907 930

29 mil

033 127 189 196 264 312 328 507 419 423 450 472 475 485 506 524 532 536 545 544 546 570 599 631 698 701 711 732 737 799 806 828 858 885 921 993 934 942 956 980 981

30 mil

055 062 095 133 162 200 210 211 218 256 369 393 424 426 454 476 526 542 602 606 632 667 679 684 706 743 754 759 785 794 824 872 878 920 948 975 988

31 mil

016 018 021 060 092 094 104 134 173 224 244 249 285 305 319 414 415 473 475 505 557 564 592 683 721 841 846 865 871 872 880 889 900 429 927 948

32 mil

913 015 056 077 103 109 152 156 214 244 287 300 306 342 348 400 504 523 529 531 594 607 629 653 687 689 753 786 805 870 889 897

33 mil

002 064 077 088 099 146 219 227 274 286 320 328 365 412 438 475 486 478 497 538 549 552 564 601 664 692 695 707 731 815 842 873 919 954 878 985 996

34 mil

013 049 124 168 182 185 190 269 276 311 334 337 385 435 448 470 483 561 577 617 666 668 674 709 721 741 778 828 884 901 913 964 965 974 978 9[illegible]8 990

35 mil

004 015 069 130 135 140 162 166 268 192 246 267 269 298 304 363 370 409 486 506 512 517 592 611 620 646 687 713 771 782 801 858 774 934

36 mil

046 085 125 141 168 171 173 263 277 357 416 460 484 514 530 561 617 722 733 778 793 854 901 922 923 939 951 982 992

37 mil

027 029 039 042 042 069 072 097 132 215 224 228 254 267 296 301 326 351 354 397 421 449 452 540 627 634 661 740 767 781 787 849 892 898 905 978 990

38 mil

000

Sección amena

Charada

Si *dos primera* á *dos prima*
y en cada *segunda tres*
un *dos* metes en tu casa,
no será extraño, pardiez,
que tu marido se ponga
áspero, duro y soez
como el *todo* con que limpias
el fogón y el almirez.

Solución á la anterior: ARADO.

Centro de Contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado serie D 12.500 pesetas á 77'95.

Id. id. id. pequeños 5000 á 78'20.

Id. id. id. id. 7.500 á 78'10.

Id. id. fin corriente 100.000 á 77'95

Id. Id. id. próximo 50.000 á 78'05.

Id. id. id. id. 100.000 á 78'05.

Ofertas

Azucareras preferentes á 104 papel.

Id. id. á 103 dinero.

Londres cheque á 33'07 papel.

Id. id. á 33 dinero.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4 30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsulares.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en seer tarde.—De 10.15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3 25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Ignacio y Cecilio.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

Mataderos

De reses.

1 toros, 04 bueyes, 14 vacas, 4 novillos, 02 utreros, 02 erales, 21 añojos, 04 terneras, 38 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros bueyes y vacas, de 1'50 á 1'60.—Novillos, utreros, y añojos, 1 70 á 1'80.—Terneras, 1'90 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'45 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . . 131

Entrados en este día. . . 065

Total 196

Han salido para el consumo, 075, de tránsito, 03.

Quedan para el inmediato día 118

Los cerdos vendidos han pesado, 08.038 kilogramos.

Precio por pesetas de 1 56 á 1,62.

Sevilla 31 de Enero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 2.200 arrobas.

Nuevo vendido: 1.200; de 40 y 1[1/2] á 40 y 7[1/8].

Nuevo sin venta: 1000 de 40 1[1/2] á 41

Viejo: 0.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: robasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañumones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Cobeña.—Función para hoy:

Las Flores.

Los Intrusos.

A las 8 y 3[1/4].

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 1[1/2]: El Grumete.

A las 8 y 3[1/4]: Los Bohemios y una romanza.

A las 10: La Casita Blanca y un monólogo.

A las 11 y 1[1/2]: Congreso Feminista.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

OFICINAS: O'DONNELL, NUM. 9

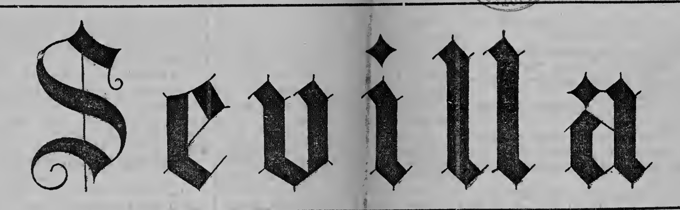
PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50.

AÑO VIII (2.ª ÉPOCA) Jueves 2 de Febrero de 1905 NÚM. 1.771

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



Sevilla

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

EL PROBLEMA

de las subsistencias

En la Económica.—Moción importante

Cuestión es esta trascendental y de vital importancia para la vida de las sociedades.

Cuestión de tal manera ligada á nuestra vida y al desarrollo moral y material de las poblaciones que explica perfectamente el interés que hoy empiezan á tomar todos en resolver tan intrincado y difícil problema.

Hacer más fácil y llevadera la vida del pobre, poniendo á su alcance los artículos de primera necesidad, encarecidos hoy por manos usurarias que sacrifican este fin moral á la ganancia exorbitante de la mercancía, es el *quid* del problema.

Si pudiéramos conseguir regularizar el interés en la venta de los artículos de primera necesidad, se habría conseguido lo que todo el mundo ambiciona, esto es: poner al comprador en relación casi directa con el productor ó por lo menos, evitar que los agiotistas eleven con sus ambiciones desmedidas los precios de los artículos á una altura inaccesible para las clases necesitadas y trabajadoras.

A este fin encaminada, ha aprobado anoche la Sociedad Económica de Amigos del País una moción, presentada por el socio don Joaquín Real, cuya trascendencia é importancia no necesitamos encarecer, puesto que su autor lo apunta bien elocuentemente en su proposición, que es como sigue:

«A la Sociedad Económica Sevillana.

El precio elevadísimo que alcanzan en el mercado los artículos de primera necesidad para la vida, es un problema que con sobrada razón preocupa desde hace tiempo, pudiendo decirse que es el primero y más fundamental, pues de su resolución depende principalmente la de cuantos en la actualidad se encuentran planteados en el orden social.

Es un hecho que á todos alcanza; y por ello constantemente se escuchan las protestas justificadas (si no siempre en su forma, de innegable razón en el fondo) contra una situación insostenible, puesto que afecta á las más perentorias necesidades de la vida haciéndola casi imposible en la actualidad.

En los Centros oficiales, en las Asociaciones y entidades de todas clases se procura atender por diversos medios á la evitación de un mal tan generalmente sentido y todos se aprestan, dentro de la esfera en que se desenvuelven, á cooperar en la medida de sus fuerzas al objeto de dar solución á tan importante asunto.

La supresión, transformación ó modificación de los impuestos, muy especialmente del de Consumos, la revisión de los Aranceles, la subida en el precio de los jornales, la desaparición del descuento en los pequeños sueldos de los empleados, la baja en los transportes, etc., son otras tantas manifestaciones de la atención que se presta á asunto de interés tan vital como el que motiva esta moción, pero por la índole de aquellos más relacionados con la forma que con el fondo del problema, no dan resultados positivos, siendo ineficaces en los más de los casos y en otros ocasionados á aumentar el mal y siempre de graves consecuencias para los servicios públicos, porque los dejan indotados y sin ser posible atenderlos en la extensión con que en la actualidad lo exigen las modernas necesidades, á la vez sirven para aumentar las desproporcionadas ganancias de algunos, sin que lleguen los beneficios á las masas consumidoras, á las que no alcanzan nunca las ventajas que reclaman con indudable derecho.

Ante un movimiento de opinión tan generalizado y tan legítimo no pueden las Sociedades Económicas permanecer indiferentes, pues de hacerlo así dejarían de cumplir sus más elementales deberes demostrando con su pasividad la inutilidad de su existencia, oponiendo la más evidente negación al cumplimiento de los fines que las informan y que tuvo y tiene por causa el objeto de su fundación y actual desenvolvimiento.

Amigos del País: Sociedades esencialmente económicas deben ocupar su puesto en las avanzadas de la lucha que ha originado *la cuestión de las subsistencias* y poner su actividad y empeño, ajeno en absoluto á toda finalidad política y sin exclusivismos de escuela, al servicio de tan complicado como difícil problema, prestando su eficaz concurso á semejante objeto y procurando, por cuantos medios estén á su alcance, aportar elementos que sirvan para dar más acertada y rápida solución á un problema que, como queda dicho, afecta á todas las clases sociales y á todos por igual interesa.

Espero confiadamente que la Sociedad Económica Sevillana se servirá de atender esta modesta iniciativa y, haciéndola suya, acordará en la forma que el Reglamento determina, proceder á su estudio y desenvolvimiento, prestando con ello un obligado servicio á los intereses morales y materiales del país, por cuya defensa tanto se preocupa.

Sevilla 1.º de Febrero de 1905.»

Notas del día

La campaña emprendida por algunos periódicos contra el actual Gobinete no tiene ni el mérito de la novedad.

En el fondo es semejante á la que hace un año realizaron los mismos colegas contra el Gabinete presidido por el señor Maura.

Entonces se afirmaba que el señor Maura no podía contar con la mayoría, y se anunciaba á diario que caería tan pronto como reuniese las Cortes; entonces se decía que el señor Villaverde, el señor Dato y los antiguos conservadores no podían transigir con el Gobierno, y se tenía por seguro que tan pronto como se reanudasen las sesiones los elementos villaverdistas emprenderían una activa campaña contra el Gabinete.

Cómo se desvanecieron aquellos anuncios, y cómo fracasaron uno á uno todos los empeños de una oposición, cuyo único objetivo es destruirlo todo, no hace falta recordarlo, porque está vivo en la memoria del país.

El señor Maura fué á las Cortes, y la mayoría estuvo unida, disciplinada, entusiasta, á su lado; el señor Villaverde salvó su criterio en aquellos puntos concretos en que se discrepaba del Gabinete, pero afirmando con su palabra y con su voto estaba al lado de éste, y el Ministerio no sólo no cayó, sino que pudo llevar á cabo el viaje triunfal del Monarca por las provincias; viaje que constituirá siempre uno de los éxitos del señor Maura.

¿No temen los fúnebres agoreros de hace un año que sus anuncios de hoy tengan el éxito negativo de los que entonces formularon?

* * *

Con toda la *autoridad* que para interpretar los pensamientos del señor Maura, tiene el periódico *El País* y repetido como artículo de fe por los demás diarios de la Corte, se ha dicho que los amigos del señor Maura tienen el propósito de preparar un acto público que sirva de motivo para que el expresidente del Consejo pronuncie un discurso esencialmente político.

Nos aseguran personas bien enteradas que el rumor no es cierto.

* * *

Ayer ha publicado *Heraldo Sevillano* un número interesante de seis páginas en el que se hace una llamada á los representantes en Cortes españoles acerca de la importante cuestión que las Cámaras de Comercio de Montevideo y Buenos Aires, vienen solicitando tiempo há sobre la Unión Ibero-Americano.

En el mismo número se insertan los mensajes que en este sentido formularon las Cámaras de Comercio de las Repúblicas antes citadas, remitidos á este colega por su director nuestro querido amigo don Carlos M.ª Santigosa que actualmente viaja por aquellos países con fines particulares.

El número resulta de gran interés para nuestro comercio y recomendamos su lectura á los que se interesan por el bien material de nuestra patria.

* * *

Mañana se verificará en Córdoba la vista por jurado de la causa del *ratón pelao*.

La defensa está á cargo del ex-gobernador de Sevilla, nuestro muy estimado amigo don José Contreras.

El centenario del "Quijote"

Iniciativa laudable

La simpática institución benéfica que en Segovia funciona con el nombre de «El Niño Descalzo» ha tenido una iniciativa muy laudable para contribuir á la celebración del centenario del *Quijote*.

El «Niño Descalzo» concederá varios é importantes premios á niños y niñas pobres de las escuelas públicas que lean mejor un pasaje del *Quijote* y reciten más artísticamente una breve composición, de un ilustre poeta castellano, dedicada al Manco de Lepanto.

La distribución de los premios tendrá lugar celebrando una fiesta de niños en honor de Cervantes—según leemos en el *Diario de Avisos* de aquella capital,—fiesta á la que seguramente contribuirá Segovia entera, dando un nuevo testimonio de que merece figurar entre las poblaciones más cultas de la Nación.

El Círculo de Bellas Artes de Madrid

La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes ha tomado el acuerdo de solemnizar el tercer centenario de la publicación del *Quijote* organizando en el Palacio de Cristal del Parque de Madrid un Concurso de pintura, escultura y grabado relacionado con las escenas y episodios más salientes de la inmortal obra de Cervantes.

Las bases para este Concurso son las siguientes, estando expuesto en la tablilla del Círculo el reglamento de la Exposición bienal, que coincidirá con dichos festejos:

Sección 1.ª Se convoca á todos los artistas españoles para verificar un Concurso libre sobre asuntos del *Quijote*, siendo las bases para esta sección las siguientes:

1.ª Las obras deberán ser ejecutadas por cualquiera de los procedimientos siguientes: pintura, escultura, dibujo y grabado en todas sus manifestaciones.

2.ª Las obras no podrán exceder de un metro, sin marco, en su mayor dimensión.

3.ª Las obras deberán ser originales é inéditas, y con la condición expresa de no haber sido expuestas en ningún otro Certamen.

4.ª Cada artista no podrá presentar más que una obra.

Los premios para esta sección serán: uno de 2.000 pesetas, otro de 1.000 y otro de 500, quedando las obras de propiedad de los autores, reservándose el Círculo solamente el derecho de reproducción.

Sección 2.ª Exposición de obras retrospectivas sobre asuntos del *Quijote*.

1.ª Podrán concurrir á esta sección las obras ejecutadas en pintura, escultura, dibujo y grabado,

2.ª Las obras no podrán exceder de un metro, sin marco, en su mayor dimensión.

3.ª El autor ó poseedor no podrá presentar más que una obra.

El premio para esta sección consistirá en un objeto de arte, que se adjudicará al expositor de la obra.

El Jurado de admisión y colocación de las obras presentadas á este Concurso será el mismo que el de la Exposición bienal, y el de calificación se compondrá de cinco artistas designados por el Círculo de Bellas Artes.

En Aragón

Como saben nuestros lectores, el Ateneo de Zaragoza en su última Junta general, acordó dirigir un mensaje á la señora duquesa de Villahermosa, ofreciéndola la presidencia de honor en la celebración del tercer centenario de la aparición del *Ingenioso Hidalgo*.

La ilustre dama, aunque apartada del bullicio del mundo, aceptó la idea con verdadero entusiasmo, sobreponiendo, á las penas, el patriotismo y á la falta de salud, el amor que profesa á la tierra de Aragón, testigo de las glorias de sus egregios progenitores.

Modas femeninas

Otro modelo de baile

Este modelo es muy apreciado para grandes *soirés* y actos en general de grande etiqueta.

Es de muselina de seda color de paja, con ampliaciones de flores del mismo género.

La falda, de gran cola, se compone de nueve paños.

Es lisa y salpicada de flores, que constituyen su único adorno.

Por dentro, al borde, lleva una barredera ancha, formada de tafetán y *plisés* de encaje.

El cuerpo termina en punta y se drapea al través.

Sobre los hombros lleva un canesú de muselina de seda fruncida, al que forma marco, tanto por delante como por la espalda, un fichú de encaje drapeado, que termina por un volante muy fruncido, prolongándose á lo largo del delantero derecho, de manera que cubra el centro del cuerpo.

Las mangas se cubren con grandes puños de muselina hasta el codo y bullones de la misma tela del vestido, terminando con un volante de encaje, sujeto por una tira fruncida y anudada de raso liberty.

Elisa Daudet

Ecos de Sociedad

Parece que el señor duque de Mandas no acepta el collar de Carlos III, para el que había sido propuesto por el Gobierno que presidió el general Azcárraga.

Nuestro embajador en Londres, que anunció hace tiempo su propósito de retirarse manifestando que necesitaba descanso, y que por este motivo no aceptó tampoco la embajada en Viena, que le fué ofrecida, tiene el pensamiento de salir muy en breve de la capital del Reino Unido.

—

En los días 6 y 7 de Febrero se presentará al público en el teatro de la Princesa de Madrid, un pianista notable á quien la fama cuenta entre los niños prodigiosos.

Miecio Horszowski es un ejecutante admirable y compositor muy estimado. Recuerda, sin duda, á nuestro Pepito Arriola y llamará seguramente la atención del público.

Probablemente vendrá á Sevilla esta primavera.

—

Leemos en un periódico de Madrid:

«Anteayer, en la Puerta de Hierro, por donde paseó Su Majestad la Reina, hubo de fijarse la augusta dama en un grupo de gente humilde, cuyo bullicio y alegría llamaron su atención.

Preguntó, y averiguado que se trataba de una boda popular, descendió del carruaje, y acercándose al grupo, preguntó:

—¿Y quiénes son los novios?

La modesta confusión de los contrayentes los hubiera delatado, si no hubiera habido quien los señalase.

Su Majestad la Reina entonces llamó á la feliz pareja, y se dignó conversar con ella, interesándose por su condición y averiguando los nombres de los novios, á quienes hizo un regalo en metálico, dando luego orden de que por la Intendencia se amplíe el obsequio.

La gente de aquella barriada, al conocer el simpático rasgo de la generosa madre del Soberano, se aglomeró para vitorearla y aplaudirla.

Entre los vivas pintorescos y cariñosos que el pueblo dedicó á D.ª Cristina, ninguno, seguramente, la satisfizo tanto como éste, que fué muy repetido:

«¡Viva la madre del Rey simpático!»

—

En la capilla del Seminario se celebraron ayer mañana, á las once, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la que fué infanta de España S. A. R. doña María Luisa Fernanda de Borbón, con motivo de cumplirse ayer el octavo aniversario de su fallecimiento.

El duelo fué presidido por el arzobispo, señor Spínola; el provisor de la diócesis, señor Romero Gago; el prefecto de los estudios del Seminario, señor Abín y Pinedo, y el rector del mismo, don Manuel Rodríguez, concurriendo al acto todo el claustro de profesores y muchos alumnos de dicho centro.

—

Anoche, estreno de «Las flores» comedia de los hermanos Quintero, plateas, palcos y butacas de nuestro primer coliseo viéronse ocupadas por las más aristocráticas familias de nuestra buena sociedad.

—

Lista de los donativos recibidos por la Excma. señora condesa viuda de Casa Galindo, para la peregrinación y coronación de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza:

250 pesetas de la Asociación de las Hijas de María del Colegio del Sagrado Corazón; cuatro monedas de oro de á 25 pesetas de la señora condesa de la Cortina, presidenta de aquella Asociación; 10 pesetas de un devoto de Alcalá de Guadaira; 5 pesetas de doña Dolores Zeloya; 6'50 en plata antigua de una devota; 5 pesetas de un devoto; dos pendientes é imperdible de oro y perlas, alfiler de oro y perlas, otro de idem, otros dos de idem, dos de oro y esmeraldas, un gran imperdible de oro y perlas, cruz y dos pendientes de oro, dos rosarios de plata y varias sortijas de oro, de una señora devota de Ecija; rosario de nácar engarzado en plata, de una devota, de Ecija.

Tiro á pichones

Hoy, á la una de la tarde, tendrá lugar en Tablada la tirada extraordinaria acordada en Junta general para la primera fiesta de cada mes con arreglo al programa siguiente:

1.º Tiro de prueba: pájaros, 1; distancia, handicap; entrada, 10 pesetas; matrícula, 5 id.

El ganador obtendrá el 20 por 100 de las entradas.

2.º Premio de la Sociedad, un objeto de Arte: pájaros, 8; distancia, handicap, 24 metros mínimum; entrada, 25 pesetas; matrícula, 10 id.

Dos ceros excluyen, con derecho á igualar.

El 1.º ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas, y el 2.º el 40 por 100 de las mismas.

3.º Piñas convencionales.

Como en tiradas iguales á ésta, habrá rifa y subasta de escopetas para el premio de la Sociedad.

Bodas.

Ayer se celebraron en Cádiz los esponsales de la bellísima señorita Encarnación Pinillos, sobrina de los señores de Makphrson (don Enrique) con don Ramón Dolasca y Gómez de Barreda.

—Pasado mañana tendrá lugar la boda de la bellísima señorita Ketti Dunipe con el distinguido oficial de caballería, Sr. Bravo.

Accidente desgraciado.

Ha sido muy sensible el ocurrido ayer á la hija menor de nuestro estimado amigo don José Benjumea y Zayas, vicepresidente de la Diputación provincial.

Según parece, disponíase el ama á dar un paseo, cuando al acercarse á la escalera se le escapó de los brazos la preciosa niña rodando los escalones y produciéndose una lesión en la cabeza de relativa importancia.

Lamentamos sinceramente el hecho y hacemos votos porque lo ocurrido no tenga mayor importancia.

Cacería

Esta mañana salieron para las «Motillas» coto en término de Tocina y donde la caza es abundante y variada, los señores Ibarra y de la Peña (don I. y don J.) Puigcerver, Velasco (don I.), Sánchez (don J.), y Jiménez Cadenas (don R.).

El señor don Alfredo Alvarez Daguerre que tenía proyectado asistir á esta cacería, ha tenido que desistir por impedírselo el estado delicado de su salud.

Le deseamos rápida mejoría y á aquéllos mucha suerte en su expedición y que San Humberto los proteja.

—En terreno del cortijo de «Albento» en término de Jerez, celebróse el domingo una divertida cacería de liebres, en la que tomaron parte las bellas señoritas Miss Pringle y Winifreda Mackenzie y los distinguidos «sportsman» don Manuel de Ysasi, don José Luís González Agreda, Mr. Wain y don José Pérez Lila.

Fueron vistas veintisiete liebres, de las que se corrieron once, matándose siete.

Los cazadores regresaron á Jerez satisfechísimos del resultado de la cacería.

—De Jerez han llegado ayer á Sevilla la señora viuda de Vergara y sus hijas y el señor don Fernando Carrasco.

—Han marchado á Las Cabezas de San Juan la señora de don Rafael Surga con sus bellísimas hija Rosalía y sobrina María Molina.

De viaje

Procedente de Jerez se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo don Manuel Cantillo, acompañado por sus bellísimas hijas Carlota, Lola y Luciana, hospedándose en el Hotel de Madrid.

—De sus posesiones de la sierra ha regresado á Sevilla el diputado á Cortes por el distrito de Cazalla, nuestro querido amigo don Hilario del Camino.

—Ha marchado á sus posesiones de Los Palacios el secretario de la Sociedad Económica Sevillana, don Rafael Romero.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Madrid, los señores don Juan Casanova, M. Castillo y Familia, E. Velasco y J. Rckmond Lee.

En el de París, se hospedan los señores don Alfredo Padró, don José de la Reina, B. Bruno y don Diego Ramírez y señora.

—En el correo de Madrid marchó ayer á Palma del Río el jefe provincial de los canalejistas sevillanos, señor marqués de Montesión.

María Tubau profesora

La petición formulada por los periódicos para que se nombrase profesora del Conservatorio á María Tubau, después del favorable informe de la Academia Española, ha sido atendida por el ministro de Instrucción pública. Es ya la insigne actriz profesora oficial de Declamación.

Aparte de lo merecido de esta recompensa á una artista que tanta gloria ha dado y da á nuestra escena, el nombramiento reciente firmado por el Sr. La Cierva contribuirá á dar nuevo brillo al teatro. María Tubau tiene ya acreditado su talento para la enseñanza del arte en el cual ha sabido conquistar el eminente puesto que hoy ocupa.

Rosario Pino, actriz de exquisito talento; Concha Bremón, tan justamente aplaudida; la señora Badillo, la señora Roca, la señorita Catalá, que tan á satisfacción del público figuran en las principales compañías de Madrid, son discípulas de María Tubau.

Curiosidades

La gruta azul

Capri es una diminuta isla del Mediterráneo, situada cerca de Nápoles rodeada de escollos y protegida por una costa muy escarpada.

Sólo hay dos puntos á donde puedan abordar los barcos, advirtiendo que la isla se halla siempre azotada por una mar inquieta.

El punto más interesante de Capri es la *gruta azul.*

La entrada de esta gruta no tiene más que un metro de altura, y por ella ha de pasar el viajero echado en una barca.

Por el interior, la gruta tiene de 6 á 9 metros de alto 30 de ancho y 36 de largo: el mar tendrá allí unos doce metros de profundidad.

El pintor y poeta prusiano Kogisch que entró por primera vez en 1826, ha escrito lo siguiente:

«Hemos llamado á esta gruta azul, por el color que allí toma la luz después de atravesar las profundidades marinas. Causa sorpresa al entrar allí ver el agua formando un mar de fuego azulado con olas que parecen llamas. Por la mañana el efecto es más extraño, porque el mediodía la luz exterior es más intensa y atenúa la impresión interior. El efecto es mucho mayor cuando se entra en la gruta con antorchas».

La explicación de este curioso fenómeno es muy sencilla: Como la luz penetra en la caverna por una abertura muy angosta, ilumina primero la azul superficie de las aguas, refljándose luego para alumbrar con tono azul todo el interior.

Entre las curiosidades naturales del Japón se cuentan sus insectos cantores.

El más apreciado de éstos es un escarabajo negro, llamado «susumushi», que significa «insecto-campana».

El sonido que emite este animalito recuerda mucho al de una pequeña campanilla de plata.

Las averías del "Osado,,

Por telegramas que de El Ferrol envía el capitán general de aquel departamento, las averías sufridas por el torpedero *Osado* redúcense á la rotura de una hélice; avería que será rápidamente subsanada, pudiéndose afirmar que, el expresado buque, estará listo en pocos días.

Del Municipio

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos, presidida por el señor Cianrriz y con asistencia de los señores Vega, Palomino y Dutoit, actuando de secretario el de la corporación municipal, señor Sánchez Pizjuán.

Acordó acceder á la solicitud de doña Antonia Gómez Algaba, en que pedía se le reconociese como actual poseedora del panteón de doña Carmen Algaba; examinó el expediente relativo á la venta de una farola para incorporar'a á la casa número 110 de la calle Castilla; acordándose que informe el arquitecto municipal; aprobó la instancia de doña Carmen Mellado, sobre el cobro de haberes que el municipio adeudaba á su difunto esposo, don José Osuna, director que fué de la banda de la Macarena, y, por último, fué aprobado el pliego de condiciones de la subasta para la adquisición de varias prendas con destino á la guardia municipal.

SOCIEDAD ECONÓMICA
DE
Amigos del País

La sesión celebrada anoche por la junta de esta Sociedad tuvo verdadero interés. Aparte de la moción importantísima que en otro lugar mencionamos presentada por el señor Real, acerca del problema de las subsistencias, la Sociedad acordó nombrar socio de mérito al insigne literato don Francisco Rodríguez Marín, en atención á las relevantes cualidades que le adornan como eminente escritor y erudito cervantófilo.

Así mismo acordó la junta nombrar una comisión especial, para que haga entrega al señor Rodríguez Marín del título de socio, en este honrosísimo concepto.

También se acordó acudir á la suscripción anunciada por esta Delegación Regia de Primera Enseñanza para construir una escuela modelo en conmemoración del centenario del *Quijote*, con la cantidad de mil pesetas.

Tratáronse después de otros asuntos de menor importancia.

A la reunión que fué presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco González Alvarez, asistieron los señores siguientes: Manjarrés (don R. y don R.) Ayala, Seras, Vilar (don C.), Díaz de la Vega, Gandarias, Altube, Rincón, Arellano, Segura, Lupiáñez, Santolino, Aznar y secretario el señor Real.

La cuestión de Rusia

París 1.°

Mitin de protesta en París. Contra los sucesos de San Petersburgo. La Internacional

En el mitin socialista celebrado para protestar contra los sangrientos sucesos ocurrido en San Petersburgo, Rubanovitch expuso la penosa situación en que se hallan los proletarios rusos. Tomando la palabra Jaurés, hizo historia de la evolución social en Rusia. El señor Pressensé declaró que los últimos sucesos provocarán el advenimiento en Rusia de la democracia social.

Al terminar la discusión, la Asamblea, que se componía de más de seis mil personas, votó una moción de simpatía hacia el pueblo ruso y otra de censura contra los hechos ocurridos el día 22 del corriente mes.

Al levantarse la sesión salió la concurrencia entonando La Internacional.

En previsión de cualquier acontecimiento, se habían tomado importantes medidas de seguridad.

Se extingue la huelga. Dos fábricas. Manifestaciones reprimidas

Moscou 1.°

El trabajo se ha reanudado en todas las fábricas, por haber hecho los patronos concesiones con las que se conformaron los obreros.

Sólo dos fábricas permanecen cerradas, habiéndose realizado contra sus dueños tentativas de manifestaciones, que fueron inmediatamente reprimidas por la policía.

Satisfacción á Inglaterra.

San Petersburgo 1.°

Lamsdorff ha participado al embajador de Inglaterra en esta capital que serán destruídos los carteles fijados en Libau que han sido considerados como ofensivos para la nación británica.

En favor de Máximo Gorki

Roma 1.°

El Príncipe Scipión Borghese, diputado, ha hecho circular en la Cámara una petición reclamando en nombre de la humanidad, para que sea respetada la vida de Máximo Gorki y sus compañeros.

Dicho documento firmado por 60 diputados, será entregado al Gobierno italiado, á quien se pedirá que lo transmita á San Petersburgo.

En el caso de que Tritoni se niegue á transmitirla á Rusia, la referida petición se remitirá directamente al embajador ruso en Roma.

En San Petersburgo. La prensa liberal. Las acusaciones contra Inglaterra. Lenguaje enérgico. Petición justa. Actitud del embajador inglés.

San Petersburgo 1.°

Los principales órganos de la prensa liberal protestan enérgicamente contra la información publicada en algunas ciudades, atribuyendo á manejos y sobornos de agentes ingleses y japoneses el movimiento obrero en Rusia, con el fin de impedir por medio de las huelgas el envío de tropas al Extremo Oriente.

Los periódicos ven en esta aserción culpable una maniobra cuyo objeto es hacer sospechosos á los liberales rusos á los ojos de la masa popular é ignorante.

Como el Santo Sínodo ha sanciona do con toda su autoridad esa afirmación en el documento que dirigió ayer á los fieles, el periódico *Naschi*, declara que toda Rusia tiene derecho á exigir que si se confirma que esa acusación ha partido de Sínodo se obligue á éste á que denuncie á los sobornantes y á los sobornados y lleve ante los Tribunales ordinarios ó los entregue á la opinión pública.

Más de Varsovia. 85 muertos y más de cien heridos

San Petersbuago 1.°

Comunican de Varsovia que en el barrio Bola, de aquella población, las tropas encargadas de mantener el orden fueron atacadas por el vecindario constituído en su mayoría por las gentes de peor reputación de la capital.

Las calles y los patios de las casas están ocupados por fuerzas del ejército.

—Al pasar un regimiento por una calle de Varsovia se le atacó desde las ventanas y balcones, viéndose precisadas las tropas á rechazar la agresión, para lo que formaron el cuadro hacían do varias descargas.

De resultas de la batalla librada por los soldados y los revolucionarios, 70 de éstos y 15 agentes de vigilancia y soldados resultaron muertos. Además recibieron lesiones, más ó menos graves, un centenar de manifestantes.

Desórdenes. Muerte de un alferez

París 1.°

Los últimos telegramas llegados á esta ciudad anuncian que en Vinian, Fornell y otras poblaciones rusas se han reproducido los desórdenes, siendo tiroteados los cosacos por el pueblo. De las refriegas resultaron numerosos heridos.

—En Linban, según despacho recibido de aquella ciudad, un marinero dió una puñalada á un alferez, dejándole muerto.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Parécenos, sin que esto empañe en nada la gloria que han sabido conquistar los hermanos Alvarez Quintero, que constituyó una equivocación la comedia «Las Flores», estrenada anoche en nuestro primer coliseo.

En ella, más que en otra alguna, vénse los caracteres especialísimos de su teatro.

Tal vez por esa misma exageración en la escasez de asunto, la comedia resultó desmayada, lánguida, sin que sea parte á destruir la monotonía y la pesadez la magistral pintura de los tipos y el perfume esencialmente poético que en toda ella se respira. Parece escrita en un momento de desaliento; y como tal, ni la cohesión, ni esa trabazón especialísima de los diálogos que admiramos en otras obras de los aplaudidísimos hermanos, logran con sus futilezas distraer la atención del auditorio.

Al lado de escenas magistralmente delineadas hay otras llenas de insulseces pesadas y nada esenciales en el desarrollo total; al lado de tipos observados con maestría otros que están desdibujados.

De todo ello resulta que la comedia, en conjunto, es deslabazada y pesada con escaso esmero.

Sin embargo, muy á menudo admírase la musa de los autores inspirada en la propia realidad; admírase esa poesía murmurante y sencilla que mansamente, sin ruido ni apasionamientos, logra embargar el alma de una emoción tristona y sentida.

La escena de Consuelo y Bernardo en el segundo acto es sencillamente hermosa, así como no puede ser más real aquella en que Gabriel pinta sus amores á Rosa María.

Ahora bien, la realidad tan descarnada, mucho más en asunto peligroso y de corte vulgar, no nos parece adecuada para llevarla como ejemplo á cierta y determinada clase de público, que gusta más de la moral en el arte que de los cuadros descarnados de la realidad podrida.

Delineados vigorosamente además, están los caracteres de Consuelo, Mari Juana, Barrena y Gabriel.

«Las flores» tiene sus bellezas y sus defectos. Pero estos superan por que se basan en la falta de interés y escaso asunto diluído en tres actos nada cortos.

En la interpretación distinguióse la señora Cobeña. El momento final supo expresarlo con verdadera inspiración. Todavía, sin embargo, no ha aprendido á ser andaluza.

También sobresalieron la señora Cobeña (J) y señores Parejo y Castillo.

El señor Calvo dióle al papel de Bernardo el mismo tinte de frialdad que en otras obras hemos lamentado. Sentimos que actor de condiciones como es no logre sacudir esa atonía y deja dez.

El señor Vigo muy bien.

DUQUE

Anoche, como beneficio de la hermandad de la Borriquita, se puso en escena en este popu oso coliseo el cartel anunciado, resultando notable la romanza y zortzico cantadas por la señora Domingo y un monólogo de don Narciso Díaz de Escobar á cargo del señor Guillot.

El público fué muy numeroso.

Comisión provincial

Presidida por el señor Puerta y con asistencia de los vocales señores Hortal, Ordóñez, Segovia, Ternero, Florindo y Herrera se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando señalar en tres el número de sesiones semanales que se celebren en este mes y autorizar al señor vicepresidente para que determine los días en que aquellas hayan de verificarse.

Quedó enterada la Comisión de la Memoria que sobre la tuberculosis pulmonar ha dedicado á la Diputación el médico de la beneficencia provincial don Augusto Fernández Shneider, acordándose expresarle la gratitud de la Corporación por tan importante trabajo.

Fueron informados el recurso de alzada interpuesto por don José Palazón y Raya contra un acuerdo del ayuntamiento de Puebla de Cazalla sobre arbitrios de pesas y medidas, y la propuesta de arbitrios extraordinarios hecha por el ayuntamiento de Martín de la Jara para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto de 1904.

Además, se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

RELIGIOSAS

En San Vicente termina el quinario de las Siete Palabras, predicando el doctor don Manuel García Bernal, presbítero, cura de esta parroquia y fiscal del arzobispado.

Por la mañana será la función principal, predicando el señor doctor don Jerónimo Armario y Rosado, presbítero, canónigo de esta Santa Iglesia.

En Santa María Magdalena empieza el Quinario de la Quinta Angustia.

A las once la función principal, predicando el canónigo de esta Catedral don Antonio Pérez Córdoba, presbítero.

Por la tarde el canónigo lectoral don Juan Francisco Muñoz y Pabón, presbítero.

En la Catedral de Calahorra se encuentra vacante el Beneficio anejo á la plaza de tenor, que será provista por oposición, admitiéndose solicitudes hasta el 21 del corriente.

En la iglesia del Sagrado Corazón, terminan los Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, predicando el Rvo. Padre Parro, S. J. superior de esta residencia.

En la Catedral de Valladolid se encuentra vacante el beneficio de contralto. Se admiten solicitudes para tomar parte en los ejercicios hasta el 3 del próximo Marzo.

En la parroquia del Sagrario celebraron ayer junta las celadoras del Apostolado de la Oración.

En Santa Cruz termina la novena á Nuestra Señora de la Paz.

Por la mañana predica en la función el canónigo magistral don José Roca y Ponsa, presbítero.

Por la trade el señor Muniz y Pablos, presbítero.

En la Catedral se cantaron ayer solemnes vísperas y maitines pluviales, con motivo de celebrarse hoy la Fiesta de la Purificación.

En la función predicará el señor don José Veres Bejarano, presbítero, cura de San Gil.

En el Convento de la Encarnación se celebra hoy una fiesta á la Purificación de Nuestra Señora.

Predica don Juan Cabello Castilla, presbítero.

El último número del *Boletín Oficial del Arzobispado* contiene el siguiente índice de materias:

Sección oficial.—El Beato Juan Bautista Vianney.—La obra de la Santa Infancia.—Ejercicios del Clero.—Hacimiento de gracias.

Delegación de capellanías.—Edictos.

Sección de noticias.—Roma. Francia. Oriente. Misión en el Rubio.

Sección doctrinal y de Variedades.—Revoluciones de las S. S. Congregaciones romanas. Un pensamiento del Consejo mariano de Roma. Obra de propagación de la Fe. Misiones en la parroquia de Omnium Sanctorum. Real Decreto.

Del principio del alma humana. Discurso leido en la solemne apertura del curso de 1904 á 1905 en el Seminario General y Pontificio de Sevilla por el M. I. señor doctor don Juan Flavia no Sánchez y Vázquez, canónigo por oposición de la S. I. M. y catedrático de Metafísica de dicho establecimiento. (Continuación).

Bibliografía.

Necrología.

Militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo pase á situación de supernumerario, con residencia en Sevilla, el capitán de artillería don Juan Rull; otorgando al primer teniente de la guardia civil, afecto á la comandancia de Sevilla, don Antonio Bejara no los beneficios que concede el reglamento de indemnizaciones; destinando á la comandancia de artillería de Algeciras, al capellán de primera clase don Miguel Ríos, y desestimando la petición que para redimirse del servicio activo de las armas formuló el mozo José María Cadenas, vecino de Viso del Alcor.

NOTICIAS

Ayer salió para Cádiz, de donde irá á Ceuta, conducido por la guardia civil, Miguel Molina Moreno, uno de los autores del crimen del descoarti zado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 261; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 325; idem id. con bonos ó con vales solamente, 2'8; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 524; vales de comestibles y combustibles repartidos, 382.

Total de individuos socorridos, 1.241.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el señor alcalde, presidente de la Asociación, don Fernando Barón.

Guardia civil

Por fuerza de la Macarena ha sido detenido un sugeto apellidado Collazo, conocido por «El Químico», reclamado por el Juez de la Magdalena.

Por la de la Alameda le ha sido intervenida una escopeta á Antonio Morillo Carballo por cazar sin licencia.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor «Antonio López», salió el domingo 29 de Puerto Rico para Habana.

—El vapor «Manuel Calvo», llegó el domingo 29 á Habana,

—El vapor «Alicante», llegó el sábado 28 á Colombo.

Telegramas

Bombas en París.—Atentado contra un príncipe

París 1.º—Se ha confirmado que los agentes de policía encontraron colocado contra la fachada del hotel donde vive el príncipe Troubetzkoi, agregado á la embajada rusa, un cartucho de color oscuro, envuelto en un tubo, de cuya extremidad salía una mecha encendida.

Después de apagarlo, dichos agentes participaron en seguida al comisario de policía el hallazgo del referido cartucho.

A la salida del mitin.—Explosión de la bomba. Dos guardias heridos

París 1.º—Al salir Jaurés y Vaillant del mitin contra los sucesos de San Petersburgo, fué lanzada una bomba frente al número 13 de la avenida de la República, enmedio de un grupo de agentes de policía y guardias republicanos, resultando dos de éstos gravemente heridos.

El prefecto y principales funcionarios de la policía llegaron inmediatamente al lugar del suceso.

La avenida de la República ha sido evacuada por orden del prefecto de policía.

El aparato.—Dos detenidos

París 1.º—Además de herir á dos guardias republicanos, los pedazos de la bomba lanzada en la avenida de la República destrozaron la carabina de otro guardia.

El aparato que hizo explosión esta ba guarnecido con clavos para botas, causando pocos destrozos, pues los daños se han reducido á algunos cristales rotos.

Han sido detenidos dos individuos, Bailly y Chevalier, como supuestos autores del atentado, efectuándose ademas varias prisiones.

Chevalier, estudiante de la Facultad de Derecho, tiene en la mano una quemadura leve, asegurando que dicha herida resulta de un mordisco que él mismo se dió.

La carga.—Dos mujeres heridas

París 1.º—La bomba de la avenida de la República estaba rellena de clavos de varias dimensiones, de pedazos de cartuchos, de postas y de metralla.

La explosión resultó muy violenta, siendo los proyectiles lanzados en un radio de 20 á 30 metros.

Además de los guardias, dos mujeres han sido levemente heridas.

Se asegura que esta bomba tenía la misma composición que la que fué hallada cerca del hotel de Príncipe Troubetzkoi.

La bomba del hotel del Príncipe Troubetzkoi

París 1.º—La bomba colocada contra el hotel del Príncipe Troubetzkoi estaba llena de vidrio y tenía la forma de una botella, componiéndose de dos tubos de metal el uno y de cristal el otro.

El tubo de cristal contenía ácido.

El aparato estaba mal construído, no siendo posible que el ácido se mezclara con a pólvora, lo cual hace creer que no hubiera tenido, al explotar, grandes consecuencias

Los heridos.—Sesenta detenciones

París 1.º—Según los informes de la prensa, el número exacto de los heridos en el atentado de la avenida de la república es de cinco; de ellos, dos hombres y una mujer que se hallaban entre los presos. La policía hizo durante la noche numerosas detenciones, que dando arrestadas unas sesenta personas, entre las cuales hay algunos anarquistas. El *Petit Journal* dice que también han sido detenidos quince súbditos rusos.

París: han sido inútiles las pesquisas para averiguar quienes fueron los autores de la explosión de anoche.

Los heridos han mejorado.

Han sido puestos en libertad algunos de los detenidos.

Otros están incomunicados.

Es vigiladísima la embajada rusa.

En la Avenida de la República multitud de obreros curiosos que ven los efectos de la explosión en los edificios.

Excursión

Hoy el rey, infantes y archiduque y sus hijas marchan á Aranjuez á ver el Palacio y cazar faisanes.

El Consejo en Palacio

El Consejo en Palacio presidido por el rey, se celebrará el viernes.

—Villaurrutia conferenció con Villaverde acerca del presupuesto de Estado.

—Besada dice que irán á las Cortes llevando algo fundamental.

Si quieren discutir los diputados, allí estaremos, para demostrar que somos un Gobierno parlamentario.

Madrid 1.

En el Ferrol falleció el diputado Becerra Arnesto.

—Es probable que en la actual semana presente sus credenciales el nuevo Embajador de Inglaterra.

—Villaverde visitó á Moret, celebrando ambos una conferencia política.

Madrid 1.º

El presidente del Consejo niega lo dicho por los periódicos respecto á la disolución de las Cortes, añadiendo que no se preocupa de consultar á nadie acerca de la reapertura.

—El general Polavieja ha visitado al marqués de Pozo Rubio.

—«España» publica un artículo de su director, señor Canals, explicando la crisis del Gabinete que presidió el señor Maura.

—S. M. el Rey ha firmado los decretos nombrando subinspector de la comandancia de Carabineros de Sevilla al coronel García Villanueva, y los de otras regiones.

—Está solucionada la huelga de los albañiles y el conflicto de los estudiantes de Medicina de Barcelona.

—Se indica para la subsecretaría de la Presidencia al señor Maldonado.

París 1.º—Dicen de Rusia que se ha conjurado el movimiento revolucionario.

Se han adoptado precauciones para evitar que se reproduzca.

—Los japoneses han apresado un buque con contrabando de guerra.

BOLSA

Madrid 1, 16

4 por 100 interior	77'80
4 por 100 fin próximo	77'92
5 por 100 amortizable	98'75
Banco de España	455'00
Tabacaleras	408'00
Cambios París	31'70
Londres, libras esterlinas	33'13
París exterior español	91'20
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'50
Acciones preferentes de la misma	99'00
Idem ordinarias idem	49'00

Sección amena

AMOROSA

Muy cerca de tí pase;
deslumbróme tu belleza;
volviste tú la cabeza...
mirásteme y te miré.
Más tarde... también te ví,
y tu también me miraste
hasta que por fin quedaste
por siempre grabada aquí.
Después, por colmar mis males,
ví que al balcón me esperabas,
y que mi nombre grababas
con el dedo en los cristales.
Después... en tus labios rojos
vi una risa deliciosa,
y una dulzura amorosa
en el fulgor de tus ojos.
Después... después... ¡yo lo oí!
tu mi nombre pronunciaste,
y cuando hacia mí miraste,
sonreiste y sonreí.
Después... ¿pero á qué porfío
fatigando mi memoria?
Después... la perpetua historia,
la repugnancia, el hastío.
Yo bien quisiera olvidar...
quisiera, pero no puedo;
téngole al olvido miedo
de que me llegue á matar.
El recuerdo es mi tortura,
y siempre estoy recordando...
si no olvido, muero amando...
si olvido, de desventura.
Y así vivo, padeciendo
mi situación lastimera:
temo el dolor que me espera,
y temo el que estoy sufriendo.
Soy, en esta lucha ingrata,
de la confusión cautivo:
¡sólo de un recuerdo vivo,
y este recuerdo me mata!

Ludeamaro.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 de Febrero de 1905, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas, verificados en el mes de Junio de 1903 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá ugar en la Oficina Central del establecimiento, calle an José, núm. 17.

Sevilla 31 de Enero de 1905.—El Secretario Contador.

Centro de Contratación DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin corriente 100.000 pesetas á 77'80.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado pequeños á 78 40 papel.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso. — Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11.10 mañana.
Correo de Madrid, 2 55 tarde.
Correo de Mérida, 8 25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

La Purificación de Nuestra Señora.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

Mataderos

De reses.

2 toros, 03 bueyes, 14 vacas, 5 novillos, 06 utreros, 02 erales, 13 añojos, 06 terneras, 48 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'00.—Novillos, utreros, y añojos, 1 70 á 1'80.—Terneras, 1 90 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 45 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3.50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	118
Entrados en este día. . .	213
Total	331

Han salido para el consumo, 112, de tránsito, 00

Quedan para el inmediato día 118

Los cerdos vendidos han pesado, 08.038 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,56 á 1,62.

Sevilla 31 de Enero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1.800 arrobas.

Nuevo vendido: 1.800; de 40 y 1[2 á 40 y 1[4.

Nuevo sin venta: 0.

Viejo: 0.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Cobeña.—Función para hoy:

A las 3 y 1[2: El nido.—Los piropos y cinematógrafo.

A las 8 y 3[4: La de San Quintín.—Amor que pasa.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 3 y 1[4: Colorín Colorao y La patrona del regimiento.

A las 7 y 1[2: La casita blanca.

A las 8 y 3[4: La buena sociedad.

A las 10: La casita blanca.

A las 11 y 1[2: La revoltosa.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

OFICINAS: O'DONNELL, NUM. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50.

ANO VIII (2.ª EPOCA) Viernes 3 de Febrero de 1905 NUM. 1.772

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,




REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

O'DONNELL, 9

Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

Precios reguladores

Hoy que está sobre el tapete la cuestión del problema de las subsistencias y que cada cual, en la medida de sus fuerzas ó dentro del círculo de acción en que se desenvuelve, está obligado á emitir su opinión, encaminadas todas á conseguir el fin apetecido, parécenos un deber ineludible apuntar la nuestra, por si pudiera ser utilizada y llevada á la práctica por los que pueden ó deben hacerlo.

Aportemos, pues, nuestro grano de arena para la obra común y si fuera útil y provechoso nos daríamos por muy satisfechos con solo la satisfacción de haber acertado la solución del problema.

Consiste esta solución en llegar de algún modo al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, encarecidos hoy, más que por los gravámenes é impuestos, por el acaparamiento de los almacenistas que hacen pasar al vendedor al por menor por las horcas caudinas de sus imposiciones onerosas y desproporcionada ganancia.

En este concepto están las carnes, los trigos, las harinas, las legumbres y hortalizas y las demás especies tan necesarias para la vida y cuyo encarecimiento hace imposible la buena alimentación de las clases trabajadoras.

La experiencia ha enseñado con pérdidas muy sensibles para el caudal de este Ayuntamiento que la supresión de la tarifa tercera ha servido tan sólo para aumentar la ganancia de los acaparadores.

Al pobre no ha llegado la economía en las patatas y las legumbres; las ha comprado al mismo precio que antes de suprimir ese impuesto.

El negocio ha sido para los entradores por vagones de aquel tubérculo tan necesario que con razón se le ha llegado á llamar el *pan del pobre*. La naranja, a hortaliza y todas las demás especies comprendidas en los artículos de primera necesidad, cuyo impuesto se rebajó con la supresión de aquella tarifa, si no se van á comprar á la huerta, en los mercados han sostenido sus precios anteriores.

Pues bien, esta experiencia sería más que suficiente para demostrar que el encarecimiento de las subsistencias consiste en el interés que la segunda mano impone á la tercera, ó sea del acaparador al vendedor al detalle.

¿Hay necesidad de descubrir lo que son y lo que significa las precios regulado res? No, porque todos lo conocen.

Ese mismo encarecimiento de los géneros citados sería suficiente para legalizarlos y establecerlos.

Llegar á vender al público una cuarta de carne por 18 céntimos, y cinco por una onza de tocino, sería poner al alcance de todos por muy pobres que fueran, un puchero alimenticio y sano que repararía las fuerzas perdidas en el trabajo.

Y si á esto se agrega el abaratamiento del aceite y el pan amasado este en hornos municipales, se llegaría al deseado fin, esto es, vendría hacerse llevadera la vida del pobre, que hoy no puede sufragar los gastos de esta alimentación y se nutre de potajes y gazpachos porque el exiguo jornal no le permite llegar á la compra de aquellos artículos tan indispensables para la vida.

Regulando los precios en tablas municipales ó particulares podría llegarse á ofrecer un puchero compuesto de una cuarta de carne, una onza de tocino, me dio cuartillo de garbanzos y hortalizas por 0'65 céntimos, según nuestro cálculo.

Claro que esta idea que apuntamos tendría muchos enemigos y vendría á perjudicar quizá intereses regulares, pero la masa general sería la beneficiada.

El pueblo, ese pueblo que hoy se alimenta de aceites y pan moreno, tendría por el mismo dinero que gasta en sus actuales potajes, carne alimenticia y nutritiva, comida sana y pan barato y elaborado á conciencia. La clase media aumentaría su alimentación ó sus ahorros si el comer le salía más barato.

Y no hablamos del rico porque no es para ésta clase para los que se busca la solución del problema.

Piensen en esta idea que esbozamos, nuestros ediles, piense en ello el señor Barón tan propicio siempre en acometer las grandes empresas que producen beneficios al pueblo.

Los precios reguladores tienen sus in convenientes pero las ventajas son inmensas.

La lucha con los agiotistas y acaparadores sería gigantesca, tenaz, empeñadísima. Pero para las grandes victorias sólo hace falta un general decidido, una ca beza organizadora y una voluntad firmísima.

El actual alcalde de Sevilla tiene todas estas condiciones.

Ahora sólo falta preguntar: ¿Estamos equivocados? ¿Es viable esta idea?

Sevilla 3-2 1905

Notas del día

Ayer, como día festivo, estuvieron desiertos los centros donde se habla de política, siendo, por tanto, muy escasas las noticias que sobre este asunto circularon.

En los círculos liberales se habló algo de candidatos probables para luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Según parece, hasta ahora no se conocen más nombres de candidatos de ese partido que los de los señores Carro, Amores (don A), Llack y el señor Sánchez Gómez, en quien parece han pensado para la presidencia de la Corporación Provincial.

Según dicen, los liberales lncharán por ocho puestos de los diez y seis que se *eligen*.

* * *

El presidente del Consejo ha negado las declaraciones que sobre la reunión de las Cortes le atribuye el *Heraldo*.

El señor Villaverde no habló con más periodistas que con los que á diario le visitan por la mañana en la Presidencia, y entre los que figura un redactor del *Heraldo*.

Ninguno de éstos oyó de labios del jefe del Gobierno nada que pudiera servir de pretexto á los juicios de una parte de la Prensa, fundados en las noticias de algún otro *reporter* fantástico, no seguramente del que oyó al presidente del Consejo.

El señor Villaverde, respecto de la reunión de las Cortes, ha dicho todo lo que tenía que decir. Así lo confirmó añadiendo:

—Acordada una cosa, no hay para qué volver sobre ella. En la actualidad trabajo en la preparación de los Presupuestos y en la reforma arancelaria, para lo que tengo citado aquí ahora al director general de Aduanas, y visité ayer al ministro de Estado.

Esto es lo que me preocupa, convencido de que sin Presupuestos no se puede ir á las Cortes.

* * *

Los exministros liberales se reunieron anteayer en el domicilio de Vega Armijo y acordaron:

Reclamar la inmediata reunión de las Cortes para discutir la crisis, legalizar la situación y fijar las fuerzas de mar y tierra.

Declinar toda responsabilidad en el Gobierno sobre la infracción constitucional.

Invitar á los elementos liberales á proceder de acuerdo en la forma de protestar.

Dirigir circular á los electores para que se fije el criterio del Gobierno en las próximas elecciones.

A esta reunión no asistieron los moretistas que siguen en desacuerdo con los monteristas.

Y entretanto aquí en Sevilla los cándidos siguen creyendo que la unión de ambos bandos está hecha.

Después de las elecciones hablaremos de esto de la unión.

* *

La Sociedad Económica Sevillana en acto que decididamente la enaltece, ha nombrado socio honorario al eximio literato y eminente Cervantófilo, don Francisco Rodríguez Marín.

En este acuerdo de la Sociedad antes citada que tantas muestras ha dado y da de su amor á la cultura y generosidad para todo aquello que aumenta la civilización y enseñanza de nuestra población, vemos dos puntos de mira esencialísimos: á saber: honrar la memoria del gran Cervantes en el que tantas veces ocupóse con amor y desinterés de las grandes obras de este genio inmortal y al propio tiempo dar gallarda prueba de la alteza de miras que en sus actos la guía rindiendo testimonio de admiración y respeto al literato que con su amor al estudio y á las glorias patrias añadió timbres á los preclaros de las letras hispalenses.

Nosotros enviamos la más cordial en horabuena al señor Rodríguez Marín, y nos congratulamos de que la culta Sociedad Económica sepa cumplir con los deberes que le imponen su puesto avanzado en las filas del progreso y de la civilización.

La causa de Roldán

¿Quiénes le pusieron el apodo de "ratón pelao"?---La causa.---Su importancia.---Conclusiones.---- La defensa.

Córdoba 2.

Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá la causa instruída en el juzgado de Cabra por el delito de falsedad electoral contra José Joaquín Roldán y tres más.

Actúa de abogado defensor el señor Contreras Carmona, de acusador privado el señor Castillejo.

Dichas así las cosas, pocas son las personas que se aperciban de qué se trata, pocas las personas que sepan que esta es la causa de Nneva Carteya, la que proporcionó á Rodrigo Soriano esos fáciles éxitos en el Congreso, donde no era posible contestar á su fraseología especial adecuadamente.

Esta es la causa que ha sido más comentada en España, por personas que la desconocen y la que ha puesto el sambenito de un apodo á un pobre hombre por ella procesado.

¿Dónde se forjó el sobre nombre el «ratón pelao»? ¿Quiénes fueron los encargados de darle publicidad? ¿Quiénes los interesados en traerle y llevarle como pandereta de brujas? Haríamos mucho honor á los que tal hicieron, si de ellos nos ocupáramos y como esto no hace hoy á nuestro intento, lo dejamos para otra ocasión, si preciso fuere.

Ahora vamos á la causa, á su importancia negativa, á la verdad de las falsificaciones y á los interesados en que el escándalo continúe.

La causa es una cosa sin importancia, no tiene más importancia que la que han querido darle los enemigos políticos del señor Sánchez Guerra.

La falsedad de un acta constituye gravedad en la misma, y esta fué declarada leve por unanimidad. Es que los prohombres de todos los partidos iban á ponerse de acuerdo para declarar leve un acta en la que existían enormidades como las que señala farisaicamente la prensa de gran circulación, olvidándose de lo que dijo entonces? Claro que no, y claro también que esto no es más que un ardid político, sacado á luz en los últimos meses para combatir con malas artes al señor Maura, ya que no tenían armas de buena ley.

De aquí se deduce claramente que si el Congreso no estimó que existiese delito, mal puede estimarlo un jurado imparcial, á no ser que viese los hechos con lentes enemigas, que dejan ver las cosas á capricho de su dueño.

Conclusiones.

El ministerio fiscal y la representación del querellante señor marqués de Cabra, que lleva respectivamente como director y como mandatario el licenciado señor Castillejo y el procurador señor Castañeira, coinciden en estimar que en las listas de votantes de la sección única, distrito de Nueva Carteya, hubo una alteración de 50 electores; que este hecho puede calificarse de falsedad en documento público electoral como comprendido en el artículo 314, números 1.° y 6.° en relación con el 416 del Código y con el 85 de la ley electoral, de cuyo delito considera autores á don Tomás Luna Ortega, á don José J. Roldán y á don Francisco Cubero Ortega; cómplice á don Antonio José Merino Almansa y autor por imprudencia á don José Martínez Luna, que ha fallecido con posterioridad á la incoación del proceso, y no apreciando circunstancias modificativas ni en una ni en otra parte acusadora deducen y piden las severas responsabilidades que el Código penal fija para los autores de esta clase de delitos.

La defensa

La defensa de los procesados, como es sabido está á cargo del excelentísimo señor don José Contreras Carmona, que en esta sesión reanuda sus trabajos profesional, interrumpidos por espacio de dos años á consecuencia de haber considerado el Gobierno de S. M. preciso su concurso, rigiendo las provincias de Murcia, Granada y Sevilla.

Este letrado niega que se haya realizado delito alguno, que afectase á la esencia ni al detalle de la elección á que el proceso se contrae y derivando de esta conclusión primera las demás que jurídicamente se desprenden, solicita la absolución de sus defendidos con todos los pronunciamientos favorables al buen nombre y justa fama de que siempre disfrutaron.

Es dato curioso que pocas veces se dá en los anales forenses el que tanto el abogado defensor señor Contreras Carmona, como el letrado de la parte acusadora señor Castillejo, en el período de prueba tendrán que descender de sus respectivos sitiales, para prestar su declaración como simples testigos, propnestos por la representación de la ley.

— —

El tribunal de derecho lo componen los dignísimos magistrados de esta Audiencia, que forman la sala segunda, don Eduardo Uribarri en concepto de presidente, don Federico Grande y don Francisco Garrido.

El ministerio fiscal estará representado por el señor Muñoz Bocanegra.

Parece que actuará de secretario el oficial de Sala señor Medina.

Esta causa por la notoriedad que le ha dado la discusión en el parlamento, despierta una viva espectación.

Ecos de Sociedad

Se han trasladado:

El duque de Tarifa, de Madrid á Lora del Río; don Estanislao de Urquijo, de Madrid á Algeciras; don Luís Bermejillo, de Méjico á París; la marquesa de Torre-Alta, de Madrid á Granada, y don Manuel M. de Peralta, de París á Pau.

— —

Con el fin de jurar el cargo de mayordomo de semana, con que ha sido agraciado por S. M., ha llegado á Madrid, procedente de Londres, el conde de Ramírez de Arellano.

— —

Enviamos nuestro pésame á los marqueses de Astorga, que han visto morir en la tarde de anteayer, en Madrid, á su hija María del Carmen, preciosa niña de dos años.

—En Valencia ha fallecido la señora doña Carmen Tamarit, viuda de Mazarredo.

La finada, que pertenecía á noble familia valenciana, era muy conocida y estimada por su agradable trato y esmerada educación.

— —

A causa de lo desagradable del día de ayer, estuvo el paseo de la orilla del río algo desanimado, notándose menos concurrencia que en domingos anteriores. Al oscurecer se extendió una espesísima niebla que apenas dejaba ver los objetos á muy corta distancia.

— —

La señorita Dolores Pidal y Bernaldo de Quirós ha ingresado en un convento de Avila.

Con ésta son tres ya las hijas de don Alejandro que prefieren la vida conventual á la mundana.

— —

El domingo próximo será bautizado, en la parroquia del Sagrario, el primogénito de nuestros queridos amigos los señores de Cañal.

— —

Ha sido agraciado con la placa y encomienda de caballero de la corona de Prusia por el Emperador de Alemania, nuestro distinguido amigo el capitán de fragata don José de Ibarra.

— —

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro querido amigo don Manuel Laraña y Ramírez.

— —

Bodas.

Ha sido pedida la mano de la señorita de Garay para el diputado á Cortes don César de la Mora, sobrino del expresidente del Consejo don Antonio Maura.

—Dice un periódico de la Corte que se habla de la próxima boda de una bella señorita, hija de un título de Castilla, ya difunto, que desempeñó la alcaldía de Madrid y militó siempre en las filas conservadoras, con un distinguido joven que ocupa un cargo en Palacio y que está emparentado con distinguidas familias.

—En la iglesia de la Compañía, de Jerez, se ha celebrado la boda de la bellísima señorita María Pepa Rivero Pastor, con el estimado joven don José Agudo, *hijo del rico industrial don Sebastián.*

En el expreso han llegado á Sevilla donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

— —

De víaje

Han llegado á la corte:

Los marqueses de Taracena, procedente de París, y el duque de Medinaceli, de Andalucía.

—Ha llegado á ésta, procedente de Jerez, nuestro distinguido amigo don Fernando Carrasco.

—Marcharon á Cádiz don Viriato Rull y don Manuel Hidalgo.

—A Madrid han regresado, después de pasar unos días entre nosotros, la distinguida señora doña Sofía Soto, viuda de Lapuente, con su bellísima hija Marita.

— —

La Candelaria

Madrid 2.

La fiesta de la Candelaria ó de las Candelas, se ha celebrado con gran solemnidad en esta Corte. Hubo capilla pública en Palacio, tendiéndose en las galerías los magníficos tapices de la Real Casa para la procesión, á la que asistieron llevando velas encendidas, todos los individuos de la familia Real, los altos dignatarios de la Corte y las damas y gentiles hombres.

En el hospital general se celebró la fiesta de las Candelas venerando una imagen de la Virgen que tiene esta tradición curiosa:

En los últimos años del reinado de Felipe II había en Madrid una casa de mal vivir en la que se cometía una profanación horrorosa. Tenían en dicha casa una imagen de la Virgen, de talla, sentada en un sillón; la vestían con telas muy ricas y la colocaban entre cortinas en la reja del piso bajo.

Enterado el corregidor don Luís Galtán de Ayala de aquella profanación, mandó cerrar la casa y rescató la imagen, haciéndola trasladar con gran pompa á la capilla del albergue de San Roque, fundada por el protomédico de las galeras de España y médico de cámara del Rey, don Cristóbal Pérez Herrera, escritor y filántropo de mucho saber, que se ocupó en mejorar las condiciones higié-

nicas de Madrid y explanó notables proyectos en beneficio de los pobres.

El albergue de San Roque, fundado por él, estaba en la calle de Atocha, en el sitio que ocupó después el hospital provincial, y á la capilla fué trasladada la imagen profanada, un día de la Purificación de Nuestra Señora, haciéndose solemnes funciones de desagravio.

La imagen se conserva todavía en la capilla del hospital general, habiendo sufrido antiestéticas mutilaciones para vestirla con el mal gusto que en estas materias imperó en el siglo XVIII.

Todos los años, el día de la Candelaria, se hace una función conmemorativa de la traslación de la imagen.

Calendario mundano

Hoy celebra sus días el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Blas de Jesús Oliva.

Juegos Florales

Homenaje á Cervantes y certamen científico y literario organizados por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

PROGRAMA

Tema 1.° Poesía lírica con libertad de metro y asunto y que no exceda de doscientos versos.—Premio de honor.—Una flor natural.

Tema 2.° Estudio crítico de una de las «Novelas Ejemplares» de Cervantes.—Premio: Una colección de Calcografías, regalo del Excmo. Sr. D. Lorenzo Domínguez Pascual.

Tema 3.° Paralelo entre Fray Luís de Granada y Cervantes, como representantes de la pureza y gallardía del habla castellana.—Premio; un objeto de arte, regalo del Excmo. y Rvmo. Sr. D. Marcelo Spínola, Arzobispo de esta Archidiócesis.

Tema 4.° Condiciones higiénicas á que debe someterse toda construcción que se destine á morada del hombre y misión que corresponde á las autoridades en este asunto.—Premio; un objeto de arte, regalo de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.

Tema 5.° ¿El consejo de familia, como está actualmente regulado, responde á los propósitos del Legislador y á las necesidades de la práctica?—Premio; doscientas cincuenta pesetas, regalo del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

Tema 6.° La política social en los Municipios.—Premio; un objeto de arte, regalo del Círculo Mercantil de Sevilla.

Tema 7.° Ojeada histórica acerca de las más importantes industrias artísticas que florecieron en Sevilla durante los siglos VV y XVI y medios fáciles y prácticos para la creación de las mismas en esta Ciudad.—Premio; doscientas cincuenta pesetas, regalo del Círculo de Labradores y Propietarios de Sevilla.

Tema 8.° Instituciones que pueden completar la misión educativa y la acción benéfica de la Escuela primaria en tre las clases proletarias y medios de crearlas.—Premio; doscientas cincuenta pesetas, regalo del Nuevo Casino de Sevilla.

Tema 9.° Catálogo bibliográfico de las reimpresiones hispalenses de obras de Cervantes y de los trabajos históricos críticos y poéticos relativos al uno y á las otras, debidas á escritores sevillanos ó residentes en Sevilla.—Premio; un objeto de arte, regalo de D. Manuel Gandarias y Blanco.

Tema 10.° Poesía á Miguel de Cervantes Saavedra.—Premio; un pensamiento de oro, regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla.

Premios á la Virtud, á la Aplicación y al Trabajo

1.° Quinientas pesetas, regalo de una persona caritativa. Para recompensar actos de virtud de un obrero ú obrera, vecinos de Sevilla, que tengan por base el amor filial ó fraternal, la abnegación, la honradez, la probidad y el valor benéfico.

2.° Doscientas cincuenta pesetas, regalo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla. Para el alumno pobre de cualquiera de los Centros docentes de enseñanza secundaria ó superior, establecidos en esta Ciudad, que presente mejor hoja de estudios y reuna mayores méritos á juicio del jurado.

3.° Doscientas cincuenta pesetas, regalo del Excmo. Sr. D. Eduardo de Ibarra y González. Para el obrero, vecino de Sevilla, autor de procedimientos que haya introducido modificaciones en los usuales de la industria de elaboración de aceites, contribuyendo al desarrollo de ella ó á la perfección de sus productos.

4.° Quinientas pesetas divididas en dos premios de doscientas cincuenta pesetas cada uno, regalo del Monte de piedad y Caja de ahorros de Sevilla. Para dos obreros, domiciliados en esta Ciudad, que acrediten llevar ó haber llevado más de veinte años trabajando en determinado taller ó fábrica, habiéndose distinguido siempre por su aplicación y buena conducta.

JURADOS

Para los trabajos relativos á los temas 1.°, 2.°, 3.°, 9.° y 10.°:

Sres. D. Joaquín Hazañas y la Rúa, don Luís Montoto y Rautenstrauch y don Francisco Rodríguez Marín.

Para los trabajos relativos al tema 4.°:

Sres. D. Antonio de Leyva y Lorve, don Gumersindo Márquez Chaparro y don Francisco Sánchez Romero.

Para los trabajos relativos al tema 5.°:

Sres. D. Estanislao D'Angelo y Muñoz, don Amante Laffón y Fernández y don Antonio Mejías y Asencio.

Para los trabajos relativos al tema 6.°:

Sres. D. Angel Camacho y Perea, don José Gascón y Marín y don Joaquín de Palacios Cárdenas.

Para los trabajos relativos al tema 7.°:

Sres. D. José Gestoso y Pérez, don Manuel Grosso y Quiroga y don Luís Segalá y Estalella.

Para los trabajos relativos al tema 8.°:

Sres. D. Manuel Contreras de Carrión, don Luís Galán y Moreno y don Domingo Martínez Berrondo.

De los premios á la Virtud, á la Aplicación y al Trabajo

Para el I. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, Excmo. Sr. D. Hilario del Camino y Martínez, Excmo. Sr. don Eduardo de Ibarra y González, Sr. don Manuel Gómez Imaz, Excmo. Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros, Excelentísimo Sr. Conde de Peñaflor é Ilustrísimo Sr. D. Bartolomé Romero Gago.

Para el II. Iltmo. Sr. Rector de esta Universidad Literaria y Sres. D. Modesto Abin y Pinedo, don Estanislao D'Angelo y Muñoz, don Carlos Cañal y Migolla, don José Montes Sierra, don Eduardo Pesqueira y Domínguez y don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Amoscótegui.

Para el III. Sres. D. José Bores y Lleó, don Ricardo García Maraver, don Manuel Grosso y Quiroga, don Basilio Márquez Chaparro, don Dionisio Pérez Tobía, don Manuel Puig y Monge y don Juan Vázquez de Pablo.

Para el IV. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital y Sres. don Antonio de las Barras y Prado, don José Domingo Conradi, don Juan Marañón y Lavín, don Luís Moliní y Ellivarri y don Edmundo Noel y Gaulón.

Sevilla 1.° de Febrero de 1905.—El Presidente, *José Bores y Lledó*.—El Secretario general, *Joaquín González Santos*.

Protesta del Cabildo Catedral

El Cabildo Metropolitano de Sevilla ha dirigido al *Diario Universal*, de Madrid, la siguiente carta protesta:

«Sevilla 27 de Enero de 1905.

Señor director del *Diario Universal.*

Muy señor nuestro: Con fecha 11 del mes actual dirigimos á usted una carta en nombre de este Cabildo Metropolitano protestando contra determinadas afirmaciones de un artículo de su periódico altamente ofensivas para esta Corporación, y pidiendo á usted que se sirviese rectificarlas, toda vez que los hechos allí aducidos son notoriamente falsos.

Lejos de acceder usted á nuestro ruego, se ha permitido publicar en el número 738 de su periódico, bajo el epígrafe «Arte sacro emigrante», un nuevo artículo, en el que con mayor frescura se atreve su autor á estampar estas palabras: «Esos canónigos dirán lo que sus señores les manden, lo que á ellos les convenga; pero estén seguros de que nadie ha de creerles. Ya se sabe que es propio de acusados decir que no.» Y sin descender del alto sitial de su petulante arrogancia pronuncia su fal o el articulista en el siguiente parrafito: «Y tengan presente que carecen de derecho legal, según la ley de imprenta, para obtener rectificaciones é inserciones no siendo ellos los aludidos por nosotros, y menos aun acusados, ni ellos ni el mismo Cabildo.»

Es decir, señor director, que según la doctrina del artículo á que nos referimos, la ley de imprenta autoriza para acusar ante el público á una corporación respetable citando hechos falsos é injuriosos en forma concreta y determinada, como la venta escandalosa de candeleros alfonsíes, albas, encajes, es culturas, etc., etc.; y cuando el ofendido exige en justa reivindicación de su fama que se rectifiquen las falsedades, se le dice que «no tiene derecho legal» para ello; y para que sea mayor el escarnio se añade con insigne descaro: «esto no va con ustedes», *Risum teneatis.*

No sería difícil á este Cabildo defender su derecho en el caso presente, obteniendo para ello el amparo de los llamados á hacer que se cumplan las leyes; mas prefiere encomendar su causa al fallo del público imparcial y sensato. Conste, pues, que usted, señor director, ha consentido que des le las columnas de su periódico se mancille el nombre de una corporación eclesiástica imputándole hechos gravísimos, y que cuando esta corporación, en uso de su legítimo derecho, los ha negado rotundamente, invitando al público á que pueda ver cuando le plazca en la Sacristía mayor de nuestra Catedral todos y cada uno de esos objetos que, según *testigo ocular*, han sido vendidos, ni el autor del artículo rectifica, ni siquiera intenta presentar las pruebas de sus asertos. Tal proceder será muy ajustado á la consigna dada á todos los periódicos sectarios en su campaña de difamación contra el clero; pero no cuadra á la imparcialidad de una publicación que pretende pasar por órgano de aspiraciones gubernamentales, como ahora se dice.

Somos de usted SS. SS. Q. B. S. M. —*José María Fernández Alonso*, Deán. —*Bartolomé Romero Gago*.—*Modesto Abin y Pinedo*.»

Las fiestas de Primavera

Anteanoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Ferias y Festejos con objeto de tratar de la forma ción del programa de los que se han de celebrar en la próxima Primavera.

Presidió el señor Vidal y asistieron los concejales señores Díaz Ruiz, Candan, Arellano, Ciaurriz, marqués de Gandul, García Díaz y Gómez Solano, actuando de secretario el señor García Pinto.

Con respecto á la Semana Santa se adoptaron los siguientes acuerdos:

Proceder á la reparación, no sólo de las calles céntricas, sino también de aquellas que forman parte de la estación que recorren las cofradías.

Excitar el celo del vecindario por medio de la publicación de edictos con las prevenciones de años anteriores para que se cumplan los preceptos que hacen relación al ornato.

Facultar al alcalde para que, de acuerdo con la Compañía Sevillana de Electricidad, determine la forma en que ha de hacerse el servicio extraordinario de alumbrado eléctrico durante el mes de Abril.

Subvencionar á las cofradías que hagan estación á la Catedral con las mismas cantidades que el año anterior.

Instalar, como de costumbre, los palcos en los andenes de la plaza de San Francisco.

Repartir limosnas de pan el Martes y el Viernes Santo.

Solicitar del Cabildo Catedral la celebración del *Miserere* en las noches del Miércoles y Jueves Santos.

Con relación al programa de fiestas para la feria, se acordó lo siguiente:

Celebrar una Exposición de ganados, maquinaria y enseres agrícolas en el Huerto de Mariana los días 22, 23, 24 y 25 de Abril. Se nombró una sub comisión, formada por los señores marqués de Gandul, D'Angelo, Palomino y García Díaz para que se ocupe en la formación del programa.

Celebrar una Exposición de industrias, con una sección de trabajos manuales.

Formarán el programa los señores Muñoz Vale, Arellano, Gómez Solano, Vidal, Palomino y D'Angelo.

Nombrar una comisión formada por los señores marqués de Gandul, Candau, D'Angelo, Palomino y García Díaz, para que asesorada por el arquitecto municipal, estudie la forma de llevar á la práctica una proposición hecha por el primero de los señores citados.

Propuso el marqués de Gandul que por el Ayuntamiento se destine en lugar determinado del real de la Feria á la venta de caballos, instalando las cuadras y construyendo una pista para la prueba de aquéllos. Por el arquitecto se formará un presupuesto del coste de la obra, del que se dará cuenta en la sesión próxima.

Por último fueron nombrados los señores marqués de Gandul, Díaz Ruiz, D'Angelo, Gómez Solano, Palomino y Candau para que se formen la comisión permanente encargada de la organización de los festejos de Semana Santa y Feria.

En la Catedral

Fiesta de la Purificación

Con la acostumbrada solemnidad se celebró ayer en nuestra Basílica la fiesta de la Purificación.

Presidió el coro nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado.

Terminada la Tercia, se celebró la bendición de las candelas, entregando se éstas á los señores canónigos, beneficiados, seminaristas, seises y colegiales.

Seguidamente se organizó la procesión, que llevaba el siguiente orden:

Cruz metropolitana, seminaristas, señores beneficiados, beneficiado sochantre, cantores y músicos, seises, cruz episcopal, señores capitulares, deán señor Fernández Alonso, señor arzobispo, diáconos de honor señores Rodríguez y Población. De caperos estuvieron los capitulares señores García Valero, Gomez Saucedo, Romero Gago y Flaviano Sanchez.

La misa fué oficiada por el canónigo dignidad de capellán mayor, don Servando Arbolí y Faraudo, asistiéndole de diácono y sub iiácono, respectivamente, los beneficiados don Miguel Barrera y don Bernardo Salas.

El sermón fué pronunciado por el cura de San Gil, señor Verea.

DEL AYUNTAMIENTO

Junta permanente de Sanidad

Anteanoche se reunió en el Ayuntamiento la Junta permanente de Sanidad, que presidió el alcalde, señor Barón.

Concurrieron á ella los señores Laborde, La Rosa, Castejón y Rodríguez (don Federico).

El alcalde dió á conocer sus propósitos de prestar preferente atención al frente de la corporación municipal á las cuestiones relacionadas con la higiene y el saneamiento de la ciudad.

Los reunidos se mostraron muy de acuerdo con los expresados propósitos ofreciendo su cooperación para secundar la campaña ya emprendida por la autoridad popular.

Se cambiaron impresiones sobre varios asuntos y desde luego se acordó que aquéllos en que la Junta tiene facultades ejecutivas sean resueltos conforme á lo que el interés público exige.

En cumplimiento de este acuerdo, el alcalde se propone, con la mayor actividad, dictar las medidas convenientes para corregir determinadas faltas, entre otras las que se cometen con relación á la industria de trapos viejos y huesos.

La Junta acordó celebrar reunión los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Comisiones municipales

Como en otro lugar decimos, antes noche se reunió la comisión de Ferias y Festejos. Además de los acuerdos relacionados con la Semana Santa y la feria, se adoptó el de nombrar como ponentes á los señores García Díaz, Vidal, D'Angelo y Palomino, para que informen con respecto á una proposición presentada por el primero de los concejales citados, relativa á que por el Ayuntamiento se organicen festejos populares todos los domingos del año, á fin de proporcionar recreo y esparcimiento al público en los días del descanso.

También se reunió anteanoche la comisión de Mataderos, con la asistencia de los señores Martínez Ruiz (presidente), Gómez Macías, Muñoz Vale, García Díaz y Arellano, acordando la ejecución de obras en el matadero y en el pernec, y que por el arquitecto y el ingeniero municipal, se forme un presupuesto de coste de las obras de reparación que son necesarias en el horno de cremación del matadero.

Bodas de plata

El día 6 del corriente celebra nuestro virtuosísimo prelado las bodas de plata de su consagración episcopal, y la Iglesia Hispalense, en cuya Basílica celebróse la solemne ceremonia, prepárase para conmemorar tan fausto acontecimiento.

La víspera anunciarán la fiesta las campanas de la Giralda; el día 6, después de Nona, pasará el Excmo. Cabildo eclesiástico á felicitar al Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo y lo acompañará á la Catedral, donde se cantará misa de aniversario y después solemnísimo *Te Deum*.

Del amor, la veneración y el respeto que los católicos sevillanos tienen á su celosísimo Pastor, es de esperar que asociándose con entusiasmo á la fiesta referida, rindan debido homenaje al que, por sus virtudes y su ciencia es digno sucesor de Isidoro y de Leandro.

Cruz Roja Española

Comisión de Sevilla

Lista de donativos para compra de material de incendios con destino á la brigada de salvamentos de esta institución.

Suma anterior, 835.

Don Cecilio Caravaca, 25; señores Muro y compañía, 25; señores Mac Andrews y compañía, 100; señores Pérez y Ruíz, 10; don Matías Jiménez, 50; señores Palazuelos hermanos, 25; don Severino González, 5; señores Apolinar Abascal y compañía, 10; señores Villegas hermanos, 8; señores Molina y Burgos, 5; don Francisco Izquierdo, 3; don Basilio Campos, 50, señores Higueras hermanos, 10, y don Francisco Las Heras, 25.

Suma, 1.186.

En el Centro Católico

Anoche celebróse en el local de este círculo, el anunciado ensayo de conferencias generales para obreros.

Dirigió primero la palabra al numeroso auditorio que llenaba en su totalidad el amplio salón, el señor don Manuel Paris, el cual expresó el carácter instructivo y ameno que estas enseñanzas tenían y encomió su utilidad y consecuencia.

Después, el señor Salas, tocó admirablemente al piano, y el joven artista señor Torres de los Heros, cantó el solo de lavarradosi de la ópera *Tosca*.

Después de leído el capítulo XVIII del *Quijote*, el señor Cuevas con gran colorido leyó el artículo «La corneta de la vez», del eximio novelista don Pedro Antonio de Alarcón.

Por último, el señor André, explicó con gran número de datos, las proyecciones de las principales vistas de Tierra Santa, que iban apareciendo en un lienzo colocado al efecto.

Creemos, dado el éxito que el ensayo ha obtenido, que las conferencias para obreros constituirán un triunfo para los organizadores y un inmenso beneficio para los que necesitan desvastar sus inteligencias. Además el aspecto ameno de estas veladas que con tanto acierto han sabido enidalos iniciado res, las hace sumamente entretenidas y agradables.

* *

En la próxima conferencia semanal usará de la palabra el catedrático de esta Universidad don Germán de la Rosa disertando sobre el tema «El trabajo.»

La cuestión de Rusia

Palabras del Czar

San Petersburgo 2.

El Czar, cumpliendo su ofrecimiento, ha recibido á la comisión de obreros que fué á visitarle.

Desde la estación los comisionados fueron á Palacio en coches de la casa imperial.

El Czar les dispensó una acogida afectuosísima.

Dijo que les había llamado para escuchar sus quejas y para conocer por sus propias manifestaciones las causas generadoras de los lamentables sucesos registrados durante la semana última en las principales ciudades del Imperio.

«Os habeis dejado seducir—les dijo por las palabras engañosas de los enemigos de la patria. Dejásteis el trabajo cuando todos los ciudadanos rusos están en el deber de trabajar y luchar unidos contra el enemigo común.

Las huelgas son manifestaciones de rebelión que ocasionan desórdenes y disturbios, cuyas consecuencias no meditan, no preveen quienes las organizan y provocan.»

Los delegados obreros fueron obsequiados por la familia imperial, y uno de aquellos brindó por Nicolás II, dando varios vivas, que fueron contestados con gran entusiasmo por los demás obreros.

De Varsovia

Londres 2.

Telegramas recibidos de Viena dicen que en Varsovia se han repetido las sangrientas colisiones entre los revolucionarios y la fuerza pública.

En algunos sitios la lucha ha revestido caracteres gravísimos, resultando muchos muertos y heridos por ambas partes.

El periódico *Daily Mail Telegraph* ha recibido despacho de su corresponsal en San Petersburgo participando que en la mencionada ciudad rusa siguen desarrollándose sangrientos sucesos.

Se asegura que el jefe de policía de Varsovia, barón de Kolden, ha sido asesinado por los revolucionarios.

En Polonia el movimiento actual reviste marcado carácter antimilitarista, evidenciándose que el principal fin que persiguen los revoltosos es el de impedir el envío de tropas á la Mandchuria.

Rusos y japoneses

Kuropatkine á la ofensiva.—Una victoria rusa. Oyama en peligro

París 2.

El *Echo de París* ha recibido un despacho de San Petersburgo confirmando la noticia de haber reanudado Kuropatkine una vigorosa ofensiva.

El mismo despacho acoge el rumor de haber derrotado Gripenberg á parte del ala izquierda japonesa y puesto al ejército del centro que manda Oyama en una peligrosísima situación.

Añade el referido despacho que se considera exacta la noticia según la cual Kuropakine está actualmente atacando al centro enemigo.

Resistencia de los japoneses.—General herido

París 2.

El *Journal* reproduce un telegrama fechado en Mukden el 31 del pasado mes, diciendo que la encarnizada resistencia de los japoneses en Sandepou obligó á los rusos á suspender sus operaciones el día 30 del mismo mes.

Las fuerzas japonesas de la izquierda comprenden los veteranos de Puerto Arturo.

El mismo despacho dice que el general Kondrotovitch ha sido herido de un balazo en el pecho.

RELIGIOSAS

En Santa María Magdalena empezó ayer el quinario de la Quinta Angustia.

Por la mañana fué la función principal, en la que panegirizó el canónigo señor Pérez Córdoba.

Al ofertorio hizo la Hermandad pública protestación de fe.

Se cantó una misa del maestro Eslava, en cuyo desempeño tomaron parte el señor Pardo, el barítono señor Astillero y una numerosa orquesta.

Por la noche se cantaron las céle*bres coplas propiedad de la Hermandad* y que escribió el eminente maestro don Hilarión Eslava.

Hoy continúa el quinario, predicando el canónigo lectoral señor Muñoz y Pabón.

El templo se vió concurridísimo.

—

En San Lorenzo se celebró ayer una función, predicando don Manuel Fernando Fernández Silva, presbítero, beneficiado de esta Iglesia Catedral.

—

Anoche terminó en San Vicente el quinario de las Siete Palabras.

Con tal motivo, el templo se vió completamente lleno por numerosos fieles.

Al final subieron con velas encendidas al presbiterio los hermanos y se dió la Bendición Sacramental.

—

En las parroquias é iglesias donde se hallan establecidas cofradías se celebran ejercicios de Pasión.

En San Lorenzo se cantarán coplas

NOTICIAS

En la casa número 72 de la calle Sierpes intentó poner fin á su vida un joven, domiciliado en la misma, llamado Manuel Cobos Blanco, de 25 años de edad.

Para llevar á cabo sus fatales propósitos se infirió con una navaja de las llamadas de Albacete ocho heridas, algunas de ellas muy graves.

Según parece, los móviles que indujeron á Manuel Cobos á atentar contra su vida se fundan en disgustos motivados por contrariedades amorosas.

—

En la calle Boteros ocurrió ayer mañana un lamentable accidente.

Un obrero llamado Juan Lozano, natural de Utrera, al pasar por dicha vía cayó al suelo desfallecido.

Recogido por unas personas, fué trasladado á la casa de la calle Deán López Cepero número 1, donde fué asistido, resultando que el desgraciado Lozano llevaba cerca de 72 horas sin tomar alimento por falta completa de recursos.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Manuel Calvo» salió el lunes 30 de Habana para New York.

—El «Isla de Luzón» llegó el martes 31 á Barcelona.

—El «Larache» salió el martes 31 de Coruña para Villagarcía.

—El «Alfonso XIII» llegó el miércoles 1.º á Coruña.

—El «Buenos Aires» salió el martes 31 de Las Palmas para Cádiz.

—El «Villaverde» salió el miércoles 1.º de Santa Cruz de Tenerife para Las Palmas.

—

La guardia municipal capturó ayer en la calle Amargura á José Ladrón de Guevara Roche, autor de las lesiones causadas la noche anterior en la calle Escoberos á Josefa Gómez Espejo. El agresor ingresó en la cárcel á disposión del juzgado de instrucción del tercer distrito.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 258; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 323; idem id. con bonos ó con vales solamente, 219; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 457; vales de comestibles y combustibles repartidos, 386.

Total de individuos socorridos, 1.275.

Hogazas de pan repartidas donadas por la testamentaría de don Manuel Marañón, 250.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Adolfo de Urioste.

—

Hallándose jugando con otros muchachos en la calle Almonacidad, el niño Manuel Alvarez García, se cayó desde bastante altura produciéndose la fractura de la pierna izquierda; fué auxiliado en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Telegramas

Madrid 2.

La bomba de la Avenida de la República. Su estructura. Informe pericial.

Le Petit Parisien dice que está actualmente demostrado que la bomba hallada en la Avenida de la República y la que fué encontrada cerca del hotel del agregado ruso Troubetzkoi, eran de composición idéntica, conteniendo la primera 460 gramos de explosivo y la segunda 160.

Los peritos dicen que las referidas bombas eran en extremo peligrosas.

Hallazgo de otro petardo. Noticias de "Le Journal"

París 2.—El periódico *Le Journal* dice que un petardo parecido al que se encontró cerca del hotel del agregado ruso Troubetzko, ha sido hallado esta noche en la puerta de un hotel situado en la Avenida de la Opera, siendo llevado al Laboratorio municipal por el personal de dicho establecimiento.

Importante conferencia

París 2.—El periódico *Le Gaulois* dice que el presidente del Consejo de Ministros, señor Rouvier, y el ministro del Interior, señor Etienne, han celebrado ayer una conferencia con el embajador ruso en París, cuyo objeto era tomar disposiciones para la expulsión de los anarquistas rusos.

Detalles de una bomba

París 2.—La bomba que ha sido descubierta en el hotel de la Avenida de la Opera, núm. 22, consiste en un tubo cilíndrico de hoja de lata que mide 30 centímetros de alto.

Tenía en el centro una mecha de color negro.

Algunos personajes de la colonia extranjera viven actualmente en dicho hotel.

—El Czar hállase quebrantado en su salud á consecuencia de la fatiga.

—Mañana Alix se reunirá con los directores de Hacienda para comenzar el estudio de los nuevos presupuestos.

—A las nueve de la noche Villaverde despachó con el Rey, que firmó varios decretos del personal.

—Ayer salió de Munich con dirección á Cannes el Infante don Antonio.

—Roma: el Papa recibió con suntuosidad á los duques de Madrid.

Estos marcharán á Venecia.

—Firmóse decreto nombrando á Maldonado subsecretario de la Presidencia.

—En Krinki, distrito de Clodan, siguen los desórdenes.

Saqueadas las casas de Correos, Ayuntamiento y comercios, cortando las comunicaciones.

San Petersburgo: En los círculos militares corre el rumor de haber sido herido Kouropatkine.

Viena: ha dimitido el Gobierno presidido por Tizza, aconsejando al emperador que se encargue el conde de Andrassy, antiguo ministro de Negocios Extranjeros.

La dimisión de Tizza obedece á no haber podido vencer las dificultades creadas por la minoría de la Cámara.

Berlín: El hijo segundo del emperador Guillermo continúa mejorando.

—En Varsovia ha habido manifestación con bandera Roja, dando mueras al czar y vivas á la libertad.

Descargas: muchos muertos y heridos.

En el distrito de Clodan siguen los desórdenes.

—En Moscou ha habido nueva manifestación de 10.000 huelguistas.

—Con motivo de la huelga de Westfalia, la casa Krupp ha comprado á Inglaterra 900 000 quintales de carbón.

La suscripción hecha en Alemania para auxiliar á los huelguistas asciende á 422.000 marcos.

—Viena: La Asociación de la Prensa celebró reunión á favor del novelista ruso Gorki.

—El Consejo de ministros ocupóse de los expedientes de indulto.

Aprobáronse dos expedientes de Guerra.

A ix informó sobre la situación del Tesoro, que es plenamente satisfactoria.

También informó acerca del curso de la recaudación, marcha de los trabajos para los presupuestos, é ingresos y obligaciones generales.

Aprobóse un plan de obras para reparación de carreteras.

Examinaron los presupuestos.

En Polonia

Varsovia: En los desórdenes de Polonia resultaron centenares de muertos y millares de heridos.

Se han hecho 1.300 prisioneros.

Bomba

París: Ha sido encontrada otra bomba en la Avenida de la Opera.

—Concédese importancia á la reunión de los demócratas.

—Dato visitó hoy á Lacierva, á San Simón y á Prado Palacios y después á Vadillo.

Los datistas dicen que la actitud política de su jefe con relación al gobierno es de correcto ministerial.

—Las secciones de la Junta de ferrocarriles secundarios discutieron algunos dictámenes.

—Villaverde llamó á Moral de Calatrava y le ofreció la Subsecretaría de la Presidencia que no aceptó.

Dice que su dimisión en la Subsecretaría de Gobernación no ha obedecido á discrepancias con Villaverde y Besada, sino á entender que cargo de tanta confianza debe dimitirse al cambiar de ministro para dignificar el puesto.

Madrid 2.

Se ha confirmado la dimisión del señor Sánchez Toca del cargo de presidente del Consejo de Estado

—La Junta del Centenario del *Quijote*, presidida por el señor Villaverde, aprobó todos los festejos propuestos por el ministro de Instrucción Pública.

Consisten en celebrar fiestas literarias y artísticas en todos los centros docentes de España y organizar otras de carácter popular, procurando que la nación entera se asocie al homenaje que ha de tributarse al Príncipe de los Ingenios.

Las fiestas se celebrarán durante los días 7, 8 y 9 de Mayo.

El ministro de Instrucción Pública ha dicho que se propone conseguir que celebren el centenario desde las academias y corporaciones científicas y literarias más importantes hasta la más modesta escuela.

En Madrid habrá, además de las solemnidades académicas, veladas y demás actos oficiales, una función extraordinaria en el teatro Real, batalla de flores y otros festejos.

Sección amena

AMOROSA

La perdí... No pensé hallar
en el mundo otra mujer
á quien pudiese querer,
y que me pudiese amar.
Muerta mi madre querida
en mi hermosa edad primera,
nada encontré que me uniera
por el amor á la vida.
Fué la luz que iluminó
la aurora de mi existencia,
y que al sentir la violencia
de la muerte, se apagó.
Sin ella quedó mi sér
en la noche sumergido,
y en esa noche he vivido
hasta que te pude ver.
No sé qué en tí logré hallar;
mas sé que me pareció
que la luz que se apagó
de nuevo á vuelto á brillar.
Y cesó la noche oscura,
y volvió á lucir el día,
y recobré mi alegría,
y renació mi ventura.
Y cuando me fijo en tí,
se me figura unas veces
que tú, mi bien, te pareces
á la madre que perdí.
Y otras ¡ay!... cuando se abisma
la pasión en la ventura,
entonces... ¡se me figura
que eres tú mi madre misma!
Y es porque creo, que al ver
que solo el mundo cruzaba,
ella, que tanto me amaba,
me envió acá una mujer;
pero una mujer tan bella
de cuerpo y de corazón,
que al mirarla, en mi ilusión,
creyera yo que era ella.
Y ese anhelado tesoro
de bondad y de inocencia,
esa luz de mi existencia,
es la mujer que yo adoro.
Por eso vine á poner
en tus manos mi alegría:
cuando mi madre te envía
¡muy buena debes de ser!

Ludeamaro.

*
* *

Charada

Primera dos con *tres cuatro*
y con *todo* fué al teatro.

Solución á la anterior: ESPARTO.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 de Febrero de 1905, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas, verificados en el mes de Junio de 1903 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 31 de Enero de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso. — Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2.55 tarde.
Correo de Mérida, 8.25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletín religioso

SANTO DE HOY:

San Blas.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

Mataderos

De reses.

0 toros, 02 bueyes, 10 vacas, 2 novillos, 05 utreros, 03 erales, 22 añojos, 03 terneras, 32 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros bueyes y vacas, de 1'50 á 1'60.—Novillos, utreros, y añojos, 1 70 á 1'80.—Terneras, 1'90 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 45 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	219
Entrados en este día. . .	231
Total	450

Han salido para el consumo, 075, de tránsito, 01

Quedan para el inmediato día 374.

Los cerdos vendidos han pesado, 08.080 kilogramos.

Precio por pesetas de 1 54 á 1,58.

Sevilla 2 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 1.800 arrobas.

Nuevo vendido: 1.800; de 40 y 1/2 á 40 y 1/4.

Nuevo sin venta: 0.

Viejo: 0.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 ½ á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Cobeña.—Función para hoy:
Lo positivo.
El señor de López.
A las 8 y 3/4:

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:
A las 7 y 1/2: La puñalada.
A las 8 y 3/4: La casita blanca.
A las 10: La boda del cojo.
A las 11 y 1/2: La borracha.

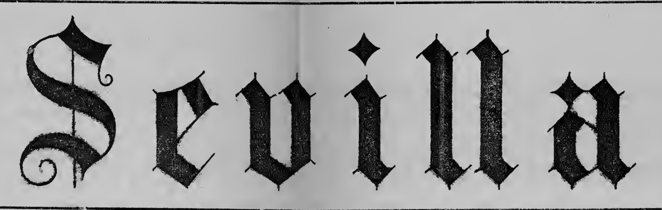
Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Sábado 4 de Febrero de 1905 NUM. 1.773

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador
Toda la correspondencia al Director

El que espera...

Las declaraciones del actual ministro de la Gobernación acerca de la actitud de los liberale s demócratas para el momento en que el gabinete presidido por el Sr. Villaverde vaya á las cortes, abundan en razones claras y sencillas que nosotros presumiamos, como dictadas por el extricto orden y severo encaje del gobierno en las leyes constitucionales.

El gabinete que hoy rige los destinos de la nacion ha salido del seno de la mayoria en la que no existe diferencia alguna, formada como está por hombres que anteponen el bien de la Monarquía y de la Patria á los mezquinos móviles de ese es piritu de bandería é indisciplina tan característico en los partidos de oposición.

Sin embargo, como aquel que aun estando seguro de que en los placeres y goces terrenos encontrará la ruina de su salud y el empequeñecimiento de su alma acude á ellos, mintiendo sin conciencia y engañando á su propia razón que le avisa del abismo abierto á sus piés, para que algún dia no le acuse el remordimiento de su proceder torcido, el partido liberal con la rabia del vencimiento y el amargor del desengañado, quiere á todo trance combatir el gobierno formado en uso de un derecho legítimo, y sujeto extrictamente á la acción de las leyes constitucionales. Y no comprende que en la presente situación, con proyectos pendientes y problemas por resolver, la vida de cualquier gabinete liberal sería en extremo difícil y vendria como la tierra que se arroja al cielo, á cejar los ojos del que la echó, y á enterrar ilusiones y programas floridos entre el sarcasmo y la befa de la opinión sincera.

Sin embargo, de alguna manera había de exteriorizarse la rabia sentida; y en los acuerdos de los exministros liberales tuvo su perfecta y clara manifestación.

Sinceramente declaramos que esta actitud nos contrista, no por la trascendencia que alguien ha supuesto y que fundadamente no existe, puesto que tratándose de un Gabinete constitucional la actitud de los partidos de oposición no puede ser racionalmente pensando más que la propia de la política gubernamental, sino por la impaciencia y desagradecimiento que supone.

Cuando el partido conservador abandone el Poder con la satisfacción del deber cumplido, después de dar solución acabada (en cuanto lo sea dable) á los proyectos y problemas pendientes, el partido liberal quizá crea, al contemplar expedito el camino que antes estaba lleno de dificultades, en la sinceridad de nuestras palabras.

Aunque ya sabemos que el que espera desespera.

Sevilla 4—2—1905.

Arrendatarios y acaparadores

La cuestión principalísima de las subsistencias no es cuestión á la que se presta por los Gobiernos, y por la opinión misma, toda la importancia que merece. A la continua protesta, á la hostilidad siempre latente contra un estado de cosas ya de todo punto insufrible, se contesta con la misma fórmula burocrática de atribuir á motivos políticos lo que de esto no tiene parte alguna, sino que responde á un malestar cada día más evidente y más justificado.

El problema de las subsistencias es, sin disputa alguna, el primer problema de un país. El encarecimiento, el monopolio, el agiotage es como á modo de una sentencia de muerte, que en ninguna manera el estado, puede decretar ni permitir que se realice. En buen hora que se ponga un límite y las ambiciones y los anhelos de mejoramiento se reduzcan y se achiquen; todo cabe. Lo que no cabe es que se prive á un pueblo de la alimentación y que ésta sea materia, no sólo de onerosos impuestos, sino de combinaciones y cálculos egoistas por parte de arrendatarios y abastecedores y gente que vive á costa de la miseria pública.

Ya nuestras leyes fueron provisoras en esto, estableciendo, entre otras, la de 13 de Octubre de 1749: «Que debe cuidarse que los abastos públicos se hagan á la mayor comodidad y *menor* precio que sea posible, sin *ligas* ni *monopolios* de dentro ni fuera de los Ayuntamientos», correspondiendo á lo legislado anteriormente en la pragmática de los Reyes Católicos de 1492, en la que se declaraba libre la contratación de los artículos de primera necesidad, prohibiendo que se pongan *estancos* y *vedamentos* que dificulten y encarezcan el precio de estas cosas. El decreto de las Cortes de Cádiz de 1813, que prohibía que se impusiera sobre ellas ninguna exacción ni gasto alguno. El Código penal, en nuestros dias, que castiga, no ya sólo á los vendedores que tengan medidas y pesos falsos, sino á los que in frinjan las reglas de policía destinadas á asegnrar el abastecimiento de las poblaciones, ó traten de algún modo de alterar el precio.

En toda organización municipal, desde Roma, y en nuestro tiempo en todos los países, se dió el encargo á determinados funcionarios de evitar el encarecimineto de la alimentación, para que no fuera materia de negocio aquello que por su índole estaba fuera del campo en que éstos podían moverse; algo de índole sagrada que se colocaba por encima de cualquier conveniencia donde el interés particular tomara parte.

La ley Municipal establece en el artículo 43 que en ningún caso podrán ser concejales los que directa ó indirectamente tengan parte en los arriendos de servicios públicos dentro del término del Municipio, y por todos los medios y en todo tiempo se ve siempre la tendencia de defender la vida del ciudadano evitando que la avaricia y el afán de medro hagan materia de negocio lo que debe ser completamente libre, yendo al consumidor en las condiciones más favorables de salubridad y baratura.

* * *

Esta es la ley, sana y sencilla en su texto, así como en su origen y desarrollo; pero de la ley á la realidad hay un abismo, y entre las líneas de esos textos, que tienen como noble propósito amparar la vida del ciudadano, considerándola como primer elemento de la vida del Estado, entran el acaparador y el testaferro, y se deslizan, arrastrándose á la sombra del texto, vistiendo trajes distintos para cons tituirse en señores, extendiendo sus tentáculos de modo que han podido, con poco esfuerzo, llegar á tiranizar la producción, que oprimen y sujetan como cosa propia. Guarde el Código sus artículos para mejor momento, que el acaparador, que se oculta en las sombras, fué más hábil para burlarlos, haciéndose en el asunto juez y parte.

Una sola Diputación, de provincia andaluza, en menos de cuatro años ha declarado la incapacidad de un número que no baja de 4.000 concejales, por lleva parte en las rentas de los Ayuntamientos, principalmente en aquellas relacionadas con la alimentación. Si fué como recurso de lo que aquí se llama política, no deja de serlo original y pinta al país; si fué real y justa la causa, como aparece, puede juzgarse del modo como se cumplen las leyes en materia tan digna de respeto.

De esas prevenciones y de esos cnidados respecto á pesas y medidas, baste saber que en algunos Ayuntamientos, y alguno que concretamente puede citarse, pudo quedar demostrado que aquéllas es taban faltas al objeto de favorecer á los expendedores.

Los expedientes formados á Diputaciones y Ayuntamientos ofrecen gran acopio de material en este sentido, como resultado de la investigación, de cuya investigación pocas veces se han servido os Gobiernos para la reforma.

Tan ligado á la vida concejil en ciertas localidades está el acaparamiento y el negocio sobre los géneros destinados á la alimentación, que al desaparecer los arrendamientos de Consumos, los repartimientos y las contratas, posible es que desaparecieses á su vez del oficio gran número de concejales.

La exacción del impuesto de Consumos es repulsiva y odiosa; pero lo es mucho más por la manera como se ejerce: dividida y seccionada la masa sobre que se ejerce esa tiranía, una á una van pasando por el fielato las víctimas donde la ley de Consumos es sólo aquello que en cada caso tiene á bien considerar el encargado del registro. Los impuestos sobre alhóndiga y los demás impuestos van por el mismo camino. Así como se conoce la época del *isauro* como época de formación del planeta, se conocerá en su día la del acaparador como época de decrepitud y de decadencia.

Todos los esfuerzos de la Asociación de Ganaderos, todos los afanes de los que pudieran traer á estos grandes mercados del centro de la Península materias mi que en calidad y baratura llegasen á in fluir ventajosamente en la alimentación son inútiles; siempre esa favorecida pan talla del acaparador y del arrendatario le cierran el paso. En los pueblos, la tienda del arrendatario de Consumos, que llaman la aduana, es la única que puede vender; permitiéndose con este privilegio, que él se señala, abusos inauditos en contra de todo lo legislado sabiamente sobre esta materia.

Los 40.000 tuberculosos que mueren al año, si pudieran hablar serían los que podrían hacer el mejor comentario. Ese aspecto de anemia de las gentes lo está también diciendo, en este país donde el comer es el más grave de los problemas.

No hay, pues, [illegible] mirar el articulado de la ley, que [illegible] es bueno, sino á las sombras que se dibujan entre las líneas del texto, como cosa que se mueve sin salir á la superficie, y que poco á poco va destruyendo todo lo escrito, ya que el peligro entre nosotros suele estar más por dentro que en la superficie.

Sixto Espinosa.

Fallecimiento del presidente del Crédito Lyonés

París 3.

Ha fallecido esta mañana, á las cuatro, Mr. Germain, presidente de la Sociedad del Crédito Lyonés.

Nació en Lyón el 10 de Febrero del año 1824.

Fué diputado del departamento del Ain en 1860, y reelegido por el mismo distrito en las elecciones generales de Febrero de 1871.

Pasó al Senado en 1876, y sobresalió siempre en los asuntos de economía política y financiera.

Volvió á la Cámara de Diputados en el año 1889.

El finado pertenecía á la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

PLANES ANARQUISTAS

Lo que dice el gran duque Vladimiro

El corresponsal en San Petersburgo de la *Associted Press* ha interviewado al Gran Duque Vladimiro. Este expresó el disgusto que le habia causado la exageración con que la prensa extranjera relataba las noticias referentes á los sucesos últimamente ocurridos en Rusia.

El Gobierno del Czar—dijo el referido Gran Duque—conocía hace tiempo la existencia de un complot de los anarquistas, y del cual no pasaban de meros instrumentos cuantos obreros tomaron parte en las manifestaciones de San Petersburgo. «Si hubieran conseguido los obreros penetrar en el Palacio de Invierno, lo hubieran indudablemente saqueado, prendiendo fuego, después, á la ciudad entera.

Tan absurdo como inexacto es el rumor de que el Gobierno haya resuelto que se ahorque al escritor Máximo Gorki.

En contra de lo que ha sucedido en San Petersburgo, los desórdenes ocurridos en provincia, sólo tienen carácter industrial, no habiendo, por lo tanto, intervenido los revolucionarios en estas manifestaciones.

A pesar de cuanto diga la prensa avanzada moscovita, Rusia no está todavía en las debidas condiciones para que se le otorgue una Constitución diferente de la actual. El pueblo sólo conoce al Emperador, en el que se reune para él doble poder temporal y religioso, ignorando por completo lo que pueda significar la palabra «gobernar por el sufragio». Sin embargo, y puesto que se han hecho necesarias varias reformas, la autocracia se hará cargo de ellas, facilitando al pueblo los medios para que pueda exponer directamente al Czar las necesidades en que se halla y presentarle las quejas que estime legítimas.»

Ecos de Sociedad

Cacería

Mañana salen para Madrid nuestros queridos y distinguidos amigos don Manuel Solís y el marqués de Grañina, que á su regreso de la corte piensa organizar una montería en su magnífico coto «El Obispo», en término municipal de Marmolejo, y para la que hay convidados varios aficionados aristócratas de esta buena sociedad.

Nuestro particular amigo don Miguel Bravo Ferrer, ha entregado ayer en la Secretaría de la Junta municipal de Primera enseñanza cinco pesetas para la suscrición abierta por la misma para la creación de una escuela modelo con objeto de solemnizar el tercer centenario de la publicación del *Quijote*.

El día 14 del presente mes tomará el hábito de novicia en el convento de Castilleja de la Cuesta la distinguida señorita Eduvigis Diosdado.

Bodas.

Nos comunican de la corte que ha sido pedida la mano de la señorita Isabel Gil Delgado y Pineda, hermana del conde Berberana y sobrina de los marqueses de Santa Genoveva y Berna, para el joven abogado don Alfonso Crespo y Martín Romero, primogénito de la condesa de Castilo Fiel, fallecida recientemente.

La boda se celebrará en Mayo próximo.

Nos escriben de Cádiz dándonos cuenta de la fiesta automovilista verificada allí anteayer, resultando agradabilísima y brillante.

A las diez y media marcharon los automóviles gaditanos á esperar á los forasteros en Extramuros.

A poco más de medio día, se organizó la comitiva para entrar en Cádiz, lo que se hizo con arreglo á la nota é itinerario marcado de antemano, y sujeción al reglamento aprobado en Jerez, en la siguiente forma:

1.° Coche eléctrico de don Vicente Rubio.—*Waman.*—Marca Mildé.

2.° Speedwell, de don Miguel Gómez acompañado de don Enrique Barbudo.—Chauffeur, don Cayetano Pérez.—De 6 caballos.

3.° Anglada.—De su dueño y constructor don Francisco Anglada, y con don Carlos Scandella y don Martín Badiola.—Chauffeur, don Francisco Zaragoza.

4.° Don Rafael Osborne.—No concurrió.

5.° Señor Weltri.—No concurrió (de Sevilla).

6.° Don Francisco de la Viesca.—Coche Darracg.—Seis y medio caballos.—Su dueño y don José Reymundo; de chauffeur el conocido *sportman* don Francisco de la Viesca Nacimiento.

7. Don Francisco de la Cerda.—*Corre.*—Ocho caballos.—Don Fernando de la Torre, don Amelio Alcón, don Juan M. Barbadillo y don Benito Picardo; chauffeur don Manuel Benítez.

8.° De don Juan Antonio Ruíz, acompañado del chauffeur Cruz.—Renault.—Nueve caballos, (de San Fernando).

9.° Don Francisco Blázquez (de Jerez), no concurrió.

10. De don Pedro Gómez.—Siddley.—Ocho caballos; chauffeur Ferreras.

11. Concurrió con el número 14.

12. Señor Anglada.—No concurrió.

13. D. Joaquín Abarzuza.—Morisse & C.ª—Diez caballos; acompañado de don José Felipe de Abarzuza y don Manuel Blázquez; chauffeur don Manuel Enríquez.

14. D. Joaquin Rivero.—Richard Brassien.—Diez caballos.—Llegó á las doce con don Manuel Diez y don Pedro N. González Soto; chauffeur don Manuel Ruiz González.

15. De D. Francisco de la Cerda.—Clément Bayard.—Diez caballos y dos cilindros.—Su dueño, con el alcalde don Juan A. de Arámburu, teniente de alcalde de don Manuel Ruíz Tagle y secretario del Casino Gaditano teniente de artillería señor García Pérez; chauffeur don Segundo Alonso.

16. D. Patricio Ivisón, llegó á las 11'35.—Clément.—Doce caballos.—Don Alfredo Figueroa; chauffeur don José Páez.

17. D. Patricio Garvey, llegó á las 11'40.—Renault.—Catorce caballos; acompañado de su hermano don José; chauffeur don Francisco Melgar.

18. De D. Pedro Hernández Carrera con su hermano don Carlos; chauffeur don Luís López.

Renault freres.—Catorce caballos, cuatro cilindros.—Iban en él don José Luis Lacave y don Juan Pablo Ruíz Tagle y Blázquez.

Al paso por los glasis, frente á «Corona», se encontró la comitiva con el ganado que venía al *Matadero*, el que se desmandó, ocasionando carreras en el público.

Ya á esta hora (doce y media) estaba todo Cádiz en la calle; el sol lució en todo su esplendor y el desfile por la plaza de San Juan de Dios, calle Nueva, plaza de Castelar, calles Aranda, Duque de Tetuán, plaza San Antonio hasta el Parque, fué presenciado por una multitud que no bajaría de 20.000 personas.

A la una en punto llegó la comitiva al Parque, ocupado por inmensa concurrencia. El restaurat se convirtió en airosa tienda de campaña, estilo francés. La mesa estaba adornada con centros de plata, una gran pecera en el punto medio y flores finísimas (gardenias, jacintos, pensamientos y violetas) por todas partes.

Ocuparon las presidencias el alcalde interino don Juan A. de Aramburu, que tenía á su dereeha á don Patricio Garvey y á su izquierda á don Pedro N. González Soto, y el presidente del Real Automóvil Club Andaluz don Pedro Hernández Carrera, á cuyos lados estaban don Manuel Ruiz Tagle y el secretario del Casino don Félix García Pérez, ocupando los restantes lugares los señores que hemos mencionado que iban en los automóviles.

En el almuerzo se habló de la brillantez de la fiesta, en que estaban fijas las miradas de todos los aficionados de España, pues en esto, como en las carreras de caballos, en las regatas y en el *lawn tennis*, nuestra región ha llevado la primera y mejor parte.

También se habló del estado de nuestras carreteras; nada pueden hacer los ingenieros, justo es decirlo; los presupuestos son mezquinos y con ellos nada adelantará la afición; buena prueba de lo que dicen los spotmans es que, con el mismo crédito de reparos, está como una alameda el camino del Puerto á Puerto Real, regular el de Jerez al Puerto, imposible el de Puerto Real al «Chato» y bastante bueno el de este ventorrillo á Cádiz.

También se habló en proyecto de una fiesta automovilista para nuestro Carnaval, la primera que se celebrará en España y una de las primeras del mundo, y que á no dudar, con la cooperación del Club, del Ayuntamiento y del Casino, resultaría *férique*, mucho más contando con la cooperación siempre culta y efi-

caz de nuestro pueblo y de los vecinos que nos rodea en la provincia.

A las tres comenzaron á entrar las señoras y señoritas, todas ataviadas con elegantes *toilettes* de *proménade*; los automovilistas las invitaron á pasear en sus carruajes, lo que se verificó sin el menor contratiempo hasta el anochecer, desfilando por los paseos del Parque.

Enfermos

Nuestro querido amigo y jefe del partido conservador don Eduardo Ibarra, se encuentra ligeramente enfermo.

Nos alegraremos de su pronto y total restablecimiento.

Un funeral

En la iglesia de San Juan de la Palma tuvieron lugar ayer, en sufragio del alma de don Blas Enrique Jiménez (y con motivo de ser este el día en que celebraba su fiesta onomástica), solemnes honras fúnebres, asistiendo á ella su viuda é hijos y algunos íntimos.

De nuevo reiteramos á la familia del que fué elocuentísimo abogado y gozó del respeto de cuantos lo conocieron y se honraron con su trato y amistad, nuestro sincero pésame; hay pérdidas que á cada día que pasa se agrandan y aumentan y para mitigarlas no cabe otro remedio que el tiempo y la resignación cristiana.

Esta deseamos á toda la familia del finado y en particular á los queridísimos amigos nuestros que forman parte de la misma.

De viaje

Ha pasado para Madrid en el expreso de ayer el capitán de fragata ayudante del Arsenal de la Carraca don Adolfo H. de Solá.

—Ha regresado de San Fernando la señora del general señor Garcés y su hermana.

—Ha regresado del campo el distinguido *sportman* don Manuel Dionisio Azabal.

—De vuelta de su viaje de novios, se encuentran entre nosotros los señores de Ibarra (don J. M.ª).

—En el exprés, de hoy salen para Madrid los conocidos *clubsman* don José María Gonzalez Ibarra y don José María Piñar y Pickman.

—Ha salido para Madrid después de [illegible] nuestro particular amigo don Ernesto Peláez Quintanilla.

—También ha regresado á Sanlúcar la señora viuda de Sánchez Bedoya con su bellísima sobrina María Manjón; la señora de nuestro distinguido amigo don Andrés González Nandín y el rico propietario de La Roda don Antonio Quesada.

—De Granada han llegado don Manuel Diosdado con sus bellísimas hermanas Matilde y Salomé.

—Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda nuestro particular amigo don Tomás Delgado y Nudi.

—En el expreso de ayer ha salido para Madrid el señor conde de Casa-Segovia.

—Han llegado á esta capital, y se hospedan en el hotel de Madrid, los señores N. Bergoño, R. Echevarría, don Alonso Fernández, R. Gonet, monsieur Kuliwoski, F. Mayboll, M. García de Padin, don Juan Navarro y don C. Scholay.

Los anti-rusófilos

Invitación anónima

Madrid 3.

En algunos bancos de los paseos públicos, y también esparcidos por el suelo, se encontraron esta mañana ejemplares de un impreso anónimo, por el cual se invitaba al público, y especialmente á los estudiantes franceses que residen en esta corte, á una manifestación de protesta contra las autoridades rusas, citando como punto de reunión la calle de Fernando el Santo, en donde está el domicilio de la embajada rusa.

El gobernador civil ha tomado las medidas necesarias con objeto de que la manifestación no se lleve á efecto.

Asociación de Caridad

Bajo la presidencia del alcalde, don Fernando Barón, y con asistencia de los señores marqués de Mirabal, Ponce de León, Benito Piñol, Tobía Buiza, Cañal (don C.) Alvarez Franco, Cañal (don Inocencio), García Díaz, Sánchez Dalp, Gil y Pérez, Noel, marqués de San José, Pérez Viniegra, Benito Jiménez, Fariña, Torres Lanza, Vázquez Armero, Barthe, Salinas, Camacho, Haro y Conradi, Pérez Rojo, marqués de Carrión de los Céspedes, Folache, Laffón, conde de Ibarra, Vargas Zúñiga, conde de Saint Claude, Guerra Camarero, Marañón (don Ildefonso) y García Barredo, ha celebrado este benéfico instituto junta extraordinaria, según lo acordado por el Consejo en el mes de Diciembre último y sesión ordinaria para dar cuenta de lo actuado en el mes de Enero pasado.

En la junta extraordinaria, después de dar posesión y la bienvenida á los nuevos consejeros, se procedió á la lectura de la memoria de los trabajos realizados por la Asociación de 1904, aprobándose por unanimidad juntamente con el balance general de ingresos y gastos habidos en dicho año, y acordándose su impresión, así como un voto de gracias hacia el vicesecretario don Francisco Casado por la confección del indicado trabajo, habiendo quedado constituído el Consejo de esta Asociación para el año actual, en la forma siguiente:

Consejo de la Asociación Sevillana de Caridad para el año 1905

Presidente efectivo.—El Alcalde de Sevilla.

Vocales. —Por el Ayuntamiento.—don Isidoro Roldán y Aguilar, don Juan Antonio Fernández, don Francisco Gómez Solano y don Pablo Guerra Camarero.

Por el señor Arzobispo.—Don Manuel Alvarez Franco y don José Ponce de León.

Por la Diputación provincial.—Don Ildefonso Marañón y Lavín.

El teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería.

El señor vicepresidente, presidente habitual, de la Junta provincial de Beneficencia.

El señor presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Por la prensa.—Sr. Director de *El Progreso*.

Por los asociados.—Don Carlos Cañal y Migolla, don Agustín Vázquez Armero, don Manuel Benito Jiménez, don Andrés Fariña y Escobar, don Javier Sánchez Dalp, señor conde de Saint Claude, don Ricardo de Checa y Sánchez, don Doroteo Vadillo Jiménez, don Manuel Tobía Buíza, don Pedro de Zubiría, don Francisco Casado Baena, don Enrique García Díaz, don Gabriel Pérez Viniegra, don Inocencio Cañal y Villa, don Felipe Benito Yust, señor marqués de Torrenueva, don Polión Zuleta Reales Carnicero, don Joaquín Abaurre y Mesa, don Manuel Benito y Piñol, señor marqués de Mirabal, don Luís Fernández Palacios, don Pedro de León y Manjón, don Raoul Noel, don Manuel Gil y Pérez, don Alfredo Amores Domingo, don Joaquín González, don Basilio del Camino, don Pablo Barthe Boyer, señor conde de Gómara, don Manuel Salinas, don José Domingo Conradi, don Angel M.ª Camacho, don Pedro Torres Lanza, don Joaquín de Haro y Conradi, don Modesto Abín y Pinedo, don Luís Piazza, don Isidoro Pérez Rojo, don Manuel Corbato, señor marqués de Carrión de los Céspedes, don Carlos Folache, don Amante Laffón, señor conde de Ibarra, don Donato Hortal, señor marqués de San José, don Enrique Vargas Zúñiga, don Nicomedes García Barredo, don Ignacio Fernández y señor conde de las Atalayas.

Se dió cuenta del movimiento de los acogidos, altas y bajas de la suscripción mensual y de los ingresos y gastos habidos en el citado mes de Enero, que también merecieron la aprobación del Consejo.

Acto continuo, el señor alcalde manifestó al Consejo que, con arreglo al reglamento, se iba á proceder á la designación de la Comisión ejecutiva que ha de actuar en el corriente año, y que se permitía proponer la candidatura siguiente:

Vicepresidente primero, don Javier Sánchez Dalp; idem segundo, señor marqués de Torrenueva; idem tercero, don Agustín Vázquez Armero; tesorero, don Pablo Barthe Boyer; contador, don Enrique García Díaz; secretario, don Joaquín de Haro y Conradi, y vicesecretarios, don Francisco Casado Baena y don José Raoul Noel.

El Consejo aprobó por aclamación la candidatura expresada, y todos los señores designados aceptaron los indicados cargos.

El señor Sánchez Dalp usó de la palabra para dar las gracias al Consejo por la distinción con que le había honrado, prometiendo cooperar por cuantos medios estén de su parte, y contando con el concurso de las autoridades de Sevilla, el de todos los consejeros y compañeros de comisión, al sostenimiento de este benéfico instituto, que tanto honra á esta ciudad y que tanto beneficia al verdadero necesitado; y propuso al Consejo que constara en acta un voto de gratitud hacia la comisión saliente por los trabajos que había realizado, acordándose por unanimidad.

El señor Ponce de León dió las gracias en nombre de sus compañeros por el voto de gratitud que se le había concedido á la comisión de que él formaba parte, y rogó al presidente que constara además su agradecimiento hacia el señor arzobispo por su nombramiento y el de su compañero señor Alvarez Franco para continuar formando parte del Consejo de Asociación.

El alcalde, después de felicitar á la nueva comisión por los valiosos elementos que la constituyen y de congratularse de la prosperidad de esta institución por el cariño é interés que le profesa, ofreció continuar prestándole su apoyo moral y material y propuso al Consejo que, dado el fin moral que inspira á la Asociación y para ensanchar su esfera de acción, uno de los secretarios le acompañe para escuchar las peticiones de los pobres que acuden diariamente á la alcaldía, para que por la Asociación se lleve un libro registro de las solicitudes de aquéllos y por este medio entrar en comunicación con las demás instituciones benéficas; que para arbitrar recursos se organice una función en el teatro San Fernando, hoy que actúa en él una compañía de justo y merecido renombre, y encabezar circulares dirigidas al vecindario con las palabras pronunciadas por el señor arzobispo en pro de la Asociación en la junta celebrada en el mes de Noviembre en la Casa Lonja, para que una parte del vecindario hasta hoy retraído preste su concurso á este benéfico instituto. Concluyó prometiendo llevar á la práctica por su propia cuenta la ejecución de un sello, que ya había tenido ocasión de proponerlo al Consejo, como medio de procurar ingresos, aplicándolo como un impuesto voluntario en determinadas ocasiones.

El señor Sánchez Dalp contestó al señor alcalde, manifestando que haciéndose eco de lo que éste había propuesto, lo llevaría á la comisión ejecutiva para darle forma y llevarlo á la práctica, dándole al propio tiempo las gracias por el interés que revela en sus propuestas en pro de la Asociación.

El señor Cañal (don C.) interesó al alcalde dispusiera lo conveniente á fin de que desaparezcan de la vía pública los niños y mendigos transeuntes que por regla general son los que infringen el artículo de las ordenanzas municipales que dió origen á la creación de esta Asociación, contestándole el señor Baron que pronto sería un hecho la reforma del albergue de Capuchinos, y en su virtud se dispondrá de local á propósito para poner en vigor las disposiciones vigentes, dictadas por el ministerio de la Gobernación, referentes á los pobres transeuntes y represión de la vagancia infantil.

El nuevo Director de la Guardia civil

El teniente general don Joaquín Sánchez Gómez, nuevo director de la benemérita, fué promovido á subteniente en Junio de 1859. Asistió en la guerra de Africa á las acciones de Fuerte Martín, Aduana de Tetuán y llanos del mismo nombre, resultando herido gravemente, por lo cual, y por su brillante comportamiento, fué recompensado sobre el campo de batalla con el grado de teniente.

De capitán, y siendo ayudante del general Palacios, operó contra los carlistas en las provincias vascongadas, siendo herido en el ataque y toma de Esparreguera, no obstante lo cual continuó batiéndose, sin permitir que se le hiciese la primera cura, y asistiendo, herido aún, á la acción de Martorell. Por su comportamiento se le concedió el empleo de comandante.

De operaciones nuevamente en el Norte, fué recompensado con el grado de coronel por su distinguido comportamiento en las acciones de Peñas de Artalia y Puerto de Zadaire.

Dispersó á las partidas de Carasa, Lizárraga y García, siendo recompensado con el empleo de teniente coronel.

En 1881, y estando de reemplazo, se le confirió el cargo de inspector jefe de primera clase de ferrocarriles, en donde prestó valiosos servicios, que fueron premiados con la encomienda de Isabel la Católica.

Fué promovido al empleo de brigadier en Marzo del 86, á general de división en Noviembre del 93 y á teniente general en Noviembre de 1903.

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Alcalde y asistiendo los concejales señores, Lázaro Sánchez, Guerra Camarero, García Díaz, Castillo, Vidal, Muñoz Vale, Carriedo, Jimeno de Ramón, Centeno, Martínez Ruíz, Arellano, Gómez Macías, Díaz Ruíz, Palazuelos, Roldán, Pacheco, Ciaurriz, Candau, Monte Sierra, D'Angelo, y Gómez Solano, celebró se anoche cabildo.

Leída y aprobada el acta anterior se entró en el orden del día que salvo el dictamen referente á la supresión de un escribiente de los encargados de la lista de jornales y que solicitó el señor D'Angelo quedase quince días sobre la mesa, fué aprobado.

El señor Montes Sierra hace la historia del expediente instruido con motivo de la instalación de una fábrica de electricidad en el Rastro y á la que sólo se concedió permiso para colocar un generador que aumentase la potencia á los cables, no habiendo la compañía propietaria de dicha fábrica satisfecho los arbitrios.

También se ocupa de la comunicación dirigida por el Ayuntamiento á la compañía de Tranvías, prohibiéndole alterar su tarifa en Semana Santa y Feria y que como la Empresa no hizo caso de tal acuerdo, se acordó que retribuyera á los perjudicados, cosa que no se ha hecho.

El señor Alcalde pide en cuanto al primer asunto que pase á la comisión de Policía Urbana para que ésta informe al Cabildo y enseguida proceder al cumplimiento del acuerdo; en lo referente al segundo asunto, ofrece estudiarlo.

El señor Montes Sierra propone que en bien de los vecinos de Sevilla se obligue á los propietarios de casas en construcción que coloquen vallas delante de ellas, á que las quiten una vez colocadas las primeras maderas.

El señor Barón promete complacerlo en la forma legal.

El señor Roldán ruega al señor Alcalde se remedie el mal estado de la calle Alcázares cuyo pavimento se encuentra intransitable. Así se lo ofrece el señor Barón.

El Sr. Muñoz Vale habla de la crisis porque atraviesa la clase jornalera y propone se le dé algún trabajo que alivie su aflictiva situacion en las obras municipales durante los meses de Febrero y Marzo en que es mayor la parada y pide se cumpla el acuerdo de que el Arquitecto informe de los solares y edificios ruinosos para invertir en sus obras á los obreros parados y que su moción pasa á la Comisión de Hacienda á fin de que los Sres concejales puedan estudiarla.

El Sr. Alcalde toma en cuenta lo manifestado por el Sr. Muñoz Vale y comunica al cabildo un ruego que le hicieron varios obreros á fin de que procurase averiguar porque motivo no se les habian abonado sus jornales correspondientes al mes de Enero en las obras de defensa donde trabajaban y cual era la causa de que estas obras no marcharan con la diligencia debida: dice que comprobó tal denuncia que es exacta en todos sus términos y cree debe hacerse presente á los poderes públicos la necesidad de que se activen estas obras en bien de Sevilla.

El señor Montes Sierra opina igualmente.

El señor Díaz Ruíz ruega se ponga en vigor el acuerdo de dar cuenta en todos los cabildos de las mencionadas obras y pide se apruebe lo manifestado por el señor alcalde. Así se acuerda.

El señor Muñoz Vale se ocupa del mal estado de las calles del barrio de la Feria y muy especialmente de la calle Bécquer, que á pesar de haberse construído hace veinticinco años, permanece desempedrada, y del mercado de la Feria, cuya urbanización deja mucho que desear.

Lo mismo opina el señor Palazuelos.

El señor Montes Sierra propone se proceda al arreglo de las calles más necesitadas de ello, ya que no es posible hacerlo con todas.

El señor alcalde promete ocuparse del asunto. No obstante, hace constar la escasez de fondos existentes para esta consignación.

El señor Arellano pide se derriben las casas ruinosas para poder ocupar en su demolición á los jornaleros parados, y se ocupa de la nueva avenida de Miraflores, que tiene enclavadas en ella una importante fábrica y numerosas viviendas y carece de alumbrado, y finalmente, denuncia la mala dirección de la calle Cerrajería al Salvador en cuanto á la entrada de carruajes, denunciando abusos cometidos por una casa industrial allí establecida, cuyas infracciones desea se eviten.

El señor Vidal le contesta que, como teniente de alcalde de dicho distrito, ha comprobado las denuncias del señor Arellano, en su último punto, habiendo impuesto oportunos correctivos.

El señor alcalde promete ocuparse del asunto, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Comisión provincial

(*Sesión del 3 de Febrero de 1905*)

Presidida por el señor Puerta, con asistencia de los señores diputados vocales Florindo, Ternero, Hortal, Ordóñez, Herrera y Segovia.

Se determinó participar al alcalde de Villanueva de San Juan, haber declarado responsable judicialmente á don José Rodríguez y Rodríguez, sobre las pesas y medidas.

Aprobar el presupuesto ordinario del año actual correspondiente á Puebla junto á Coria.

Id., id., los arbitrios extraordinarios del mismo año para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del indicado pueblo.

Admitir á observación en el Manicomio á los presuntos dementes Francisco Aranda, Pastora Portillo Ortiz y Rosario Parra Caballero.

Participar al alcalde del Coronil que los expósitos son reconocidos como pobres en los pueblos donde se lacten.

Remitir al juzgado respectivo, certificado de observación de la presunta demente Carmen Mellado á los efectos de reclusión definitiva.

Id., id., de Carmen González del Puch á iguales efectos.

Remitir al alcalde de Morón partida de óbito del demente fallecido Antonio Palma Gerena.

Notas de artistas,

Barcelona.—La compañía dramática de Maria Tubau ha estrenado con gran éxito en el teatro Principal la comedia en cuatro actos *Mamá Colibri*, de Henri Bataille, primorosamente adaptada al castellano por Ceferino Palencia. La interpretación de la obra fué muy aceptable, sobresaliendo la Sra. Tubau y los Sres. Garcia Ortega, Amato y Reig.

Bilbao.—En el teatro de los Campos Elíseos se ha estrenado con éxito verdaderamente extraordinario la zarzuela de Arniches, Valverde y Serrano *Las estrellas*, obra que fué magistralmente representada por Concha Cubas, Irene Alba, Lacasa Muñoz, Ramos Cotanda, Ortuño, Vazquez y Caba. El maestro Peydro, que dirigía la orquesta, fué ovacionado, en unión de los actores. La obra se puso en escena de modo irreprochable.

—En el de Arriaga se ha celebrado el estreno del sainete lírico, de Palencia y Nieto, *Comediantes y toreros ó La Vicaría*, que fué muy del agrado del público. En su representación se distinguieron las Srtas. Calvó y Rodriguez y los Sres. Estellez y Guillot. El esce-

nógrafo Sr. Balseiro fué aplaudidísimo por su reproducción plástica de *La Vicaría*, de Fortuny.

Granada.—Francisco Fuentes ha celebrado la función de su beneficio en el teatro Principal, representando *La muerte civil.* Recibió muchos y valiosísimos regalos, siendo aclamado y llamado á la escena infinidad de veces.

Valladolid.—Mañana debutará en el teatro de Calderón la compañía cómico-dramática de Julia Sala y José Tallavi. El debut se celebrará con el estreno de *El místico.* A éste seguirán los de *El adversario, Los espectros; La doncella de mi mujer, La intrusa, El rey se divierte* y *La muerta.*

RELIGIOSAS

En la parroquia de Santa María Magdalena continúa el Quinario de la Quinta Angustia, y el primer día de Jubileo.

Predica el muy ilustre señor doctor don Juan Francisco Muñoz y Pabón, presbítero, canónigo lectoral.

Han concluido en la Catedral los trabajos para la colocación de la hermosa y artística verja del coro, que el jueves ya se pudo ver sin andamios.

En Santa Inés se celebró ayer la solemne fiesta que anualmente dedica á San Blas la Hermandad de Sacristanes y Sochantres. Predicó el canónigo magistral don José Roca y Ponsa, presbítero.

Después de la función se bendijo y repartió entre los fieles el pan de San Blas.

En Santa Cruz empieza la novena á Nuestra Señora de Lourdes, siendo orador el canónigo magistral don José Roca y Ponsa, presbítero.

El templo se halla exornado con gran suntuosidad y arte.

En las parroquias se cantan misas en honor de la Santísima Virgen.

En la Capilla Real á las siete y media, en la Antigua á las ocho; en las demás parroquias á las ocho y media y nueve.

En San Alberto, Salvador, San Juan de Dios, Capuchinos, San Buenaventura, Santo Angel y Buen Suceso se cantan Salves á la Virgen, como sábado.

En la parroquia del Sagrario se celebraron ayer ejercicios del Sagrado Corazón, predicando don Juan Cabello Castilla, presbítero.

En las Esclavas Concepcionistas también se celebraron ayer ejercicios del Sagrado Corazón, predicando el señor Arzobispo.

El domingo 12 se celebrarán en Santa Cruz los ejercicios de Nuestra Señora de Lourdes, predicando don Tomás Muniz y Pablos, presbítero, cura de esta parroquia.

El viernes 17 del corriente darán principio en la iglesia de Santa Cruz, á la hora de las cuatro y media por la tarde y á las once por la mañana, los ejercicios espirituales, que dirigirá el R. P. Nicolás Niotta, S. J.

El Rvo. padre Tarín de la Compañía de Jesús, hállase en Escacena del Campo dando Misión. Ha tenido un recibimiento muy entusiasta y así que termine pasará con igual objeto á la inmediata villa de Paterna.

Una y otra Misión son promovidas y costeadas por la Asociación de la Santísima Trinidad para el fomento de la predicación Católica.

Para pedir á Dios conceda su gracia en tan buenas obras, dicha asociación celebrará Trisagio con Manifiesto y plática.

La cuestión de Rusia

Huelga en Samara

Samara 2.

Se ha declarado la huelga en todas las imprentas.

Irkoutsh 2.

Las autoridades se hallan dispuestas á ordenar el cierre de los establecimientos de enseñanza y de los Tribunales de diferentes categorías.

Se considera inminente la declaración del estado de sitio.

Pacificación paulatina

Mitau 2.

La proclama publicada por el gobernador con objeto de dar á conocer al pueblo la intención en que se halla el Gobierno de aliviar las necesidades de los obreros, ha tenido por consecuencia el restablecimiento casi general de la tranquilidad, estando ya la huelga á punto de solucionarse.

Peticiones contradictorias de la nobleza.—La comisión obrera

Entre los miembros de la nobleza del imperio circulan dos peticiones de tendencia completamente opuestas. En la primera se pide que sea conservado el régimen autocrático, reclamando la segunda el establecimiento del régimen representativo.

En la Comisión obrera, recibida ayer por el Czar, se hallaban representados 32 establecimientos industriales.

Clausura de los Centros de enseñanza

San Petersburgo 2.

Un mensaje, que será dirigido al Gobierno, ha sido firmado por los representantes de 340 establecimientos de instrucción, con objeto de exponer la deplorable situación en que se halla la enseñanza pública en Rusia, y cuyo remedio sólo está en la implantación de un régimen legal y de representación nacional.

Actitud de los patronos en San Petersburgo

San Petersburgo 3.

La Unión de los fabricantes de esta capital ha acordado por unanimidad prescindir del derecho que les asiste en las actuales circunstancias para reclamar el castigo de los perturbadores que han provocado las últimas huelgas.

También acordaron socorrer á las víctimas de dichas huelgas.

Se proponen confiar al ministro de Hacienda la resolución de las reclamaciones presentadas por los obreros, especialmente en lo que se refiere á la jornada de ocho horas; á la participación de los obreros en el establecimiento de salarios y en la supresión de las multas.

Las demás cuestiones serán resueltas directamente con los obreros en cuanto se reanude el trabajo.

En la Rusia asiática

Tomsk (Rusia asiática) 3.

Ha habido tiroteo en las calles entre las tropas y los huelguistas, resultando numerosas víctimas.

Cambio de política.—Amnistía general.—Relevo del general Trepoff.—Cámara en proyecto

Londres 2.

Telegrafían desde San Petersburgo al *Daily Telegraph* que todas las personas detenidas serán puestas hoy mismo en libertad.

Háblase del envío del general Trepoff á la Mandchuria.

Una Cámara representativa va á constituirse dentro de diez días.

NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas ha confirmado la multa de 250 pesetas impuesta por el Gobernador civil de esta provincia á la Compañía de ferrocarriles Andaluces por el retraso del tren num. 31 de la línea de la Roda á Sevilla el 18 de Octubre de 1900.

En poder del alcalde de los Corrales se encuentran depositadas las siguientes cabezas de ganado, procedentes de robo, á fin de que los que se crean dueños de las mismas reclamen á la expresada antoridad: Una yegua castaña encendida cabos negros, más de marca, cerrada, calzada de la pata izquierda.

Otra id. id. con el mismo hierro reparada del ojo izquierdo.

Dos muletos como de 15 meses, castaños, oscuro, herrados.

Dos id. id. también herrados.

Dos id. de la misma edad una castaña clara y la otra pelo rata con hierro blanco en la frente y ambas sin hierro.

La Empresa de Contribuciones ha nombrado auxiliares de Sanlúcar la Mayor á don Miguel Marín Morales y don Francisco Ruiz Carabe.

La comandancia de Marina de esta capital ha concedido á don Juan Bautista Carranco la instalación de una almadraba de paso y retorno en aguas del distrito de Sanlúcar con la denominación de «Punta de Cuba» en las enfilaciones siguientes:

Faro de Chipiona, N. 38.° E.

Casa de Carabineros de Arroyo Hondo N. 70.° 15.° E.

Casilla N. 52.° 30.° E.

Lo que se hace público para que en el término de 15 días pueda alegar todo el que quiera lo que tenga por conveniente.

El 8 del actual se verificará en la casa cuartel de la Guardia civil (Bailén 13), la venta en pública subasta de un caballo que ha sido desechado para el servicio de dicho instituto.

La alcaldía de Utrera anuncia para el 28 del actual la subasta del arbitrio de uso obligatorio sobre pesas y medidas establecida por el Ayuntamiento para el año actual.

En Osuna se encuentran vacante cinco plazas de médico titulares dotadas con el sueldo anual de 1666 pesetas 66 céntimos, que han de proveerse con arreglo al Reglamento de 14 de Junio de 1891 y conforme á la instrucción de Sanidad pública aprobada por real decreto de 12 de Enero de 1904.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 261; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 322; idem id. con bonos ó con vales solamente, 220; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 463; vales de comestibles y combustibles repartidos, 382.

Hogazas de pan repartidas donadas por la testamentaría de don Manuel Marañón, 250.

Papeletas de pan de la misma testamentaría, 28.

Total de individuos socorridos, 1.278.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el secretario, don Joaquín de Haro Conradi.

En el expreso de ayer tarde llegaron á Sevilla los diestros Chicuelo, Campitos y Zocato, que en el vapor «Buenos Aires» desembarcaron en Cádiz. El Canario, Pepín y Manolín han continuado en el referido vapor para Barcelona.

Los diestros citados se muestran muy satisfechos de sus campañas.

Incendio

A las cinco de la madrugada de ayer se declaró un incendio en el establecimiento de comestibles sito en calle Industria número 33, propiedad de don Manuel Revuelta, y que por fortuna pudo ser extinguido gracias á la pronta intervención de los vecinos de la misma calle.

Según manifestaciones del siniestrado, las pérdidas de lo quemado ascienden á 5.000 pesetas. El establecimiento estaba asegurado.

Militares

Ayer se hizo cargo del mando de la tercera división de este cuerpo de ejército el Excmo. Sr. general don Francisco Alamino Chacón, cesando en el mismo cargo, que interinamente lo desempeñaba, el excelentísimo señor general de brigada don Joaquín Arjona.

—En el gobierno militar de esta plaza se ha celebrado ayer consejo de oficiales generales para juzgar á un comisario de guerra por faltas cometidas en el parque de Ecija.

Presidió el acto el gobernador militar, y defendió al procesado el joven y distinguido jurisconsulto don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Telegramas

La causa de Roldán

Córdoba 3.—Se ha suspendido la causa instruída en el Juzgado de Cabra contra Tomás Luna Ortega, José J. Roldan, D. Francisco Cubero Ortega y otros por delito de falsedad electoral El querellante particular letrado Don José Castillejo de la Puente presentó un certificado facultativo acreditando hallarse enfermo.

Reunióse el tribunal y acordó suspender la vista señalándola nuevamente para el día 10 del próximo Abril

Consejo.

Madrid 3, 14.—Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El señor Villaverde, en su discurso hizo una detallada exposición del programa y propósitos del gobierno, dando á conocer las importantes reformas que estudia y los proyectos que presentará á las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas.

Dedicó algunos párrafos á los asuntos relativos á la política exterior, dando cuenta de las últimas noticias recibidas de San Petersburgo y que evidencian que la situación es gravísima en todo aquel vasto imperio.

Dió cuenta también el señor Villaverde de haber recibido el gobierno un telegrama de Roma en el que se confirma que don Carlos de Borbón y su esposa doña Berta han visitado á S. S. el Papa, dispensándoles una acogida muy afectuosa.

Finalmente, el señor Villaverde habló de la guerra ruso-japonesa, exponiendo la situación en que, según los despachos últimamente recibidos, se encuentran ambos ejércitos y la probabilidad de que en fecha próxima se libre un importantísimo combate cuyo resultado puede influir de un modo decisivo en la futura marcha de la campaña.

Terminado el discurso del señor Villaverde, el ministro de Hacienda, señor García Alix, presentó á la firma de S. M. varios decretos de escaso interés.

Oporto 3.—La prensa telegrafió al rey pida al zar el perdón del escritor Gorki.

¡Era broma! —Varias noticias.

París 3.

Ahora resulta que la bomba de la avenida de la Opera fué una broma.

Era un cacharro lleno de ceniza y carbón.

Zaragoza.—Han sido detenidos los dos autores del crimen de Celina.

Ambos han confesado.

—El rey, en su automovil, llegó á medio kilómetro de Toledo y regresó.

Al llegar á la Plaza de O... un muchacho cayó delante del vehículo.

El rey parólo en seco, no ocurriendo nada al muchacho.

—Mañana recibirá el rey en audiencia á los representantes de Suecia y Noruega, Venezuela y Costa Rica.

—El mensaje de la Asociación de la Prensa, pidiendo el indulto de Gorki, lo firmarán también los socios del Ateneo, escritores y artistas.

—Morote telegrafía desde San Petersburgo que ayer se ha fijado en las esquinas una proclama del czar recomendando paz y concordia y ofreciendo su alta influencia para conseguirlo.

—Los 34 obreros á quienes recibió eran representantes de fábricas y centros productores.

Reconoció la vida difícil y precaria del trabajador, diciendo que se ocupaba en mejorarla.

Rogóles que en sus tribulaciones acudan á él directamente.

Recomendándoles que se reunieran con sus compañeros y concretaran las reclamaciones.

Peregrinación

Telegrafían de Zaragoza que continúan muy adelantados los trabajos para la peregrinación que se verificará el día 8 á la Virgen del Pilar.

Los devotos de la virgen están muy entusiasmados y la recaudación asciende ya á cinco mil duros.

Se cree que vendrán veinte mil peregrinos

Se preparan grandes fiestas para ese día.

BOLSA

Madrid 1, 16

4 por 100 interior	78'06
4 por 100 fin próximo	78'15
5 por 100 amortizable	98'00
Banco de España	455'00
Tabacaleras	544'00
Cambios París	31'70
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'62
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'25
Acciones preferentes de la misma	97'50
Idem ordinarias idem	48'00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 de Febrero de 1905, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas, verificados en el mes de Junio de 1903 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 31 de Enero de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Andrés Corsino.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Mataderos

De reses.

0 toros, 03 bueyes, 11 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 04 erales, 22 añojos, 03 terneras, 46 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros bueyes y vacas, de 1'50 á 1'60.—Novillos, utreros, y añojos, 1'70 á 1'80.—Terneras, 1'90 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'45 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	374
Entrados en este día. . .	4
Total.	378

Han salido para el consumo, 090, de tránsito, 00

Quedan para el inmediato día 288.

Los cerdos vendidos han pesado, 09.442 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,54 á 1,57.

Sevilla 3 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1.400 arrobas.

Nuevo vendido: 1.400; de 40 y 1|2 á 41.

Nuevo sin venta: 0.

Viejo: 0.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Cobeña.—Función para hoy:

La Neña.
Primo Prieto.
A las 8 y 3|4:

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2: La puñalada.
A las 8 y 3|4: La casita blanca.
A las 10: La boda del cojo.
A las 11 y 1|2: La borracha.

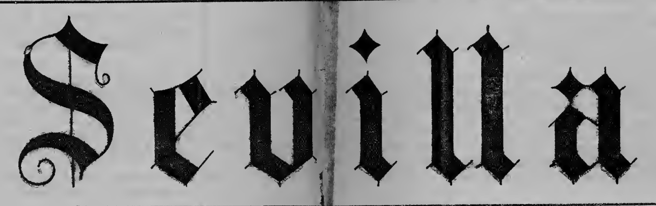
Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Domingo 5 de Febrero de 1905 NUM. 1.774

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

El buen sentido

Tienen importancia, por proceder de un diario liberal, las siguientes opiniones de *El Globo*:

«Insistir en la inmediata rennión de las Cortes para discutir la intervención de la Corona en las últimas crisis, es aspiración lógica en los enemigos del régimen, no en quienes al régimen sirvieron y han de servir. Los republicanos, sin embargo, son menos impacientes que muchos monárquicos. Verdad es que les dan éstos hecha la jugada, y ni siquiera tienen que molestarse en prepararse las carambolas. Ni estamos en período constituyente, ni debiera ningún monárquico invadir el terreno de *El País* y del señor Salmerón.

Discutir los actos del Poder moderador, ahondar en las intenciones y sentimientos personales del Rey, puede tener ante la opinión el atractivo de lo vedado y lo picante de lo anormal; pero genera y determina corrientes perniciosas, que un día resultarán de difícil encauzamiento y más difícil regresión al punto de partida. Imaginemos que la Corona, usando de sus prerrogativas, pide á los que hoy lo discuten, que la presten su concurso integrando el Poder ejecutivo. ¿Rehusarían el Regio encargo por entender que solamente reflejaba una voluntad, un deseo, una decisión personalísima? ¿Irían en sus escrúpulos, en sus puritanas disertaciones, hasta poner en duda el derecho del Monarca á designarles como sus consejeros? Mal pleito es el que van planteando respetables personalidades y prestigiosas agrupaciones políticas.

Un pleito que saben han de perder, y que defienden por terquedad más que por convicción, por efectismo y no por conciencia.

. . . .

Hay un Gobierno que dice que quiere gobernar. Hay una situación que, teniendo la Regia confianza, se propone recabar la del Parlamento. Hay un presidente del Consejo que siente y trasmite *energías para ejecutar lo que planea, y fe en el éxito de sus empresas.* Nada cuesta esperar para juzgar al Gobierno y á la situación. Abandonar las posiciones adquiridas, precipitarnos, alborotar, gritar y perturbar, queriendo apresurar los sucesos y forzar los acontecimientos, no más que por empeñarnos en que las Cortes se abran quince días, nn mes antes de lo calculado por el Ministerio, es ponernos fuera de la realidad, es perder la calma.

Y en la realidad nos importa vivir, y con la mayor calma posible nos importa proceder. Dejémonos de lo pnramente adjetivo, de lo que podemos llamar accesorio ó circunstancial, y atendamos á lo pertinente, á lo práctico, á lo positivo. Porque Villarde tarde un tiempo más ó menos largo en ir á las Cortes, no han de temblar las esferas ni se ha de hundir nada. Al decir lo qne antecede en los primeros párrafos, señalamos premisas para que otros deduzcan las consecuencias subsiguientes. Veamos las cosas como son y como han de ser, y dispongámonos á producir imitaciones en la manera de funcionar nuestros partidos. Nuestra política, por vieja é inútil, se nutre de incidentes como la que estos días nos trae á mal traer. Hay que remozarla, sanearla, mejorarla; de lo contrario, nos pasaremos la vida enfadándonos, si en la Plaza de Oriente niegan; regocijándonos, cuando allí dan ó prometen.»

INSISTIMOS

De la prensa local, sólo *El Progreso* ha secundado la campaña por nosotros emprendida acerca de la solución del problema de las subsistencias.

No hemos de ocultar nuestro desencanto. Trabajamos en pro de una idea benéfica, perseguimos un fin práctico y beneficioso para llegar á nn resultado del cual depende la vida de nuestras clases trabajadoras; hacemos un estudio minucioso y detallado de tan importante asunto... y nuestros compañeros respondencon el silencio y la indiferencia á nuestra labor.

Quisiéramos, sin discusión ni controversias, penetrar en el móvil que gnía ese vacío hacia una idea que llevada á la práctica sería la realización de los sueños de una clase afligida por la miseria á que le condena la carestía de los artículos de primera necesidad y el desnivel en que se encuentra su jornal con los precios de aquellos artículos.

Hemos hecho cálculos de la regularización de los precios. Hemos estudiado hasta el detalle la forma de llevarlo á la práctica y.... ó nó lo han leido nuestros compañeros, ó les ha parecido un sueño quimerico, irrealizable!

Quisiéramos saberlo para abandonar la idea que se ha encariñado en nosotros si no es viable, ó para fijar la atención de los que han venido demostrando un dia y otro su amor y un interes por esa clase explotada vilmente por el egóismo de agiotistas y acaparadores.

Explotan estos al vendedor y este á su vez se vé en la necesidad de vender caro al comprador.

La solución sigue pareciéndonos clara y sencilla. Si se elimina esa segunda mano entre la primera ó la tercera, ó sea la sombra fatídica y explotadora que se proyecta entre el productor y el vendedor, la ganancia enorme del intermedio desaparecería del precio de los articulos.

El acaparador con sns exigéncias y sus imposiciones brntales y usurarias hace elevar los precios del artículo á una altnra adonde no puede alcanzar el exiguo jornal del pobre.

La carne, las legumbres, el pan, todo pasa por esa mano egoista y ambiciosa que lo encarece extraordinariamente hasta el extremo de hacer imposible la vida por el precio enormísimo que hoy tienen los artículos de primera necesidad.

Pues bien, llamar la atención de los que pueden realizar el ideal de los pobres, hacia donde está la solución del más importante de nuestros problemas sociales ¿puede parecerle mal á la prensa sevillana tan acreditada de sinceridad y buena fé en sns campañas en pro de las clases trabajadoras, puede rechazar este pensamiento claro y realizable á nuestro entender? No lo creemos.

Conocemos á todos nuestros compañeros y sabemos que cada uno de ellos es capaz de llegar al sacrificio, si preciso fuera, por ayudar á una obra cuyos resultados positivos fuera aliviar á las clases trabajadoras de nuestra ciudad, de esa carga pesadisima que para ellas significa el encarecimiento de las subsistencias.

Por esto volvemos á llamar la atención de nuestros colegas sobre este punto y á pedirles su apoyo y su cooperación en empresa tan ardua. Sea esta la obra de la prensa sevillana y una vez más habremos acreditado el calificativo de honrada y noble con que á diario nos califican los que llegan á conocernos.

*
* *

Tenemos al frente del Ayuntamiento un hombre dispuesto á todos los sacrificios por conseguir el bien del pueblo de Sevilla. Lo acreditan sus actos, su buena voluntad bien demostrada y su probada inteligencia. Tenemos una mayoría democrática dentro del Concejo, cuyo programa teórico está basado en aliviar la suerte de las clases menesterosas ó trabajadoras, y tenemos la seguridad de que todos al sugestionarse de esta idea por nosotros apuntada, se apresurarían á llevarla á la práctica, convirtiéndola en risueña realidad que bendecirían después.

Tenemos una Sociedad altamente filantrópica que ha iniciado ya su deseo de entrar en liza y combatir en pro de los intereses materiales de nuestras clases necesitadas.

La Sociedad Económica de Amigos del País, respondiendo á sn título, ha iniciado una campaña para conseguir el abaratamiento de las snbsistencias.

Y en este humanitario concierto de voluntades en que todos parecen de acuerdo para conseguir un fin práctico y dar solución á un problema tan interesante y de tan vital importancia para nuestra capital, no pnede, no debe faltar el concurso de la prensa sevillana, tan batalladora siempre que se trata de conseguir algo qne redunde en beneficio de nuestros intereses, y ahora con más motivo en este asunto que viene á ser de vida ó muerte para nuestras clases trabajadoras.

Nadie podrá ver en este deseo nuestro, banderías ni egoismos de ningún género. Guía nuestra pluma y nuestros sentimientos un interés nobilísimo y desinteresado que quisiéramos ver reflejado en todos y que, segnramente lo veremos, cuando cada uno de ellos se entere y se penetre bien de la importancia que tiene el dar solución al problema de las subsistencias. Si nuestra idea de regularizar los precios por medio de tablas municipales, no parece viable, venga otra más práctica y la ayudaremos con toda el alma. Pero por espíritu de clase no queríamos que la prensa se quedase atrás en este concierto de voluntades en qne aparece el esfnerzo de todo en busca de la solución de un problema que afecta directa é indirectamente á todas las clases de nuestra sociedad, tan necesario de resolver, qne pudiéramos sin exageración, calificarlo de problema de la vida.

Piensen en esto los peridistas sevillanos y estamos seguros de que todos acudirán á este desentiresado llamamiento.

ILMO. SR.

DON PEDRO DE LEÓN Y MANJON

El Museo Escolar revista profesional que se publica en Sevilla, ha publicado el retrato y el siguiente artículo que verán con gusto nuestros lectores, por tratarse de una personalidad muy estimada entre los sevillanos.

He aquí el artículo:

«Entre los hombres públicos que representan á la provincia de Sevilla en el Parlamento, ocupa señalado lugar por su inteligencia, patriotismo, alteza de miras y acrisolada honradez, el joven y elocuente diputado á Cortes Ilmo. Sr. D. Pedro de León y Manjón.

Dos años de vida pública han bastado para rodear su nombre de una aureola de prestigios que muy pocos logran en tan corto tiempo, lo cual representa un derroche de sacrificios, una suma de trabajos considerables en beneficio de la ciudad cuya representación ostenta, y á la que ha servido con el más vivo entusiasmo y el más noble desinterés.

Para nosotros, hay en el señor León y Manjón otro título, sobre el de celoso representante de Sevilla, qne le hace por sí solo acreedor al homenaje que hoy le tributamos. Su interés por la enseñanza, la atención que presta al estudio de los problemas pedagógicos, las simpatías con que mira todo cuanto tiene relación con la escuela primaria, de la cual ha de resurgir la patria nueva que ambicionamos, le llevan á ocupar por derecho propio nn puesto entre los españoles de buena voluntad que forman la todavía reducidísima legión enemiga del analfabetismo y defensora de la cultnra del pueblo.

Mucho esperamos en este sentido del joven é ilustre diputado á Cortes por Sevilla. Tenemos la creencia de que así como ha trabajado con ahinco, en unión de sus demás compañeros de diputación, porque se realizaran los trabajos de defensa de nuestra ciudad contra las inundaciones, cuando llegue el momento oportuno, pondrá á contribución todos los medios con que felizmente cnenta para lograr que el Estado fije más su atención en la enseñanza primaria y le preste el apoyo que reclaman su importancia y los beneficios que proporciona.

Aunque de noble abolengo y de posición social elevadísima, es demócrata por temperamento, pues trata como á igual suyo al más modesto menestral, siempre que su proceder honrado le abone. Modesto, á pesar de su valía; sencillo en su trato, afable y cortés sin afectación, atrae y cautiva con su benevolencia, hasta el punto de que puede asegurarse que es hombre que no tiene enemigos.

Tal es á grandes rasgos la silueta del dignísimo diputado á Cortes por Sevilla, cuyo retrato publicamos hoy y á quien *El Museo Escolar* se congratula en rendir un tributo de admiración y de afecto, si no tan espléndido como merece quien lo recibe, por lo menos tan expontáneo y sincero como puede caber en el que lo da.»

Los carlistas de Inglaterra

Seguramente que para muchos de nuestros lectores será sorprendente la noticia de que en Inglaterra también hay carlistas. Pues sí, señor, y todavía más auténticos y tradicionales que los que tenemos en España, y á los cuales debemos tantas satisfacciones.

Constituyen el partido carlista inglés los que rinden culto á la memoria de Carlos I, Stuardo, decapitado en 30 de Enero de 1649. El dia del aniversario de su ejecución, depositaron muchas coronas en la estatua del «Rey mártir», existente en la plaza de Trafalgar, los delegados de los clubs legitimistas del Reino Unido. Estos clubs son bastante nnmerosos en Inglaterra, por más que no tengan la menor influencia; no reconocen la legitimidad de la Casa reinante que sncedió á la dinastía Stuardo, pretenden que los sucesores de ésta ocupen el Trono británico, y que la Casa actual de Hannover vuelva al país de su procedencia, de donde fué á Inglaterra en 1704; es decir, á Alemania.

Las inscripciones de las coronas depositadas el 30 de Enero son curiosas:

«Maldito sea el corazón que ha tenido el corazón de hacerlo.»

«¡Maldita la sangre que ha vertido esa sangre!»

«¡Seguirte! ¡Segnirte! ¡Quién no querrá seguirte!

Como se ve, esos carlistas tienen todavía más fe que los que gastamos por aquí.

¡Apenas hace tiempo qne cayeron los Stuardos, y aún esperan!

Contra la tuberculosis

El Congreso Internacional de la Tuberculosis, en 1905

Este Congreso, que ha de reunirse en París en Octubre, obtendrá nn crédito de 100.000 francos como subvención, según el proyecto presentado por el señor presidente del Consejo de ministros á las Cámaras francesas.

El presidente de la República francesa patrocina al Congreso, y serán presidentes de honor: Casimir Périer y León Bourgeois; presidente efectivo, Berthelot, y vicepresidentes, Brouardel, Chauveau y Hérard.

Las secciones serán cuatro: 1.ª, Patología médica; 2.ª, Patología quirúrgicas 3.ª, Preservación y asistencia de la infancia; 4.ª, Preservación y asistencia del adulto.

Primera sección: Presidente, doctor Bouchard.—Temas: «Tratamiento del lupus por los métodos nuevos».—«Diagnóstico precoz de la tuberculosis por los métodos nuevos».

Segunda sección: Presidente, doctor Lannelongue.—Temas: «Tnberculosis íleo-cecal«.—«Intervenciones quirúrgicas en la tuberculosis de las meninges y del encéfalo.

Tercera sección: Presidente, doctor Grancher.—Temas: »Preservación escolar».—Preservación en la familia».—«Sanatorios marítimos».

Cuarta sección: Presidente, doctor Landonzy.—Temas: «Factores etiológicos de la tuberculosis«.—«Papel de los Dispensarios y de los Sanatorios en la lncha antituberculosa».—Seguros y mutualidades en la lncha antituberculos».

D. QUIJOTE EN LA PLAZA

De un artículo de don Pascual Millán, publicado en el *Sol y Sombra*, extractamos las siguientes curiosas noticias:

«Ya en 1817, cuando en el país dominaba el furor *negro*, frente á él laboraban las logias masónicas, y nadie pensaba más que en política, en la plaza representábanse escenas del *Quijote*, dentro de aquellas mojigangas tan del gnsto del pueblo.

Dice un cartel:

»Seguirán dos toritos de muerte, de la vacada de don Alfonso Pérez, vecino de Robledo de Chavela, con divisa azul y blanca, que picarán en dos caballos de extraordinaria marca y figura, Manuel Alexandro, el *Feo*, de exercicio Calesero, el cual saldrá vestido imitando al famoso caballero andante *D. Quijote de la Mancha*, y otro valiente aficionado en traje de la sin par *Dulcinea del Toboso*, acompañándoles en dos pollinos muy flacos, *Sancho Panza* que lo hará José Rodríguez, conocido por el *Marquesito de la Pipitaña*, y otro valiente Escudero de nación francesa; los cuales ayudarán á sus amos al furioso combate que se les prepara, jamás sucedido en tan graciosas aventuras».

Cambiaron los tiempos; vino la revolución, las Cortes, en el tercer año de su periodo constitucional, preparaban la elección de presidente á favor de Riego, y en la plaza seguía *Don Quijote* recreando á las gentes.

Dice un periódico de aquel tiempo:

«El día 10 del corriente, se verificará en la plaza de toros una corrida, en la cual se representará la escena de los *molinos de viento*, en que toman parte, además de *Don Quijote* y Sancho Panza, Dulcinea, el bachiller Sansón Carrasco y cnatro escuderos.»

«Aunqne no se hallaron en esta aventura Dulcinea ni el bachiller, se han puesto para aumentar la diversión.»

Todavía en las novilladas de 1849 hallámos el estreno de «la escena titulada Don Quijote de la Mancha en su combate con el caballero de los espejos.»

Y antes, y después, la figura del ingenioso hidalgo sirvió de regocijo al público de la plaza de toros.

No es que las escenas del *Quijote* se prestaran más que otras á la mojiganga, ni hubiera de recnrrirse á ellas por falta de inventivas en los encargos de la parte cómica de las novilladas; no. Precisamente entonces había un inmenso repertorio de pantomimas.

Basta recordar: El tambor mágico, Cangrejos marinos y aguiluchos, La pata de Cabra, La toma del castillo de Argel, Los contrabandistas en Sierra Morena, Pizarro y la conquista del Perú, Una corrida de todos en el infierno, y otras por el estilo, que eran presentadas con verdadero lujo, y se ensayaban la víspera como si se tratara de una función teatral.

Se acudía al *Quijote* porque era popular entre los aficionados á toros, porque le conocía casi la totalidad, porque á vueltas siempre con los personajes de la obra, gustábale verlos en acción, porque el *Quijote* era algo suyo, y al llevarlo al circo prestaba un concurso directo al espectáculo.

Tan en la conciencia de los empresarios estaba el que la afición tauriua sabía al dedillo la obra de Cervantes, que cuando desnaturalizaban cualquiera de sus episodios, haciendo intervenir á otros personajes que los citados por el autor, creíanse en el deber de explicar tal ciencia.

Ecos de Sociedad

Bautizo

Ayer fué bautizado en la parroquia del Sagrario el primogénito de nuestros queridos amigos los señores de Cañal.

La ceremonia fué practicada por el cura rector de la mencionada parroquia, don Manuel Alvarez Franco, presbítero, poniéndosele al neófito por nombres los de Carlos, Antonio, José M.ª, Ramón, Ignacio, Manuel, Pablo, Manro, del Dulce Nombre de Jesús de la Santísima Trinidad.

Fneron padrinos los abuelos paternos, don Carlos Cañal y doña Encarnación Migolla.

Al acto sólo asistió la familia de los padres.

Enfermos

Se halla fuera de cuidado la preciosa niña de don José Benjnmea y Zayas que días pasados rodó la escalera de su casa produciéndose una lesión de relativa importancia.

Nos alegramos.

—Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le aqueja nuestro estimado amigo don Eduardo Delgado y Pnig.

Le deseamos rápida mejoría.

—También ha mejorado del ataque

de *grippe*, que le retiene en cama, nuestro querido amigo don Alfredo Alvarez Daguerre, á quien deseamos completo restablecimiento.

El teatro de San Fernando sigue con la acostumbrada brillantez. Todas las noches vemos el mismo público, la misma animación y hasta el mismo *estrado verde* que ni una sola noche ha faltado en escena.

La única variación ha consistido en el frío horrible que se siente en el patio y que cada día se hace más intenso, debido sin duda, á la falta de puertas y cristales en el interior del escenario.

Cacería

Hoy pasarán el día en el coto «Las Motillas» los distinguidos aficionados don Joaquín María Abaurre y de la Peña, don Francisco Javier Velasco, don Romualdo Jiménez Cadenas, don Ramón Puigcerver y Casa, el marqués del Saltillo y don Francisco Navarro y R. de Verger.

A todos ellos les deseamos mucha suerte en su expedición cinegética.

Boda

Ayer, ante la imagen de la Virgen del Amparo, que se venera en la parroquia de la Magdalena, tuvo lugar la boda de la bellísima señorita Keti Dunipe, con el oficial de caballería don Rafael Bravo.

Bendijo la unión el párroco de la Magdalena, don Antonio de la Peña, actuando de padrinos la señora de Dunipe y Mr. Welton, y de testigos, por parte de la novia, don Jacobo Sánchez Bocanegra y don Ramón Agudas, y por parte del novio, los oficiales del ejército señores Sáiz y Escofet.

Por delegación del Juez asistió al acto el joven letrado don Antonio del Rey.

Los recien casados salieron en el exprés para Córdoba, proponiéndose visitar luego otras importantes capitales. Le deseamos una eterna luna de miel.

De viaje

Se encuentra en esta capital el diputado provincial por Carmona don Manuel Aguilera Turmo.

—Ha regresado de Sanlúcar don Joaquin Barberá.

—A sus posesiones de las Cabezas de San Juan el rico propietario Don Fernando Altadil.

—Y de su magnífica finca la «Trinidad» nuestro distinguido amigo el Exmo. Sr. don Eduardo G. Hontoria.

Su pequeña hija Elena que estaba en ferma de sarampion se encuentra ya completamente restablecida.

—Ayer han pasado el día en la magnífica posesión el «Alfanaque», en término de Lora del Rio los, señores don Andrés Tassara y don Felix Urcola, propietario de aquélla, con el objeto de conocer los hermosos toros de la acreditada ganaderia de este último señor.

—Han salido para Utrera los señores don Luis Rios y don Julio Adame.

—Del campo ha regresado nuestro respetable amigo particular don Francisco Ruíz Martínez.

—Ha salido para Arahal el vicepresidente de la Diputación Provincial nuestro querido amigo don José Benjumea y Zayas.

—Ayer en el correo salieron, para sus posesiones de Peñaflor, don Pedro Parias y su distinguida señora.

DE AGRICULTURA

HELADAS

En esta época es asunto de oportunidad el estudio de las heladas que tanto interesan á las zonas de Levante y meridional, donde se cultivan naranjos, almendros y hortalizas más ó menos tempranas. En dichos cultivos, cuando la temperatura desciende á 0° se entorpece la circulación de la savia y si la mínima llega á 3.°, congéla se el agua que forma parte de los órganos verdes y frutos. Consecutivamente la fusión del congelado líquido in travegetal destruye las células, vasos y tráqueas, paraliza la savia é impide la elaboración de las substancias vegetales que se acumulan en los frutos. Las plantas herbáceas (tomates tempranos, habas, lechugas, etc.) por lo regular mueren; se retuercen y caen las hojas de los árboles y cuando queda indemne la zona central y albora de los gruesos troncos de naranjos y almendros, se agostan los brotes tiernos, convirtiéndose las naranjas en masas secas, sin jugo y sin aroma, y cae prematuramente la flor de los almendros.

¿Hay remedios prácticos que impidan, ó por lo menos atenúen los efectos de las heladas? Creemos que sí. Las heladas son debidas ó á un enfriamiento general de la atmósfera ó á la irradiación del calor terrestre durante las noches serenas de invierno.

Los efectos de las primeras es imposible evitarlos en países fríos; en los templados se combaten con los abrigos artificiales (camas calientes, albitanas, etc.) en verduras y hortalizas y con las nubes artificiales en el arbolado.

En las heladas por irradiación son más eficaces los anteriores medios.

Es evidente que en las noches nebulosas no son tan frecuentes é intensas las heladas como en las serenas.

La explicación es sencilla: la humedad atmosférica y el estado vesicular del agua de las nubes disminuyen la irradiación del calor del suelo y de las plantas. Pues bien, si en lugar de las nubes naturales, que por término medio están á 1.500 metros de altura, hay otras nubes más densas á flor de tierra que cual espesa niebla cubran una gran de extensión de terreno, con mayor motivo irradiarán las plantas y el suelo menos calor; es más, envueltos en densa humareda, no sólo conservarán las calorías acumuladas durante las horas del sol, sino que recibirán calor de dicha humareda.

Prolijo sería exponer la historia de las nubes artificiales. El asunto está suficientemente esclarecido y lo admiten con unanimidad todos los agricultores. Solo nos resta pues describir el modo de practicarlas. Este es muy sencillo: consiste en preparar deantemano de 25 á 35 hoyos por hectárea de 45 centímetros de profundidad y diámetro, y equidistantes entre sí. Llegado el invierno, en estos hoyos se deposita una mezcla de partes iguales, alquitrán y cáscara de arroz, serrín y paja muy fina, encima de la cual se colocará paja seca cuando convenga.

Durante el invierno el hortelano tendrá el termómetro á la vista y en el instante llegue á 3° prenderá fuego á la mezcla de alquitrán contenida en los hoyos, empezando por los del borde de la finca que estén en el lado don de sople el viento dominante.

No tarda en formarse una gran humareda que apenas se eleva y cubre, si hay calma, un perímetro bastante extenso, formando una atmósfera artificial, cuyos eficaces efectos ya antes se han expuesto.

No obstante la indudable eficacia de las nubes artificiales, hay que renunciar de llevarlas á cabo si no se practican en una superficie bastante extensa, por lo menos de 5 á 10 kilómetros cuadrados, porque de no hacerse así, si solo se encienden hogueras en una finca, por poco viento que haga, la nube se diluye, se esparce, es barrida algunas veces por el aire y resulta ineficaz, malogrado los esfuerzos del propietario que la practicó.

Para que no caiga este procedimiento en desprestigio, precisa la asociación de los agricultores colindantes que tengan naranjos ú hortalizas que proteger. Nunca, como en estos casos, está tan justificada la cooperación agrícola. Por desgracia no arraiga en nuestros agricultores. A los lamentos del daño irremediable sigue un olvido completo del asunto, para volver á lamentarse de las inclemencias del tiempo en los años siguientes.

¡Lástima que no se asocien los hortelanos, agricultores y propietarios para realizar una medida tan económica y tan eficaz, que salvaría las cosechas de sus huertos!

Curiosidades

Guillotina célebre

Nada menos que 40.000 pesetas se han pagado por la guillotina que usaba el verdugo de París en tiempos de la revolución francesa.

Con ella se han decapitado 20.000 personas, entre ellas Luís XVI, María Antonieta, Robespierre y otros personajes famosos.

Por el mérito

El emperador Guillermo, deseoso de premiar el valor y la abnegación de Stoessel, defensor de Puerto Arturo, y del general japonés Nogi, les ha concedido la condecoración *Por el mérito.*

Esta Orden fué fundada en 1740 por Federico el Grande para que sustituyese á la llamada *Generosidad*, instituída cien años antes por el príncipe elector de Brandesburgo.

La cruz *Por el mérito* puede concederse no sólo por acciones de guerra, sino también por actos de otro orden cualquiera.

El distintivo consiste en una cruz de brazos anchos é iguales, cubiertos de esmalte azul, y con profundas escotaduras en los extremos libres. En cada ángulo se ve un águila.

En el brazo superior aparece una *F* bajo una corona y en los demás se leen estas palabras, divididas en la siguiente forma:

Por el mé-rito.

La cruz se lleva pendiente de una cinta negra provista del consiguiente pasador.

Lo que vale un negro

Un incidente ocurrido no ha mucho en Memphis, Tennessee, ilustra la estimación en que se tiene la vida del negro en los Estados meridionales de la Unión. Un negro inofensivo iba perseguido unas gallinas por la calle para venderlas. Conviene advertir que en este país y en concepto popular, negro y ladrón de gallinas son sinónimos. Hasta da la casualidad de que los negros católicos tienen por santo de su mayor devoción, á San Benito el Moro, quien dicen era el terror de las aves domésticas.

Un policía en traje de paisano, apellidado Boyles, que vió al negro, ració oinó:

—«¿Negro con gallinas?» y saltando á la conclusión de que las habría robado, le prendió, poniéndole bajo la custodia de un tendero mientras iba á ponerse el uniforme.

Boyles dió su revólver al tendero y le dijo:—«Como se mueva, ¡fuego en él!»

Cuando volvió por el preso, éste «se había movido.»—¿Qué le hizo usted? preguntó el policía al tendero, apellidado Slaughter («Matanza», y valga la coincidencia). — Pues—respondió Slaughter—trató de irseme.—Y usted le compuso, ¿eh?—Psch... Casi, casi.— A la mañana siguiente murió el negro.

—Testigos de la «fuga» contradicen al tendero; pero éste continúa despachando patatas y el policía haciendo ronda.

El vino de Naranja

Un farmacéutico francés de la Martinica, que se ha dedicado al estudio de ciertas fermentaciones, propone un sistema racional de fabricación del vino de naranja, muy apreciado en todas las antillas.

He aquí el procedimiento que actualmente se sigue:

Se descortezan las naranjas y se prensan á mano; al jugo obtenido se añade una cantidad mayor ó menor de azúcar, y se deja fermentar espontáneamente. La fermentación así practicada se desarrolla muy lentamente y va acompañada de otra fermentación acética, que es la causa del gusto ácido que poseen y de que rara vez están exentos los vinos de naranja. Ahora bien: el autor propone el procedimiento siguiente: Se esteriliza primero el lujo, y cuando la esterilización es completa, se añade por cada «quart» de líquido, de 350 á 400 grs. de azúcar, 5 cms. de levadura de cerveza y 50 gr. de una mezcla de la siguiente composición: fosfato amónico, 30 por 100; fosfato de cal, 40 por 100; bitartrato potásico, 40 por 100 sulfato magnésico, 3 por 100.

La fermentación se opera entonces muy rápidamente y en pocos dias, produciendo un producto sano y de excelente paladar. El vino obtenido podrá hacerse seco ó dulce, variando convenientemente la cantidad de azúcar.

La cuestión de Rusia

Gorki en libertad

San Peterburgo 4.

Máximo Gorki ha sido puesto en libertad.

Nuevo embajador ruso

San Petersburgo 4.

El Czar ha nombrado para embajador en Roma á Murawief, ministro de Justicia.

Una intervieú con Tolstoi

Londres 4.

El *Standard* publica una intervíú que su corresponsal ha tenido con el gran escritor Tolstoi. Este opina que el gran pueblo ruso no acudirá á la revolución por hechos violentos y que espera las reformas de las instituciones.

Se harán en Rusia por medio de la instrucción, que modificará las costumbres.

Dentro de breves días publicará una carta aconsejando á los obreros que no recorran al motín, pues éste no les dará medios de vida, y de rehusar sencillamente su participación en todo lo que les parece dañoso.

El Comité de reformas.—La organización del Tribunal Supremo.—Un proyecto

San Petersburgo 4.

El Comité ministerial, que ha estudiado las reformas á que se refería el ukase de 25 de Diciembre, ha determinado someter al Czar un proyecto que asegurará en lo sucesivo el respeto de las leyes y decretos ministeriales, publicándolos bajo la forma de decisiones del Consejo de Estado, ratificados por el Czar, después de la aprobación del Tribunal Supremo.

La organización del Tribunal se modificará.

Sus atribuciones serían mayores, sobre todo en el orden judicial, con el fin de velar por el cumplimiento de los textos legales.

Los funcionarios que aplicaran mal la ley serían castigados con penas severísimas, y civilmente responsables de los perjuicios causados.

San Petersburgo 4

En Schaulen continúa la huelga en el mismo estado y con el mismo carácter tranquilo.

El Batoom se ha generalizado. Las Agencias de transportes y de buques de vapor han suspendido su trabajo. Los cocheros de punto están en huelga. Los obreros empiezan á reunirse en grandes masas, y las tropas ocupan los puntos principales de la ciudad.

En Varsovia el gobernador general ha adoptado numerosas é importantes disposiciones.

Ha prohibido las reuniones y los grupos formados en la calle, así como el comercio de armas en el puerto; ha ordenado que se tengan cerrados balcones, puertas y ventanas en los edificios particulares, en caso de manifestación, y ha hecho responsables á los propietarios de los proyectiles que desde sus casas sean arrojados.

Las infracciones de todos estos mandatos serán castigadas con prisión y multa.

Estas disposiciones regirán también en Putrkow.

De Odessa dicen que el individuo que disparó un tiro al jefe de policía, Golovine, se llama Stilmann. Golovine está solamente herido.

En Kiew se considera terminada la huelga.

Comisión provincial

(*Sesión del 3 de Febrero de 1905*)

Presidida por el señor Puerta, con asistencia de los señores diputados vocales Ternero é Ibarra, Florindo, Herrera, Ordóñez, Hortal y Segovia.

Se despacharon los siguientes asuntos:

Informar al gobernador un recurso de alzada interpuesto por don Felipe Moriano, contra acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla de 28 Octubre último por el que se aprobó una nueva clasificación de calles y valoración de paredes para la exanción de los arbitrios de esta clase.

Se informaron las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Cabezas de San Juan y Fuentes de Andalucía respectivamente á los años de 1902 y 1903.

Remitir á la Comisión provincial de Huelva liquidación de estancias causadas en el próximo pasado Enero por alienados á cargo de aquella provincia existentes en el Manicomio de Miraflores.

Remitir al juez respectivo certificado de observación de la presunta demente Rosario Santa Paula Ledesma, á los efectos de reclusión definitiva.

Idem idem de María de la Cruz Fernández, á iguales efectos.

Dar de alta por curación, á propuesta del facultativo encargado de su asistencia, al demente Enrique Arrieta.

Admitir á observación en el manicomio de Miraflores al presunto demente José Díaz Guillén.

Fijar el precio de la unidad de los artículos para el consumo diario de los establecimientos provinciales de beneficencia para el mes de Febrero actual.

Cruz Roja Española

Comisión de Sevilla

Lista de donativos para compra de material de incendios con destino á la brigada de salvamentos de esta benéfica institución.

Suma anterior 1.186 pesetas.

D. Ramón Sierra, 1; don Vicente de Lemus, 5; señores Medina Hermanos (2.° donativo), 40; Santanach y Rubio, 25; don Domingo Queralto, 5; señores Llano y Compañía, 25; Baras y Hermanos, 100; don Juan García Izquierdo, 5; don Manuel Gayango, 25; señora viuda de Delgado, 25; don Francisco Ruiz Gil, 2; don Juan Bautista Jimeno, 10; don José Fernández Seda no, 25; don Rafael Rodríguez, 10; don Antonio Quesada, 25; señora viuda de J. Badilla, 5; don B. A. Gasquet, 20; don Manuel Bernabeu y Compañía, 10; don José Jiménez, 5; don Diego Delgado, 10; don Pedro Vives, 2; señora viuda de C. Sihatter, 10; don J. de la V. y G. de R. 5; don José de los Reyes, 10; A. B., 5.

Total 1.596.

RELIGIOSAS

En Santa María Magdalena continúa el quinario de la *Quinta Angustia*, predica el canónigo lectoral señor *Muñoz y Pabón*, presbítero.

En San Alberto, Capuchinos, San Esteban y otras iglesias se celebran los ejercicios de los Siete domingos, con plática.

En Santa Cruz continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, predicando el reverendo padre Moga, S. J.

En San Buenaventura y Capuchinos se celebran los ejercicios de la Venerable Orden Tercera.

En la capilla del Baratillo á las once misa, costeada por la Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad allí establecida.

En la iglesia del Sagrado Corazón ejercicios de su titular, predicando un padre de esta residencia.

Por la mañana á las ocho comunión general.

En Santa Cruz á las doce misa costeada por la Asociación de las Doctrinas explicándose en ella la Doctrina á los pobres.

A las diez se cantará en la Parroquia de Santa María Magdalena una misa, costeada por la Hermandad de la Quinta Angustia con motivo de ser segundo dia de Jubileo.

Continúan en la parroquia del protomartir San Esteban los siete domingos al Patriarca San José, á las siete de la tarde, predicando el licenciado don José Antonio Nogueras, cura coadjutor de dicha parroquia.

Los operarios del Perneo

El administrador del Perneo avisó ayer mañana á la Alcaldía que los operarios de aquel establecimiento se negaban á trabajar, en vista de que no se les cumplen las concesiones y promesas que repetidamente les fueron hechas por el Ayuntamiento.

El señor Barón ordenó que se diera cuenta de lo que ocurría al presidente de la comisión de Mataderos, señor Martínez Ruiz, y éste se personó seguidamente en el Perneo.

Los operarios dijeron al señor Mar

tínez Ruiz que habiendo llegado el año actual sin que se les hubiese cumplido lo que tenían solicitado respecto á la subida de jornales, pago de los atrasos, cobro á diario y aumento de dos operarios para suplir normalmente á los que sufran enfermedad, hallábanse dispuestos á no reanudar los trabajos hasta obtener lo que se les había ofrecido y, además, que se les considerase empleados municipales y se les diese trabajo durante el verano en el matadero de reses vacunas.

El señor Martínez Ruiz les manifestó que en el presupuesto que fué aprobado para el presente año, y que no rige por causas de todos conocidas, había se consignado partida para abonar el aumento de sueldos y la creación de las dos plazas de auxiliares que solicitaban, añadiendo que en el presupuesto extraordinario que se está confeccionando ahora se haría lo posible por atender sus repetidas peticiones.

Las razones expuestas por el presidente de la comisión de Mataderos no convencieron á los operarios, los cuales decidieron perseverar en su actitud y, en vista de ello, el alcalde, señor Barón, reunió ayer tarde en el Ayuntamiento á la comisión de Hacienda, asistiendo los señores Martínez Ruiz, Ciaurriz, Montes, Sierra, Gómez Macías y García Díaz. También concurrieron á esa junta los veterinarios municipales don Federico Rodríguez y don Antonio Rodríguez Palacios; los entradores de cerdos don José López, don Angel Montes y don Cirilo Sánchez, y una comisión del gremio de chacineros, formada por su presidente, don José Lamadrid, y los señores Blanco, González y Montes.

El alcalde expuso los hechos antes relatados y su criterio favorable á intentar llegar á un acuerdo sin que resulte perjuicio para los intereses de nadie; pero agregando que no estaba dispuesto á que el público, en general, resultase la víctima de lo ocurrido.

Y, después de tratarse con extensión del asunto, se acordó lo que sigue:

Que el gremio de chacineros se ha ga cargo, desde luego, de la matanza en el Perneo, costeando los gastos que ocasione el municipio y bajo la inspección de los empleados técnicos y administrativos del Ayuntamiento.

NOTICIAS

Ayer publicó el *Boletín Oficial* de la provincia una circular convocando para el día 12 en el Ayuntamiento á los compromisarios que han de elegir los vocales para el Instituto de Reformas sociales.

Hasta ahora están acreditados: don Francisco Ruíz Sánchez, como representante de la asociación de panaderos de Alcalá de Guadaira; don Sabas Marín, por la Cámara Agrícola de Carmona; don Emilio Joaquín Delgado, por la Sociedad Económica de Constantina; don Francisco Domínguez Pérez, por el Círculo Mercantil de Morón; don Antonio López Gómez, por el Centro Agrícola de Morón; don Fernando Altube, por la Económica de Amigos del País; don Antonio de las Barras, por el Ateneo; el marqués de Montesión, por la «Asociación corchera española»; don Antonio González Ruiz, por la Cámara de Comercio; don Eduardo García Fernández, por la «Unión gremial», y don Luís Pérez Nieto, por la Asociación de propietarios de fincas rústicas y urbanas.

Han llegado á Sevilla, procedente de Morón, el jefe de los liberales moretistas de dicha ciudad, don Jerónimo Villalón y el registrador de la propiedad de aquel partido, don José Alonso y Loza.

Anteanoche regresó de su finca «La Coronela» el aplaudido diestro Antonio Fuentes.

Taurinas

La prensa de Méjico llegada últimamente á Sevilla da cuenta de la corrida celebrada el día 12 del pasado mes de Enero en la plaza de Irapuato.

Se lidiaron tres toros de Topeyahualco é igual número de Paranguera. De los primeros, uno fué manso y los otros dos cumplieron en los tres tercios; de los segundos, uno resultó buey y los restantes se dejaron torear.

En dicha corrida tomaron parte Parrao, Félix Velasco y Jerezano.

Parrao estuvo bien toreando y banderilleando, haciéndose aplaudir por su trabajo.

Félix Velasco mató su primero de un pinchazo recibiendo y una estocada, y á su segundo, que quería coger, de una hasta la guarnición, escuchan do palmas.

Manuel Lara (Jerezano) á su primero lo toreó de muleta muy bien, matándolo de un pinchazo y una estocada, á su segundo de media estocada.

El público salió muy contento y satisfecho del trabajo de los espadas.

Con los palos se distinguieron Rolo y el Sordo, y picando Arriero y Mazzantinito.

—El popular mozo de espada *El Lápiz* ha recibido carta de *Machaquito* diciéndole que está ajustado para torear en Méjico seis corridas y una de beneficio por 12.000 duros.

Embarcará el 30 de Octubre en Cádiz.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 260; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 322; idem id. con bonos ó con vales solamente, 221; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 469; vales de comestibles y combustibles repartidos, 399.

Total de individuos socorridos, 1.266.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don José Ponce de León y don Ildefonso Marañón Lavín.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Claudio López» llegó el miércoles 1.° á Santander.

—El «León XIII» salió el mismo día de Génova para Barcelona.

—El «M. L. Villarde» salió el sábado dicho día de Las Palmas para Cádiz.

—El «Larache» salió el jueves 2 de Marín para Vigo.

—El «Alfonso XIII» llegó el mismo día á Santander.

—El «San Francisco» salió el viernes 3 de Las Palmas para Río de Oro.

Hoy domingo, á las ocho de la noche, se reunirá en el Ateneo el Colegio Pericial Mercantil.

Ha regresado de Escacena, enfermo de algún cuidado, el empresario de la plaza de toros de Sevilla, don Bartolomé Muñoz.

Le deseamos pronto y completo alivio.

«Aunque os pese» es una bella leyenda magistralmente contada por José Nogales en el número corriente de *Blanco y Negro*, donde además se admira una magnífica doble plana de Muñoz Lucena, interesantes y completas informaciones de la revolución en Rusia, de Suzanne Després, Myriam Harry y el invierno en el Norte de Europa, y originales artísticos y literarios firmados por Cuellant, Varela, Méndez Bringa, Medina Vera, Varela, Xaudaró, Melitón González, y por Ramre, Vicente Medina, Góm z Carrillo, etc.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha autorizado á los fabricantes de aguardientes compuestos y licores para que cuando exporten más de 100 litros de dicho líquido en un mismo día y por un mismo vapor destinado á puertos distintos, tienen derecho á las devoluciones que conceden los preceptos legales, comprendido en el caso 3.° del artículo 236 del Reglamento de la venta de alcohol.

—

Ayer tarde falleció repentinamente á bordo de la balandra «Manuela», un individuo llamado Francisco Jiménez (a) «Palmoreha».

Dicho individuo, después de haber estado trabajando como bozo, se tendió sobre cubierta en la balandra, y cuando sus compañeros se acercaron para informarse de lo que le ocurría, vieron que estaba muerto.

Seguidamente se dió aviso al juzgado, que comenzó á instruir las oportunas diligencias.

—

En un tejar de Triana, propiedad de Francisco Flores, ocurrió ayer un desagradable suceso.

Un joven llamado Juan Loran sostuvo reyerta con dos empleados de con sumos, los cuales le propinaron una regular paliza, de la que resultó aquél con el brazo izquierdo fracturado y una herida en la cabeza.

Fué auxiliado en la casa de socorro de Triana.

Los agresores no fueron detenidos.

Ayer tarde, á la una y cuarto, falleció en la enfermería de la casa de socorro de la plaza de San Francisco el desgraciado joven Manuel Cobos Blanco, que el jueves próxime pasado atentó contra su vida en la casa número 54 de la calle Sierpes.

Manuel Cobos, que había experimentado ligera mejoría, estuvo por la mañana conversando con el facultativo señor Miche sobre asuntos diversos mostrándose muy animado.

A la una próximamente se agravó repentinamente, y á poco entró en el período agónico, falleciendo un cuarto de hora después.

El juzgado de guardia se personó en la casa de socorro, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al departamento anatómico, donde hoy le será practicada la autopsia.

Hasta que se verificó el traslado estuvieron en la casa de socorro velando el cadáver los amigos y compañeros de Manuel Cobos que acompañaron á éste desde su ingreso en la casa de socorro.

* * *

El hermano del suicida, que vino de Osuna al tener conocimiento del suceso, sufrió, según nos dicen, una grave perturbación en sus facultades mentales al enterarse de la muerte de su hermano Manuel.

El desgraciado demente se separó de las personas que le acompañaban, sin que éstas volvieran á tener noticias de su paradero.

El dueño del establecimiento donde prestaba servicios Manuel Cobos, visitó ayer tarde al gobernador civil, rogándole dictase las oportunas disposiciones para que se procediera á la búsqueda del desgraciado demente, en evitación de un desgraciado percance.

Guía Oficial de Sevilla y su provincia.

Su autor, don Vicente G. Zarzuela, ha publicado la edición de su importante anuncio para 1.905, cuyos mejores elogios son los 41 años que lleva de existencia, con éxito creciente, pues to que sus ediciones quedan completamente agotadas. Esta obra ha aumentado, con nuevos é interesantes datos, su extenso y detallado texto que por la enorme cantidad de datos como así mismo por la exactitud con que están hechas sus rectificaciones de sus veinte diarios, es hoy sin duda modelo en su género. Este libro es indispensable en escritorios, casas de comercios y particulares. Se encuentra de venta en todas las librerías á los precios de costumbre

Telegramas

Madrid 4.

Asuntos electorales

Se ha autorizado á los gobernadores para venir á Madrid á conferenciar con Villaverde sobre asuntos electorales.

Triste auxilio

Londres: Toda la prensa publica telegramas de Tánger diciendo que el Sultán pidió auxilio al Raisuli solicitando ayuda para castigar á los bandoleros que hacen inseguros los caminos entre Alcázar y Tánger.

La protesta de los liberales

Para tratar de la forma de formular la protesta de los demócratas y liberales con motivo de la resistencia del Gobierno á reanudar las Cortes, Moret visitó á Vega Armijo.

La entrevista fué breve, conviniendo en declinar responsabilidad de la conducta del Gobierno.

Después conferenciaron Montero y Moret.

Moret y Villaverde

El *Diario Universal*, contestando á la noticia circulada, dice que jamás llegarán á un acuerdo político Moret y Villaverde.

Conferencias

Conferenciaron extensamente sobre la situación actual Canalejas y Armijo.

Conferenciaron Romero y Villaverde.

—Londres: Asegúrase en San Petersburgo que los japoneses establecieron virtualmente el bloqueo de Wladivostock.

Correos y Telégrafos

En Conferencia de Rendueles y Besada, acordaron las líneas generales del presupuesto de Correos y Telégrafos.

El criterio de Besada es fijar el desenvolvimiento que los servicios tendrán en los años sucesivos, armonizando los gastos é ingresos.

Huelgas

La huelga de Silesia complícase con la huelga de Sosnowde, donde hay 30.000 huelguistas.

Los cosacos mantienen el orden.

Los huelguistas intentaron volar un puente en la frontera.

En Silesia huelgan en las minas propiedad del Emperador.

Batum: la huelga es alarmante.

Los obreros incendiaron el faro.

También huelgan los cocheros.

Gorki

Londres: el *Standard* desmiente que haya sido puesto en libertad Gorki.

Niéganse á darle calzado.

Huelga minera

Westfalia: situación desastrosa: todas las fábricas cerradas.

La casa Krupp pierde 30.000 marcos diarios.

De Rusia

Miloff ha sido designado para reemplazar á Grippember en el mando de uno de los ejércitos de la Manchuria.

—Berlín: En los campamentos donde se hallan los prisioneros japoneses ha estallado una epidemia variolosa.

—Varsovia: Según los médicos, durante los sucesos hubo cien muertos y más de mil heridos.

—Tonisk: A consecuencia de la huelga han sufrido grave daño las provisiones destinadas á Mandchuria.

—San Petersburgo: Es inexacto que el Czar firmara el ukase autorizando á White para redactar el proyecto de Constitución.

—Los ministros son partidarios de que se limite la duración de la dictadura de Trepoff.

—Maldonado posesionóse de la subsecretaría de la Presidencia.

—París: Contra las afirmaciones del *Standart* varias agencias siguen afirmando que Gorki ha sido puesto en libertad.

Rusos y japoneses

París 4.—Dicen de San Petersburgo que el Czar ha recibido un extenso telegrama del general Kouropatkine, comunicando amplios informes de las operaciones realizadas durante los tres primeros días del corriente mes.

Durante la noche del día 1.° los japoneses atacaron á Tchantankenaa, lanzando contra las posiciones rusas grandes masas de tropas y numerosa artillería.

Los rusos se apercibieron á la defensa, trabándose encarnizada lucha, que se prolongó toda la noche.

Al fin, después de un sangriento combate, los japoneses fueron batidos en retirada, dejando el campo cubierto de cadáveres.

Las bajas de los rusos, según el parte oficial de Kouropatkino, fueron cien muertos y doble número de heridos.

Las pérdidas de los japoneses fueron enormes.

—Telegramas de Chefú, que confirman otros recibos por distintos conductos, dicen que el general Kouropatki ne ha emprendido una vigorosa ofensiva contra el ala izquierda del ejército japonés.

El mariscal Oyama, en un telegrama que dirig á su gobierno, confirma que las tropas rusas han emprendido un ataque general contra las avanzadas japonesas, dirigiendo contra ellas violento cañoneo.

Según todos los informes, seguramente desde ayer se estará librando un formidable combate entre los ejércitos enemigos.

Sección amena

RIMA

Es de rayos de sol tu cabellera,
la línea de tu rostro, seductora;
eres la encarnación de la hermosura,
de la gracia la diosa.
La voluptuosidad, ave de fuego,
tiene por nido tus divinas formas,
y hay un cielo de esencias y rubíes
en tu risueña boca.
Sólo te falta el alma, hermosa mía;
no tienes alma, no, pero ¿qué importa?
tampoco tienen alma las estrellas,
las perlas, ni las rosas.

Manuel Reina.

* *

Charada

Si le das fuerte *dos tercia*
y otro y otro y otro más,
con tantos *dos tres primera*,
dará un *todo* colosal.

Solución á la anterior:

ANACLETO

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

El domingo 5 de Febrero de 1905, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas, verificados en el mes de Junio de 1903 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá ugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 31 de Enero de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso. — Sección comercial.—Precios de Mercados. —Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

S. Felipe de Jesús y Sta. Agueda.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Mataderos

De reses.

2 toros, 03 bueyes, 39 vacas, 5 novillos, 02 utreros, 05 erales, 26 añojos, 05 terneras, 38 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros bueyes y vacas, de 1'50 á 1'60.—Novillos, utreros, y añojos, 1'70 á 1'80.—Terneras, 1'90 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'45 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	374
Entrados en este día. . .	4
Total.	378

Han salido para el consumo, 090, de tránsito, 00

Quedan para el inmediato día 288.

Los cerdos vendidos han pesado, 09.442 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,54 á 1,57.

Sevilla 3 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1.400 arrobas.

Nuevo vendido: 1.400; de 40 y 1|2 á 41.

Nuevo sin venta: 0.

Viejo: 0.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Cobeña.—Función para hoy: Levantar muertos.—Primo Prieto y Cinematógrafo.

A las 3 y 1|2.
Mariana.
A las 8 y 3|4:

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 3 y 1|4: La boda del Cojo y La casita blanca.
A las 7 y 1|2: Los bohemios.
A las 8 y 3|4: La boda del cojo.
A las 10: La casita blanca.
A las 11 y 1|2: Gloria pura.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Martes 7 de Febrero de 1905 NUM. 1.775

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

Papeles y memoriales

Ayer, según dicen los telegramas, han debido entregar al jefe del Gobierno los señores Montero Ríos y Moret, el documento en el que piden los liberales de ambas ramas, la apertura de Cortes.

No han querido hacer público el documento ínterin no lo conociera el jefe del Gabinete á quien va dirigido. Pero por las noticias que de este documento tenemos, no es difícil adivinar lo que en este memorial ó solicitud se pide, y por anticipado se nos ocurre que tales peticiones hechas en esa forma no encajan en la política seria que debe seguir todo partido.

Enfrente de esas ansias de poder, que no otra cosa es lo que significa esa solicitud, está demostrándose que el partido conservador es necesario en las esferas del Gobierno para desenvolver los problemas planteados desde la época del señor Silvela hasta el actual gabinete. Y no es, volviendo á repetir nuestro argumento de siempre, que el partido conservador impida la entrada del liberal en el poder; al contrario, le convendría de manera extraordinaria que el segundo partido monárquico tuviera vida, fuera una agrupación disciplinada y fuerte y estuviera en condiciones, en una palabra, de sostener el orden y los intereses morales y materiales de la nación, por que es absurda pretensión creer que los conservadores sueñen con un monopolio del gobierno; esto, ni es posible ni nadie lo pretende.

Las impaciencias liberales se explican porque no tienen confianza en sus propias fuerzas, porque se ven divididos, y porque dados los intereses que juegan en *esa división, jamás podrán constituir un núcleo fuerte si no se despojan del lastre* de exajeraciones y amor propio que entre ellos existe; y en esta situación quieren entrar á toda costa por satisfacer sus apetitos pero poniendo en peligro la Monarquía y el orden con su debilidad y falta de fuerzas.

Claro es, que sería muy aventurado entregarles el gobierno mientras que no estén unidos por completo esos elementos desperdigados, porque es lo esencial para la Patria y la Monarquía y en este solo punto deben pensar los liberales para pedir el poder.

Entretanto ni valen memoriales ni sirven solicitudes.

Sevilla 7—Enero 1905

Notas del día

No es un llamamiento al alcalde, como dice *Heraldo Sevillano* el que venimos haciendo respecto á la solución del problema de las subsistencia, es un pensamiento nuestro que hemos sometido al estudio de todos. Es nuestra iniciativa en pro de la solución deseada y para ello hemos demandado el concurso de la prensa y del municipio, los dos elementos necesarios para llevar á feliz resultado la idea de suprimir del mercado público la mano usuraria del acaparador.

Más bien que llamar la atención del señor Alcalde cuyas disposiciones son siempre las más propicias para todo lo que redunde en bien del pueblo de Sevilla, hemos llamado la atención de los representantes de la opinión pública, de los defensores de los intereses de esta Ciudad, de la prensa toda, para si le parece aceptable acoja cada cual como suya esta idea que á nosotros nos parece tan beneficiosa.

Hemos preguntado qué les parece á nuestros colegas y aún no hemos recibido contestación alguna, salvo la de nuestro colega *El Progreso* cuyo voto va unido al nuestro, ó el nuestro al suyo, nos es igual.

* * *

En virtud de las denuncias hechas por la prensa de actos que se suponen realizados en Carmona contra algunas obras de arte, el señor La Cierva ha telegrafiado al gobernador de Sevilla para que investigue los hechos, castigándolos severamente si se confirmaran.

* * *

El ministro de la Gobernación ha negado que se proponga hacer combinaciones de gobernadores, pues se halla satisfecho de todos los que actualmente desempeñan aquel cargo.

* * *

El ministro de Hacienda, ante los periodistasque lo han visitado, ha declarado que no es aún posible fijar la fecha en que el Gobierno se presentará á las Cortes, pues depende de la terminación de los proyectos que es preciso someterles.

El país, á juicio del señor García Alix, quiere discusiones útiles, no baldías. Discutir las dos crisis últimas no conduce á nada, ni tienen esas dos crisis la gravedad que se les atribuye.

Discutir esas cosas, habla el ministro, sólo puede servir para perder el tiempo. Ningún gobernante ha tenido abierto el Parlamento tanto tiempo como el señor Maura.

¿Para qué sirvió tan larga sesión, como no fuera para aprobar la ley de Alcoholes, la del Descanso dominical y otras secundarias?

Los liberales no nos preocupan, decía el ministro, porque no pueden entenderse.

DESDE CÓRDOBA

La causa de los escándalos

Córdoba 6.

Después de la vista.—Escribir para los chinos

Al fin no se celebró la vista en juicio oral de la causa de Nueva Carteya. Se ha visto burlada con este motivo la acción de la justicia y se ha mentido á sabiendas una vez más.

La verdad ha sido ultrajada, vilipendiada, pisoteada, aquí y en Madrid.

Defendemos la verdad y la justicia, y para ello ni falseamos la primera ni queremos que se juegue con la segunda; vamos á ser fieles cronistas de los hechos y después, sin sofismas, deduciremos con secuencias que hagan ver que en España la prensa sirve más al interés de empresa que al de opinión y que los rotativos han creído que escriben para los chinos, ó que hablar del acta de Nueva Carteya es lo mismo que hinchar telegramas de la guerra ruso-japonesa, fraguados en cualquier centro de mentiras.

Queremos defender el buen nombre de Córdoba tan traido y llevado estos días, aun por aquéllos que creen que Carcabuey es la cabeza de distrito de Nueva Carteya. Es que hay personas que andan de geografía tan mal como de razones y van á descubrir el mejor día que hubo una corte de sultanes en la patria de Machaquito.

Para que no se nos diga que la pasión política nos hace escribir de este modo vamos á dejar á un lado el acta discutida, cuya *legalidad tiene los fundamentos de derecho* de haber sido así considerada por los que dan y quitan leyes ó sea por las Cortes, vamos á no hablar de las razones que el defensor tuviera, ni de si son ó no inocentes los acusados, vamos á ocuparnos solamente de lo que la prensa de Madrid dice, ó le hacen decir, con motivo del juicio suspendido.

Querella no presentada ó injusta

Convienen los rotativos en afirmar que ante el Tribunal Supremo se ha presentado una querella contra los dignísimos magistrados de la sala segunda de esta Audiencia, por el supuesto delito de prevaricación, y decimos contra los de la sala segunda porque ante ella había de verse la causa y si la querella comprende á todos los de la Audencia, también á dichos señores debe comprender.

En primer lugar, la querella no ha podido presentarse, porque para ello hacía falta un certificado, que aún no se ha expedido, por ser demasiado extenso y comprensivo de muchos pormenores, que requieren algún tiempo. En segundo, la querella es injusta, por ser dignísimos los magistrados acusados, resulta bufa contra los de la sección segunda.

Los señores que con fundamentos legales acordaron, en vista de la presentación de certificados facultativos, aplazar la vista en anteriores señalamientos, sirven hoy en otras Audiencias; los que ayer iban á actuar son nuevos en ésta y no han intervenido para nada en ningún auto de la causa nicosa que lo parezca. Recusar por prevaricadores á esos magistrados es lo mismo que achacarnos la muerte de Almanzor. Esto es sencillamente bufo.

No hay, por consiguiente, ese miedo que han supuesto los amigos de los querellantes en la Sala al dictar el auto de aplazamiento de la vista. Los magistrados quizás pudieron encontrar razones para desestimar el escrito: pero si no lo creyeron prudente al señalar la nueva vista para el 10 de Abril, esto es, dentro del cuatrimestre actual, tuvieron en cuenta que hecho el alarde de causas, no había fecha vacante antes de ese día y por eso no señalaron fecha más próxima.

El causante de la suspensión

Que con esto se irrogan perjuicios, es indudable; que con esto se entorpece la acción de la justicia, está fuera de toda duda; pero también se desenmascara á los diputados que en el Congreso rasgaron sus vestiduras; á la prensa, que acusaba á nuestros amigos de que no querían que se celebrase la vista. ¿Quiénes son los que no quieren que se verifique? ¿Quiénes son los interesados? ¿Quiénes, sabiendo que sin acusación privada puede celebrarse una vista, clamaban antes de que la Sala terminase las deliberaciones sobre el escrito presentado? ¿Quienes los que se han gastado muchas pesetas en telegramas á la prensa [illegible] Madrid, diciendo que si hubiera [illegible] ghí y otras lindezas por el estilo?

La alteración del orden público

Dice uno de esos periódicos:

«Justamente indignado se halla con este motivo la opinión en Córdoba, como lo prueba los numerosísimos telegramas que sobre ese asunto se reciben diariamente en Madrid, y no tendría nada de extraño que, si no se suspende la vista, se desarrollarán en aquella capital graves sucesos, de los que serían responsables los que, estando obligados por razón de sus cargos á cumplir las leyes faltan á ellas».

Protestamos indignados contra estas afirmaciones. Los telegramas se fraguaron todos en Cabra, se pagaron por la misma persona y nada indican del estado de opinión.

Aquí no hubiera habido alteración de orden público porque nadie se preocupaba de la causa. Salvo los profesionales y la gente venida de los pueblos ninguna otra persona fué á la Audiencia para asistir á la vista. Aquí sólo había curiosidad por conocer al procesado don José Joaquín Roldán, á quien han puesto un sobrenombre por el que se le conoce en toda España. Córdoba, por otra parte, es un pueblo sumamente sensato y le injuria gravemente quien le supone capaz de al garadas de cierta índole.

Otro rotativo dice: «Los ánimos se van excitando» «La suspensión de la causa fué acogida con explosiones de entusiasmo.»

Nosotros estuvimos todo el día de ayer en la Audiencia y ni vimos á nadie excitado ni escuchamos esas esplosiones de entusiasmo.

Así se escribe la historia por *El Liberal* y *Heraldo*, que son los rotativos á que aludimos.

Contra los acaparadores

Empieza ya en todas partes la adopción de medidas al objeto de suprimir de los mercados la ingerencia de los acaparadores, causa principal de la carestía en los artículos de primera necesidad.

En Madrid ha presentado el conde de la Mejorada una moción en la última sesión municipal, creando el cuerpo de Factores en los Mercados, pasando á informe de la Comisión correspondiente.

Después será sometida á la aprobación del Ayuntamiento, con un preámbulo resumido en las dos siguientes conclusiones:

«Primero. Los señores tenientes de alcalde adoptarán las medidas necesarias para que en un plazo (no determinado, pero que será sólo de meses) desaparezcan cuantos almacenes existan al por mayor de los artículos que se venden actualmente en esta forma en los mercados de la Cebada y Mostenses.

Segunda. Se procederá á la creación de un cuerpo de Factores ó corredores municipales que, por la fianza que presten sus individuos y por la publicidad que revistan sus operaciones, sean una garantía de buena fe que debe presidir á los contratos entre productores y consumidores.»

Centenario del Quijote

No está ultimado el programa de las fiestas y solemnidades que han de celebrarse en Madrid con motivo del centenario del *Quijote*, porque todavía falta conocer algunos detalles para poder someter todo el programa á la definitiva aprobación de la Junta. Sin embargo, pueden ya adelantarse algunas noticias que, á reserva de las modificaciones que su desarrollo imponga, constituirán la base del programa.

Considerando que para solemnizar ese gran suceso literario lo más adecuado es la parte artística y literaria, el ministro se ha dirigido á todos los Centros que dependen del ministerio de Instrucción pública, interesándoles, en carta particular, que preparen [illegible] académicas, y ha recibido entusiastas contestaciones de todas partes y anuncios de que en todos los Centros académicos y artísticos será secundada la iniciativa del ministro con arreglo á los medios de que se disponga. Puede asegurarse que, desde las Reales Academias hasta la última escuela, en cada una se hará, el día que se señale, algún acto para celebrar el centenario.

La Universidad Central prepara gran des solemnidades académicas. También las celebrarán las diferentes Academias. La Española abrirá un Concurso literario para premiar una edición crítica de las obras menores de Cervantes, y hará una gran tirada del *Quijote*, para que pueda ser repartida gratis y profusamente. También celebrará sesión solemne y organizará funerales por Cervantes en la iglesia de San Jerónimo. La Academia de San Fernando ya ha abierto el Concurso artístico para dos lápidas que habrán de colocarse en las casas donde estuvo la imprenta que publicó la primera edición del *Quijote*.

Se acuñará una artística medalla de bronce, cuyo diseño ha sido aprobado por la Junta para conmemorar el centenario.

Se estudia la creación de un sello de correos con alegoría del centenario, que durante algún tiempo pueda sustituir al que hoy se emplea.

La Asociación de Escritores y Artistas Españoles creará un Instituto de Cervantes, en el que encontrarán decoroso retiro los escritores y artistas desvalidos.

El Estado subvencionará con 25.000 pesetas esa institución.

Se prepara una fiesta artística en el teatro Real, encomendándose su dirección á la Academia de San Fernando, para que los pintores y escultores puedan intervenir en su organización.

Se organizará, asimismo, una velada literaria en el teatro Español, contando con la valiosa cooperación de la compañía Guerrero-Mendoza.

Se organizará una Exposición bibliográfica del *Quijote* en el Palacio de Bibliotecas y Museos, procurando reunir en ella el mayor número posible de ejemplares de las diferentes ediciones nacionales y extranjeras del libro de Cervantes, y además, de los cuadros, tapices y grabados referentes al mismo libro, que ya están catalogando y preparando para este objeto.

El cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encargará, á la vez que de organizar esta Exposición, de formar y editar un catálogo ilustrado en el que aparezcan todas las ediciones del *Quijote* hechas hasta la fecha en el mundo, con viñetas y reproducciones de portadas y grabados de las más importantes.

Se procurará terminar para entonces la restauración de la capilla del Oido en Alcalá de Henares, donde fué bautizado Cervantes.

El ayuntamiento de Madrid organizará una fiesta escolar para repartir premios entre todos los escolares de Madrid.

También organizará una batalla de flores en el Retiro, otorgando importantes premios á las carrozas más artísticas.

Varias Sociedades y Corporaciones han ofrecido su concurso para organizar veladas, certámenes y fiestas de todas clases en los días en que el centenario se celebre.

No es posible por ahora detallarlas, y se irán dando al público á medida que se organicen y se señalen los días en que se han de verificar.

Se estudian otros festejos populares y solemnidades artísticas, por si hubiera medio de realizarlos.

* * *

El Ateneo de S. Fernando propónese celebrar dignamente el centenario de la obra del inmortal manco de Lepanto, organizando una solemne velada cuya importancia corresponderá á su objeto y al recuerdo de las brillantísimas ya celebradas por dicho centro de cultura. A este objeto no se escatimarán medios ni iniciativas.

obras, tenemos entendido se ha encargado el ilustrado poeta, literato y abogado del Puerto de Santa María don Tomás Cárave. El laureado poeta señor Camúñez leerá poesías por él escritas expresamente para dicha velada; probablemente se tocará por la banda de Infantería de Marina, entre otras obras musicales, una escrita por su director don Camilo Pérez Monllor, expresamente para este acto, y otros ateneistas tomarán parte en la velada.

Ecos de Sociedad

Defunciones

En la madrugada del domingo falleció repentinamente en esta ciudad el conocido propietario é industrial don Enrique Mensaque y Vera.

La noticia de la muerte del señor Mensaque ha producido honda impresión entre sus numerosos amigos.

El señor Mensaque estuvo en la noche del sábado en el Círculo Liberal conversando con sus correligionarios, sin quejarse de molestia alguna.

A poco de llegar á su domicilio se sintió indispuesto y á las dos de la madrugada dejaba de existir, víctima de un ataque de apoplegía.

El partido liberal lo designó, teniendo en cuenta sus merecimientos, para que lo representara en el Ayuntamiento en una de las últimas elecciones. El Casino Liberal entornó sus puertas en señal de duelo, al conocer la noticia del fallecimiento.

El señor Mensaque era muy estimado por las bellas cualidades que le adornaban.

Descanse en paz y reciba su familia, con especialidad su hermano, nuestro estimado amigo con José, la expresión de nuestro pésame.

—Anteayer, á las siete de la mañana y confortado por los auxilios de la religión, dejó de existir en Sanlúcar de Barrameda el señor don José Hontoria y García, jefe de los liberales que en la referida población siguen las inspiraciones del señor Duque de Almodóvar del Río.

Rogamos á Dios por el alma del finado.

—

Ayer tarde, como en anteriores lunes, recibieron los señores de Lastras en su elegante morada á lo mejor y más escogido de nuestra buena sociedad.

Entre los asistentes recordamos á las señoras y señoritas de Noël, Pesquero, Diosdado (doña L.), Diosdado (doña M.), Escalera, Manellas, Escobar, Bagaes, Cagigas, Benjumea, Luque, Marquesa de las Torres de la Presa, con sus bellas hijas, Condesa de la Cortina, Condesa de Saint Claude y la señorita Gertrudis hija del Conde de Casa Segovia y otras muchas que sentimos no recordar.

Entre el sexo fuerte recordamos á los señores de Arellano (don N. y don R.), Escalera, Fernández de Pasalaguas, Goyena (don S.), Cagigas, Romero (don R.), Abreu (don A.), Pesquera, Marqués de Valencina y otros más.

Los señores de Lastra con la amabilidad que les caracteriza hicieron los honores de la casa, haciéndoles pasar á los concurrentes un rato agradabilísimo.

Los convidados fueron obsequiados con un delicioso the, y acto seguido se bailaron varios valses y rigodones, saliendo todos sumamente satisfechos de la bondad y agradable trato de los dueños de la casa y de lo animado de la reunión.

Según hemos oído decir, hasta tanto no se reciba en Capitanía, no se abrirán los demás salones aristocráticos.

——

Natalicios

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto infante la distinguida señora de don Rafael Halcón, hija de los condes de Peñaflor.

Tanto la madre como el reciennacido están en perfecto estado de salud.

Nos alegramos por ellos y damos la enhorabuena á los señores de Halcón por tan fausto acontecimiento.

—Al recién nacido hijo de los condes de Osborne le fué administrado ayer tarde el Sacramento del Bautismo, siendo apadrinado por su bisabuelo don Felipe de Pablo Romero.

Se ha puesto al niño el nombre de este respetable convecino nuestro.

—Otro bautizo se celebrará hoy, en el que el padrino es también bisabuelo del recién nacido. Este es hijo del distinguido ex-oficial de Caballería don Roberto González Solís.

El respetable padrino [illegible] don Felipe Solís, ayudante de campo que fué del duque de Montpensier.

——

Enfermos

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Alfredo Alvarez Daguerre, completamente restablecido del ataque de *grippe* que la retuvo en cama varios días.

Nos alegramos sinceramente de su completo alivio.

—También hemos saludado, completamente restablecido de la ligera indisposición que sufrió, el jefe del partido conservador en esta provincia, nuestro muy querido amigo don Eduardo de Ibarra.

Nos alegramos.

——

Montería

Invitados por don Hilario del Camino, salen hoy para su magnífico coto en término del Pedroso, «Las Jarillas», los distinguidos aficionados don Andrés Tassara, don Fernando Escandón, don Vicente Turmo, don Manuel Parejo, don Hilario y don Clemente del Camino, el coronel de la guardia civil señor Barrera y el señor Jonsthon.

Seguramente que han de pasar unos días divertidísimos, pues sabido es por todos que en la hermosa dehesa de los señores Camino es tan abundante la caza como variada, habiendo casi la seguridad que ha de ser grande el número de reses que se cobren.

Si esto no es así podemos augurar que apenas si lo notarán los señores invitados, pues la comodidad y el *confort* que en dicha finca han sabido reunir los dueños de ella, corren pareja con la amabilidad y buen trato de los señores Camino con sus convidados.

——

Bautizo

El domingo recibió el agua del bautismo en la parroquia de San Miguel un hijo de don Raimundo Parra y de doña Concepción Lázaro, hija del teniente de alcalde don Pedro Lázaro Sánchez.

Fueron padrinos don Lope Sánchez Vela y su señora doña María Durán.

A causa del luto reciente de los padres del recién nacido, el acto se celebró en familia.

——

Cacería

A la cacería que se verificó el domingo en «Las Motillas» y que anunciamos oportunamente en la edición anterior, además de los señores que en ella dijimos, asistieron don Isidoro Cabreras, don Félix Balparda y el teniente coronel de infantería don Antonio Salazar.

También formó parte de la expedición cinegética don Juan Héctor, bastante mejorado de la lesión que sufrió en la rodilla derecha hace más de dos meses al caer á la vía férrea desde uno de los coches del tren y cuando éste estaba parado en la estación de Tocina, Empalme.

Dicho señor, en unión de su hermano don José, pasó después del mediodía á «Las Motillas», desde su magnífica posesión «El Granadillo», próxima á aquél, en donde pasa temporada para reponer el estado de su salud.

Las batidas resultaron muy animadas y divertidas, cobrándose buen número de conejos, distinguiéndose notablemente el señor Cabreras como tirador de campo, que hizo largas series, cobrando más piezas que ninguno de los demás cazadores, haciendo varias y bonitas carambolas y mereciendo de sus amigos unánimes elogios por la seguridad y maestría en sus tiros.

En el tren de las ocho y cuarenta y cinco regresaron á ésta los expedicionarios altamente satisfechos de lo divertida de la cacería y del gran número de piezas cobradas á, lo que contribuyó el día espléndido y primaveral que nos hizo el domingo.

Y hasta la próxima, que, por lo que hemos oído decir, promete ser tan agradable como ésta.

——

Pérdida

El domingo 5 del corriente mes, ha sido encontrado un abanicó con las iniciales J. R., el cual se encuentra en nuestro poder á disposición de su dueña.

——

De viaje

Ayer ha marchado á Estepa el diputado provincial y muy querido amigo nuestro don José Crespo.

—Llegaron en el expreso de ayer á Sevilla el señor marqués de Fiel Pérez Calixto y don José Luís Lacave.

—Pasan temporada en sus posesiones de Moguer (Huelva) los señores de Flores (don M.)

El teniente de caballería, nuestro querido amigo don Francisco Flores, ha sido destinado á la guarnición en Badajoz.

—Ha llegado á Sevilla el diputado á Cortes por Marchena, nuestro muy querido amigo don Agustín Ternero.

—En el expreso de ayer llegó á Sevilla el senador vitalicio don Jovino García Tuñón, acompañado de su bellísima hija Aurea.

Los hornos de cok

Han quedado plenamente demostradas por la experiencia las ventajas de aprovechar los gases producidos por la combustión del carbón de cok en los hornos.

No obstante, hasta ahora han sido insignificantes las tentativas realizadas para aplicar á la industria este aprovechamiento.

Los gases del cok se prestan admirablemente para alimentar los generadores del vapor.

En una de las principales fábricas de Europa se producen por este procedimiento unos 600 caballos de fuerza.

Rusos y japoneses

Colombo 5.

Ha llegado el general Stoessel y ha desmentido en una interviú que no estuviese justificada la rendición de Puerto Arturo.

El coronel Keiss, que acompaña al general Stoessel, declara también que la prolongación de la resistencia hubiera sido un verdadero asesinato.

Dice que quedaban únicamente 15 rublos en la caja militar, y que morían 400 hombres diariamente á consecuencia de las heridas ó del escorbuto.

Añade que los soldados japoneses son admirables; pero que no manejan la bayoneta con la brillantez que los soldados rusos y los franceses.

París 5.

Telegrafían de Port Louis, en la isla Mauricio, que el día 27 llegó un transporte ruso á la vista de Diego Suárez é hizo las señales siguientes:

«Tengo importantes instrucciones que comunicar á los buques carboneros.»

El capitán de uno de éstos fué inmediatamente á bordo del transporte y conferenció gran rato con el comandante del mismo.

Tokío 5.

Los rusos han empezado de nuevo las operaciones contra el ala izquierda japonesa; hay continuas escaramuzas. Se oye nutrido fuego de cañón á lo largo de la línea.

Los dos ejércitos japoneses acusan á los rusos de mutilar los heridos.

París 5.

El *Daily Chronicle* dice que en San Petersburgo se ha recibido un telegrama de la Mandchuria anunciando haber sido forzado el centro del ejército de Kuropatkine.

El *Petit Parisien* ha recibido un despacho de San Petersburgo en el que se dice que el Estado Mayor considera muy grave el fracaso de Sandepon.

Kuropatkine se halla enfermo y desanimado, habiéndose pedido su relevo.

Parece ser que se nombrará para sustituirle al general Linievitch.

También se habla de la salida de los ministros de la Guerra y Extranjeros.

La cuestión de Rusia

De Varsovia.—Nuevos desórdenes.—Deseos del Czar.—La vida de Gorki.—Kuropatkine derrotado?

Londres 5.

Se recibe de Batoum la noticia de que se ha reanudado el trabajo en casi todas las fábricas.

En Varsovia se había restablecido el servicio de las líneas férreas; pero ayer tarde numerosos grupos de huelguistas se dirigieron á la estación de Shsohemsemt, atacaron á los empleados, saquearon los almacenes é impidieron la salida de los trenes.

Se sabe que el po[illegible] Gapony trabaja activamente [illegible] organizar una cruzada contra el [illegible]potismo.

Las noticias de la Corte presentan al Czar dispuesto á oir la opinión de los representantes de los distritos y deseoso de conocer el verdadero espíritu del país.

Casi todos los habitantes de San Petersburgo firman listas pidiendo la libertad de Gorki, que continúa preso hasta que se conozca la información de Trepoff, aun no terminada.

Será juzgado por un Tribunal civil y cualquiera que sea la calificación que el Tribunal haga de los actos de Gorki, éste no será fusilado no ahorcado, por impedirlo las leyes rusas.

De la guerra se reciben noticias alarmantes, todavía no comprobadas. Corre el rumor de que Kuropatkine se halla en peligro por haber sido derrotado el centro de su ejército y verse obligado á retroceder.

Se dice también que está enfermo é indispuesto con sus oficiales y que ha pedido al Czar que lo releve.

El general Lienevitch abandonará probablemente, el ministerio de la Guerra, para sustituir el actual ministro de Instrucción.

Los toreros en América

La corrida verificada anteayer en San Luís de Potosí (Méjico), á beneficio del espada sevillano Faico, resultó buenísima.

Fueron lidiados ocho toros de la vacada de Angosto, por las cuadrillas de Faico, Antonio Montes, Félix Velasco y Jerezano. Las reses cumplieron en todos los tercios y los espadas estuvieron muy afortunados en la muerte y brega de aquéllas, siendo ovacionados.

En la corrida hubo un lleno completo y los espectadores salieron satisfechos de la fiesta.

***

El próximo domingo se celebrará en la plaza de Méjico la corrida á beneficio del empresario de aquélla Ramón López.

Tomarán parte los espadas Antonio Montes y Mazzantinito y probablemente Parrao y Jerezano.

Los toros serán del duque de Veragua.

En el Centro Católico

En este centro dió anteanoche una conferencia el catedrático de la Universidad don Simón de la Rosa sobre el tema *Capital y trabajo*.

El señor la Rosa estudió detenidamente lo que significa capital en la producción y sus diferentes manifestaciones.

Al tratar del trabajo dijo que al obrero manual se le considera de un modo distinto al patrono, sin razón, á su juicio, por considerar que no es aquél sino otro capitalista del esfuerzo.

Después habló de las relaciones entre patronos y obreros, afirmando que cuando surgen conflictos, los proletarios emprenden el camino más corto, ó sea combatir al capital, sin reparar que también lastiman sus intereses, pues sin capital no hay trabajo.

Ultimamente se ocupó del caracter general de las asociaciones de trabajadores, lamentando que cuando éstos se agrupan no sea para instruirse, sino para formar núcleos de resistencia.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

El aplaudido autor de «La Neña» no ha trabajado con fortuna en el arreglo de la obra de Arturo Reyes.

A veces las obras que gustan en el libro, en la novela cansan y aparecen vulgarísimas en la escena.

Y es que la pluma brillante en la descripción, graciosa en el decir, eminentemente colorista, no tiene su campo apropiado en la obra escénica donde todo tiene que expresarse con convicción y escueto de detalles. Por eso mismo el color, el detalle descartado, la vida, la animación que á la novela da una pluma galana, todo queda reducido á una mera presentación de tipos desdibujados é incoloros y á un argumento insustancial hasta lo infinito.

Si á esto se agrega monotonía en la frase y escaso estudio de los caracteres, se comprenderá que el público tuvo razón acogiendo con frialdad el drama «La goletera».

En la interpretación distinguióse la señora Cobeña, que á decir verdad, puso á contribución todas sus envidiables dotes; pero ya sabemos que el género dramático, menos el de corte popular, no es lo que más encaja en sus facultades.

La señora Parejo muy bien. De *ellos* distinguióse notablemente el señor Lagos.

***

Mañana tendrá lugar en este teatro la función organizada á beneficio de la Hermandad de la Macarena.

Se pondrá en escena la comedia de Tamayo «La Bola de nieve»; el monólogo original del señor Muñoz y Pabón, «Media Pava», que con tanto éxito estrenó en Sevilla en la anterior temporada la señora Cobeña, y el graciosísimo juguete «Primo Prieto.»

Es grande el pedido de localidades hecho para esta función, y, á juzgar por el entusiasmo que ha despertado entre los hermanos de dicha cofradía, es seguro que el éxito será magnífico.

***

El jueves próximo tendrá lugar en este mismo teatro, el estreno del aplaudidísimo drama «El Místico», uno de los mayores éxitos teatrales de Rusiñol.

***

La empresa de este coliseo abre un nuevo abono por cinco representaciones.

Durante él se estrenará la refundición de Ruíz Valero, «Los locos de Valencia» y tendrá lugar el beneficio de la eminente actriz Carmen Cobeña.

——

DUQUE

El estreno de «El túnel» en el teatro Cómico de Madrid fué un gran éxito. No ha corrido esa suerte anoche en esta capital.

Y en verdad que se lo tiene merecido. El asunto no tiene nada de nuevo, está ya muy traído y llevado en multitud de zarzuelitas, buenas algunas, malas las más.

Los señores Prieto y Rocabert creyeron que con poner algunas escenas con palabras muy sonantes y algunos efectos, como son los de la huelga, ya estaba hecho todo.

Se han equivocado.

La música es incolora de todo punto. Unicamente merece citarse por lo agradable el coro del cuadro segundo y por lo apropiada el final del mismo cuadro. Seguramente no hará inmortal á su aplaudido autor, señor Saco del Valle.

La interpretación buena, en general. Muy bien el señor Guillot, menos en el dúo. El señor Ortas (hijo) asímismo muy bien. La señora Alcácer llevó adelante el embolado que le cupo en suerte, y no es poco. Y el señor Coll y la señora Peris, buenos los dos.

La decoración del segundo cuadro que representa la salida del túnel muy bonita y de mucho efecto.

Los autores de ésta, señores Arias y Agostini, no quisieron presentarse en escena, como pedía el público, quizá por un exceso de modestia.

Comision provincial

(*Sesión del 6 de Febrero de 1905*)

Presidida por el señor Puerta, con asistencia de los señores diputados vocales Ternero, Ibarra, Ordóñez, Florindo, Herrera y Segovia.

Se informó al señor gobernador el presupuesto ordinario de 1905 correspondiente á Cantillana.

Id. arbitrios extraordinarios de 1905 de la Rinconada.

Informar al gobernador el recurso de alzada interpuesto por don Juan Arcenegui contra un acuerdo de la alcaldía de esta ciudad que desestimó una instancia presentada por dicho señor en la que solicitaba la devolución de cantidad y otros extremos.

Igualmente se informó á la expresada autoridad otro recurso de alzada interpuesto por don Miguel Terrasa contra un acuerdo del citado ayuntamiento por el que ordenó la demolición de ciertas obras realizadas en la casa número 15 de la calle Arrayán.

Remitir al juzgado respectivo certificado de observación de los dementes Benito Chaves y Antonio Trigo á los efectos de la reclusión definitiva.

Admitir en el Hospital del Pozo Santo á la pobre impedida Carmen González García.

Noticias militares

Licencias: Se ha concedido real licencia al primer teniente de infantería don José Ramos Martínez para contraer matrimonio con doña María de los Desamparados Chapuli de los Haces.

Autorización al Hospital Militar de Granada para instalar una estufa de desinfección modelo Dehastre tipo F. D. H.

Devolución á don Guillermo Bover Roda, de Almería, de las 1.500 pesetas con que redimió á su hermano Roberto del servicio activo por haber éste fallecido antes de ingresar en caja.

Vacante la plaza de maestro armero, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, en el tercer regimiento de Artillería de Montaña. Las solicitudes han de ser dirijidas al coronel de dicho cuerpo antes del 3 de Marzo.

La de maestro armero en la comandancia de Artillería de Mallorca con el mismo sueldo y en iguales condiciones que la anterior.

Otra en la comandancia de Melilla conforme en un todo á las dos anteriores.

RELIGIOSAS

En San Ildefonso continúa el Quinario del Santísimo Cristo del Calvario.

Predica el señor don Eduardo Paradas Agüera, presbítero, cura de Santiponce.

Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda el secretario provincial de capuchinos, Rvdo. Padre Fray Diego de Valencia.

La Hermandad de la Coronación de Espinas, Santa Mujer Verónica y Nuestra Señora del Valle, establecida en la iglesia del Santo Angel, organiza, para el día 26, un concierto á su beneficio, que tendrá lugar en el Salón Piazza y en el que tomarán parte los más distinguidos aficionados de esta capital, que se han ofrecido galantemente á ello.

El precio de la entrada será de cinco pesetas.

Nosotros celebraremos que obtenga la referida Corporación el mejor resultado.

A las cofradías que no harán estación en la próxima Semana Santa, podemos añadir las de San Juan de la Palma y Santa Cruz.

Como se vé, el número aumenta y el conflicto no lleva trazas de amistoso arreglo.

Veremos en qué para todo.

Anoche terminó en Santa María Magdalena el quinario de la Quinta Angustia.

El público fué tan numeroso como en noches anteriores.

Antes de ocultar, se dió la bendición con el Santísimo Sacramento.

En reunión celebrada por las Asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús y Santa Teresa de Jesús, establecidas en la parroquia del Sagrario, se acordó celebrar ejercicios espirituales, que darán comienzo á fines del corriente.

Aun no se ha designado al sacerdote que los dirija.

Se indica al Rvdo. Padre Morgado, S. J.

NOTICIAS

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes donativos por una vez:

Don José Murphy 200 pesetas, don F. P. 10, don Alfonso Leillo 1, don Francisco Valdera 2, don D. A. 35, don Luís González de Junquitu 1 y los señores hijos de doña Manuela Carmona Pérez 75.

También se han recibido las siguientes suscripciones mensuales:

Don Manuel Vega 1 peseta, don Anibal González 2, don Antonio Pérez 1, don Eugenio Flores 0,50, don José Montes 1, don Manuel de la Cámara 2, don Enrique Ramos 1, don Ramón Rodríguez 0,50, don José Ternero 1, don Manuel Vázquez 1, don Pedro Jiménez Blasco 1, don Nicasio F. Holguera Montoro, 1 don Ramón López 5, don Luís González 1 y el doctor Laborde 2.

Además han aumentado su cuota mensual don Francisco León de 5 á 10 y don Pablo Barthe de 5 á 7,50.

Anteayer celebróse el anunciado almuerzo que los amigos del aplaudido autor don Federico Oliver prepararon para festejar el gran éxito de su última producción escénica *La Neña*.

En la fiesta reinó extraordinaria animación y alegría. Los ramos que adornaban el centro de la mesa fueron enviados á la distinguida esposa del señor Oliver, la notable primera actriz Carmen Cobeña.

También enviose un telegrama de salutación á los aplaudidos autores sevillanos, hermanos Alvarez Quintero.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 261; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 322; idem id. con bonos ó con vales solamente, 255; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 530; vales de comestibles y combustibles repartidos, 381.

Total de individuos socorridos, 1.240.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente primero, don Javier Sánch z Dalp.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una real orden en la cual se excita á los Alcaldes procuren con el mayor celo cuidar de la higiene de los cementerios y evitar que á causa del mal estado de las sepulturas se tenga que proceder, antes de tiempo, á la exhumación de cadáveres que pueden causar perjuicios en la localidad y en la salud pública por las emanaciones miasmáticas que despiden.

En Lebrija se encuentra vacante la plaza de practicante en cirujía menor para la asistencia gratuíta de los vecinos pobres de aquella localidad dotada con el haber anual de 500 pesetas.

El plazo de admisión de solicitudes es el de 30 días contados desde el 26 de Enero pasado.

Ha dado á luz un robusto niño la esposa del empleado de esta Diputación provincial don Guillermo Baca Jiménez.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en buen estado de salud.

Se ha fugado del Manicomio de Miraflores la enferma demente Clementina Lafuente Guisado, natural de la provincia de Badajoz.

El teniente de alcalde y delegado de carruajes señor Cianrriz, siguiendo la campaña emprendida para evitar los abusos que cometen algunos cocheros de punto, impuso el domingo más de veinte multas: las que impuso el domingo anterior ya han sido hechas efectivas.

También se propone el señor Ciaurriz evitar que con una sola licencia se sirvan dos ó tres coches.

Al mismo tiempo obligará á los cocheros á que las tarifas de precios, juntamente con la licencia del coche correspondiente, vayan en el interior del vehículo constantemente á la vista del viajero.

También ha ordenado el señor Cianrriz que el arquitecto municipal diga cuántos coches caben en cada una de las paradas.

Ayer y anteayer se efectuó la matanza de cerdos en el Pernero por cuenta del gremio de chacineros, de conformidad con lo acordado por la comisión municipal respectiva el sábado último.

En la autopsia practicada al cadáver del buzo Castorilla, se ha comprobado que falleció víctima del frío. El cadáver recibió ayer sepultura en el cementerio de San Fernando.

Telegramas

Madrid 6.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, el infante don Carlos, que se halla en la actualidad en Cannes, llegará á Berlín el día 7.

—El señor García Alix ha manifestado que nada hay en definitiva acerca del libre cultivo del tabaco, cuyo asunto está en estudio de una ponencia.

—El miércoles probablemente se celebrará Consejo de ministros.

—Una comisión de obreros, presidida por el compañero Pablo Iglesias, visitó al ministro de la Gobernación con objeto de pedir que se eviten los atentados que contra el derecho de asociación se vienen cometiendo en el pueblo de Santa Olalla (Toledo)

—Las noticias oficiales referentes á la huelga de Málaga continúan siendo satisfactorias.

—Según ha manifestado el señor González Besada, nada hay oficial respecto al viaje á Madrid de los duques de Connaught.

Las corridas de toros en domingo

El Consejo de Estado ha informado favorablemente la solicitud presentada por los ganaderos, diestros y aficionados pidiendo se modifique el reglamento de la ley del descanso dominical en el sentido de autorizar la celebración de las corridas de toros en domingo.

El informe de aquel alto cuerpo ha sido dado en pleno, por unanimidad y de acuerdo con la ponencia del Instituto de Reformas Sociales, en la que se declara que, estudiándolo el espíritu de la ley, nada se ve en él que indique el deseo del legislador de suprimir las corridas de toros.

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Cádiz don Luis Gómez.

Trastorno en la Argelina

Buenos Aires: á consecuencia de un movimiento revolucionario, se ha decretado el estado de sitio en el territorio argentino.

El Gobierno ha adoptado enérgicas medidas para dominarlo.

Cuestión personal

Anoche durante la representación del drama en la Comedia, el crítico de teatros Miquis envió los padrinos á Vital Aza á consecuencia de una polémica de prensa.

Dícese que se concertará un lance en condiciones graves.

Otra

El lance pendiente entre los directores del «Heraldo Militar» y la «Unión Militar», arreglóse por medio de un acta.

Comunican de Melilla que el suelto del «Heraldo Militar» ha originado unánimes protestas.

El hijo del Kaiser

París: Las últimas noticias de Berlín comunican que el hijo del emperador Guillermo está fuera de peligro.

Turquía

Salónica: Procedentes de Constantinopla llegaron 49 trenes cargados de municiones y fusiles.

Acompañó á la expedición una fuerte escolta por temores de que la atacaran los revolucionarios macedonios.

Cacería

El Rey estuvo de cacería en el Pardo.

Contabilidad y beneficencia

En breve se publicará decreto de Gobernación sobre contabilidad municipal.

Besada prepara otro decreto relativo á la Beneficencia.

Prelado

En Valladolid verificóse con solemnidad en la Catedral la consagración del Obispo electo de Astorga don Julián de Diego y Alcolea.

Apadrinólo el marqués de Comillas, oficiando como consagrante el arzobispo de Valladolid, asistido de los prelados de Palencia y Vitoria.

S. G. G.

En París falleció el famoso escultor Ernesto Barrios.

Los canalejistas

Los canalejistas muéstranse molestados por la forma como llevaron Montero y Moret las negociaciones para redactar el Mensaje contra la clausura de las Cortes.

De la guerra

San Petersburgo: Las tropas rusas de Mukden conservan las posiciones tomadas en los últimos días.

Confírmase que las pérdidas de los rusos en los últimos combates fueron 10.000 hombres.

El Director de Comunicaciones

El cuerpo de Correos obsequió anoche con un banquete á Rendueles, por continuar éste en su puesto.

Celebróse en el Restaurant Tournier y asistieron cuarenta personas, pronunciándose varios discursos.

Recuerdo á los paisanos

Pontevedra: Celebróse velada organizada en el Ayuntamiento como manifestación de regocijo por la constitución del gobierno Villaverde, en que figuran Besada y Cobián.

Actuaron músicas y orfeones, habiendo fuegos artificiales é iluminaciones.

—La *Gaceta* publica decreto encaminado al mejoramiento y conservación de carreteras.

—En el Congreso reunióse la comisión de gobierno interior para aprobación de cuentas.

—A la cacería en el Pardo asistieron con el Rey Silvela y Maura.

El descanso

Villagarcía: Por incumplimiento del descanso dominical, grupos de jóvenes recorrieron las calles apedreando tiendas abiertas y rompiendo cristales.

La policía disolvió los grupos.

Dicen que el domingo si persisten en el incumplimiento intervendrá la sociedad obrera.

General ruso

Corre el rumor de haber muerto Sacaroff.

La escuadra

Tenerife: á las tres de la tarde fondeó la escuadra española.

Entusiasta recibimiento.

Centenares de embarcaciones acudieron al encuentro.

La escuadra salió con salvas.

Las autoridades visitaron á Lazaga, que devolvió las visitas.

Reina entusiasmo y prepáranse festejos.

El Padre Martín

Roma: El general de los jesuítas, Padre Martín, está gravemente enfermo.

Entre kábilas

Las kábilas de Mazuza asesinaron al jefe de la kábila fronteriza.

Arbitraje

El tribunal de arbitraje en el asunto de Valencia firmó el fallo favorable á los obreros.

En el Real

En el Real verificóse el beneficio de la Asociación de la Prensa con un lleno completo.

Las tiples Delerma, Darneiro, Arena y Mesa fueron aplaudidísimas.

La interpretación de la zarzuela «La Tempranica» fué un gran éxito.

El teatro brillantísimo.

De la Argentina

El representante de la República Argentina en Madrid ha dirigido una carta á los periódicos participando que, según le comunica su gobierno, la algarada ocurrida allí carece de importancia y fué promovida por unos cuantos irresponsables, á los que se impondrá el merecido castigo.

Añade que la tranquilidad es ya completa en Buenos Aires, y que muy pronto quedará restablecido el orden en toda la república.

El representante argentino hace público por medio de la prensa estos informes para tranquilizar á los comerciantes españoles que sostienen relaciones con las plazas de aquélla república y que pudieran creer seriamente amenazados sus intereses por el movimiento revolucionario.

—El plan de conjurados argentinos consistía en apoderarse por sorpresa del arsenal y detener al presidente de la república y á todo el gobierno.

El ministro de la Guerra, dando pruebas de gran presencia de ánimo, al tener noticias de lo que ocurría, se presentó en el Arsenal, bastando su presencia para conjurar el movimiento.

Se ignora todavía quién ha dirigido la conjura ni cuál sea su programa político.

—Se sabe que á consecuencia de la colisión ocurrida en Buenos Aires entre los amotinados y la fuerza pública, resultaron muertos varios de aquellos y heridos más de treinta.

Las autoridades han capturado á muchos individuos, entre los cuales se cree están los iniciadores del fracasado movimiento revolucionario.

El número de los detenidos asciende ya á 250 y se siguen practicando muchas prisiones.

Londres 6.—Corre el rumor de que se han amotinado 60.000 reservistas de los acuartelados en Peterhoff.

Desconócense los motivos de la insurrección.

En Londres se da como muy segura la llegada del pope Gapony para dar conferencias en favor de los rusos.

BOLSA

Madrid 6, 16

4 por 100 interior	78'30
4 por 100 fin próximo	78 37
5 por 100 amortizable	99'10
Banco de España	564'50
Tabacaleras	409'50
Cambios París	31'40
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'75
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'25
Acciones preferentes de la misma	97'50
Idem ordinarias idem	00'00

Centro de Contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado serie A 50 000 pesetas á 78'15

Id. id. id. A C E 40.000 pesetas á 78'00.

Id. id. id. F 100.000 pesetas á 77'90

Id. id. id. 47.500 pesetas á 78'00,

Id. id. fin corriente 50.000 pesetas á 78 05.

Amortizable 5 por 100 contado 75.000 á 98'90.

Id. id. id. pequeños 10.500 pesetas á 99'05.

Id. id. id. 1.000 pesetas á 99'10.

Id. id. id. 1.500 pesetas á 99'10.

Ofertas

Azucareras preferentes á 99 00 papel.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, dará principio, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos. verificados en el mes de Mayo de 1904 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá ugar en la Oficina Central del establecimiento, calle an José, núm. 17.

Sevilla 6 de Febrero de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín rel igioso. — Sección comercial.—Precios de Mercados. —Espectáculos.

O... públicas

...DESPACHO

D... ... Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Rómualdo y Ricardo.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Ildefonso.

Mataderos

De reses.

4 toros, 01 bueyes, 08 vacas, 5 novillos, 08 utreros, 07 erales, 16 añojos, 06 terneras, 57 carneros, 00 machos, 01 ovejas, 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'55 á 1'65.—Novillos, utreros, y añojos, 1'75 á 1'85.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'45 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	503
Entrados en este día . . .	7
Total	510

Han salido para el consumo, 106, de tránsito, 00

Quedan para el inmediato día 404.

Los cerdos vendidos han pesado, 10.846 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,50 á 1,52.

Sevilla 6 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1.100 arrobas.

Nuevo vendido: 500; de 40 y 1/2 á 40 5/8.

Nuevo sin venta: 600 de 40 5/8 á 40 3/4.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Cobeña.—Función para hoy:

Levantar muertos.—Primo Prieto y Cinematógrafo.

Las flores.

El flechazo.

A las 8 y 3/4:

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2: La rifa del beso.

A las 8 y 3/4: El túnel.

A las 10 y 1/4: La casita blanca.

A las 11 y 1/2: La boda del cojo.

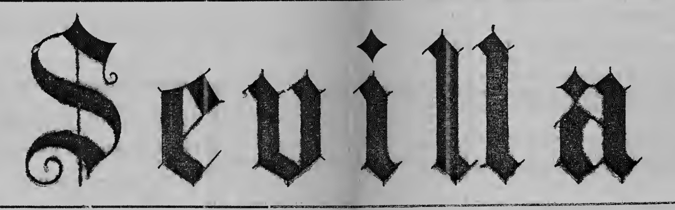
Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

ANO VIII (2.ª EPOCA) Miércoles 8 de Febrero de 1905 NUM. 1.776

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador
Toda la correspondencia al Director

¿Y Canalejas?

De las entrevistas habidas entre los señores Montero Ríos y Moret, deduce el *Diario Universal* que estos dos señores tienen la jefatura de las fuerzas liberales de la Monarquía y las responsabilidades todas del partido; que para contar con los liberales monárquicos españoles, en su integridad, hay que contar con los señores Moret y Montero Ríos unidos, y que, contando con ellos, se cuenta con todos los demás.

El colega añade que el partido liberal se encuentra hoy tan fuerte y más amplio aún que cuando murió el ilustre Sagasta, siquiera no se haya llenado el hueco que dejó aquel gran patricio.

Da, pues, el *Diario Universal* por realizada la unión de los liberales y demócratas; pero omite decir sobre qué puntos se ha verificado la transacción.

Los liberales tenían un programa y un jefe; los demócratas otro programa y otro jefe; la cuestión de la jefatura, á juzgar por lo que dice el colega, se ha resuelto constituyendo una especie de desumvirato, una autoridad con dos cabezas, y lo que es peor, con dos caracteres, con dos temperamentos, con dos espíritus diferentes. De las dificultades que esto ha de ofrecer en la práctica, no es necesario hablar. Pero, ¿y los programas? ¿De qué suerte se han conciliado las opuestas aspiraciones?

Sobre esto nada dice el *Diario*, y es, sin embargo, importantísimo, como lo es saber lo que de todo esto piensa el señor Canalejas.

Si el exministro de Agricultura acepta esa doble jefatura, y se resigna á pasar por lo que, en cuestión de ideas y procedimientos, acuerden los señores Montero y Moret, los liberales-demócratas habrán dado un gran paso en el camino de la unión; pero si el inspirador del *Heraldo* se coloca á *honesta distancia* siquiera de los coincidentes, tendremos reproducida la situación en que se encontraba el partido liberal al morir el señor Sagasta.

Conviene, pues, esperar á que hable el señor Canalejas.

Y conste que, como nada está más lejos de nuestro ánimo que contribuir á la desunión de liberales y demócratas, no comentamos lo que dice al señor Montero Ríos uno de los órganos de los liberales, *El Globo*.

La protesta de los liberales

Hé aquí el texto íntegro de la protesta de los liberales y demócratas por la clausura de las Cortes:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros: El día 14 de Diciembre último las Cortes suspendieron sns sesiones, en virtud de una comunicación del que á la sazón desempeñaba el alto cargo hoy encomendado á V. E., anunciando que el Gobierno de su presidencia se hallaba en crisis.

Tres días después publicó la *Gaceta* el real decreto refrendado por el nuevo presidente del Consejo de ministros, excelentísimo señor general Azcárraga, suspendiendo las sesiones, con arreglo al artículo 32 de la Constitución.

Se creyó entonces, inspirándose en análogos precedentes, todos conformes en no dilatar los nuevos ministerios el momento de presentarse á las Cortes del reino y dar razón de su reciente constitución, que esta suspensión duraría el corto plazo que marcaba la proximidad de las fiestas de Pascua; pero es lo cierto que se ha prolongado hasta hoy, á pesar de que durante este período ha sobrevenido una nueva crisis ministerial, de la que ha surgido el ministerio de la presidencia de V. E., sin que hasta ahora se conozcan de un modo seguro é ineludible las causas de estas mudanzas ministeriales, ni el día fijo en que las Cortes han de reanudar sus tareas y en que aquéllas hayan de ser expuestas al país.

Esta situación es verdaderamente anormal en nuestra patria, donde en vez de existir un régimen eminentemente personal, los Poderes públicos funcionan á tenor de los preceptos de un régimen monárqnico parlamentario que exige una constante comunicación entre la Corona y las Cámaras, de la cual resulta la compensación indispensable entre estas altas instituciones que necesitan atender siempre los latidos de la opinión del país para todos los actos que requiere la gestión de los negocios públicos.

Cuando esta comunicación se interrumpe, la opinión pública corre peligro de extravío, entregada como queda á sus erróneas ó acertadas fantasías, cuyas consecuencias se reflejan siempre de un modo funesto en el gran prestigio y en la incontrovertible autoridad moral que es el puro ambiente en que necesitan vivir los Poderes del Estado para bien de todos.

Al suspenderse las sesiones se hallaban ambas Cámaras discutiendo el presupuesto general de gastos del Estado para el año corriente de 1905.

Esta discusión iba muy adelantada en el Congreso, y nada indicaba que no hubiera de avanzar rápidamente en el Senado.

Tenían asímismo ambas Cámaras en su orden del día proyectos de suma importancia, y algunos de un carácter notoriamente urgentes, que demandaban su discusión inmediata.

En la mesa del Congreso esperaban sn discusión: el proyecto sobre régimen temporal arancelario de los derechos del trigo y sus harinas, tan preciso en este período de verdadera crisis por que están pasando las subsistencias de las clases pobres; el de reforma de la Administración local, que tanto urge para significarla y sacarla de la postración en que yace; el de la ley electoral, reclamada por el respeto debido á los derechos de un pueblo libre, cuyo voto es el único medio de acción directa que tiene en la Gobernación del Estado; el que fijaba las fuerzas permanentes del Ejército para 1905, qne por el artículo 88 de la Constitución deben determinarse todos los años; el que regulaba la jurisdicción y modo de proceder contra los senadoresy diputados por razón de delito, que afecta de una manera tan directa al cumplimiento de lo que la ley fundamental del Estado prescribe en su artículo 47, y otros de vital importancia para la cansa nacional. En el Senado, además del proyecto de presupuesto, estaba pendiente de discusión otra importante transferencia de crédito, cuya legalización era de urgente necesidad para el ministerio de Agricultura, Indnstria, Comercio y Obras públicas.

La discusión de todos estos proyectos está paralizada desde el día 14 de Diciembre, y no se sabe cuándo ha de continuar, sin que se conozca de un modo cierto y oficial la causa de esta excepcional paralización en la vida orgánica del Estado.

Todo esto acusa un grave período de letargo en la vida nacional. Pero se dibuja otro período aún más grave en el horizonte.

La situación económica actual no conserva su legalidad sino al amparo de lo que se prescribe en el párrafo 2.° del artículo 85 de la Constitución. Continúa rigiendo este año el presupuesto que las Cortes habían discutido y votado para el precedente. La Constitución no autoriza esta prórroga sino para el caso excepcional de que no hubieran podido ser votados los presupuestos correspondientes al año que está transcurriendo; y no solamente la discusión, tan adelantada en el Congreso, no se reanudó en 1904, sino que continúa suspendida en 1905, sin causa suficiente que sea conocida. No lo sería la falta de conformiaad del Gobierno con este proyecto ó con alguno de los pendientes de discusión, y el natural deseo de elaborar otros en armonía con su especial criterio gubernamental, porque durante la discusión de los pendientes podría el Gobierno proponer á las Cortes las reformas ó modificaciones que su propio criterio la inspirara; mas aun en este caso, con la continuación de la discusión del proyecto de presupuestos para 1904, se proveería á un peligro de carácter constitucional, por si en tiempo oportuno no llegaba á estar legalizado el que quiere presentar para 1906.

Una prudencia elemental, no aconseja, sino que exige prevenirse desde ahora contra peligro de tanta trascendencia que, si llegara á realizarse, pondría al Poder ministerial en la necesidad de gobernar fuera de la Constitución del Estado desde el primer día del año próximo.

Los representantes en Cortes del gran partido para el cual la Monarquía es su honor y el dogma de la libertad democrática es su político culto y á cuyo frente se hallan los que suscriben, entienden qne les incumbe un grave y sagrado deber que cumplir.

Consiste este deber en reclamar del Gobierno de S. M., institución única á quien corresponde la responsabilidad legal de la situación política presente, la inmediata reunión de las Cortes para restablecer las interrumpidas y armónicas relaciones que por la Constitución deben existir entre los Poderes públicos, conservar incólume, sobre toda consideración personal, siempre de menor importancia, el prestigio y autoridad moral que debe rodear á la institución fundamental del Estado para bien de todos y evitar el peligro de una nueva situación, no lejana, en que las necesidades de la vida del Estado no estén amparadas por su ley fundamental.

Mas si el Gobierno responsable de su majestad entiende que está en el caso de desatender la reclamación que le hacemos en nombre del gran partido con cuya dirección nos honramos, es nuestro deber hacerle presente que éste y sus representantes en Cortes declinan sobre el Gobierno la responsabilidad de los indicados peligros que para el país y su régimen amenaza producir la continuación de la actual situación política.

El gran partido que representamos podría decir entonces que por su parte ha cumplido el deber que le impone el amor á su patria y á la institución del que rige sus destinos.

Madrid 6 de Febrero de 1905.—*Eugenio Montero Ríos.—S. Moret.*»

La llegada del Gobernador

Ayer ha llegado á esta capital el nuevo Gobernador civil de esta provincia, nuestro querido amigo don Manuel Cano y Cueto, acompañado de su distinguida esposa.

A la estación acudieron á recibirle el presidente de la Diputación señor Checa, el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Puerta; el diputado provincial señor Ternero (don Mariano), el secretario interino del gobierno señor Azcárraga, los empleados señores Benavides, Fernández Croharé, Ureta y otros, y el jefe de policía y los inspectores.

Acompañando á los señores de Cano y Cueto venia también el diputado á Cortes señor España que, según nuestros informes va á Carmona, á saludar á nuestro querido amigo el exministro de Instrucción pública señor Domínguez Pascual.

Hoy, tomará posesión de su cargo el nuevo gobernador, á quien enviamos nuestra más cordial y sincera bienvenida, ofreciéndole con toda lealtad nnestro modesto concurso, si en algo puede serle útil para el desempeño de su cargo.

CRÓNICA

El hambre...

Le ví marchar, calle adelante, con la cabeza hundida entre los hombros, las piernas vacilantes, el rostro amarillento, con la amarillez de la cera, los ojos relucientes de fiebre en lo hondo de las cuencas cavernosas y negruscas.

A lo lejos le ví pararse en seco, gesticular medrosamente, y al cabo, con andares de ebrio, desaparecer entre las sombras que el crepúsculo iba prestando á las calles llenas de animación y ruido.

Le ví perderse en la lejanía como sombra fatídica, y sin embargo quedó grabado en mi imaginación con toda la fuerza de la realidad; con todo el vigor con que las ideas negras se aferran al cerebro en inmenso apretón.

Sus últimas frases repercutieron en mi oído; la memoria trájome en revuelta confusión las palabras amargas, irónicas, con que aquel ser saludaba á la vida y parecióme que tras ellas un espíritu despojado de ilusiones, revuelto en la miseria, encenagado en el fango del desprecio y la indiferencia general, lloraba en silencio la horfandad que le prestó la vida; la indiferencia que meció su cuna; el último escalón que en el reparto social tocóle.

Yo no sé cual fué su pasado, ni tampoco si el presente respondía á cobardías y miserias del tiempo que pasó.

Si sé que en el momento el rostro demacrado y tristón; el traje raido aunque limpio; la extrema delgadez de aquel cuerpo tronchado, y la pena infinita que demostraban las pupilas revolviéndose en un cristal azulado de puro exangüe, denotaban ese hambre crónica que se padece entre el ansia del necesitado y la vergüenza del *vergonzante*.

De nosotros no se acuerda nadie—díjome con voz apagada;—oigo clamar á la masa potente que entre gritos, empuja y sube; oigo hablar de futuras reivindicaciones; veo el ir y venir de los pequeños, de los humildes que á veces con soberbia fiereza consiguen una mirada de miedo y un pedazo más de pan; en el motín, en la algarada, en la huelga, distingo la necesidad, pero también veo la concesión.

Solo nosotros miserables asalariados, pegados al pupitre como la ostra á la roca, en habitaciones casi siempre lóbregas, respirando un aire mefítico, esprimiendo el cerebro con ansias mortales, sintiendo roer en nnestros pechos el miserable microbio que á la larga despedazará el organismo, vamos por la vida en silencio fúnebre, mintiendo en nuestras ropas señoriles una holganza que no hay, y en nnestros rostros el hambre, que en ellos pintaron, años enteros de privaciones y escaseses.

Pero no podemos quejarnos... ¡y si viera usted! Hoy la ropita cuidada y pulcra que guardábase en el fondo del arca; mañana el mueble que presenció nuestras primeras travesuras: después el traje que servíanos continuamente y que cubría decentemente la miseria... Todo fué allá... á la casa de empeño. Más tarde la habitación desmantelada y sucia en la que la voz resuena con ecos vibrantes, ecos de soledad y de abandono.

Qué tristeza... verdad?

Sí; es muy triste—díjele.

Pero nosotros—continuó—no podemos quejarnos. Oímos que en beneficio del pobre, se busca solución al pavoroso problema de la subsistencia, y cuando quisiéramos acudir con el alma en los labios y la esperanza en el alma en apoyo de la idea sublime, nos contiene *el qué dirán* el necio orgullo, la flaqueza humana. ¡Qué quiere usted! Y el pobre hombre sonrió con resignación de bestia cansada.

A usted sí—me dijo—pero no se lo cuente á nadie; nosotros comemos *bien*, tenemos un hogar donde reposar, una familia amante y cariñosa...

A usted sí, pero ¡por Dios! no se lo cuente á nadie: me moriría de vergüenza.

. Y se alejó.

* * *

Yo no se porque me pareció que aquel hombre representaba la inmensa falange que sufre en silencio y bebe sus lágrimas retorciéndose el corazón...

Pero al verle marchar con la cabeza hundida entre los hombros, la mirada medrosa y el andar inseguro sentí una pena muy grande, mny grande...

J. Losada de la Torre.

Sevilla 8-Enero 1905.

Ecos de Sociedad

—¡Dichosos los ojos que la ven á usted, marquesa!

—¡Adiós Ricardo! ¿Qué tal?

—Bien. ¡Cnánto tiempo sin verla!

—¡Es natural! He pasado una temporada larga en los Puertos, y no vengo arrepentida. Anteanoche, precisamente, hemos pasado un rato agradabilísimo en la Capitanía General del Departamento. Las familias de aqnella buena sociedad, que, dicho sea entre paréntesis, se divierten honestamente cuanto pueden, inventaron un asalto sorprendente y de un resultado felicísimo. Fué agradabilísima la sorpresa de los condes de Villamar, al ver su casa invadida por un grupo encantador de señoritas, que con la alegría propia de la juventud y los encantos de la belleza, invadieron sus salones, improvisando en ellos un baile que hizo las delicias de todos. Lo más sorprendente del *asalto* fué que los *invasores* iban, la mayor parte, vestidos de máscaras.

¿ . . . . ?

Serían próximamente las nueve y cuarto, cuando dos riperts, cargados de máscaras, desocuparon su preciosa carga en la puerta del palacio de la Capitanía.

Ataviadas con elegantes *toilettes* de máscaras las unas, de salón las otras, subieron las escaleras, con manifestaciones de alegre regocijo, efectuando el *asalto* que, como era natural, fué seguido de una *derrota* honrosísima para los dueños de la *fortaleza* sitiada...

¿ . . . . ?

Es difícil recordar eso que usted me pregunta. Además, los nombres de aquella localidad quizás no tenga interés en ésta, pero si usted tiene mucho empeño en ello, le diré los que recuerdo. Con disfraces riquísimos y elegantes vi á las señoritas Franca Togores, de traje época Luis XV, de seda verde con clámide roja y descansando sobre su albo seno un collar de oro con una valiosa miniatura de la misma época de gran mérito; Emilia Ristori, traje riquísimo de *medio paso* ó de la época transitoria entre los dos imperios de la vecina Francia; su hermana la hermosa Carmen, de japonesa, ambas distinguidísimas.

Matilde Calvo, de capuchón rosa, cuyas gasas y lazos de seda rojos orlaban su divino busto; Cristina Pineda, de aldeana francesa, cuya gracia embellecía la vida; Anita Peláez, de capuchón de seda amarilla sobre lujoso traje de seda negra y encajes; de chulas derrochando gracia embriagadora Josefa y Lola Calvo; Eloisa Gutiérrez, Herminia Escudero, María Pineda, María Calleja y la escultural Salustiana Puig.

La genial poetisa Carmela Eulate en vuelta en capuchón rosa y de capuchones también las señoras de Calleja y Asensio.

De saia vi á las señoritas María Luisa Lazaga; Adela y María del Carmen Piñera, de «toilette» de tonos grises, la espiritual Isabelita Matos, Socorro Ristori, María Devós y señoritas de Devós.

Señoras, además de las citadas, de Bárcena, viuda de García Gutiérrez, Escudero, Pineda, doña Carmen Pastor viuda de Pelaez; Saavedra, Calvo, Castillo, Devós, Sánchez Campo, *Matos y* Eulate.

Del sexo fuerte todos los que ostentan los anteriores apellidos á excepción del señor Devós, y los señores Calvo (D. E.); Benavente, Rodríguez Bárcena, Togores (Sres D. J. y D. José); Iglesias, Fernández Teruel, Carrillo y Laherrán.

Nada más espléndido ni hermoso que los salones de la Capitanía general, donde en armonioso concierto, los raudales de luz, las flores y los encajes confundían se con los atornasolados visos de las sedas que realzaba la hermosura y encantos de tanta juventud y tanta soñadora beldad.

Los señores condes de Villamar, acompañados de su distinguida hija la Sra. de Loaza, que vestía elegantísima *toilette* blanca, hicieron con suma amabilidad los honores de la casa.

Bailóse mucho, é hízose animada tertulia en los intermedios, siendo los concurrentes obsequiados por los condes de Villamar con un espléndido *lunch*.

Era la una de la madrugada cuando se dió por terminada tan brillante fiesta, que los concurrentes vieron pasar rápida mente.

. . . .

Mil gracias, marquesa, por sus noticias y voy á darlas á las cajas porque más de una señorita y más de un pollo sevillano se le han de poner los dientes largos figurándose aquella hermosa fiesta de las cuales tan deseosos estamos por acá.

¿Y aquí en Sevilla dónde se divierten ustedes?

A excepción de los *five o' clok tea* de los señores de Lastras, que han terminado el pasado lunes, no hemos tenido más punto de reunión que el teatro San Fernando; estamos aburridísimos mientras no abran los salones de la Capitanía general que esperamos todos con impaciencia.

¿Y de noticias sueltas qué me dice usted?

Pues le daré á leer los apuntes que llevo en mi cartera para los *ecos* de hoy. Véalos usted. Nada interesante. Hoy sale para la dehesa de «Bujalmoro», nuestro amigo don Nicolás de Arellano que se

propone pasar unos días cazando en dicho soto.

Que ha llegado nuestro estimado amigo don Rafael Barón, hermano del alcalde presidente de este Ayuntamiento.

La Maestranza de Ronda ha aprobado la propuesta para la admisión de caballero de nuestro buen amigo el marqués de Villamarta.

—Ha fallecido el general de brigada, perteneciente á la escala de reserva don Miguel de Fuentes y Sánchiz.

Ayer recibió el cadáver cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando, haciéndosele los honores correspondientes.

El general fallecido fué el que hace años abofeteó á las puertas del hotel de Rusia, en Madrid, al embajador marroquí Sidi Brisha, incidente que fué comentadísimo.

—Continúa mejorando, aunque lentamente, de la larga enfermedad que le retiene en cama don Eduardo Delgado y Puig.

—Ahora se está verificando una batida á los jabalíes y venados en los cotos de «Torralba» y «Santa María», propiedad de los señores Gamero Cívico.

Asisten á la montería los señores marqueses de Monte-Sión, su sobrina Juanita Gamero Cívico y sus hermanos don José y don Luís, el duque de Santa Lucía, el conde de Aguiar, don Juan Parías y González y los marqueses de Aranda y de Viana.

Van cobrados once jabalíes y seis venados.

—Ha ingresado en el convento de Reparadoras de Madrid, la virtuosísima señorita Remedios Santos Guzmán, hija del exministro y consejero de Estado, don Francisco.

—Procedente de Cazalla, ha regresado á Sevilla don Isidro Núñez de Prado.

—Ha llegado de Sanlúcar de Barrameda, para asuntos particulares, el señor Conde de Monteagudo.

—El diputado á Cortes por Marchena don Agustín Ternero se encuentra en Sevilla.

—Ha regresado de Madrid el senador del reino don Tomás de Ibarra.

—Ha regresado de su magnífica Hacienda «San Sebastián», de Brenes, el se ñor conde del Sacro Imperio.

—El cartel para la función de esta noche en el teatro de San Fernando, á beneficio de la Virgen de la Esperanza, patrona del barrio de la Macarena ha sido ampliado, en la forma siguiente:

1.° Sinfonía.

2.° *La bola de Nieve.*

3.° Intermedio musical por la brillante banda militar del regimiento de Granada, que ejecutará una fantasía de la grandiosa ópera *Il Profeta*, compuesta por el señor Farfán.

4.° El monólogo del señor Muñoz Pavón *Media pava*, desempeñado por la señora Cobeña.

5.° y último. El juguete cómico *Primo Prieto.*

Antes de dar principio la función, la banda militar ejecutará en el vestíbulo del teatro algunas de las más escogidas piezas de su repertorio.

. . . .

¿Y... nada más?

Esto es todo.

Hombre, pues, voy á darle á usted una noticia que al pasar por Jerez me dieron en la estación. Dice quien me lo contó que á don Pedro Domecq le ha costado anteayer 28.000 reales un beso de su hijo.

Según parece, al inclinarse á besar al pequeñuelo, que llevaba de paseo la institutriz, supone que se le enganchó el alfiler en la blusa del muchacho, siendo inútiles las pesquisas que se hicieron para encontrar tan preciada joya, valuada en 7.000 pesetas.

Pérdida

El domingo 5 del corriente mes, ha sido encontrado un abanico con las iniciales J. R., el cual se encuentra en nuestro poder á disposición de su dueña.

El descanso dominical

En los momentos en que algunos periódicos piden que se reforme el reglamento del descanso dominical en sentido amplio, los obreros de las regiones obreras donde se defienden las ideas más radicales se reúnen para solicitar lo contrario.

Los vocales obreros de las Juntas de Reformas sociales de todos los pueblos de Vizcaya se han reunido en el Centro Obrero de Bilbao, para pedir el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Los representantes de las zonas fabril y minera acordaron que debe pedirse á las autoridades el cierre de todas las tiendas, incluso las tabernas, y que no se vulneren los preceptos de la ley votada en Cortes.

En la reunión hubo unanimidad perfecta en el sentido indicado.

No hace muchos días manifestamos que el Gobierno de los Estados Unidos había mantenido con todo rigor el precepto del descanso dominical para las instalaciones de la Exposición de San Luís, á pesar de que los industriales se quejaban de perjuicios, y que no consintió la apertura ni aun en los días festivos.

En España las clases trabajadoras son las que, como queda dicho, defienden con más entusiasmo el descanso dominical; pero tres ó cuatro periódicos se han empeñado en imponer su voluntad á todos.

Los redactores y obreros de los aludidos diarios han aplaudido la idea del descanso, aceptándola con entusiasmo; pero sus respetables empresarios y directores quieren sacrificarlo todo á un empeño de amor propio.

Confiamos en que la ley del descanso, recibida con júbilo por las clases trabajadoras, ha de ser mantenida por todos los gobernantes, sin tolerar imposiciones que habría de producir mal efecto en la opinión.

Catástrofe ferroviaria

Dos muertos y un herido grave

En la tarde del día 6 salió de la estación de Guillena con dirección á la del Ronquillo, en la línea férrea que se construye de Cala á San Juan de Aznalfarache, el tren número 1 con materiales para las obras, formado por varias vagonetas.

Delante de la máquina, y empujada por ésta iba un *trut* de dos vagones unidos, sobre los que fueron colocados varios rails.

En esa sección de vía hay un sitio denominado Canillas, en donde faltan todavía la necesaria nivelación y el relleno de piedras y, por esa causa, los conductores de trenes tenían orden de sus jefes de moderar la marcha de aquellos hasta su grado mínimo al llegar á ese punto, y así venían efectuándolo.

Cuando salió el convoy de la estación de Guillena, les recomendaron á los obreros que en aquel iban, y cuyo número ascendía á unos 40, que no se subiesen en el *trut* donde se hallaban colocados los rails, por lo cual, en su mayoría, ocuparon las vagonetas que se guían á la máquina.

Pero el listero Bautista Gómez, el conductor Miguel Baldós y el capataz Juan España desatendieron la indicación y se colocaron en el *trut*, sobre los rails, y, al llegar á la curva de Canillas, y aun cuando marchaba lentamente el tren, volcó el *trut*, cayendo los individuos mencionados debajo de los railes.

La máquina paró instantáneamente, sin descarrilar, y á esto debióse que la catástrofe no fuese más sensible.

Inmediatamente procedieron los obreros á auxiliar á los que habían caido debajo de los vagones volcados, extrayendo cadáver al listero Bautista Gómez.

Miguel Baldós fué extraído en gravísimo estado, y falleció antes de llegar á Guillena, donde era conducido para prestarle los auxilios médicos necesarios.

Y el capataz Juan España sufrió graves heridas en ambas piernas y en el costado; pero, no obstante eso, se cree que su vida no está en inminente peligro.

Los cadáveres de Bautista y Baldós recibieron ayer sepultura en el cementerio de Guillena, después de efectuarse las diligencias judiciales que el caso requiere.

DEL AYUNTAMIENTO

Junta local de Reformas sociales

Bajo la presidencia del señor Ciaurriz se reunió anteanoche en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas sociales, asistiendo el secretario, señor Palacios Cárdenas, y todos los vocales patronos y obreros.

Se despacharon varios expedientes de accidentes del trabajo.

Quedó enterada la Junta de que el patrono don Romualdo Jiménez había abonado á un obrero menor de diez y seis años, lesionado en la fábrica de aserrar maderas de su propiedad, la suma de 460 pesetas.

Se acordó dirigir una comunicación al industrial don Manuel Lora interesándole que en sus talleres de sombrerería no trabajen desde las siete de la tarde hasta las cinco de la mañana aquellos operarios planchadores que sean menores de diez y ocho años, haciendo extensivo dicho acuerdo á los demás industriales de dicho gremio.

Igualmente se dispuso comunicar al administrador de la fábrica del gas que los empleados faroleros están exceptuados del descanso dominical y se manal, según previene el artículo segundo de la citada ley.

Se acordó autorizar al alcalde para que ordene los pagos que sean necesarios para atenciones de la Junta de la cantidad consignada en presupuesto.

Se tramitó una instancia presentada por el propietario de la finca en construcción situada en la Campana, esquina á la calle O-Donnell, relativa á la condonación de varias multas impuestas al dueño de la misma por infringir la ley del descanso.

Por último, se acordó pasar al alcalde varias solicitudes de otros tantos industriales que acuden en queja manifestando que mientras á ellos se les obliga á cerrar sus establecimientos, los de otros permanecen abiertos.

Se levantó la sesión á las diez y media.

Comisiones municipales

Hoy, á las tres de la tarde, se reunirá la subcomisión de Hacienda, para tratar sobre el presupuesto extraordinario.

Anoche se reunió la comisión de Obras públicas, presidida por el señor Chaves, con asistencia de los señores Arellano, Montes Sierra, Guerra Camarero, Vidal, Muñoz Vale, Camacho y Gómez Macías.

Se despacharon varios asuntos que figuraban en el orden del día, siendo el más importante el presupuesto formado por el arquitecto municipal para sustituir por cemento el asfalto del pavimento d[illegible] Feria.

Se reunió también la comisión de Estadística y Quintas, despachándose varios asuntos de escaso interés.

*
* *

Anoche visitó en su despacho de la Alcaldía al señor Barón una comisión de chacineros, con objeto de manifestarle los últimos acuerdos adoptados de que se seguiría matando en el Peso por su cuenta, contestando el primero que en el próximo cabildo daría cuenta del asunto para resolver en definitiva.

*
* *

En la primera citación para el cabildo municipal de esta semana figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras públicas sobre obras en los almacenes de Capuchinos.

Id. id. sobre adquisición para ensanche de la casa núm. 1 de la calle Conde de Benomar.

Id. id. sobre obras en la casa núm. 5 de calle Rioja.

Id. de la de Paseos sobre aprobación de cuentas.

Id. de la de Ferias y festejos sobre los que han de celebrarse en la próxima primavera.

Cruz Roja Española

Comisión de Sevilla

Continuación de la lista de donativos con destino á la adquisición de material para la brigada de salvamento de esta benéfica institución.

Suma anterior, 1.596 pesetas.

Sres. Hijos de J. M.ª Ibarra, 300; Sres. Mateo y Orozco, 25; don Lorenzo Ruiz y C.ª, 10; don Felipe Luzé, 5; don Pedro Gallardo, 10; don Francisco de Asís Romero, 2; don Alfredo Aguilar, 2; señores Hijos de Francisco Chico y Ganga, 5; don Eugenio Miguel Antón, 25; don José Morales Panal, 5; don Antonio Carmona Parra, 5; señora Viuda de Manuel Piasencia, 10; don Robustiano Gómez, 5; don Juan Antonio Fé, 5; don Tomás Sauz, 2; don Serapio Ferrera, 5; Sres. S. García y C.ª, 100; Sres. Pérez y C.ª, 20; don José Bautista Romero, 2; doña Ana Orozco, 2; señores Sánchez y C.ª, 25; don Manuel Rioja Romero, 25; señores Ramírez y Jaén, 2; don Baldomero B. Corral, 5.

Total, 2.198 pesetas.

Comisión provincial

(Sesión del 7 de Febrero de 1905)

Presidida por el señor Puerta, con asistencia de los señores diputados vocales Ternero é Ibarra, Herrera, Segovia, Hortal, Ordóñez y Florindo.

Se despacharon los siguientes asuntos:

Admitir á observaciones en el Manicomio de Miraflores al presunto demente Rafael Fernández García.

Informar al Gobernador civil del expediente instruído á instancia de don Juan Falcó, como representante de la sociedad Falcó, Peña y C.ª, pidiendo autorización para utilizar del río Genil, en término de Badolatosa, 10.000 litros de agua por segundo para la producción de fluído eléctrico con destino á fuerza motriz para el suministro de luz.

Remitir al juzgado respectivo certificado de observación de los presuntos dementes Pedro María Rodríguez, Andrés Ruíz Sánchez, Facundo Expósito y Enrique Terraza Jiménez, á los efectos de reclusión definitiva.

Remitir al Presidente de la Audiencia Territorial el certificado de observación del demente Manuel Perea Fernández, que aquél tenía interesado.

Conceder prohijamiento administrativo de la expósita Cirila á los cónyuges Juan Manuel Jurado y Francisca Espinosa García.

Participar á la Alcaldía de Morón que para el ingreso del presunto demente Juan Nieto Vega se hace necesaria la solicitud del pariente más cercano, ó la justificación de oficio de carecer de familia.

Por el alma de Gabriel y Galan

Cáceres 6.

Funerales en Cáceres

Se han celebrado solemnes funerales por el alma de Gabriel y Galán.

El religioso acto fué presidido por el gobernador civil de esta provincia, asistiendo las autoridades todas y numeroso público.

Recibió la manifestación de duelo la Comisión organizadora del homenaje al poeta, constituída por los señores Fernández Castillo, Grande Brandeson, Herreros, Durán, Belmonte, Mogollón y Santana.

También estuvo presente en los funerales una Comisión del Ayuntamiento de Guijo de Granadilla.

El arcipreste de Cáceres, Sr. Correa, pronunció elocuente oración necrológica haciendo resaltar el cristianismo del difunto vate.

Esta noche se celebrará una velada literaria en su honor.

Noticias oficiales

Sumario de la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 del actual.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando secretario del Tribunal de oposición á ingreso en el cuerpo de aspirantes al notariado, á don Enrique Santana y López.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Nombrando auxiliar numerario de la Universidad de Salamanca á don Juan Manuel Martín Sánchez.

Otra nombrando vocales del Tribunal de oposición á la cátedra de geografía política vacante en la Universidad de Valencia.

Disponiendo se anuncie para la provisión las plazas de profesores de las Escuelas de Artes é Industrias.

Agricultura.—Real orden disponiendo que los artículos 8.° y 13 del Real decreto de 17 de Abril de 1903 referente á conservación y reparación de carreteras.

Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre imposición de multas á las compañías de ferrocarriles.

Otra disponiendo se inserte en la *Gaceta* de Madrid la relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia forestal durante el mes de Diciembre último.

Administración Central, Gracia y Justicia.—Vacante de registros de la propiedad.

Hacienda subsecretaría.—Escalafón de empleados activos y cesantes dependientes del Ministerio.

Dirección general deuda y clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Subasta para la adquisición de títulos y residuos de la deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Administración municipal.—Vacante de la plaza de secretario en el ayuntamiento de Valladolid.

Gobierno provincial Barcelona.—Subasta de acopios para conservación de carreteras.

RELIGIOSAS

En San Ildefonso continúa el quinario de la cofradía del Calvario.

Predica D. Eduardo Paradas Agüera, presbítero.

En los bancos de la hermandad hemos visto á los Sres. Ferrero, López Garrido, Ferrero (hijo), Perales, González Alvarez, Caballo y otros.

Los fieles que acuden á estos cultos son muy numerosos.

En Santa Cruz continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes.

Predica el muy ilustre señor doctor don José Roca y Ponsa, presbítero, canónigo magistral de esta Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia.

El día 26 del corriente tendrá lugar en la capilla de la Fábrica de Tabacos la función principal de la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús Atado á la Columna y Nuestra Señora de la Victoria.

Aun que se [illegible] dor.

A este culto serán invitadas las autoridades.

El próximo jueves, á las ocho y media de la noche, celebrarán reunión general, en la capilla de Monserrat, los representantes de las cofradías sevillanas, para tratar de la ratificación del acuerdo de no hacer estación en la próxima Semana Santa.

De lo que se trate en esta reunión prometemos informar á nuestros lectores.

Se reciben numerosos donativos por la archicofradía del Santísimo Sacramento y Animas Benditas de la parroquia del Salvador, para la construcción de su nueva capilla.

Las cantidades recogidas ascienden á más de cuatro mil pesetas.

En esta semana serán conducidas á su capilla, desde el altar mayor de la parroquia de la Magdalena, donde se ha celebrado el quinario, las imágenes de la hermandad de la Quinta Angustia.

Ha sido nombrado capellán de la cofradía de Nuestra Señora de la Victoria el cura rector del Sagrario, don Manuel Alvarez Franco.

Tocan á su fin las obras de embellecimiento que se están verificando en la parroquia de San Nicolás. De ellas hemos oído hacer muchos elogios.

La cuestión de Rusia

Ekaterinoslaw 6.

Numerosas fábricas están en huelga. Los almacenes quedan cerrados.

En Polonia.—Treinta mil huelguistas

Varsovia 6.

La huelga se extiende en Ozenstochan.

El número de huelguistas en Dombrova y Sosnovice asciende á 30.000.

Colisión en un cementerio

Lodz 6.

Durante el entierro de las víctimas, á causa de los recientes sucesos, ocurrió una colisión en el mismo cementerio entre la multitud y las tro-

pas, de la que resultaron 2 muertos y 15 heridos.

La policía detuvo á un obrero y un joven israelita en el momento en que desgarraban un bando de la autoridad gubernativa.

La libertad de Gorki

San Petersburgo 6.

Las esferas gubernamentales están decididas á no atender las intercesiones extranjeras en favor de Máximo Gorki; dicen que se trata puramente de un asunto interior; por este motivo se presenta ahora problemática la libertad de Gorki.

Extensión de la huelga.—Estado de sitio

Varsovia 6.

La huelga existe actualmente en todas las provincias de Varsovia, Petrokow, Kalisch, Radom, Lublin y Souvalki.

En ésta el movimiento está casi terminado.

En las anteriores provincias se ha proclamado el estado de sitio.

Coacciones en Batoum

Batoum 6.

Los huelguistas han obligado al personal del ferrocarril y del telégrafo á que abandonen sus trabajos en la estación de Seinredi.

Los almacenes han sido cerrados, habiendo resultado muerto un vigilante.

Reunión de obreros.—Petición acordada

París 6.

Los periódicos publican un despacho de San Petersburgo diciendo que los delegados representantes de más de 400.000 obreros de aquella ciudad han celebrado una reunión, en la que han resuelto pedir al Czar, de una manera muy respetuosa, les conceda audiencia para entregarle un informe, en el que se detallan las necesidades del obrero, y rogarle que lo resuelva por sí y no por la Administración.

Varios patronos que asisten á la reunión han prometido apoyará los obreros.

Socorro á las víctimas

París 6.

La Mesa del Consejo general del departamento del Sena ha votado una importante cantidad para ser entregada á las Juntas encargadas de socorrer á las víctimas de los sucesos ocurridos en Rusia.

Víctimas de los sucesos del 27

Varsovia 6.

Un periódico dice que en los desórdenes del 27 de Enero fueron heridos seis agentes de policía y un gendarme.

Es imposible, dice, determinar el número de muertos y heridos que tuvieron los manifestantes.

Se han efectuado 700 detenciones.

La población presenta hoy el aspecto tranquilo.

Las iglesias están muy frecuentadas.

En algunas fábricas se ha declarado ya el cese de la huelga.

Huelga en una fábrica

San Petersburgo 6.

Los obreros de la fábrica de Petrowky, Sociedad ruso belga, se han declarado en huelga.

Curso suspendido

Odessa 6.

El Consejo de la Universidad ha decidido suspender temporalmente el presente curso.

Los tranvías de Moscou.—Servicio reanudado

Moscou 6.

La Compañía de tranvías ha reanudado hoy el servicio en toda su extensión.

Hostilidad de los obreros.—Los cosacos

Sosnovice 6.

Quince mil obreros de Dombrova se dirigieron ayer, en actitud hostil, contra esta capital, siendo rechazados por los cosacos sin necesidad de hacer uso de las armas.

Seis mil reservistas presos

Londres 6.

El *Daily Chronicle* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que 6.000 reservistas amotinados se hallan arrestados en los cuarteles de Peterhoff.

NOTICIAS

Ha fallecido en Castilblanco el secretario de aquel ayuntamiento y querido amigo nuestro don Miguel Benjumea Avalos.

El finado, que por su afable trato era muy querido en dicha villa, ha desempeñado aquella secretaría durante veinte años. E. P. D.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 255; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 242; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 491; vales de comestibles y combustibles repartidos, 382.

Hogazas de pan repartidas, remitidas por el teniente de alcalde señor Castillo, 7.

Papeletas de pan donadas por los hijos de doña Manuela Carmona Pérez (q. e. p. d.), 50.

Total de individuos socorridos, 1.240.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Carlos Cañal Migolla; el tesorero, don Pablo Barthe, y el contador, don Enrique García Díaz.

—

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha dictado una circular dirigida á los señores alcaldes de la misma con objeto de que en el término de tercero día remitan un estado que comprenda los ingresos, gastos, déficit ó superabit, estado de la caja municipal, deuda ó sobrante que resulte y atrasos que tengan, segregando lo que se recauda y paga por cuenta del Tesoro.

—

Con motivo del fallecimiento del secretario del ayuntamiento de Castilblanco, don Miguel Benjumea de Avalos, ha sido nombrado para desempeñar interinamente dicha secretaría, nuestro amigo don Juan Pérez Ruiz.

—

Ayer ingresó en el manicomio de Miraflores la reclusa fugada Clementina Lafuente Cruzado, conducida por las Hermanas de Caridad del establecimiento.

—

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes donativos por una vez:

Doña María Josefa Garrido de Naranjo 1 peseta, don P. Aubert 5, don Jaime R. Limón 5 y don Juan Cándido Silvariño 200, en sufragio del alma de su esposa doña María de los Dolores Cortés y Cortés (q. e. p. d.)

—

Para que estudien los medios de llevar á la práctica lo propuesto á la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de conseguir el abaratamiento de las subsistencias, ha sido nombrada la siguiente comisión:

Don Vicente Santolino, don Cayetano Luca de Tena, don Gabriel Lupiáñez, don Alfredo Amores, don Joaquín Real, don Félix Palomino, don Pedro Lázaro Sánchez y don Rafael Romero Gutiérrez.

Esta comisión se reunirá en breve para dar comienzo á sus trabajos.

—

Se asegura que en conmemoración á las fiestas del Centenario del «Quijote» se pondrán en circulación una nueva serie de sellos para el servicio de correos.

—

Ayer celebraron reunión en el salón de Oriente los individuos del gremio de tablajeros, con objeto de decidir si la matanza del Perneo había de estar á su cargo en lo sucesivo, como se les ha propuesto por el alcalde, señor Barón, á fin de resolver el conflicto creado por la huelga de los matarifes de dicho establecimiento municipal.

La reunión fué presidida por el señor Lamadrid, que expuso á sus compañeros del gremio los antecedentes de la propuesta sobre que habían de resolver.

Después de mucha discusión acordóse por unanimidad, y en vista de los inconvenientes que para el gremio presentaba el hacerse cargo de la matanza, contestar al alcalde que no podían aceptar su proposición.

Para comunicar ese acuerdo al señor Barón se designó una comisión formada por los señores Lamadrid, García, González, Montes, Blanco, Nieto y Silva.

Una comisión de huelguistas visitó ayer tarde en el Ayuntamiento á los señores alcalde y presidente de la comisión de Mataderos, para rogarles que procuren solucionar la huelga equitativamente y sin que resulte cesante el antiguo personal que venía prestando en el Perneo sus servicios.

—

Durante la segunda quincena del mes anterior ingresaron y fueron dados de alta en el Instituto antirrábico del doctor Murga, los individuos cuyos nombres á continuación se expresan, los cuales mordidos por animales hidrófobos, han estado sometidos al tratamiento contra la rabia.

Sebastián Flores Gordillo, vecino de Villagonzalo.—Antonio Caños Fuentes, de Rota.—Antonio Jiménez Sánchez y Miguel Pérez Pérez, de Cantillana.—Rafael Gómez Caise y Manuel Luque Roa, de Sevilla.—José Romero de Cádiz.—Elisa Fernández López y Rafael López Gómez, de Sevilla.—José Prieto Macías, de Azuaga.—Marcelo Vega Palomo, de Salteras.—Antonio Ruiz Sánchez, de Carmona.

En la actualidad quedan en tratamiento catorce mordidos.

—

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor «Antonio López» salió el miércoles 1.° de la Habana para Colón.

El «Isla de Panay» salió el sábado 4 de Colón para Sacz.

El «Claudio López» salió el mismo día de Santander para Liverpool.

El «Isla de Luzón» llegó el domingo 5 á Génova.

El «P de Satrústegui» salió el jueves 2 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

Telegramas

Madrid 7.

—Dicen de Berlín que hoy llegará el príncipe de Asturias para la entrega al Kaiser de los uniformes españoles.

—El ministro de Negocios extranjero inglés sufre un fuerte ataque de influencia y está grave.

—Maura marchó á Valladolid á consecuencia del fallecimiento del banquero Cuesta.

—Hoy presentará sus credenciales el nuevo embajador de Inglaterra en Madrid.

—En Palacio se investirán varios Grandes de España.

—El rey estuvo en automóvil por la sierra del Guadarrama, llegando hasta el Alto de León.

Montero Ríos y Moret visitaron al presidente del Consejo y le entregaron el mensaje de protesta de los liberales y demócratas por la continuación de la clausura de las Cortes.

Villaverde les manifestó que lo haría á los ministros.

Después les contestará con otro documento.

Trabajos de Villaverde

Villaverde continúa trabajando en la confección de los presupuestos.

Conferenció con Villaurrutia, Alix, Lacierva y Urzaiz.

Se harán en Instrucción pública los aumentos posibles, pues Villaverde dice desear que sea uno de los presupuestos que sirvan de base á la reorganización del país.

También ocupóse Villaverde de los presupuestos con los ministros de Estado y Hacienda, pero especialmente de la reforma arancelaria.

—En Bélgica falleció el Padre Simier, general de los marianistas.

Al Polo

París: El explorador Peari prepara una expedición al Polo Norte.

Partirá en Julio próximo y el viaje durará tres años.

Peste bubónica

Reina en Aden una violenta epidemia de peste bubónica.

Pasan de 40 el número de defunciones diarias.

Kouropatkine enfermo

Londres: Noticias recibidas de San Petersburgo insisten en que regresará á aquella capital Kouropatkine, que está enfermo de anemia.

Trastornos rusos

En Sgerh, Sosnovia, Dombroyo y otras poblaciones rusas impera la revolución.

Han sido incendiados algunos templos y archivos.

Con los sublevados hay 6.000 reservistas.

Gaponi

París: Un despacho de Ginebra dice que la colonia rusa ha recibido un telegrama cifrado asegurando que Gaponi sigue oculto en San Petersburgo preparándose á tomar nuevamente la ofensiva.

Los principales agitadores huyeron al extranjero y confían para el porvenir en Gaponi.

La reforma arancelaria

Celebraron extensa conferencia García Alix y Urzais sobre la reforma arancelaria.

Compañía de Tabacos

El representante del Estado en la Compañía Tabacalera conferenció con García Alix, comunicándole la baja de la renta.

Entiende que obedece al fraude y gran número de fábricas clandestinas que existen.

Batalla

Londres: Un despacho de Tokío dice que la batalla se ha generalizado, extendiéndose á toda la línea del Chaho, frente al ala izquierda del ejército japonés.

Este ha atravesado el río Humbo, avanzando seis millas.

La lucha sigue encarnizada.

Don Félix Soto

Recibiéronse las bulas para la consagración del obispo de Badajoz, don Félix Soto.

La escuadra

Tenerife continúan los festejos en honor de los marinos españoles.

El Ayuntamiento obsequiólos con un banquete en el Gran Hotel, siendo 120 los comensales.

Entusiastas brindis y vivas á los españoles.

Hijo adoptivo

Elda: Una comisión de conservadores marcha á Madrid á entregar á Maura el título de hijo adoptivo.

Rusia

Varsovia: Hay tranquilidad en toda Polonia.

El Riff

Melilla: No se confirma la muerte del jefe moro Sebaldy: solo está herido.

Hay agitación entre las kabilas vecinas y témese que haya choque.

Arbitraje rechazado

Los patronos de Valencia rechazaron el arbitraje del Instituto de Reformas Sociales.

—El ministro de Instrucción pública, señor Lacierva, ha castigado con la separación del cargo á un catedrático del Instituto de Cádiz, que recomendaba libros de texto que se vendían á doble del precio ordinario.

—El día 25 del próximo mes de Marzo se celebrará la corrida que anualmente se organiza á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se lidiarán toros de la ganadería del marqués de Saltillo y actuarán de matadores los diestros Minuto, Fuentes, Machaquito y otro espada que no ha sido designado aún, pero se cree será, seguramente, ó Algabeño ó Bombita.

—Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del señor Villaverde. Asistieron todos los ministros menos el señor Cobián.

Se trató del mensaje de los liberales solicitando la reapertura de cortes.

Nombramientos de Sevilla

S. M. el Rey ha firmado los Decretos nombrando segundo jefe de la Aduana de Barcelona á don Carlos López Llacera, que sirve en Sevilla, y jefe de la Aduana de Sevilla á don Demetrio Losada que servía en Cádiz.

—Una comisión de vocales obreros del Instituto de Reformas sociales ha visitado al ministro de la Gobernación para rogarle que en el reglamento de la ley del descanso dominical se mantenga la prohibición absoluta de abrir las tabernas y de celebrar corridas de toros en domingo.

BOLSA

Madrid 7, 16

4 por 100 interior	78'45
4 por 100 fin próximo	78 42
5 por 100 amortizable	99'35
Banco de España	559'00
Tabacaleras	410'30
Cambios París	31'35
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	00'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'30
Acciones preferentes de la misma	98'50
Idem ordinarias idem	48'50

Centro de Contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado serie D 12 500 pesetas á 78'25.

Id. id. id. pequeños 4.000 á 78'40.

Id. id. id. 2 000 á 78'30.

Id. id. id. 500 á 78'30.

Id. id. fin corriente 50.000 pesetas á 78'30.

Amortizable 5 por 100 contado pequeños 10.000 á 99'20.

Id. id. fin corriente 50.000 á 99 30.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado á 78 35 papel.

Id. id. id. á 78 20 dinero.

Id. id. fin corriente á 78'40 papel.

Id. id. id. á 78'30 dinero.

Id. id. id. próximo á 78'50 papel.

Amortizable 5 por 100 contado á 99'10 dinero.

Libras cheque á 33'12 papel.

Id. id. á 33 05 dinero.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, dará principio, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Mayo de 1904 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 6 de Febrero de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Juan de Mata.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Ildefonso.

Mataderos

De reses.

5 toros, 01 bueyes, 08 vacas, 2 novillos, 08 utreros, 08 erales, 12 añojos, 02 terneras, 48 carneros, 00 machos, 03 ovejas, 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'55 á 1'65.—Novillos, utreros, y añojos, 1'75 á 1'85.—Terneras, 2 00 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	404
Entrados en este día. . .	105
Total.	509

Han salido para el consumo, 095, de tránsito, 00

Quedan para el inmediato día 414.

Los cerdos vendidos han pesado 10.108 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,50 á 1,52.

Sevilla 7 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1.300 arrobas.

Nuevo vendido: 700; de 40 y 5|8 á 417|8.

Nuevo sin venta: 600 de 40 1|2 á 41 3|8.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Cobeña.—Función para hoy: La bola de nieve.—Media pava.—Primo Prieto.

A las 8 y 3|4:

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2: Carceleras.

A las 8 y 3|4: La casita blanca.

A las 10 y 1|4: El túnel.

A las 11 y 1|2: Congreso feminista.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

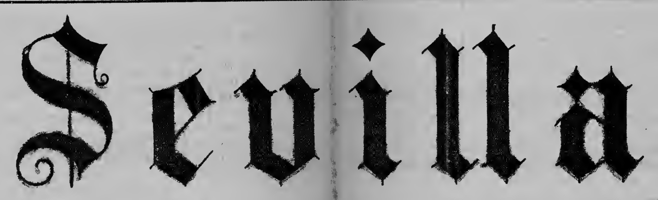
PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Jueves 9 de Febrero de 1905 NUM. 1.777

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

O'DONNELL, 9

Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

Municipalización moderna

El Ayuntamiento de Zaragoza va á contratar nn empréstito de cinco millones de pesetas para mejora de la ciudad.

Zaragoza como Barcelona y Valladolid, han acudido al crédito como único medio de atender á las necesidades de sus respectivos municipios, tanto mayores cuanto más lo exigen la importancia de las localidades que administran.

Pago de la deuda municipal, traida de agnas, alcantarillado general y construcción de grupos escolares; he aquí parte del proyecto que la heróica ciudad se propone realizar, invirtiendo para ello los cinco millones que ahora contrate á reserva de ampliarlo hasta la respetable cifra de doce millones de pesetas que la Corporación y Junta Municipal tienen acordado emitir.

Varias veces se ha ocupado nuestra Corporación Municipal de hacer algo semejante, pero todo quedó en proyecto: no ha llegado la ocasión de leer en la *Gaceta* las condiciones de esta operación de crédito, y tememos que el momento oportuno se nos aleje.

La gestión económica de nuestro Ayuntamiento desde 1899 al 1903, dió un gran paso en dirección á este ideal: la administración del señor Checa, cerrando por vez primera el presupuesto sin *déficit* había elevado el crédito de la Corporación Municipal, reflejado en el valor de la laminación de su deuda y el terreno estaba en condiciones de realizar la segunda parte del problema, esto es la contratación del empréstito.

Mucho sobre ello se habló al comenzar el ejercicio de 1904; las distintas agrnpaciones democráticas que constituyen la mayoría del nuevo municipio, proyectaron y discutieron, prometiéndoselas felices, sin duda alguna, al amparo de las gestiones precedentes, pero todo ha quedado ahí; no ha vuelto á hablarse de tan vital asunto.

No queremos ahondar en la causa originaria de sus dificultades, pero seguramente es una y no pequeña, la que ofrece la baja en los ingresos, que aumentada por razones circunstanciales acusan un quebranto en el haber del presupuesto, que de otra suerte bien hubiera podido enjugar si á ello no se hubiera opuesto el apasionamiento político, la cantidad necesaria para amortización de capital é intereses; sólo con poco más de la tarifa tercera (que ya ha dicho el señor Montes Sierra que piensa restablecerse) se hubiese tenido bastante para la amortización de la primera annalidad, pues á dos cientas cincuenta mil alcanza la consignación en el presupuesto para 1906 de Zaragoza y cuenta que esta es la mayor de todas por ir disminuyendo las sucesivas hasta llegar á la última importante 67.725 pesetas.

Si Sevilla quiere *municipalizarse* hay que seguir aquel camino; mientras esto no se haga la vida de nuestro Ayuntamiento tendrá que continuar la senda de los milagros, que con tanto acierto, pero trabajosísimamente, viene realizando el alcalde de Sevilla, de quien es sabido que su voluntad y sus anhelos están incondicionalmente en favor de los intereses de la ciudad.

Notas del día

En el domicilio del Excmo. señor don Eduardo de Ibarra, bajo su presidencia y asistiendo la mayoría de los vocales que lo forman, se reunió ayer el comité provincial de nuestro partido.

Expuesto por el señor Ibarra el objeto de la convocatoria, que era tratar de las próximas elecciones provinciales, el comité acordó, después de breve deliberación sobre el estado de nuestras fuerzas electorales en los distritos en que han de verificarse las elecciones, presentar candidatura completa para todos los lugares de la mayoría, respetando para las minorías los cuartos lugares.

También quedó facultado el señor Ibarra para tomar las decisiones que estime oportnnas en los incidentes qne puedan sobrevenir con motivo de la próxima campaña.

Con el mayor gusto damos las anteriores noticias, que recibirán con igual agrado nuestros correligionarios de los distritos de Sanlúcar-Cazalla, Utrera-Marchena, Carmona-Lora y Ecija-Estepa.

*
* *

Esta tarde están citados por el Gobernador civil de la provincia, señor Cano y Cueto, los directores de los periódicos locales.

*
* *

Ayer mañana estnvo á visitar al señor Cano y Cueto una comisión de obreros de los que trabajaron en las excavaciones hechas en el «Huerto del Francés» en Peñaflor, para solicitar que los fuese abonado el importe de los jornales que tienen devengados.

El gobernador manifestó á dichos obreros que los trabajos efectuados en el tristemente célebre huerto de Peñaflor se efectúan por orden del juzgado ó de la Audiencia, y que al presidente de ésta era á quien debieran exponer su pretensión.

Y, á ese efecto, les dió una carta de presentación para el señor Cónsul Escudero.

*
* *

A visitar al nuevo Gobernador civil, nnestro muy querido amigo don Mannel Cano y Cueto, estuvieron ayer en su despacho, el alcalde, señor Barón con el señor Secretario del Ayuntamiento don Manuel Sánchez Pizjuán, el general Luque, Presidente de esta Audiencia señor Cónsul, una comisión de la Diputación provincial, los diputados á Cortes señores España y Rodríguez de la Borbolla, el senador, nuestro muy querido amigo don Tomás de Ibarra, el Diputado á Cortes don Pedro León y Manjón y otras muchas personalidades políticas y amigos particulares del señor Cano y Cueto.

*
* *

El acto realizado por los liberales con la entrega de que los señores Montero Ríos y Moret, hicieron al jefe del Gobierno del documento que ayer publicamos, constituyó la nota más saliente del día, acerca de la cual giraron todas las conversaciones y comentarios.

Aparte de la satisfacción más ó menos grande que á los elementos liberales haya podido producir el cumplimiento de lo que, por lo visto, consideraban como un deber de partido, es opinión general la de que el documento en cuestión no habrá de cambiar en nada el curso natural de las cosas.

El señor Villaverde ha dado contestación al mensaje.

El documento comienza recordando que el actual gabinete tomó posesión el 28 de Enero, ya transcurrido el año 1904, y que según el precepto constitucional de ben seguir rigiendo los presupuestos vigentes en dicho año.

Los dos gabinetes anteriores, presididos por los señores Maura y Azcárraga, agrega, son los que pudieron aprobar los presupuestos para 1905; y la razón que tiene el gobierno actual para no intentar seguirlos discutiendo, dimana, no de la falta de conformidad con ellos, sino de la creencia de ser imposible que las Cortes los sancionen en breve plazo y del convencimiento profundo de que cause daño transcendental que el Parlamento se ocupe ahora de otros empeños de la formación de los presupuestos y la reforma arancelaria.

Este régimen se halla amenazado de gravísima perturbación desde el mes de Septiembre próximo si no se reparan las consecuencias de la denuncia del tratado comercial con Suiza.

La ley de 1899 dispone qne antes del primero de Mayo se presenten los nuevos presupuestos, y nosotros lo haremos así, comprendiendo en ellos la reconstitución de los servicios y fomento de la riqueza pública, vasto plan que en breve presentaremos á las Cortes.

Forman parte de ese programa los proyectos pendientes de la aprobación de las Cámaras, y otros qne llevaremos á ellas completando las reformas prometidas en el discurso de la Corona de 1903.

Nada de anormal hay en estos gabinetes que se han formado del seno de la mayoría y que han recibido constantemente su apoyo sin fijarse en personalidades.

Y la comunicación entre la Corona y las Cortes no se interrumpirá ahora, ni tampoco se corre el peligro de que se extravíe la opinión, pues el tiempo que se necesita para plantear las soluciones dejará sobrado espació para que puedan regir los presupuestos en 1906, sin dejar de discutirse las cuestiones políticas.

ESTUDIO ÉTICO
de la historia de España

Cuarta lección

El lunes explicó su cuarta lección acerca del tema que encabeza estas líneas, en el Ateneo de Madrid, el ilustre ex-presidente del Consejo de Ministros don Francisco Silvela.

El programa dispuesto para esta lección por el conferenciante trataba del método en el estudio de la ética, haciendo la distinción de los elementos lógico y simpático; la justicia y la piedad, el derecho y el amor; el agnoticismo, el kantismo y el positivismo; la ética evolucionista y el criterio demográfico en la ética.

Todos estos puntos fueron brillantemente expuestos en la conferencia, mereciendo la labor del señor Silvela generales elogios, qne se tradujeron en interrupciones de aplausos y en la ovación que recibió al terminar de hablar.

El método en la Ética

Comienza diciendo que su conferencia se dirige á exponer algnnas ideas y consideraciones sobre la clasificación fundamental de las escuelas éticas, que han de servir de fundamento y base á las explicaciones históricas que se darán más tarde. El individno, considerado como ente aislado, es una pura abstracción del espíritu, y si en la Naturaleza existiese aislado no sería propiamente un hombre, sino nn ente zoológico, pues el espíritu tiene como base de su psicología y de su ética el orden individual; tras de éste analizó el orden social, el orden humano y el orden universal. Las escuelas agnósticas se detienen en este punto; pero las dogmáticas avanzan para buscar los fundamentos religiosos, viéndose cómo el Ser Supremo nos está revelado por el encadenamiento lógico de los hechos que nos están revelados.

Regresando á la consideración del orden individual, veremos cómo su explicación está al alcance de nuestro entendimiento. Cuando pasamos á la consideración social parece presentarse algo misterioso y sublime, que parece flotar de aquellas palabras de Jesucristo: «Donde quiera que vosotros estéis, allí estaré yo», pareciendo que de esto se desprende algo superior al espíritu humano.

Recuerda para esto el cuadro sorprendente de la ciudad presentado por Bastiat en sus *Harmonías económicas*. Y pasando de la ciudad á los pueblos y á las nacionalidades, observamos que se encuentra también en ello algo misterioso y superior.

«¿Quién de vosotros—exclama el señor Silvela,—los que os halláis en la edad madura, no recuerda los análisis que hacíais en vuestra juventud de los principios democráticos de las obras de Tocqueville, de las figuras de Washington y de Jefferson y de las ideas expuestas en el *París en América*, de Laboulaye? Sin embargo de esto, ¡qué cambio el experimentado en el carácter de estos pueblos que atraían nuestra admiración en la juventud!

Si del orden nacional nos elevamos al orden humano, observaremos cómo los pueblos que salieron de las mesetas centrales del Asia son sometidos por los griegos; cómo éstos sucumben ante un pueblo nacido de una comunidad de bandoleros, los romanos, y cómo éstos, á su vez, á pesar del inmenso poderío que alcanzaron perecieron ante la invasión del pueblo bárbaro que descendió desde el Norte hasta las orillas del Tíber.

Estúdiense, pues, los hechos para ver cuál ha de ser el método que se ha de seguir, huyendo de dar un sentido demográfico á la ética y prestándole un sentido psicológico.

Es preciso aclarar los dos conceptos de la moral sexual y la moral crematística. Ovidio, poeta tranquilo, de vida dulcísima, de sentimientos amables, que hizo derramar á Catalina de Rusia profundas lágrimas cuando encontró la perdida tnmba del poeta, consagra dos elegías del libro *De los amores* á un crimen repngnante, al aborto, dirigiéndose á una dama romana que pudo cometer crimen semejante por el temor de que se alterasen las líneas verdaderamente artísticas de sn cuerpo. Respecto á la moral crematística, recuerda las palabras del conde de la Roca, biógrafo del conde-duque de Olivares, cuando dice de éste que «era limpio en recibir dinero de los particulares», es decir, que todo lo que no fuera particular era común y frecuente el hacerlo suyo.

El agnosticismo, el kantismo y el positivismo

Separando lo que hay de accidental en las diversas escuelas éticas y filosóficas, y reuniendo lo propio y permanente, encontramos tres escuelas: las griegas, que informan toda la filosofía antigua; las cristianas, determinadas por sus dogmatismos y preceptos, y las fundadas en los principios positivos.

La escuela ética de Grecia ó de Roma se pregunta qué es el hombre y qué es lo que éste necesita para la realización del bien, siempre separando la vida de la idea de Dios, siendo la religión un principio social y político, y considerando á la felicidad como el desenvolvimiento armónico de cada sér en aquel orden en que su inteligencia está más especializada.

Las escnelas cristianas conservan los mismos preceptos, alterando su finalidad y su origen; hacen del mundo un mero tránsito y de la vida terrenal una prneba. Convierten todo lo que es amor en el mundo en algo finito y pasajero; amándose con un sentimiento relacionado con el infinito, se ama al Criador, á lo absoluto.

Las escnelas espiritualistas hacen originarse estos preceptos en un imperativo categórico que dimana de lo absoluto. Es tas escuelas obedecen á un criterio que las separa de las anteriores y distinto al que debe informar á las escuelas éticas modernas.

La ética evolucionista

La moral fundada en las escuelas positivas y transformistas es una ciencia de naturaleza antropológica que funda la legitimidad de cada institución interrogándolas sobre si ellas realizan de una manera positiva un aumento en el mundo. La realidad de estas doctrinas parece demoledora y revolucionaria; pero esto es un error, pues el haber penetrado estas doctrinas en el espírtu de los hombres es lo qne ha cerrado la era de las revoluciones, dando lugar á la época de las evoluciones pacíficas y lentas del pensamiento humano.

Recordando haber sido muy criticadas, hace tiempo, ciertas afirmaciones del conferenciante acerca de la intervención admirable entre los progresos de la ciencia del Estado y la evolución de las ideas, hace notar cómo han entrado en la arqueología militar las armas populares y las barricadas, formando junto á las armaduras de la Edad Media conservadas en los museos. Esto sería terrible si no fuese acompañado de reformas verdaderamente admirables. Los adelantos de la fuerza sirven de base al desenvolvimiento de los principios morales.

Termina con las palabras de Brossuet cuando dice: «Después de todo, el hombre se agita y Dios es el que lo conduce y guía».

Sobre la boda del Rey de España

Personaje misterioso

Nuestro colega granadino *La Publicidad* publica el siguiente relato, que transcribimos por considerarlo de importancia ahora que tantos comentarios se hacen sobre la futura boda del Rey y quién será la Reina de España:

«Durante la permanencia en Granada de los duques de Connaught llamó nuestra atención nn huésped del Hotel Washington Irwing, á quien parecía obsesionar el deseo de contemplar detenidamente á los duques y á sus ilustres hijas, siguiéndoles á todas partes y procurando retratarlos sin ser visto.

Calada una gorra y abotonado el abrigo, seguía á la egregia familia, como si le interesara grandemente enterarse de sus actos y hasta adivinar sus propósitos.

Al principio no dimos importancia á esta especie de espionaje, realizado con la mayor delicadeza y disimulo, por suponer que se trataría sencillamente de un carioso á quien atrajera la elevada alcurnia de los extranjeros.

Después creímos reconocer el rostro de aquella persona, quedando desorientados al enterarnos de que estaba inscrito en el Hotel con el título de conde de Urbaza.

En el patio de los Arrayanes, cuando la visita de los duques al Palacio Arabe, volvimos á verlo, siempre contemplando á las princesas. Entonces nos pareció de nuevo qne lo habíamos conocido hacía tiempo, con motivo de algún suceso solemne.

Le sorprendimos obteniendo con su máquina una instantánea de la princesa Victoria, y supimos que se presentó á que el fotógrafo de la Alhambra señor Señan le revelase algunas placas que había conseguido á costa de mncha paciencia. De modo que se llevó los retratos de los ilustres huéspedes.

Al fin pndimos recoger las reminiscencias y evocar un recuerdo. El susodicho personaje vino á Granada oficialmente cuando la visita de S. M. el Rey. Es joven militar y afecto á don Alfonso XIII, que lo distingue con su *soberana* amistad. Entonces fué presentado en nuestra capital con *otro* nombre que con el que *ha* ostentado en los días anteriores.

¿Ha sido su presencia en Granada mero *sport* en una estación inadecuada? ¿Era la curiosidad la que lo acercaba á los duques de Connaught? ¿Se trata de una coincidencia de viajc? ¡*Chi lo sa*!»

Ecos de Sociedad

El Ateneo ha designado al distinguido artista don Manuel González Santos para que se encargue del exorno del teatro San Fernando, para el día en que se celebre los Juegos Florales.

Ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey el senador vitalicio jerezano muy conocido en Sevilla, señor marqués de Casa-Pavón.

En Jerez se está organizando una *Kermesse* con el objeto de allegar recursos para los pobres ancianos.

Tal fiesta, que se celebrará muy próximamente, tendrá lugar en el ameno Parque de González Hontoria, siendo largas las listas de los regalos que se han recibido de las caritativas familias de la buena sociedad jerezana para dicho fin benéfico.

Dada la animación y el interés despertado con dicho motivo, la fiesta, que promete ser brillantísima, ha de dar seguramente pingües resultados.

Sea todo en bien de los pobres.

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo, des de hace varios días, habiendo recibido los Santos Sacramentos, nuestro estimado convecino don Ramón de la Cruz. Le deseamos alivio.

—Continúa mejorando, en Jerez, de la enfermedad que le aqueja, el rico propietario don Manuel Guerrero y Castro.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, en Jerez, el pequeño hijo de los señores de Velarde (don F.)

Boda

Los señores concejales del Ayuntamiento de Jerez, con motivo del próximo

enlace del señor Coloma, alcalde presidente de aquel municipio, con una distinguida señorita jerezana, han encargado á Madrid el regalo de boda que piensan hacerle, habiendo sido comisionado para dicho fin uno de dichos concejales, que actualmente se encuentra en la corte.

Cacería

Ayer mañana, en el tren de las 7 y 20, salieron para la dehesa de «La Motilla» los distinguidos aficionados señores don Joaquín María y don José María Abaurre y de la Peña, don Alfredo Alvarez Daguerre, don Luís Vázquez Zafra, don Ramón Puigcerver y Casas, don Romual do Jiménez Cadenas y don Francisco Javier Velasco.

Dichos señores pasarán el día en dicho coto y es probable que también forme parte de la expedición don Juan Héctor, pasando á dichos torrenos desde su poscsión «El Granadillo», próxima á aquél, en donde pasa temporada.

De viaje

Ayer estuvo en Huelva, regresando por la noche á Sevilla, nuestro respetable amigo don Luís de Ibarra.

—En el expreso de anoche salió para Madrid nuestro querido amigo el rico hacendado de Marchena don Agustín Ternero.

—Ha salido de Carmona para Madrid nuestro estimado amigo el exministro de Instrucción pública don Lorenzo Domínguez Pascual. A la estación de Carmona acudieron muchos de sus amigos y correligionarios, dispensándosele una despedida muy afectuosa.

—Han marchado á Carmona los señores don José Gestoso, don Fernando Reinoso y don Aurelio Alvarez, en representación de la comisión de Monumentos, para averiguar lo ocurrido en dicha ciudad y apreciar el daño causado en el arco de la Puerta de Sevilla.

—Hoy pasará el día en el Viso nuestro estimado amigo don José López.

—A fines del presente mes es esperado en Sevilla el excelentísimo señor duque de Almodóvar del Río, de paso para Jerez.

—Se encuentra en ésta, procedente de Barcelona, el ilustrado abogado don Enrique Puig y Arola.

—Ha llegado á ésta, de regreso de Sanlúcar, el secretario provincial de Capuchinos, reverendo padre Fray Diego de Valencia.

—Ha regresado á Jerez el señor marqués de Villamarta.

—Procedente de Jerez, ha llegado á ésta nuestro estimado amigo el marqués de Bertemati.

Calendario mundano

Hoy celebran su fiesta onomástica los señores don Alejandro Martínez Mora, don Alejandro Guichot y don Alejandro Miranda, y mañana celebran sus días don Guillermo Iriarte, don Guillermo Pérez de Guzmán y Pickman y don Guillermo Pickman.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Pérdida

El domingo 5 del corriente mes, ha sido encontrado un abanico con las iniciales J. R., el cual se encuentra en nuestro poder á disposición de su dueña.

Revista de mercados

Trigos.—Los mercados productores de la Península siguen acusando gran firmeza y aún en muchos de ellos se registra alza.

En Barcelona continúan poco más ó menos los precios como en la semana anterior. Las ventas casi nulas.

Durante el mes de Diciembre han sido despachados á la introducción 20.743.214 kilos de trigo, 2.321.128 de cebada, 795.287 de centeno y 2.511.968 de maíz.

En los mercados extranjeros las variaciones no han sido muy importantes, sobre todo en los europeos; pues en los norteamericanos se registra bastante alza por recompras del descubierto en Nueva York y por disminución de entradas en Chicago.

La Memoria oficial del gobierno, en Hungría, calcula la cosecha en 17.100.000 quintales contra 19.250.000 en 1903.

En Austria, la producción se calcula en 6.700.000 contra 5.700.000 en 1903. Si á estas cifras se agrega la producción de Croacia, se obtiene para todo el imperio austro-húngaro un total de 25.250.000 contra 26.400.000 en el año anterior.

En la Argentina, los precios por encima de la paridad de los mercados europeos hacen laboriosas las transacciones.

Las noticias de las Compañías de ferro carriles indican un gran movimiento de granos y semillas en dirección de la costa.

El *Cincinnati Price Current*, de los Estados Unidos, dice que el aspecto de las cosechas continúan excelente; los trigos se presentan ahora bastantes fuertes para poder resistir las grandes heladas. Las ofertas son moderadas, pero suficientes para satisfacer la demanda corriente.

La cantidad de trigo navegando para Europa es actualmente de 10.512.500 hectólitros, contra 9.497.500 el año último en igual tiempo.

El número de los cargamentos á la orden es de 17 con un contenido de 536.500 hectólitros y la cantidad esperada en puertos directos se eleva á 928.000 hectólitros.

PRECIOS DEL TRIGO

España—Arévalo, 52.50 rs. fanega; los 100 kilos 30.38 pesetas; Barcelona, 51.25 rs., 29.80 ps.; Madrid, 62.00 reales, 35.89 ps.; Medina del Campo, 52.00 reales, 30.09 ps.; Salamanca, 50.50 rs., 29.22 ps.; Valladolid, 52.50 rs., 30.38 ps.

Extranjero—París, en francos los 100 kilos 23.40; Budapest, 21.56 id.; Amberes, 18.62 id.; Liverpool, 19.82 idem; Nueva York, 23.28 id.; Chicago, 22.31 idem.

Maíz.—La cotización oficial del Colegio de Corredores de Barcelona da los siguientes precios: Plata, de 17,50 á 18,21 y de 23,50 á 24; Danubio, de 17,50 á 17,92 hectolitro y de 23 á 23,25, los 100 kilos; Estados Unidos, de 14,64 á 15 y á 20,50; Tortosa, de 17,92 á 18,31 pesetas hectolitro; Comarca, de 15 á 15,35.

Arroz.—Señálase otra vez en Barcelona tendencia á alza, aun cuando no se haya variado la cotización de disponibles. Detállase el Monquilí de 40 á 45 y Bomba de 55 á 63; todo por pesetas los 100 kilos.

Vinos y alcoholes.—Los mercados españoles continúan con la calma y bajos precios de siempre.

En Barcelona ha estado muy pesado el negocio de vinos, sin que se pueda publicar el detalle de precios por clases, hasta que se normalicen un poco más las transacciones. Págase ahora regularmente á 5 reales por carga. En cuanto á los alcoholes, reina un descontento general entre fabricantes y consumidores. Los precios han estado más sostenidos, detallándose de 140 á 142 pesetas el hectolitro los rectificados, y de 130 á 135 los destilados.

En Daimiel (Ciudad Real) se cotiza el vino tinto á 3 pesetas arroba; blanco, á 3,50.

El mercado de Alicante sigue acusando precios bajos, y á pesar de esto las transacciones son muy limitadas. Rigen en la Montaña, Castalla, Ibi, Onil, Alcoy, etc., los precios de 3,50 reales y 4 el cántaro para los vinos de 13 á 13° 1/2. En Monóvar, Pinoso, Hondon, Romana, etcétera, los precios oscilan para los vinos de 14 á 15°, de 4 á 5,50 cántara, según clase.

Los alcóholes se sostienen á 120 y 125 pesetas el hectolitro con derechos pagados.

En Algamacilla de Calatrava (Ciudad Real) el vino se vende de 7 á 8 reales. No se cree difícil que baje más, pues muchos propietarios por carecer de recursos para comprar alcohol con que poder encabezar sus vinos.

En los mercados franceses no reinan mejores vientos para los vinos que en los mercados españoles. De Montpellier dicen que los vinos buenos se cotizan de 5 á 8 francos hectolitro, y que á los defectuosos se les va dando salida para las destilerías á precios muy bajos, casi inverosímiles en este concepto.

En Noviembre último entraron en París 598.130 hectolitros de vino, contra 449.932 en igual mes de 1903. El aumento se eleva, pues, á 148.198 hectolitros.

Aceites.—Continúa en todas partes la tendencia de alza; las causas son bien conocidas de nuestros lectores por haberles dado á conocer en estas reseñas al tiempo de su aparición.

El artículo sigue muy sostenido en Barcelona, no siendo los arribos muy importantes: los precios son los mismos de la semana anterior.

El negocio continúa en Sevilla poco más ó menos como en la semana anterior, pagándose las clases que se presentan alrededor de 40 1/2 hasta 41 4/4 y 4/1 3/8 reales arroba, y siendo regular la concurrencia de vendedores.

En Madrid hay muy pocas existencias en las estaciones, por lo que se acentúa la tendencia al alza. Los precios en el muelle de la estación del Mediodía han sido: aceites para jabón, á 42 reales arroba; para el extrarradio, á 44; clases corrientes, á 46; superiores, á 47; la Laguna, á 47,50. Para dentro de Madrid hay que agregar 0,21 pesetas por derecho de consumo.

De aceites nuevos, los precios son: para jabón, 44; extrarradio, 45; corrientes, 45 1/2 á 46; superiores de 46 1/2 á 47. Añejos corrientes, á 47; superiores, á 48. Las existencias de aceite nuevo también son escasas y la mayor parte de clases medianas.

Los precios en Valencia son los siguientes. superiores del país, á 54 reales; Tortosa 52; medianos, 48; bajo de Tortosa, 44; de Toledo, 46; andaluz superior nuevo, 44; idem para fábrica, 40; maní del país, 45; manchego superior, 46; mediano, 46. Los precios son por arrobas de 30 libras.

La cuestión de Rusia

Conjuración misteriosa.—Aviso al Czar

Berlín 8.

El *Berliner Tagheblatt* reproduce un despacho de San Petersburgo asegurando que el Czar ha encontrado sobre la mesa de una de sus habitaciones particulares una carta advirtiéndole que le ha condenado á muerte un Comité secreto, y que doce conjurados han sido encargados de ejecutar dicha sentencia.

El mensaje de la nobleza

San Petersburgo 8.

Las últimas noticias confirman que el mensaje dirigido al Czar, que se atribuía á la Asamblea de la nobleza, ha sido realmente enviado por dicha institución.

Marineros condenados á muerte.—¿Atentado anarquista?

París 8.

L'Echo de Paris, en un telegrama procedente de San Petersburgo, refiere que treinta de los marineros que se amotinaron á bordo del barco ruso *Sebastopol*, han sido condenados á muerte.

El mismo periódico dice que, según la opinión general, la explosión que se ha producido ayer en una farmacia de Cronstadt se debe á un atentado anarquista.

Desórdenes en Tiflis

Tiflis 8.

Se han producido desórdenes provocados por los huelguistas, habiendo resultado de los tumultos numerosos heridos.

Los últimos chispazos.—Tumulto en el barrio exterior

San Petersburgo 8.

Siguen produciéndose de un modo intermitente pequeños disturbios. En la noche del sábado, algunos obreros promovieron un alboroto en un barrio exterior; pero fueron al momento dispersados por los cosacos.

En Kalitz.—Encuentros.—Muertos y heridos

Kalitz 8.

La situación se pone muy grave. La huelga es general y los conflictos permanentes entre soldados y huelguistas. En un encuentro, éstos tuvieron 20 muertos y muchos heridos.

Reservistas amotinados.—Noticia desautorizada

San Petersburgo 8.

La información del *Daily Chronicle* diciendo que 6.000 reservistas se amotinaron en Peterhoff, se ha desmentido oficialmente.

Procurador del Senado agredido.—El agresor detenido

Helsingfors 8.

Un individuo, vestido de uniforme de oficial, penetró en el domicilio del señor Jousson, procurador del Senado y lo mató de un tiro de revólver. Después hirió al hijo del señor Jousson de ocho tiros. Detenido dicho individuo, declaró nombrarse Alejandro Gadd.

Comisión provincial

(*Sesión del 8 de Febrero de 1905*)

Presidida por el señor Puerta con asistencia de los señores Diputados vocales Segovia, Florido, Herrera, Ternero y Ordóñez.

Informar al señor Gobernador el presupuesto para el año actual de Martín de la Jara.

Id. id. arbitrios extraordinarios de Villanueva de San Juan.

Informar así mismo al Gobernador un recurso de alzada interpuesto por don José García González y otros ex concejales del Ayuntamiento de Villamanrique, contra acuerdo capitular del mismo que los declaró responsable al pago de atenciones provinciales.

Id. id. de don Juan Antonio Romero contra acuerdo del Ayuntamiento de Santiponce con igual motivo.

Del negociado de Beneficencia.

Remitir á la autoridad judicial las certificaciones facultativas del resultado de la observación de los presuntos dementes Angel Gallego, Francisco Cuevas, Rafael Vargas y Rosario Gómez, para los efectos de reclusión definitiva.

Conceder el prohijamiento administrativo de un niño expósito á un matrimonio vecino de Carmona.

Decir á la Alcaldía de Luisiana que en el hospital son admitidos á su presentación los individuos que siendo pobres, padecen de enfermedad aguda curable para cuyo tratamiento se necesite guardar cama á juicio del profesor médico de guardia.

Y aprobar varias cuentas de alumbrado por gas, combustibles, utensilios y jornales de operarios que trabajan para la edición y reparto del *Boletín Oficeial* en la imprenta del Hospicio.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Beneficio de la Virgen de la Esperanza

Con una entrada completa y figurando en la concurrencia bellas y distinguidas damas y nutrida representación del sexo feo, celebróse anoche en San Fernando el beneficio de la popular Hermandad de la Macarena.

Antes de empezar tocó en el vestíbulo preciosas composiciones la banda del regimiento de Granada.

La representación de la hermosa comedia de Tamayo «La bola de nieve» fué esmerada, sobresaliendo las señoras Cobeña (C. y J.), que estuvieron inspiradísimas, y los señores Calvo y Lagos.

«La Media Pava» y «Primo Prieto», que le siguieron, merecieron muchos aplausos.

En los entreactos alternaron la banda militar y la orquesta del teatro.

Nosotros celebramos que el resultado del espectáculo haya respondido al fin que se proponían los organizadores y enviamos nuestra enhorabuena á éstos, y muy particularmente al digno hermano mayor de la popular cofradía y particular amigo nuestro don Alfredo Amores Domingo.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Policía urbana

Anoche á las ocho y media se reunió la expresada Comisión, presidida por el señor Lázaro Sánchez, con asistencia de los concejales Muñoz Vale, Montes Sierra, Arellano, Gómez Macías, Camacho, Troya, Ciaurriz, Martínez Ruíz y Díaz.

Se despacharon los siguientes asuntos.

Fueron aprobados varios pedidos de material para la guardia municipal así como varias cuentas para el alumbrado público.

Se dió cuenta de un oficio del contratista de arbitrios relativo á no pagarlos la compañía de Electricidad la caseta que tiene instalada en el barranco, acordándose que informe el ingeniero.

A propuesta de la Asociación de caridad se acuerda fijar dos carteles en calle San Jacinto y Castilla prohibiendo la mendicidad.

Se acordó conceder licencia á don Genaro Parladé para establecer un despacho de leche en la plaza Nueva.

Fué desestimada la reclamación presentada por don Manuel Holgado sobre pago de arbitrios por el contratista por un almacén de aceitunas que posee en la huerta de los «Miradores».

Acordóse eximir del pago de arbitrios al dueño de una taberna situada en la calle Recaredo núm. 31.

A propuesta del señor Ciaurriz se acordó que los cocheros de parada fija usen gorra con el número de la matrícula.

Que por el arquitecto se fije el número de coches que ha de haber en cada parada y que las licencias y tarifas las lleven dichos individuos de la manera más visible y por último, sé examina do un expediente sobre el establecimiento de una fábrica de electricidad en calle Rastro, decidiéndose que como funciona ilegalmente la Alcaldía adopte la resolución que estime procedente.

***

Anoche visitaron en su despacho de la Alcaldía al señor Barón, el presidente y dos individuos del gremio de chacineros para manifestarle el último acuerdo tomado por los mismos de que hasta el sábado de la presente semana cuentan con sus operarios para seguir la matanza en el perneo con motivo de la huelga de matarifes dependientes del Ayuntamiento, contestando el alcalde que resolvería la cuestión después de celebrado el cabildo del viernes.

***

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la subcomisión de presupuestos, bajo la presidencia del alcalde señor Barón.

Continuó el estudio del proyecto presentado por el contador, y se pusó á discusión uno que presentó el señor Palomino.

Después de discutirse las partidas que en él figuran, se acordó que hoy se reunan para estudiar el medio de armonizar ambos proyectos.

Notas de artistas

Puerto de Santa María.—Mañana empezará á actuar por segunda vez en el Principal la tiple señorita María Palou, que tanto interés ha despertado en el público como tiple cómica.

Hará el «debut» con «El Congreso feminista», una de las obras en que más luce sus condiciones artísticas.

Bilbao.—En el teatro de los Campos Elíseos se ha celebrado el beneficio del notable maestro director don Vicente Peydró.

En la primera sección obtuvo «Las barracas» excelente interpretación, siendo después muy aplaudidos la característica señora Alba y el barítono señor Mariner en la escena y romanza «El presidiario».

Sanlúcar de Barrameda.—En el teatro ha sido un verdadero acontecimiento la representación de «El místico», obra del catalán don Santiago Rusiñol, traducida al castellano por D. Joaquín Dicenta y desconocida en esta población.

La compañía Portes estrenó una decoración y el vestuario de la obra, que resultó muy bien presentada.

Castellón.—En el teatro Principal se ha estrenado, con buen éxito, la zarzuela «La trapera».

La interpretación fué buena por parte de todos los artistas, mereciendo especial mención el actor Leopoldo Gil, que fué muy aplaudido.

Granada.—Con buen éxito se ha estrenado en el teatro Principal el drama «La desequilibrada».

El público que llenaba el teatro ovacionó á la señorita Arevalo y los señores Fuentes y Nieva (G.)

Vitoria.—Continúa actuando con buen éxito en el teatro Principal la compañía cómica dramática que dirige el primer actor Manuel Salvat.

Las obras «El primer galán», «Los Hugonotes», «Juan José» y el juguete cómico de los señores Boado y Castro, «Noche completa» han obtenido un buen éxito y una brillante interpretación por parte de la señorita Ortiz, las señoras Cano, Pardiñas y Victorero y los señores Salvat, Pérez Soriano, Rodrigo, Leyva y demás actores.

Toledo.—En el Teatro Rojas se han estrenado la semana pasada las obras «Las olivas», «¡Pa mí que nieva!», «El puñao de rosas» y «La corría de toros»

que han obtenido un buen éxito y una brillante interpretación por parte tiple señorita Arregui, que fué aplaudida.

En la función organizada por el Ayuntamiento á beneficio de los pobres, tomó parte la tiple señorita Oliverri, que fué ovacionada en la obra «Carceleras».

Barcelona.—«Los estrellas», de Arniches, con música de Valverde y Serrano, obtuvo un éxito franco en el teatro Eldorado.

La Darclée se presentó en el Liceo con «La Bohéme», mereciendo grandes aplausos.

Noticias militares

Destinos.—Cese en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Antonio López de Haro, del primer teniente de infantería don Eduardo López de Haro y Carvajal.

Ascenso.—A coronel del teniente coronel del regimiento de caballería de Alfonso XII don Miguel Socasau Navarro.

Artillería.—Capitán al primer teniente de la comandancia de Cádiz don Carlos Dorder y Borquer.

Material de hospitales.—Ordenando la remesa desde el depósito de Alcalá de Henares al hospital de Algeciras de varios efectos para cama de oficial.

Sanidad militar, destinos.—Al farmacéutico primero don José Díaz Casabuena, de reemplazo por enfermo en Córdoba al servicio activo.

Asuntos generales, contabilidad.—Disponiendo que por los habilitados de clases en cada cuerpo de ejército, se verifique precisamente en la caja central del ejército los depósitos de cantidades descontadas á los jefes y oficiales á quienes representan.

Disponiendo que el capitán de la Guardia civil don Gregorio Contreras Aguilera, sea colocado en activo cuando le corresponda.

Matrimonios.—Real licencia para contraerlo al segundo teniente de carabineros don Matías Cuéllar Pardinillas con doña María Dolores Leiva Gómez.

Pagas de tocas.—A doña María de la Purificación Gemar Rojas, viuda del primer teniente de infantería don Pedro Paez Moreno.

"Gaceta de Madrid,,

Ministerio de Agricultura.—Real orden aprobando el proyecto de edificaciones del 4.° grupo de la Granja instituto de Agricultura de Jaén.

Otra adjudicando la construcción del aparato torreón y linterna de la luz del puerto de Andraitx (Baleares) á la casa Babier Bernad et Turenne.

Administración Central, Gracia y Justicia, Dirección general de los registros.—Anunciando hallarse vacantes las Notarías de Villarrobledo (Albacete), de Alhama y Bullas (Murcia) y de Casarrubios del Monte Toledo.

Marina, Intendencia general.—Relación de las pensiones concedidas por este Ministerio durante la segunda quincena del mes de Enero último.

Dirección de hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Gobernación, Dirección de Correos y Telégrafos.—Subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Instrucción pública, Subsecretaría.—Anuncio relativo á nombramiento de Tribunales de oposiciones á cátedras vacantes.

Administración provincial, Gobierno de Barcelona.—Subasta de acopios para conservación de carreteras.

Universidad de Granada.—Resolviendo las incidencias y reclamaciones presentadas contra las propuestas formuladas por este rectorado para la provisión de escuelas de primera enseñanza.

Administración municipal.—Ayuntamiento de Madrid. Pliego de condiciones para la subasta de ejecución del proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Precisados y enlace de la plaza del Callao entre la calle de Alcalá.

Idem de Zaragoza.—Idem id. para la contratación en subasta pública de un empréstito de cinco millones de pesetas.

Alcaldía de Salamanca.—Subasta para la adjudicación del servicio del alumbrado eléctrico.

Alcaldía de Torres.—Edicto en averiguación del paradero del mozo Gregorio Miedes.

Administración de Justicia.—Edictos de 1.ª instancia (jurisdicción de Guerra y Marina).

Anuncios y noticias oficiales.—Compañía industrial de El Piélago.

Balances de sociedades publicados conforme á los artículos 157 y 183 del Código de Comercio.—Compañía de cerillas y fósforos, Sociedad Hidroeléctrica de Algar, Eléctrica del Nervión y Banco de España.

RELIGIOSAS

En San Ildefonso continúa el quinario en honor del Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación.

Predica el señor don Eduardo Paradas y Agüera, presbítero, cura de Santiponce.

El quinario que dedica al Santísimo Cristo del Amor su hermandad, esta blecida en la capilla del Dulce Nombre, dará principio el día 27.

En dicho culto predicará el señor doctor don Manuel García Bernal, presbítero, cura rector de San Vicente y fiscal del arzobispado.

El jubileo estará en dicha iglesia los días 1, 2 y 3 del mes próximo.

En Santa Cruz continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, predicando el reverendo padre Juan Bautista Moge, S. J.

Han sido trasladadas á su capilla las imágenes de la hermandad de las Siete Palabras.

Han empezado las obras de pavimentación en la puerta de San Cristóbal.

En el Hospital de Venerables Sacerdotes se están verificando importantes mejoras, costeadas por el nuevo administrador don Anselmo Leonardo García, presbítero.

Estas consisten en la colocación de nuevas puertas en las celdas de los acogidos, en el alicatado de varias partes del establecimiento y en pintar los claustros y dependencias.

NOTICIAS

Ayer se enterró en el cementerio de San Fernando el cadáver del niño José Martínez, aventajado operario de nuestros talleres.

Todos lo queríamos por su bondad y educación esmerada y hemos sentido su muerte como cosa propia.

Al salir el féretro blanco que guardaba sus restos de la casa mortuoria, Feria 130, se agolparon alrededor muchos amigos de su edad, que se afanaban por transportar el cuerpo de su desgraciado compañero, causando este detalle triste impresión en el ánimo de los concurrentes.

Al llegar al Camposanto, los niños arrancaron la cruz y adornos de la caja, cuyos objetos hicieron trocitos que se repartieron como último vestigio de la amistad que les arrebató la muerte y cuya ausencia hacía derramar lágrimas de sus ojos.

Descanse en paz el alma del infortunado niño.

El miércoles 15 se reunirá la comisión mixta de reclutamiento.

El jueves, viernes y sábado de la próxima semana se reunirá la Comisión provincial.

Con arreglo á la ley de caza de 16 de Mayo de 1902 y con arreglo al artículo 17, por este Gobierno civil se ha dictado una circular estableciendo la veda desde el próximo día 15 hasta el 31 de Agosto, inclusives.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha declarado incursos en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes de industrial y canon de minas de la primera zona de Sevilla, primera de Ecija y única de Carmona.

Se ha encargado de explicar la clase de Lógica fundamental, por encontrarse enfermo el sabio catedrático don José de Castro, el auxiliar supernumerario don Claudio Sanz y Arizmendi.

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plaza de toros de Cabra ha organizado para el día 24 de Junio, festividad de San Juan, una magnífica novillada, habiendo adquirido seis bichos de la ganadería de don José de la Cámara.

Para dicha corrida ha sido contratado el espada Manuel Mejías (Bienvenida), estando en tratos la citada empresa con el diestro Manuel Torres (Bombita III).

Anteanoche se reunió la comisión designada por el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País para buscar solución al problema de las subsistencias.

Asistieron don Vicente Santolino, don Gabriel Lupiáñez, don Pedro Lázaro Sánchez, don Joaquín Real y don Rafael Romero.

Se examinó detenidamente el asunto, acordándose en principio los derroteros que seguirá la comisión en sus trabajos, y dirigirse á la Cámara Agrícola para que les ayude en la obra, facilitando notas de precios y estadísticas de producción y consumo.

La comisión volverá á reunirse hoy por la tarde.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 256; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 319; idem id. con bonos ó con vales solamente, 255; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 515; vales de comestibles y combustibles repartidos, 384.

Socorrido con jabón, 1; idem con volantes para trabajar, 2.

Total de individuos socorridos, 1.226.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Manuel Benito Jiménez y don Andrés Fariña Escalar.

Telegramas

Madrid 8.

Cuestión religiosa en Francia

París: El jueves quedará en la mesa de la Cámara de la Diputación el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

Las tentativas de paz

Londres: Telegramas de San Petersburgo afirman que progresan las tentativas de paz.

Lo de Sebastopol

Sebastopol: El consejo de guerra condenó á muerte á treinta marineros que se negaron á atacar á los huelguistas.

Otros son objeto de diferentes penas.

La nobleza rusa

Un mensaje de la nobleza aconsejó al czar la representación nacional.

Sucesos de Rusia

Tiflis: Los manifestantes, con bandera roja, dispararon á la policía, hiriendo á tres.

Los cosacos dieron cargas: muchos heridos.

Los empleados del ferrocarril del Cáucaso huelgan y arrancaron los carriles haciendo descarrilar un tren militar, sin desgracias.

Huelga agrícola

En la Martinica hay huelga general agrícola, habiendo sido varias plantaciones incendiadas.

Kouropatkine

Dicen que el Estado mayor ruso está disgustado con Kouropatkine.

Los rumores de paz

París: en el Ministerio de Negocios extranjeros considéranse infundados los rumores de paz.

La contestación de Villaverde

A las siete de la tarde entregó Villaverde á Montero la contestación al Mensaje y que es extensísima.

Dice que no se interrumpirá la comunicación entre la Corona y el Parlamento.

El Gobierno recaba el tiempo necesario para preparar proyectos que reclama el país.

Dice que se discutirá todo.

La sucesión de Austria

París: Comunican de Viena el rumor de que el archiduque Francisco Fernando se propone abdicar sus derechos á la sucesión á la Corona.

—Barcelona: el alcalde recibió confidencia de que se trataba de perpetrar un atentado durante la sesión del ayuntamiento.

A la entrada registróse á todos los concurrentes.

Desgracia

En Talavera ha habido un derrumbamiento de paredes, resultando un muerto y dos heridos.

La embajada en Berlín

Berlín: se ha hecho gran recibimiento á la embajada española.

Verificóse recepción solemne y por la noche banquete oficial.

—Es probable se anticipe la fecha de la reapertura de las Cortes.

—El ministro de la Gobernación ha dicho que la dimisión del gobernador civil de Guadalajara, ha sido admitida. Para sustituirlo será nombrado el señor Morán.

—El Sr. Cobián se encuentra muy mejorado de su enfermedad.

—El ministro de la Guerra, en su despacho con S. M., ha presentado la dimisión del general Rodríguez que mandaba la segunda brigada de la novena división y el nombramiento del sustituto Sr. Navarro.

—Hoy se presentó al ministro de la Gobernación el proyecto de reorganización del cuerpo de seguridad.

El proyecto tiende á suprimir las faltas que se vienen cometiendo en los servicios.

—Se ha celebrado el Consejillo preparatorio del Consejo que mañana se celebrará en Palacio.

Tratóse del proyecto referente á los archivos de las antiguas Chancillerías, del decreto sobre cobro de indemnización á una casa armadora inglesa y varios expedientes de ordinaria tramitación.

Escuadra inglesa

Vigo 8: El almirante Wilson, jefe de la escuadra inglesa surta desde ayer en este puerto ha obsequiado á las autoridades de Vigo con un banquete que se celebró á bordo del hermoso acorazado *Exmouth*.

Además del almirante Wilson, sentáronse á la mesa con las autoridades españolas el vicealmirante Mr. Barton y los contraalmirantes Pee y Richard.

Durante la comida, que fué espléndida, reinó la mejor armonía entre los allí reunidos y al final se pronunciaron discursos de tonos afectuosos, brindando todos por la prosperidad de los reyes de España é Inglaterra y por la unión y cordialidad de relaciones entre ambos países.

El almirante Wilson desembarcó esta mañana, devolviendo su visita á las autoridades.

Dos buques de los que forman la escuadra han zarpado con rumbo á Inglaterra.

—Berlín 8: Ha llegado el infante don Carlos.

En su honor se ha celebrado en el Palacio Imperial una comida de gala. El Emperador Guillermo brindó por el Rey de España y su augusta madre.

BOLSA

Madrid 8, 16

4 por 100 interior	78'55
4 por 100 fin próximo	78'62
5 por 100 amortizable	99'40
Banco de España	460'00
Tabacaleras	410'50
Cambios París	31'25
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'82
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'40
Acciones preferentes de la misma	99'25
Idem ordinarias idem	50'75

Sección amena

ARBORICULTURA

Sembré un día, por capricho,
en un rincón de mi huerta
varias semillas, y á todas,
al cubrirlas con la tierra,
las puse nombres distintos
para poder conocerlas
cuando brotasen los tallos
al sol de la primavera.
Llegó la estación florida
y fuí al rincón de mi huerta:
miré las plantas y el nombre
que al sembrarlas las pusiera:
La Ingratitud era una haya;
La Gloria una caña hueca;
El Olvido un manzanillo;
la Envidia una enredadera;
la Esperanza, un olmo grande;
la Caridad, una yerba;
La Amistad, era una planta,
mitad verde, mitad seca...
¡El amor de las mujeres,
todavía no naciera...

Félix de Monterrey.

* * *

Charada

En la *todo* del *dos una*
rompió la *una tercia* Bruna.

Solución á la anterior:
ESTIRON

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2.55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Alejandro.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Ildefonso.

Mataderos

De reses.

1 toros, 04 bueyes, 06 vacas, 5 novillos, 09 utreros, 02 erales, 18 añojos, 08 terneras, 28 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'55 á 1'65.—Novillos, utreros, y añojos, 1'75 á 1'85.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	414
Entrados en este día. . .	077
Total	491

Han salido para el consumo, 088, de tránsito, 02

Quedan para el inmediato día 398.

Los cerdos vendidos han pesado, 9.111 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,50 á 1,53.

Sevilla 8 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1.200 arrobas.

Nuevo vendido: 1.200; de 40 y 1/2 á 41 3/8.

Nuevo sin venta: 00.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Cobeña.—Función para hoy: El místico.

A las 8 y 3/4:

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2: La verbena de la Paloma.

A las 8 y 3/4: El túnel.

A las 10 y 1/4: La casita blanca.

A las 11 y 1/2: El cabo primero.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Viernes 10 de Febrero de 1905 NÚM. 1.778

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

O'DONNELL, 9

Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

No es tiempo...

Tras los rumores alarmantes que pusieron en conmoción á la Europa entera, tras la descripción sangrientamente detallada de los conflictos que allá en la gran Rusia estallaban por la violentísima lucha de dos clases sociales, una fuerte por tradición y otra pujante por la grandeza de la masa, el telégrafo, panlatinamente, ha venido desmintiendo, ó ¿por lo menos, impuesto el buen sentido, ha tratado de atenuar los desastrosos efectos que en la opinión europea pudiera ocasionar la noticia de una sangrientísima revolución.

Leídos á conciencia los telegramas, descartado aquello que añadió el interés político ó cercenó la parcialidad, despojado el espíritu de la indignación que pro dújole el conocimiento de detalles añadidos por conveniencia, claro y manifiesto resulta que la contienda entablada en la ciudad imperial, más que el supremo esfuerzo de un pueblo sumido en el dolor y en la esclavitud, deja entrever la actitud levantisca de elementos enemigos del orden y de la sociedad que, mezclándose con el pueblo sano y pacífico, consiguen llevar la bandera de la insurrección por doquiera, ensangrentando las calles y haciendo que los cuerpos caigan acribillados por los que tienen el deber de mantener á toda costa el principio de autoridad, base firmísima de lo que significa la sociedad, la patria.

No otra cosa debemos deducir de los últimos telegramas.

Por otra parte, es ley de la vida demostrada mil veces en las páginas de la historia, que las revoluciones que no se cimentan en principios de necesidad indiscutibles, ó que su producción no resulten bienes indispensables para la marcha regular de las naciones, deben morir en flor. A más, si las condiciones sociales, geográficas, históricas ó de temperamentos, no coadyuvan á la realización del fin propuesto, toda revolución se convierte pronto en horrible carnicería que ensangrentando hasta los cimientos el edificio social, disloca y retuerce el organismo de la nación, cegando las fuentes de la prosperidad y de la riqueza.

Ahogad el lazo fortísimo del poder centralizado, soltad las riendas que pudieron contener unidos pueblos que si semejantes por política no lo son por temperamento, dad á cada hombre retrogrados en su educación y en sus costumbres una corrección, una ambición más, y al cabo el imperio fortísimo que con su unidad pudo desenvolverse en el concierto europeo, se convertirá en una agrupación de cantones desperdigados, enemigos el uno del otro, materia apropósito para la rapiña de las naciones conquistadoras.

Si Augusto no hubiera vislumbrado el inmenso poder de los césares, Roma no habría servido para dar unidad de carácter y legislación á los diversos pueblos del continente europeo.

Rusia no es todavía campo apropiado donde germine la semilla de la evolución.

Todo conato de insubordinación por los que gozan en el ambiente sanguinario de las épocas terroristas servirá tan sólo para enfangar más y más el alma del pueblo, haciéndole sufrir con el truncamiento de esperanzas mal cimentadas.

Sevilla 10 Febrero 1905.

Notas del día

Nos han causado extrañeza los sueltos que publica *La Andalucía Moderna* y *El Liberal*, ocupándose del número de puestos porque han de luchar nuestros amigos en las elecciones próximas.

Aparte de la legalidad y el derecho que le asiste al partido conservador para presentar los candidatos que estime oportunos, nada tan natural como lo que hace, dejando un puesto á las oposiciones.

Hablan los colegas aludidos, haciéndose eco de lo que dicen los liberales, de la *concordia* que debe existir entre los partidos gubernamentales.

¿En qué quedamos, esos desplantes reiterados de guerra á muerte contra el partido conservador son nada más que para quemar bengalas en público, ó son una verdad?

El partido conservador no ha buscado la lucha, se la han anunciado y la acepta

Llega este momento y presenta sus candidatos para las elecciones, preparándose para acudir donde esta la verdadera pelea entre los partidos políticos, y ahora salen los que antes amenazaron, hablando de armonías y de perturbaciones para el porvenir de su partido, solicitando que el nuestro acorte sus pretensiones.

Hay que ser lógicos, señores liberales. Si guerra, guerra; si paz, paz. Pero conste que nuestro partido, que no ha provocado aquélla, no la rehuye cuando se le presenta.

***

Ayer se reunieron en el despacho del gobernador civil, citado por el señor Cano y Cueto, los representantes de la prensa local y corresponsales de los periódicos de la Corte.

El señor Gobernador dijo, que los había citado para tener el gusto de saludar los y pedirles la cooperación de todos para el mejor desempeño de su cargo.

Recordó que había sido periodista en esta localidad y que se consideraba aún como antiguo compañero.

Manifestó su deseo de cumplir fiel y acertadamente sus deberes y que aquí piensa seguir viviendo después que cese en su cargo.

El director de *El Progreso* contestó en nombre de todos dándole gracias por sus ofertas cariñosas y prometiéndole el concurso leal de la prensa sevillana para cuanto sea preciso en bien de los intereses de esta capital.

***

¿Quién me compra un lío? O la unión de los liberales.

Así dice que se titula una obra que se está componiendo en Madrid.

El argumento del libreto lo dá esta noticia de la Corte-

«Los moretistas afirman que el señor Montero Ríos mantiene las declaraciones que hizo en el mensaje elevado al señor Villaverde, reconociendo que el gran partido liberal tiene dos jefes, los cuales viven en armonía como lo demuestra la inteligencia acordada para las próximas elecciones provinciales.

Añaden los amigos del señor Moret que cuando se reunan las Cortes el señor Montero Ríos dirigirá la minoría del Senado y su jefe la del Congreso, advirtiendo que quien no esté conforme será considerado disidente.

Los demócratas, por su parte, sostienen que los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas no reconocerán la dirección política del señor Moret.»

Total; que ni unos ni otros están dispuestos á la unión.

¡Lástima de *gran* partido liberal!

***

Una nota publicada por los periódicos de Londres dice que los informes dados por la prensa española respecto á que la dimisión del embajador de España en aquella Capital estaba relacionado con la cuestión del casamiento del Rey, son inexactos.

Nada hasta ahora confirma que el duque de Connaught haya abandonado la idea de venir á Madrid, sino, al contrario, créese que irá cuando regrese de Egipto á Inglaterra.

***

Ha manifestado públicamente el señor Villaverde que en su documento contestación al de los señores Montero Ríos y Moret no se dirigen, ni lo pretendió hacer nunca, censuras al señor Maura.

Lo que yo he querido hacer constar, dice el presidente del Consejo, es que á este Gobierno no puede culpársele de que no se aprueben los presupuestos para 1905, empresa que pudieron realizar los señores Maura y Azcárraga, llegando, si era preciso, á la sesión permanente; pero reconociendo que el primero de dichos señores cumplió el precepto legal, presentando el proyecto de presupuestos á su debido tiempo.

Lo que es evidente, como en el documento se dice, es que el Gobierno que tengo la honra de presidir, constituído el 28 de Enero, se halló con la situación prevista en el art. 85 de la Constitución, según el cual, si los presupuestos generales del Estado no pudieran ser votados antes del primer día del año económico siguiente, regirán los del anterior, siempre que para él hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el Rey.

***

Dícese que los elementos republicanos han decidido tomar parte en la próxima contienda electoral, luchando en las tres circunscripciones de Carmona-Lora, Sanlúcar-Cazalla y Ecija-Estepa.

***

Anteayer llegó á Madrid, de regreso de Valladolid, el expresidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

***

Empiezan los disgustos entre los liberales de la provincia por motivos de las próximas elecciones.

El vicepresidente del comité montero-rista de Ecija, don Antonio Figueroa, se ha separado del partido. Dicen que tenía aspiraciones á figurar entre los candidatos á la diputación provincial, y en vista de las designaciones hechas, en las cuales no figuraba, se ha disgustado con sus jefes.

***

Nada tan expresivo y elocuente como los hechos. Todo cuanto pudiéramos nosotros decir del sentimiento que ha causado en Málaga la marcha del nuevo gobernador de Sevilla, señor Cano y Cueto, parecería ponderación de amigos ó exageraciones de correligionarios.

Por eso nos atenemos á un periódico malagueño, republicano, enemigo acérrimo de los conservadores, *La Unión Mercantil*, y de él copiamos la despedida que tuvo allí el señor Cano y Cueto.

Dice así:

«En el tren correo de la mañana marchó ayer á Sevilla con objeto de posesionarse de aquel gobierno el señor don Manuel Cano y Cueto, gobernador electo de dicha provincia, acompañado de su distinguida consorte señora doña Concepción Wert.

A despedir á los señores de Cano y Cueto, que tantas simpatías y numerosas relaciones cuentan en Málaga, acudieron á la estación muchísimas personas que les tributaron una cariñosa despedida.

Allí vimos á las distinguidas señoras y señoritas de Heredia Grund, Heredia (don Luís), de Werner, de Rein, de Díaz Escribano, de Jiménez Astorga, de Morales (don José Luís), de España, de Díaz Petersen, de Martín Carrión, de Salcedo, de Hierro, de Zubía é hija, de Cámara, viuda de Loring y su hija Anita, marquesa de Valdecañas, Heredia (Concha), condesas de Navas de Tajo y de Madrón, Paulina Bolin y otras.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis el gobernador civil de la provincia don José Godoy García con el secretario del gobierno don Rafael Pérez Alcalde.

El gobernador militar de la plaza general López Ochoa, el alcalde don Augusto Martín Carrión, el presidente de la Diputación Provincial don Silvestre F. de la Somera.

D. Liborio Hierro presidente de esta Audiencia, don Juan Zubía coronel del regimiento de Borbón, el comandante de la guardia civil don Bernardo Arrans, don José Jiménez Astorga, don Eduardo de Torres Roybón, don José Estrada, don José Martín Velandia, don Esteban Pérez Souvirón, don José Bustos, don Antonio Fernández Gutiérrez, don Enrique Petersen Clemens, don Diego Salcedo y don José Rubio Salinas.

Los diputados á Cortes don Eduardo R. España y don Jaime Parladé Heredia, don Enrique Ramos Rodríguez, don José Padilla Villa, don Juan Gutiérrez Bueno, don Eugenio Rodríguez Mellado, don Manuel Ordóñez Palacio, don Eduardo León y Serralvo, don Manuel González, don José de la Cruz Cotilla, don Rafael Gorría, don Antonio Guerrero Manzanares, don Ramón Portal y Porta.

El delegado de Hacienda don Angel Vela Hidalgo, el administrador de Hacienda don Fernando Ruíz de Grijalba, don Tomás Heredia Duarte, don Jacobo Díaz Escribano, don Guillermo Rein, don Antonio de Luna Quartín, el canónigo don Francisco Morales García, don Narciso Díaz Escobar, don Arturo Reyes.

Don José Ruiz Borrego, don Fernando Guerrero Eguilaz, don Valentín de la Escosura, don Enrique Rivera Pons, don Adolfo A. Armendariz, don Salvador López Ballesteros, don Luís Gálvez, don José Luís Morales, don Ramón Díaz Petersen, don José Grixell, don Antonio López Móniz, don Francisco Prado Moreno, don Miguel López Pelegrín, don Leopoldo Salas Amat, don José López González.

Don Antonio Milanés, don Fernando Martín, don Pedro Alfaro, don Rogelio Sazo, don Francisco Morales Morales, don Salvador Beltrán, don Juan de Mesa, don Manuel Gaeta, don José Casini.

El marqués de Valdecañas, el conde de Navas de Tajo, don Francisco Linares Enriquez, don Juan Rosado, don Ramón Franquelo, don Joaquín Alcázar, don Francisco Masó, don Antonio Martos Pérez, don Manuel García Guerrero, don José de la Vega Flores, numerosos empleados de los centros oficiales, el jefe de vigilancia don Antonio Corpas é inspectores á sus órdenes y el comandante de la guardia municipal don José Añón Pedraza.

También concurrieron los corresponsales de los periódicos madrileños, señores don Miguel Cázorla de «El Imparcial», don José Viana Cárdenas del «Heraldo de Madrid», don Rafael Molero de «La Correspondencia de España», don José Navas Ramírez del «Diario Universal», don José Crovetto de «La Epoca» y don Alejandro Solís de «España».

¡Claro que todos estos nombres se sintetizan en una frase! «Todo Málaga acudió á la estación á despedir á los señores de Cano y Cueto.» Pero hemos querido quitar á esta noticia todo sabor de exageración.

La contestación del Gobierno

He aquí íntegro el documento contestación á la solicitud de los liberales, pidiendo la apertura de Cortes y cuya síntesis adelantamos ayer:

Excmos. Sres. D. Eugenio Montero Ríos y don Segismundo Moret.

El actual Ministerio, constituído á consecuencia de la dimisión presentada por el que presidía el excelentísimo señor teniente general don Marcelo de Azcárraga y Palmero, tomó posesión de sus funciones el día 28 de Enero del presente año. Es, por tanto, evidente que se encontró, al adoptar sus primeros acuerdos de gobierno, en el caso previsto por el segundo párrafo del artículo 85 de la Constitución, según cuyo texto, si los presupuestos generales del Estado no pudieran ser votados antes del primer día del año económico siguiente, regirán los del anterior siempre que para él hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el Rey.

Otra era la situación de los dos Gabinetes anteriores, ya que el primero había gobernado durante todo el año 1904, y el segundo se posesionó en 17 de Diciembre es decir, á tiempo todavía para que la ley de Presupuestos de 1905 fuese aprobada dentro del plazo constitucional, antes del primer día del año, ó en fecha posterior, pero próxima á él, según algunos precedentes. La razón que tuvo para no seguirlos el actual Gobierno no ha dimanado de falta de conformidad con el proyecto presentado en 28 de Mayo de 1904, sino de la firme creencia de que le hubiera sido imposible obtener en breve tiempo su aprobación por las Cortes y del profundo convencimiento con que juzga un daño transcendental para los intereses públicos y para el porvenir económico de la Nación ocuparse al presente en otros empeños que en los arduos y apremiantes que representan la formación de los presupuestos generales para 1906, la revisión arancelaria y el régimen internacional de nuestro comercio. Hállase este régimen amenazado de gravísima perturbación desde 1.º de Septiembre próximo, si antes no se provee á reparar las consecuencias de la denuncia del tratado con Suiza.

Es precepto de la ley de 28 de Noviembre de 1899 la presentación, antes del día 1.º de Mayo de cada año, del proyecto de presupuestos generales del Estado para el año siguiente, si las Cortes estuviesen abiertas. Existen por tanto, en orden á grandes intereses del país, como la reconstitución de los servicios del Estado y el fomento de su riqueza agrícola industrial y mercantil, plazos legales que el Gobierno necesita tener, con previsión como norma de conducta, adelantando como pueda á sus vencimientos una obra vasta y difícil que condensa juntamente á sus ojos la satisfacción de imperiosas necesidades públicas en este momento de nuestra historia y la esencia del programa inmediato con que, en breve, tendrá el honor y cumplirá el deber de presentarse á las Cortes del Reino.

Forman parte integrante de ese programa los proyectos de ley enumerados en el escrito de VV. EE.; como que, unos y otros, los pendientes de discusión y los que el Gobierno de S. M. activamente prepara, no son sino el fiel cumplimiento y el sucesivo desarrollo de la política de las fuerzas nacionales, expuesta al Parlamento en el discurso de la Corona de 18 de Mayo de 1903.

Nada hay de anormal ni de extraño á los precedentes en esta conducta, la más conforme con los anhelos de la opinión, la única propia de un régimen eminentemente impersonal, en que los Poderes públicos funcionan según los preceptos constitucionales, bajo la responsabilidad de ministros sujetos al juicio de las Cortes la que mejor se acomoda, en fin, así á la eficacia de las tareas legislativas, como al cumplimiento de la misión que al presente toca realizar al partido liberal conservador y á las mayorías parlamentarias que le representan, en cuyo seno han sido elegidos los Gabinetes que desde Diciembre de 1902 vienen ocupando el Poder y obteniendo de ellas, todos por igual el más constante apoyo, dispensado no á personas ni á parcialidades políticas, si no á los principios en que descansa aquella obra de legislación y de gobierno.

No ha de interrumpirse, bajo la administración de este Gabinete, la constante comunicación entre la Corona y las Cortes, que pide el régimen parlamentario, ni correrá la opinión pública peligro alguno de extravío. Limítase el Gobierno á recabar, como lo han hecho varias veces sus antecesores, el tiempo necesario para ofrecer al Parlamento soluciones notoriamente reclamadas por el bien público; tiempo que será breve y ha de dejar sobrado espacio, no sólo para cuantos debates políticos se promuevan, ya sobre las recientes crisis ministeriales, perfectamente conocidas por la opinión en los hechos que las han producido, ya sobre cualquier otro objeto, sino, además, acerca del proyecto de presupuestos generales del Estado para 1905.

En este punto el Gobierno de S. M. ha meditado acerca de las autorizadísimas observaciones contenidas en el escrito á que le cabe el honor de dar respuesta, y tiene la inquebrantable voluntad de que, ni por actos ni por omisiones de que haya de ser responsable, se produzca la menor eventualidad que entorpezca ó dificulte la escrupulosa observancia de la ley fundamental del Estado.

R. Villaverde

Madrid 7 de Febrero de 1905.

Ecos de Sociedad

Nos escriben de Jerez que el señor don Pedro Domecq Villavicencio recuperó anteayer en su mismo domicilio el valioso alfiler de corbata de brillantes que se le extravió el lunes, y que en su principio se creyó se le hubiera caído en la plaza ó calle que lleva su nombre.

Dicha alhaja, que se le cayó al señor Domecq en la habitación que tiene en su casa destinada al teléfono particular, la encontró anteayer uno de sus hijos.

Enfermos

Está enferma de pulmonía en San Fernando la superiora del Asilo de Hermanas Carmelitas, R. M. Sor María Guadalupe.

De viaje

En el expreso de anoche salió para Madrid el concejal de este Ayuntamiento don Estanislao D'Angelo.

—Han llegado á Sevilla, procedentes de Cádiz, los señores de Otero.

—Ha llegado de Jerez el senador del reino señor marqués de Bertemati.

Se encuentra en el campo nuestro querido amigo don Federico Amores Ayala.

—El marqués de Viana y su hermano político el conde de Aranda han salido para Madrid. El primero se propone regresar pronto para asistir á una segunda montería que organizan los señores de Gamero Cívico.

—Han regresado de la sierra de Hornachuelos, donde se hallaban monteando en el coto del marqués de Monte Sión, los señores conde de Aguiar y don Antonio Parias y González.

—Se encuentra en esta capital el vice cónsul de Francia en Cádiz, monsieur Wagnet.

—También se encuentra entre nosotros el diputado provincial don Juan B. del Pozo.

La distinguida señora de Cano y Cueto está siendo objeto de generales muestras de afecto y simpatía por parte de la buena sociedad sevillana.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro distinguido convecino don Diego de León y Primo de Rivera. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Los socios del Centro de Bellas Artes piensan celebrar un baile de trajes durante el próximo Carnaval en uno de nuestros coliseos.

Esta noche dará una conferencia en el Ateneo, acerca de «Nuevos rumbos de la dramática española», el competente literato y distinguido abogado don Amante Laffón y Fernández.

Por falta de espacio hemos retirado la revista de la obra, *El místico*, estrenada anoche en el teatro de San Fernando, la cual publicaremos mañana.

Dice ayer *El Noticiero Sevillano*:

«Según noticias que creemos de origen autorizado, en los Juegos florales que se celebrarán en Sevilla durante el próximo mes de Mayo, actuará de mantenedor nuestro distinguido amigo y paisano el joven exministro de Instrucción pública don Lorenzo Domínguez Pascual.»

El cuerpo de vigilancia

EN MADRID

El gobernador civil de Madrid señor conde de San Luís, ha presentado al señor ministro de la Gobernación un proyecto de reglamento para el ingreso en el cuerpo de Vigilancia.

Para obtener plaza—según el referido reglamento—será preciso sufrir exámenes en oposición, entrando los que sean aprobados como aspirantes é inspectores de tercera.

Todo aquel que ingrese en el Cuerpo no podrá ser expulsado del mismo sino mediante un expediente, incoado con gran detenimiento.

De esta manera se conseguirá la estabilidad en el Cuerpo de los individuos que á él pertenezcan, y por ello cierta perfección en en el desempeño del cargo.

Además, se evitarán las innumerables recomendaciones que caprichosamente se hacen á los gobernadores en favor de individuos que no tienen mérito especial ninguno.

Con el producto de las multas que se impongan por faltas cometidas en el desempeño del cargo se creará un fondo destinado á premiar los trabajos extraordinarios y meritorios de aquellos que los realizaron.

Regio tributo

Célebres son, en España y fuera de ella los admirables y costosos ornamentos que para el servicio religioso manda ron hacer los Soberanos españoles.

En el Monasterio de El Escorial guárdanse muestras portentosas del alto grado de perfección que alcanzaron las industrias artísticas del bordado, bajo la protección de los Reyes de España.

La tradición ha encontrado continuadora dignísima en S. M. la Reina D.ª María Cristina.

Uno de los más vivos deseos de la augusta madre de don Alfonso XIII fué el de ver convertido en capilla el salón del Palacio de El Pardo donde falleció su inolvidable esposo. Tan no ble deseo ha quedado satisfecho.

La capilla es severa y de buen gusto. El altar se eleva precisamente en el sitio que ocupaba la cama en que murió el Monarca.

Seis pequeñas figuras de santos, pintadas por el genial artista Ferrant para este altar, son otros tantos primores.

Para sacristía se ha habilitado el que fué camarín de don Alfonso.

Allí se reviste el sacerdote que, por orden de S. M. la Reina, celebra á diario la misa desde la fecha en que aquel lugar se consagró al culto.

Con objeto de enriquecer el vestuario destinado al culto de dicha capilla, se ha confeccionado una soberbia vestidura de luto, de magnífico terciopelo negro con bordados de seda y plata.

Todas y cada una de las lujosas piezas que componen la vestidura, son prodigio de arte, de buen gusto y de severa elegancia.

Mas, sobre todo, se destaca la nota simpática, tierna y delicada, de haber sido el terno bordado por las propias manos de S. M. la Reina Doña María Cristina, que ha querido, asociándose con su labor personal á esta empresa piadosa, contribuir al esplendor del culto y demostrar los sentimientos de amor que su corazón guarda para la memoria de su augusto y malogrado esposo.

MODAS FEMENINAS

Una de las últimas novedades de que nos hablan las revistas de modas extranjeras, es la aparición de unos cuellos de cañamazo de Jador ó «Etaminie» bordados con sedas gruesas de colores muy claros, rosa, azul y sobre todo el amarillo anaranjado, color que está haciendo furor.

Estos cuellos tienen la misma forma de los usados el invierno anterior, de punta muy pronunciada en la parte baja.

Haciendo juego con estos cuellos se usan puños y cinturón de igual tela ó idéntico bordado.

He visto algunos de estos juegos y he de confesar que los encuentro muy poco elegantes, además de otro defecti llo: que favorecen poco á las damas; pero es moda en la que pueden lucir sus conocimientos y gusto en el bordado las jóvenes, y habrá que ir acostumbrándose á ella.

Otra innovación ha impuesto la despótica moda.

La prohibición completa, radical, de las enaguas de color.

Esas «sayas bajeras» tan elegantes y económicas á la par, están amenazadas de desaparecer.

Ya ninguna mujer que se precie de elegante las usa, por lo menos en las grandes poblaciones así ocurre, como no sea muy de mañana ó para viaje.

En cambio las enaguas blancas, de una blancura irreprochable, imperan en toda la línea.

Nada de bordados «artificiales»; en caje recortado, (Richelieu) y más que esto, encaje de bolillos, del que se ha cen verdaderas maravillas.

Como aquellas faldas almidonadas, mejor diríamos encartonadas, que hicieron las delicias de nuestras abuelas ya han pasado al olvido, porque hoy el almidón se usa poco ó nada, por haber sido sustituído por el agua de arroz, lo elegante es lucir los encajes tal como se terminan sin lavar, y como esto no está al alcance de todas, se procura que aun estando lavados, aparezcan flamantitos. Ya que no podemos llegar á la realidad de las cosas conformémonos con la aproximación.

¿Y qué les parece á mis lectoras de la aparición de los vestidos pintados?

¡Eso sí que ofrecerá ocasión á nuestras elegantes para hacer verdaderos derroches de arte y de gusto!

Porque aquí en nuestro pueblo hay muchas aficionadas á la pintura, y algunas que son consumadas artistas, cuyos trabajos no desentonarían en cual quier exposición, pero hay tanta modestia, que muchas ocultan sus obras primorosas como el avaro su dinero, no sé si por temor de que se las roben ó por exceso de una modestia que no encuentro disculpable porque lo bueno no debe estar oculto, y una artista, más que á sí misma, se debe al pueblo en que nació ó en el que vive.

Ocasión tendremos ahora, si esta moda sigue, de admirar preciosísimos trabajos cuyo mérito aumentará la elegancia de nuestras mujeres.

Ene.

El precio del papel

El *trust* del papel, ó sea la *Papelera Española*, trata de elevar otra vez el precio del papel. Siguiendo este camino muy pronto no podrá publicarse en España ninguna publicación ni periódico. Los precios actuales son excesivamente caros y, sin embargo, el *trust*, que está amparado por el arancel, trata de elevarlos nuevamente. ¿Es justificada esta medida? Veámoslo. Con el régimen arancelario vigente, con la prima que representan los cambios es imposible que el papel extranjero pueda competir en precio con el nacional, porque existe una diferencia notable entre unos y otros precios.

Para comprender cómo un *trust* se aprovecha en beneficio propio exclusivamente de la protección arancelaria cuando el Estado no interviene en las escalas de precios, veamos cuál es el precio de coste ó de reventa de 100 kilos de papel y cuál su precio de venta.

He aquí el cálculo que nosotros sacamos de una Memoria técnica:

Precio de 100 kilos papel	Pesetas.
Pasta para la elaboración	24'50
Gastos de personal	2'25
Carbón	3'25
Grasas, aceites y drogas	0'50
Filtros y telas metálicas	1'00
Alumbrado	0'50
Gastos generales	1'50
Intereses y amortización de capital	2'77
Total	36'27

Este es, según nuestros cálculos, en los cuales pecamos por exceso, el precio de coste de 100 kilos de papel para impresión. ¿Cuál es el precio de venta en el mercado interior? La *Papelera Española* lo factura á 54 pesetas el ordinario y á 56 el satinado blanco. Realiza, pues este beneficio:

	Pesetas.
Precio del coste	36'27
Precio de venta	54'00
Beneficio	17'73

es decir, gana 17 pesetas por cada 100 kilos de papel.

De interés para los olivareros

Actualmente se hacen ensayos en el Instituto Agrícola de Alfonso XIII (Moncloa), para la obtención de aceite de oliva sin necesidad de maquinaria. Consiste el nuevo procedimiento en una serie de lavados de la aceituna con legías apropiadas que simplifican extraordinariamente la obtención de las grasas sin necesidad de molinos ni prensas de ninguna clase.

En la estación olivarera de Jaén se harán también ensayos en gran escala del nuevo sistema de obtención de aceites.

PLAN DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

El plan de ferrocarriles secundarios aprobado por la comisión respectiva, es el siguiente:

De Velez Rubio á Almendricos, 30 kilómetros; de Granada á Motril por Orgiva; 80; de Orgiva á Sorbas, 24; de Torre del Mar á Maro, 24; de Torre del Mar por Velez á Periana, 39; de Jerez á Setenil por Villamartín, 125; de Morón por Pruna al ferrocarril de Jerez á Setenil, 44; de Almadén de la Plata por Cazalla á Constantina, 43; de Huelva á Ayamonte por Gibraleón, 58; de la estación de junta del ferrocarril de Sevilla á Cala por Aracena, á la línea de Zafra, 45.

Además propone la comisión, como adicionales al plan anterior, para la aprobación de los Poderes públicos, los siguientes:

De Almería por Velez Málaga y Velez Blanco á Velez Rubio, 30; de Baza á Puebla de Don Fadrique, 70; de Villamartín por Grazalema á la estación de Cortes, 45; de Chiclana á Algeciras por Medina Sidonia, 69; de Almadén de la Plata por Ronquillo á la línea de Sevilla á Cala, 30; de Gibraleón á la Frontera por Paymogo, 70; de Moguer á la estación de San Juan de Aznalfarache, 85, y de Zafra á Villanueva por Jerez de los Caballeros, 85.

Solución satisfactoria

REUNION EN MONSERRAT

En busca de la solución.—Se espera que no haya conflicto

Citados por el presidente de la comisión encargada de representar á las Cofradías señor Jiménez Cadenas, se reunieron anoche en la Capilla de Monserrat, los representantes de las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza.—Parroquia de San Roque, representada por don Romualdo Jiménez Cadenas.

Santo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor dolor, San Jacinto, por don Ramón Gil.

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella, San Jacinto, por don Manuel Canela.

Sagrada Entrada en Jerusalén, Santo Cristo del Amor y Nuestra Señora del Socorro, Capilla de Jesús, por don Joaquín Fernández Moya.

Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura, San Juan de la Palma, por don Rafael Illanes.

Santísimo Cristo de las Misericordias y Nuestra Señora de los Dolores, Santa Cruz, por don Manuel Gómez.

Prendimiento de Cristo y Nuestra Señora de Regla, San Andrés, por don Francisco Rufino.

Siete Palabras y Nuestra Señora de la Cabeza, San Vicente, por don Francisco Morales.

Santo Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Refugio, San Bernardo, por don José Ariza.

Sagrada Oración del Huerto y Nuestra Señora del Rosario, Montesión, por don Fernando Reinoso.

Quinta Angustia de María Santísima, Santa María Magdalena, por don Enrique Espejo.

Columna y Azotes de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de la Victoria, Fábrica de tabacos, por don Francisco Ruiz.

Santo Cristo de la Salud y Nuestra Señora de las Angustias, Parroquia de San Román, por don Francisco Serrano.

Santo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación, San Ildefonso, por don Ramón Ferrero.

Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced, Salvador por don Emilio Muñoz Calzadilla.

Tres Necesidades de María Santísima, Carretería, por don Ramón Galeano.

Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O, por el señor Villena.

Sagrada Mortaja, Santa Marina, por don Rafael Gómez.

Nuestro Padre Jesús de la Conversión y Nuestra Señora de Monserat, por don Manuel Rodríguez.

Nuestra Señora de la Soledad, San Lorenzo, por don Eduardo Dieguez.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta por el señor presidente, don Romualdo Jiménez Cadenas, de los trabajos realizados para hallar satisfactoria solución al asunto pendiente.

Hicieron uso de la palabra los señores Ferrero, Lecaroz y Dieguez, creyendo no debía admitirse la subvención actual que ofrece el Ayuntamiento.

El señor Jiménez Cadenas participa á los reunidos que el señor Alcalde le había ofrecido llevar al cabildo de hoy, para su aprobación, una cantidad de veinte mil pesetas en concepto de subvención, acordándose, en resúmen, lo siguiente, caso de obtenerse, como es casi seguro, lo ofrecido por el señor Alcalde.

Que dicha cantidad se reparta por la comisión entre las demás corporaciones.

Y que se hagan efectivas sábado de la semana de Pascua.

El señor Jiménez Cadenas dijo que siendo esto probable se drían las cofradías, y en el caso contrario se reunirían nuevamente para acordar de nuevo qué había de hacerse.

Entre los concurrentes existió la firme creencia de que se solucionará el asunto de modo satisfactorio para todos y que en la próxima Semana Santa harán estación todas las cofradías.

Nosotros así lo creemos.

DEL AYUNTAMIENTO

Régimen interior

Ayer tarde se reunió la comisión de Régimen interior, presidida por el teniente de alcalde señor Ciaurriz, y con asistencia de los señores Lázaro Sánchez, Guerra Camarero y Martínez Ruíz, limitando sus acuerdos á aprobar varios pedidos de útiles de escritorio para la secretaría y de efectos para otra dependencia, y la confección de uniformes para los ordenanzas y maceros de las Casas Capitulares.

Asuntos para el cabildo

En el cabildo de esta noche se dará cuenta de los asuntos siguientes:

De la comisión de Hacienda, uno sobre aprobación de cuentas, otro sobre el pago de un semestre por el apartado de correos y otro sobre ampliación de la distribución de fondos.

De las comisiones de Policía urbana, Paseos y jardines y Régimen interior, uno sobre distribución de fondos.

De la de Obras públicas, uno sobre entablar recurso de alzada contra la providencia del gobernador, relativa á obras en la casa número 18 de la calle Marqués de Santa Ana; otro sobre que se autoricen obras en las casas Quevedo 10; Busto Tavera, 24; Marqués de Santa Ana, 33; y Alfonso XII, 19; otro sobre la sustitución del pavimento del mercado de la Feria, y otro exigiendo el importe del terreno que incorpora de la vía pública la casa núm. 6 de la calle Santo Tomás.

De la de Paseos y jardines uno relativo á los medios de contrarrestar las enfermedades de los naranjos, y otro sobre adquisición de plantas de café.

Y de la de Estadísticas, uno sobre el deslinde del camino de Barrio Chico Caños Viejos y huerta de Santa Teresa, y otro sobre impresiones para el empadronamiento.

Rusos y japoneses

En favor de Kuropatkine

París 9.

L' Echo, de París, publica un despacho de San Petersburgo diciendo que se está produciendo un contramovimiento favorable á Kuropatkine, á quien, según dicen, Grippenberg quería sustituir.

Nuevas instrucciones

Londres 9.

Telegrafían de San Petersburgo al *Daily Chronicle* la noticia de que han sido enviadas á Kuropatkine nuevas instrucciones referentes á las operaciones de guerra.

El mismo despacho dice que, de buena fuente, puede asegurar que los encargos de aprovisionamiento y de construcción de barcos ha sido anulado.

De la Diputacion

La Compañía Sevillana de Electricidad se ha hecho cargo del alumbrado eléctrico del Hospital central, mediante la retribución de 25 pesetas diarias, por vía de ensayo, conforme á lo acordado por la comisión provincial á propuesta del diputado don Federico de Amores, director del establecimiento. La cuota señalada corresponde á dos terceras partes de lo que el referido servicio venía costando á la corporación, según resulta del estudio verificado por el ingeniero señor Escobar, quien espera obtener mayores ventajas de la Compañía si se le asegura contrato á largo plazo con garantía de pago.

Noticias oficiales

Sumario de la *Gaceta de Madrid* del 7 del actual.

Ministerio de Estado.—Real decreto nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario en Austria, al duque de Bailén.

Otro concediendo al marqués de Casa Pavón la gran cruz de Carlos III.

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo título de condesa de Cartayna á doña Luisa de Roso y Urbano.

Otro rehabilitando á favor de don Nicolás Campero los títulos de marqués del Apartado y conde de Alcaraz, y á don José Manuel de Goyenecha el de marqués de Corpa.

Otros de indulto.

Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando reglas para la formación de los Registros fiscales de edificios y solares.

Otra autorizando el encabezamiento de los vinos destinados á la exportación con sujeción á las formalidades establecidas.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden autorizando las excedencias por el tiempo que consientan las necesidades del servicio del cuerpo de inspectores de Sanidad.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden disponiendo que las Diputaciones provinciales que se citan, abonen directamente el pago de las atenciones del personal administrativo, material y alquileres de las Escuelas Normales, superiores de maestro, anuncio para la provisión de cátedras vacantes en las Escuelas superiores de industria de Villanueva y Geltru y de Alcoy.

Ministerio de Agricultura.—Real decreto aprobando el plan adjunto de reparaciones de las carreteras.

Real orden aprobando el reglamento de peones camineros y capataces.

Otra aprobatoria del presupuesto de obras para el local de la estación agronómica y de patología vegetal de la Granja de Castilla la Nueva.

Otra aprobatoria para la instalación de la Granja agrícola de la región agronómica leonesa.

Administración Central, Gracia y Justicia, Subsecretaría.—Anuncio de vacante de una escribanía en el juzgado de Cervera del Río, Alhama.

Hacienda, Subsecretaría.—Escalafón de oficiales activos, excedentes y cesantes, firmado con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

Relación del movimiento del personal de jefes, oficiales y aspirantes á oficial habido durante el mes de Enero último.

Dirección General del Tesoro y clases pasivas.—Extracto de las inscripciones del 3 por 100 que se expresan.

Instrucción pública, subsecretaría.—Nombramiento de tribunales de oposiciones á las cátedras que se mencionan.

Agricultura, dirección del Canal de Isabel II.—Declarando caducadas por extravío las certificaciones número 974 y 977 del libro I de esta dirección.

Administración Provincial, Gobierno de Córdoba.—Anunciando haberse solicitado la declaración de utilidad pública de unas aguas minero-medicinales.

Delegación de Hacienda de Jaén.—Citando á los individuos que se expresan entre quienes se instruye expediente por contrabando de pólvora y tabaco.

Administración de Justicia.—Edicto del juzgado eclesiástico de primera instancia, municipales y jurisdicción de Marina.

Anuncios y noticias oficiales.—Venue Amante—Banco de Vigo—La Rosa—La Emerience, Banco de España.

Balance de sociedades.—La Andaluza—Mengener, Bolsa de Madrid—Cotización oficial.

La cuestión de Rusia

Rectificación de una noticia

San Petersburgo 9.

Se desmiente formalmente el rumor según el cual el Czar encontró en sus habitaciones particulares del palacio de Tsarkoiselo una carta en la que le sentenciaban á muerte.

Coacciones en Varsovia

Varsovia 9.

En algunas panaderías se intentó, lo mismo que en otros establecimientos, reanudar el trabajo; pero los huelguistas se opusieron y mataron á alguno obreros.

La policía ha realizado numerosas detenciones.

Se propaga la huelga.—Veinte bajas en los obreros

Varsovia 9.

Se extiende la huelga de Radam; en los encuentros con los huelguistas han sido víctimas unos 20 obreros, entre heridos y muertos.

En Stangilka ha habido esta mañana 24 muertos y 40 heridos.

RELIGIOSAS

En Santa Cruz continúa la novena á Nuestra Señora de la Paz.

Predica el muy ilustre señor don José Roca y Ponsa, presbítero, canónigo magistral.

En San Ildefonso termina el quinario en honor del Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación, predicando el señor don Eduardo Paradas y Agüera, presbítero, cura de Santiponce.

En las iglesias siguientes y por las hermandades que se expresan, se celebran Ejercicios de Pasión:

Salvador, por la de Nuestro Padre Jesús de la Pasión; San Lorenzo, por la del Gran Poder; San Pedro, por la del Cristo de Burgos; San Vicente, por la de las Siete Palabras; en el Santo Angel, por las de la Coronación y la Lanzada; en el Baratillo, por la de la Piedad; en San Isidoro, por la de las Tres Caidas; en el Museo, por la Expiración; en San Juan de la Palma, por la del Desprecio de Herodes, y en San Gil, por la de Nuestra Señora de la Esperanza.

Ha cesado en el cargo de capellán de la Hermandad de Animas del Sagrario el presbítero don Leonardo del Real.

Noticias militares

DE LA REGIÓN

Destinos.—Caballería segundo teniente don Florencio Remo González, de la remonta de Granada, al regimiento cazadores de Vitoria.

Al maestro de obras militares don José Bernal Jiménez, que se halla en situación de supernumerario sin sueldo, continúe en igual situación hasta que le corresponda ser colocado.

Gratificaciones.—Concediendo al comandante de la Guardia civil retirado don Francisco Medel Pastor las pagas de Junio y Septiembre de 1895.

Licencias.—Ilimitada á doña Carmen Gómez Rodríguez, huérfana del comandante don Buenaventura Gómez, para la República Argentina, á los efectos de la pensión que disfruta.

Pensiones.—A los padres del soldado José Fernández Carreño, residentes en Almería.

Academias.—Concediendo á doña Africa Jarillo y Reguera, viuda del capitán de infantería don Manuel Oliver y Zafra, el ingreso de su hijo don Manuel en el Colegio general militar.

El Consejo de oficiales generales celebrado días pasados en este Gobierno militar, para juzgar á un comisario de guerra, y del cual dimos cuenta oportunamente, ha sido declarado nulo, por no haber formado parte del tribunal—como la ley dispone—dos jefes pertenecientes al mismo cuerpo del procesado.

La defensa de éste se halla á cargo del diputado á Cortes don Pedro Rodríguez de la Borbolla, y el nuevo consejo se celebrará, probablemente, el próximo lunes.

S. M. el Rey ha firmado los decretos admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de salud, ha presentado el general de brigada don Joaquín Rodríguez del cargo de general de la segunda brigada de la novena división, y nombrando para sustituir le al de igual clase y graduación don Emilio Navarro.

Nombrando general de la primera brigada de la décima división al general de brigada don Miguel Imaz.

NOTICIAS

El delegado regio de primera enseñanza se ha dirigido á la alcaldía solicitando el concurso del Ayuntamiento para la creación de la escuela modelo con que la junta municipal de primera enseñanza trata de conmemorar el tercer centenario de la publicación del *Quijote*.

Según tenemos entendido, propónese el Sr. Cañal levantar dicho centro de enseñanza con arreglo á las justas exigencias de la higiene, emplazándolo, á ser posible, en un jardín público, donde disfruten los niños del aire y la luz; y se concreta la petición al Ayuntamiento á que designe sitio adecuado para la realización del pensamiento.

Aun cuando nada nos consta, parécenos haber oído que el emplazamiento que desea la junta local es en cual quiera de los extremos de los jardines de Cristina; pues reunen éstos la doble importante condición de hallarse enclavados en el casco de la ciudad y ser un sitio amplísimo y sano.

La comisión nombrada por la Sociedad Económica para ocuparse en lo referente al problema de la subsistencia se reunió anoche comenzando sus trabajos, que continuarán en sesiones sucesivas.

Anoche fué hallado por nuestro particular amigo don Juan Sánchez Lozano, en la calle San Pedro Mártir, el niño Manuel Vargas Chamorro, de Navas de la Concepción, que se había perdido, haciendo entrega de él en la Jefatura de vigilancia.

¿Tetarás quieto...?—Con el brío y la sinceridad que le son peculiares, el gran artista Angel Huertas ha trazado una hermosa doble plana en color que lleva ese precioso título y adorna be llamente las páginas centrales de *Blanco y Negro*, alternando con otros magníficos dibujos de Coullaut Valera, Méndez Bringa, Regidor, Arija, Alberti, Xaudaró y otros, y texto de Roure, Gómez Carrillo, Mase, Gabriel y Galán, Emilia Pardo Bazán, Rodao, etcétera, etc.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 258; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 318; idem id. con bonos ó con vales solamente, 281: total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 578; vales de comestibles y combustibles repartidos, 377.

Socorridos con recomendación para trabajar, 2.

Total de individuos socorridos, 1.282.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Javier Sánchez Dalp.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 9 de Febrero trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Monarcas y revoluciones (Episodios históricos curiosos).—Periódicos publicados en los campos de batalla.—El microbio de la tisis y el de la tuberculosis (Un nuevo descubrimiento asombroso; la tuberculosis y la tisis, enfermedades muy distintas).—La grafología y la medicina (Enfermedades que se conocen por la escritura).—Los automóviles de nuestros abuelos.—Los nuevos animales que podrá crear el hombre.—Los «lapsus» de los grandes escritores.—Los vapores sin humo en el porvenir.—Los reyes y la indumentaria (Algunos casos curiosos).—Las ciruelas pasas).—Un cristal nuevo.—La reina de Holanda, vaquera.—Plantas importadas.—Lo que le gusta al rey de Inglaterra (Cómo se hace su café y su «cocktail»).—Tretas curiosas de banqueros.—Ejércitos microscópicos.—El óxido de carbono y el aire (Un aparato para evitar intoxicaciones), y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera.

Publica, además, este número otro pliego de la preciosa novela italiana titulada «El Hombre de los Ojos Verdes», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Buenos Aires» llegó el miércoles 8 á Marsella.

El «Alicante» salió el lunes 6 de Singapore para Manila.

Telegramas

Madrid 9.

El Rey en Toledo

El Rey pasó ayer la tarde en Toledo acompañado del general Pando, y visitó la Academia de Infantería.

Presenció las maniobras del batallón de alumnos.

El pueblo aclamóle y engalanó los balcones.

La escuadra en Canarias

Tenerife: A los marineros de la escuadra obsequiólos el ayuntamiento con un rancho extraordinario.

En el Club Tirnefeño se ha celebrado un «té dansant» á que asistieron las damas de la aristocracia, el almirante de la escuadra, muchos oficiales y las autoridades.

Visitas de Villaverde

Villaverde visitó á Maura, que ha regresado de Valladolid, informándole de los trabajos que realiza el Gobierno.

Dióle el pésame por el fallecimiento de su consuegro.

También visitó Villaverde á Moret.

—El sábado marcha Montero Ríos á Lourizán.

—Montero envió á Moret el borrador de la circular electoral que dirigirán á los liberales de provincias.

Los rumores de paz

Londres: El *Dayli Chronicle*, en telegrama de San Petersburgo, asegura que se han enviado por correo especial á Kuropatkine órdenes para que suspenda el movimiento ofensivo.

También suspendiéronse importantísimos pedidos de provisiones y municiones.

Considérase inminente el planteamiento de la paz.

—San Petersburgo: Acentúase la insuficiencia de los servicios del Transiberiano.

Retrásanse muchos trenes.

—Moscú dice desde San Petersburgo que se teme ocurran nuevos desórdenes con motivo del aniversario de la declaración de guerra.

Añade que empeora la situación de Rusia y aumentan las huelgas.

—El archiduque José de Austria está fuera de peligro.

—Bruselas: Actualmente existen 12.000 huelguistas en el distrito del Centro y 25.000 en Charleroi.

—Bruselas: Una carta de Varsovia, referente á los últimos sucesos, dice que fueron mil los muertos é incalculable el número de heridos.

La embajada en Berlín

Berlín: El emperador recibió á mediodía á la comisión del regimiento de Numancia.

El príncipe don Carlos visitó la Exposición de automóviles y después almorzó con el príncipe heredero.

La cuestión religiosa en Francia

Roma: Un consejero del Vaticano, persona significada y de importancia, marchará en breve á París.

Aunque se reserva, parece que lleva una misión del Papa cerca de Loubet.

—París: El Consejo de ministros aprobó el articulado del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

La baja de los trigos

Madrid 9.

El ministro de Hacienda estudia el medio de conjurar el conflicto de la baja de los consumos en los trigos y harinas.

El problema de las subsistencias

Madrid 9.

Esta noche recibirá el presidente del Consejo á una comisión de las sociedades obreras, la cual solicitará se adopten medidas para conseguir la rebaja de los artículos de primera necesidad.

El subsecretario de la presidencia, señor Maldonado, recibirá también, en nombre del señor Villaverde, á una comisión de repatriados que piden se activen los pagos de sus atrasos.

Consejo de ministros

Madrid 9.

Celebróse consejo, presidido por el Rey.

Villaverde habló del mensaje de los liberales y de la contestación del Gobierno, explicando el fundamento en que éste se apoya para aplazar la reapertura de las Cortes.

Habló de la política exterior.

S. M. el Rey firmó el nombramiento del marqués de Mochales para la vacante del conde de San Bernardo en el Instituto de Reformas Sociales.

Cacerías reales

Madrid 9.

El Rey ha estado de cacería en las «Viñuelas» con el marqués de Santillana, que fué el organizador y el señor Maura.

Mañana saldrá también el Rey de cacería.

Esta se verificará en la finca de «El rincón», á ella han sido invitados, entre otros personajes, los señores Villaverde, Silvela, Puigcerver, conde de Romanones y Dato.

BOLSA

Madrid 9, 16

4 por 100 interior	78'60
4 por 100 fin próximo	78 60
5 por 100 amortizable	99'40
Banco de España	459'00
Tabacaleras	411'00
Cambios París	31'25
Londres, libras esterlinas	33'02
París exterior español	91'95
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'00
Acciones preferentes de la misma	105'00
Idem ordinarias idem	53'25

Centro de Contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado 25.000 pesetas á 78'55.

Id. id. 50 000 á 78'55.

Id. id. 25.000 á 78'60.

Id. id. serie G. 1.200 á 79.

Id. id. id. pequeños 5 500 á 78'50.

Id. fin corriente 100.000 á 78'50.

Id. id. id. id. 50.000 á 78 45.

Id. id. id. id. 50 000 á 78'50.

Id. id. id. id. 25.000 á 78'50.

Id. id. id. id. 50.000 á 78 75, prima de 0 30.

Id. id. fin corriente 50.000 á 78'70 prima 0'25.

Amortizable 5 por 100 contado 50.000 á 99'45.

Id. id. id. 27.500 á 99 35.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santa Escolástica y San Guillermo.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Ildefonso.

Mataderos

De reses.

0 toros, 04 bueyes, 10 vacas, 4 novillos, 02 utreros, 03 erales, 26 añojos, 08 terneras, 58 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'55 á 1'65.—Novillos, utreros, y añojos, 1'70 á 1'80.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	398
Entrados en este día . . .	150
Total	548

Han salido para el consumo, 098, de tránsito, 02

Quedan para el inmediato día 450.

Los cerdos vendidos han pesado, 10.462 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,40 á 1,50.

Sevilla 9 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1.600 arrobas.

Nuevo vendido: 1 600; de 40 y 1/2 á 41.

Nuevo sin venta: 00.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 31 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Cobeña.—Función para hoy:

La muralla.

Francfort.

A las 8 y 3/4:

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2: Lola Montes.

A las 8 y 3/4: La casita blanca.

A las 10 y 1/4: El túnel.

A las 11 y 1/2: La verbena de la Paloma.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª ÉPOCA) Sábado 11 de Febrero de 1905 NÚM. 1.779

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



Sevilla

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador
Toda la correspondencia al Director

Un aniversario

Hoy hace treinta y dos años del advenimiento de la República en España.

Hoy conmemoran aquella fecha los amantes de ese régimen democrático, cuyo ensayo sirvió para demostrar á los españoles, que ni su educación política, ni su temperamento son adecuados á ese sistema de gobierno.

La libertad progresiva que el pueblo español ha venido adquiriendo, dentro del sistema monárquico, único posible entre nosotros, desaparecería en los moldes estrechos de una república que tendría que empezar por refrenar las pasiones y los apetitos insaciables de la masa inconsciente, en la cual se apoyan los apóstoles de esas ideas para solicitarla.

El día que fuera un hecho la República en España, los primeros enemigos de ella serían los refrenados, los que se les ha hecho comulgar con ruedas de molino haciéndoles creer que bastaría sólo esa mudanza de régimen para vivir en Jauja los que creen con toda su alma virgen de ilustración, que el país podría vivir sin impuestos, sin sueldos, sin Hacienda, sin ejército y sin contribuciones.

Esos, que son la mayoría de los que gritan por el advenimiento de una cosa que no saben lo que es, serían los primeros en sufrir el desencanto, mucho más peligroso en las imaginaciones incultas que en la parte ilustrada de todos los países. Y al sentir sobre sus espaldas el látigo del rigor de las leyes, que hoy no se exageran, al verse ligado estrechamente por el cumplimiento del deber, tan descuidado en la actualidad por esos voceadores del derecho, serían los primeros en romper las ligaduras cuya aspereza lastimaría su envoltura social acostumbrada á la amplitud y á la holgura en que se vive dentro de este régimen actual que rechaza sin conciencia por sugestión, por ignorancia, por ese espíritu de rebelión que se observa en todas las clases proletarias del mundo.

Si un ensayo no costara tan caro. Si en ello no se comprometiese la vida de la nación, sería cosa de dejarlos hacer otra vez su gusto, para acabar de una vez con tanto embaucador de incautos como lucirá hoy sus galas oratorias en veladas conmemorativas.

Su mismo público, su *claque* misma habían de continuar en ellos la historia de las multitudes...

Sevilla 11 Febrero 1905.

Notas del día

Todo el que en Sevilla ha querido ocupar un carruaje de alquiler en día de fiesta, se ha visto explotado por el alquilador con abusos irritantes.

No había forma humana de que los cocheros de punto cumplieran las ordenanzas municipales.

Al llegar la hora de paseo todos se separaban de la parada, y en espera de las familias que lo necesitaban, recorrían á paso lento los alrededores de las plazas del centro, dejándose alquilar si el ajuste era bueno, ó saliendose por la tangente con la consabida frese, *voy á recoger el viaje.*

El público protestaba indignado, pero tenía que pasar por las horcas caudinas de los cocheros que se burlaban de autoridades y de todo el mundo con sus estratajemas de mala ley.

El señor Barón ha querido evitar esos abusos y en efecto ha delegado en el teniente de Alcalde, señor Ciaurriz, que con su energía probada ha conseguido acabar con aquellos abusos imponiendo el correctivo necesario para que el público no se vea engañado.

Los cocheros han respondido á estas medidas por donde debieron haber empezado. Por exponer sus quejas y pedir lo que les convenga, pero acatando las órdenes de la autoridad municipal interin estas resuelven acerca de la justicia de sus quejas.

En este sentido aplaudimos con toda sinceridad la energía y celo desplegado, por las autoridades municipales mencionadas y les invitamos á seguir el camino emprendido sin contemplaciones, pues se trata de un asunto en que están interesadas todas las familias que en Sevilla utilizan carruajes para pasear los domingos.

Véase si tienen razón los alquiladores de carruajes y si la tienen atiéndanse sus peticiones y partícipenle al público el acuerdo, pero entretanto no se puede consentir ni por un día más que se abuse de lo mandado en las ordenanzas municipales.

Adelante en la campaña, señor Ciaurriz.

***

Ultima palabra de la unión de los liberales.

«El señor Moret ha negado rotundamente que esté en completa inteligencia con el señor Montero Ríos.

Sólo están de acuerdo en lo que se refiere á la campaña electoral que se prepara y á la reapertura de las Cortes.

Ha dado á entender que no está tan cerca como se supone, la aproximación de los grupos que ambos capitanean».

Aviso á los que se las prometían ya felices.

***

Más datos para la unión de los liberales.

Madrid 10.

«El señor Canalejas, que ha dejado de asistir á las conferencias en que se trató de la fusión, ha visitado al marqués de la Vega de Armijo y le ha manifestado su disconformidad con varios extremos del documento que los jefes de los dos grupos liberales entregaron al señor Villaverde, solicitando la reapertura del Parlamento.

Y, además, se anuncia una velada en el Círculo de la Juventud democrática en la cual hará pública el señor Canalejas su separación de la unión liberal recientemente pactada».

***

De *Heraldo Sevillano*:

«Nada nuevo hubo ayer de asuntos electorales, ni aun comentarios.

El acuerdo del comité conservador no ha convencido á nadie y ha pasado como onda del río, sin dejar huellas de su existencia.

No todo lo que se dice se cumple, y muchas veces no se cumple todo lo que se dice, que es lo peor.

Los liberales ya saben á qué atenerse, y si se quiere lucha, á ella irán».

¡Bueno; como ustedes quieran!

***

Satisfechas pueden estar las hermandades de cofradías, de la sesión que anoche celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, pues las frases pronunciadas en elogio de las mismas por los señores Barón y Vidal y sobre todo, la nutridísima votación que á su favor obtuvieron, quizá la más numerosa desde hace mucho tiempo en el Ayuntamiento, puso de manifiesto la consideración que á esta corporación merecen y evidenció que razones imposibles de vencer, cuales son los términos del vigente presupuesto, han impedido complacerlas en totalidad, si bien las ofertas del señor alcalde son segura prueba de que no verán defraudadas sus esperanzas, en cuanto de él dependa.

***

Hoy publicará la *Gaceta* la convocatoria de las próximas elecciones provinciales, empezando el lunes el período electoral.

EL PROBLEMA de las subsistencias

Otras fuerzas importantísimas se han ocupado de la solución del problema de las subsistencias en Sevilla.

El Municipio, la Sociedad Económica de Amigos del País y últimamente la Cámara Agrícola Sevillana, han tratado y estudian distintos aspectos del problema.

En la Sociedad Económica se estudia, con verdadera actividad, los medios que deben emplearse para conseguir el fin propuesto y que se refieren á las tarifas de transportes, baja de los cambios, reforma de los consumos, desaparición de los intermediarios en los mercados, etc.

En la última reunión de la Comisión se trató de la conveniencia de conseguir la rebaja de la cuota contributiva que satisfacen las tierras dedicadas á los cultivos de cereales, patatas y otros productos destinados á la alimentación.

Sobre todo esto se acordó formar una estadística, que será complementada con los datos que remitirán las Cámaras Agrícolas y de Comercio, y que después se elevará al gobierno proponiendo soluciones concretas.

La Cámara Agrícola ha levantado también su bandera en pró de tan benéfico pensamiento en la sesión de anteanoche.

En la última sesión el señor Halcón expuso su pensamiento de que aquella Cámara, facilitando datos y ofreciendo soluciones á las autoridades, podría llegar á conseguir el abaratamiento de la carne, artículo tan importantísimo para la vida, y del cual el pobre se vé privado en absoluto.

Sevilla es una población donde la vida es costosísima: la carne es un artículo de lujo, que el pobre casi nunca logra; tender á ponerlo á su alcance, tiene que ser obra meritoria, humanitaria y grande.

El pensamiento del señor Halcón, fué acogido por la Cámara, que designó una comisión de su seno, compuesta del iniciador y de los señores Díaz y Ruíz, Vázquez (don Agustín) y López Plata, para que estudien y desenvuelvan tal iniciativa, que será sin duda una de las más im

Hablando de esto *Heraldo Sevillano* coincide en un todo con lo dicho por nosotros respecto al punto principal del abaratamiento.

Dice el colega:

«No sabemos cuál será el plan que aprobará la Cámara, pero el del señor Halcón es la supresión del intermediario, de ese personaje que sintetiza el afán de ganancia y la falta de conciencia, el cual, á título de amigo y ofreciéndose para poner en contacto voluntades y que la riqueza surja, se lleva la riqueza y no consigue otra cosa que alejar más y más de la boca del menesteroso lo que parecía que pretendía proporcionarle.

Sea el que fuere el plan de la Cámara Agrícola Sevillana, tendrá que ser bueno, porque es buena la idea que le informa, y de seguro encontrará el apoyo que necesita en las autoridades y en los periódicos.»

Por nuestra parte, con recordar que hemos tenido el honor de ser de los primeros que han declarado la guerra á los acaparadores, está dicho si se puede contar con nosotros, para todo cuanto redunde en beneficio de tan humanitario pensamiento, sin acordarnos para nada, como le ha ocurrido al colega, que sea liberal ó conservador el iniciador del pensamiento.

ATENEO

Conferencia del Sr. Laffón

Anoche, ante numeroso y distinguido público, usó de la palabra en este centro, sobre el tema «Nuevos rumbos de la dramática española», el eminente literato don Amante Laffón y Fernández.

Comenzó su brillante disertación recordando que años pasados ocupóse de la dramática seguida por Pérez Galdós y Echegaray, y anunció que en la presente conferencia había de tratar de ese género, tan en boga hoy en nuestra escena, y cuya más acabada representación la encarnan los aplaudidos hermanos Alvarez Quintero.

Después de exponer lo que á su sentir es el arte dramático y de analizar á la perfección lo que debe haber en esta creación artística, entró de lleno en el tema expresado, desmenuzando, con gran claridad y concisión, los elementos que estos aplaudidos autores llevan al teatro para conseguir sus éxitos ruidosos.

Dice que, más que á nada, lo deben, en primer lugar, á su profundo conocimiento de la técnica, y después al chiste.

Respecto al primer punto dice que así como una obra manual, perfectamente acabada, nos produce íntimo deleite, ese placer que proviene de la dificultad vencida, así los aplaudidos autores, cuya labor estudia, llevan á los espectadores á gustar de esa íntima placidez con su perfecto y acabado conocimiento de los personajes que presentan en la escena.

Hablando del chiste, que, sin duda, es el galardón con que el vulgo engalana á los Quintero, dice que no hay que confundirlo con el humorismo, cosa mucho más elevada, ni con la escena cómica: el chiste no proviene más que de un retorcimiento de la frase, ó de esta misma oportunamente expresada.

Después de extenderse con multitud de ejemplos, bellamente expresados, sobre este particular, dice que ve más que el chiste y el conocimiento técnico, el perfume de dulce poesía que se desprende de todas sus obras.

¿Quién—agrega—no siente esa poesía dulcemente expresada en la magistral comedia «Las Flores»? ¿Quién no ve un símbolo en aquellas escenas, admirablemente delineadas? Un crítico dijo que en «Las Flores» el protagonista era el huerto; y tenía razón: el huerto cría flores que van á los altares, flores que van á perfumar el hogar santo, flores, en fin, que caen mustias en el arroyo...

Aquel que no vea y sienta esa poesía, que no vea otra cosa que escenas deshilvanadas, está negado para percibir las grandezas del arte.

A mi entender—añade—tiene otra be

pañolismo que vemos en sus obras. Es ese ambiente de rancia leyenda que tan á la perfección pinta los caracteres de nuestra patria. En «Los Galeotes», por ejemplo, aquella trastienda clásica, aquel dueño tan optimista que significa el vigor y la lozanía de nuestro carácter legendario, aquel otro pesimista que es el gracioso de nuestro siglo de oro, no son más que personificaciones de lo que por tradición se conserva aún entre nosotros.

Concluye, en brillante oración, pidiendo un aplauso para los tan ovacionados autores, que han sabido colocarse en la primera fila de nuestros dramáticos contemporáneos.

Al concluir su hermosísima conferencia el señor Laffón, fué entusiastamente aplaudido por la concurrencia.

Nosotros, que no hemos hecho otra cosa que trasladar al papel lo poco que en nuestra memoria quedase de tan hermoso trabajo, enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena al estudioso literato porque sólo por la labor realizada, sin tener en cuenta anteriores trabajos, hubiese tenido bastante para acreditarse como maestro en la crítica del arte.

Ecos de Sociedad

Se dice, con grandes visos de verosimilitud, que está indicado para embajador de España en Londres un joven aristócrata, senador por derecho propio, y uno de los más asiduos acompañantes de S. M. el Rey en su viaje de la pasada primavera por Andalucía.

El indicado milita en el partido liberal.

Bodas

Hoy será pedida en la vecina ciudad de Jerez la mano de la bella señorita Luisa Giles y Ponce de León para el distinguido joven de aquella buena sociedad don Eduardo Vergara.

La boda se celebrará en breve.

—En Jerez se han celebrado, en el palacio episcopal, los esponsales de la bella señorita Josefa Benito Cardoso con don Manuel Ruiz Parra.

Gabriel y Galán

El 28 se celebrará en la Universidad de Salamanca la solemnidad en memoria del poeta Gabriel y Galán.

Tomarán parte en el acto Unamuno y doña Emilia Pardo Bazán.

Nuestro estimado amigo el conde de Casa Segovia hará entrega de los premios que se concedieron al finado poeta en Buenos Aires.

Enfermos

Completamente restablecido ha abandonado el lecho, nuestro muy querido amigo don Manuel Ramos Rejano.

Nos alegramos.

—Nuestro muy querido amigo y compañero de redacción don Rafael Laraña y Becker ha sufrido una operación quirúrgica en la boca, habiendo tenido necesidad de guardar cama.

Muy de veras le deseamos rápido y completo restablecimiento.

—Continúa mejorando en su larga enfermedad nuestro estimado amigo don Eduardo Delgado y Puig.

—Se encuentra enferma en Jerez la distinguida señora de don Ramón de los Ríos.

Celebraremos su mejoría.

Nos escriben de Madrid que S. M. el Rey ha rehabilitado los títulos de marqués del Apartado, conde de Alcaraz, á favor de don Nicolás Campezo del Barrio, nieto de doña Josefa Rangel.

También se ha rehabilitado el marquesado de Corpa á favor de don José Manuel de Goyeneche y de la Puente, hijo del conde de Guaqui y de la marquesa de Villafuerte y hermano de doña Rosa, duquesa de Gor y doña Consuelo, marquesa de Zahara.

Se ha hecho merced del título del reino, con la denominación de conde de Cartayna, á favor de doña Luisa de Pedro y ... marqués de Benamegís de Sistallo, y de doña Aurora, marquesa de Torralba.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III, en la vacante por defunción de don Isidoro Gómez de Aróstegui, al marqués de Casa-Pavón, don Francisco Javier López de Carrizosa y de Giles, hermano de los marqueses de Mochales, Salobral y Casa Bermeja y de los condes del Moral de Calatrava y Priego.

De viaje

Se encuentra de temporada en su magnífica hacienda de Cantillana nuestro distinguido convecino el señor conde de Gracia Real.

—Ha marchado á Cádiz el teniente coronel de ingenieros don Ignacio B... yens.

—Después de pasar unos días entre nosotros, ha regresado á Cádiz el marqués de Fiel Pérez Calixto.

—Hoy sale para Jerez don Miguel Giles y Ponce de León.

—Ha regresado del campo don Rafael Cabreras.

—Ha marchado á su hermosa posesión en Aroche (Huelva) «El Alamo» nuestro estimado amigo don Manuel Losada y Sánchez Arjona, primogénito de los condes de Bagaes y del Alamo.

—Han regresado de la dehesa de «Bujalmoro», en donde pasaban temporada, nuestros queridos amigos don Nicolás de Arellano y don Armando Soto, con su señora é hijos.

—Ha salido para sus posesiones en Extremadura nuestro querido amigo don José Pérez de Guzmán y Pickman, primogénito de los marqueses de Jerez de los Caballeros.

—Ayer salió para sus posesiones en el Arahal, en donde piensa pasarse una temporada, don José Piñar.

Su hijo don José María que, procedente de la corte llega hoy á ésta en el exprés, marchará enseguida á reunírsele en el campo.

—El día 14 del corriente, llegará á Sevilla un tren de touristas de los 400 desembarcados ayer en Cádiz del hermoso trasatlántico alemán *Molke.*

El tren llegará á Sevilla á las trece y regresará el mismo día á las 19'35.

También se espera en el mismo puerto al *Arabik*, uno de los mayores buques del mundo donde viajan muchos touristas yanquis.

—Ha marchado á Málaga la distinguida señora doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, acompañada de su sobrina María.

—Ha regresado de Madrid el señor conde de Casa Segovia.

—

Pérdida

El domingo 5 del corriente mes, ha sido encontrado un abanico con las iniciales J. R., el cual se encuentra en nuestro poder á disposición de su dueña.

UNA OBRA SOCIAL

EL MONTEPÍO GENERAL OBRERO DE ESPAÑA

—

Anteayer, á las dos de la tarde, se verificó la inauguración del Montepío General Obrero de España, en su domicilio social, calle de Zorrilla, 17 y 19, presidiendo S. M. el Rey acompañado del Gobierno.

Esta importantísima institución, llamada á mejorar en plazo relativamente breve la clase obrera española, se debe á la iniciativa particular de un aristócrata á la moderna, fortalecida y ampliada por la alta protección de don Alfonso XIII.

Hace poco más de tres años, el marqués de Camarines, persona de gran posición social, que dedicó su actividad al desarrollo y engrandecimiento de la industria nacional, tuvo la feliz idea de presentar al Consejo de Administración de la Fábrica de Electricidad del Norte, cuya dirección desempeña, una proposición significando la conveniencia de deducir un 5 por 100 de las utilidades líquidas obtenidas por la Sociedad en cada ejercicio para donarlo á los obreros y empleados de la fábrica, con objeto de crear á beneficio de éstos y de sus familias un Montepío.

Aceptada la proposición y llevada á la práctica inmediatamente, su implantación dió los resultados satisfactorios que eran de esperar.

El beneficio logrado por los obreros repercutió en favor de la Empresa, pues interesados aquéllos en el negocio, no sólo realizaban sus trabajos con una que economizaban los materiales en tal proporción, que en el primer año de tan beneficiosa reforma obtuvo la Compañía una economía de 12.533 pesetas, á pesar de que la producción de fluido había aumentado.

Alentado por el éxito conseguido en la práctica y por las felicitaciones recibidas, pretendió el marqués de Camarines ampliar su iniciativa, á cuyo fin dió una conferencia á la clase patronal de Madrid en la Cámara de Comercio.

El egoismo de los unos, la apatía de los otros y la indiferencia de los más fué causa de que el esfuerzo no resultara fructífero, y hubiese, á la postre, sido estéril sin el interés mostrado por don Alfonso XIII.

En Septiembre de 1902 fué llamado por el Rey al palacio de Miramar, en San Sebastián, el marqués de Camarines.

En la entrevista, don Alfonso dió vivas muestras del interés que le inspiraba la clase obrera y, manifestando que había llegado á sus oídos la reforma realizada en beneficio del personal de la fábrica de electricidad, expuso al marqués de Camarines sus deseos de que estudiase unas bases, una fórmula para poder ampliar tan hermosa iniciativa, dándole un carácter general, pues «nada más justo—dijo entonces el Rey—que el que ha gastado sus fuerzas trabajando encuentre su porvenir asegurado».

Fortalecido con el apoyo regio, el marqués de Camarines reanudó sus esfuerzos y sus estudios para conseguir lo que hoy, ¡al fin!, ve realizado.

Los principales objetos del Montepío son los siguientes:

Educar á los inscritos y á sus hijos; auxiliar á las viudas, huérfanos ó ascendientes del obrero que falleciere.

Pensionar á los enfermos y á los que tengan determinada edad.

Crear una Caja de Ahorros, en relación con la de Madrid, en donde los trabajadores y empleados puedan hacer imposiciones desde diez céntimos de peseta.

Favorecer que los operarios vayan al extranjero para completar su instrucción industrial.

Edificar casas higiénicas para alquilarlas ó venderlas á los inscritos, y, por último, resolver las cuestiones que puedan suscitarse entre patronos asociados y obreros inscritos.

Para atender á estas obligaciones, el Montepío cuenta, además de las subvenciones oficiales y particulares que puedan recabarse, con la inscripción que harán los patronos en nombre y beneficio de sus empleados y obreros, cuya cuantía consistirá en el 2 por 100 del sueldo ó jornal que satisfagan á cada uno.

También podrán hacer inscripciones los trabajadores que, no teniendo patronos, se inscriban ási mismos, siempre que sean presentados por dos de éstos.

Los obreros que se inscriban dentro del primer año de la constitución del Montepío disfrutarán, en concepto de pensión, el 25 por 100 del sueldo ó jornal que hubieren devengado (sin que la pensión pueda ser inferior á una peseta diaria), en los casos siguientes:

Cuando, después de cinco años de inscritos, una enfermedad les incapacitara en absoluto para el trabajo.

Percibirán la misma pensión las viudas, hijos ó ascendientes de los obreros que falleciesen pasado igual plazo de inscripción.

Estas pensiones se bonificarán con cinco céntimos diarios cada año que pase, si el plazo de inscripción hubiese llegado á diez años, y 10 céntimos si los servicios durante este tiempo los hubiese prestado en un mismo establecimiento ó con un mismo patrono.

Los que se inscriban después del primer año de la construcción de este Montepío disfrutarán de los mismos beneficios indicados anteriormente: pero será necesario que estén inscritos durante diez años para obtener las pensiones de enfermedad, viudez y orfandad, y veinte para la de jubilación, necesitando estar inscritos quince y veinticinco años respectivamente para disfrutar del beneficio de las primas antes mencionadas.

El Montepío está constituído bajo el protectorado de S. M. el Rey, y será regido y administrado por un Consejo compuesto de 52 vocales, designados entre las personas que se distingan por su posición ó su ciencia, por patronos, por representantes de las entidades mercantiles, artísticas é industriales más importantes de Madrid, y por obreros.

CONVOCATORIA

DE LAS

Academias militares

Noticias de interés

La convocatoria para el ingreso en el Colegio General Militar se ha aplazado por el presente año.

La convocatoria para el ingreso en las Academias especiales se hará para el 26 de Julio próximo.

El programa de examen en cada Academia será el antiguo que cada una tenía, disminuido en la parte que se había suprimido de cada uno al formar el programa de ingreso para el Colegio General.

Nuestros lectores se explicarán fácilmente esta modificación. Al hacer el programa para el Colegio General, se tomó una parte de los de cada Academia y se añadieron, en compensación, algunos temas nuevos; al señalar ahora programa para esta convocatoria, no podía aceptarse el del Colegio General que no ha de funcionar este año, y se imponía la supresión de los nuevos temas; y como era ya conocida la supresión de otros temas que figuraban en los antiguos de cada Academia, no es posible exigirlos en esta convocatoria porque los aspirantes no los habrán incluído en su preparación.

Por estos motivos, el programa que ha de regir en cada Academia en la próxima convocatoria tendrá menos temas que el que ha regido hasta la fecha en cada una de las citadas Academias.

La convocatoria se anunciará dentro de breves días y, según nuestras noticias, las plazas que se anunciarán serán las siguientes:

En la Academia de Infantería, 250; en Caballería, 30; en Artillería, 60; en Ingenieros, 30, y en Administración militar, 20.

El aumento de plazas que, respecto á las anunciadas en años anteriores, se observa en el actual en las Academias de Infantería, Artillería é Ingenieros, se debe á la escasez de oficiales en las respectivas armas y cuerpos.

Nuevos trenes

Desde el día 1.º del próximo Marzo comenzarán á circular entre Sevilla y Huelva dos trenes que enlacen con los expresos de Madrid á esta capital y viceversa.

Uno de los nuevos trenes saldrá de Huelva próximamente á las tres de la tarde para llegar á Sevilla pocos minutos antes de la salida del expreso de Madrid; el otro partirá de esta capital á los pocos minutos de llegar el expreso de la corte, ó sea cerca de las diez y media de la mañana, para llegar á Huelva á las tres de la tarde.

Nos complacemos de que al fin se implante este servicio, hace tanto tiempo reclamado por las necesidades de ambas poblaciones y que indudablemente ha de reportar grandes ventajas al comercio y á la industria.

PETICIÓN DE LOS COCHEROS

—

En vista de la campaña moralizadora que el Ayuntamiento ha emprendido para cortar los abusos de los cocheros de alquiler, éstos se reunieron anteanoche, acordando solicitar del Ayuntamiento lo siguiente:

Solicitar que no se expidan más licencias de las que en la actualidad existen.

Ofrecer abonar al Ayuntamiento, una vez constituídos en gremio, mayor cantidad que la que hoy se recauda como arbitrio y no dejar de abonar la cantidad aunque decrezca el número de coches matriculados.

[...] individuos que tengan dos coches, los cuales, por no poseer más que un caballo, no puedan estar prestando servicio al mismo tiempo, no se les exija más que una licencia.

Proponen que sean matriculados los conductores de los carruajes, para que sean responsables de los hechos en que no tengan participación los dueños de aquéllos.

Proponen que se estudie la forma de que los cocheros puedan limpiar los carruajes en las paradas cuando regresen de un servicio, y la de establecer la limpieza de aquéllas (de las paradas) por personal á las órdenes del municipio y cuyo trabajo sea pagado por los cocheros. De este modo no serán responsables los alquiladores de las deficiencias que cometan los encargados de la limpieza.

También piden que se vea el medio de respetar los servicios que tengan convenidos los cocheros para horas determinadas, no forzándolos á hacer otros incompatibles con aquéllos, si justifican la existencia del compromiso anterior.

El punto más importante tratado por los alquiladores de carruajes y que con más calor defienden, es el referente á que no se considere como dentro del radio para los servicios de paseo, el trayecto comprendido entre la Glorieta de Eritaña y Guadaira.

No consideran los alquiladores equitativo que por un servicio de puro lujo, como es el de paseo, sólo se señalen dos pesetas por hora, teniendo que recorrer tan grandes distancias.

Ven en estos servicios de paseo, y en los días de fiesta principalmente, la defensa de su industria con la que, según dicen, en los demás días no tienen ganancia alguna.

Por esta razón encaminarán sus gestiones á conseguir que se considere como de extrarradio el paseo de la Palmera, siendo por lo tanto los servicios que á aquel punto se hagan por ajuste.

Ayuntamiento

Presidida por el Sr. Barón con asistencia de los Sres. Arellano, Montes Sierra, Roldán, Hoyuela, García Ruíz, Guerra Camarero, Floranes, Palomino, Alonso Tápia, marqués de Gandul, Roldán, Ciaurriz, Martínez Ruíz, Jimeno de Ramón, Gómez Macías, García Díaz Vidal, Camacho y Muñoz Vale.

Después de leída el acta, el señor Arellano pide la palabra para hacer una aclaración que fué aprobada.

Se dió cuenta de los asuntos que figuraban en la orden del día, que publicamos oportunamente.

El asunto de las Cofradías

El Sr. Montes Sierra impugna el dictamen en los puntos relativos á la subvención de las cofradías, á la limosna de pan y á la subvención al cabildo catedral para la colocación del Monumento, Miserere etc., recuerda y se refiere á los argumentos que se hicieron el año pasado, al discutirse el mismo dictamen, siendo apercibido por el señor Presidente al hacer ciertas manifestaciones relativas á los puntos debatidos; expone su creencia, de que el Ayuntamiento no debe pechar con los gastos que representan las subvenciones á las cofradías, ni en la cantidad que el dictamen expresa ni en otra alguna, y hace algunas veladas alusiones á que determinadas noticias que estos días han venido publicándose, pudieran por alguien ser consideradas como imposición al Ayuntamiento, y después de otras breves consideraciones respecto á lo de la limosna de pan y demás asuntos, pide votación nominal en cuanto á los extremos impugnados.

El señor Vidal defiende el dictamen.

Dice que el Ayuntamiento debe subvencionar á las cofradías por interés de Sevilla, de cuyas solemnidades de Semana Santa constituye lo más renombrado, sin que crea oportuno, en aquel momento, recordar los fines religiosos que todas cumplen bien y dignamente.

Que no es de tal momento discutir sobre si la subvención debe ser de 14 ó de 20.000 pesetas como pretendieron las hermandades en la solicitud que dirigieron al Ayuntamiento, puesto que este no podía hoy salirse de los estrechos moldes que le marcaba el presupuesto vigente, que era el de 1904 donde sólo se consigna al objeto indicado 14.000 pesetas, que de la aludida solicitud, correcta como de quienes procedían y respetuosa como dirigida al Ayuntamiento, se dió cuenta en la comisión de Hacienda en tiempo oportuno y se estudió y discutió por ésta como el asunto merecía, pero que no habiéndose llegado á tomar acuerdo definitivo, dado que los presupuestos para 1905 no llegaron á aprobarse, hoy no se podía tratar de tal materia.

Que no podía creer que en las cofradías hubiese el deseo de imponerse al Ayuntamiento, dado que en el único documento oficial que de ellas conocía, como antes había dicho, no existía más que corrección para con el Ayuntamiento, y que no podía hacerse eco de rumores, que algunas veces por la premura con que se recogían (nunca maliciosamente) resultaban inexactos, como ocurría con la noticia de que el alcalde había ofrecido que esta noche se sometería á la decisión del cabildo el conceder las 20.000 pesetas de subvención, como con mucho gusto vería el que hablaba.

Hace luego atinadas observaciones respecto á los demás extremos del dictamen y termina pidiendo la aprobación del mismo en su totalidad.

Rectifican brevemente los señores Montes y Vidal, y puestos á votación los tres extremos discutidos, son aprobados por 18 votos de los monárquicos contra 8 de los republicanos.

El señor alcalde entonces, recogiendo la alusión que le dirigió el señor Vidal, da cuenta al cabildo de lo ocurrido en tal asunto, y manifiesta que hace algunos meses se le acercaron algunos señores hermanos mayores de cofradías á quejarse de que, según tienen entendido, se había cometido con las hermandades cierta descortesía en algunas discusiones en la Sala Capitular; que él dió cumplidas explicaciones, manifestando que no había existido tal descortesía, ni intención de molestar á tan respetables entidades, con lo que aquéllos se dieron por satisfechos; que después, y hasta hace muy pocos días, no había vuelto á hablar con dichos señores y que, al hacerlo, les había manifestado la imposibilidad en que se encontraba el Ayuntamiento, dado el presupuesto que lo rige, de exceder en su subvención á la suma de 14.000 pesetas, pero que al mismo tiempo les había ofrecido que particular y personalmente gestionaría del comercio (contribuyendo él por su parte) para que pudiera llegarse á entregar á las cofradías la suma que solicitaban y que él creía justas, pues era personalmente afecto á tales institutos por los fines religiosos que cumplían y porque los consideraba gala y ornato de la Semana Santa de Sevilla.

* * *

Se hizo constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del que fué concejal don Enrique Mensaque, designándose al señor Alcalde para que diera el pésame á la viuda.

Después continuó el cabildo, dándose cuenta de los asuntos que figuraban en el orden del día, siendo aprobados.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

"El Místico,,

La obra de Santiago Rusiñol estrenada anteanoche en nuestro primer teatro, es una verdadera fantasía de un cerebro trastornado por utopias y delirios mal compaginados con la realidad. Cubriéndose con el ropaje de un puritanismo exagerado, ataca con saña infinita, principios de indiscutible autoridad y conveniencias sociales que logran suavizar asperezas de la vida y al mismo tiempo consiguen que el roce entre los hombres no se transforme en cruel lucha, obligado acompañamiento de la espontaneidad en el choque de caracteres medio salvajes.

Comprendemos que el talento y el genio se apliquen á acciones morales, que eduquen y civilicen, pero que revistan torpezas, miserias de la vida y amalgamen lo que de por sí es contradictorio está fuera del alcance de nuestra inteligencia. El protagonista es un soñador que á vueltas de sublimidad lo gra encontrar disculpa á todo aquello que está fuera de principios incontrovertibles. Como Miguel persigue una utopia que de todo tiene menos de real y hacedera.

El tipo de Marta no encaja, aunque su autor sea un talento de la escena, en los moldes dramáticos. Sin duda es una enferma que pondría en un aprieto al que quisiera diagnosticar sobre su patología. Porque sus excesos de mujer libre se compaginan muy mal con los principios en que educó su alma y la exquisita sensibilidad que quiere mentir á despecho de sus acciones inmorales é ineducadas.

Contando con estos elementos el autor, llega á solucionar un conflicto que se produce en el tercer acto, entre la severidad y rectitud de la madre y la joven *ansiosa de amor*, haciendo que se decida por ésta y deje marchar de su casa á la que le dió el sér.

Aparte de toda la falsedad del argumento, hay ... poesía... Pero, como decimos, sí puede haberla revistiendo torpezas y ataviando ciertos y determinados principios.

* * *

En la interpretación distinguióse extraordinariamente el joven actor señor Calvo. Bien es verdad, que su especialísima manera de decir y su acento tristón y monótono, se adaptan muy bien á la índole del papel representado. Puede decirse que es una creación del joven artista, que le hará gozar de grandes triunfos en su carrera.

La señora Cobeña no logró hacerse cargo del papel que representaba. Bien es verdad, que tiene tantas vueltas y revueltas, que es incomprensible. De todos modos, bien pudo, actriz de condiciones como es, cuidar un poco más del tipo.

Los demás actores cumplieron, especialmente el señor Vigo.

Cruz Roja Española

Comisión de Sevilla

Continuación de la lista de donativos para la compra de material con destino á la brigada de salvamentos de esta benéfica asociación.

Suma anterior, 2.198.

Don Andrés Lozano, 5 pesetas; señores Saenz y hermanos, 10; señores Rodríguez y Ramos, 5; señores García Gutiérrez y Ruiz, 15; don José Puigener, 15; señores Marín y Martín, 10; don Juan Fernández Gómez, 50; don Juan Parra, 2; don Pedro González, 2; don José Herrera Vila, 2; señores Hijos de Pedro S. Pérez, 10; don Manuel Santizo, 5; don Carlos Díaz y compañía, 15; don Rafael Torner, 5; don Santiago Pedregal, 5; don José de la Oliva, 5; señora viuda de Peña, 2; don

Eligio Zayas, 5; señores Lamarque y Díaz, 25; don Antonio Romero, 25; don Alfredo Alvarez Espino, 50; don Simón Castell, 25; don J. Pérez y compañía, 5; don Juan y J. María Olmedo, 25.

Don J. Borrego y C.ª, 50; don Eloy Illana, 75; señores Hijos de Manuel F. Palacios, 50; señores Hijos de Ildefonso Santacruz, 15; don Carisio Anzola, 5; Bazar del Aguila, 10; don Manuel Jiménez, 2; don Juan B.ª Rodríguez, 5; don Antonio García Murillas, 50; don Antonio Delgado, 5; don José Gallardo, 25; señora Viuda é hijos de Delgado, 25; don Miguel González, 5; señores Peinado y C.ª, 5.

Total, 2. 848 pesetas.

(Continuará).

Noticias militares

Ascensos.—Infantería Zona de Jaén 15; á comandante, don Francisco Guagorrote Gamboa; Caja de Recluta de Córdoba 22, á don Juan Larasa Campo; regimiento infantería de Borbón, á sido á don Antonio Hernández Cuevas; regimiento de la Reina, á capitán don Enrique Mata Mayano; regimiento de Borbón, don Antonio Rodríguez Marbon; regimiento de la Reina, don Francisco Garido Rodelen.

Administración Militar.—Don Vicente López Suárez á oficial 1.°.

Cuerpo auxiliar de oficinas militares.—Concediendo á los individuos del mismo el pase á situación de reemplazo por enfermos y pernumerarios sin sueldo como á los oficiales del ejército.

Destinos.—A la dirección general de la guardia civil, al coronel don Emilio Noguera y Herrero, que sirve en la subinspección de Cádiz; á la comandancia de artillería de Melilla, el cabo de cornetas Ramón Bugallo Peñas, que sirve en la de Cádiz.

Vacante.—La de músico mayor en la Academia de artillería de Segovia, dirigiendo las solicitudes al coronel director de la misma.

Pensiones.—A los padres de varias clases y soldados fallecidos en Cuba que se expresan.

RELIGIOSAS

En Santa Cruz continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes.

Predica el reverendo padre Juan Bautista Moga, S J.

En San Alberto, Salvador, Buen Suceso, Santo Angel, San Juan de Dios, Capuchinos, San Buenaventura y Capilla Real, se cantan Salves en honor de la Santísima Virgen.

En San Ildefonso terminó anoche el quinario en honor del Santísimo Cristo del Calvario.

La concurrencia fué muy numerosa.

Antes de ocultar se dió la bendición con el Santísimo Sacramento.

En la iglesia del Santo Angel empieza la solemne novena que á Nuestra Señora de Lourdes dedica su archicofradía.

Predica Fray Lucas de San Juan de la Cruz, religioso carmelita.

Solemne novena que los religiosos Hospitalarios de San Juan de Dios consagran á su Patrono.

Dará principio el día primero de Marzo próximo, á las seis y media de la tarde, autorizándola la Real presencia de Jesús Sacramentado, siendo el orador el muy reverendo padre Fray Juan de Garostiza, agustino, superior en la casa de Huelva.

El día 9 de Marzo celebra esta Comunidad la fiesta de su Santo; á las ocho, misa de comunión general; á las once será la función principal, en la que predicará el muy ilustre señor doctor don Jerónimo Armario y Rosado, pbro., canónigo de esta Santa Iglesia y Fiscal del Arzobispado.

Concluida la misa se dará la Bendición Papal.

El último día de novena habrá procesión claustral.

En los días 7, 8 y 9 se hallará en esta iglesia el jubileo de las cuarenta horas.

En las iglesias y parroquias se cantan misas en honor de la Santísima Virgen.

En la capilla Real á las siete y media y en la Antigua á las ocho.

En las demás iglesias á las ocho y media y nueve.

Continúa en la parroquia del Protomártir San Esteban los siete domingos al Patriarca San José á las siete de la tarde, predicando el licenciado don Juan Cuevas Romero, capellán del Regimiento de Artillería.

"Gaceta de Madrid,,

Sumario de la del día 8 del actual

Ministerio de Estado, Cancillería.—Recepción en Andalucía pública del embajador extraordinario y Plenipotenciario de S. M. el Rey de la Gran Bretaña en Irlanda.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Hacienda. — Idem idem de personal.

Ministerio de Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas á ferrocarriles que se expresan.

Real orden disponiendo se adquiera un tren americano para labrar el vapor con destino á las Granjas Agrícolas del Estado.

Administración Central, Gracia y Justicia, Dirección General de Prisiones.—Segunda subasta para contratar la adquisición de 4.000 trajes de lona asargada de hilo.

Marina, Dirección de Hidrografía —Aviso á los navegantes.

Gobernación.—Anuncio de plazas vacantes de médicos directores de baños.

Escalafón de los médicos directores de establecimientos de aguas mineromedicinales.

Instrucción Pública, Subsecretaría —Altas y bajas en el escalafón de catedráticos de las universidades del reino.

Tribunal de oposiciones.—Convocando á las cátedras de lengua inglesa vacantes en las escuelas de Comercio, de Gijón y Canarias.

Agricultura.—Escalafón general administrativo activo y cesante, así central como provincial dependiente de este ministerio.

Administración Provincial, Gobierno civil de Lugo.—Subasta para el abastecimiento del faro de la isla Colleira.

Delegación de Hacienda de la provincia de Córdoba.—Extravíos de recibo de contribución.

Universidad de Salamanca.—Convocando á los opositores á Escuelas Elementales vacantes en el distrito.

Junta Diocesana de Toledo.—Subasta de las obras de reparación del convento de Religiosas Comendadoras.

Administración Municipal Alcaldía de Ataquines.—Citando al mozo Benito García.

Alcaldía de Tomares.—Vacante de la plaza de médico titular de esta villa.

Alcaldía de Ronda.—Segunda subasta de las obras de construcción de un nuevo cementerio.

Administración de Justicia.—Edictos de Jusgado de primera instancia y municipales.

Noticias oficiales —Crédit Lyonnais.—Hidroléctica Ibérica.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.

Tribunal Supremo.—Pliegos 3 y 4 de sentencias de la Sala de lo Contencioso Administrativo, tomo segundo del presente año.

NOTICIAS

El día 15 del actual se reunirá la Comisión Mixta de Reclutamiento con objeto de interrogar á dos prófugos del cupo de Osuna, resolver excenciones nacidas en el ejercito y otras incedencias.

El Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, ha dirigido al Gobernador civil una comunicación participandole las vacantes ocurridas en los socios de número que tienen derecho á nombrar compromisarios para la elección de senador, y que son don Antonio Montells y Baya y don Alfredo Alvarez Espino, por fallecimiento y renuncia respectivamente.

Presidida por el señor Sánchez Dalp y con asistencia de los señores Barthe, García Díaz, Haro, Conradi y Casado Baena, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la Comisión hacer constar en acta un voto de gratitud hacia el señor don José Murphy por su donativo de 200 pesetas, hacia don Juan Cándido Silvariño por el de 200 pesetas en sufragio de su esposa doña María de los Dolores Cortés y Cortés (q. e. p. d.) y hacia pon Agapito Llorente por el de 125 pesetas.

También se acordó que constara en acta el más sincero y expresivo voto de gracias hacia el señor don Carlos Cañal por los trabajos que ha llevado á efecto con motivo de la redacción del nuevo Reglamento que se le había encomendado por acuerdo del Consejo de la Asociación, así como que se mande imprimir mil ejemplares del mismo á la mayor brevedad.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Estando de cacería en el inmediato pueblo de Gerena el banderillero de la cuadrilla de Antonio Fuentes, Luis Roura, ha aparecido muerto, sin observar en el cadáver señal alguna de violencia.

La noticia de la muerte del desgraciado banderillero ha sido traída á esta capital por el diestro «Morenito de Algeciras.»

Según parece, dicho diestro murió de un accidente natural.

Por real ordende 30 del pasado se han concedido la jubilación á la maestra de las escuelas públicas de niñas de Carmona, doña Juana López del Real.

Ha fallecido en Umbrete la maestra jubilada de aquella localidad, doña María Josefa Romero, profesora dignísima que ejerció aquel cargo á satisfacción del vecindario y de las autoridades durante cuarenta años.

Ha marchado á Málaga la distinguida señora doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, acompañada de su sobrina María.

En la Parroquia de Omnium Sanctorum celebróse ayer una misa de *Requiem* en sufragio del alma de don Manuel Pulido, tío de nuestro querido compañero en la prensa don José del Real Rodríguez.

Al acto asistieron numerosos amigos del finado, á cuya familia le enviamas nuestro pésame.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 254; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 318; idem id. con bonos ó con vales solamente, 273; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 555; vales de comestibles y combustibles repartidos, 382.

Total de individuos socorridos, 1.267.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Doroteo Vadillo Jiménez y el consejero don Manuel Benito Piñol.

Telegramas

Madrid 10.

Fallecimiento de Charkoff

Londres: Dicen de Varsovia que ha fallecido en aquella ciudad, después de horribles sufrimientos, el gobernador de la ciudad, general Charkoff, que, como se sabe, fué gravemente herido el domingo durante las sangrientas luchas entre el pueblo y las tropas.

De San Petersburgo dicen que los estudiantes de aquella capital se ha reunido en el cementerio, jurando sobre las tumbas de las víctimas tomar venganza de los atropellos realizados por las autoridades y el ejército en la jornada del 22 de Enero último.

El Rey de caza

Madrid: El Rey ha marchado de cacería á las Viñuelas, acompañándole los señores Maura, marqués de Santillana y otros personajes invitados.

En la finca El Rincón se está verificando también una cacería, á la que asisten los señores Silvela y el conde de Romanones.

Muerte de un obrero

A las diez de esta mañana ha ocurrido en la Glorieta de Bilbao un lamentable accidente.

Varios operarios hallábanse ocupados en limpiar un pozo, al que afluían varias cañerías, una de las cuales se hallaba en contacto con uno de los cables del tranvía eléctrico.

Al tocar uno de los obreros á dicha cañería se produjo una terrible explosión.

El infeliz obrero fué lanzado al aire á varios metros de altura, y quedó muerto en el acto.

Dos de sus compañeros resultaron heridos, así como un niño de quince años que se hallaba casualmente próximo al sitio de la ocurrencia.

El suceso ha producido tristísima impresión.

El juzgado se ha constituido en la Glorieta de Bilbao, y después de instruir las primeras diligencias, dispuso que el cadáver del desgraciado obrero víctima del lamentable accidente, fuera conducido al departamento anatómico.

Lerroux á Sevilla

En el expreso de mañana marchará á Sevilla el diputado republicano por Barcelona, don Alejandro Lerroux.

Asistirá á la jira que se celebrará en esa ciudad el domingo.

Luego irá á Jerez, marchando desde allí á Barcelona y Villanueva y Geltrú.

BOLSA

Madrid 10, 16

4 por 100 interior	78'45
4 por 100 fin próximo	78 52
5 por 100 amortizable	99'25
Banco de España	457'00
Tabacaleras	412'00
Cambios París	31'15
Londres, libras esterlinas	33'00
París exterior español	91'90
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'50
Acciones preferentes de la misma	102'50
Idem ordinarias idem	53'25

Guia Oficial de Sevilla y su provincia.

Su autor, don Vicente G. Zarzuela, ha públicado la edición de su importante anuncio para 1.905, cuyos mejores elogios son los 41 años que lleva de existencia, con éxito creciente, pues to que sus ediciones quedan completamente agotadas. Esta obra ha aumentado, con nuevos é interesantes datos, su extenso y detallado texto que por la enorme cantidad de estas, como así mismo por la exactitud con que están hechas sus rectificaciones de sus vecindarios, es hoy sin duda modelo en su género. Este libro es indispensable en escritorios, casas de comercios y particulares. Se encuentra de venta en todas las librerías á los precios de costumbre.

Sección amena

OTOÑO

Girones de brumas
coronan las sierras.
Crugiente hojarasca
alfombra las sendas,
y gimiendo entre robles y pinos
deja el viento su trise cadencia.

A mi alma el otoño
brumoso se acerca...
Mis ansias, mis sueños
ya son hojas secas...
¡Y azotando con furia mi frente,
pasa el rudo aquilón de mis penas!

Félix de Monterrey.

* * *

Charada

Dijo el *dos primera* á *todo*
con pasión y frenesí:
no *dos primera tercera*,
hasta que te conocí.»

Solución á la anterior:
ORILLA

Centro de Contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado 213.500 pesetas á 78'45.

Id. id. serie A 67.500 á 78'50.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado 50.000 á 78 85 papel.

Id. id. id. á 78'50 dinero.

Id. Id. próximo á 78'50 dinero.

Azucareras preferentes á 100 dinero.

20.000 kilos garbanzos Dukala á 48 50 pesetas los 100 kilos.

300 fanegas escaña á 5'50 pesetas fanega.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín rel igioso. — Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8 25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Lázaro.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Marina.

Mataderos

De reses.

2 toros, 03 bueyes, 60 vacas, 4 novillos, 02 utreros, 03 erales, 21 añojos, 04 terneras, 34 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'55 á 1'65.—Novillos, utreros, y añojos, 1'70 á 1'80.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . . 450
Entrados en este día. . . 000

Total. 450

Han salido para el consumo, 083, de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día 450.

Los cerdos vendidos han pesado, 8.971 1|2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,40 á 1,50.

Sevilla 10 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada has ta las diez: 1.000 arrobas.

Nuevo vendido: 1.000; á 40 1|2.

Nuevo sin venta: 00.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Cobeña.—Función para hoy:

Tratado de urbanidad.—Amor y arte.—El vergonzoso en palacio.—Los piropos.

A las 8 y 3|4:

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2: Gazpacho andaluz.

A las 8 y 3|4: El túnel.

A las 10 y 1|4: El barbero de Sevilla.

A las 11 y 1|2: La casita blanca.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

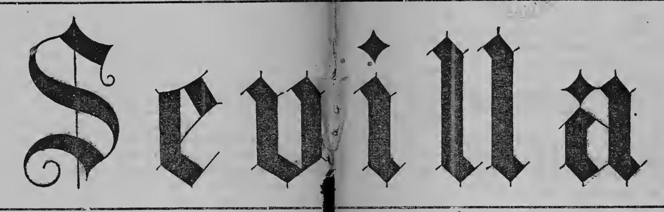
PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Domingo 12 de Febrero de 1905 NUM. 1.780

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

La protesta liberal

Si los liberales pretendían algo más que hacer pública su protesta en el documento que han entregado al señor Villaverde, es preciso confesar que no lo han conseguido. Que los señores Montero Ríos y Moret desean que caiga el gobierno, que no es otra la aspiración que traducen con la inmediata apertura de las Cortes que solicitan, lo sabíamos todos perfectamente; que en ese punto concreto no existen discrepancias entre ambas tendencias, no había que manifestarlo con esa solemnidad: pero que ese acto signifique que están dispuestos á gobernar juntas, bajo la presidencia de cualquiera de los jefes, ya es harina de otro costal, y eso es lo único que habría prestado importancia trascendencia al referido documento.

Para toda labor negativa, encuéntranse siempre en la política multitud de auxiliares, porque es humano y lógico que el que está en la oposición busque la caida del que se halla en el poder, por si la crisis le logara el ambicionado turno; fijar un programa de gobierno y sacrificar aspiraciones y aun concupiscencias en aras de la ordenada administración del país, ya es empresa mucho más difícil, y esa es la que han menester que realicen, si pueden, los señores Montero Ríos y Moret.

Y decimos si pueden, porque cuando saben mejor que nosotros, que de presentarse en esa forma y de constituir un instrumento de gobierno alcanzarían el poder en plazo breve, y no obstante esa convicción continúan sin llegar á fórmula de avenencia sobre la jefatura, hay que sospechar que no ven la posibilidad de la *transacción, bien porque no desistan de dirigir el partido, ya porque intimamente* estén convencidos de que la cosa pública no anda de modo que tengan que prestarse á ese sacrificio, aunque otra cosa digan á la opinión.

Sin embargo, debieran tener en cuenta, que el régimen no peligra porque el señor Villaverde difiera la reapertura de las Cortes hasta tanto que redacte los presupuestos generales del Estado para el año próximo, pero sí pueden llegar para él días críticos y muy amargos si, apuradas todas las soluciones conservadoras, el poder moderador no encontrara á ese gran partido de que tanto hablan en la protesta, en condiciones de hacerse cargo del gobierno, porque á nadie se le puede ocultar el riesgo que entraña tener que decidirse entre una ú otra tendencia liberal, estando tan equilibradas las fuerzas.

En último caso, cuando no quede otro remedio, habrá que hacerlo como sea, porque no es posible que quede la nación en la anarquía en tanto lleguen á un acuerdo; pero, á qué colocar al poder moderador en esa dura alternativa? A qué grados elevaría su protesta la fracción que quedase postergada?

La cuestión es esa, sencillamente, y no la resuelven, ni llevan trazas de resolverla los liberales. Y desde este único punto de vista que tiene el asunto, la opinión, no es fácil que ayude al gran partido, ni aun siquiera que se interese en sus protestas. Dirá que no estarán tan convencidos esos señores de la necesidad inmediata de un cambio político, ni de que éste sea conveniente á la salud de la patria, cuando teniendo en la mano la solución, no se creen en el caso de sacrificar aspiraciones personales, menos atendibles para ellos, seguramente, que los intereses de la nación.

Notas del día

Debieran los que cada día exajeran más la nota de exigencias para el Ayuntamiento, fijan un poco su atención acerca de la situación económica porque atraviesa la Corporación Municipal de algún tiempo á esta parte.

La supresión del impuesto sobre los trigos y las harinas, ha tenido para ésta Corporación idénticos resultados que la supresión de la tarifa tercera. Esto es, desastroso para las arcas municipales.

El primero representa una baja en los ingresos de más de trescientas mil pesetas, que sumadas á las doscientas cuarenta y seis mil que cobraba por la suprimida tarifa tercera, hacen un total de cerca de seiscientas mil pesetas, en números redondos.

Y no es que los gastos de la Corporación hayan disminuido. Sus obligaciones quedan en pie. Su policía, su ornato, su beneficencia, sus gastos todos son los mismos, por consiguiente de hecho tendría que haber un déficit, nó de números, sino de servicios indotados, cosa que por mucha voluntad que tenga un alcalde no se salvan con gran lucimiento.

Esta es la realidad que se impone á todas las exigencias y á todos los deseos por muy convenientes que sean.

* * *

Y ya que hablamos de estas dos cantidades de pérdida para el Ayuntamiento, no dejaremos de mencionar la analogía que tienen entre sí estos dos impuestos, cuya supresión ha dado iguales resultados, beneficiosos exclusivamente para el acaparador ó intermediario, sin que el pueblo haya disfrutado de beneficio alguno.

Los dos impuestos representaban una cantidad respetable para el Ayuntamiento. Las dos supresiones han producido una baja considerable para el caudal del procomun.

Una y otra supresión sólo ha servido para aumentar la ganancia del acaparador.

Es esta la coincidencia que nos ha llamado la atención y de ella hacemos una deducción sola. Si hemos de llegar á dar solución al problema de las subsistencias, sobre esa mano agiotista del acaparador, cuya sombra se interpone entre el que consume y el productor.

Porque esta es la mano que aparece encareciéndolo todo.

* * *

El día 5 del próximo mes de Marzo es el día señalado para hacer la propuesta de interventores, y el domingo 12 serán las elecciones provinciales.

* * *

Los órganos de las distintas fracciones liberales de Sevilla, fantasean á su antojo respecto á candidaturas de nuestro partido para las elecciones próximas.

Inútil es rectificar los nombres lanzados por *El Progreso*, puesto que todo el mundo está en el secreto de cómo se forman esas candidaturas en las redacciones de los periódicos: á gusto ó capricho del que las escribe.

Y con respecto á las aspiraciones que *Heraldo Sevillano* supone en distintas personalidades de nuestra agrupación política, alguna de ellas muy afligida ahora por reciente y dolorosísima desgracia y por consiguiente en situación más bien de respetar su dolor que zarandearle en política, puede estar tranquilo y no preocuparse de ello el colega.

El partido conservador no tiene conflictos ni disgustos por aspiraciones encontradas. *Heraldo Sevillano* miraba á su alrededor cuando hablaba de esto.

Esas guerras las han copado los liberales.

El señor Villanueva

EN ARGELIA

El corresponsal de *La Correspondencia* da cuenta del reciente viaje que ha realizado el señor Villanueva por Argelia.

El viaje fué muy accidentado en su primera parte, porque al atravesar el río Kiss, y á causa de haberse encabritado el caballo del médico de Chafarinas señor Villaplana, cayeron al agua éste, Mr. Say y el señor Villanueva, y porque en la travesía de Port-Say á Marnia, en el río Muila, unos merodeadores intentaron asaltar el coche que conducía á los viajeros.

Sidi Bel-Abbes, donde se obsequió con un banquete al señor Villanueva, es una población encantadora, de unos 25 mil habitantes, de los cuales más de la mitad son españoles, casi todos en buena posición, que han contribuido grandemente á la explotación de las dilatadísimas llanuras de terreno regable inmediatas á dicha ciudad.

También en Orán se ofreció un banquete al señor Villanueva, y en uno y otro el exministro de Agricultura explicó lo que había dicho en las Cortes, manifestando que nunca ha protestado del trato que allí reciben los españoles, y tanto es así que él mismo se congratulaba de la hospitalidad que todas las autoridades francesas le habían dispensado.

No pidió para los españoles más que los derechos que todo extranjero tiene en territorio ajeno; los que los franceses mismos tienen en España, sin que hasta en su entrada en Argelia estén sometidos á una serie de trabas que dificultan el ejercicio del más libérrimo de los derechos.

Si la causa de ello consiste en lo poco explícito de los tratados, cree que deben corregirse sin pérdida de tiempo; pero que no siga dando el triste cuadro, que ofrecen millares de españoles, que forzosamente se ven obligados á peder su nacionalidad para poder vivir.

Vientos de paz

El telégrafo no cesa de transmitirnos rumores de paz; dícese que en los más elevados círculos políticos de San Petersburgo predomina la idea de poner un término á la guerra del Extremo Oriente; que los grandes duques son resueltamente partidarios de la paz; que ya se han dado pasos en este sentido cerca de los Gobiernos de Francia é Inglaterra, respectivos aliados de ambas naciones beligerantes, y, finalmente, que si no se llega pronto á un resultado satisfactorio, será porque el Japón, ensoberbecido por sus victorias, trate de imponer á Rusia condiciones intolerables por excesivas.

Ignoramos, naturalmente, la exactitud de tales rumores ó noticias; pero juzgando de los hechos por los datos conocidos, parécennos muy verosímiles.

La guerra del Extremo Oriente ha llegado, en efecto, á un punto en que ninguno de los beligerantes puede prometer se resultados que cambien la situación actual de las cosas en mucho tiempo.

Vencido los rusos por mar hasta perder toda la formidable flota de guerra que habían reunido en el mar de la China, es indudable que necesitan varios años para reponerla y poder disputar con probalidades de éxito la hegemonía naval á los japoneses. Y sin obtener esta hegemonía, aunque sus Ejércitos de tierra consiguieran triunfos, es dudosísimo que llegaran éstos á determinar el abandono por los nipones del continente asiático; Port Arthur, que tan difícil de conquistar ha sido para un Ejército y una escuadra combinados, resultaría inconquistable para un Ejército solo, y contando la plaza con la vía del mar abierta y el apoyo de una flota que pusiera en constante comunicación á sus defensores con el Japón.

Pero aun el llegar á los muros de Port Arthur es empresa más que problemática, mejor dicho, de todo punto improbable para los rusos. Supondría su acometimiento el arrollar previamente á los 300 ó 400.000 japoneses que cubren las líneas de Liao Yang; y ¿cómo pensar en esto cuando ya está demostrada la efectividad transportriz del Transiberiano, que no puede aumentar en un modo sensible los contingentes que actualmente militan en la Mandchuria.

Rusia tiene millones de soldados; sus recursos en este sentido pueden calificarse de inagotables; pero no es esta la cuestión: la cuestión es que á la Mandchuria no puede llevar sino una cifra numérica cuyo máximum no pasa de 500.000 hombres, es decir, pocos más ó menos los que el Japón le opone en aquellas remotas tierras. Y con cifras aproximadamente iguales de combatientes, ya está visto que no pueden los rusos arrollar á los japoneses.

Claro que, dados los recursos inmensos de Rusia, esta situación puede variar, pero es contando con el factor tiempo, es decir, muy á la larga. El Transiberiano puede mejorarse mucho, y á compás, la organización militar en Siberia; dentro de algunos años Rusia podría poner en la Mandchuria un millón de soldados con la facilidad con que hoy ha puesto medio millón. Pero es dentro de algunos años; antes, no.

Rusia, por tanto, está condenada probablemente, si continúa la guerra, á una campaña defensiva. Grandes y sangrientas batallas por conservar una línea ó por adelantar algunos kilómetros; en total, nada decisivo.

Para el porvenir del imperio lo mismo da que el cuartel general del Ejército de Mandchuria esté en Mukden que en Karbin que más atrás todavía de esta plaza. ¿Vale eso el sacrificar la vida de tantos millares de hombres? El objetivo de Rusia tiene que ser la reconstrucción de sus fuerzas marítimas y terrestres para emprender una campaña de reconquista ó desquite, y eso puede hacerlo mucho mejor en la paz que en la guerra. Con lo que actualmente cuesta ésta, no son posibles las guerras de muchos años; no hay tesoro que lo resista.

Por lo mismo, parece á primera vista que el interés del Japón está en no soltar las armas hasta que destruya completamente é su enemigo, ó le abata de tal modo que no pueda volver en muchos años á inquietarlo. Pero pronto se cae en la cuenta de que tratándose de un adversario como Rusia, este decisivo y supremo éxito es cosa absolutamente imposible para el Japón.

Los japoneses han demostrado, con asombro del mundo, fuerzas bastantes para medirse y vencer á Rusia en el extremo oriental de su inmenso territorio; pero de aquí á que puedan lisonjearse con la idea de herir á su gigantesco adversario en el corazón, media el abismo de lo imposible. ¿Van á llegar los Ejércitos japoneses á San Petersburgo? Esto sólo podría ocurrirse á un autor de libros de caballerías.

El Japón, pues, á pesar de sus victorias ya conseguidas, y de las que pueda lograr en otro año de lucha, tiene que detenerse sin rematar á su enemigo. Lo que podría conseguir aún es tomar á Vladivostok como ha tomado á Port-Arthur. Sobre Mukden sus éxitos posibles se reducen á la conquista de algunos kilómetros más de territorio, expuestos siempre á perderse á consecuencia de una batalla desgraciada.

Rusia y Japón tienen hoy, pues, el interés común de suspender la guerra. Claro es que en el ánimo de una y otra potencia entrará la idea de que la suspensión no será definitiva.

Para Rusia, la suspensión será el medio de prepararse mejor á una futura guerra, en que reconquiste con creces lo ahora perdido moral y materialmente; para el Japón significará el modo de organizar nuevos y más formidables elementos con que resistir el seguro nuevo acometimiento de Rusia. Rusia buscará los medios de su futuro desquite en sus propios inmensos recursos; el Japón puede buscar los medios de contrarrestar esta acción futura de su adversario en su influencia sobre China y sobre toda la raza amarilla, que el éxito de esta guerra ha de hacer crecer extraordinariamente.

Para imperios tan poderosos como Rusia y Japón, una guerra como la que ahora se desarrolla en Asia no tiene otra importancia que la de un encuentro. La hegemonía sobre un continente no se decide en un solo encuentro, aunque sea terriblemente sangriento. Tiene que haber muchos antes que un adversario de tal calibre se declare definitivamente vencido. Pero entre encuentro y encuentro, la necesidad impone períodos de paz, y uno de estos períodos es lo que, según todas las responsabilidades, se avecina entre Rusia y Japón. Por amor á la humanidad hagamos votos de que todas las probabilidades se conviertan pronto en realidad y de que el período de paz sea duradero.

Altos cargos

En una combinación de altos cargos se halla ocupado ahora el señor Villaverde.

Se trata de la presidencia del Senado y de la del Consejo de Estado.

Se recordará que el general Azcárraga, al producirse la crisis de Diciembre, que ocasionó su elevación al Poder, ocupaba la presidencia de la alta Cámara, cargo que tuvo precisión de dimitir, sustituyéndole el marqués de Pidal.

Cuando el primero de dichos señores dejó el Gobierno, fué visitado por el segundo, quien le ofreció abandonar la presidencia del Senado, para que volviera á ocuparla el general Azcárraga, á lo cual se negó éste mientras no hubiera vacante algún alto cargo que pudiera desempeñar el marqués de Pidal.

La ocasión se presentó poco después con la dimisión presentada por el señor Sánchez de Toca de la presidencia del Consejo de Estado, cargo que se consideró á propósito para el actual presidente del Senado.

El señor Villaverde ha conferenciado con uno y otro personaje, que parece no presentan dificultad á la combinación de que se trata.

Volverá el jefe del Gobierno á hablar con el general Azcárraga y el marqués de Pidal, y seguramente en breve quedarán hechos ambos nombramientos.

Ecos de Sociedad

Esponsales

Ayer, á las tres de la tarde, celebraron el contrato de esponsales la señorita Ana Vázquez Campos y el señor don Joaquín Gallego Bonachera.

El acto se verificó en la casa de la novia, ante el párroco de la Magdalena, señor Peña; fueron testigos, por parte de la novia, sus tíos don Joaquín y don José Campos, y por parte del novio, los doctores Lupiáñez y Váquez.

Asistieron al acto, galantemente invitadas por los señores de la casa, las señoras y señoritas de Rivera, de Lazo con sus encantadoras hijas, las de Campos Palacios, de García, de Zuleta, de Vázquez García, viuda de Vázquez y otras que no recordamos.

Entre los caballeros concurrieron los señores Racuero (don Enrique), doctor Lupiáñez, Oliveras, Gandarias, Vázquez (don Luís y don Manuel), Ruíz (don Rafael), Campos Palacios (don Joaquín y don José), Danero (don Teófilo), Domínguez (don Mario), Lazo y García (don Sebastián y don Luís).

Después del acto se sirvió un espléndido *lunch*.

Sport

Dicen de Madrid:

«Dos coches están estos días llamando a atención en el «garange» de la Castellana.

Son del tipo Renauld, de 14,20 caballos, y pertenecen, respectivamente, al conde de la Mortera y al marqués de Tovar.

La «carrossorie» de estos automóviles es de forma «landanlet», con magníficos muelles, que los hacen cómodos y el «confort» y el lujo de los más hermosos coches que se pueden pasear por el Retiro.

Delante tiene dos asientos magníficos, para el conductor ó para el dueño, cuando quiere dirigir él mismo el automóvil.

El mecanismo de ellos es muy sencillo, y las piezas ajustan de un modo perfecto.

El motor es tan silencioso, que ni aun en los cambios de velocidad produce apenas ruido.

Tienen estos coches, además, una novedad en extremo interesante.

Lleva dentro un cuadro de órdenes en

comunicación, eléctricamente, con otro colocado delante del conductor, y desde dentro, sin necesidad de abrir la ventanilla, cosa desagradable en días de frío, se transmiten todas las órdenes necesarias, evitando así el dar préviamente plan de visitas ó itinerario de paseo al conductor.

Así es que se leen en el cuadro las palabras: «De prisa». «Despacio», «A la derecha». «A la izquierda». «Parar». «A casa», etc.

Los faroles son eléctricos, y dentro del coche también llevan uno.

Nada más conveniente que esta innovación en los automóviles; pues se puede viajar cómodamente por la noche en ellos, y mientras se fuma, leer el periódico ó el libro, en jornadas largas.

Puede apuntarse, como ventajas en estos automóviles, la gran facilidad con que se desmontan en caso de compostura, la sencillez en el manejo de la máquina y la economía en el consumo de la gasolina.

Dijimos, al hablar de la Exposición celebrada en París, que se advertía en la construcción de automóviles la tendencia á simplificar el mecanismo y á una relativa baratura en la fuerza motriz que se utilice.

Los coches que han adquirido el conde de la Mortera y el marqués de Tovar son el «último grito» y tanto ha llamado la atención la novedad y «confort» de ellos, que se reciben numerosos encargos en el «garage» de la Castellana.

Muchos han sido los pedidos.

El encargado por S. M. el Rey para obsequiar á la reina madre, llegará en breve.

Asimismo han hecho encargos la condesa de San Bernardo, duques de Prim y de Aliaga, marques de Ivanrey y Guadalmina, vizconde de Eza, señores Avial, Iturbe, Enriquez y otros muchos hasta el número de 32, que completan el pedido hecho ya á la casa constructora.

Touristas

Ayer llegaron á Sevilla los touristas que anunciamos en nuestro número anterior.

Son procedentes de Nueva York y Funchal y realizan un viaje de recreo.

Anteayer llegaron á Cádiz en el vapor *Meltko*, trasatlántico magnífico de 12.334 toneladas y 316 tripulantes.

Lo manda el capitán Sanerman, y ha invertido 38 horas desde las islas Madera á Cádiz.

De Nueva York salió el 27 de Enero.

Entre los touristas figuran muchas señoras y señoritas.

No viene en la expedición ninguna notoriedad universal: todas son, como puede suponerse, personas acomodadas: propietarios, comerciantes, etc.

De la expedición es encargado mister Bay, y á sus órdenes figuran varios intérpretes que llevan un distintivo en el hojal del abrigo.

Aquí han venido solo 180 de los 400 que componen la expedición.

También irán á Granada y de esta última capital á Málaga, donde reembarcarán en el «Molke».

Desde Málaga irán á Argel, Génova, Villafranca, (Niza, Monte-Carlo), Siracusa, Malta, Alejandría, Cairo, Beirat (Damasco), Jaffa (Jerusalén), Constantinopla, Atenas, Pireo, Kalamake, Nauplis, Messina, Palermo (Monreale), Nápoles y Génova.

En nuestra capital han estado admirando los principales monumentos y bellezas artísticas, viéndoseles alrededor y dentro de la Catedral, contemplando tan hermosa manifestación del arte arquitectónico.

También estuvieron en el Alcázar, Patio de Pilatos, Casa Lonja, Hércules de la Alameda, en el Museo de Pinturas en donde les sorprendimos más de una exclamación de admiración al contemplar las preciadas joyas de nuestros inmortales maestros de la antigüedad, que en él se encierran, y en fin, estuvieron desparramados por todas partes, ávidos de conocer nuestros tipos, calles, plazas y edificios, con la curiosidad que les caracteriza á los de la región de donde provienen.

—El soberbio trasatlántico *Arabik*, uno de los mejores buques del mundo, llegará el lunes á Cádiz directamente de Nueva-York, con 557 touristas, según se ha dicho antes de ahora.

Se dividirán en dos grupos; unos vendrán á Sevilla y volverán á Cádiz, y otros marcharán á Córdoba y Granada y desde allí para Algeciras, donde volverán á embarcar.

Enfermos

Se encuentra enfermo el distinguido catedrático de Derecho administrativo de la Universidad, señor don José Gascón y Marín.

—Se encuentra más aliviado de la dolencia que sufre el señor don Luis Abaurrea y Cuadrado.

—Se encuentra mejor de la operación quirúrgica que sufrió en la boca nuestro querido amigo y compañero de redacción don Rafael Laraña y Becker, habiendo abandonado el lecho.

Nos alegramos y le deseamos completo restablecimiento.

Cacería

Hoy pasarán el día en «La Motilla», dando una batida á conejos, que son muy abundantes en dicho coto, los distinguidos sportmans don Felipe Lacave, don Javier Velasco, don Romualdo Jiménez, don Juan y don José Héctor y don Félix Balparda.

Deseámosle mucha suerte.

Defunciones

En la pasada noche ha fallecido un hijo de los marqueses de Tous, niño de pocos meses. Acompañamos en su justo dolor á los afligidos padres.

—Ha fallecido la virtuosa señorita Amparo Florindo, hermana de nuestro querido amigo el diputado provincial don Juan.

Enviamos á la distinguida familia de la finada nuestro sentido pésame.

Bautizo

Ayer, á las cuatro de la tarde, tuvo lugar en la parroquia de San Vicente el bautizo del primogénito de los señores de Halcón, nieto de los condes de Peñaflor.

La iglesia, que estaba adornada con profusión de luces y flores y exhornada con ricas colgaduras, presentaba brillantísimo aspecto, siendo insufisiente para contener la gran cantidad de personas de esta buena sociedad que acudieron á presenciar tan solemne acto.

Se cantó una salve por los señores Pardo y Astillero.

Al neófito se le puso el nombre de Rafael en honor al de su abuelo materno excelentísimo señor conde de Peñaflor, siendo sus padrinos don Ignacio Halcón, abuelo paterno y la excelentísima señora condesa de Peñaflor, abuela paterna.

Una vez terminado el acto de la imposición del agua bautismal al recien nacido, los concurrentes pasaron á casa de los condes de Peñaflor siendo obsequiados con un espléndido *lunch*.

De viaje

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo el exalcalde de Marchena don José María Ternero Ibarra.

—Procedente de Huelva, ha llegado á Sevilla don Mariano Vázquez Zafra.

—Probablemente mañana llegarán á Sevilla nuestros queridos amigos y antiguos compañeros en la prensa de Madrid don Eduardo Muñoz («D.N.») y don José de la Loma («Don Modesio»), comisionados por la Asociación de la prensa de la Corte para elegir los ocho toros de Saltillo qme serán lidiados en la corrida que se celebrará el 25 del mes próximo á beneficio de dicha Asociación y ultimar la contrata de los diestros que actuarán en dicha corrida.

—Hoy marchará al Puerto de Santa María, donde se encuentra enfermo su hermano político el señor La Herrán, el señor conde de Casa Segovia con su bella hija Gertrudis.

Los señores condes de Casa Segovia pasarán en Sevilla la primavera próxima.

Pérdida

El domingo 5 del corriente mes, ha sido encontrado un abanico con las iniciales J. R., el cual se encuentra en nuestro poder á disposición de su dueña.

POLITICA FRANCESA

Separación de la Iglesia y el Estado

París 11.

Se asegura que el Gobierno pedirá que el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado sea discutido tan pronto como sea votado el servicio militar de dos años, que se espera vuelva al Senado antes de las vacaciones de Pascuas.

El proyecto de separación sería de este modo discutido y votado antes de que termine el período legislativo en Julio.

—El Gobierno, contestando á una interpelación acerca de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, ha manifestado que realizará toda clase de esfuerzos para llevar á cabo de una vez la separación de ambas potestades.

Durante la sesión de hoy el ministro de Instrucción pública y de Cultos ha invitado á Mr. Le Nordez á designar sucesores á los vicarios generales cuyos nombramientos han sido revocados.

Si Mr. Le Nordez, rehusando la invitación, se negara á hacer tal designación, el ministro pagará directamente á los eclesiásticos de las diócesis correspondientes, situación que se prolongará hasta que se realice la separación de la Iglesia y del Estado.

—*Le Journal* dice que en el proyecto de separación de la Iglesia y del Estado, el Gobierno se reserva el derecho de prohibir al clero que haga uso de sus templos cuando en sus reuniones ó sermones se trate de política directa ó indirectamente.

Fuera de la iglesia tiene el clero los mismos derechos que los demás ciudadanos y pueden las Asociaciones religiosas formar Congregaciones, comprendiendo más de un departamento.

Han sido tomadas medidas especiales para evitar que los individuos pertenecientes á Congregaciones disueltas ocupen funciones eclesiásticas.

Un servicio de fiscalización será organizado para asegurar prácticamente la separación de la Iglesia.

El porte del traje eclesiástico queda libre para todos.

El Consejo no se ha ocupado todavía del proyecto de *modus vivendi* que el Vaticano ha hecho ofrecer oficiosamente por un cardenal francés, individuo de la Curia romana.

—El *Jounal* asegura que los obispos franceses y los vicarios capitulares de los obispados vacantes han sido rogados con insistencia para que asistan á los funerales del cardenal Langeniegx. que se celebrarán en Reims el día 15 del actual.

Trátase dice el referido periódico, de una gran manifestación, después de la cual se firmará una carta colectiva de obediencia al Soberano Pontífice.

—Durante la sesión de la Cámara de Diputados, el ministro de Instrucción pública y de cultos ha presentado un proyecto de ley de separación de la Iglesia y del Estado, que fué acogido por la izquierda con nutridos aplausos.

La Asamblea ha acordado que el proyecto pase á la Comisión correspondiente.

—El proyecto de ley presentado por el Gobierno á la Cámara de Diputados sobre la separación de la Iglesia y del Estado amplía el límite de los grupos de Asociaciones, que por su parte procuran unir sus recursos para atender á las necesidades que acarrea el ejercicio del culto.

El proyecto autoriza la agrupación de las Asociaciones de cada diez departamentos, teniendo siempre en cuenta la riqueza del país y procurando que la agrupación se halle en armonía con ella.

Esos grupos serán considerados como verdaderas personalidades jurídicas, privándose únicamente de capacidad á los que no sean limitados.

—En la exposición de los motivos para la presentación del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado se dice: «Queremos garantizar el libre ejercicio de cultos, dentro de límites impuestos por el orden público.»

El proyecto dicta medidas encaminadas á asegurar, aunque sin precipitación, el paso del régimen antiguo al nuevo.

Instrucción pública

Ayer se reunió el tribunal de oposiciones á escuelas para formar la lista de los opositores que han de ocupar las vacantes con arreglo á los méritos contraídos en los ejercicios verificados.

Por votación fueron elegidos los opositores siguientes:

Número 1, don Justo Ternero Moreno; número 2, don Ruperto Escobar Castillo, número 3, don Emilio Melado Jerez; número 4, don Casto Antón y Gil; número 5, don Francisco Rodríguez Bernal, y número 6, don Miguel Dueñas Sánchez.

Los demás opositores fueron aprobados.

El lunes, á las diez de la mañana, se reunirá de nuevo el tribunal para proceder á la adjudicación de las plazas.

—En virtud de concurso único se han hecho los siguientes nombramientos de maestros para las escuelas públicas de la provincia de Badajoz:

Don Ramón Rodríguez Pino, de Santi Espíritu; don Antonio García Ramos, de San Pedro de Mérida; doña Faustina García Nogales, de las escuelas mixtas de Puebla del Prior; doña Dolores Campomanes Guzmán, de las escuelas mixtas de los Rubios; doña Romana Rosa Valdinail, de las mixtas de Villarreal; don Silvestre Calero Alvarez, auxiliar de Barcarrota; don Casimiro Hernández, auxiliar de Berlanga.

Don Benito Jiménez Díaz, de Villafranca de los Barros; don Marcelo Nieto y don Eduardo Jiménez García, auxiliares, de Montijo; don Sergio García González, de Medellín; don Antonio Villalba Rico, de Cabeza de Vaca; don Andrés Ambrosio, de Talavera la Real; doña Saturnina Mazzua Sánchez auxiliar de Higuera la Real; doña Aquilina Suelme Ruiz, de la misma; doña Aniceta Baena Pinto, de Fuente de León; doña Luisa Muriel, de Montijo; doña Juana Domínguez Dorado, de Zalamea; doña Inés Yañez, de Esparragosa de Lares y doña Julia Esteban Gómez, de Puebla de Sancho.

—Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que en el próximo mes de Marzo se verifiquen los exámenes oficiales de la asignatura de Higiene, de la facultad de Medicina.

—Ha cesado en el cargo de auxiliar de la escuela pública de Olvera, don Miguel Aldecoa Morales.

Iniciativa plausible

Una Exposición industrial en Sevilla

El alcalde, señor Barón, ha citado para hoy en el Ayuntamiento á una numerosa representación de la industria sevillana, con el objeto de cambiar impresiones con ellos acerca de la posibilidad de celebrar en nuestra ciudad una Exposición de productos industriales, plausible pensamiento iniciado en cabildo por el distinguido catedrático de nuestra Universidad y concejal republicano don Feliciano Candau.

Propónese el señor Barón tener un avance de las instalaciones que habían de demandar los interesados, para en su vista, determinar el sitio donde pudiera establecerse aquélla.

Por la dificultad que implica el dirigirse á todos los industriales particularmente, el alcalde ha rogado á los periodiitas que se hagan eco de su deseo de ver á todos aquéllos mañana en su despacho, sin más invitación que esta pública manifestación de sus propósitos.

Noticias militares

Remonta y cría caballar.—Distribuyendo los caballos sementales en esta provincia en la forma siguiente:

Utrera, 2; Morón, 2; Arahal, 3; Marchena, 3; Osuna, 3; Carmona, 2; Viso del Alcor, 2; Puebla junto á Coria, 2; Sanlúcar la Mayor, 3; Constantina, 2; Lebrija, 2; Coronil, 3 y Montellano 2.

Material de artillería.—Autorizando al parque de Cádiz el embarque da material de guerra con destino á la Gran Canaria.

Destinos.—Circular ordenando á los jefes de los cuerpos de Caballería el envío de relación de los individuos á sus órdenes que tengan la talla de 1'710 metros, para que sean destinados á la Escolta Real.

Contabilidad.—Real orden haciendo responsable el teniente coronel de artillería don Francisco Rodríguez Li dueña al pago de 237 87 pesetas, que debe satisfacer en concepto de gastos del entierro del primer teniente don José Gandara y Guerreira, sin perjuicio de reclamar á la viuda y huérfana del expresado oficial la referida cantidad.

Los toreros en América

Según leemos en la prensa de Méjico, está haciendo una brillante campaña el matador de toros Félix Velasco.

Hasta la fecha lleva toreadas diez corridas en las plazas de San Luis de Potosí, Irapuato, Córdoba, Aguas Calientes y otras de los Estados, habiendo alcanzado en todas ellas buen éxito y obteniendo ruidosos aplausos.

Muy en breve toreará en la plaza de la capital de la República en donde hay grandes deseos de ver trabajar al citado espada.

En las plazas de San Luis de Potosí é Irapuato practicó con gran valentía la suerte de recibir, escuchando entusiastas ovaciones.

Los aficionados de San Luis de Potosí le han obsequiado con un banquete.

Félix Velasco regresará á la península tan pronto cumpla los compromisos que tiene adquiridos con varias empresas.

El aplaudido banderillero José Moyano ha dejado de pertenecer á la cuadrilla del Algabeño.

"Gaceta de Madrid,,

Sumario de la del día 9 del actual

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de Guadalajara á don Luis de Torre Villanueva, y nombrando para sus tituirlo á don Sixto Morón Arroyo.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden aclaratoria de la de 28 de Marzo de 1904 referente á la inscripción de obras en el registro de la propiedad intelectual.

Otra concediendo á don Francisco Pereira y Bote una subvención para ampliar en el extranjero sus estudios sobre la educación de los niños anormales.

Ministerio de Agricultura.—Real orden sobre condonación de multas á ferrocarriles.

Otra disponiendo se adquieran dos juegos de arados cuatrisurcos y sus accesorios con destino á las Granjas agrícolas.

Administración Central. Junta Calificadora de aspirantes á la Judicatura y Ministerio fiscal.—Señalando el 14 del actual para que tenga lugar el primer ejercicio del 8.° grupo de opositores sorteados.

Gracia y Justicia. Dirección general de los Registros.—Vacante de la Notaría de Palenzuela en el territorio del Colegio Notarial de Palencia.

Instrucción pública. Subsecretaría.—Nombrando Profesor de la Escuela Normal Superior de Málaga á don Antonio de Bordones.

Dictando reglas para la resolución de expedientes relativos al reconocimiento y liquidación de obligaciones que carecen de crédito legislativo.

Nombramiento del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia de España vacante en la Universidad de Santiago.

Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

Concurso para la provisión de la plaza de fiel contraste de pesas y medidas en la provincia de Cuenca.

Agricultura, Dirección General de Agricultura.—Subasta para el aprovechamiento de productos forestales de los montes que se expresan.

Administración provincial, Junta directiva del Asilo del Pardo.—Estado de los gastos é ingresos ocurridos en el mes de Noviembre último.

Administración municipal, Ayuntamiento de Madrid.—Subasta para la adquisición de varios objetos de espartería.

Relación de los 50 contribuyentes que han sido designados para componer la Junta Municipal.

Administración de Justicia.—Edictos de juzgados de primera instancia municipal y jurisdicción de guerra.

Noticias oficiales.—Balance de sociedades publicados con arreglo al artículo 157 del código de comercio—Electrica de Cáceres.

Tribunal Supremo.—Pliegos 5 y 6 de sentencias de la Sala de lo Contencioso, administrativo, tomo II del corriente año.

RELIGIOSAS

En Santa Cruz último día de novena á Nuestra Señora de Lourdes.

Por la mañana, á las ocho, misa de Comunión general.

A las once, función principal, panegirizando el muy ilustre señor doctor don José Roca y Ponsa, presbítero, canónigo magistral.

Por la noche terminan estos cultos, predicando el referido señor magistral.

Antes de ocultar se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Mañana celebrará cabildo general la hermandad de la Sagrada Oración en el Huerto y Nuestra Señora del Rosario.

Ejercicios de los siete domingos se celebran en los templos siguientes:

En San Esteban, predica el coadjutor don José Nogueras y Fiz, presbítero.

En Capuchinos, Fray Francisco de Castro, guardián.

En San Andrés, don Antonio Lorán, presbitero, cura de esta parroquia.

En San Buenaventura, Fray Plácido Pérez de San Román.

En San Juan de Dios, don Rafael Opi Balbín, presbítero.

En el Santo Angel continúa la novena á *Nuestra Señora de Lourdes*. Predica el reverendo padre Fray Luis María del Sagrado Corazón, religioso carmelita.

En Santiago ejercicios de Nuestra Señora de Lourdes.

Predica el doctor don Antonio Ruíz de Vargas, presbítero.

En San Ildefonso función principal en honor del Santísimo Cristo del Calvario.

Predica el doctor don Antonio Mañes Jerez, presbítero.

Al ofertorio hará la hermandad pública protestación de fe.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Beneficio de la señora Cobeña

Hermoso aspecto presentaba anoche la sala de nuestro primer teatro. Celebrábase el beneficio de una actriz muy querida por el público sevillano y ésta acudió en gran número al coliseo para demostrar su admiración y simpatías á la eminente artista.

Púsose en escena en primer término el latoso monólogo «La buena crianza» que interpretó admirablemente el primer actor cómico señor Vigo. Después se estrenó el monólogo del señor Muñoz y Pabón «Amor y arte», representándolo la señora Cobeña. Cuanto se diga de la meritísima labor realizada por ésta, es poco. Con decir que puso á contribución entusiasmos, pasión y su exquisita sensibilidad artística, es bastante. El público, comprendiéndolo así, hízol una entusiasta ovación. Respecto á la nueva producción del eminente literato señor Muñoz, sólo diremos que claramente se demuestra su intención exclusiva de dar motivo á que se exteriorizara el valor artístico de la señora Cobeña.

En «El vergonzoso en Palacio», cumplió como sabe la eminente actriz.

En suma, una buena noche que no olvidarán ni la señora Cobeña ni los aficionados.

Descubrimiento de un crimen

Ayer se ha tenido conocimiento en los centros oficiales de un crimen cometido en *Porcuna*, término de Marchena.

Según los informes que con relación al suceso hemos adquirido, resulta que en ocasión de encontrarse escardando varios braceros en terrenos pertenecientes á dicha finca, uno de ellos descubrió un brazo de persona humana, dando conocimiento del fúnebre hallazgo á sus demás compañeros y á los guardas rurales del cortijo, los que á su vez se apresuraron á poner el hecho en conocimiento de las autoridades.

El juzgado se trasladó inmediatamente en el lugar expresado, ordenando que se practicasen nuevas excavaciones, descubriéndose á poco el cadáver de un hombre que se hallaba desnudo, representaba unos treinta y cinco años de edad, rubio, delgado y de regular estatura.

A poca distancia de donde se encontró enterrado el cadáver, del que se sacaron varias fotografías, fueron halladas, enterradas también, las ropas de la víctima.

Por orden del juzgado se trasladó el cadáver al cementerio de Marchena practicándose la autopsia.

Los facultativos encargados de estas diligencias, pudieron comprobar que el cadáver presentaba una herida producida por arma de fuego en la sién izquierda y dos heridas más de arma blanca, una en el cuello y otra en el brazo izquierdo.

Parece que se ha comprobado que el crimen debió cometerse en lugar distinto al que fué encontrado el cadáver por existir pisadas de hombres y huellas de una caballería en la que se supone sería conducido á aquel sitio el cadaver de la víctima.

Aunque el cadáver aún no ha sido identificado, se sospecha que sea el de un individuo llamado Antonio Sevilla, que hace pocos días salió de Carmona, en donde se hallaba trabajando el día 2 de Enero último, en dirección al pueblo de Teba (Málaga), llevando consigo unas 240 pesetas, producto de sus ahorros como trabajador.

Los anteriores informes han sido facilitados por la criada del mencionado cortijo, la cual también ha reconocido las ropas de la víctima, por haber las lavado en Carmona cuando Sevilla no estuvo trabajando en aquella ciudad.

Hasta la fecha se ignora quiénes sean los autores del crimen.

La guardia civil de Marchena practica activas diligencias para dar con los criminales.

Cámara oficial de Comercio
Industria y Navegación de Sevilla

Con arreglo á lo acordado por la Corporación, queda abierta en esta Cámara de Comercio una información acerca de las reformas que conviene introducir en las tarifas y en el Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Se invita á los industriales y comerciantes de la provincia á que envíen por escrito á las oficinas de esta Corporación, en la Casa Lonja, sus opiniones y propuestas acerca de dicho asunto, en general ó en la parte que á cada uno particularmente interese.

La información se dará por terminada el día 31 del próximo Marzo.

Sevilla 9 de Febrero de 1905. El Presidente accidental, José M. de Olmedo, el secretario general, Antonio González Ruiz.

NOTICIAS

Ayer ha estado á visitar el Círculo Conservador nuestro estimado amigo el Gobernador Civil Sr. Cano y Cueto, ofreciéndose en su cargo.

Una vez más, el afecto que nuestros amigos profesa hacia el que hoy está al frente de este Gobierno, se testimonió en las expresivas manifestaciones de simpatías mútuamente recibidas.

Una numerosa representación de la Corporación municipal, en la que figuraban concejales de todos los partidos políticos, y el presidente y secretario de la misma, señores Barón y Sánchez Pizjuan, respectivamente, ha cumplimentado ayer al nuevo gobernador de la provincia, señor Cano y Cueto.

En sesión celebrada por la junta provincial de Beneficencia se ha acordado contribuir con 3.000 pesetas á la suscripción popular abierta por la Junta local de primera enseñanza, con objeto de costear una escuela modelo para celebrar el tercer centenario de la publicación del *Quijote*.

Para hoy á las dos de tarde ha convocado el señor Barón en su despacho de la alcaldía á una reunión de industriales, con el fin de tratar de la organización para las fiestas de primavera de una Exposición Industrial con una sección de trabajos manuales.

El señor Barón nos expresó en deseo de que en estas columnas hiciéramos constar que por la premura del tiempo no ha podido dirigir invitaciones particulares y que este anuncio de be servir de invitación á los industriales y á los obreros que simpaticen con la idea y quieran concurrir á la reunión.

El presidente del Colegio Pericial Mercantil ha dirigido el siguiente telegrama á los ministros de Instrucción pública y de Hacienda:

«Por acuerdo del Colegio Pericial Mercantil de Sevilla reitero á V. E. la petición relativa al ingreso de los profesores mercantiles en los cuerpos de Aduanas y de Contabilidad del Estado, como se ofrece en los decretos reorganizando la carrera mercantil.»

Ha fallecido en esta capital la señora doña María Franco, viuda del que fué mucho tiempo secretario de este Ayuntamiento señor Salvatella.

Por el Gobierno civil se ha dictado una circular dirigida á los alcaldes, ordenándoles que si en el plazo de cinco días no ingresan en la Caja provincial el contingente que de Pósitos adeudan, se nombrarán comisionados respectivos para que formen el oportuno expediente, con objeto de averignar las causas que impidan dar inmediato cumplimiento á lo ordenado en esta circular.

Se encuentra vacante en Morón la plaza de secretario suplente de aquel juzgado municipal.

Ha fallecido el Sr. D. Ramón de la Cruz, cristiano caballero y distinguido amigo nuestro.

(R. I. P. A.)

Centro católico

Hoy domingo, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar la segunda velada (en rigor la primera, pues la anterior fué un ensayo) destinada á los obreros.

Por los señores Cuevas, López Durende y Andrés se leerán un capítulo del *Quijote* y artículos de Selgas, y se dará una conferencia con proyección es luminosas de algunas ciudades y monumentos de Italia.

La parte musical no desmerecerá de la velada anterior.

Está sirviendo interinamente la secretaría de Castilblanco el señor don José Jiménez Garcés.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 262; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 318; idem id. con bonos ó con vales solamente, 267; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 547; vales de comestibles y combustibles repartidos, 381.

Socorrido con volante para trabajar, 1.

Total de individuos socorridos, 1.268.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Tobía y Buiza.

Telegramas

Madrid 11.

Sucesos de Polonia

Varsovia: Renace la agitación reanudándose la huelga en muchas fábricas.

Témense que ocurran graves desórdenes

Aseguran que falleció el gobernador general.

Estudiantes rusos

San Petersburgo: Grupos de estudiantes acudieron ayer al cementerio donde enterraron á las víctimas de la jornada del 22 de Enero.

Juraron vengaza contra los asesinos.

Entró la policía y detuvo á 16.

E. P. D.

En Badajoz falleció el político republicano Asensio Vega que intervino hace años en el movimiento revolucionario de aquella provincia.

El descanso dominical

Besada dictará una real orden para la aplicación interina del reglamento del descanso dominical mientras no resuelva el Consejo de Estado sobre las consultas pendientes.

La carne en Galicia

Se ha agravado el conflicto de los abastecedores de Tuy.

En una mina

Cartagena: En la mina Sol ha habido hundimiento, resultando 2 muertos.

Envenenado

El gobernador general que ha fallecido es el de Polonia.

Dícese que fué envenenado por su cocinero.

Los mineros belgas

Bruselas: Aumenta la huelga en las minas de carbón y anúnciase para mañana una manifestación, temiéndose graves desórdenes.

La guarnición está acuartelada.

Libre cultivo

Ha sido nombrado Allende presidente de la junta del libre cultivo del tabaco.

Dinero francés en Turquía

Constantinopla: el Consejo ha acordado dar explicaciones satisfactorias al embajador francés, en vista de las cuales se reanudarán las negociaciones para el empréstito.

La reforma arancelaria

La conferencia de Villanrrutia con Villaverde fué para tratar de la reforma arancelaria.

Martitegui

El ministro de la Guerra continúa enfermo.

La guardia imperial alemana

Berlín: Los príncipes de Asturias y de Bulgaria y oficiales que forman parte de la misión española, presenciaron en Postdan los ejercicios del regimiento de la guardia imperial á presencia del emperador Guillermo.

Cobián

El ministro de Marina guarda cama á causa de un catarro.

Circular electoral

Moret y Montero conferenciaron, conviniendo los términos de la circular que dirigirán á los electores de provincias.

Se publicará el lunes.

Huelga en Barcelona

Barcelona: Hay huelga de obreros de una fábrica de tejidos en la carretera de Mataró.

El arancel del papel

Los directores de los periódicos de Madrid celebraron conferencia con Villaverde.

Parece ha estado relacionada con los derechos arancelarios del papel y la subida anunciada de los precios por el trust.

Para la paz

San Petersburgo: El gobierno aceptaría la paz conservando á Vladivostok y el distrito de Cuseuri y abandonando la Mandchuria á la soberanía china pero facultándola para alquilarla al Japón.

Meeting

Ferrol: En el Circo ferrolano se ha celebrado un meeting contra la matanza de obreros en Rusia.

Vivos discursos.

Muerte horrible

Un obrero del Arsenal ha tenido una muerte horrible por caerle encima plomo derretido.

El "Reina Regente"

Insístese en que en Agosto se hará á la mar el crucero «Reina Regente».

Cobián ha ofrecido los recursos necesarios.

De la cacería

A las nueve de la noche regresaron de la cacería el Rey y su comitiva.

La cuestión de arbitrios

Alix dice que tiene una fórmula para resolver el conflicto de los arbitrios en los Ayuntamientos y estudia el modo de plantearla por decreto.

Madrid 11.—Puede afirmarse no ser cierta la versión de que hayan ocurrido rozamientos con motivo de la provisión de la embajada de Londres.

—El señor Besada tiene en proyecto la reorganización de la policía en la capital de Cataluña.

—El señor Montero Ríos ha marchado á Lourizán, acompañado por Canalejas.

—En Gibraleón se ha amotinado el pueblo contra el alcalde, interviniendo la benemérita.

París 11.—No se han apaciguado aún los ánimos, ocurriendo algunos desórdenes, aunque de poca importancia.

—Dicen de Varsovia que ha muerto el príncipe Andromicokff.

La guerra ruso-japonesa

París 11.

Kouropatkine ha rechazado á los japoneses en varios encuentros, causándoles sensibles pérdidas.

BOLSA

Madrid 11, 16

4 por 100 interior	78'35
4 por 100 fin próximo	78 42
5 por 100 amortizable	99'15
Banco de España	455'00
Tabacaleras	411'50
Cambios París	31'15
Londres, libras esterlinas	33'00
París exterior español	91'75
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'50
Acciones preferentes de la misma	102'50
Idem ordinarias idem	53'20

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, dará principio, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Mayo de 1904 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá ugar en la Oficina Central del establecimiento, calle an José, núm. 17.

Sevilla [6 de Febrero de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2.55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Damián y Valeriano.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Marina.

Mataderos

De reses.

1 toros, 00 bueyes, 12 vacas, 4 novillos, 02 utreros, 08 erales, 25 añojos, 04 terneras, 35 carneros, 00 machos, 03 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'55 á 1'65.—Novillos, utreros, y añojos, 1'70 á 1'80.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	366
Entrados en este día. . .	007
Total.	373

Han salido para el consumo, 113, de tránsito, 03.

Quedan para el inmediato día 257.

Los cerdos vendidos han pesado, 11.853 1[2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,40 á 1,50.

Sevilla 11 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de antayer en la Calzada hasta las diez: 1.000 arrobas.

Nuevo vendido: 1.000; á 40 1[2.

Nuevo sin venta: 00.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Cobeña.—Función para hoy:

Don Alvaro ó la fuerza del sino.
A las 3 y 1[2.
El místico.
A las 8 y 3[4:

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 3 y 1[2: Los bohemios y El túnel.
A las 7 y 1[2: La boda del cojo.
A las 8 y 3[4: La casita blanca.
A las 10 y 1[4: El túnel.
A las 11 y 1[2: La revoltosa.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

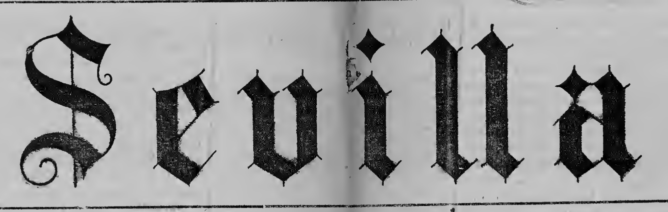
PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Martes 14 de Febrero de 1905 NUM. 1.781

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador
Toda la correspondencia al Director

Una idea práctica

Tienen las exposiciones de cualquier carácter que sean, bien de artes bien de industrias, una especialísima importancia. La de mostrar los adelantos del saber humano en la rama de que se trate, fomentar el cariño de los que á ello se dedican, premiando con el favor del público, sus iniciativas y sus deseos, aumentar la emulación de los concurrentes y en último término fijar el buen gusto de los consumidores, descubriéndole utilidades y bellezas hasta entonces no conocidas ó por lo menos no bien apreciadas. Así es, que cualquier tentativa hecha con el deliberado propósito de alentar estas exposiciones y darle el adecuado desarrollo, la necesaria amplitud, es acogida con entusiasmo por lo que vale, y significa para la prosperidad del comercio é industria regionales.

Hacía tiempo que los vuelos adquiridos por las industrias sevillanas, el desarrollo que el comercio ha tomado, y en fin, el natural deseo de fijarse en estas cuestiones verdaderamente transcendentales para la vida y prosperidad de las ya dichas fuentes de riqueza, pedían un centro que sirviese no ya de mera ensefianza de producciones, sino de verdadera escuela industrial donde todos fuesen maestros y discípulos, y por ende perfeccionasen sus trabajos, aumentando su emulación y se dicra con ello nuevos horizontes al comercio sevillano.

La idea tanto tiempo sentida ha cristalizado al fin con la iniciativa del señor alcalde: iniciativa por todo extremo laudatoria y que demuestra el interés que esta digna autoridad se toma por sus administrados y especialmente por aquello *que atañe á la prosperidad y riqueza de nuestra ciudad.*

Pero no solo se trata de una exposición de carácter exclusivamente provincial.

Según parece servirá ésta solo de ensayo para que en vista de su éxito, se amplíe la idea hasta efectuar una en la que concurran todos los industriales andaluces.

Por el pronto esta que se organice este año, tendrá por lo menos el valor de la propaganda de los artículos que en la actualidad confeccionan nuestras industrias y ya bajo este punto de vista solamente, es beneficiosa para todos.

Merece, pues, el iniciador de la idea toda clase de felicitaciones y plácemes por lo que significa para el progreso de las industrias base siempre de las prosperidades y grandezas.

Notas del día

«Todo está igual... Parece que fué ayer» pudiéramos exclamar con el poeta.

Pasa un año y otro... y las mismas reuniones, y las mismas palabras y casi, casi los mismos oradores el 11 de Febrero.

Llega un batallador diputado de los que realizan campañas parlamentarias un si es no es escandalosas, *si que* también populacheras, y allá van unos cuantos incautos, entusiasmados con el falso oropel, á rendir el homenaje de su admiración trasnochada en unos cuantos gritos estentóreos.

Los amigos del pueblo reúnense después en una agradable venta, inundada de espléndido sol, despachan unas muy sabrosas viandas entre la alegría natural y mientras el sufrido admirador espera á palo seco el momento obligado de entusiasmarse con párrafos de tonalidades violentas y rojizas, tan *propias* de una digestión laboriosa.

Sin embargo, hemos notado en la última repetición una novedad que no deja de tener su significación apropiada, y es la ausencia de esa enorme masa de correligionarios que tanto vocean los primates del partido.

Y llegará día en que se queden solos. La fija...

* *

Al recordar los discursos de todos los años conmemorando el 11 de Febrero, nos viene á la memoria por todo comentario aquella exclamación del *curda* que llevaban á la casilla anualmente después del sermón de las tres horas por decir en cada uno de los pasajes de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor: «lo mismo que el año pasado». Y cuando lo llevaban preso repetía su muletilla con idéntica exclamación: «Lo mismo, lo mismo que el año pasado.»

* * *

El domingo, á las dos, reuniéronse los industriales sevillanos en el Ayuntamiento. Presidió el acto el primer teniente de alcalde, señor Vidal, y actuó de secretario el señor García Pinto.

Usaron de la palabra varios industriales de los que asistieron, elogiando la feliz iniciativa del Ayuntamiento y ofreciendo su incondicional concurso.

Tratóse del lugar en donde habrá de celebrarse la Exposición, de la fecha oportuna, y se nombró una comisión permanente encargada de realizar los primeros trabajos.

Asimismo convinieron todos los allí reunidos dar un voto de gracias al alcalde de Sevilla, que tanto trabaja por los intereses de la ciudad.

* * *

Por lo que conviene aclarar este punto, copiamos este suelto de *El Progreso*:

«El apreciable colega de la calle de Albareda, recogiendo, aunque con algún retraso, el rumor de que nos hicimos eco en uno de nuestros números anteriores, sobre el cambio de condiciones de publicación de un diario local, dice lo siguiente:

«*Heraldo Sevillano*, propiedad de don Carlos M.ª Santigosa, hoy ausente de Sevilla temporalmente, es y seguirá siendo órgano de los liberales demócratas, de que es jefe don Eugenio Montero Ríos, y en la provincia don Francisco Ruíz Martínez.»

Conste así.

Pero conste también, en honor de la verdad, que las noticias que sobre el particular circulan y que en diferentes centros ha escuchado todo el que ha querido oirlas, se refieren al propio *Heraldo Sevillano*, y en concreto al hecho de que, agotados los fondos recaudados para su creación y sostenimiento por la colectividad política que fundó, y terminado el compromiso que con la misma contrajera, para continuar viendo la luz pública, se haría cargo de atender á los gastos que esto pudiera ocasionar, nuestro distinguido amigo y correligionario señor Mallol.

Si en esto hubiera equivocación ó variante reciente, ni que decir hay que lo celebraremos; pero que eso es lo que se dice, debe saberlo el estimado compañero.»

* * *

La circular de los señores Montero Ríos y Moret á los liberales recomendando la unión de las dos ramas para las elecciones próximas dice en uno de sus párrafos:

«Es necesario que el partido liberal democrático vaya á las elecciones provinciales unido, compacto y decidido á conseguir el triunfo.»

Tan difícil es lo primero como lo segundo.

El tiempo nos dará la razón.

* * *

Un telegrama que publica anoche *El Noticiero* dice que los republicanos de Mallorca brindaron por el señor Maura, dirigiéndole calurosos elogios.

* * *

El miércoles obsequiarán con un banquete en el Hotel de Madrid al diputado republicano señor Lerroux, sus correligionarios de Sevilla.

UN BUEN DISCURSO

El domingo verificóse en la Academia de Ciencias Morales y políticas, la recepción del nuevo académico el ex-ministro don José de Cárdenas y Uriarte.

El señor Cárdenas con una modestia que le honra, atribuye su elección al deseo de la Academia de honrar en su persona el nombre de su tío don Francisco, presidente que fué de la Corporación, y del cual hace un retrato acabado en cortos, pero bien escritos párrafos.

A continuación entra en el tema de su discurso.

La libertad de enseñanza

«Decir que soy partidario de la libertad en todos los órdenes de la vida social, es poco, tratándose especialmente de enseñanza pública. Mis ideas, mis convicciones en esta materia, afirmadas, arraigadas en mis frecuentes, casi constantes relaciones oficiales y privadas con personas y cosas, Gobiernos y Corporaciones, respecto de la educación del país, de la instrucción pública, son á mi entender tan conocidas, que nadie con fundamento razonable podría ponerlas siquiera en duda. Yo soy un verdadero enamorado de la libertad de enseñanza. En no lejana ocasión, y con motivo de una solemnidad á ésta semejante, consagré en loor de esa libertad el himno más fervoroso y entusiasta.

En medio de la negra nube de errores, perturbaciones y desastres en que venía envuelta en 1868, era su luz tan intensa y pura, de tal suerte reflejaba en tignos esplendores, que, más ó menos brillante ú opaca, según las diversas situaciones, los opuestos Gobiernos y hasta los encontrados ministros que se sucedieron dentro de la época misma, que puede llamarse revolucionaria, ni los intereses, ni los errores, ni las debilidades, ni los apasionamientos que contra ella lucharon, tratando de convertir en oscura sombra su diáfana claridad, pudieron apagarla, quedando en ocasiones como el fuego entre cenizas, velada, hasta por sus primeros apóstoles, faltos de fe ó de energía, para renacer más tarde con fúlgidos resplandores.

El decreto ley de 21 de Octubre de 1868, al declarar la enseñanza libre en todos [illegible] que fuese su clase, no establecía [illegible] principio de carácter revolucionario, como tantos otros que tan hondamente perturbaron al país en aquella época, ya casi olvidada; antes bien, renovó en su espíritu, aquellas venerandas instituciones que constituían nuestra enseñanza tradicional.»

Pinta la organización y el estado de la enseñanza en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Suiza, Francia, Venezuela y Finlandia, patentizando cómo «grandes y pequeños Estados, poderosas y modestas Repúblicas, pueblos, razas, organizaciones políticas y sociales diferentes, con medios materiales de vida y de poder no menos variados y distintos, practican la libertad de enseñanza, antes bien que por legal precepto, por imperio de la tradición, y respondiendo á la vez á sentimientos y necesidades del espíritu humano y á verdaderos intereses sociales que con aquellos se compadecen y alían.»

Anarquía en la enseñanza

Haciendo notar la confusión, el desorden y la anarquía que existen en la enseñanza pública, dice que «no es obra legislativa fundida al crisol del Parlamento», agregando:

«Líbreme Dios de ofender á nadie personalmente; son los hechos celosos fiscales de la opinión pública, y ésta falló hace tiempo el caso con la fina y penetrante ironía de nn Beaumarchais: *Il faut un calculateur, on á pris un danseur*, dando al popular proverbio: «Fortuna te dé Dios, hijo, que el saber nada te importa» todo el valor de un axioma político que tantas desdichas ha producido y que pone, en general, con daño de los intereses del país, las posiciones más importantes y difíciles á la misma altura y en idénticas condiciones que los premios de la lotería, espejo y modelo, sin duda, de no pocos de nuestros dominadores gobernantes.»

Analiza las siete Constituciones promulgadas en España, las efímeras obras de las Cortes y de los Gobiernos, el decreto de 21 de Octubre de 1868 que estableció la libertad de enseñanza con toda la amplitud que la naturaleza propia de esta función exige, haciendo notar la reacción que siguió al decreto citado, «contra los abusos, daños y extravíos que el falso concepto y la errónea inteligencia con que se entendía y se aplicaba la libertad de enseñanza, habiendo confundido los términos de ambas enseñanzas; la libre y la oficial, dándoseles la misma finalidad práctica de un título profesional que ofreciese, además de otras ventajas, la de un fácil ingreso en las compactas filas de la burocracia retribuída, cuantas disposiciones emanaban de los Gobiernos tendían, principalmente, á la armonía posible de relaciones entre enseñanzas de tan distinta naturaleza, modelando en la que el Gobierno regía aquella otra que hubiera debido conservar la independencia con que había nacido y las condiciones propias de su carácter».

Estudia la libertad de enseñanza bajo el nuevo régimen político que la Restauración estableciera, desde los decretos-leyes del señor Ruiz Zorrilla en 1868, hasta el Real decreto del señor Allendesalazar de 24 de Diciembre de 1902.

Después hace constar las declaraciones que, como programa ó con análogo carácter, se han hecho acerca de la materia por los jefes y representantes autorizados de los mismos partidos.

Examina para ello en el año 1903 el manifiesto-programa del partido liberal, el discurso del señor Montero Ríos en el mensaje y la enmienda de los liberales en el Congreso, demuestra, con palabras del señor Labra, «la impotencia del Estado para educar solo al país, y dando base á la opinión nacional directora por la cooperación propagandista de las Sociedades particulares, Ateneos y Centros mercantiles»; recuerda que el señor Silvela, en un discurso que pronunció en el Fomento de las Artes, hizo una acertada crítica del concepto y significación de la libertad de enseñanza.

Termina este recorrido recordando cómo el Gobierno presidido por el señor Maura, reproduciendo ante el Senado el proyecto de ley de Bases de la enseñanza en general y organización de la primaria, que presentara en 29 de Mayo de 1903 el entonces ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Allendesalazar, virtualmente declaró su completa conformidad con dicho proyecto, que, en punto á libertad de enseñanza, restablece en toda su integridad la que todo español tiene para fundar y sostener establecimientos de instrucción y educación en todos los grados de la enseñanza, adoptando con entera libertad las disposiciones que juzgue conducentes á su buen régimen literario y administrativo, reservando al Gobierno únicamente el derecho de inspección acerca de la moral é higiene de los establecimientos.

Necesidad de cambiar de régimen

Hablando de la instrucción pública en España, recuerda frases de los profesores Santamaría de Paredes, Azcárate y del Sr. Sánchez de Toca, citando, además, las palabras del Claustro de la Universidad de Madrid diciendo de las Universidades «que actualmente son un nombre y no una realidad, *membra disjecta* y no Corporaciones, y que al ver los frutos dados por un sistema de organización centralizada y burocrática había llegado el momento de cambiar de régimen y de que dijesen á los Poderes públicos, como Franklin: *Dejad que nos gobernemos, á ver si lo hacemos mejor*».

Demuestra cómo la enseñanza oficial entre nosotros padece de la misma grave dolencia que la instrucción pública en Francia, pues ambas viven en perpétua interinidad.

Termina con este hermoso párrafo, que resume por entero la doctrina de su discurso:

«Si la instrucción pública ha de levantarse de la decadencia, de la rutina, de la postración que la corroe y consume entre nosotros, para respirar el libre ambiente y recoger los progresos de la vida moderna, será indispensable, más que una reforma, una revolución que la renueve y la transforme, y yo, en este punto, me declaro revolucionario impenitente. No hay una enseñanza de las muchas, tal vez excesivas, establecidas por el Poder público, que responda en su organismo á los fines esenciales que está llamada á cumplir.

El cuadro de nuestros estudios oficiales es, en apariencia, hasta deslumbrador. Casi no existe humano conocimiento que no se comprenda en él; pero ahondando un poco, la realidad franca y desconsoladora se impone con la fuerza incontrastable de los hechos; y éstos proclaman que, desde la escuela más humilde hasta el más elevado Centro de instrucción, por regla general, y salvando siempre las honrosas excepciones que en nada la desvirtúan, ni se enseña como se debía enseñar, ni se aprende como se debía aprender; de lo cual resulta la consecuencia indeclinable, que todos ven, que todos señalan y que los Gobiernos no saben, no pueden ó no quieren remediar, del atraso en que vivimos dentro de nosotros mismos y de la humillante decadencia que representamos del lado allá de nuestras fronteras.

En el orden de todos nuestros estudios hay que sustituir como bases fundamentales la centralización, el monopolio, la uniformidad, la burocracia y el presupuesto, con la libertad, la autonomía, la variedad y la independencia intelectual, moral y económica. Solamente así el espíritu de nuestra raza, nuestras gloriosas tradiciones académicas y el efuerzo individual de no pocos de nuestros ilustres maestros, incorporándose á los progresos de la vida moderna, podrían establecer un nuevo régimen, en armonía con las naciones más adelantadas, de educación, instrucción y cultura nacional, de que tan necesitados estamos; y mientras no llega esa restauración feliz de todos nuestros organismos enseñantes, antes bien que encadenar la enseñanza libre á la enseñanza oficial, favorezcámosla todos, Gobiernos, ministros, Corporaciones, particulares, entid[illegible] de todas clases y categorías, imitando en lo posible lo que en este sentido realizan los *pueblos libres* que marchan á la cabeza de la civilización, y que, sin los apremios de las necesidades que nosotros sentimos, han favorecido, estimulado, recompensado los establecimientos libres de enseñanza, como elementos poderosos de cultura, por la extraordinaria difusión del saber que representa la constante labor del interés individual y colectivo dentro de la órbita social en que la función de la enseñanza debe cumplirse.

La libertad de enseñanza, entre nosotros desnaturalizada, no bien comprendida y mal aplicada, realiza, sin embargo, una obra de patriotismo, cooperando activa y eficazmente á la general cultura en todos los órdenes de enseñanza, y muy principalmente en aquella que es base y fundamento de la educación del pueblo. La ignorancia en que, todavía á los comienzos del siglo XX, el nuestro se halla, y alcanza, según la última estadística, que á la vista tengo, 11.694.486 ciudadanos, que casi no merecían este nombre, pone en el ánimo más esforzado y entero la tristeza, el desaliento y hasta el terror. Ningún elemento más poderoso y eficaz contra esa afrentosa servidumbre que la libertad de enseñanza, propagando, extendiendo, difundiendo la educación por todos los ámbitos de la Monarquía. La enseñanza de todos, por todos y para todos, de cada día, de cada hora, de cada momento, es la que puede llevar á feliz término esa gran obra de redención nacional.»

Ecos de Sociedad

Don Miguel del Pino, director de la compañía de navegación *La Bética*, fué víctima el domingo de un accidente en la parroquia del Salvador.

Celebrábase la misa de una, sintióse indispuesto el señor del Pino y al retirar se de la iglesia en el momento que se disponía á tomar el agua bendita, sufrió el accidente.

Trasladado sin conocimiento á la casa de socorro de la plaza de San Francisco,

permaneció en ella hasta que repuesto del ataque fué conducido en un carruaje á su domicilio, donde mejoró.

Enfermos

Ayer estaba muy mejorado nuestro distinguido amigo, don Fernando Barón, alcalde presidente de este Ayuntamiento pudiendo asistir á su despacho.

—Sufre una ligera indisposición nuestro querido y distinguido amigo don Joaquín M.ª Abaurre y de la Peña.

—Ayer salió á la calle, casi restablecido de la operación quirúrgica que sufrió, nuestro querido compañero de redacción don Manuel Laraña y Bécker.

Touristas

Ayer estuvieron en Sevilla los touristas llegados á Cádiz en el vapor *Arabik* procedentes de Nueva York.

Estuvieron visitando los monumentos y alrededores de Sevilla.

Mañana marchan á Granada, desde donde regresarán á Cádiz.

Hoy son esperados 400 touristas más de la misma expedición.

Cacerías

El señor don Manuel de Isasi obsequió el domingo con una cacería de liebres á algunos de sus amigos en el cortijo «Cabeza del Alcaide» término de Jerez.

—Hoy pasarán el día cazando en el coto la «Molilla» los distinguidos aficionados al noble *sport* de la caza, los Sres. don José M.ª Abaurre y de la Peña, don Manuel Juarez, don Felipe Lacave, don Juan Héctor, y el coronel de la Guardia civil señor Barrera.

Dichos señores se proponen dar nnas batidas en la mencionada dehesa como despedida de la temporada de caza que termina hoy.

—Han regresado del magnífico coto «Las Jarillas», propiedad de los señores Camino, los distinguidos aficionados don Carlos Martínez Mora, don Vicente Turmo, don Manuel Parejo, don Andrés Tassara, el cónsul de Inglaterra Sr. Johnston y los señores Camino (don H. y don Cl.), dueños de la magnífica dehesa en la que han monteado.

Se han cobrado diez reses, dejándose verlas muchas más, habiendo pasado los cazadores nnos días divertidísimos, no sólo por el buen número de piezas cobradas, sino que también por los hermosos días que les ha hecho y por las comodidades y buen trato d[illegible] han [illegible]to por parte de los señores Camino.

Han regresado los expedicionarios sumamente satisfechos de lo divertidas de las partidas y deseando que se repita.

De viaje

Han llegado de Cádiz los señores de Pardo y don Ignacio Bayena.

—Marchó á la misma ciudad el marqués de Villapanés.

—Hoy regresará de la corte, á la que fué en el exprés del sábrdo, el distinguido *sportman* nuestro querido amigo don José M.ª Piñar y Pickman.

—Procedente de Cádiz, seencuentra entre nosotros el ilustre abogado de aquella localidad don Luís Rubio.

—También llegó ayer de dicha capital nuestro querido amigo don José Carlo Caamargo, que salió en el correo de Huelva para sus posesiones de Aznalcázar, en donde piensa pasar unos días.

—Ha regresa lo de Jerez nuestro estimado amigo don Carlos Serra y Pickman.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Jerez, don Gonzalo Segovia.

El centenario del Quijote

Y

El elemento escolar

En todos los Centros docentes y literarios en donde de algún modo se fomenta el estudio á las ciencias y á las letras castellanas se viene notando actividad en los preparativos para conmemorar dignamente el Centenario del Quijote.

En el ministerio de Instrucción pública, en los Ateneos, Academias, Universidades, Institutos y Corporaciones científicas se está trabajando con entusiasmo en la redacción de programas y festejos que se celebrarán en honor del insigne Cervantes.

Nada importa para el caso presente que la patria del príncipe de las letras castellanas sea Alcalá de Henares ó Alcázar de San Juan. Cervantes, como autor del *Quijote*, representa una de nuestras más legítimas glorias nacionales, reconocida en todos los países del mundo, y la aparición de este hermoso libro en la literatura castellana es precisamente el objetivo del Centenario.

Entre todos los preparativos que se vienen haciendo, tal vez no se encuentre otro tan simpático como la idea del actual ministro de Instrucción pública, señor Lacierva, de que también se celebre con fiestas literarias y Certámenes públicos en las Universidades, Institutos y Escuelas primarias; es decir, en los Centros docentes oficiales, siendo de esperar que los particulares secunden los deseos entusiastas del citado ministro,

Desde un principio nos pareció un buen pensamiento que el elemento escolar contribuyese de algún modo al mayor esplendor de las fiestas del Centenario. Cervantes en el *Quijote*, hace muchas alusiones á su vida de estudiante, que pudieran aprovecharse para lectura en las Escuelas elementales. De una preparación esmerada depende siempre el éxito seguro de una obra, y precisamente cuando del premio escolar se trata, se necesita más que en ningún otro caso dar tiempo suficiente para que puedan prepararse convenientemente.

Algo más de dos meses faltan para la celebración del Centenario: y si se quieren organizar veladas literarias en los Institutos y Universidades y en las Escuelas de primera enseñanza, es preciso no perder tiempo; de lo contrario sería un fracaso para la organización, y una desilusión para cuantas personas acudiesen á presenciarlas.

Sería de desear que el programa para estos festejos se redactase cuanto antes; para ésto se necesita actividad y entusiasmo y gran desinterés en los organizadores.

Antes de hablar de estas veladas, vamos á ocuparnos de una idea, cuya realización constituirá uno de los festejos más brillantes y más positivos de cuantos se celebren.

Nos referimos á los Certámenes literarios entre el elemento escolar; acerca de lo cual vamos á exponer nuestra opinión.

Desde luego que los certámenes en los centros docentes son un estímnlo poderoso para la educación é instrucción del alumno, y por eso siempre lo juzgaremos muy conveniente.

En la Universidad, por ejemplo, pudiera muy bien convocarse un certamen literario bajo las siguientes ó par[illegible]ses, dejando el señalar los premios que juzgue oportunos al ministro de Instrncción pública ó al rector.

Primer premio al mejor trabajo sobre «Cervantes literario», varios accésits.

Segundo, á la mejor oda sobre «Cervantes poeta».

Tercero, á la mejor poesía sobre el *Quijote.*

Cuarto, al mejor trabajo acerca de «La literatura y la milicia», basados en el *Quijote.*

Quinto, á la mejor poesía sobre la «Aventura de los molinos».

Sexto, al diálogo en verso entre «Don Quijote y Don Sancho».

Séptimo, al mejor trabajo en prosa acerca de la «Influencia del *Quijote* en la literatura castellana».

Claro está que sólo podrían tomar parte en el certamen los alumnos que actualmente se encuentra estndiando en la Universidad por enseñanza oficial ó libre.

Estos mismos trabajos se leerían luego en una velada litereria, que pudiera amenizarse con otros discursos y poesías alusivos al acto.

Seguramente que estas veladas resultarían brillantísimas, en la que la lectura de los trabajos premiados en el certamen produciría un gran entusiasmo entre el numeroso público, que indudablemente acudiría á presenciarlas.

Desde luego que esa especie de programa que arriba apuntamos no tiene otro objeto que el señalar una de las muchas pautas que pudieran seguirse, siendo aplicable para los demás centros docentes, teniendo siempre en cuenta la capacidad de los alumnos.

No creemos que sea tan difícil el trazar el programa de un certamen literario para los Institutos ó escuelas primarias, estando bien seguros que serían muchos los alumnos que acudiesen presurosos al campo de la lucha llevando sus primeras producciones literarias con el estímulo de obtener alguno de los premios.

Estas luchas del ingenio son siempre muy provechosas, y de desear es que no queden en el olvido.

Julián Morales.

Revista de mercados

Trigos.—En los mercados productores de la Península, el negocio es poco más ó menos el mismo que en semanas anteriores, ó sea de escasa oferta y con precios sostenidos.

El tiempo que ha dominado es de fríos, seco, con un sol espléndido durante el día y con grandes escarchas en toda Castilla.

Por regla general, los campos se presentan buenos, aunque algo retrasada y contenida la vegetación con los hielos.

En Barcelona, el mercado se muestra ahora más firme y con mayor animación, habiendo salido algo de su retraimiento los compradores. El hecho se ha debido á que los tenedores en cuanto se han dado cuenta de que las Cortes van á estar cerradas por bastante tiempo y de que ya no se ha de discutir por tanto el proyecto de rebaja del arancel, han creido propicia la ocasión para subir los precios.

Las variaciones en los mercados europeos no han revestido gran importancia, habiendo dominado la calma; los norteamericanos se presentan firmes, á causa de una buena demanda en Nueva York por parte del descubierto, y por noticias menos favorables de la cosecha, En Chicago también ha estado firme la tendencia, por recompras de descubierto, motivadas á su vez por el tiempo desfavorable en el Oeste.

Las noticias de la cosecha en la India y en la Argentina son poco satisfactorias. Igualmente el *Modern Miller* telegrafía que en los Estados Unidos el frío ha sido de tal modo riguroso que los trigos han sufrido mucho, Estas razones contribuyen al mantenimiento de los precios en los mercados importadores, aunque los negocios se presentan por el momento encalmados.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 53.50 reales la fanega; los 100 kilos pesetas 30.06; Barcelona, 52.50 rs., 30.38 ps.; Madrid, 60.09 reales, 34.72 ps.; Medina del Campo, 52.00 rs., 39.00 ps.; Salamanca, 51.00 rs.; 20.51 ps.; Valladolid, 52.50 rs., 30.38 ps.

Extranjero.—París, los 100 kilos francos 23.50; Budapest, 21.56; Amberes, 18.75; Liverpool, 19.82; Nueva York, 23.42; Chicago [illegible] normal en Santander, sin [illegible] los precios se alejen de 26 1|2 pesetas los 100 kilos, con exvase.

En Barcelona se han cotizado: Rosario, con saco, á 23 1|2, y sin él, á 23 pesetas los 100 kilos; Estados Unidos, á 44. La tendencia sigue de alza, por la que acusa en origen, ó sea en El Plata, la clase que más se trabaja ahora en el mercado catalán,

En los mercados franceses se ha cotizado: París de 16 á 20 francos los 100 kilos; Burdeos, á 17'50; Marsella (Entrepot), Cincuantini, de 15,25 á 15,50; Odessa, de 13 á 13,50, Poti, de 12 á 12,25.

En Nueva York se ha cotizado el disponible á 10,65 francos los 100 kilos; en Chicago, á 8,95.

Arroces.—Las salidas han sido las normales en Santander; también los precios, que en general se basan en los tipos siguientes: Bomba, de 30 á 31 reales arroba; Valencia cilindrado corriente número 0, de 20 á 21; ídem á 3 pasadas, de 21 á 22; ídem 6 ídem, 22 á 23.

En Valencia la cotización ha sido: Monquilí, cáscara, 24 pesetas los 100 kilos; Bomba, cáscara, 34.

En Barcelona continúan los precios de 40 á 45 por el Monquilí y de 55 á 63 por el Bomba; todo por pesetas los 100 kilos. Estos precios son sin contar los derechos de consumos, que importan 10 reales los 100 kilos.

Vinos y alcoholes.—La situación de ambos artículos no ha sufrido variación.

En Alicante sigue muy encalmado el negocio de vinos, á pesar de los precios ruinosos para el productor. En la Montaña se ceden de 3 á 3,50 reales el cántaro, y en Monóvar de 4 á 5 reales. Los alcoholes se detallan de 120 á 125 pesetas hectolitro los de 94 á 95°, derechos pagados.

Todavía no se dan precios de aguardientes en Santander por no estar bastante consolidada la marcha del artículo después de la imposición del nuevo régimen.

También en Barcelona se muestra muy pesado el negocio de vinos y alcoholes. De los primeros aún no se publica el detalle de precios por clases, hasta que se normalice más este negocio. Páganse ahora regularmente 5 reales por grado y carga. Acerca de los alcoholes, un descontento general domina entre fabricantes y consumidores. Sin embargo, los precios están más sostenidos, detallándose de 128 á 133 pesetas el hectolitro los rectificados y de 130 á 135 los destilados.

En Cette se han cotizado los vinos españoles: Alicante, de 13 á 15°, de 28 á 30 francos hectolitro; ídem de 12 á 13°, de 25 á 27; ídem de 12°, de 23 á 24; Moscatel 15°, de 46 á 48; Jerez y Málaga ordinarios y superiores, de 50 á 250.

Aceites.—Continúa en todos los mercados la misma tensión de otras semanas; los precios muy sostenidos.

Los precios en Madrid son los mismos que en la semana pasada.

La tendencia del mercado en Santander, en medio de sus constantes variaciones es de alza, cediéndose á 46 y 47 reales arroba las buenas clases de Andalucía, según se destinan á otros mercados ó al consumo de esta localidad.

Siguen en Barcelona no siendo muy importantes los arribos. Se ha cotizado con algún alza en dnros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 25 á 26; corriente, de 22 á 22'50; Tortosa inferior lampante, de 23 á 24; buenos, de 24 á 25; finos, de 30 á 32; Aragón finos, de 35 á 36; Lérida, de 24 á 25; Mallorca, de 21 á 21'50; Ampurdan de 22 á 22'50. Aceite de orujo nuevo: verde 1.ª, de 75 á 77'50; ídem 2.ª, á 75; amarillo 1.ª, de 85 á 87'50; ídem 2.ª, de 75 á 80; obscuro, de 65 á 70.

En Sevilla la demanda es buena, cotizándose de 40'50 á 41 reales arroba.

En Córdoba se ha cotizado el aceite fresco de 37'50 á 39 reales arroba.

En Cette y Marsella se han cotizado: extrafino, de 130 á 135 francos los 100 kilos; superfino, de 120 á 125; fino, de 110 á 120.

En el mes de Diciembre llegaron de España 1.712.400 kilos de aceite, que unidos á los 16.513.600 en los once primeros meses, suman 18.226.000 kilos. En el mismo mes de 1903 exportamos 822.600, ó sea 889.800 menos que en Diciembre de 1904. El consumo de nnestros aceites en Francia durante el mes de Diciembre de este año, ha sido de 169.700 kilos, que nnidos á los 4 090.600 consumidos en los ocho meses anteriores, suman 4.260.300, cuyo valor se estima en 3.706.000 francos.

El alma Española

Acabo de leer un artículo de don Manuel Ugarte, titulado «El alma española», en una revista parisiense, y noto que el autor, que, si no me equivoco, ha viajado por España hace dos años, nos califica de niños y de viejos; le sorprende nuestra puericia y nuestra senectud. Su impresión, en conjunto, es bastante desfavorable á España. No la apoya detenida y ahincada observación; no revela largo estudio; por eso faltan en el artículo—que para llegar á la entraña necesitaría ser mucho más extenso—puntos de vista desarrollados que aclaren cumplidamente el embrollado enigma de nuestra psicología nacional. Así y todo, encierra verdad el artículo de este americano.

Es una verdad mirada por cristal ahumado y el mismo autor, comprendiéndolo, dice al final:

«Alegarán que en este retrato todo es negro. Es imposible que no posean ningnna buena cualidad los españoles. Seguramente las poseen, y muy grandes. Pero son cualidades negativas. Si pueden hacer simpáticos á los hombres mirados individualmente, no bastan para formar una colectividad vigorosa y triunfante.»

Hace cavilar esto de que los españoles, sueltos, revelen condiciones no sólo simpáticas, sino admirables, y en cuanto se juntan lo echen todo á perder.

En España no puede haber más doctrina que el individualismo, ni más tipo que Don Quijote saliendo por ahí señero y solo á desfacer entuertos y renegándose de mal talante hasta á la compañía del excelente Sancho.

Si decide el hidalgo al fin proveerse de un escudero, es porque el huésped le ha demostrado la ineludible necesidad de acomodarse de dinero y camisas, cosa que á Don Quijote no se le había venido á las mentes, en su caballeresco entusiasmo... De semejantes fiiolleras—el dinero, las camisas—prescindiría muy gustoso el español, si no se terciase la fatalidad de que sin camisa se muera de frío y sin dinero se muera de hambre. ¡Una diablura! A poder prescindir de sustento y cobijo, el español sería el sér más dichoso de la tierra, justamente por esa sobriedad estóica que nota Ugarte. Es indiscutible que los climas duros, rigurosos, la lucha por la vida en forma de adquisición de pan, carne, carbón, ropa, hogar, generan civilización.

Un murciano entre palmeras, á la vera de la fuentecica, ¿me quieren ustedes decir para qué había de sudar y matarse, si la mala administración no le abrumase con tributos y los adelantos del siglo no le empujasen, contra su voluntad, á alumbrarse eléctricamente y á poner en su mesa algo más que dátiles?

De todos modos, el alma española reviste mayor complejidad de lo que parece deducirse del artículo de Ugarte. Yo deseo que este escritor tan culto é inteligente vuelva á visitarnos y se penetre de la manera de ser nuestra, y sobre todo, reconozca los defectos de un gran factor, la diversidad regional, factor apenas apreciado por los extranjeros que de nosotros escriben.

España no es *una* sino políticamente hablando. En su intimidad psicológica es muy variada, muy diversa. Y bajo sus apariencias de pueblo estacionario, cambia cada veinticuatro años, cambia justamente, no su exterioridad, su alma. No diré que el cambio sea favorable, y acaso la nostalgia del alma antigua dicte muletillas como la que acabamos de oir: «¡Dónde van los hombres de otros tiempos!» Pero ello es que, sin fuerzas para modificar su estado de aplanamiento, el español lo percibe, lo siente, y esta percepción va poco á poco labrando en él una psicología nueva.

Emilia Pardo Bazán.

Instituto de Reformas Sociales

El domingo se celebró en la Sala Capitular del Ayuntamiento la elección de vocales y suplentes patronos que han de formar parte de la junta del Instituto de Reformas Sociales.

Presidió el acto el teniente [illegible] calde, señor Ciaurriz, actuando de secretario el señor Balgañón.

Asistieron los señores siguientes: en representación del Ateneo, don Antonio de las Navas; por la Asociación de propietarios, don Luís Pérez Nieto; por Constantina, don Joaquín del Real; de Alcalá de Guadaira, don Francisco Ruiz Sánchez; del Círculo Mercantil de Morón, don Francisco José Domínguez; de la Sociedad Económica de Sevilla y del Centro agrícola de Morón, don Fernando Altube; del Centro agrícola de Estepa, don José Crespo.

El secretario dió lectura á las disposiciones legales referente al acto que se celebraba.

Seguidamente el señor Ciaurriz invitó á los vocales para que presentaran candidatura con arreglo á lo que previene la disposición 6.ª de la real orden del 9 de Enero de 1905.

Se procedió á la votación, siendo elegida, por unanimidad, la siguiente candidatura.

Grandes industrias, señor marqués de Urquijo, senador y banquero.

Pequeñas industrias, don Constantino Rodríguez, diputado y comerciante.

Agricultura, señor vizconde de Eza, diputado y agricultor, y don José Prado y Palacios, director general de Agricultura, ingeniero y agricultor.

Suplentes: grandes industrias, señor marqués de Camarines.

Pequeña industria: don Venancio Vázquez y don Antonio Gómez Vallejo.

Agricultura: don Miguel Lorenzale y don Luís Fregenal.

El señor Real hizo constar en el acta su protesta de que se admita la representación de la Asociación de Propietarios, por entender que dados los fines á que responde la creación de esta sociedad, no puede tomar parte en esta elección con arreglo á la ley.

Después de firmada el acta por los señores que asistieron, se levantó la sesión.

Ayuntamiento

Comisiones municipales

Anoche, á las nueve, se reunió, presidida por el señor Vidal, la de Hacienda, con asistencia de los señores Roldán, Gómez Macías, Montes Sierra, García Díaz, Palomino y Hoyuela.

Se estudió el proyecto de presupuesto extraordinario presentado por la subcomisión de Hacienda y Contaduría, discutiéndose ampliamente el proyecto, tomándose en consideración una enmienda presentada al mismo, por el concejal señor Palomino, acordándose, por último, pasara á tratarse de ella en el próximo cabildo municipal del viernes.

***

Campaña higiénica

También anoche se reunió la Junta Provincial de Sanidad, con asistencia del señor alcalde, el inspector provincial de sanidad señor Laborde y el veterinario municipal señor Rodríguez, al objeto de tratar de cuestión tan importante como es la higienización de la capital y á que el señor alcalde prestagran atención sobre tan vital asunto resolviéndose en la reunión emprender una activa campaña en favor de la ciudad en todos los ramos que abarca tan importantísimo asunto.

El centenario en Sevilla

La comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores Barón, Lasso de la Vega y Ciaurriz, que entiende en los festejos que la corporación ha de organizar en el próximo mes de Mayo, con motivo del centenario del *Quijote*, ha tomado los siguientes acuerdos:

El Municipio encabezará una suscripción á la que se invitará á contribuir á las corporaciones y cuyos productos se destinarán á erigir una estatua á Cervantes en nuestra población.

En la Catedral se celebrarán solemnes honras por el autor del *Quijote*, con sermón, que se encomendará á un elocuente orador sagrado.

En el teatro de San Fernando se celebrará una velada literaria, en la cual tomarán parte poetas y oradores, leyéndose trabajos en prosa y verso, escritos con el objeto de encomiar al insigne autor del *Quijote*.

Estos escritos serán admitidos en un concurso, en el cual se distribuirán premios en metálico.

Esta velada seguramente revistirá gran solemnidad, contribuyendo á ella valiosos elementos, pudiendo prometerse que será un acto brillantísimo y digno del objeto á que se dedica.

El teatro será exornado convenientemente.

El estado del campo

El tiempo en la primera década de este mes no ha podido ser más conveniente para el campo.

Saturada la tierra de humedad por las lluvias que sobre todo el suelo de la Península cayeron durante los últimos días del pasado Enero, y por las nieves que á éstas precedieron, el calor de los hermosos días que van transcurridos del presente mes ha excitado de tal modo la vida vegetal, que los sembrados presentan inmejorable aspecto en toda España.

A tal extremo es esto verdad, que nuestro propósito de consignar el estado de los campos por regiones resulta hoy perfectamente inútil.

En toda la Península presenta idéntico aspecto, con las variantes de adelanto ó retraso que la situación de la comarca, hacia el Mediodía ó al Norte, imprime naturalmente al desarrollo.

Esto no obstante, la persistencia del buen tiempo tampoco sería conveniente, pues la tierra, con el calor continuado, se deseca bastante y hace falta más agua.

Mas aunque ahora llueva y caiga el agua en la justa medida, no por ello hay que dar rienda suelta al entusiasmo y dormirse en una ciega confianza. Hasta la recolección, el peligro mayor está en la estación que entramos, y por dolorosa experiencia lo saben esto los agricultores.

Pero bueno es comenzar bien.

Para los agricultores españoles las noticias que del extranjero se reciben no son tan satisfactorias, pues tanto en la Europa central como en Rusia y América la cosecha se presenta también excelente, y, por lo tanto, son de temer los precios bajos. Tan sólo en la India ofrece la cosecha de cereales mediano aspecto, por los intensos fríos que durante el invierno se han sentido en aquella región.

Los cálculos que sobre estos datos se funden son, sin embargo, prematuros.

De aquí á la recolección, como decimos antes, queda mucho camino que andar, y por cierto el más peligroso para el buen desarrollo de las plantas.

R.

RELIGIOSAS

El Quinario de la Hermandad del Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santísimo Cristo de Burgos, dará principio el día 3 del próximo Marzo.

En él serán adoradores:

Días 1.°, 3.° y 5.°—El Sr. D. Wenceslao Manuel Trinidad García, presbítero, Coadjutor de la parroquia de San Pedro.

Días 2.° y 4.°—El señor licenciado don Angel Cabeza y Muñoz, pbro., cura párroco de las de San Pedro y San Juan Bautista.

En la función será panegirista el referido señor Cabeza.

Para estos cultos serán colocadas las imágenes en el magnífico altar portátil propiedad de la Corporación y se cantarán las coplas del maestro Font, con letra del canónigo lectoral, señor Muñoz y Pabón, pbro.

El domingo celebró Cabildo general la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Montserrat.

Se acordó hacer estación en la próxima Semana Santa.

Por la Alcaldía se han circulados los oportunos oficios en que pregunta á los mayordomos de las Cofradías si piensan salir en esta Semana Santa.

En la capilla del Palacio Arzobispal continúan los ejercicios del clero.

A estos actos acuden muchos sacerdotes.

En los talleres del señor Rodríguez Ojeda se confecciona en la actualidad un estandarte para la Cofradía del Cristo de Regina y unas Bocinas para la de la Exaltación.

La Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza, ha encargado la elevación de las varas de su palio, á fin de que pueda apreciarse mejor la efigie de la Virgen.

Dicen de Jerez que la cantidad correspondiente á un décimo del número 12, al que tocó el mes pasado el premio mayor de la lotería, ha sido destinada á la adquisición de un manto para la Santísima Virgen del Carmrn de esta ciudad, y que está encargada la confección del mismo á una importante casa de Palma de Mallorca.

Oposiciones á escuelas

Ayer terminaron en el salón de actos del Instituto general y técnico las oposiciones á escuelas elementales de niños vacantes en este distrito universitario.

Reunido el tribunal á las diez de la mañana se procedió acto seguido á la adjudicación de plazas, leyéndose antes el artículo del reglamento relativo á este acto.

Llamados los opositores designados para ocupar las vacantes, estos eligieron las que á continuación se expresan:

Don Justo Ternero Moreno, la escuela de La Garrobilla (Badajoz); don Ruperto Escobar Castillo, la auxiliaría de Azuaga (Badajoz); don Emilio Melado Jerez, la de Montilla (Córdoba); don Casto Antón y Gil, la de Cabra (Córdoba); don Francisco Rodríguez Bernal, la de Bujalance (Córdoba), y don Miguel Dueñas Fuentes, la de Hinojosa del Duque (Córdoba).

En el Centro Católico

Brillante en extremo fué la velada que anteanoche se celebró en este Centro, cuya importancia crece de día en día y cuyo espacioso local resulta yá pequeño para el numeroso público que acude á él.

Anteanoche ejecutó en el piano algunas composiciones el niño Puig, artista notable dado sus pocos años, siendo muy aplaudido.

También lo fueron los distinguidos jóvenes Sres. Cuevas (don Jorge) y Andrés (don Manuel, al leer respectivamente y de modo magistral, el capítulo del *Quijote*, titulado: «De la jamás »vista ni oida aventura que con más »poco peligro fué acabada de famoso »caballero en el mundo como la que »acabó el valeroso Don Quijote de la »Mancha» y el artículo de Selgas *La Luz*.

El joven señor López Durente explicó, á medida que la linterna mágica lo reproducía, varios paisajes, ciudades y monumentos de Italia, siendo aplaudidísimo por la erudición, galanura y gracejo de sus explicaciones.

El niño Rafael de los Heros cantó, con la brillantez, sentimiento y afinación que le distinguen, varios trozos de óperas y zarzuelas, mereciendo repetidas ovaciones.

La próxima conferencia ó velada se anunciará oportunamente.

Noticias militares

Destinos. — Nombrando ayudante de campo del general don Eugenio Torreblanca al teniente coronel de Estado Mayor don Juan Gil y Gil.

Real órden aclaratoria de que los individuos que prestan servicio en los Depósitos de sementales y pasen á la primera reserva, sean destinados á las unidades combatientes de su misma arma que estén más próximas al punto donde deseen fijar su residencia.

Ejercicios y maniobras.—Ordenando que en la primavera próxima practiquen ejercicio de paso de ríos todos los Cuerpos del arma de Caballería.

Matrimonios.—Concediendo licencia para contraerlo con doña Carmen Suárez Guerra, al capitán de infantería, con destino en la Caja de Recluta de Utrera, don Jacinto Ortiz Hernández.

Idem idem, con doña Rosario Mejías Fernández, al segundo teniente de la zona de Osuna don Miguel Domingo Muro.

Idem idem con doña María de la Concepción Galvez Aguilar, al primer teniente de la Guardia civil don Angel Bueno Rodrigo.

Indemnizaciones.—Declarando indemnizable las comisiones que se concedan á los jefes y oficiales de Artillería con motivo de las instalaciones eléctricas b'ermétricas de las plazas y en general á las que se refieran á conducciones del material de guerra,

Gratificaciones.—Concediendo 600 pesetas de gratificación al capitán de caballería, en situación de reemplazo don José Ponce de León y Balleras, correspondientes á diez años de efectividad que cuenta en su empleo.

Instrucción.—Real orden circular ordenando que antes de 31 de Marzo próximo remitan los Cuerpos del Ejército, Capitanías Generales ó Gobiernos Militares, relación de los adelantos en instrucción primaria obtenida por los individuos del arma de Caballería é Infantería afectos á cada región.

Los toreros en América

La corrida de toros celebrada anteayer en la plaza de Méjico fué á beneficio del empresario de aquélla, Ramón López.

Lidiáronse tres toros del duque de Veragua y otros tres de Muruve, por las cuadrillas de los espadas Antonio Montes, Jerezano y Mazzantinito.

El ganado resultó superior, matando doce caballos.

Antonio Montes ejecutó con capote y muleta faenas brillantísimas y escuchó dos entusiastas ovaciones al estoquear los toros que le correspondieron.

Jerezano estuvo bien toreando y despachó pronto y bien á sus toros.

Mazzantinito también logró hacerse aplaudir.

En la plaza hubo un lleno completo.

NOTICIAS

Ayer por la mañana visitó nuevamente al gobernador civil una comisión de obreros corcho-taponeros, exponiéndole las medidas que, á juicio de ellos, precisa adoptar para solucionar satisfactoriamente la crisis por que dicho gremio atraviesa casi todos los años, debido á la falta de material para que puedan trabajar todos los operarios que normalmente viven de esas labores.

El señor Cano y Cueto recibió afablemente á los obreros y les prometió hacer cuanto esté de su parte para que desaparezca la triste situación en que hoy se encuentran, y al efecto convocará á una junta á los dueños de fábricas de tapones y á los exportadores de corcho en plancha.

***

También se presentó en el edificio de San Pablo un numeroso grupo de albañiles, con el propósito de pedir el amparo de la primera autoridad civil para solucionar el paro en que se encuentran los obreros de ese ramo.

Una comisión entró en el despacho del señor Cano y Cueto é hizo á éste presente los deseos del gremio de albañiles.

El gobernador ofreció buscar la manera de que la situación de aquél mejorase, y cumpliendo su oferta dirigió inmediatamente afectuosos B L. M. á los señores alcalde de Sevilla, presidente de la Diputación é ingeniero de obras públicas, citándolos para conferenciar á fin de encontrar medios de que puedan hallar trabajo los albañiles que hoy carecen de él.

Debido á la constancia de nuestro querido amigo el alcalde, señor Barón, se ha terminado ya el inventario de todos los bienes muebles é inmuebles que posee el Ayuntamiento de Sevilla, pasándose á la comisión municipal de Hacienda, para su estudio.

La función que tendrá lugar esta noche en el teatro de San Fernando á beneficio de la Asociación de Caridad, promete estar brillantísima.

Ayer se han despachado en las oficinas de la Asociación todos los palcos y butacas que no están abonados y buen número de las demás localidades, no pudiendo satisfacerse por la causa indicada todos los pedidos que ha habido de las primeras.

Las localidades que aun quedan por vender podrán adquirirse en todo el día de hoy en la ventanilla del teatro.

Por fuerza de la guardia civil del puesto de la Macarena ha sido detenido Manuel Luque Díaz, reclamado por el juzgado de instrucción de San Vicente.

Por la del Parque, Francisco Muñoz (a) «El sastre», reclamado por el juzgado de instrucción de Lora del Río como complicado en los crímenes cometidos en el huerto del Francés.

Ha sido nombrado maestro auxiliar de las escuelas públicas elementales de niños de esta capital don Antonio Alonso Jiménez.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 262; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 318; idem id. con bonos ó con vales solamente, 254; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 533; vales de comestibles y combustibles repartidos, 377.

Total de individuos socorridos, 1.250.

Cerdos jabalíes donados por don Basilio del Camino y Hermanos, 3.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Gabriel Pérez Viniegra y el asociado don Pedro Jiménez Blanco.

Telegramas

Desórdenes en Rusia

Madrid 13.

Las noticias recibidas de Varsovia acusan una simultánea gravedad en la situación de todo el territorio de Polonia.

En las calles de las principales poblaciones las turbas levantan barricadas, haciendo desde ellas briosa resistencia á las fuerzas del ejército, que las atacan sin compasión.

Unánimemente se considera el actual movimiento revolucionario de caracteres gravísimos.

En Lodz surgen á cada momento verdaderas batallas entre el pueblo y la tropa.

Según un despacho de Varsovia, ha sido muerto en la calle á puñaladas el príncipe Amebrokinoff.

Rusos y japoneses

Londre 13: Con referencia á los rumores que vienen circulando acerca de la posibilidad de que se pacte en fecha próxima la paz entre el Japón y Rusia, dicen telegramas de autorizado origen, recibidos hoy, que en las altas esferas rusas no se desea el inmediato término de la guerra.

El Czar y el consejo del imperio están conformes en que no se debe negociar la paz, ni aun siquiera hablar de negociaciones con el enemigo.

Lo mismo el emperador que los consejeros, los altos funcionarios militares y una gran parte de la opinión rusa, siguen creyendo que la paz no debe hacerse hasta que el ejército moscovita haya obtenido en Oriente un triunfo completo y decisivo.

Confirman estas impresiones favorables como se ve á la continuación de la guerra la noticia de haberse comunicado órdenes á la tercera división de la escuadra del Báltico para que mañana zarpe de Liban con rumbo á Oriente.

BOLSA

Madrid 13, 16

4 por 100 interior	78'35
4 por 100 fin próximo	78 45
5 por 100 amortizable	99'25
Banco de España	455'00
Tabacaleras	412'00
Cambios París	31'15
Londres, libras esterlinas	33'00
París exterior español	91'90
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'55
Acciones preferentes de la misma	100'25
Idem ordinarias idem	55'50

Centro de Contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado serie F 2.500 pesetas á 78'35.

Id. id. id. pequeños, 3 200 á 78'35.

Cereales

20 fanegas de garbanzos mulato mediano á 27 pesetas fanegas.

2.000 kilos garbanzos moreno número 29 á 44 pesetas los 100 kilos.

500 kilos algarrobas á 18 pesetas los 100 kilos.

24 fanegas garbanzos blanco gordo á 40 pesetas la fanega.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Mayo de 1904 en la Oficina Central y Sucursal calle Carpio número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá ugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 13 de Febrero de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso. — Sección comercial.—Precios de Mercados. —Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Méida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Valentín.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

Mataderos

De reses.

1 toros, 02 bueyes, 05 vacas, 4 novillos, 05 utreros, 04 erales, 25 añojos, 03 terneras, 25 carneros, 00 machos, 01 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'55 á 1'65.—Novillos, utreros, y añojos, 1'70 á 1'80.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	240
Entrados en este día . . .	111
Total	351

Han salido para el consumo, 133, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 248.

Los cerdos vendidos han pesado, 11.390 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,40 á 1,50.

Sevilla 13 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 1.000 arrobas.

Nuevo vendido: 400; á 41 1|2.

Nuevo sin venta: 1300 de 40 3|4 á 41

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Cobeña.—Función para hoy:

El desdén con el desdén.—El chiquillo.—Mi sastre.

A las 8 y 3|4.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2: El túnel.

A las 8 y 3|4: El traje de luces.

A las 10 y 1|4: Perla del mar.

A las 11 y 1|2: La casita blanca.

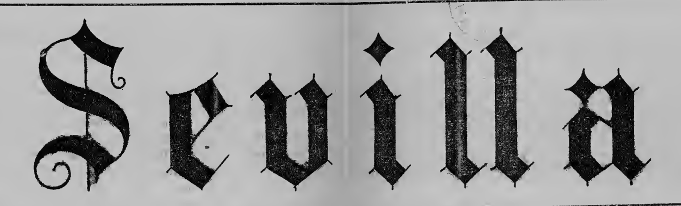
Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Miércoles 15 de Febrero de 1905 NUM. 1.782

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador
Toda la correspondencia al Director

CIRCULAR ELECTORAL

La circular electoral dirigida á sus correligionarios de provincias por los señores Montero Rios y Moret, lleva un fin distinto del que aparentemente ha motivado su redacción.

El preámbulo del documento hablando de la falta de criterio fijo en los Gobiernos conservadores; la pintura exagerada de la actual situación política; el afan de hacer resaltar una falta de compenetración que en realidad no existe entre la mayoría de las Cortes y los gobiernos, todo demuestra bien á las claras que la circular se ha hecho con el fin de aparecer otra vez, y con este otro motivo, pidiendo el poder á las altas regiones.

La circular es un artículo más de oposición liberal y una demostración del afan de poder que sienten los demócratas, aparte de que está plagado de sofismas y utopías irrealizables. Véase la clase.

Los candidatos no deben ser impuestos á los electores, sino por estos mismos designados.

Teoría muy democrática que si siguieran en esta provincia los señores Ruiz Martínez y Borbolla, no sacarían ni un solo candidato adicto á su política.

Idénticos ó parecidos son los consejos que dan los dos jefes del partido liberal á sus correligionarios.

Teorías más ó menos realizables en la práctica y cuyos inconvenientes no ignoran ellos mismos, pero sirven para el objeto principal de este documento como sirvió el de la petición de la apertura de Cortes. Para hacer una nueva solicitud del poder y aparentar una unión que siendo hoy circunstancial y de conveniencias, no puede ser sincera y de provecho para los intereses de la monarquía y el país.

Lo que despierta mayor interés en el nuevo documento suscrito por los señores Montero Ríos y Moret, son los indicios que en él pueden hallarse de lo que ha adelantado la unión de los liberales. Tan misteriosamente han llevado sus gestiones los dos ilustres hombres públicos que firman este documento y firmaron la petición de la apertura de Cortes, que lo único que sabemos con certeza es que han llegado á entenderse en la redacción de estos escritos, y han creído bueno suscribirlos juntamente.

Pero, ¿va más allá de ese hecho público la inteligencia? ¿Se han establecido bases y condiciones de alianza ó de fusión? ¿Se ha convenido y estipulado lo que ha de hacerse en lo porvenir? Sobre esto nada sabemos. Los señores Montero Ríos y Moret están en su derecho al guardar reserva; tal vez es conveniente que la guarden; por lo menos, son ellos los que deben ser jueces de esta conveniencia; pero los espectadores, que sabemos tan poco de la unión de los liberales, no podemos menos de considerarla, hasta que no se descubra más, como una cosa muy vaga, muy incierta muy, problemática.

No por ir despacio la unión de los liberales, ni por andar de incógnito, hemos de desconocer su importancia. El verdadero adelanto que para esa unión representa el nuevo documento, consiste, á nuestro parecer, en que es un acto más en que cooperan los señores Montero Ríos y Moret, un precedente para que esa cooperación siga en lo porvenir. Cada acto político en que aparecen unidos los dos jefes de las fracciones liberales, hace más verosímil que en la próxima ocasión busquen también la inteligencia, y así, poco á poco, van creándose vínculos que pueden llegar á adquirir cierta fuerza.

Pero la unión de los liberales no es una ecuación sencilla, cuyos términos sean exclusivamente los señores Moret y Montero Ríos. No basta para resolverla que estos respetables hombres públicos adopten por divisa el *Tanto monta* de los Reyes Católicos. Hay en esa ecuación incógnitas, y esas incógnitas se llaman Canalejas y marqués de la Vega de Armijo. Veremos qué tales matemáticos resultan al despejarlas, los firmantes de la circular.

De seguro que el propietario de *Heraldo de Madrid* despejará, por su parte, esta incógnita de la jefatura del partido liberal.

Notas del día

El alcalde, señor Barón, ha dirigido á los industriales sevillanos la siguiente carta:

«El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia acordó, en sesión celebrada el día 10 de Febrero del presente año, que se verifique una Exposición de industrias en el lugar y fecha que oportunamente se designe por la comisión nombrada al efecto, con el propósito de que dicho certamen figure en el programa de las fiestas de la primavera próxima.

Con tal motivo tengo el honor de encarecer á usted se sirva manifestarme en el plazo más breve posible, si estimando conveniente á los intereses de su industria la concurrencia y cooperación á ella, pue de figurar su nombre en la relación de expositores, que ha de servir de base á los trabajos de organización que tengan que realizarse.

Anticipando á usted las más expresivas gracias, aprovecho gustosísimo esta oportunidad para ofrecerme afectísimo atento s. s. q. s. m. b., el alcalde de Sevilla, *Fernando Barón*.»

* * *

En el despacho del gobernador civil se reunieron ayer tarde el alcalde, señor Barón; el presidente de la Diputación, señor Checa, y el jefe de obras públicas de la provincia.

Trataron de la crisis obrera, apropósito de la visita que dos comisiones de trabajadores hicieron anteayer á las primeras autoridades, y el señor Barón expuso que el Ayuntamiento venía ocupándose hace algún tiempo del asunto, y que así en las comisiones como en cabildos municipales predominaba el criterio de procurar promover obras públicas, alentando para ello á los propietarios de Sevilla, así como también hacer el municipio cuanto estuviera á su alcance una vez que sea aprobado el presupuesto ordinario para el presente ejercicio.

Y agregó el señor Barón, que viene gestionando que se activen y no se paralicen las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir, en cuyos trabajos encontrarán ocupación muchos braceros.

El jefe de Obras públicas de la provincia manifestó que pudiera emprenderse muchas de las que están en proyecto; pero que precisa, al efecto recabar el inmediato apoyo del Estado.

También expusieron su criterio acerca del asunto los señores Cano y Cueto y Checa, conviniendo en estudiar separadamente el mejor medio de atender la crisis obrera y volver á reunirse de nuevo, en plazo breve, para acordar las más convenientes y factibles soluciones.

CRÓNICA

Aves de paso...

Yo he sentido honda admiración y profunda envidia al contemplar la caravana de *touristas* que hoy visita nuestra población.

De lejanas tierras vienen y á ellas volverán con el infinito bagaje de los recuerdos, con la inmensa grandeza que sus inteligencias columbraron entre los tumbos de sus viajes...

Sacudieron la abulia, la enfermiza dejadez, la cansada monotonía y quisieron estudiar costumbres de regiones ignotas, bellezas de tierras desconocidas; abrieron el enorme libro en el que la Naturaleza apuntó su infusa ciencia y en cada página leyeron una belleza y en cada línea hubieron de admirar la suprema estética de lo creado.

Es la mayor de las felicidades. Sobre la cubierta del trasatlántico, mecidos por las ondas del mar, admiraron la salida del nuevo sol rompiendo los celajes del cielo; sintieron en sus almas la intensa placidez de los crepúsculos salvajes que parecen poetizar el ancho mar con sus tintas sonrosadas; escucharon el eterno murmurar de las olas, el azotar del viento entre las jarcias, el rompimiento del oscuro cielo iluminado por las lívideces del relámpago...

No hay más allá. Aquí una ilusión que se goza un instante, allá una grandeza que nos sumerje en el éxtasis de lo semidivino, acullá la impresión suprema de lo imprevisto, más lejos la salvaje grandiosidad de los paisajes vírgenes, el sublime empequeñecimiento del alma ante las grandes moles que la naturaleza petrificó en gestación laboriosa.

Y todo ello en rápida caminata, en angustiosa ascensión ó en fatigoso descenso, siempre buscando el panorama delicioso que se desenvolverá ante la vista como una aparición de cinematógrafo.

Confieso que la primera impresión que en mí produjo la vista de la caravana fué de envidia. Después la sensación convirtióse en tristeza...; por último, un despecho amargo hizo entreabrir mis labios con una sonriza irónisa, muy irónica...

* * *

Cuando oigo hablar de la superioridad de la raza sajona y oigo encomiar sus excelentes condiciones de inteligencia, animesidad y amor al estudio, su heroismo por la ciencia, su fe en el trabajo y su exhuberancia de vida, yo recuerdo sin querer esos grupos que pululan por las ciudades, llevándose en el rápido apunte ó en la impresión de la placa, en el roce con gentes distintas y en su excelente cosmopolitismo, un caudad inagotable, de conocimientos y un venero riquísimo de ideas que luego esparcirán derramándose por sus florecientes ciudades.

¡En cambio cuanta monotonía, que intensa rutina en nuestros caracteres!...

¿Qué importa que nuestra fantasía se remonte en alas de la inspiración, buscando nuevos horizontes, qué importa que el soberbio sol de nuestra España dé rigor á los músculos y calor á la sangre si energías tales se consumen paulatinamente como se agota la flor falta de ambiente en salones de aire enrarecido?

Un día y otro, aquí y allá, siempre el eterno rostro, el cansino caminar por la misma acera, el idéntico mirar hacia un cielo recortado por el alero del pizarroso techo.

Añoramos el aire purificado del campo, la sorpresa de la novedad, la alegría, de lo inesperado y como pobres prisioneros respiramos en el ambiente mefítico de la población, con el alma fatigada por el aburrimiento, con la inteligencia inerme por falta de excitante, con los miembros en fin, paralizados por la murria.

El inmenso mar, con sus policionos cambiantes, la montaña de cumbre nevada en la que el sol quiebra sus rayos, las grandes creaciones de la naturaleza, allá surgen en nuestra fantasía como quiméricas evocaciones.

Y mientras, desmenuzamos hasta el infinito, el mismo rostro, el mismo carácter la misma belleza.

J. Losada de la Torre.

Sevilla 14-2 905.

LA BABOSA

La última obra de Echegaray es una obra honrada y valiente.

Los que, habiendo admirado siempre el poderoso entendimiento y la fecunda y exaltada fantasía del matemático y del poeta, lamentábamos sus tendencias y nos doliamos de que errores primitivos de escuela desluciesen las inmensas facultades de ese hombre esclarecido, batimos palmas entusiastas cuando el estreno de *Un crítico incipiente* y redoblamos hoy nuestros aplausos con motivo de la representación de la comedia *A fuerza de arrastrarse*.

Echegaray, desde la altura de sus setenta y tres años, ha lanzado una mirada de desprecio á esta sociedad de farsantes del valor, de farsantes de la literatura, de farsantes de la política, de farsantes de la riqueza y de los títulos nobiliarios, y esa mirada se ha traducido en una cosa que él también llama *farsa*, farsa cómica, pero que chorrea sangre y que no termina sin arrancarle al espectador algún sollozo de emoción intensa.

Los que miran la obra como una simple representación de la vida corriente y buscan la filiación de cada personaje para acoplarlo á alguno de los conocidos que andan por ahí en los grandes salones, en los ministerios, en las Cámaras legislativas, en las Academias, y, á todas horas, en las columnas de los periódicos de gran circulación, podrán decir que Plácido no es un personaje real, que esa *babosa*, que sube, á fuerza de arrastrarse, no es artística, no es de carne y hueso, y dirán bien.

Pero no se trata de llevar á la escena á un individuo, sino al tipo de la clase, al que resume todas las *babosas* de la creación; no á *una babosa* de la política, ó de la literatura, ó del dinero, ó de la aristocracia, sino á la *babosa* de todos los órdenes y de todas las categorías; á ese inmundo animalejo, que en distintas esferas y bajo apariencias diferentes tiene la habilidad de explotar casi todos los bienes de la tierra, llenando sus bolsillos de oro, su pecho de cruces, su nombre de gloria... y su alma de vergüenza y de remordimientos.

Es el Plácido, el protagonista de la obra, síntesis viva de varios personajes, resumen de las vilezas de muchos ó de todos los que se arrastran para subir, del hombre de *honor*, del literato aplaudido, del capitalista, del aristócrata, del diputado, del ministro... Todos están dentro de aquel Plácido, y á todos por igual, en la persona de este individuo imaginario, los fustiga con varonil indignación la excelsa pluma del poeta, convertida en látigo saludable por el generoso impulso de un corazón noble que en los último años de su existencia quiere hacer con el mundo un acto de justicia que no puede menos de ser gratísimo á los ojos de Dios.

La indignación está velada por la risa en los primeros actos; es la risa molieresca, que se trueca en el último en gritos de ira y en arcadas de asco, que el mismo protagonista se encarga de manifestar enérgicamente, como expresión de la idea del autor hecha suya por el público, que la sanciona con sus aplausos.

El alma sale consolada y fortalecida después de ver esa comedia. Son tantas las babosas que escalan diariamente la altura; está el suelo tan lleno de las huellas de esos seres repugnantes que lo mismo se arrastran para conquistar la mano de una heredera rica y fea, que el apoyo de una multitud ignorante ó codiciosa, que una cartera ministerial, que las alabanzas de un crítico autorizado; de tal manera está invadido el campo social por esas alimañas, reducidas antes á arrastrar se en las antecámaras de los reyes y los favoritos, y hoy poblando los comedores de los numerosos personajes olímpicos que disponen por turno del sol y de la lluvia, que al oir el estallido de la fusta culebreando desde el escenario del teatro Español sobre las espaldas de tanto miserable, no hay pecho honrado que no respire con satisfacción inmensa y no dé gracias efusivas, entre aplausos entusiastas, al insigne ejecutor de tan altas justicias.

Es triste ver á tantos Plácidos en la altura, aunque á fin de cuentas se tenga que retorcer el corazón entre los abrazos sarcásticos de una familia vil; pero es confortante que haya quien se atreva á espantarlos siquiera con las voces de una delación pública, en presencia de ellos mismos, que desde los palcos y las butacas se ríen y aplauden al que les arranca la careta, y luego les obsequian con guantelete de hierro.

El orden moral necesita esas compensaciones de vez en cuando. No ha dado Dios la inteligencia superior, el ingenio ni la inspiración para halagar instintos y pasiones bajas, para deslumbrar á la multitud y explotarla con las frruslerías del agrado fácil—nueva forma de la *babosa* triunfante;—Dios da también á modo de investidura de magistrado el talento para que no adule, ni mienta, ni se venda, y, en cambio, juzgue y triture al que adula, al que miente, al que se vende, al que llega á todo lo que se propone regando con su baba viscosa el camino de la altura...

Es gran misión esta de los grandes hombres, y gloria inmarcesible la suya cuando la cumplen con fidelidad y con valentía.

Bien haya don José Echegaray, que ha tenido la fortuna de alcanzarla en su última comedia, coincidiendo con el premio Noebel que le acaba de ser otorgado.

Ese premio que, como literato, le honraba y honraba á España, recibe hoy una sanción más alta, después de la comedia estrenada en el teatro Español de Madrid, la sanción de todos los hombres de bien.

G.

Ecos de Sociedad

Anteanoche se celebró en el Salón de Oriente una fiesta andaluza organizada en honor de los *touristas* norteamericanos que se encontraban en Sevilla.

Estos salieron muy complacidos del resultado de la fiesta y elogiaron mucho los típicos bailes de esta tierra.

—

En el convento de Castilleja de la Cuesta tomó ayer el hábito de novicia la virtuosísima señorita Eduvigis Diosdado.

Para asistir á la ceremonia se trasladaron á dicho pueblo las señoras y señoritas de Diosdado, Cortés, Diosdado Armero, Bugaes, marquesa de Torres de la Presa con sus encantadoras hijas Pepita y Carmen marquesa de Irún con sus bellísimas hijas, marquesa viuda de Méritos, también con sus lindas hijas Beatriz y Pepita, y otras más que sentimos no recordar.

—

Touristas

La tercera expedición de tourist... [illegible] ... pales sitios y monumentos de [illegible] dad.

Salieron á las 8 y 15 de Cádiz y [illegible] ron á esta capital á las 12 y 10.

Todos los pasajeros que figuran en esta excursión son adinerados, como lo prueba el hecho del gasto que realizan, pues cada uno abona por su viaje, incluyendo todos los gastos 7.500 pesetas, y entre dichos pasajeros, se destacan como personajes salientes el general E. A. Nic-Alpin, el honorable Osbon Gobernador del Estado de Wyoming, el excónsul general de Goodnw, el capitán Brown de Pittsburgh, millonario negociante en hierros, M. Haullehd, negociante millonario de Baltimore y hasta veinte acaudalados más comerciantes.

Algunas señoritas llevaban sombreros de anchas alas, de estilo cordobés, y muchas también lazos en el pecho, con los colores nacionales.

Por la tarde, á las siete, regresaron á Cádiz para embarcar en el magnífico trasatlántico *Arabic* que saldrá hoy para Gibraltar, donde recojerán los 294 que salieron ayer para Granada, Ronda y Algeciras.

El buque que los conduce, dicen personas que lo han visto ayer en la bahía de Cádiz, que es de los más hermosos que han fondeado en este puerto.

Su vista desde cerca supera á todo cuanto puede decirse, por la magnitud de la nave, que mide 600 pies de largo por 33 de calado.

Sobre la primera cubierta tiene 4 pisos de hierro y en el último de ellos una especie de puente ó gobierno de timón.

Es tan elevada su altura como la de una casa.

Al mismo nivel se encuentra una especie de ciudadela, con honores de fortaleza, que es el departamento del capitán.

Tiene el buque 4 palos y una chimenea y en cuanto á sus condiciones de lujo y confort casi puede asegurarse que las reune como no pueden ambicionarse mejores.

—

Entre los viajeros que vienen en el *Arabic* figura la madre política de Ners, inventor del mechero que lleva su nom-

bre y cuya patente ha vendido únicamente en España por cuatro millones: la venta en otros países le ha producido mayor cantidad.

—

Boda.

El domingo ha sido pedida en Jerez la mano de la bellísima señorita Luisa Giles y Ponce de León, para don Eduardo Vergara y Sanchiz.

La boda se efectuará en breve.

—

El círculo de Labradores ha donado mil pesetas para la escuela modelo que se construirá en Sevilla en conmemoración del centenario del *Quijote*.

—

De viaje

Se encuentra en Sevilla el conde de la Quinta de la Enjarada, hermano político del exgobernador de esta provincia señor marqués de Portago.

—Con objeto de pasar el día de hoy en Utrera ha marchado á dicho pueblo la señora condesa de los Andes.

—A Cádiz ha regresado el señor cónsul de Francia con sus bellas hijas.

—Hoy regresa del campo nuestro querido amigo don Federico Amores Ayala.

—

Pérdida

El domingo 5 del corriente mes, ha sido encontrado un abanico con las iniciales J. R., el cual se encuentra en nuestro poder á disposición de su dueña.

LA CIRCULAR

DE LOS LIBERALES

Ha sido recibida, por el correo, la circular que los señores Montero Ríos y Moret dirigen á sus correligionarios.

El documento, bastante extenso, aparte de las recomendaciones de cajón en estos casos y del manoseado argumento del desequilibrio que se supone existe entre los elementos componentes de la alta Cámara, contiene algunos párrafos meramente políticos que conviene reproducir, puesto que merecen ser comentados. Dicen así:

«Cuatro crisis totales en año y medio, y varias parciales de relativa importancia; la sucesión de cuatro presidentes del Consejo de ministros; ministros que han durado pocos meses, y otros que han durado cuarenta y quince días, y aun sola una semana, desarrollándose tales mudanzas sin responder á cambios profundos en el criterio de gobierno, ni á diferentes soluciones sobre las graves cuestiones que afectan al interés público, y sin haber sido tampoco provocadas por acuerdos parlamentarios, ponen de relieve ante el país, como nada halagüeño, el estado de la situación que viene rigiendo los destinos públicos y la ausencia de continuado programa definido y concreto de gobierno que resulta de la por tantos conceptos lastimosa falta de cohesión de que, para mal del país, adolece el partido imperante.

Señaló la Constitución el plazo de cinco años para la vida de las Cortes, inspirándose en la alta necesidad de Gobiernos estables que subsistan compenetrados con la representación nacional. Este espacio de tiempo importa, en tanto que significa la constante é ineludible unidad de pensamiento y programa de Gobierno en el Ministerio, que no puede tener mejor expresión que la permanente unidad ministerial y su convivencia con las Cámaras. Poco importa que éstas duren, si no corresponde á la continuidad de sus poderes la estabilidad de los Gabinetes, sin que de ellos surjan diversas y aun contradictorias soluciones sobre las necesidades públicas.

La frecuente variación de los Ministerios, con la rectificación diaria de su programa gubernamental, no puede menos de producir el quebranto del prestigio de los representantes del país, poniéndoles en el dilema angustioso de ceder á todo por deberes de disciplina, siendo sucesivamente servidores de Ministerios rivales ó siquiera discordes entre sí, ó de proclamar la impotencia de su propio partido con una votación adversa á cualquiera de los distintos Gobiernos salidos de su seno.

Funciona el Parlamento, aunque con inoportunos eclipses, en los momentos en que más falta hace su intervención; pero los Ministerios que necesitan de su concurso, durante estos eclipses hacen, oscilan, titubean y mueren con una frecuencia de que va siendo España el único ejemplo.

Cada Ministerio deshace la obra comenzada por su antecesor; los gobernantes apenas disponen de tiempo para conocer la estructura de su departamento y de los asuntos que les están encomendados; los planes, apenas esbozados, son sustituídos por nuevos proyectos; los mejores propósitos no pasan de una platónica iniciativa, en que se rectifica ya á los seis, ya á los tres meses, y acaso en unos cuantos días, el pensamiento del que le precedió, viéndose las Cortes obligadas á afirmar hoy lo que habían ayer negado, si no han de romper la disciplina del partido que representan y destruir lo que se llama un instrumento de gobierno.

Urge, pues, para entrar en la normalidad de la vida constitucional, pedir á toda hora, aunque solamente por los medios que las leyes autorizan, que el Parlamento se reuna cuanto antes, de modo que se evite el conflicto insoluble de encontrarse la Nación sin Presupuesto y sin tiempo ni espacio para discutirlo y votar lo con aquella libertad de espíritu y con aquel razonado examen que son incompatibles con los apremios del tiempo y con los plazos invariables de la ley fundamental del Reino.

En buen hora legalicen la vida económica del país las Cortes actuales y gobiernen los conservadores, si logran, con una mayoría disciplinada, consolidar un Ministerio duradero.

Preferible es para todos, incluso los adversarios, un Ministerio duradero, con un programa sostenido, concreto y definido de gobierno, á un Ministerio inestable, por excelentes que sean sus propósitos. Pero si, como todo hace temer y acredita la repugnancia de los dos últimos Gabinetes (más expresa y manifiesta la del actual) á comparecer pronto ante la Representación nacional, tiende á prolongarse la actual situación, hora es de que termine un estado tan equívoco, en el que no parece sino que se trata de ganar tiempo para obligar á un voto apresurado é incondicional, si no han de quedar fuera de las leyes los Poderes responsables.

Aumenta la gravedad de las circunstancias azarosas, por las que en los actuales momentos atraviesa la política, el coincidir esta época de cambios ministeriales y rectificación de línea de conducta en un mismo partido con la fecha fijada por la ley para la renovación parcial de las Diputaciones provinciales.»

En pró de la Agricultura

—

Instituto agrícola Internacional

—

Carta del Rey de Italia.—Estado de las cleses agrícolas.—Conveniencia de un Instituto internacional.—Misión del mismo.—Indicaciones de Victor Manuel.

Roma 12.—S. M. el Rey ha dirigido la siguiente carta á S. E. el caballero Giovanni Giolitti, presidente del Consejo de ministros:

«Señor presidente:

Un ciudadano de los Estados Unidos de América, el señor David Lubin, me ha explanado hace poco tiempo una idea que por haberme parecido provechosa y previsora, vengo á recomendar á la atención de mi Gobierno.

Las clases agrícolas, que suelen ser las más numerosas, ejercen por todas partes una gran influencia sobre los destinos de las naciones; sin embargo, por vivir sin lazo alguno que las una, dichas clases no pueden cooperar eficazmente al mejoramiento y distribución de las diversas culturas, según las necesidades del consumo, como tampoco pueden defender sus propios intereses en los mercados que, para los más importantes productos de la tierra, se hacen cada día más universales.

Un Instituto internacional sería, pues, de gran utilidad si, prescindiendo de todo fin político, tuviera por objeto estudiar las condiciones de la agricultura en las diferentes naciones del mundo, señalando periódicamente la cantidad y calidad de las cosechas, para que, por este medio, resulte la producción más fácil y menos gravoso, al par que más rápido, el comercio y más adecuada la tasación de los precios.

Obrando de acuerdo con las diferentes oficinas nacionales creadas ya con igual objeto, dicho Instituto facilitaría datos exactos sobre los salarios agrícolas en todas las regiones, resultando ser una guía tan útil como segura para los emigrantes.

También tomaría precauciones para la defensa común contra aquellas enfermedades de las plantas y del ganados las que la defensa parcial no puede combatir con éxito, ejerciendo además una acción bienhechora sobre el desarrollo de la cooperación rural y de los seguros y créditos agrarios.

Los beneficiosos resultados de semejante Instituto, que sería un órgano de solidaridad entre todos los agricultores, y, por el mismo motivo, un poderoso elemento de paz, no tardarían en multiplicarse.

Roma debería ser el digno punto de reunión de los representantes de los Estados adheridos y de las principales Asociaciones interesadas, para que la autoridad de los gobiernos y la poderosa actividad de los cultivadores de la tierra obrasen de común acuerdo.

Confío en que la sinceridad del fin que se proponen permitirá á aquellos que lo persigan vencer las dificultades de la empresa.

Con esta esperanza, tengo el gusto de ser

Su primo affmo.

Victor Manuel.

Roma 24 de Enero de 1905.»

Los progresos de la medicina

—

Contra la difteria

Entrad en el Instituto Pasteur y veréis en dos vitrinas la horrorosa difteria que coje al niño por la garganta, y la terrible tuberculosis que consume al adulto.

Al lado, en un frasco extraño, se retuerce la peste; vecina á ella están el cólera que agota, la fiebre tifoidea que consume, la lepra que mutila y desfigura. Luego viene la pneumonía, que os ahoga, la rabia, que os hace aullar de dolor; el tétano, que os retuerce; el carbunco, que envenena vuestra sangre.

Es Pasteur quien los ha donado y puesto en esas prisiones de cristal.

¿Cuál era, hace algunos años, nuestra situación ante de esos azotes? Ignorábamos de dónde venían, cuáles eran su origen y naturaleza; estábamos, pues, desarmados contra ellos. Por su teoría de los microbios, Pasteur nos reveló todo un orden de hechos que habían hasta entonces escapado á la ciencia.

Mostrando como nacen, se desarrollan y se propagan las enfermedades ha enseñado á encontrar el remedio.

Pasteur mismo indicó las armas con que se podían combatir á algunas de esas plagas.

Ved un pequeño frasco conteniendo un líquido opaco: es el bacilus de la rabia. ¿Os muerde un perro hidrófobo? Algunas inyecciones subcutáneas de ese líquido impedirán el desarrollo del mal y curaréis sin haber estado enfermo siquiera.

Los discípulos que vieorn la intimidad del maestro y conocieron su pensamiento, han continuado su obra. Todas las madres conocen el bendito y bienhechor suero de Roux. Hace algunos años, solo en París, morían 2.000 niños anualmente de la difteria; hoy, gracias á ese líquido magnífico, muy solamente 500, y esta cifra tiende todos los años á disminuir.

Gracias al suero de Roux, se ha podido reemplazar la terrible traqueotomia por una operación anodina que se llama tubaje y consiste en introducir en la garganta del niño un tubo, haciéndolo deslizar á lo largo de la boca por medio de un magnífico móvil.

Luego, tenemos el suero antipetífero de Yersin. Nuestros lectores saben lo que era la peste en la antigüedad, en la Edad Media, y todavía al comienzo del último siglo. Hoy día está aherrojada, vencida, y todos sabemos por lo ocurrido hace cuatro años en Oporto, que con el suero Yersín podemos estar tranquilos ante el peligro. Una pequeña cantidad inyectada bajo la piel nos pone al abrigo del contagio, y si por casualidad contraemos la enfermedad, el mismo líquido nos podrá curar.

Una serpiente que se endereza amenazadora, y al lado un frasco vulgar lleno de un líquido claro: es el remedio al lado del mal, y el remedio es el suero antivenenoso Calmette. Para nosotros, que vivimos en un país donde las serpientes venenosas son raras, el suero de Calmette parece de poca importancia; pero esta no es, seguramente la opinión de los que viven en los países tropicales. Solo en la India se calcula 20.000 por año del número de víctimas de las mordeduras de las serpientes.

¿Es esto todo? No. Aún queda el suero antiestreptocóquico de Marmorek. Cuando esté suficientemente perfeccionado, tendremos un remedio seguro contra multitud de enfermedades ocasionadas por un microbio que se llama estreptococo. Estaremos entonces armados contra la erisipela, la fiebre puerperal, las anginas, las supuraciones, la infección de la sangre, etc.

No es menos maravillosa la facilidad con que se adquieren esos preciosos sueros. Es un verdadero desquite que tomamos sobre los microbios, pues para matarlos, para preparar el suero, nos servimos de los venenos que ellos fabrican y que los hacen tan peligrosos.

Así, para obtener el suero antidiftérico, inyectamos diariamente bajo la piel de un caballo una pequeña cantidad de veneno segregado por microbio de la difteria.

Como el Rey Mitrídates, el caballo se acostumbra al veneno; después, su organismo empieza á reaccionar, como dicen los médicos, ó lo que es igual, fabrica un contraveneno que circula en su sangre. Cuando queremos tener una provisión de suero, no tenemos que hacer más que una pequeña sangría al caballo y separar la parte líquida de la sangre, el suero de los glóbulos rojos que contiene. El suero está hecho, y, cuando lo inyectamos bajo la piel de un enfermo, le damos el contraveneno de la difteria y detenemos de este modo la marcha de la enfermedad.

Dr. Dumón.

Fiesta de Sto. Tomás

Las fiesta que anualmente celebran los catedráticos y alumnos de nuestro primer centro docente en honor de Santo Tomás promete revestir este año importancia extraordinaria. El señor don Manuel Sanz y Sarabia obispo electo de León se ha dignado aceptar la invitación que para predicar en dicha fiesta religiosa le ha hecho la comisión de esta Universidad.

* *

En la fiesta literaria los discursos serán pronunciados por el sabio catedrático de Derecho canónico de esta Universidad señor doctor don Manuel Cabrera y por los alumnos de la facultad de Derecho señores don Juan Parody, don Manuel Pérez Díaz y don Felipe Cortines Murube.

* *

Según nuestras noticias la fiesta será celebrada el domingo siguiente á Carnaval.

Ha sido designada la comisión de los cursos 5.° y 6.° de derecho que está formada por los señores Parody, Cortines, Zancada, Pérez Díaz, Casso (don Domingo) Oriol y Girón.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Comisión de Sevilla

Continuación de la lista de donativos hechos con destino á la adquisición de material de salvamentos é incendios:

Suma anterior: 2.848 pesetas.

Don Francisco Gutiérrez Gómez, 5 pesetas; señores hijos de don Leocadio Morales, 25; don Gaspar Alonso, 25; Sociedad Catalana de alumbrado por gas, 50; don Manuel Llano, 10; don Eduardo G. Avellaneda, 15; don Emilio Meneses, 5; don Julio Barrau, 2; don A. Navarro Gallién, 10; don Carlos Rubio, 5; señores Galán y Torres, 10; señores Hortal y Rojo, 50; don José Noval, 20; don Antonio Suárez, 5; don Pedro Lozano Sánchez, 25; don Manuel Moreno, 5; don Juan Moreno, 2; señores Muñoz y Rodríguez, 5; señores Pinillos y Compañía, 25; señores Bernaldez Hermanos, 5; don Jacinto Sánchez, 25; don Ramón Vélez Pando, 25; don Paul Bousquet, 25, y don Enrique Martínez, 50.

Total, 3.277 pesetas.

Ayuntamiento

Comisiones Municipales

Presidida por el señor Chaves, con asistencia de los señores Arellano, Alonso Tapia, Floranes, Montes Sierra, Gómez Macías, Díaz y Ruiz, Vidal y Gómez Solano, se reunió anoche á las ocho y media la Comisión de Obras públicas.

Se acordó conceder licencia á varios propietarios para proceder á verificar obras y reparaciones en sus fincas.

Así mismo se acordó á propuesta del señor Vidal quedara ocho días sobre la mesa el expediente relativo á la ejecución de obras en Santa Marina.

Se despacharon por último varios expedientes de trámite y se levantó la sesión.

* *

La de Ferias y Festejos

También se reunió anoche á igual hora la expresada comisión presidida por el señor conde de Aguiar.

En primer lugar se dió cuenta de una solicitud del Centro de Bellas Artes, pidiendo, como en años anteriores, una subvención para la exposición de pinturas que verifica tan culto centro.

Asimismo se dió cuenta de una solicitud de don A. Dauph, proponiendo se hagan excavaciones en los sótanos de la que fué antigua inquisición y al rededor de la piedra que existe en Torreblanca.

Cobrar á los que quieran visitar dicho monumento una pequeña cuota; el señor Arellano manifestó que la cuestión debe resolverla la Comisión de Monumentos.

La Comisión quedó enterada de un oficio de la Cruz Roja, dando conocimiento de que tiene en proyecto la celebración de una «Kermesse» durante los días 23 y 24 de Abril próximo.

Se acordó con el señor Alcalde ver con gusto la proposición, y en cuanto al sitio en que ha de verificarse (los Jardines de Eslava) se acordó que como es de un particular dicho teatro, á él deben dirigirse para que autorice dicho festejo en el expresado sitio, y que se manifestara al presidente de dicha Asociación la conveniencia de que se trasladara el festejo á otros días por coincidir con la Exposición de Ganados que se ha de verificar en los mismos.

Se aprobaron las bases para la subasta del alumbrado en la próxima feria.

Y se acordó pedir precios de dibujos para las medallas que han de servir en la Exposición de Ganados, Industria y Comercio, etc.

Terminó la sesión á las once.

* *

En la primera citación para el próximo cabildo municipal figuran los asuntos siguientes:

Un dictamen de la comisión de Obras públicas sobre valoración de terreno en la Huerta del Judío y Madejas, y otro de la de Hacienda sobre abono de una lámina amortizada.

DE TEATROS

—

SAN FERNANDO

Anoche verificose en este teatro la función á beneficio de la Asociación de Caridad.

Púsose en escena la preciosa comedia «El desdén con el desdén».

Sabido es de todos lo admirablemente que interpreta la señora Cobeña el género clásico y especialmente, dentro de él, la comedia.

En la de anoche puso más de relieve, si cabe, sus excelentes condiciones y se hizo aplaudir mucho del público.

También el señor Calvo merece plácemes por su labor realizada, por su magistral manera de decir los admirables versos de maestros clásicos.

El teatro presentaba un aspecto deslumbrador. Puede decirse que nuestra buena sociedad tenía allí [illegible] y genuina representación.

—

DUQUE

Con un argumento inverosímil y efectista si los hay y recursos viejos y gastados en la escena, ha conseguido un gran triunfo el autor de «Perla del mar», zarzuela estrenada anoche en este coliseo.

Y si lo ha conseguido, débelo al buen desarrollo de la trama, á la magnífica versificación que, á ratos, luce en la obra y, sobre todo, á la magistral interpretación que los artistas diéronle á la producción.

Esta pertenece al género novelesco tan del gusto de las galerías, arranques pasionales, efectismos, largas tiradas de versos, historias sangrientas, etcétera, etc..... Pero, repetimos, que el autor aprovechándose del gusto de esa clase de auditorio, ha sabido no caer, sin embargo, en lirismos y pedanterías que tan mal dicen y tan mal suenan.

El primer cuadro es lánguido en demasía; el segundo muy bien escrito, determinó el triunfo, y el tercero afirmó la opinión del público que pidió con insistencia y nuevamente la salida de los autores.

La música, original de los señores López del Toro y Fons, es superior al libro.

Tiene verdadera entonación dramática, está perfectamente adaptada á las situaciones de la acción y demuestra los conocimientos que dichos señores poseen en su difícil arte.

El primer número, de factura vigorosa y gran atrevimiento, fué ovacionado por el *respetable* que pidió su repetición.

De los demás que fueron sin excepción aplaudidos, merece citarse el dúo de tiple y barítono, la canción del tercer cuadro.

Los señores López del Toro y Fons, han realizado un verdadero *tour de force*. Sinceramente les felicitamos, pues partitura como la que anoche se escuchó en este teatro, pocas veces se nos sirven en el género chico.

* *

En la interpretación distinguióse la señorita Bordás, que cantó su parte con gran gusto y afinación. También fueron aplaudidos por el público el señor Gui lot, que dijo con grandes bríos la tirada de versos del segundo cuadro, el señor Valle que puso todas sus buenas condiciones en el desempeño

de la obra, y el señor Ortas (hijo), que sacó á su corto papel toda clase de efectos.

La orquesta muy bien. Su director señor Cabas, mereció los honores del palco escénico.

"Gaceta de Madrid,,

Sumario de la del día 12

Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden autorizando á la *Gaceta* para publicar una colección de leyes, reglamentos, reales decretos, etcétera, etc.

Ministerio de Hacienda.—Real orden desest[illegible]ancias suscritas por los almacenistas de alcoholes don Pedro Pagés y don Francisco Font sobre devolución de cuotas satisfechas por exportación de alcoholes al extranjero.

Administración Central. Hacienda. Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Declaraciones de derechos pasivos hechos por este centro durante la segunda quincena de Enero último.

Gobernación. Dirección general de Correos y Telégrafos. Subasta para la adquisición de 32.000 cilindros para pila Calland.

Administración Provincial. Diputación de Madrid.—Subasta para la adquisición de carbón de cok y aceite con destino á la Beneficencia.

Universidad de Sevilla.—Desestimando las reclamaciones presentadas contra la propuesta formulada por este rectorado por varios opositores.

NOTICIAS

Ha sido nombrado secretario particular del Gobernador civil nuestro distinguido amigo don Fernando Artacho.

La hermandad del Santísimo Cristo de la Sentencia y Nuestra Señora de la Esperanza, establecida en la parroquia de San Gil, ha oficiado á la alcaldía participándole que aún no puede contestar de manera terminante si hará ó no estación en la próxima Semana Santa á la Catedral; pues en el cabildo último reciente celebrado por dicha corporación, se acordó dejar á la resolución de la comisión general de cofradías dicho asunto.

También ha oficiado á la alcaldía la cofradía de la Sagrada Lanzada, del Santo Angel, participando que ha acordado no hacer estación en el presente año.

Esta noche, á las siete y media, celebrará sesión ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País, para ocuparse en el despacho de los asuntos pendientes.

Por encargo de la hermandad del Santísimo Cristo de Regina se está confeccionando actualmente un suntuoso darte, que estrenará dicha cofradía en la próxima Semana Santa.

Para la hermandad de la Exaltación se están bordando unas lujosas bocinas, que se estrenarán también en la próxima Semana Santa.

Por real orden de la Dirección general de Agricultura ha sido autorizado don Calixto Rodríguez para practicar los estudios de ordenación de varios montes en la provincia de Huelva y Sevilla.

En la sesión que ha de celebrar hoy, á las dos, la comisión Mixta de recluta miento, comparecerán ante la misma dos mozos prófugos, del cupo de Osuna, para ser relevados de la penalidad del art. 31 de la ley de reclutamiento y reemplazo.

A dicha sesión asistirán también los vocales médicos civil y militar.

Es esperado hoy de Marchena para asistir á la comisión Mixta de recluta miento, de donde es vocal, el diputado provincial nuestro distinguido amigo don Mariano Tarnero é Ibarra.

Según telegramas recibidos en ésta, el aplaudido actor señor Martelo, que regresó de Madrid en el expreso de ayer, tiene contratados para su compañía, que en la presente semana debutará en el teatro Cómico de Cádiz, entre otros artistas, á las primeras tiples Filomena García, señorita Sobejano y Teresa Pérez, la característica señora Figuerola y los actores señores Puerta, el tenor Guillermo Alba, los tenores cómicos señores Ferris y Sánchez Casan, el actor de carácter Teodoro Ruiz y como maestro director y concertador el señor Bracamonte.

Al recorrer su demarcación á las seis de la mañana de ayer, el guardia municipal de la segunda compañía, que entre otras calles presta servicios en la del Viriato, observó que varios jóvenes se apedreaban mutuamente.

Al intentar reprender á los *chicos* por el acto que estaban realizando, cayó sobre el sereno una verdadera lluvia de piedras, dándose seguidamente á la fuga los apedreadores.

El guardia les persiguió largo trecho recorriendo varias calles, logrando darles alcance en la plaza de San Ildefonso, deteniendo á tres de ellos que dijeron llamarse Agustín Ruiz, Manuel León Fernández y á un hermano de éste, los cuales ingresaron en la prevención municipal.

Los restantes lograron evadirse, no pudiendo ser capturados.

Según parece, los detenidos y sus acompañantes han sido sorprendidos en otra ocasión por el mencionado sereno, arrojando piedras á los faroles de la vía pública.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 262; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 319; idem id. con bonos ó con vales solamente, 250; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 523; vales de comestibles y combustibles repartidos, 381.

Papeletas de pan repartidas, donadas por los hijos de doña Adelaida Alonso de Fraga, viuda de Suárez (que en paz descanse), 25.

Total de individuos socorridos, 1.272.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Felipe Benito Yust.

Ayer tarde próximamente á las cuatro, fondeó en nuestro puerto el crucero de guerra español «Infanta Isabel», perteneciente á la escuadra de instrucción.

El crucero fondeó frente á la Torre del Oro, en la banda de Triana.

El «Infante Isabel», que fué botado al agua el año pasado en el Ferrol, es un buque de corte elegante.

El comandante y oficiales estuvieron en la comandancia de Marina á cumplimentar al señor marqués de Arellano, el cual les devolvió la visita, acompañado de su ayudante.

* *

A la puesta del sol, y en el momento de ser arriada la bandera de popa, la dotación del crucero formó sobre cubierta, presentando armas y tocando el corneta la Marcha Real.

Según nuestras noticias, el crucero detuvo á su paso por el Puntal á los tripulantes de tres lanchas pescadoras por no ir provistos de los documentos reglamentarios.

Los dueños de la lancha fueron puestos á disposición de la autoridad de Marina, siendo traidas las embarcaciones á remolques por el crucero.

Sucesos

En la plaza de Argüelles fué atropellada por un carro, que conducía Antonio Escudero Campos, la niña de cuatro años de edad Dolores Medina Ruíz, resultando con varias heridas en la mano derecha, de las que fué auxiliada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—Frente á la Trinidad fué arrollado por una caballería el niño José Aguilera Pérez, resultando con varias contusiones en el cuerpo. Fué conducido al hospital, donde recibió los auxilios de la ciencia.

—En la prevención municipal ingresó ayer José Moya, que hirió con unas tijeras en su domicilio á un hijo suyo.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal ingresó el niño José Pavón, que presentaba una herida en la cabeza.

Según manifestó dicha lesión se la causó á consecuencia de una caída en su domicilio, Recaredo núm. 40.

—En la calle Martínez Montañés fué curada Carmen Gallego, de una herida en la pierna izquierda, que le causó de una pedrada un sugeto llamado Manuel Córdoba.

—Durante las faenas de matanza verificadas ayer en el Perneo, resultó herido en una mano el operario Manuel Picazo Martínez, siendo curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—En la madrugada de ayer intentó poner fin á su vida, hallándose en lugar próximo á la estación de Triana, el joven de 21 años José Pina Márquez, trabajador del muelle.

Las heridas que se causó son de pronóstico grave.

El suicida fué trasladado en una camilla al hospital central, donde quedó ocupando una cama en la sala del Cardenal.

Telegramas

Madrid 14.

Marsella: Reinan fuertes temporales en el Mediterráneo, siendo el foco principal las costas de Francia, Cerdeña y Córcega.

Hay temores de que ocurran siniestros.

—Viena: Acentúanse las creencias sobre intervención militar en el conflicto de los Balkanes para la próxima primavera y háblase de gravísimos sucesos próximos.

La tercera escuadra

Dícese que ha habido casos de indisciplina en las tripulaciones de la tercera escuadra rusa, habiéndose encontrado en la tripulación proclamas revolucionarias.

—Ayer volvieron al trabajo 105.000 obreros de las fábricas de Wesfalia y se considera solucionada la huelga.

Impuesto de utilidades

Alix niega que proyecte la rebaja del impuesto de utilidades á la riqueza.

Centenario del "Quijote,,

El Colegio de Medicina de Madrid conmemorará el centenario del «Quijote» con sesión solemne que presidirá Besada.

Academias militares

Hoy se publicará convocatoria para oposiciones á ingreso en las Academias militares, siendo los exámenes el 28 de Julio.

Sigue la guerra

Noticias recibidas de San Petersburgo desvirtúan los rumores de paz.

Viajes

El ministro de Estado marchó á Viena.

Moret salió para Ciudad Real.

Mañana marchan á Barcelona Dato y Silvela.

Maura hállase de cacería en Avila y regresará mañana.

Desafíos

París: Mañana habrá un nuevo lance entre el redactor del «Figaro» Vitlete y el secretario de la embajada rusa.

Marruecos

Continúan los combates en los alrededores de Uxda.

Trabajos sediciosos

San Petersburgo: El comité socialista de Riga ha distribuído en los cuarteles reservistas proclamas excitándoles á que se nieguen á marchar á la guerra.

—A París comunican desde San Petersburgo haberse confirmado que Gapony se encuentra en Zurich.

Presupuesto de Marina

Cobián celebró conferencia con Villaverde, relacionada con el presupuesto de Marina.

El duque de Bailén

Con Villaurrutia ha marchado á Viena el nuevo embajador duque de Bailén.

Proceso

Celebróse la vista del proceso contra los anarquistas Apolo y Gil.

Fué retirada la acusación contra Apelo, y puesto en libertad.

—En Murcia ha habido un terremoto, sin desgracias.

El conflicto municipal

Al Consejo del miércoles llevará Alix el desarrollo de las ideas relativas á subsanar la merma de los ingresos en los ayuntamientos con la supresión de los consumos sobre trigos y harinas.

Monseñor Rinaldini

Barcelona: el Nuncio celebró misa en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y visitó al ayuntamiento siendo recibido con solemnidad.

El alcalde y concejales diéronles la bienvenida en nombre del pueblo de Barcelona.

Esta noche es obsequiado con un banquete en casa del marqués de Comillas.

El viaje del Nuncio ha tenido por objeto la imposición del «palium» al cardenal Casañas.

—Llegó el duque de Montpensier hospedándose en el Hotel de la Paz.

Estuvo en palacio á saludar á la real familia.

La del Báltico

De Zanzibar zarparon cinco cruceros rusos que se dirigen á Diego Suárez.

Alto cargo vacante

El marqués de Pidal y el de Aguilar de Campóo, celebraron conferencia con Villaverde, tratándose del nombramiento de presidente del Consejo de Estado.

Suceso en Madrid

En el Portillo de Embajadores unos golfos jugaban á los prohibidos.

Un agente de policía amonestóles y le apalearon, haciéndole un disparo del que resultó herido un transeunte.

Se han hecho detenciones.

Las turbas amotináronse pidiendo que se pusiera en libertad á los golfos.

Gracia y Justicia

Firmóse combinación eclesiástica y otra extensa de magistrados.

Figuran en aquella el nombramiento de deán de Urgel á favor de D. José Carreras Buxadel.

Magistrado de la provincia de Sevilla don Leopoldo García y Monsalve y de Córdoba don Rafael González Aules.

Sentencia

En la sentencia contra el anarquista Gil, es éste condenado á doce años y tres meses y un día de cadena y quinientas pesetas de multa.

—Comunican de Vigo que á las doce de la mañana han zarpado de aquel puerto las escuadras inglesas del Canal y del Atlántico.

Antes de zarpar los buques de ambas escuadras efectuaron con admirable precisión varias maniobras y evoluciones, cumpliendo las órdenes que se comunicaban de los respectivos buques almirantes.

La escuadra del Canal se dirige ahora á la bahía de Legos y el lunes regresará al puerto de Vigo.

La otra ha tomado rumbo hacia el Sur y navega hacia Gibraltar.

—El Rey firmó el decreto autorizando al ministro de Marina para otorgar poderes con objeto de que se cumpla la sentencia dictada por los tribunales británicos en el pleito sostenido por España con una casa inglesa constructora de buques, á la que exigía nuestro Gobierno una fuerte indemnización por incumplimiento de un contrato.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden disponiendo que el día 1.° de Marzo próximo se concentren en las cabeceras de partido y *en las Cajas de reclutas* los mozos á quienes corresponde ingresar en filas este año.

El llamamiento de reclutas á que se refiere esta Real orden comprende tres quintas partes del reemplazo de 1903 y una quinta parte del reemplazo de 1904.

De la zona de Osuna, que comprende la caja de reclutas de Carmona, ingresarán 650 mozos, y de la zona de Sevilla, que comprende la caja de reclutas de Utrera, 551.

BOLSA

Madrid 14, 16

4 por 100 interior	78'35
4 por 100 fin próximo	78 45
5 por 100 amortizable	99'30
Banco de España	456'00
Tabacaleras	411'00
Cambios París	31'25
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'87
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'00
Acciones preferentes de la misma	99'00
Idem ordinarias idem	52'50

Centro de Contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado pequeños 200 pesetas á 78 50.

Id. id. id 7 500 á 78 35.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado á 78'45 papel.

Id. id. á 78'30 dinero.

Id. id. fin corriente á 78'40 papel.

Id. id. próximo á 78'50 papel.

Amortizable 5 por 100 pequeños á 99 40 papel.

Id. id. á 99'30 dinero.

Azucareras preferentes á 101 papel.

Id. id. á 100 dinero.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Faustino.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

Mataderos

De reses.

0 toros, 02 bueyes, 12 vacas, 6 novillos, 02 utreros, 09 erales, 17 añojos, 05 terneras, 40 carneros, 00 machos, 08 ovejas, 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'65.—Novillos, utreros, y añojos, 1'70 á 1'80.—Terneras, 2'00 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3.50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . . 248

Entrados en este día. . . 016

Total. 264

Han salido para el consumo, 088, de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día 175

Los cerdos vendidos han pesado, 9.714 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,40 á 1,50.

Sevilla 14 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 900 arrobas.

Nuevo vendido: 300; á 40 3[4.

Nuevo sin vento: 600 de 40 5[8 á 40 3[4.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Cobeña.—Función para hoy:

El tanto por ciento.

Francfort.

A las 8 y 3[4.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2: El túnel.

A las 8 y 3[4: La casita blanca.

A las 10 y 1[4: Perla del mar.

A las 11 y 1[2: Congreso feminista.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

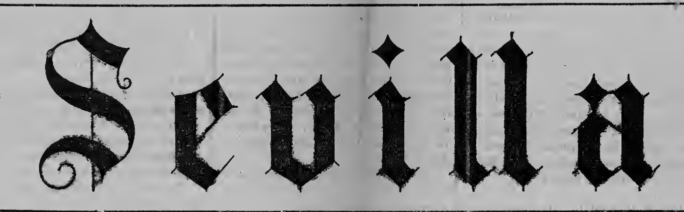
PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª ÉPOCA) Jueves 16 de Febrero de 1905 NUM. 1.783

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador
Toda la correspondencia al Director

Mirando al porvenir

Antes de oir anoche al diputado republicano señor Lerroux, sabíamos que su discurso no había de tener importancia, ni para la marcha política, ni para la marcha social de nuestro país.

Desde que juzgamos la conducta de la minoría republicana del Congreso y vimos que solo echaba carne en el asador cuando se trató de defender sus privilegios y su seguridad personal en la cuestión de los suplicatorios, comprendimos que todos esos *apóstoles* de las masas inconscientes habían ido á Madrid *por atún y á ver al duque.*

Cuando supimos que el ilustre escritor señor Picón hizo ahogado á trancos y barrancos á un hijo suyo, recorriendo Universidades y lo nombró á seguida juez municipal de Madrid, que es *breva* superior á la fiscalía del Tribunal Supremo; cuando vimos que Morayta nombró á su hijo representante en la corte del Ayuntamiento de Barcelona con algunos miles de pesetas de sueldo; cuando hemos sabido que otros diputados republicanos son consejeros ó abogados de grandes compañías industriales (Constantino Rodríguez y Melquiades Alvarez por ejemplo) no nos ha cogido de sorpresa que todos esos apóstoles del régimen republicano se hagan *gubernamentales.*

Este que predicó anoche en el Hotel de París, ha limado sus asperezas porque ha comprendido que por el camino de los radicalismos salvajes, por donde empezó, se quedaría en la calle el día en que fuera por casualidad un hecho el advenimiento de la república en España.

Y francamente, sería muy sensible haberse llevado recorriendo comarcas, predicando la guerra santa para que el día del triunfo le designaran un puesto secundario.

El señor Lerroux no es el mismo orador de hace dos años.

Aquel cuadro terrorífico de sangre y exterminio pintado en cada discurso, ha desaparecido de los labios del apóstol del radicalismo. Aquel programa sirvió para que los clementos revolucionarios lo llevaran á las Cortes.

Hoy que ha respirado la atmósfera de la realidad, se rectifica y empieza á buscar la cama en los menos avanzados, mirando al porvenir y preparándose *por si acaso,*

Sinceramente lo decimos. El discurso de anoche del señor Lerroux, nos demostró evidentemente que la república no ha de implantarse, si se implanta algún día en España, por la revolución en las calles, tal vez por la evolución de las ideas.

Es hábil y elocuente el diputado republicano y de ello dió pruebas anoche, logrando que el unionista señor Montes Sierra aplaudiera cuando le combatía en sus teorías del unitarismo, predicadas á granel en mitins y reuniones y le demostraba que no existe tal unión entre las distintas tendencias de los hombres de acción que hoy profesan la idea republicana en España.

No fué poco atrevemiento el del señor Lerroux, rectificando á casi todos los oradores que le ofrecían, así, como se ofrece una bagatela, la sangre de las venas para hacer la revolución en las calles. ¡Ya sabe el señor Lerroux, que estos ofrecimientos no pasan ya del discurso y del entusiasmo del momento!

Por eso al hablar de la revolución, que él había predicado no hace muchos años en la misma forma que sus antecesores en los brindis de anoche, habló de la revolución en las ideas, sentando teorías tan sanas que algunas de ellas sirven ya de base en sus programas á hombres eminentísimos que militan en nuestros partidos monárquicos.

En suma: anoche hemos sufrido una decepción en el hotel de París.

Ibamos prevenidos para oir al apóstol del radicalismo español y nos encontramos al señor Lerroux en los linderos de la derecha del partido republicano.

Y usando del derecho que nos asiste de pensar en alto de la conducta de los hombres públicos, nos hemos apercibido de que esta rectificación sólo puede tener el móvil personalísimo de mirar al porvenir.

Ya puede ser ministro el señor Lerroux con Azcárate y Melquiades Alvarez, si algún día se implantara la república en España.

Notas del día

Ayer estaban los liberales de ambas ramas como niños con zapatos nuevos con la circular de sus jefes respectivos á los que suponen disfrutando de la luna de miel.

Insistimos en negar que el hecho de aparecer unidos en la firma de la circular signifique la unión.

Si las bodas son ciertas, auguramos mal de ellas. Poner en la canastilla unos documentos tan rematadamente antiliterarios como la protesta ante Villverde y la epístola electoral, es cosa para llevar desconfianza al espíritu menos receloso.

¿A qué amigos va dirigida la circular? No lo sabemos. Poniendo los ojos en la realidad, lo primero que se advierte es que los amigos de Montero Ríos andan á la greña aquí y en todas las provincias con los amigos de Moret.

El Gobierno, en cuyo ánimo parece en contrar acogida la saludable teoría de no dificultar la futura existencia de las situaciones liberales, no riñe grandes batallas por puestos más ó menos.

Y donde la batalla amenaza arreciar vivamente es entre liberales de una y otra rama. Creíamos nosotros que la circular vendrían á revelar una panacea que evitase el triste espectáculo; que los dos *grandes jefes* de los dos *grandes partidos,* emplearían toda su autoridad para concertar las voluntades ó amenazarían con todos los rayos de su ira á los rebeldes.

Lejos de eso el laberíntico documento deja en libertad á los amigos para que hagan lo que quieran, con la única recomendación de que voten á los buenos ciudadanos. Y como la gente siguiera el consejo, sospechamos que íbamos á quedarnos sin un solo liberal en las futuras Corporaciones provinciales.

***

Diez y seis personas fueron ayer á la jira de los republicanos en Santiponce.

Sobra todo comentario.

D. Quijote en Alemania

Corría el primer mes del año de 1605, cuando el Caballero de la Triste Figura emprendió su marcha por el mundo. Encerrado en la estrecha coraza de la antigua caballería, calado el casco y lanza en ristre, que empuña contra todo lo bajo y vulgar, se lanza al campo.

Crujen los huesos de su viejo rocín y los enmohecidos hierros de su equipo, mientras su boca lanza altivos gritos de triunfo y sus ojos brillan con el fuego del entusiasmo. Detrás de él va el regordete Sancho Panza, jinete sobre su borriquillo, reventado de risa por las locuras de su amo. A conquistar fantásticos reinos de hadas salió el caballero; subyugar reyes é imperios era su ideal... y vencido acardenalado, burlado, con las huellas de la fatiga en la arrugada frente. volvió á su casa. Así acaban los vuelos hacia las nubes y así se estrellan los ardientes entusiasmos contra la prosa de la vida. Sancho, en cambio, llega á ser rey y recibe la corona de la vida, Ese es el mundo.

Pero Don Quijote ha conquistado la admiración del orbe, la inmortalidad, la fama, porque él es la encarnación de los sentimientos más arraigados en el corazón de los hombres, como Sancho, su escudero, es el símbolo de nuestra constante debilidad. Y así sucede que después de trescientos años continúa embistiendo contra los molinos de viento, luchando con las nubes y queriendo coger las estrellas.

Sancho sigue siempre riéndose y bromeando.

El caballero continúa cabalgando por todos los países, y donde quiera que sus nobles sentimientos y firme voluntad aparecen en lucha contra la desidia y tontería del vulgo, vemos erguirse flamante y ardorosa su enjuta figura, y detrás, como una sombra deforme y burlona, el amigo Sancho guiñando los ojos y cayéndose de risa.

Aunque, según la crítica ha pretendido últimamente, el autor tomó por modelo de su inmortal figura á un señor de Quijana, por quien no sentía grandes simpatías, su Don Quijote salió pronto de la sencilla esfera de un ignorado hidalgo, é impregnado de las aventuras del novelista, llegó á ser la personificación del caballero español y la representación de cosas muy humanas, eternamente humanas. Don Quijote resultó ser Cervantes.

La vida del poeta, sembrada de azares, es una no interrumpida lucha por el ideal que el mundo no supo comprender. Suplantadas del escenario sus comedias por las de Lope de Vega, de más vivos colores, luchó por sus obras, La resignación trágica de una vida mal orientada en sus primeras manifestaciones, dió al andante caballero aquella santa pasión interior y aquella risa estridente, tras de la cual se perciben los gritos de la locura. Y este loco espíritu aventurero pasó del tiempo y de las cosas á los espíritus y los corazones.

Las tierras del Nuevo Mundo se habían descubierto y los tesoros del Oriente atraían por su antiguo esplendor. La fiebre de las conquistas y el ardor de lejanos tesoros había terturbado á los españoles y á muchos de ellos se les subió á la cabeza la leyenda de lejanas tierras, que se mezcló con las descripciones fantásticas de los antiguos libros de caballería.

La mezcla extraña de un degenerado espíritu gótico [illegible] con cante de la sangre oriental, produjeron esa nota siempre vacilante entre la grandeza inaccesible y la pasión violenta, que se manifiesta en las ardientes luchas por la fe, en las exaltadas místicas, en las cavilaciones sutiles de la raza, encontrando su más genuina representación en Don Quijote.

Y no sólo se refiere en este libre el tipo español, sino que también en él vibra con risa lastimera y humor trágicamente pintado la eterna melodía de la vida humana. Don Quijote es un idealista y entusiasta apasionado de sus aspiraciones, que sufre al ver la vulgaridad del mundo y que lo quiere salvar y redimir. El camino de espinas que recorren todos los grandes hombres, cuya ardiente fantasía anima y vivifica todas las cosas, y ve figuras y gigantescos monstruos en los árboles é imagina creaciones aéreas y mágicos demonios en las nubes, esa es la marcha trazada por las aventuras de Don Quijote.

Y Sancho es el reverso de la medalla del genio, el hombre formado para la muchedumbre sobria de la sana política y de la cándida moral. En los contrastes de estos dos poderes se funda el secreto de lo trágico y lo cómico, la formación constante de ese conflicto entre dos seres, la dulce sonrisa y la profunda sabiduría que han ganado á esa novela un puesto en la literatura universal.

Muy despacio y poco á poco se ha llegado á comprender en Alemania la verdadera significación de esa joya. En un principio sólo llamó la atención la parte puramente material, que es, como en Homero, rica en imágenes y de una variedad encantadora, como podemos aún en el día de hoy apreciar por el mismo interés que en nuestros jóvenes despierta en sus variadas formas.

La traducción más antigua del *Quijote* se relaciona con la influencia que la literatura española ejerció en tiempos de Berok. Como la refundición de las novelas picarescas por Aegidius, Albertinus y algunos otros, la traducción del *Quijote,* de Pasch Basteln del Sohle, que apareció en Kothen en 1621 con el *Die abentenertiche Geschichte des schar fsinnigen Lehns und Rittersassen Don Quichote de la Mantzcha,* es una versión bastante libre y poco conforme con los asuntos ó materias tratadas en el original.

Decididamente se dió á los acontecimientos, de marcado sabor español, el carácter alemán del *Simplicius simplissimus.* y se percibió poco del orden artístico de la acción, de las bien dispuestas variaciones de los diálogos y de las múltiples novelas intercaladas en el texto con amenidad y discreción. Esta traducción no está hecha del texto original,

A la traducción de Pasch Bastelu siguieron muy pronto otras versiones, que procedían de turbios manantiales franceses.

La primera versión del *Quijote,* hecha del original y que tenía como segunda parte la continuación descaradamente plagiaria de Avellaneda, es la que hizo T. T. Bertuch, á quien tanto debe la literatura española, publicada en Leipzig en 1775-1777 bajo el título «Leben und Tatendes weisen Junkers Don Quixote von Mancha.» Pero también Bertuch acortó ó suprimió del todo las novelas, joyas entretejido con soberano arte en ese tejido épico, porque creía, ¡tan lejos estaba de comprender el mérito artístico de la composición!, «que en estos tiempos eran un verdadero defecto de la obra».

Entre tanto Bodmer, el sabio y delicado conocedor de la literatura universal, había dedicado ya en 1740 todo el capítulo 19 de sus «Contemplaciones de los cuadros poéticos de los autores», «Betrachtunger über die poetischen Gemalde der Dichter«, á los dos caracteres representados por Don Quijote y Sancho Panza, haciendo varias atinadas observaciones sobre el contraste de esas dos naturalezas, de sus psicologías y manera de ser.

En esta época empezó á ganar terreno en Alemania, debido á la influencia de la literatura inglesa, el nuevo género de novela cómica adoptado por Cervantes en *Don Quijote* y que llegó á gran esplendor en el «Tristam Shady», de Stern.

Wieland en su juventud supo ya encontrar en la obra del gran español un específico contra el sentimentalismo y la exhuberancia, y le pareció ver en *Don Quijote* un breviario abierto de la sabiduría de la vida. Y cuando al principio de su carrera literraria, atraído por el realismo, creó su «Don Silvo de Rosalva» e videntemente trató de imitar su modelo bien que con poca suerte. El caballero andante, que en la obra de Cervantes batalla por un mundo desaparecido y por la heróica belleza de esplendores pasados resulta en Wieland un muchachuelo imberbe, que corre tras de fantamas vulgares é infantiles.

Ninguna de las muchas imitaciones del *Quijote,* del siglo XVIII, se elevan á la atmósfera con que el original envolvió al mundo; nada hay en ellas del trágico continente y del humor apaciguado de la gigantesca figura, que ataca con su adarga los fantasmas forjados por su fantasía, sino que en todas ellas se respira más bien el ambiente confortable de las novelas inglesas, en las cuales no hay divagaciones originales, sino bizarras chifladuras que se apoderan de algunos hombres.

Grandison, Siefried, von Sindenber y hasta Münchahusen, héroes de las novelas de Musans, Müller, von Itzehoe y Bürger, no son más que honrados hidalgos, monomaniacos ó charlatanes de oficio comparados con el hazañoso caballero de la Mancha, aunque en ocasiones aparezcan alegres y divertidos y envueltos por cierta aureola esplendorosa.

Más importante es la influencia que *Don Quijote* (en el cual alternan de manera deleitosa la acción épica, el diálogo y el cambio en las narraciones) ha ejercido en la novela moderna; pues lo mismo Wieland en el *Agathon* que Goethe en su *Wilhelm Meister,* tomaron por modelo el *Don Quijote.* Goethe, que siguió muy de cerca las *Novelas ejemplares,* de Cervantes, en sus *Erzahlungen deutscher Ausgewanderter*—como más tarde Tieck y E. T. A. Hoffman,—no se penetró bien del espíritu de Don Quijote, influído sin duda, por las corrientes de su tiempo, en que no se veía en Cervantes más que un interesante y curioso narrador del género de Sterne y de Rabelais, y no se había llegado aún á reconocer la superioridad de la grandeza artística del autor de *Don Quijote.*

Como á Dante y Ariosto, el romanticismo levantó á Cervantes sobre el pavés y le colocó en el lugar que en justicia le pertenecía. En el *Jardín de la Poesía* de Tieck, aparece Cervantes junto á Dante y Shakespeare como uno de los «tres maestros sagrados del arte moderno»; y cuando antes de la publicación de esta obra en los primeros años de su juventud, leyó Tieck el *Quijote* en la traducción de Bertuch, se convenció de «que se había formado para siempre un lazo de unión entre Goethe, Shakespeare y Cervantes».

Pronto se puso Tieck con gran ahinco á dar á conocer *Don Quijote* al pueblo alemán, y en los años 1799 á 1801 apareció su traducción, que hizo, según él mismo escribía más tarde á Solger, sin ayuda de nadie y sirviéndose de la edición más imperfecta y del peor diccionario. Como era natural, resultó llena de imperfecciones y errores, á pesar de lo cual A. W. Schlegel ensalzó la importancia imperecedera de esta versión sobre la de Soltaus, más correcta, pero más fría.

La traducción de Tieck conserva, en efecto, gran valor, aun al lado de la magnífica hecha en 1883 por Ludwig Braunfels.

Si admiramos en Braunfels la expresión clara y conforme con el texto, el lenguaje natural y sencillo de Tieck nos envuelve en la atmósfera apacible y simpática del original. En la traducción de Tieck se revela el profundo conocimiento que del libro y sus bellezas tenía el traductor.

Pero si á Tieck debemos el *Quijote* alemán, los hermanos Schlegel fueron los que nos revelaron su mérito artístico y su hermosura.

Tr. Schlegel *decía de la prosa de Cervantes que era la única moderna que podía colocarse al lado de las de Tácito,* Demóstenes y Platón. «En ninguna otra, escribe, tiene la colocación de las palabras tanta música y simetría; ninguna otra emplea las variaciones de estilo, como si fueran cantidades de color y de luz; ninguna es en las expresiones generales de la cultura social tan fresca, tan viva y tan rica en la exposición. Siempre noble y siempre graciosa, tiene á veces el juicio más agudo que pudiera imaginarse para perderse luego en tonos de dulzura infantil. Fantasea la música de la vida.»

A. W. Schlegel juzgó que era la obra más completa del más elevado arte romántico. «En ella todo se funda en el gran contraste entre los elementos paródisticos y románticos que tiene siempre encanto indefinible y armónico, que á veces llega á lo sublime. Las novelas intercaladas no son deformidades de una exuberante ficción; antes al contrario, dan testimonio de un finísimo gusto artístico; porque la novela no está sujeta á las severas leyes del drama, sino que en ella todo son episodios, y lo único que hay que tener en cuenta es que la sucesión de los cuadros sea armónica, recree la fantasía y la narración no pierda su encanto hasta el final. El conjunto de temas están magistralmente repartidos y ordenados en *Don Quijote.* Por eso se hizo de Don Quijote el ideal de la novela romántica, como Tr. Schlegel la imaginó «mezcla de cuentos, cantares y otras formas.»

A. J. A. Hoffman la titula la *Novela de las novelas,* que sirvió de modelo para entretejer el *Oberhof* en el *Münchhausen,* de Immermann. En general, en todas las novelas se percibe la huella del *Quijote.*

Hoy día el ideal en la forma de la novela está muy lejos de ser la del *Quijote.* Hemos llegado á una composición más firme y armónica y hemos pasado de la narración al análisis psicológico. El *Quijote* es para nosotros una de las obras más perfectas, en cuya lectura nos engolfamos con admiración y cuyas bellezas literarias saboreamos con gusto, pero que no imitamos. Es para nosotros como una isla bien aventurada en la que no penetramos nunca. Dos jóvenes escritores, Ja-

cob Wassermann y Paul Scheerbart, cuyo arte dista mucho de su tranquilidad, han hablado hace poco tiempo de las bellezas de la obra.

Por la traducción,
PAZ DE BORBÓN
Nymphemburg. Febrero de 1905.

Ecos de Sociedad

Dícese que muy en breve abrirá sus salones una distinguida familia que, procedente de una de las principales capitales españolas, reside entre nosotros desde hace poco tiempo.

Natalicios

Ayer ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la señora del primer teniente de alcalde de este ayuntamiento, nuestro muy estimado amigo don Cristóbal Vidal.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran bien de salud.

Enviamos nuestra enhorabuena á los señores de Vidal por tan feliz alumbramiento.

D. E. P.

Ha muerto en Cádiz, víctima de cruel enfermedad, cristianamente sobrellevada, la respetable superiora del Manicomio provincial, Sor Manuela Rodríguez y Pineda.

Había nacido en Burgos y prestaba sus servicios benéficos en el Manicomio desde hace 19 años, ejerciendo el cargo de superiora desde el fallecimiento de la inolvidable Sor Pilar.

Era dama muy virtuosa que atesoraba santo cariño y prodigaba todos los desvelos de sus iniciativas para los infelices dementes á cuyo cuidado estaba con sagrada desde tan largos años.

Su prematura muerte, pues era relativamente joven, producirá honda pena en cuantos la conocían y se honraban con su amistad.

Touristas

Como dijimos ayer, los «touristas» que visitaron nuestra población llegaron á Cádiz en el tren especial á las doce de la noche.

Embarcaron en el «Arabic», que se encontraba fondeado en la boca del puerto y zarpó á la una para Gibraltar.

Los «touristas» van muy satisfechos de la excursión que han realizado á Sevilla.

Enfermos

Completamente restablecido de la larga enfermedad que venía padeciendo, ha salido por primera vez á la calle la bellísima señorita Pepita Cajigas.

Lo celebramos.

—Se encuentra muy mejorado del padecimiento que sufría nuestro particular amigo el sabio catedrático de la Universidad don José de Castro y de Castro.

Nos alegramos.

De viaje

Ha marchado á Jerez don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—Regresó de Cádiz el señor marqués de Villapanés, y de Jerez, con su familia, el capitán de administración militar, don José López Prats.

—Ha marchado á Jerez el teniente auditor don Manuel J. Capalleja, para actuar como asesor en varios consejos de guerra que han de celebrarse en aquella ciudad.

Un asalto

Nos escribe nuestro corresponsal de San Fernando dándonos cuenta de una espléndida *soirée* celebrada anteanoche en los salones del bizarro y caballeroso general de la Armada don Antonio Eulate, jefe de Estado Mayor del Departamento.

Sabedores los señores de Eulate de que anoche iba á ser asaltada su morada por distinguidas familias, pasaron previamente invitación á otras de sus amistades, contribuyendo esto á que sus salones fuesen reducidos para contener á tantas personas.

A las ocho de la noche los invitados fueron invadiendo los salones, y á las nueve llegaban á la Capitanía general los tres ripers conduciendo á las distinguidas familias asaltantes, que, cual alud de bulliciosa gracia, sembró la confusión en los primeros momentos.

Restablecida la calma, fuéle relativamente fácil á éste, para los asaltantes invisible observador, apreciar *toilette* y admirar bellezas y encantos seductores.

Entre las damas recordamos á la señora condesa de Villamar, su hija la señora de Loayza con elegante tocado y valioso collar de oro afiligranado y brillantes; señora de Castillo, de Matos, Granados, Devos, Fossi (don Rafael), Sánchez Ferragut, Ristory, Saavedra, sobre cuyo pecho lucía valiosa alhaja de brillantes; de Calvo, viuda de Medrano, Rodríguez Bárcena, viuda de García Gutiérrez; señora de Pineda; de Calleja, con elegantísima *toilette* de recepción; de Asensio, viuda de Puig; señoras de Zazo, de Escudero y, creemos que alguna otra.

Señoritas, no quisiéramos incurrir en omisiones. Hé aquí las que recordamos:

Con disfraces: María Josefa Calvo, que en su hermoso rostro admírase la frescura de la tierra gallega, en donde se meció su cuna, oculta por elegante capuchón gualda adornado con lazos de seda y vaporosas gasas, luciendo collar de venturina y dorados puntos.

Francisca Togores, gentil como propia sultana y ostentando además de valiosas sartas de perlas ricos y valiosos golpes de brillantes; la señorita de Iriarte, una graciosa morena, de chula con falda de seda roja; Elvira García Gutiérrez, María Pineda, Matilde Calvo (otra gallega), Salustiana Puig, todas de chulas. Esta última ocultaba el arrogante busto en rico mantón que prendía en sus hombros con preciosas amatistas y descansando sobre su albo seno valioso collar, también de las mismas piedras; lucía peinado época Luís XVIII. Las demás, de capuchones del color del cielo que tan bien sientan á sus naturales encantos.

Lola Calvo y María Calleja, dos son rosadas galleguitas, que en unión de la hermosa isleña Emilia Consillas, constituían un *bouquet* de fragantes amapolas rojas. Tal era el color de sus capuchones.

Anita Pelaez, con capuchón amarillo sobre elegantísimo traje de encajes blancos, completando su tocado una mariposa blanca que descansaba sobre su hermosa cabellera; María Cuervo, que renegando de la nostalgia innata en los hijos del Nordeste de España, supo apropiarse las gracias de la típica chula.

Lola, Soledad y María Luisa Fossi con pañolones de Manila prendidos con flores rojas; rubias, de ojos de azul color de cielo, Cristina Pineda, en quien no se sabía qué admirar, si la sencillez de su tocado y la gracia soberana con que estaba prendido el costosísimo mantón de Manila en que se rebujaba ó su juvenil belleza.

De sala María Luisa Lazaga como siempre tan elegante y hermosa; Herminia Escudero y María Baralt, de ingenio y distinción poco comunes é Isabelita Ma tos que lucía con gentileza elegante traje *soubrette*.

La distinguida dama D.ª Emilia Consillas de Sevillano, con elegante *toilette* y aprisionando su garganta hermoso collar de perlas de Oriente.

La señora de la casa vestía traje de media etiqueta de terciopelo negro con cuello y corbata blanca con valioso prendido de brillantes. Su hija Carmela Eulate de chula con collar de esmeraldas.

A las once de la noche sirviéronse pastas, emparedados, *sandwich*, vinos y licores; repitiéndose á la una de la madrugada después de bailado el rigodón de honor.

Durante todo el tiempo que duró la *soirée* no decayó un solo momento la animación, sucediéndose los discretos ingeniosos.

Cacerías.

Dicen de Sanlúcar:

«El viernes tuvo lugar la cacería con que el intendente de palacio don Adolfo Galindo, obsequiaba á varios amigos de ésta, en el magnífico coto de *Torre Breva*, propiedad del infante don Antonio de Orleans y Borbón.

Concurrieron á ella el alcalde don Leopoldo del Prado, el primer teniente de alcalde don Víctor Ojeda, el comandante de Marina don Aurelio Matos, el teniente de la Guardia civil don Ramón Hernández, el arquitecto municipal don Antonio Arévalo, don Antonio Infante y don José Ruíz de Ahumada.

En dos coches de la real casa, salieron los invitados de palacio á las once de la mañana, regresando de la expedición á las siete de la tarde. Se cobraron 23 conejos y entre perdices, zorzales y otros pájaros 17.

A las tres y media, en los alrededores de la magnífica casa del coto se sirvió un espléndido *lunch*, con el gusto con que se sirven estas cosas en el palacio, y en el que reinó la más franca alegría entre los invitados. Hizo los honores del coto, con la galantería que le caracteriza don Enrique Sánchez Monje, empleado de la intendencia de palacio. No pudo asistir don Adolfo Galindo á la cacería, por salir dicho día precipitadamente para San Sebastián, en donde su hermano don Pompeyo Galindo y Lledó, teniente de Infantería, se había fracturado una pierna, revistiendo gravedad el accidente. A pesar del deseo de los expedicionarios de que se suspendiera la cacería, reiteradamente manifestado, no accedió á ello don Adolfo Galindo.

La cacería que estaba proyectada en honor del señor gobernador civil de la provincia, se ha suspendido.

Escuela modelo

Para coadyuvar á los gastos que origine el levantamiento de la Escuela modelo con que la junta local de primera enseñanza trata de conmemorar en Sevilla el tercer centenario de la publicación del *Quijote* se han suscrito las siguientes entidades y particulares de Sevilla:

Económica de Amigos del país, 1.000 pesetas; don Miguel Bravo Ferrer, 5; don Juan Míguez, 5; don Fernando Altube, 5; señor Herranz, 25; don Antonio Mejías, 100; La junta provincial de Beneficencia, 3.000; el Círculo de Labradores, 1.000; don Manuel Aznar, 15; la empresa del gas, 100; la de abastecimiento de aguas potables y de riego, 100. Total, 5.355.

LOS MÉDICOS

y el "Quijote"

El Colegio de Médicos de Madrid ha organizado el siguiente programa para solemnizar el centenario de Cervantes:

1.º Discurso del presidente del Colegio de Médicos.

2.º Discurso del señor Salillas acerca del «Ingenioso Hidalgo y el examen de ingenios del doctor Juan Huarte».

3.º Discurso del señor Cajal acerca de la «Psicología del «Quijote» y el quijotismo».

4.º Disertación del señor Olóriz acerca de la «Antropología física de D. Quijote».

5.º Discurso del señor Gómez Ocaña sobre el «Trato higiénico del español en el siglo XVII».

6.º Discurso del señor Soriano acerca de «La botánica española en el siglo XVII».

7.º Discurso del señor Pulido sobre la «Expulsión de los moriscos».

8.º Por último, el ministro de la Gobernación disertará acerca de las «Aptitudes de Sancho para gobernar la ínsula Barataria».

El Carnaval en Cádiz

Se ha reunido en Cádiz la comisión encargada de organizar las fiestas del Carnaval que, como es sabido, son las mejores que de esta clase se verifican en España.

Acordóse por mayoría que el Carnaval sea en la calle Ancha, adoptándose medidas para que no se cometan abusos.

Los vendedores de papelillos tendrán un número para poder ser identificados en cualquier momento.

Queda prohibido, pues, que circulen coches en Carnaval por la calle Ancha, y se pondrán sillas en ésta.

Acordóse imponer 15 pesetas de arbitrio á los coches que vengan de otras poblaciones.

Las comparsas no tendrán que concurrir la víspera al Ayuntamiento, pero sí al Parque el domingo, que será la batalla de flores.

El lunes será el concurso de comparsas en el tablado de la plaza de San Antonio.

Se concederán un premio de 250 pesetas, otro de 100 y dos de 50.

El concurso de máscaras será el martes en la plaza de San Antonio. Habrá un premio de 125 pesetas, otro de 100, otro de 75 y dos de 50.

No habrá concurso de bicicletas.

Se permitirá la venta de flores en el Parque el día de la batalla.

Acordóse que la batalla sea en el paseo de carruajes, como el año último.

En las fiestas de Carnaval se abrirá el Casino como todos los años para las familias de los socios, celebrándose reuniones de confianza en las tres noches.

Existe el propósito de que una de ellas, probablemente el lunes, sea más en grande, verificándose un baile de capricho, bien sea de trajes, de «cabezas» ó capuchones, á gusto de las señoras, que se pondrán de acuerdo para dicho objeto.

La muerte del Marqués de Pickman

En real decreto dado con motivo del santo del Rey, ordena que desistan los representantes de la Ley de la acción penal que ejercieran en causas por contadísimos delitos, entre los que se cuenta el del duelo.

En vista de ese Real Decreto fecha 22 de Enero anterior, la causa que se seguía por muerte en duelo del marqués de Pickman, ha terminado.

El dignísimo secretario de Sala, don Eduardo Callejo, había pasado el sumario para instrucción al ministerio Fiscal, quien cumpliendo lo dispuesto en los artículos 1.º y 4.º de dicha gracia de indulto lo devolvió con escrito desistiéndose de la acción penal que venía ejercitando y ya la Sección tercera ha dictado auto, correctamente redactado, por el cual se tiene por desistido al representante de la Ley en dicha causa y en su consecuencia se sobreseen libremente las diligencias, se declaran las costas de oficio y se ordena librar mandamiento al Juez instructor para que se cancele la fianza de 2.000 pesetas que prestó don Vicente Paredes para gozar de libertad provisional y haciéndose extensivo ese mandamiento á que se suspenda por el inferior las diligencias que esté practicando relativas al embargo ó retención de sueldos de los otros procesados, al objeto de asegurar las responsabilidades pecuniarias en que hubieran podido incurir.

Y con esto queda por completo terminado el asunto que tanto dió que hablar.

AGITACIÓN EN RUSIA

Manifiesto de protesta.—Declaraciones del mismo

París 15.

Telegrafían de Lemberg que todos los diarios polacos, así como los de Galitzia y de la Polonia rusa, publican un Manifiesto condenando la agitación del partido socialista con motivo de la situación actual de Rusia.

El Manifiesto añade que la agitación no es obra de los partidos políticos polacos. Antes al contrario, entienden que es en extremo nociva para los intereses de aquella nación.

Notas agrícolas

Revista quincenal

El ingeniero jefe del servicio agronómico provincial ha enviado al ministerio del ramo las observaciones que se refieren á la quincena primera de Febrero.

Dice que es insignificante la diferencia de precios que se nota en el mercado de cereales y leguminosas. Los trigos la han tenido abaratando, aunque escasamente, su precio máximo.

El de aceites se encuentra algo paralizado, notándose pequeña baja en el producto.

La temperatura es propia de la estación, y, aunque los sembrados presentan buen aspecto, ya empieza á preocupar la falta de humedad.

El ganado sano, si bien delgado por ser hasta ahora escasos los pastos. Los precios de las carnes en el matadero de Sevilla, son los que dominan en la provincia.

Hé aquí los precios de los trigos, cebadas y aceites, según datos que suministran los pueblos:

Trigo.—Carmona, de 24'44 á 27'78 pesetas los 100 kilogramos; Ecija, de 32'07 á 33'75; Morón, de 25 á 26; Cazalla, de 27 á 28.

Cebada.—Carmona, de 25'47 á 26'55; Ecija, de 23'25 á 24'75; Morón, á 22; Cazalla, de 21'50 á 23.

Aceite.—(Precio por hectólitro). Carmona, á 71'64; Ecija, de 69'65 á 71'64; Morón, á 71'64; Cazalla, á 71'64.

* * *

Para los días del 26 al 29 de Abril próximo se halla anunciado en Castellón de la Plana el segundo Congreso agrícola de la Federación agraria del Levante.

El cuestionario es interesantísimo, habiéndose distribuído los temas y nombrado las ponencias á cargo de personas de gran autoridad é ilustración en la ciencia agrícola.

Aquellos se distribuyen en dos secciones: en la primera se discutirá la educación agraria; la acción de las diputaciones provinciales en el fomento de la agricultura; la Ley de alcoholes; la reforma arancelaria; «Formas colectivas de la propiedad de la tierra que deben conservarse ó restaurarse»; utilización de los montes públicos; los sindicatos rurales, y las agencias comerciales por los propios agricultores.

En la segunda sección: cultivo de la morera; las cosechas de vino; las bodegas cooperativas; cultivos que sustituyen al de la vid, y las cosechas de la pasa, de la naranja, del aceite y del arroz.

Como se ve, aunque algunos de los temas pueden considerarse propios de aquella región, en general son de mucho interés público y su desarrollo y conclusiones aportarán gran beneficio á la agricultura patria, cuyo principal fomento en estos últimos años débese á esta clase de federaciones regionales que en sus continuas y periódicas reuniones han patentizado las apremiantes necesidades de este principal ramo de la producción nacional.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Presidida por el coronel vicepresidente, señor García Chapolis, y con asistencia de los vocales señores Florindo, Ternero, Sánchez Apellani, Rodríguez Riera y Mallén se reunió ayer la expresada comisión.

Se acordó informar en el expediente de talla del mozo Victoriano Ortiz Ponce del reemplazo de 1899.

Dirigir comunicación al señor ministro de Estado para que sea tallado ante el viceconsulado de E[illegible]sil), el mozo prófugo Joaquín Río Reina, de Estepa.

Oficiar al Ayuntamiento de esta capital para que se consideren bien alistados en el corriente año los religiosos franciscanos Rafael Medina García y Antonio Batine.

Relevar de la nota de prófugo impuesta á los mozos del cupo de Osuna de 1904 Rafael Orozco Naranjo y José Manuel López Pérez.

Excluir al mozo Ignacio Márquez Prieto de Villafranca y los Palacios, reemplazo de 1904.

Declarar al mozo de la zona de Osuna Antonio Rodríguez Aguilr soldado condicional y del de Posadas á Isidoro Cortés Peña; soldados Juan Pérez Moreno de Pilas, Manuel Quirós Bermúdez y José Medinilla Pérez del cupo de Morón.

BANQUETE

de los republicanos

Reuniéronse anoche en el Hotel de París, para festejar al señor Lerroux, los republicanos de Sevilla.

Asistieron bastantes comensales y representantes de los grupos republicanos que figuran en las ciudades de Huelva, Córdoba y Jerez de la Frontera.

Llegada la hora de los brindis, inicióles el jefe del republicanismo en Sevilla, don José de Montes Sierra, el cual habló de la importancia que el acto revestía y recomendó á sus correligionarios que dieran testimonio de su admiración al que llama portaestandarte del radicalismo.

Después siguiéronle en el uso de la palabra, si no es ingrata nuestra memoria, el propagandista obrero Moreno Mendoza, el representante de los

onubenses señor García, el de Córdoba señor Gutierrez Illescas, el de la juventud de Sevilla señor Martinez Barrio y los señores Cuadra Moreno, Sanchez de Merodio y Guichot.

Todos abundaron en idénticos ó parecidos razonamientos, predominando la nota radical y revolucionaria.

En último lugar usa de la palabra el señor Lerroux.

Empieza rechazando de sí la nota radical que le achacan, y para ello hace historia del tiempo en que perdida la cohesión del antiguo partido republica no hubo necesidad de que hombres jóvenes aportasen á la obra reconstituyente la suma de sus energías y esfuerzos.

Dice que no ha sido radical y que solo ha sostenidos sus ideales con fe y con energías, que no hay que confundirlas nunca con excesos demagógicos de los que está bien lejano.

Entrando á analizar las fuerza de que consta el partido á que pertenece, agrega, que solo á clasificaciones caprichosas se deben los nombres de federales, unionistas y conservadores dentro del campo republicano; que para la obra que necesitan llevar á cabo todos son uno, y que en buen hora vengan á la postre una vez conseguido el fin que se proponían, divisiones y diferencias de criterio.

Exponiendo su programa, dice que lo primero que hay que hacer es rehacer las fuerzas del país, hacerlo de nuevo, para operar después sobre él con inmensa facilidad: porque España, digan lo que quieran algunos fantaseadores de utopías, no es país muerto.

Su gran riqueza hidrogáfica, su valor agrícola, su posición inmejorable cerca de las no civilizadas tierras africanas, hácenla una comarca soberbia pródiga en dones riquísimos. Lo que hay que combatir no es la administración política, que después de todo hace lo que puede sino la incuria é indiferencia general convírtela en mansión pobrísima indihna de entrar en el concierto de las naciones industriosas.

Dice que séale permitido esparcir su ánimo contemplando en el porvenir la idea de la república que vendrá á subsanar estos defectos; que muchas veces el espíritu—agrega—siente deseos infinitos de esparcir su ánimo en sueños de belleza incalculable.

Hablando de la instrucción, dice que ella es la base de la prosperidad en las naciones y que á ella deben atender todos cada uno en la medida de sus fuerzas. No es que querramos hacer un pueblo de sabios; —dice—los sabios no son más que una hipertrófia, una desformidad de lo humano; queremos un pueblo culto que se eduque y se civilice, ya que la raza tiene en sí, aunque no descubiertos, infinitos tesoros de virilidad y energía.

Volviendo otra vez á combatir la idea de los que les llaman radicales, dice que cierta y determinada clase de políticos, temen los arrestos, las energías de la juventud; hablando—agrega—de la separación de la Iglesia y el Estado, dicen que ésto pudiera ocasionar una impresión dolorosa en la opinión pública; pues no comprenden que á esa Iglesia respetable siempre, ocasionaríasele hasta un beneficio.

Repite que la instrucción es lo único que puede salvar al país, y, añade, que es preciso enseñar á enseñar.

Anuncia que va á terminar hablando como los oradores anteriores, de la revolución; pero dice que no de la revolución que tiñe en sangre las calles y clava el puñal en el pecho de los inocentes, que, al fin y á la postre, ésta no es más que la fuerza bruta, sino de aquella otra que se labora pacíficamente en el pensamiento y se impone paulatinamente sin las grandes exageraciones de la utopia.

De ese modo, todos somos revolucionarios.

Dedica un saludo á los proletarios que no han podido asistir al banquete, puesto que siempre la realidad se ha impuesto y se impondrá, y agrega que no se olvida de los maestros humildes que en la escuela enseñan á los hombres del porvenir.

Para los maestros que enseñan en las escuelas de los centros republicanos pide una colecta de los reunidos, para que se dé de este modo una prueba de amor á la cultura y á la enseñanza.

Al terminar el señor Lerroux, fué ovacionado por los correligionarios con prolongada salva de aplausos.

El discurso mesurado del señor Lerroux ha contrastado con los conceptos violentos de los demás oradores.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Anoche terminó su brillantísima campaña la compañía dirigida por la primera actriz Carmen Cobeña.

Púsose en escena la lindísima comedia de Ayala «El tanto por ciento», obra en la que se distinguieron todos los artistas, y con especialidad la señora Cobeña y los señores Calvo y Lagos.

Después representóse el juguete cómico de Vital Azal «Francfort» que hizo pasar un rato divertidísimo.

Puede decirse que á esta última función ha concurrido lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Sevilla, una vez más, ha demostrado las simpatías que siente por la señora Cobeña.

Dámosles, pues, tanto á ésta como á empresa y á autores, nuestra más entusiasta enhorabuena por la campaña que tan digno remate ha tenido.

La herencia de un español

El periodista de Cuba don Adolfo Castillo de la Peña ha dirigido una carta al señor Alcalde de esta capital, participándole el fallecimiento de don Antonio Segura Farrán, natural de Sevilla, de 53 años de edad, soltero. Ha dejado una fortuna de 5.000 pesos oro americano. Ruega al Alcalde que sería conveniente dar la mayor publicidad posible por medio de la prensa, por si hay parientes que puedan tener derecho á la herencia. El señor Peña asegura que el finado falleció en dicha isla durante la guerra del 98 y dice tenía una hermana cuyo paradero en la actualidad se ignora.

NOTICIAS

Ayer visitó al gobernador civil en su despacho un vecino de Valverde del Camino, denunciando que ayer mañana le habían sustraido la cantidad de 17.000 reales.

El robado explicó el hecho del siguiente modo:

Llegó anteanoche de su pueblo para hacer un pago de importancia, trayendo además el encargo de cobrar un décimo de lotería premiado en el último sorteo.

Se hospedó en una posada, saleindo temprano para cobrar el décimo en la calle Sierpes. Como todavía no habían abierto las administraciones, permaneció un rato en la puerta de la misma en unión de un desconocido que esperaba con el mismo fin. Cobraron ambos, marchando uno tras otro hacia la plaza de San Francisco.

Al desconocido, que marchaba delante, se le cayó un papel; el otro se apresuró á cogerlo para entregárselo á su dueño, y con este motivo cruzaron algunas palabras.

El desconocido se marchó, y á poco notó el otro que le faltaba la cartera.

El gobernador dió las oportunas órdenes á la policía para capturar al autor del hurto.

Ha regresado de Marchena el diputado provincial nuestro querido amigo don Mariano Ternero é Ibarra.

Se encuentra gravemente enferma la señora doña Patrocinio Vázquez, viuda del Real, á quien deseamos tenga alivio en su enfermedad.

La fiesta literaria en honor á Santo Tomás que anualmente organizan los catedráticos y alumnos de la Universidad, se celebrará el domingo siguiente al de Carnaval.

Los discursos estarán á cargo del catedrático de Derecho canónico del mencionado centro, don Manuel Cabrera, y de los alumnos de la facultad de Derecho don Juan Parody, don Manuel Pérez Díaz, don Felipe Cortines Moruve y don Domingo Altuve.

Para organizar la fiesta ha sido designada una comisión de alumnos de los cursos 5.° y 6.° de Derecho, formada por los señores Parody, Cortines, Zancada, Pérez Díaz, Oriol y Girón.

Ha fallecido, en el día de ayer, en esta capital la señora doña Manuela Santacruz, madre del exdiputado provincial don Manuel Fernández Santacruz.

R. I. P.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 263; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 276; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 569; vales de comestibles y combustibles repartidos, 377.

Socorrido con recomendación para trabajar 1.

Total de individuos socorridos, 1.285.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno Excelentísimo señor don Polión Zuleta Carniceros.

La guardia civil de Villanueva de las Minas ha detenido á Juan Delgado Ruíz y Eduardo Mulas, fugados de la cárcel de San Nicolás del Puerto, en la que estaban cumpliendo condena como autores de un robo.

Telegramas

Madrid 15.

Los reservistas rusos

París: Comunican de San Petersburgo que al sudoeste de Kiel se sublevaron los reservistas, atacando á las tropas y causándoles muchos muertos y heridos.

Saquearon la estación.

Reforzadas las tropas, mataron á cincuenta y aprisionaron á los restantes.

En Boulogove también se sublevaron 4.000 reservistas.

La tropa los tiene sitiados por hambre.

Triste historia

Barcelona: cerca de la frontera francesa desertaron dos cornetas del regimiento de Vergara.

Encontráronse á un compañero también desertor, quien describiendo las miserias propias aconsejóles que regresarán al regimiento.

Volvían, cuando el rápido de París á Barcelona sorprendióles, descuartizando al corneta y su compañero.

El otro está grave.

Embajada en Londres

Créese está acordado el nombramiento del marqués de Mina para la Embajada en Londres.

El marqués es caballerizo mayor y montero mayor del Rey.

Sentencias

El director del *País* Castrovido, ha sufrido dos condenas en las querellas de Nozaleda por los ataques de dicho periódico.

La mayor condena es de tres años de prisión y 2.000 pesetas de multa.

La otra de cuatro años, nueve meses y once días de destierro y mil pesetas de multa.

Escuadras inglesas

Vigo: zarparon con rumbo á Portugal las escuadras inglesas del Canal y el Atlántico.

Inglaterra

Londres: Los Reyes presidieron la solemne reapertura del Parlamento.

El discurso del trono no tiene nota saliente.

Alude al viaje de los Reyes de Portugal y á la guerra ruso japonesa y hace promesa de reformas sociales.

En ambas Cámaras promuébese debate y atacan el discurso.

Hay la impresión de que el Gobierno conservador está moribundo.

—Marchó á Barcelona para entender en asuntos profesionales en representación de la Comdañía de ferrocarriles del Mediodía, el expresidente del Consejo señor Silvela.

Permanecerá allí ocho días.

—Ha sido aceptada al señor Sánchez de Toca la dimisión de la presidencia del Consejo de Estado.

Más de Rusia

París: En Ketan cerráronse las imprentas y no se publicaron periódicos.

Moscou: El 20 se reanudarán las clases de la Universidad.

La Escuadra en Canarias

Tenerife: La velada del Teatro Principal en honor de los marinos españoles, estuvo animadísima.

La recepción de hoy á bordo del «Pelayo» fué muy brillante.

Naufragio

Kobe: el vapor «Motowgnona» naufragó cerca de Osaka ahogándose 15 tripulantes y 75 pasajeros.

La del Báltico

Tánger: Llegaron varios buques carboneros ingleses y alemanes encargados de aprovisionar la tercera escuadra del Báltico.

Zurbarán

En el Centenario del Quijote se celebrará definitivamente la exposición de cuadros de Zurbarán.

S. G. G.

Fallecieron, una hermana de Azcárate; en Orihuela, el literato Clavarana, y en Florencia, el Director del Observatorio, padre Bertelle.

Los riegos del Romeral

Romero conferenció con Villaverde.

Parece que el Gobierno quiere anular la concesión para los riegos del Romeral.

—París 15: Según comunican los despachos que se reciben de Tokío y de San Petersburgo en la región de Mukden siguen librándose diariamente empeñados combates entre las avanzadas de los dos ejércitos enemigos.

Los rusos cañonean incesantemente las posiciones del centro y la izquierda del ejército japonés, sin obtener sobre éste ventajas positivas.

Los nipones iniciaron anteayer un ataque contra las posiciones que los rusos ocupaban en Bemeponce.

Tres compañías japonesas fueron diezmadas horriblemente por los rusos, y al fin los nipones tuvieron que retirarse con grandes pérdidas.

En Waitoachan, Labatai y Lianchan el ejército moscovita ha sido rechazado tres veces por el enemigo.

Ambos ejércitos siguen ocupando las mismas posiciones que antes de iniciarse los combates que empezaron á fines del pasado mes de Enero.

—Los japoneses han libertado al vapor inglés *Lasty*, que fué capturado por suponerse que conducía contrabando de guerra á Vladivostok.

Lotería nacional

(Sorteo del 15 de Febrero de 1905.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
659	260.000	Aguilas
20353	160.000	Málaga
11830	90.000	Sevilla
7877	40.000	Madrid

Premiados con 6.000 pesetas.

18501—12877—13703—21265—20027
21529—17706—12179—11778—12068
16663—2342—9568—7799—562—274
10132—5906—5904—8671—9204-617
3286

Premiados con 800 pesetas.

Decena

48 55 75

Centena

100 159 180 201 225 303 325 327 338
397 420 426 433 455 466 479 483 502
525 536 544 550 575 576 590 624 648
6p2 683 701 712 721 729 844 868 931
940 946 949

Mil

041 077 081 099 102 150 156 193 196
198 201 264 268 278 357 381 407 442
451 478 506 514 516 518 531 552 558
611 740 860 914

2 mil

015 049 050 079 085 098 100 155 156
176 194 200 205 225 320 361 392 415
461 492 522 530 605 613 637 644 645
752 837 999

3 mil

001 026 052 084 185 194 222 228 240
251 263 265 268 279 337 368 392 421
433 444 452 481 545 559 560 664 687
710 762 783 786 808 859 867 869 880
889 950 953 068

4 mil

053 080 121 138 143 166 208 211 292
315 310 383 384 398 425 427 498 525
527 573 606 608 641 735 762 784 790
825 833 882 891 912 941 996

5 mil

001 033 053 060 100 104 137 190 197
252 268 274 316 318 432 457 491 508
509 532 533 547 560 584 586 627 634
785 843 871 970 978

6 mil

000 020 024 085 040 054 075 151 277
326 327 323 354 363 374 377 481 468
516 535 544 165 567 631 642 679 717
813 817 853 893 902 966 980 985 987

7 mil

052 071 157 165 233 243 300 323 339
445 477 497 502 522 551 552 572 596
611 659 697 713 772 778 811 817 892
901 990 993

8 mil

046 096 169 186 195 198 222 243 262
302 321 352 369 370 371 382 464 540
550 552 613 618 640 659 794 868 887
900 971

9 mil

025 029 032 085 086 129 183 209 219
258 259 287 303 347 410 415 520 527
529 532 540 550 586 599 619 621 678
684 693 723 772 890 905 906 922 928
040 956

10 mil

008 018 083 154 224 225 219 277 304
350 354 360 361 371 382 446 448 505
507 527 531 564 597 649 653 760 764
819 831 845 901 970

11 mil

067 103 150 165 191 255 263 352 385
439 446 481 484 516 568 576 581 603
668 678 694 697 702 742 761 777 905
945 961 967 069 990

12 mil

032 064 074 105 155 194 223 290 342
345 390 400 445 509 558 646 710 743
757 783 920

13 mil

009 018 048 102 112 181 231 350 450
455 482 508 529 588 621 661 680 631
689 691 714 719 796 844 850 888 905
947 947 972 991 999

14 mil

006 037 090 141 152 164 171 233 250
256 257 318 352 379 385 409 427 437
495 496 535 553 567 569 580 585 615
630 632 686 738 751 805 820 859 917
972

15 mil

053 081 082 148 275 282 392 479 503
539 558 575 588 593 608 645 662 723
758 852 907

16 mil

006 019 042 095 127 176 292 380 385
422 503 587 660 691 695 703 729 781
743 804 881 916 955 990

17 mil

017 084 110 117 120 177 201 271 355
372 396 411 428 450 507 512 594 602
608 827 904 949 974

18 mil

016 026 125 185 219 226 257 352 377
399 421 432 435 458 486 573 594 610
676 687 698 716 724 733 756 749 805
971 988 998

19 mil

012 036 106 138 160 198 235 349 404
437 446 470 471 490 498 517 557 561
565 640 665 682 723 735 750 792 793
799 829 830 898 901 903 906 911 920
962

20 mil

017 059 080 116 121 134 297 303 351
352 405 528 551 578 583 589 606 632
646 684 769 786 901 902 909 957 984
992 995

21 mil

064 079 152 248 251 271 283 316 376
410 498 552 599 702 735 769 800 804
848 927 965 976 992

BOLSA

Madrid 15, 16

4 por 100 interior	78'45
4 por 100 fin próximo	78'55
5 por 100 amortizable	98'35
Banco de España	457'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	31'25
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	92'10
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	98'75
Idem ordinarias idem	51'00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos. verificados en el mes de Mayo de 1904 en la Oficina Central y Sucursal calle Carpio número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá ugar en la Oficina Central del establecimiento, calle an José, núm. 17.

Sevilla 13 de Febrero de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2.55 tarde.
Correo de Mérida, 8.25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Isaías y Jeremías.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Ildefonso.

Mataderos

De reses.

2 toros, 02 bueyes, 14 vacas, 2 novillos, 01 utreros, 07 erales, 29 añojos, 02 terneras, 34 carneros, 00 machos, 10 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'65.—Novillos, utreros, y añojos, 1'70 á 1'80.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	175
Entrados en este día. . .	092
Total	267

Han salido para el consumo, 088, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 179.

Los cerdos vendidos han pesado, 9.313 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,35 á 1,50.

Sevilla 15 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 900 arrobas.

Nuevo vendido: 300; á 40 3/4.

Nuevo sin vente: 600 de 40 5/8 á 40 3/4.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2: La casita blanca.
A las 8 y 3/4: Perla del mar.
A las 10 y 1/4: Una vieja.
A las 11 y 1/2: El túnel.

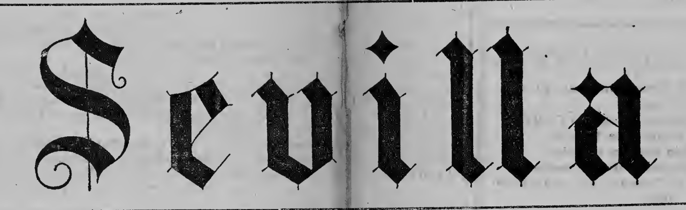
Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

ANO VIII (2.ª EPOCA) Viernes 17 de Febrero de 1905 NUM. 1.784

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

O'DONNELL, 9

Principal del Circulo Conservador

Toda la correspondencia al Director

Elocuencia de los hechos

El programa conservador no es nada á fuerza de divisiones y subdivisiones.
(De *El Progreso* de ayer.)

Así dice un párrafo del editorial de nuestro colega *El Progreso* en su edición de ayer. Y basta recordar la propensión del antedicho colega á exajerar la nota de oposición á nuestro partido para que comprendan todos la falta de sinceridad que encierran las palabras que nos sirven de dístico.

Frente á esa afirmación del colega podemos poner el hecho elocuente y significativo, una de las mayores muestras de sentido político y de capacidad para la vida pública, que han podido presenciarse en asambleas parlamentarias. Nos referimos á la unión de las mayorías, al apoyo que han prestado á los sucesivos Gobiernos conservadores en la actual etapa, en que se ha producido un hecho tan importante y extraordinario como la retirada del señor Silvela. Esas mayorías han apoyado á los Gobiernos que se han sucedido en el Poder, porque en todos han visto la representación de los principios esenciales del partido conservador, aparte de las diferencias individuales y secundarias de criterio, inevitables en toda colectividad humana. Lejos de carecer de pensamiento propio esas mayorías, como han insinuado sus adversarios para rebajar la importancia de esa unidad de miras, sometida á pruebas tan repetidas, han demostrado verdadero instinto político y clara noción de sus deberes, atendiendo á lo substancial, á los principios comunes, y prescindiendo de lo secundario y de lo personal. Han sido, en suma, mayorías defensoras de ideas y no de personas.

No hay razón alguna para recelar que haya de modificarse esa conducta cuando se abran las Cortes. Un Gobierno como el actual, formado por personalidades caracterizadas é importantes de esas mayorías, y presidido por el hombre que realizó la obra verdaderamente nacional que hacía resaltar en toda su magnitud é importancia el economista francés monsieur Thery, en el artículo que días atrás copiamos, contará seguramente, como han contado los Ministerios anteriores, con el apoyo de las mayorías, y una vez más se demostrará que la unión de los conservadores es mucho más fuerte de lo que creen sus adversarios.

Notas del día

Los republicanos de toda España están haciendo preparativos para las próximas elecciones provinciales.

Se proponen presentar candidatos en todos los distritos.

El señor Salmerón ha indicado á los Comités de los distritos que, al formar la candidatura, procuren tener en cuenta las aspiraciones de los obreros que sientan deseos de representar al partido republicano en la Diputación provincial.

Por lo que respecta á Sevilla, dicen que presentarán candidatura cerrada por el distrito de Ecija-Estepa, y otros aseguran que irán unidos á la lucha en ese mismo distrito con los canalejistas.

* * *

Hablando *La Epoca* de la unión de los liberales, parece contestar á un suelto de *El Progreso* de ayer hablando de la impresión que ha producido la circular electoral entre los liberales.

Dice *La Epoca*:

«Multitud de cuestiones, importantísimas todas, están hoy planteadas y demandan perentoria solución. ¿Qué piensan sobre cada una de ellas los liberales? ¿Cómo se preparan para resolverlas? ¿Qué harían si fuesen llamados al Poder?

Sobradamente sabemos que esos anuncios de próximos triunfos no tienen fundamento alguno ni responde á la realidad de las cosas. Pero supongamos que lo tuvieran: ¿sería verdad que se encargaría de negociar los futuros tratados de comercio el mismo hombre público que pactó en 1893 unos convenios que no lograron ser aprobados por las mayorías de su propio partido? Y aun prescindiendo de ese antecedente, ¿con qué criterio procederán en tan importantísima cuestión?

Ni sobre esto, ni sobre punto alguno de doctrina, quieren decir nada, constituyendo una incógnita, que no puede menos de producir alarma en la opinión.»

* * *

El Progreso tirándole á sus afines políticos del Ayuntamiento:

«En el próximo cabildo, como tenemos anunciado, se tratará del presupuesto extraordinario, aprobado por la subcomisión de Hacienda y la enmienda del señor Palomino.

El asunto parece que será discutido ampliamente.

¿Volveremos á los cabildos *latas*?»

Suponemos que estas *latas* á que alude *El Progreso* se las achaca al señor Palomino.

Instituto Agrícola

INTERNACIONAL

Historia de una iniciativa regia

El mensaje que el Rey de Italia ha dirigido al jefe de su Gobierno para que adopte las medidas conducentes á crear un órgano de solidaridad entre los trabajadores agrícolas del mundo, menciona á Mr. David Lubín, ciudadano de los Estados Unidos, como el autor de la iniciativa apadrinada con tanto entusiasmo por el Monarca.

¿Y quién es Mr. Lubín?, preguntará el lector. Pues va á explicarse un italiano eminente, Guglielmo Ferrero, historiador insigne y uno de los representantes más dignos de la intelectualidad italiana.

Habla en el Fígaro, de París, de donde tomamos el relato: «Cierto día, en uno de los lujosos vapores que semanalmente conducen á Smirna miles de americanos, se embarcó con su familia un comerciante del Colorado, Mr. David Lubín.

Aunque rico, no venía á Europa, como tantos otros compatriotas suyos, á divertirse, á sembrar el dinero, á visitar minuciosamente las ciudades de la vieja Europa.

Tampoco venía á buscar el reposo y la salud. Venía á cumplir una misión que su profunda religiosidad de protestante le hacía creer inspirada por Dios: venía á buscar una tribuna desde donde lanzar al mundo una idea capaz de salvar á la civilización moderna de los tremendos peligros que la amenazan.

Aun tratándose de un yanqui, la empresa no es baladí. Pero Mr. Lubin es uno de esos hombres, raros por la tenacidad y la fe, que tienen siempre grandes deberes que cumplir con la humanidad y que los cumplen sin retroceder ante ningún obstáculo.

Durante largos años, bajo sus ojos penetrantes de bárbaro que estudia poco los libros, pero que se apodera vivamente de las cosas, había visto desarrollarse, con la sencillez que todos los hechos sociales tienen en América, la lucha entre la ciudad y el campo, entre el capital y la tierra, lucha que constituye el eterno drama de la historia; había visto á las Compañías de ferrocarriles, los Bancos, los Sindicatos y los *trust* de especuladores, abusar de la sencillez, de la pobreza, de la desorganización de los propietarios, depreciar con combinaciones sutiles el valor de los frutos en el momento de la adquisición, elevarlos cuando los ponen á la venta, improvisarse fortunas de la mañana á la noche, desencadenar en la apacible serenidad de la vida rural los espantosos huracanes de la Bolsa... Había visto una inmensa riqueza arrastrada cada año de los campos á las villas, y, como consecuencia, los campos invadidos por un descontento creciente, las costumbres y las familias en disolución, el equilibrio entre las tendencias conservadoras y el espíritu de progreso destruido, la intelectualidad sofística, pervertida; nerviosa de las villas, dominando la civilización moderna, con detrimento del sano espíritu de la tradición y de la justicia.

No tardó Mr. Lubin en mirar á la sociedad contemporánea desde un punto de vista muy semejante al de Tolstoi; mas para deducir de ello una doctrina americana neta de lucha y de acción, un poco grosera si se quiere, pero sencilla y clara.

El capital está organizado, el trabajo está organizado: que los agricultores se organicen, y el equilibrio se restablecerá y comenzará una nueva historia para el mundo. Mr. Lubin no está desprovisto de elocuencia; sabe explicar su proyecto con imágenes conmovedoras, en las cuales se reconoce al constante lector de la Biblia.

Bien pronto la propaganda en América fué poco para la actividad de Mr. Lubin.

Apasionado cada vez más de su idea, se persuadió de que la sola organización de los agricultores americanos daría resultados parciales y poco importantes; acabó por soñar con una organización europeo americana, con una Asamblea mundial, especie de Parlamento agrícola internacional, que representaría los intereses morales de los dos continentes.

La idea era original, sin duda alguna, pero, ¿cómo llevarla á la práctica?

Aplicar esta idea significaba remover el mundo, y aunque confiaba en su propia energía, Mr. Lubin no se creía capaz de tal empresa. Necesitaba poderosos colaboradores...

Mr. Lubin acabó por reconocer que el mejor modo de llegar á realizar su plan era persuadir á un jefe de Estado para que tomase la iniciativa... Pasó revista á los poderosos de la tierra, y, después de un largo estudio, dedujo que todas las cualidades apetecibles concurrían en el Rey de Italia, joven de iniciativas, colocada á la cabeza de un Estado, ni grande ni pequeño, que reina en Roma, la ciudad histórica de Europa.

Tan pronto como tomó esta determinación, Mr. Lubin imaginó una nueva filosofía de la historia, según la cual Roma, que había dado al mundo la religión y la ley, estaba naturalmente destinada á darle la prosperidad material y la paz social. Embarcó, pues, con su Biblia en el bolsillo, sin saber palabra de italiano ni de francés, sin llevar consigo una sola carta de recomendación...»

Como se ha visto, la idea ha hecho su camino, y el ilustre Rey de Italia corresponderá siempre el honor de haber apadrinado y protegido la idea de un extranjero que se presentó ante su Trono invocando sólo el bien de la humanidad.

La Sra. Pardo Bazán

EN EL ATENEO

El Ateneo de Madrid, en acuerdo que le honra en alto grado, ha nombrado socio de número á la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán, una de las más legítimas glorias de la intelectualidad de España.

Refiriéndose á este nombramiento, dice el periódico *La Epoca*:

«El Ateneo de Madrid ha tenido el buen acuerdo de nombrar socio de número á doña Emilia Pardo Bazán. Cierto que no había razón alguna para que la ilustre escritora, que desde la cátedra de aquella docta Corporación ha dejado oir su voz autorizada explicando lecciones de Literatura, no pudiese disfrutar el derecho de ser incluída en el número de los socios del Ateneo.

La inteligencia no tiene sexo, y la de la señora Pardo Bazán es de aquellas que no sólo honran á la Corporación que le abre sus puertas, sino al país entero, que la mira como uno de sus más insignes hijos.

Quién sabe si el acto realizado por el Ateneo, que hasta ahora no había inscrito en la lista de sus socios el nombre de mujer alguna, servirá de precedente—aquí donde los precedentes tienen tanta importancia—para que otras Corporaciones, imbuídas tal vez por un criterio anti feminista, opuesto al carácter de nuestro tiempo, no se obstinen en negar á la gran escritora un puesto á que le dan derecho su talento, su vastísima cultura, su asombrosa labor...

¿Que sería excepcional y extraordinario, verbigracia, la entrada de doña Emilia en la Academia Española? Es verdad; pero excepcional y extraordinario es el mérito de la señora Pardo Bazán. No hay peligro de que otras damas soliciten el ingreso en la Academia. Su entrada no justificaría otras análogas pretensiones femeninas... Pardo Bazán no hay más que una.»

El Círculo de Bellas Artes de Madrid

Y EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE,,

El Círculo de Bellas Artes de Madrid, deseando contribuir por su parte al esplendor de las solemnes fiestas que con motivo del centenario del *Quijote* se organizan, se propone dar el mayor brillo posible á la IX Exposición bienal de Pintura, Escultura y Arquitectura, que ha de celebrarse en el mes de Mayo, coincidiendo con las mencionadas fiestas.

La Exposición se celebrará en el Palacio de Cristal del Parque de Madrid, y en ella se hallarán representadas las tres indicadas Bellas Artes.

Sólo se admitirán obras que no hayan figurado en Exposiciones celebradas en Madrid y que sean admitidas por un Jurado compuesto por el presidente del Círculo y seis vocales, cuatro de los cuales serán los presidentes de las Secciones de Pintura, Escultura Grabado y Arquitectura del mismo.

Ningún artista será autorizado para presentar más de dos obras, que no podrán retirarse antes de la clausura de la Exposición.

El plazo de admisión comenzará el día 10 de Abril y terminará el 20 del mismo.

Las obras que pertenezcan á particulares, editores, etc., no serán admitidas sin la autorización por escrito del autor.

Respecto á las ventas, no podrán verificarse más que por medio de las Mesas de las Secciones y del producto se reservará el Círculo el 4 por 100 cuando se trate de trabajos de socios, y el 10 por 100 en otro caso.

Las obras que no sean admitidas se devolverán dentro del plazo de quince días después de presentadas.

Los cuadros, para figurar en la Exposición, no habrán de medir más de dos metros en su mayor dimensión, incluso el marco.

Los premios no han sido todavía establecidos.

También ha dispuesto el Círculo de Bellas Artes celebrar, coincidiendo con la Exposición, un concurso de obras con asunto tomado del *Quijote*, dividido en dos secciones:

En las bases para la primera, las obras deberán ser inéditas, de pintura, escultura, grabado y dibujo, en cualquiera de sus manifestaciones.

La segunda sección comprenderá obras retrospectivas sobre asuntos del *Quijote*.

Los premios de la primera sección serán: uno de 2.000 pesetas, otro de 1.000 y otro de 500; el de la segunda consistirá en un objeto de arte.

El Círculo se reservará el derecho de reproducción de las obras pertenecientes á la sección primera.

EL HOMENAJE Á ECHEGARAY

El lunes 20 del actual tendrá lugar en la villa y corte el homenaje á esta gloria literaria iniciada por la asociación de autores y artistas.

Se celebrará el acto en el teatro Real y á juzgar por el programa confeccionado será una sublime manifestación de toda la intelectualidad madrileña en honor del insigne dramaturgo.

Entre los números más salientes figuran la representación del primer acto del soberbio drama «El gran Galeoto», desempeñado por la señora Guerrero y Caneso y los señores Borras, Thuiller y Díaz de Mendoza, las romanzas «La mia bandera» y «os meus amores» cantadas por el señor Blanchart, y el soneto de García Tassara «La Primavera», puesto en música por el señor Bretón, cantado por los alumnos del Conservatorio y dirigido por su autor.

Después, y á los acordes de la marcha «gloria al poeta», del antedicho maestro, desfilarán las comisiones enviadas por los centros intelectuales haciendo á Echegaray solemne entrega del premio Nobel.

Como se ve, dicho festejo significa el más glorioso homenaje nacional del poeta eminentísimo, que tantas veces, con las evocaciones de su pluma magna, supo castigar los vicios de la sociedad.

Ecos de Sociedad

El domingo próximo tendrá lugar en Jerez, en el Parque de González Hontoria la *Kermesse*, que oportunamente anunciamos en números anteriores, á beneficio de los pobres ancianos de la vecina ciudad.

Según los preparativos de la fiesta, y teniendo en cuenta que ésta ha de ser presidida por las bellísimas señoritas de aquella buena sociedad, podemos asegurar que ha de dar pingües resultados.

En el acorazado «Pelayo», surto en aguas de Santa Cruz, se ha celebrado un banquete, al que asistieron 1.200 convidados.

También asistió el Obispo.

Sport

En el hipódromo de Caulina en Jerez se celebró en la mañana del 15 el *math* concertado entre don Fernando Ponce de León, que montaba el caballo *Policarpo* de don Manuel de Isasi y Mr. Wein, que corría su caballo *Dionisio*.

Resultó vencedor este último, y por tanto don Fernando Ponce de León, conforme con lo que estaba concertado, obsequió anteanoche con un banquete en el Hotel *Los Cisnes*, á Mr. Wein y los señores don José Luis González Agreda, don Federico Isasi, don José Picardo, don José Manuel Fernández Gao, don Andrés Vergara, don Joaquín Pérez Lila y don Manuel de Isasi.

—El señor don Manuel Diez y Pérez de Muñoz, distinguido sportman de Jerez, ha comprado el magnífico automóvil, que todos conocemos, de nuestro estimado amigo don Enrique Parladé.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la distinguida señora de nuestro querido amigo don Manuel Muñoz Olibet.

La madre y el recien nacido siguen en perfecto estado de salud.

Enfermos

Se ha agravado en la dolencia que sufre nuestro respetable convecino don Miguel del Pino, al que deseamos pronto y completo alivio.

—Ha sufrido una operación quirúrgica en la boca la bellísima señorita María Teresa Pasalagua y Daguerre.

El estado de la enferma es completamente satisfactorio.

De todas veras lo celebramos.

De viaje

Ha salido para Madrid la Excelentísima señora marquesa de las Torres de la Presa.

—Ha regresado de sus posesiones de Cabra don Alfredo Heraso Pizarro.

—Se encuentra en Sevilla el Sr. Conde de Puerto-Hermoso, diputado á Cortes por Ecija.

—Ha regresado de Monte Palacio, el señor Ruiz Martínez (don Francisco).

—Ha salido para Madrid, con su distinguida señora, el general Contreras.

—Ha regresado de Jerez nuestro querido amigo don Daniel Mac-pherson.

—Ha marchado al Puerto de Santa María la respetable señora doña Enriqueta Guezala, viuda de Osborne.

—Continúa mejorando, aunque lentamente, de la larga enfermedad que le retiene en cama nuestro querido amigo don Eduardo Delgado y Puig.

—Procedente de Madrid, ha pasado el exprés, con dirección á Jerez, don Francisco del Río.

—Se encuentra enferma en el Puerto de Santa María la señora de don Fernando Osborne.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el conocido aboga do de este ilustre Colegio don Antonio Montells y Raya.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el Hotel de Madrid, los señores don Pedro Niembro, don J. Rabillez, don G. Bergeron, don J. Rodríguez, Herman Boehme, N. G. Borgoño, M. Marchette, S. Tangheú, J. T. Roselli, Andrés Gorest, M. Martínez, C. Accino, S. Marchette y T. E. Noselli.

Funerales

Ayer, á las once y media de la mañana, se celebraron en la parroquia de San Andrés solemnes funerales por el alma de la distinguida señorita Aurora Delgado y Adame.

Presidían el duelo el señor Cura párroco de San Andrés, don Julio Fernández, don Rafael Adame y don Fernando Badía.

Asistieron además, entre otros, imposible de recordar, los señores Cajigas (don Manuel), Franco (don Ricardo), Bustillo (don Fernando), Badía (don Eduardo) Díaz Hidalgo (don Joaquín), Saavedra, Irureta Goyena (don Julio), Clavijo, Guerra, Andreu Calcaño, Halcón (don Fernando), Agustino, Márquez, Valera (don Francisco), Mauri, Fuentes Cantillana, (don Ramón) y muchos más que sentimos no recordar.

Seguidamente se verificó la conducción del cadáver al cementerio de San Fernando.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame por tan horrible desgracia y quépale al menos el consuelo de que el cielo habrá premiado las nobles virtudes que adornaban el alma de la finada.

SUCESO NOVELESCO

En las cercanías de Galdácano se ha representado un suceso digno de reproducirse en la escena. Más que un hecho real y positivo, parece la representación de una conseja, la verificación de una conocidísima leyenda.

Hallándose jugando unas niñas en las inmediaciones del indicado pueblo, percibiéronse débiles gemidos, llanto de un niño de pocos meses, que partían de un vecino bosquecillo.

Las muchachuelas penetraron entre el intrincado follaje, encontrando en la espesura una niña recién nacida que, abandonada por sus progenitores, se deshacía en llanto.

Recogida la criatura por las niñas, fué conducida á Galdácano.

Entre las ropas de la niña se encontraron cuatro billetes de 25 pesetas y una carta recomendando á la persona que lo encontrase el cuidado de aquella criatura y prometiendo generosa recompensa por tal servicio.

Una hora después del hallazgo de la recién nacida, ya bien entrada la noche, la mujer que se encargó del cuidado de aquél fué sorprendida por violentos aldabonazos dados en la puerta de su casa.

Abrió la caritativa mujer, encontrándose frente á frente á un embozado que, en tono imperativo y prescindiendo de preámbulos, ordenó que se impusiese á la criatura el nombre de María Vienvenida.

Hecha esta advertencia, el desconocido se retiró á buen paso, internándose por las oscuras callejas del pueblo.

Obedeciendo á las órdenes recibidas, la niña ha sido bautizada con gran solemnidad.

El hecho ha despertado vivo interés entre el vecindario de Galdácano, más apegado á los azares de la vida práctica que á estas novelescas aventuras.

El Ferrocarril de Málaga á Torre del Mar

Muy en breve quizás en este mismo mes empezarán las obras para construir el proyectado ferrocarril de Málaga á Torre del Mar, cuyo concesión ha sido vendida á una importante y opulenta compañía belga.

El ingeniero jefe de dichas obras es Mister E. L. Sawyer que hace algunos días llegó á Málaga para instalarse con su familia y anteayer marchó á París desde donde regresará en breve con el personal de ingenieros que han de estar á sus órdenes.

LA SEQUÍA

En Córdoba se prolonga la sequía de un modo que causa extraordinaria alarma.

Los campos están en un estado deplorable y los labradores sufren grandes perjuicios.

Se teme una completa ruina si continúa sin llover.

Convocatoria

En cumplimiento á lo ordenado en el art. 44 de la ley provincial, en relación con las disposiciones que establece con el año natural para los servicios públicos, se convoca á elección para la renovación ordinaria de la Excma. Diputación provincial en los distritos de Utrera Marchena, Cazalla Sanlúcar, Ecija Estepa y Carmona Lora, para el día 12 del próximo mes de Marzo en que habrá de verificarse la votación, debiendo en su virtud procederse á la proclamación de candidatos y designación de interventores el día 5 del mismo y el jueves 16 al escrutinio general procediéndose en todos estos actos y demás operaciones relacionadas con esta convocatoria en la forma prevenida en el Real decreto de 5 de Noviembre de 1890 y demás disposiciones aplicables, cuya fiel observancia encarezco.

Sevilla 15 de Febrero de 1905. —El gobernador, Manuel Cano y Cueto.

Excepciones del descanso

La *Gaceta* publica decreto exceptuando del descanso dominical el alquiler de trajes de máscaras, coches de lujo y servicio doméstico y casinos, minas de los picos de Europa y compañía de Aguilas, pozo y grupo superior de Barruelo y Beires, fábricas de conservas vejetales, cemento, cales, extracto de regaliz, harinas, hielo, cerveza, dragado de puertos, lavaderos, trabajos agrícolas y pesos, trabajos de conservas, horchaterías, buñolerías, ultramarinos, floristas y otras.

LA VEDA

La alcaldía ha publicado el siguiente edicto sobre la veda:

«En cumplimiento á lo dispuesto por la ley de 16 de Mayo de 1902, cuyo artículo 17 prohibe la caza desde el 15 del mes que rige al 31 de Agosto inclusive, y de lo preceptuado por el real decreto de 3 de Mayo de 1834, acerca de la veda de pesca desde 1.° de Marzo á igual fecha de Agosto, la alcaldía previene lo siguiente:

1.° Conforme al art. 8 de la citada ley, el derecho de cazar corresponde á toda persona mayor de quince años que se halle provista de las correspondientes licencias de uso de escopeta y de caza ó de galgos, según los casos, expedidas por el gobierno civil de la provincia. Los militares á quienes la capitanía general del distrito conceda licencia, podrán usarlas, yendo además provistos de la cédula personal.

2.° Durante las épocas expresadas no se permitirá la caza ni la pesca, con la excepción respecto á aquélla que de los conejos hace el art. 17 de la anunciada ley, prohibiéndose en todo tiempo realizar la primera en terrenos de dominio público ni privado con hurones, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio, así como con armas de fuego á menor distancia de un kilómetro de la última casa de la población.

3.° De conformidad con lo dispuesto por el art. 39 de la citada ley de 16 de Marzo de 1892, será libre la caza de animales dañinos, lobos, zorros, gatos monteses, linces, tejones, hurones y demás que determina el reglamento, en los terrenos del Estado ó de los pueblos, en los baldíos y en los rastrojeros de propiedad particular, teniendo necesidad de obtener licencia escrita de los dueños ó arrendatarios cuando la caza se realice en los terrenos cercados, bien pertenezcan á los pueblos, bien á los particulares.

4.° En ninguna finca de propiedad particular se podrá cazar sin permiso escrito de su dueño, del colono si esta viese arrendado ó del usufructuario ó enfiteuta caso de haberlos.

5.° Los dueños particulares de las tierras destinadas á vedados de caza que estén realmente cercadas, amo jonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, menos con reclamo de perdiz, macho ó hembra, el cual sólo utilizarán en época que no sea de veda, y sin que usen reclamo y otros engaños á menor distancia de 1 000 metros de las tierras colindantes. Las aves insectívoras no podrán cazarse en tiempo alguno, por ser beneficiosas á la agricultura.

6.° Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva ó muerta y de los pájaros vivos y muertos que determina el reglamento, en todo territorio español, durante la temporada de veda, cualquiera que sea la fecha de la adquisición, exceptuando sólo, previo permiso escrito de la autoridad local, los conejos procedentes de montes, dehesas, cotos ó fincas de propiedad particular, vedada legalmente para caza, que mate su dueño desde 1.° de Julio en adelante, necesitando para que aquéllos puedan ser circulados por la vía pública desde la indicada fecha á la terminación de la veda, igual licencia, también por escrito, de la autoridad local del punto de procedencia de la caza, con las limitaciones determinadas.

7.° Las palomas campestres y torcaces, tórtolas y codornices, sólo podrán cazarse desde 1.° de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

8.° Las palomas domésticas ajenas no podrán tirarse sino á un kilómetro de la población; pero en ningún caso se hará uso de señuelos, cimbeles ú otro engaño. Durante las épocas de recolección y de sementera, será libre tirar á las palomas domésticas y campestres á cualquier distancia en el campo, fuera del pueblo, aun cuando sea dentro de los 1.000 metros que quedan señalados, siempre que en este último caso se tire con las espaldas vueltas al palomar, y los dueños ó arrendatarios de éstos estarán obligados á tenerlos cerrados durante los meses de Octubre y Noviembre y desde 1.° de Julio al 15 de Agosto.

9.° La destrucción de vivares de perdices y de los demás de caza menor se castigará con multa de 25 á 50 pesetas la primera vez, de 50 á 100 la segunda y de 100 á 200 la tercera; y si se hiciese durante la veda de los de aves útiles á la agricultura, satisfará el que la ejecute la primera vez una multa de 50 pesetas, la segunda de 100 y la tercera de 200, ó en defecto de pago, se frirá el insolvente un día de arresto por cada cinco pesetas, y al reincidente se le considerá como reo de delito, penándosele con arresto mayor en su grado mínimo.

10. Los padres ó representantes legales de los infractores serán responsables civil y subsidiariamente por sus hijos ó representados menores de dieciocho años, y los amos de los que cometan sus criados de la misma edad.

11. Será entregado á los tribunales el cogido *infraganti* que, al entrar en heredad ajena, lleve lazos, hurones ú otros ardides para destruir la caza, conceptuándosele como responsable de delito y castigándosele con las penas de arresto mayor en sus grados mínimo y medio, según las circunstancias del caso.

12. En los meses de la veda se perseguirá por todos los medios posibles la venta pública ó privada de la caza y pesca, menos al que de esta última se haga con caña ó anzuelo.

13. Los guardias rurales vigilarán á las personas que se dediquen á la pesca en arroyos, estanques, charcas ó lagunas que no estén en terrenos de dominio privado, á fin de que se guarden en ese ejercicio todas las restricciones contenidas en el mencionado decreto de 3 de Mayo de 1834, para precaver el inficionamiento de las aguas y evitar que disminuya la propagación de las especies.

14. Las contravenciones á la repetida ley de caza, se penarán en la forma prevenida en la sección 8.ª de la misma.

15. Los dependientes de mi autoridad serán responsables del cumplimiento de las anteriores determinaciones y darán cuenta de las infracciones que noten.—El alcalde, *Fernando Barón y Martínez Agulló.*

Notas de artistas

Antequera.—Por la compañía de don Francisco Aguado se ha estrenado el juguete cómico «El ordenanza».

Se han separado de la compañía la tiple señorita Susana Vigier y el barítono señor Mora.

Novelda.—La compañía de zarzuela de los señores Espada y Pellicer está realizando una provechosa campaña en el teatro Jorge Juan, de aquella localidad.

Las tiples señoritas Meléndez, Santacruz, Pau Oros y los señores Iglesias Escrich, Muñoz y Spiriti han desempeñado con mucho acierto sus papeles respectivos.

Los coros y orquesta, bien, bajo la dirección del maestro Pellicer.

Bilbao.—En el teatro de los Campos Elíseos se ha estrenado con gran éxito la zarzuela, de los Quintero y Serrano, «El mal de amores».

Cartagena.—En el teatro-circo de aquella localidad continúa actuando con buen éxito la compañía de zarzuela de los señores Soler é Isaura.

En las obras «El anillo de hierro», «El molinero de Subiza» y «Bohemios» han logrado muchos aplausos la señorita Morais, las señoras Alonso y Galán y los señores Soler, Martínez, Periz Beltrán, Rodrigo y el tenor Paulino Victoriano.

La nueva obra «Juan Francisco» ha sido un triunfo para la notable artista señorita Montilla, que goza de generales simpatías en esta localidad.

Málaga.—La compañía del maestro Guardón, que actúa en el teatro Principal de esta capital, ha estrenado la nueva producción de Arniches «Las estrellas», que alcanzó un gran éxito.

Toda la prensa malagueña hace calurosos elogios de la obra, que durará mucho tiempo en los carteles.

En la interpretación merecen especial mención los señores Nadal, Rico ber y Rodríguez.

Granada.—En el teatro Principal de esta capital ha celebrado su beneficio el aplaudido actor Waldo Fernandez, que obtuvo calurosos aplausos en las obras «El amor que pasa», «La cáscara amarga» y el primer acto de «La zagala».

El beneficiado recibió muchos y valiosos regalos de sus amigos.

Corrida accidentada

EN MÉJICO

Detención de Antonio Montes

Después de elogiar grandemente un colega de Méjico la faena ejecutada por Montes en su primer toro, al que dice mató de una soberbia estocada precedida de magnífico trasteo, escribe:

«En su segundo, que era un toro tardo, que apenas si había cumplido en varas y que mostró ser manso, se armó la bronca. El cambiador de suertes dijo para sus adentros: » A ese toro no lo cambio yo.» El regidor pensaba: «Este toro deben matarlo porque ha cumplido.»

El matador, ante este conflicto, no sabía lo que hacer, y al fin se decidió á brindarlo al público, quien se obstinaba en que no debía matarlo. Montes propone que salga otro porque está dispuesto á pagarlo para dejar satisfecho al público. Y mientras tanto, la bronca seguía en su punto; el clarín ordena no se sabe qué cosa, y en estos momentos salen los cabestros. Pero Montes ha creído que el toque ordena do por el juez es para que lo mate, y no obstante que ya estaban los mansos en el ruedo, le da dos pases, y entrando con decisión, lo despacha de una estocada que lo hace polvo.

El juez manda llamar á Montes con el alguacil y entonces el público arrecia la bronca pidiendo que salga Montes, porque cree que lo van á llevar á la cárcel. Montes se despide del público y desaparece del ruedo acompañado del alguacil. La gritería arrecia. Todo el público pide que salga Montes. Y es tal la indignación que este hecho ha provocado, que nadie se apercibe de que ha salido el séptimo toro. Del sol salían al redondel varias tablas y sólo viene á restablecerse la calma cuando Antonio Montes aparece en el ruedo, siendo entonces objeto de la más ruidosa ovación, demostrando con esto el público las grandes simpatías que tiene por el torero de Triana.

Este saluda, la diana sigue entusiasmando al auditorio, y para corresponder Antonio, torea capote al brazo, aumentando así las manifestaciones de que ha sido objeto.

Reanudado el espectáculo, todo se troca en alegría y no hay quien vuelva á acordarse de lo sucedido, hasta que fuera de la plaza, los morenos hacen otra ovación á Montes, despidiéndolo de esta manera por toda la Calzada.

Este puede considerarse como un triunfo verdad del trianero, quien debe haber quedado satisfecho de semejante demostración de simpatías.

Montes fué detenido nuevamente por los gendarmes al llegar á la fonda y estuvo preso hasta la mañana del siguiente día en que se decretó su libertad, y después de pagar el aplaudido espada sevillano una multa de 200 pesos.

La prensa mejicana censura á la autoridad y encomia grandemente al diestro.

En esta corrida se jugaron toros de San Nicolás de Peralta, por Parrao, Montes, Jerezano y Mazzantinito.

DEL AYUNTAMIENTO

En la segunda citación para el Cabildo municipal de esta noche figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda uno, presentando el proyecto de presupuesto extraordinario para el presente año.

De la de Obras públicas uno, sobre ejecución de obras en la casa núm. 4 de la calle Ximenez de Cisneros; otro sobre obras de reparación en calle Castilla; otro sobre la adquisición de material para los trabajos que se ejecutan por el Municipio; otro proponiendo que se autorice la ejecución de obras en las casas Calatrava, 36, y Bustos Tavera, 7, y otro proponiendo la aprobación definitiva del plano de alineación de la calle Pareza.

De la de Policía urbana uno, sobre aprobación de cuentas y otro proponiendo que se dote de alumbrado público á la calle Saturno.

De la de Mataderos uno, sobre el pago de jornales á los operarios del Perneo y otro sobre aprobación de cuentas.

De la de Ferias y festejos uno, proponiendo que se subvencione al Centro de Bellas Artes para la organización de la próxima Exposición de pinturas; otro relativo á la celebración de una *kermesse* á beneficio de la Cruz Roja, y otro sobre la subasta del servicio de iluminación á la veneciana en la próxima feria.

De la de Instrucción pública uno, relativo á los asuntos en que debe intervenir la de egación regia.

De la de Mataderos uno, sobre subasta del servicio de lavado y preparación de despojos.

Una moción de la alcaldía sobre abono de haberes á un operario del Perneo lesionado en las faenas de su cargo.

Y varias solicitudes.

Comisión provincial

Sesión del 16 Febrero 1905

Presidida por el señor Puerta con asistencia de los señores diputados vocales, Ternero é Ibarra, Hortal, Herrera, Segovia, Ordóñez y Florindo.

Se despacharon los siguientes asuntos.

Negociado de Beneficencia.—Admitir á observación en el manicomio de Miraflores á los presuntos dementes José Caballero Ruíz, Antonio Mejías, Osuna, Juan Nieto Barea y José Luna Venegas.

Formalizar el nuevo ingreso á observación del demente Pedro Barrera Romero, á virtud de auto dictado por el Juez respectivo.

Remitir por conducto del señor Gobernador certificado de observación del demente José Franco Esteves á los efectos de la reclusión definitiva.

Se informaron al señor Gobernador las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Alcolea del Río y Pruna correspondientes al año 1903.

RELIGIOSAS

La cofradía de la Macarena

La mesa de la popular cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza, de la parroquia de San Gil, se está reuniendo diariamente, bajo la presidencia de su digno hermano mayor, don Alfredo Amores y Domingo, para organizar los solemnes cultos que durante el próximo mes de Marzo se han de celebrar en honor de sus imágenes titulares.

Por lo pronto, se tiene acordado celebrar un solemne quinario en honor

del Señor de la Sentencia, no habién dose señalado aún el día que ha de em pezar.

Se ha tomado también el acuerdo de que en altar portátil sean colocadas las imágenes del Señor de la Sentencia, la Virgen de la Esperanza y San Juan, en la capilla mayor, adornándose ésta y el templo todo con la misma riqueza que el año anterior.

Las noches del quinario lo predi cará el canónigo magistral don José Roca y Ponsa y la función princi pal el nuevo obispo de León, don Juan Manuel Sanz y Saravia, como despedida á la Virgen de la Esperanza, por quien tan elocuente orador sagra do ha sentido siempre gran devoción.

Una numerosa orquesta y coro de voces ejecutará las coplas que son pro piedad de la hermandad y que se hallan dedicadas al Señor de la Sentencia.

También se ha acordado que en la función principal se haga solemne pro testación de fe ante sus sagradas imá genes y el Santísimo Sacramento.

**

De lo referente al septenario á la Virgen de la Esperanza tiene acorda do la comisión celebrarlo también, no sabiéndose aún quién ó quiénes han de ser los oradores.

La novena de las Tres Caídas

Ya han sido trasladadas á la capilla mayor las imágenes del Señor de las Tres Caídas y María Santísima del Lo reto, establecida en la parroquia de San Isidoro, con motivo de la novena que ha acordado la hermandad cele brar, y que dará principio mañana sábado á las cinco y media de la tarde, exponiéndose á la adoración de los fie les el Santísimo Sacramento.

El templo ha sido adornado con mucho gusto y riqueza, viéndose en los arcos muchas arañas, y en el altar mayor una lujosa candelería y garras con flores.

Los sermones de toda la novena estarán á cargo del Rvdo. Padre Fray Atanasio López de Vicuña, maestro de novicios del convento franciscano de Loreto.

Habrá las siguientes funciones ma tutinas que empezarán á las diez.

Mañana, sábado, misa cantada de Requiem, en sufragio del alma del hermano don Martín Saenz y Loycha te; el lunes 20, costeada por una fami lia devota, por los beneficios recibidos del Señor, prediciendo don Manuel Mar tin Campos, cura de las parroquias de Santa Marina y San Marcos; el martes 21, costeada por don Antonio Heracio García, en sufragio del alma de su es posa y de la de su hermano (que en paz descanse) siendo el orador don Bernardo Cuerva Cazadilla, capellán de las RR. Mínimas de Triana; el miér coles 22, costeada por el hermano don Juan Bautista Calvi, en sufragio del alma de su difunta esposa, predicará don José Barrera Alsina, capellán del Beaterio de la Santísima Trinidad; el viernes 24, por la intención del señor don Felipe de Pablo Romero, siendo el orador don Miguel Martín Nuñez.

El domingo 26, á las once, será la función principal de esta Real herman dad, estando el panegírico á cargo del muy ilustre señor don Juan Francisco Muñoz y Pabón, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral

Al ofertorio de la misa harán los hermanos pública protestación de nues tra Santa Fé Católica Apostólica Ro mana.

El mismo domingo, á las ocho de la mañana, se celebrará el Santo Sacri ficio de la Misa, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión á los herma nos y demás fieles que concurran á es te acto, y el lunes 27, á las nueve de la mañana habrá misa de Requiem con responso, por el eterno descanso de las almas de los hermanos difuntos.

En los días 20, 21 y 22 estará el ju bileo circular en esta parroquia.

El último día de novena se dará la bendición con el Santísimo Sacra mento.

Esta hermandad hará estación con sus sagradas imágenes á la Santa Igle sia Catedral el Viernes Santo por la tarde.

Ayer comenzó en la parroquia de San Nicolás el triduo de Carnaval, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., Trisagio, Ejercicios y sermón á cargo del señor cura doctor don Juan M. Sans y Saravia.

En la iglesia del Santo Angel con tinúa celebrándose la novena, á las diez de la mañana, y terminado el ejercicio, misa cantada con sermón.

Hoy empieza en la parroquia de Santa Cruz los ejercicios espirituales para señoras, á las cuatro y media de la tarde, con la plática preparatoria; los demás días, por la mañana, á las once, y por la tarde, á las cuatro y media.

Serán dirigidos por el P. Nicolás Niutta, S. J.

En la capilla de los Servitas (jun to á San Marcos) se harán hoy ejerci cios del primer viernes á Nuestra Se ñora de los Dolores. A las ocho y media de la mañana habrá misa de comunión y á las seis y media de la tarde el Ejer cicio.

Ha sido nombrado cura segundo de la parroquia de San Vicente don Eu sebio Rivera, que actualmente desem peñaba el cargo de arcipreste de Sanlú car la Mayor.

NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Ecija don Francisco de Asís Vega.

Ayer llegó á Sevilla el empresario de la plaza de toros de la corte don Pe dro Niembro, que viene para escoger varias corridas de toros.

Acompañado de su representante, señor Jimeno (don Jacinto), del apoda rado del espada Lagartijo (don Julio Herrera) y de varios amigos más, ha estado el señor Niembro en los cerra dos de los gadaderos don Eduardo Miu ra y don Fernando Parladé, viendo los toros de ambas vacadas.

Hoy irá al cerrado de los señores Pérez de la Concha, y si dispone de tiempo suficiente á los de otros gana deros.

El señor Niembro marcha mañana.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras bené ficas:

Familias socorridas con metálico, 261; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de co mestibles y combustibles, 319; idem id. con bonos ó con vales solamente, 279; total de bonos repartidos para co mer en las tiendas asilos, 569; vales de comestibles y combustibles repartidos, 382.

Socorrido con recomendación para trabajar 2.

Total de individuos socorridos, 1.294.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero de turno don Gabriel Pérez Viniegra y el asociado don José Gutiérrez Cabrera.

Ayer estuvieron visitando los te rrenos en donde se proyecta instalar la Granja agrícola que tiene en estudio la Diputación provincial, su presiden te, señor Checa, acompañado de los se ñores diputados Puertas, Amores Aya la, Halcón y el ingeniero agrónomo de la provincia.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no ofrece gravedad, nuestro distinguido amigo don José Berraque ro, jefe del negociado de Beneficencia de esta Diputación provincial.

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita de los se ñores don Pedro Luis de Gálvez y don Maximiliano Monje, periodistas que rea lizan un viaje de estudio por las prin cipales ciudades españolas.

El día 21 del corriente darán una conferencia en el Ateneo y sociedad de Excursiones desarrollar do el primero el tema sobre «La evolución del arte moderno» y el segundo sobre «Los va gabundos.»

Ayer se remitió á Madrid, informa da por el señor gobernador civil, la ex posición que el Ayuntamiento de esta capital eleva al gobierno para conse guir se dé gran impulso á las obras de defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir, con el objeto de que tenga ocupación en dichos trabajos gran número de obreros, solucionándo se así la grave crisis que hoy atravie san.

Sabemos que el gobernador civil te legrafió anteayer recomendando muy eficazmente este asunto.

Han sido declaradas cesantes las pro fesoras provinciales doña María Luisa Arribas, doña María Sánchez Trévol y doña Araceli Avilés que prestaban sus servicios, respectivamente, en las escue las Normales de maestras de Sevilla, Badajoz y Córdoba.

Ayer tarde, á las tres, el coman dante de nuestro puerto, señor mar qués de Arellano, hizo la visita oficial al crucero «Infanta Isabel», surto fren te á la Torre del Oro, en la banda de Triana.

El comandante, que vestía de uni forme, atravesó el río, acompañado de su ayudante, en una lancha de vapor, subiendo al crucero por el lado de ba bor y siendo recibido sobre cubierta por el comandante del buque y la ofi cialidad del mismo.

El señor marqués de Arellano con versó con el jefe del crucero; después regresó á la Torre del Oro, atravesando el río en la misma embarcación que le condujo á bordo del crucero.

La dotación tributó al general de Marina los honores correspondientes, haciendo las baterías de á bordo las salvas de ordenanza.

En la orilla del río, por la banda de Triana, se aglomeró frente al cruce ro numeroso público durante la visita oficial.

A última hora de ayer tarde ocu rrió en la llamada Alcantarilla de los Humeros una sensible desgracia.

Un niño de seis años, llamado Al berto Rivera Pabón, que con otros de su misma edad hallábase jugando en el expresado sitio, se cayó desde el arre cife á la alcantarilla, causándose graví simas lesiones.

Fué trasladado á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde el profesor de guardia, en unión del practicante señor Recio, procedió á prestarle los primeros auxilios. Dicho facultativo, en vista de la gravedad de las lesiones, citó á consulta á sus com pañeros señores Ruiz (don Rafael), Re yero (don Angel), Vázquez y Sánchez Carrasco, los cuales reconocieron al desgraciado niño, que se hallaba casi agonizante.

Presentaba una fuerte contusión en la cabeza y tenía fracturados el hueso frontal y el parietal y temporal del la do izquierdo.

Fué necesario practicarle una difí cil operación, y terminada ésta, la infe liz criatura pasó á su domicilio, Goles 17, en estado gravísimo.

El juzgado de guardia comenzó á instruir las primeras diligencias.

La carta dirijida por el periodista cubano don Adolfo Castillo al alcalde de Sevilla interesándole la búsqueda de los parientes de un señor fallecido sin testar, carta que publicamos en nuestro número de ayer, ya ha produ cido sus efectos.

Sus herederos son los señores Segu ra Ferrán vecinos de Sevilla.

Los artistas que forman la compa ñía que actuó en nuestro primer coli seo bajo la dirección de Carmen Coba ña marcharán á Málaga donde harán una breve campaña, regresando á Sevi lla para actuar en el teatro de Cervan tes, sin la cooperación ya de la prime ra actriz antedicha.

Anteanoche celebró sesión la So ciedad Económica de Amigos del País, presidida por el señor González Alva rez, asistiendo los señores Ayala, Al tube, Lupiañez, Gandarias, Segura, Rincón, Manjarrés, Díaz de la Vega, Quignón, Real y el secretario señor Romero.

Se dió cuenta de una comunicación de la Económica de Barcelona, intere sando de la de Sevilla que presente al gobierno una exposición en solicitud de que los puestos de vocales natos de los Consejos de agricultura los ocupen los presidentes de las Sociedades Econó micas.

También se propone protestar con tra la disposición en virtud de la cual para ser vocal de la Junta de Refor mas Sociales, precisa residir en Ma drid.

Respecto al primer punto se acor dó presentar al gobierno la referida ex posición, como se aprobó en la junta celebrada el 1.º de Enero. Y con rela ción al segundo punto, después de ha blar el señor Lupiañez, y de acuerdo con su pensamiento, se convino en no suscribir la protesta.

Ultimamente se leyó un oficio pi diendo informe á la Sociedad sobre la obra «Apuntes para una memoria so bre la Guardia civil», acordándose, con arreglo á lo propuesto por el señor Segura, que informe una comisión de técnicos.

El banderillero de toros José Mo llano ha entrado á formar parte de la cuadrilla de Antonio Fuentes, y «el Sevillano» en la del simpático y va liente espada Enrique Vargas (Minu to), que este año vuelve á las lides tau rinas en que tantos aplausos conquis tara.

Sucesos

En la plaza del Altozano un indivi duo, llamado Diego Martín Pérez, en completo estado de embriaguez, promo vió gran escándalo interviniendo los guardias de orden públicos números 88, 106 y 87 tratando de sujetar al beo do y éste hizo frente á los mismos dan do una bofetada al guardia número 106. Después de luchar un rato dicho individuo fué detenido y conducido á la prevención civil, encontrándosele una navaja. Ha sido puesto á disposición del señor juez del distrito de la Mag dalena.

—Por el inspector de vigilancia señor Beza han sido detenidos en la calle Ten tudia, trece individuos que se entrete nían en jugar á los prohibidos.

Telegramas

Madrid 16.

Venezuela

En Venezuela es inminente la re volución y se toman muchas precaucio nes.

General ruso

Dícese que se someterá á consejo de guerra á Gripenberg, á causa del últi mo descalabro.

Martitegui

El ministro de la Guerra continúa enfermo.

Cargo vacante

Villaverde ha manifestado á la en trada en Consejo que en breve se pro veerá la presidencia del Consejo de Es tado.

Viaje del Rey

La Correspondencia asegura en sus notas palatinas que el viaje de don Al fonso á París, Berlín, Viena y Londres se verificará después del 7 de Mayo.

La escuadra.

De Tenerife zarpó para Las Palmas la escuadra española.

Entusiasta despedida.

Lodz: Reanudaron el trabajo la ma yoría de las fábricas.

De Rusia

Moscou: Los estudiantes decidieron asociarse á las manifestaciones libera les y no asistir á sus clases hasta Sep tiembre.

—Los farmacéuticos están agitadí simos por el aumento de la contribu ción.

Libau: El duque Alexis ha revista do la tercera escuadra.

La guerra

Kuropatkine telegrafió á su esposa diciéndole que es excelente su salud.

El general Abara tomará el mando de las fuerzas de Vladivostok.

Calcúlanse en 25.000 hombres las fuerzas rusas de Mukden.

El viaje de Silvela

Barcelona: Los conservadores pre paran un entusiasta recibimiento á Silvela.

Consejo

—Madrid: Los ministros se han reu nido en Consejo.

Se trató del problema de las subsis tencias; fué aprobado el plan de carre teras del marqués del Vadillo; se exa minó el decreto del señor González Be sada suponiendo el período de am pliación de los presupuestos provincia les y municipales y se estudiaron los presupuestos parciales de gastos.

Petición

Una comisión de alumnos libres ha solicitado del ministro de Instrucción pública señor Lacierva que autorice dentro del mismo año académico la ce lebración de examen de las asignaturas incompatibles, con tal de que se guarde el orden debido de prelación.

El Rey de caza

El Rey ha pasado el día de ayer en cacería dedicándose á la correría de lie bres en el lugar denominado Venta Ru bia.

Aspirantes

El ministro de la Gobernación, se ñor, González Besada, quéjase de las in numerables visitas de peticionarios que diariamente recibe con motivo de las próximas elecciones de diputados pro vinciales.

El señor Besada insiste en afirmar que el Gobierno conservará en este asunto absoluta neutralidad.

En honor de Gabriel y Galán

Valladolid: En la velada que se or ganiza en honor del notable poeta Ga briel y Galán se leerán poesías, se ejecu tarán algunas composiciones musicales y pronunciará un discurso el diputado á Cortes don César Silió.

Además se recitará el poeta el *El Ga ñán*, una de las composiciones del malogrado poeta más celebradas.

Descontento

Se comenta desfavorablemente la defectuosa organización del homenaje á Echegaray en el teatro Real.

Importantes elementos del Ateneo se proponen en vista de ello rogar que se desista de la celebración del home naje en el Real y que se realice en el mis mo Ateneo.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el Con sejo semanal de ministros, bajo la presi dencia del Rey.

El jefe del Gobierno, señor Villaver de, pronunció el discurso de rúbrica, haciendo el resumen de los aconteci mientos más salientes de la semana.

Después de hablar de las cuestiones de actualidad, relacionadas tanto con la política interior como exterior, dió cuenta el señor Villaverde de los acuer dos tomados en el Consejo de anoche ex poniendo las medidas y resoluciones que el gobierno se propone adoptar pa ra buscar solución al pavoroso prob e ma de las subsistencias.

Antes de terminar el Consejo, el Rey firmó un decreto aprobando una transferencia de crédito.

Notarios

En el ministerio de Gracia y Justi cia se han hecho hoy los siguientes nombramientos:

Notario de Sevilla, don Manuel Ca no; idem de Jerez de la Frontera, don Pedro Tovar; idem de Puerto Real, don Emilio Miranda; idem de Zalamea la Real (Huelva), don Rafael Lasso.

"Diario Oficial de Guerra„

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy las siguientes disposiciones:

Reales órdenes disponiendo que el oficial celador de fortificación de terce ra clase señor Pérez Puerta, pase al ter cer regimiento mixto de Ingenieros, y que el maestro de obras militares don José Antequera, pase á la comandan cia de Sevilla.

Concediendo la gran cruz de prime ra clase del mérito militar á los prime ros tenientes de Artillería señores Her mosa, Kith, Benjumea y Calderón.

Declarando con derecho á percibir por el concepto de pagas de tocas, 292 pesetas á la viuda del segundo teniente de infantería retirado, señor Rubio y Fernández.

Concediendo la pensión anual de 550 pesetas, que pagará la Delegación de Hacienda de Sevilla, á doña Car men Salvador Sánchez, viuda del maes tro de taller de tercera clase, de Arti llería, señor Posada Sánchez.

También publica el periódico ofi cial los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á varios je fes y oficiales y el anuncio de la subas ta para la adquisición de sábanas, fundas y colchonetas con destino á los estable cimientos militares.

BOLSA

Madrid 16, 16

4 por 100 interior	78'45
4 por 100 fin próximo	78 52
5 por 100 amortizable	98'35
Banco de España	458'00
Tabacaleras	410'00
Cambios París.	31'25
Londres, libras esterlinas	33'10
París exterior español	92'12
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'25
Acciones preferentes de la misma	100'00
Idem ordinarias idem	55'50

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarri les.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados. —Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2 55 tarde.
Correo de Mérida, 8.25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3.25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Donato.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Mataderos

De reses.

1 toros, 03 bueyes, 07 vacas, 2 novillos, 04 utreros, 02 erales, 30 añojos, 04 terneras, 22 carneros, 00 machos, 05 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'65.—Novillos, utreros, y añojos, 1 70 á 1'80.—Terneras, 2 00 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 35 á 1 40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1 60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	179
Entrados en este día . . .	028
Total	207

Han salido para el consumo, 084, de tránsito, 02.

Quedan para el inmediato día 121.

Los cerdos vendidos han pesado, 8.816 1[2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,35 á 1,50.

Sevilla 16 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 1800 arrobas.

Nuevo vendido: 1500; de 40 y 1[2 á 40 3[4.

Nuevo sin venta: 300.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2: El túnel.
A las 8 y 3[4: Maravilla.
A las 10 y 1[4: Perla del mar.
A las 11 y 1[2: La casita blanca.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª ÉPOCA) Sábado 18 de Febrero de 1905 NÚM. 1.785

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero. . . . . . 27 „



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

Las elecciones provinciales

No há mucho oíamos atribuir tal importancia á las elecciones provinciales, que los demócratas acaudillados por el señor Montero Ríos se consideraban nada menos que incapacitados para ejercer el Poder si no eran ellos los que dirigían las mencionadas elecciones. Aquel «ahora ó nunca», formulado por la susodicha rama del partido liberal, fué retirado no mucho después por el propio señor Montero Ríos, al reconocer, en una *interview*, que era lo de las elecciones una cuestión pequeña y de partido. Y ahora los periódicos que, inducidos por la proximidad de la lucha electoral, discurren sobre el alcance y la importancia de las próximas elecciones, muy cerca están, si no de negársela por completo, de reducirla tanto, que sus artículos no son, ciertamente, un estímulo para que el Cuerpo electoral se mueva.

Estos contrastes son frecuentes en nuestra política. Ayer eran las elecciones provinciales asunto capital que motivada el memorial apremiante, con tonos de *ultimatum* de los que se recogen luego, de un partido. Hoy las elecciones provinciales son agitación baldía en torno de organismos muertos. Parécenos que ambos pareceres van acompañados de la exageración correspondiente, no siendo la menor entre ellas la de los liberales cuando pretendieron convertir en momento decisivo de la política éste de las elecciones provinciales.

Es cierto que las Diputaciones provinciales, rueda relativamente moderna en la Administración local, no tienen el arraigo ni la fuerza que conservan, á pesar de su decadencia, los órganos de la vida municipal. Pero mientras esas Diputaciones existan, mientras conserven las facultades que someten á su dirección y tutela la Beneficencia provincial, y que las hacen intervenir como consejo consultivo de los gobernadores en gran número de asuntos administrativos, no será indiferente que vayan á ellas unos ú otros hombres.

En la Diputación, como en el Ayuntamiento, se puede trabajar por la buena Administración, extendiendo á los organismos locales la obra de saneamiento realizada en gran parte en la Administración del Estado. Para los partidos no puede ser indiferente esta empresa, y aunque las Diputaciones provinciales no interviniesen para nada en las elecciones senatoriales, el papel que les corresponde en la esfera administrativa bastaría para justificar que se prestara atención á la designación de los que han de formar esas Corporaciones.

No está justificada, pues, la indiferencia ante las elecciones provinciales. Engendra, además, un peligro que nada tiene que ver con la política, pero que es de suma importancia. La indiferencia de los partidos y de los elementos sanos de la política deja abierto el camino á la escoria del caciquismo local, á los que ven en la administración provincial un negocio explotable. Quizás esa indiferencia explica muchos de los males que, no sin razón, se achacan á la gestión de las Diputaciones. Y aunque el remedio no sea obra de un día, ni de una elección, no es por mera fórmula por lo que aconsejamos á los conservadores que acudan con decisión á la próxima lucha.

Notas del día

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, que ha publicado la *Gaceta*, para conocimiento de los demás Ayuntamientos, se aprueban los siguientes acuerdos que el de Madrid adoptó en sesión de 2 de Abril último:

«Primero. Que en lo sucesivo no se cambie el nombre de ninguna vía pública, ya del recinto interior, ya del ensanche ó de los grupos de la población del extrarradio.

Segundo. Que ninguna calle pueda ser denominada con nombre propio de persona fallecida dentro de un período de diez años, siendo requisito indispensable en este caso que previamente conste la conformidad de las dos terceras partes de los propietarios de la vía que haya de ser objeto de la reforma, excepción hecha de los casos en que se trate de restablecer el nombre que hubiera tenido anteriormente.»

Dichos acuerdos respondieron á la Real orden del 8 de Marzo, en que se interesó de las Corporaciones municipales la necesidad de no variar los nombres de las calles más que en casos verdaderamente justificados.

Digna de elogio es esta disposición; pues, como hemos dicho muchas veces, el cambio de nombre de una calle no sólo produce múltiples molestias al vecindario, sino verdaderos perjuicios.

Aun prescindiendo de que, como escribe *El Imparcial*, el continuo cambiar de nombres á las vías públicas quita á los pueblos el ambiente histórico, sustituyendo la conmemoración de los ilustres varones de grandes hechos de la Historia y de las costumbres locales, con apellidos vulgarísimos, de sujetos más ó menos influyentes, esos frecuentes cambios producen una perturbación no ya en los usos corrientes de la vida, sino en la misma propiedad, exigiendo hacer anotaciones en el Registro para evitar dificultades en el porvenir.

La conmemoración de hombres ilustres debe hacerse dando sus nombres á calles nuevas, que es la única manera de que no sea aquélla destruida por el uso que suele imponerse á los acuerdos de los Ayuntamientos.

Episodios nacionales

Aita Tettauen, por B. Pérez Galdós

En los escaparates de las librerías de toda España ha aparecido el último libro del ilustre novelista Pérez Galdós. Pertenece á la cuarta serie de sus *Episodios Nacionales*, y abarca los hechos acaecidos en nuestra Nación del 59 al 60, en el siglo anterior. Comprende, pues, un período brillante en la historia de nuestras armas: el que se refiere á las jornadas gloriosas de nuestros Ejércitos en Africa.

Las primeras páginas del libro consagranse á describir el entusiasmo que se despertara en el pueblo madrileño, entusiasmo al mismo tiempo verdaderamente nacional, en los días que siguieron á la declaración de guerra al agareno en nuestro Parlamento. El sentimiento patriótico conmovió cálidamente el alma de toda España.

Dinero y sangre se ofrecían sin tasa. Las damas de la Nobleza hacían hilas para los heridos; los obispos bendecían los batallones expedicionarios y daban dinero; los políticos acallaron las disputas vivas de aquellos días, y los grandes oradores cantaron con épica grandilocuencia lo heróico del empeño, y las gentes del pueblo, al paso de las tropas, aplaudían frenéticas á los futuros vencedores de Africa.

Con arte y elocuencia, Galdós, en la primera parte de *Aita Tettauen*, describe este entusiasmo con que se agitaba el alma nacional por entonces.

Después la acción novelesca se traslada á los campos de Africa. Toda la campaña guerrera, en que nuestras armas se cubrieron de gloria y era vencedor en toda batalla un Ejército disciplinado y heróico, á prueba de fatigas y de penalidades, con bravura sin par, asombro fué del mundo, como en los buenos tiempos de las grandes conquistas de España, allende los siglos. Toda esa campaña, llena de emocionantes peligros y de triunfos sangrientos, está, con admirable colorido y vibrante intensidad épica, narrada por Galdós.

Los días anteriores á la entrada en Tetuán de las tropas españolas vencedoras, al capitular la ciudad, están descritos con gran seriedad, pero con gran fuerza de expresión.

El saqueo, el asesinato por los moros en aquellas noches de pesadilla, con sus bárbaras matanzas tras los muros de la ciudad, ante los cuales asentaba sus tiendas de campaña y hacía tronar los cañones el Ejército vencedor mandado por O'Donnell, revisten en el libro de Galdós, en medio de la sencillez del estilo, una intensidad de emoción extraordinaria.

Las figuras de los generales, héroes en esas jornadas, como las tropas bizarras é incansables en el pelear, están admirablemente trazadas, vivas.

Por todo el libro corre un aire épico: comienza con el potente resurgir del entusiasmo nacional ante el anuncio de la guerra, clamando delirante al paso de los batallones, que suenan las músicas marciales y llevan desplegadas las banderas, y acaba con la alborozada ocupación de Tetuán por nuestros Ejércitos, vencedores tras mil fatigas, y el derramamiento de sangre no regateado, entrada solemne, triunfal, que es término de la campaña en Africa y una nueva gloria que se une al abolengo militar de España.

MODAS FEMENINAS

Toilettes para bailes de trajes

Los espléndidos salones, bañados de plácida luz y de suaves perfumes, ofrecen amplios escenarios para admirar la virtud y la belleza. Este año cae muy alta la Cuaresma. Pero entre tanto que el Carnaval se acerca, apenas pasa una noche sin que la gente joven de la buena sociedad se dé cita para concurrir á uno ó varios de los numerosos bailes de trajes brillantemente dispuestos en los palacios suntuosos. Ricas telas, esmeradas confecciones y llamativos tonos se extienden en profusas y diversas combinaciones. Luchan en competencia con la aristocracia de la sangre y su predilección por los viejos recuerdos, no siempre acompañados del buen gusto, la aristocracia de la banca y del comercio, siempre deslumbrando con el brillo del oro, sin vacilar ante el recargo de los adornos ó la pesadez del conjunto, y la aristocracia de la elegancia, que sabe reforzar y aun sustituir los atrayentes prestigios con la distinción de sus maneras y el delicado acierto para escoger los modelos más adaptables y los géneros menos discordantes para mantener el equilibrio entre el deseo de agradar y las exigencias de la moda.

Entre todos los concursos y reuniones figura en primer término el gran baile de la Opera, cuya fama viene muy acreditada desde los tiempos de Napoleón.

Para que mis buenas amigas puedan formarse idea de la variedad que campea en estos bailes de trajes, voy á describir algunos modelos que seguramente atraerán las miradas de las personas de buen gusto.

Traje de Mascota. Falda de lana con rayas rojas, azules, pardas y blancas. Pañería de lana marrón, chaqueta roja cerrada con cordones, sobre camiseta blanca. Medias también rojas y zuecos amarillos de madera barnizada; sombrero de paja con amapolas y espigas.

Traje de miliciana ó de *Saumnr*. Falda corta de paño blanco. Frac negro cerrado con botones dorados, cuello alto de terciopelo y botas altas de charol.

Traje Luís XV. Falda de sedalina sobre viso azul con lengüetas de plata, guarnecida con guirnalda de rosas de relieve y una franja también argentina. Correlino de raso azul. Manto de tafetán tornasolado. Gorra de terciopelo azul con plumas rosas.

Traje Luís XVI. Tafetán verde blanco. Un *ras* de encaje con rosas guarnece la falda. El corpiño, metido dentro de un cinturón color naranja con caídas por delante. Capuchón del mismo color con tiras de encaje rosas. Fichú de muselina y pañería en el capuchón.

Traje de pensamiento. Fondo amarillo descubierto con muselina blanca bordada, figurando en el pecho la flor de su nombre, como también sobre los hombros. Muselina de varios tonos de malva rodeando al escote, que termina con largas mangas flotantes. Cola de terciopelo con gradación de colores amarillo y violeta, con pétalos cortados, grandes y redondos en la parte inferior. Pensamiento de terciopelo en el sombrero.

Como no todos los bailes que se celebran son de trajes, vamos á terminar nuestra «crónica» de hoy, describiendo una «toilette» para baile de sociedad, elegantísima, de tul blanco y que se guarnece con aplicaciones de encaje bordado con galones pequeños de seda blanca y de varios colores que forman guirnaldas. Corpiño blusa con cinturón de paño. Bata de encaje bordado con cintas. Pajuelas en la parte inferior de la falda y en las mangas.

Mme. Robert.

París y Febrero de 1905.

La primera edición del "Quijote,,

Un ejemplar acotado y corregido por Cervantes

Dicen ayer de Valladolid:

Es objeto de generales y entusiastas comentarios entre los cervantistas vallisoletanos la aparición de un célebre ejemplar de la primera edición del *Quijote*, libro que se creía destruído.

Tiene interesantísimas correcciones y acotaciones hechas de puño y letra de Cervantes, suponiéndose que este ejemplar fué uno destinado á su corrección por el propio autor del *Quijote*.

Lo poseía la viuda de Ortega, distinguido bibliófilo palentino, autor de estudios concienzudos, publicados sobre el libro inmortal.

El ejemplar aparecido, enmendado por la casa Seix, fué publicado en Barcelona, agotándose la edición.

La viuda de Ortega se dedicó á proponer, en diferentes ocasiones, al Estado la adquisición del inapreciable ejemplar, encargando de proseguir sus gestiones al ilustre vallisoletano don Francisco Caplín, doctor en Filosofía y Letras.

Ecos de Sociedad

El teniente coronel que era del regimiento de Cazadores, de guarnición en Jerez, ascendido á su empleo inmediato, don Miguel Locasau, ha llegado á esta capital, donde piensa establecer su residencia por haber quedado en situación de excedente.

Esponsales

Los esponsales de la bella y gentil señorita Susana de la Viesca y Pickman con el señor marqués de Salobral se celebrarán en Cádiz el próximo día 1.º de Marzo.

Para asistir á esta ceremonia, son esperados de Madrid el día 26 los hermanos del novio señores marqueses de Casa Pavón y de Mochales y los condes de Peraleja y del Moral de Calatrava.

Los novios continúan recibiendo multitud de regalos de sus amigos y relaciones.

Fiesta musulmana

Hace pocos días se celebró en El Cairo, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta denominada de los Tapices, la primera de las tres grandes festividades del año musulmán.

La fiesta de los Tapices se celebra con motivo de la remesa de tapices que anualmente se hace á la Meca para que sirvan de adorno en el gran templo.

Las otras dos fiestas se celebran con ocasión de la salida y de la llegada de los peregrinos que, cumpliendo el precepto coránico, van á visitar la tumba del Profeta.

Los tapices que este año se han enviado son dos: uno de ellos, adornado con primorosos arabescos, será conducido á Medina, más tarde á la Meca, y, por fin, al Cairo; el otro se destina á la tumba del patriarca Abraham.

Cada Jedive regala uno al tomar posesión de su cargo y es paseado por la capital egipcia en una lujosa tienda, siendo después conducido á la Meca para que se luzca en el primer templo que, según la tradición musulmana, se erigió al verdadero Dios.

Notas de arte

Ahora que se trata de hacer una exposición de obras de Zurbarán, conviene recordar las que existen auténticas en esta región y de las cuales tenemos conocimiento.

El Museo Provincial de Cádiz, procedente de la Cartuja y convento de Capuchinos de Jerez, posee la hermosa obra La Porciúncula, San Bruno en acción, La Pentecostés, San Juan Bautista en el desierto, San Lorenzo, San Ugon, Un santo cardenal Cartujo, San Antolino, obispo de la Orden, San Ugon, obispo de Grenoble, Un santo Cartujo, Un religioso mártir de la Orden, El cardenal Nicolaus, dos ángeles con turíbulos, San Juan Evangelista, San Lucas, San Marcos y San Mateo.

Entre otros particulares de la misma ciudad, poseen obras de Zurbarán los señores Lavalle, Arroyo y Casanova.

Cacería

Nos escriben de Madrid que la cacería con que el marqués de la Mina obsequió días pasados á varios amigos en La Flamenca, resultó muy animada y divertida.

Durante cinco horas dieron varios ojeos, en los que se cobraron 188 perdices, 40 liebres, 30 conejos y 11 piezas más.

Antes de regresar al apeadero de la finca para tomar el tren, los cazadores fueron obsequiados con una merienda.

Además del marqués de la Mina, asistieron los duques de Alba, Arión y Bivona; marqueses de Vega del Boecillo, Guadalest y Villamayor; el conde de Santa Coloma, el barón de Hortega, y los señores Urzaiz (don Isidoro) y Lopátegui (don Aurelio).

Defunciones

Ha fallecido en Cádiz, víctima de larga y cruel enfermedad, el teniente de navío de primera clase de la Armada don Francisco La Rocha, bizarro y experto marino que se distinguió en la guerra con los Estados Unidos.

Mandando el cazatorpederos *Terror* salió de Cádiz en la arriesgada expedición dirigida por el glorioso Villamil, y quedó con su barco en Puerto Rico, tomando parte en diferentes hechos de armas, el más señalado de los cuales fué el ataque al crucero *Saint Paul*, que mandaba el jefe norteamericano Sigabee, el cual ha hecho justicia recientemente al valor heróico mostrado por La Rocha.

El finado marino pertenecía á una distinguida familia y hállase enlazado con otras también muy respetables de esta provincia.

—En Murcia ha fallecido, después de larga dolencia, soportada con cristiana resignación, doña María del Pilar Fontes Rosique y Queipo de Llano, esposa del conde de Roche y madre del duque de Amalfi.

—Ha fallecido ayer nuestro distinguido amigo don Miguel del Pino y Villarino, persona que por sus bellas cualidades personales, caballerosidad é inteligencia se había captado grandes simpatías y gozaba en nuestra ciudad de general aprecio y estimación.

Ayer tarde se verificó el transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, concurriendo al acto numerosos amigos de la familia del finado, á la que enviamos la sincera expresión de nuestro pesar por la desgracia que le aflije.

Enfermos

Se encuentra mejor de la dolencia que sufre un hijo de los duques de Gor.

—También se halla muy aliviado don Francisco Núñez Topete.

—Se encuentra enferma en Cádiz una hermana del marqués de Viesca de Sierra y tía del subsecretario de Hacienda.

De viaje

Ha regresado del extranjero el marqués de Villaviciosa de Asturias.

—Ha marchado á Puerto Real don José María Tejera con su bellísima hija María Teresa.

—A San Fernando don Antonio S. Barba.

—Ha regresado á Jerez, después de pasar una temporada con sus hijos los marqueses de Villapanés y la señora con desa de los Andes.

—De dicho punto han regresado el diputado á Cortes don Pedro Rodríguez de la Borbolla y el teniente auditor don Manuel Fernández Capachega.

—Se ha trasladado la marquesa de Angulo desde Sevilla á Cádiz.

—Ha salido para sus posesiones de Huévar, nuestro querido amigo don Manuel Paul y Pagés y para las suyas de Peñaflor don Carlos Parias.

—Ha regresado á Sevilla el señor don Francisco Ruiz Martínez, jefe de los montoristas de esta provincia.

—También ha llegado ayer de Estepa el señor Machuca.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores siguientes: barón Joostens, F. de la Loma, A. Caamaño, E. Muñoz, A. Furgens, R. Sainz Ferreras, J. A. Oteyza, A. A. Delmege, J. Vázquez y G. Segovia.

EL CENTENARIO DEL QUIJOTE

EN CÁDIZ

En la Facultad de Medicina, convocados por el decano señor Rubio Argüelles, se reunieron anteayer, á las cinco de la tarde, los jefes de los establecimientos oficiales de enseñanza, para tratar de las solemnidades con que ha de ser conmemorado el Centenario del Quijote en aquella capital.

Después de cambiar impresiones sobre el particular, se acordó en principio lo siguiente:

El catedrático de Literatura del Instituto señor Estelrich, compondrá un himno dedicado á Cervantes, al que le pondrá música uno de los profesores de Santa Cecilia, y será cantado por los alumnos de dicho establecimiento.

El claustro de profesores de la Facultad dará un premio á cada uno de los siete grupos de alumnos en que se divide la enseñanza según designación hecha por los mismos estudiantes.

Por la Escuela de Artes é industrias se concederá un premio al mejor boceto que se presente sobre asunto relacionado con Cervantes y que sea obra de un artista de la provincia.

La Academia de Bellas Artes destinará una medalla de plata al mejor boceto sobre asuntos del mismo orden que sea presentado por alumnos de la Escuela.

Con arreglo á diseño trazado por el profesor del modelado don Francisco Repeto se fundirá una medalla Conmemorativa del Centenario.

Don Servando Camúñez, también profesor de la Escuela, leerá una memoria relacionada con el festival.

En representación de los demás centros también se leerán trabajos en prosa y verso; así como la concesión de premios acordará por todos los establecimientos.

El señor decano de la Facultad, en representación de todos los centros oficiales de enseñanza visitará al señor Gobernador y presidente de la Diputación y Ayuntamiento para recabar su apoyo.

Probablemente el acto se verificará en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

El catedrático de la Facultad y vicepresidente del Ateneo don Ramón Ventín, pronunciará un discurso.

Los señores catedráticos concurrirán al festival con traje de académico y medallas.

En la semana próxima se celebrará nueva reunión para fijar definitivamente el programa.

La palomilla y la langosta

Grandes son los daños que la plaga la palomilla viene causando en los olivos, por falta de cumplimiento de la ley de Policía rural.

El director general de Agricultura, señor Prado y Palacio, atendiendo á cuanto con la riqueza agrícola se relaciona, ha dirigido una circular á los gobernadores civiles para que ordenen á los alcaldes que obliguen á los propietarios á que las maderas procedentes de las podas de los olivos sean quemadas ó se apilen convenientemente, evitando todo contacto con el aire, impidiendo así la propagación de la terrible palomilla, verdadero espanto de todo propietario de olivos.

También el señor Prado y Palacio ha pedido á los ingenieros jefes de sección del servicio agronómico datos relativos á la plaga de la langosta, y número de hectáreas invadidas en cada provincia, para en su vista, proponer el plan de extinción de esta plaga.

Los paseos escolares

Los han efectuado en la última semana, para dar cumplimiento á la circular de la Delegación Regia de primera enseñanza, los alumnos de las escuelas públicas siguientes:

De la núm. 9, dirigida por don Juan Martín Mateos: fueron á la carretera de Camas, explicándoseles la importancia de la siembra de cereales.

—De la número 11, dirigida por don Luis Galán, vocal de la Junta municipal de primera enseñanza: A la vega de Gambogal, con ejercicios de medidas superficiales.

—De la núm. 3, de niñas, cuya directora es la ilustrada y laboriosa profesora doña Purificación Rivero: A los Humeros, indicando á las niñas las riquezas que proporciona á Sevilla la navegación por el Guadalquivir.

—De la núm 6, dirigida por doña Trinidad Anta: A la Catedral, admirando detenidamente muchas de sus magnificencias en obra de fábrica y de arte pictórico.

—De la núm. 12, también de niñas y dirigida por doña Carlota Lucena: Al Alcázar, dándoseles breve reseña de carácter histórico, al mismo tiempo que se les advertía se fijasen en los primores de arquitectura.

—De la núm. 1, dirigida por el maestro recientemente condecorado con la cruz de Alfonso XII, señor Fons: Fueron hasta San Juan de Aznalfarache por la orilla del río, explicándose les á los niños muchos de los trabajos agrícolas y la utilidad del cultivo intensivo.

—De la núm. 8, dirigida por el señor Sander: Fueron á la huerta de Parladé, dándose á conocer á los pequeños alumnos el impulso que su propietario está dando á la cría de vacas de raza lechera.

—El director de la escuela graduada, señor Onadra, ha llevado á sus alumnos á las inmediaciones del palacio de San Telmo, haciéndoles dibujar al lapiz las estatuas que adornan el exterior de una de las fachadas.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Comisión provincial de Sevilla

Continuación de la lista de donativos hechos para la adquisición de material contra incendios destinado á la brigada de salvamentos:

Suma anterior: 3 277 pesetas.

Casino Mercantil, 100; señora viuda de don Francisco Sánchez y Sobrino, 25; don Antonio Laverán, 5; don Manuel del Río y Compañía, 10; don Martín Alvarez y hermanos, 25; don José Barea, 5; don Rafael Molina Alcázar, 15; don Quiterio Tobía, 10; señores Fernández Hermidas, 5; señores Ramírez hermanos, 1; señores Wieden hermanos, 5; don José González, 2; don José Parra, 1; don José Porcinai, 5; señores Balbontín Orta y Compañía, 150; señores Pueyo y Compañía, 15; don José Cobián, 50; don Manuel de Mata, 25; don Romualdo Jiménez Cadenas, 100.

Total, 3 851 pesetas.

La corrida de la prensa

En el expreso de ayer llegaron á Sevilla nuestros queridos compañeros don Eduardo Muñoz, redactor de «El Imparcial»; don Angel Caamaño, del «Heraldo», y don José de la Loma, de «El Liberal».

«N. N.,» «El Barquero» y «Don Modesto», tres verdaderas autoridades de la crítica taurina, vienen, como es sabido, comisionados por la Asociación de la Prensa de Madrid para contratar á los espadas que han de tomar parte en la corrida que por aquélla se organiza y escoger el ganado que ha de lidiarse.

Los comisionados irán hoy á «La Coronela» para ver á Antonio Fuentes, y el lunes visitarán los cerrados del marqués del Saltillo y de Pérez de la Concha.

Enrique Vargas (Minuto) toreará en este último cerrado en presencia de la comisión.

Los reputados críticos taurinos están animados del deseo de que la corrida de la Prensa de este año sea, como de costumbre, un acontecimiento.

Por su parte harán todo cuanto les sea posible para conseguirlo.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del señor Barón y con asistencia de los señores Vidal, Ciaurriz, García Díaz, Palomino, Floranes, López de Rueda, Gómez Solano, Montes Sierra, Lázaro Sánchez, Arellano, Muñoz Vale, Martínez Ruíz, Camacho y Gómez Macías celebró anoche cabildo la corporación municipal.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, aprobada con los dictámenes de las comisiones respectivas y asuntos del día, entrase en la discusión de los presupuestos, presentando su anunciada enmienda al dictamen de la comisión de Hacienda el señor Palomino. Combate dicho dictamen y defiende su proposición que tiende á hacer algunas economías en el presupuesto.

El Sr. Vidal toma la palabra para defender el dictamen presentado, haciendo una minuciosa relación de la hoja de ingresos y de la de gastos, y el señor Montes Sierra combate el dictamen de la comisión y la enmienda del señor Palomino.

Dice que necesita el Ayuntamiento cubrir el déficit que la supresión de los derechos de consumo á los trigos y harinas ha producido, y para ello tiene que recurrir á los arbitrios extraordinarios.

Después de la rectificación del señor Vidal toma la palabra el señor Díaz Ruiz. Dice que aumentar los gravámenes imponiendo nuevos arbitrios al pueblo, es encarecer cada vez más la vida.

Que es completamente opuesto á la creación de cualquier clase de arbitrios y que, como quiere ofrecer una solución, aporta un dato que puede ser interesante: y es que hay un crédito liquidado á favor del Ayuntamiento por valor de doscientas treinta y tantas mil pesetas, el cual debiera gestionar se del Estado para aplicarlo á los presupuestos y que ya en cierta ocasión un alcalde tomó con gran empeño el asunto y vióse que era factible.

Combate el dictamen en todos sus puntos, menos en aquel que considera como ingreso la entrada en la Exposición de ganados, y pide que su proposición sea tomada en cuenta y puesta á votación.

El señor Vidal rectifica y dice que el Estado no puede pagar esa deuda inmediatamente, sólo puede consignar la en los presupuestos de 1906. Por eso considera aventurado tomar en consideración la proposición del señor Díaz.

El señor Montes Sierra dice que no hay inconveniente en aceptar la proposición, pero debiéndose entender siempre que el Estado no ha de pagar nunca.

En este momento se acuerda prorrogar la sesión.

Puesta á votación la enmienda presentada por el señor Palomino, es desechada por 14 votos contra 5.

El señor Vidal explica su voto.

Después de explicada por el señor Díaz Ruíz su proposición, el señor Floranes pide la palabra para decir que cree perfectamente factible la proposición del señor Díaz Ruíz.

Da noticias de que particularmente se ha informado de la probabilidad de que el cobro se realice.

Toman la palabra los señores Montes Sierra, Vidal y Díaz Ruíz sobre este asunto, y puesta á votación la proposición del señor Díaz Ruíz resulta aprobada por diez votos contra cuatro.

A las dos y media de la madrugada, hora en que nos retiramos de la sesión, continuaba discutiéndose el proyecto de presupuestos, de cuyo resultado daremos cuenta en nuestro número de mañana.

Comisión provincial

Sesión del 17 Febrero 1905

Presidida por el señor Puertas, con asistencia de los señores diputados vocales Floriado, Herrera, Ternero é Ibarra, Ordóñez, Hortal y Segovia.

Se despacharon los siguientes asuntos:

Del Negociado de Administración. —Autorizar al Ayuntamiento de Pruna, para establecer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del año actual.

Id. al de Martín de la Jara con igual objeto.

Conceder 1.000 pesetas para premio en la Exposición de ganados, distribuyendo la expresada cantidad en la forma que la comisión organizadora estime conveniente.

Id. otras 1.000 pesetas á la sociedad de carreras de caballos, con igual objeto.

Aprobar las ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Morón.

Notas de artistas

Málaga.—Anoche en el Principal una parte del público se permitió algunas demostraciones de desagrado contra la señorita Delmos sin una causa justificada.

Tal actitud con una mujer habla muy mal de la cultura y galantería de los que procedieron de esa forma.

La opereta bufa «Las de Capirote» estrenada en tercera sección no fué del agrado del público.

Como uno de los autores tiene acreditado que sabe escribir para el teatro y ha dado pruebas recientes de su ingenio y buen gusto, la obra de anoche la consideramos un error de co abora ción.

Además el género está pasado de moda y resulta inocente.

—En el tren correo de la tarde llegó ayer á Málaga el personal artístico de la compañía dramática que dirige don Federico Oliver, y en la que figura la notable primera actriz doña Carmen Cobeña.

Hoy debutará la compañía en el teatro Cervantes.

"Gaceta de Madrid,,

Sumario de la del día 14.

Ministerio de Estado.—Real orden autorizando á don Antonio de Castro y Casabín para que se encargue del despacho de los asuntos de este Ministerio durante la ausencia del Ministro del ramo.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo al recurso de la Comisión provincial de Cádiz, contra providencia del gobernador de la provincia que aprobó un acuerdo del Ayuntamiento sobre auxilios para trasladar un barcó fago fenicio.

Ministerio de Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de expediente de condonación de multas impuestas á las Compañía de ferrocarriles Andaluces.

Administración Central.—Tribunal Supremo: Sala de lo contencioso administrativo. Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de los retiros concedidos por este Centro durante el mes de Enero último.

Gracia y Justicia. Subsecretaría—vacante de la secretaría de gobierno de la Audiencia de Zaragoza y de las secretarías de Sala de la Audiencia de Zaragoza y Las Palmas.

Hacienda. Dirección general del Tesoro público.—Extravío de un resguardo talonario.

Gobernación. Dirección general de Administración.—Disponiendo que el gobernador de Guadalajara ponga en conocimiento de los interesados, se instruye expediente en este Ministerio para acreditar la existencia en el pueblo de Aleas de un Hospital municipal.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para la adquisición de 20 toneladas de sulfato de cobre.

Instrucción pública. Subsecretaría. —Arreglo escolar de la provincia de Canarias, altas y bajas ocurridas en el escalafón de auxiliares numerarios de las Universidades del Reino.

Universidad Central. Vacante de escuelas en la provincia de Cuenca.

Agricultura. Dirección general de Obras públicas.—Autorizando á don Jose de Zugasti para derivar aguas de los arroyos de «El Calero» y «La Olla» término de Portogalete.

Autorizando á la sociedad minera «San Salvador Espanish Irún Company Limited», para la ocupación de unos terrenos desde los lavaderos de Liaño al muelle de San Salvador (Santander).

Administración Municipal.—Anuncios de subasta en los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y de Ronda.

Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Marina.

Noticias militares

Consejo de guerra

Debiendo verse y fallarse el consejo de guerra ordinario de plaza en causa instruida contra el soldado del regimiento infantería de Granada, número 34, José Cañizares, por el delito de abandono de servicio, de armas y hurto; el día 18 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar la celebración de dicho consejo en el local que ocupa la fuerza de Artillería en el cuartel de la Fábrica de Tabacos.

Por esta Capitanía general se oficia á los siguientes centros:

Guerra.—Concediendo real licencia para contraer matrimonio al farmacéutico de primera clase del cuerpo de Sanidad militar don Leopoldo Vera.

Proponiendo la indemnización de don Manuel Uruburu Fernández.

Concediendo al médico primero de Sanidad militar don Leopoldo Badía traslado de residencia á Sevilla y Córdoba.

RELIGIOSAS

Durante los días de Carnaval se celebrará en nuestra hermosa Basílica un solemne triduo de desagravio al Santísimo Sacramento.

En la capilla mayor se colocará parte del magnífico altar y trono de plata, y durante los tres días de Carnaval, se hallará expuesto el Santísimo Sacramento á la veneración de los fieles.

El día 5 de Marzo, primero de Carnaval, predicará en la misa mayor el canónigo lectoral don Juan Francisco Muñoz y Pavón; el día 6 segundo de Carnaval, ocupará la sagrada cátedra el canónigo dignidad de arcediano don Manuel de Torres, y el día 7, último de Carnaval, lo hará el presbítero don Pedro Benítez.

* *

El domingo 8 del mismo mes, feria IV Ciner, predicará en la misa mayor el arzobispo, señor Spínola.

A las cinco y media de la tarde empieza la novena al Señor de las Tres Caídas, de la parroquia de San Isidoro, predicando el Rvdo. P. Fray Atanasio López de Vicuña.

En la iglesia del Santo Angel continúa la novena á Nuestra Señora de los Dolores, á las diez de la mañana, y terminado el ejercicio, misa cantada con sermón.

En la capilla de los Servitas (junto á San Marcos) comenzó ayer la devoción de los Siete Viernes; á las ocho y media de la mañana misa de comunión general; acto seguido el Ejercicio.

En la parroquia de Santa Cruz comenzaron ayer por la mañana los ejercicios espirituales para señoras, á las once, y por la tarde, á las cuatro y media; siendo dirigidos por el P. Nicolás Niutta, S. J.

La pontificia archicofradía de nazarenos, aprobada por el Supremo Con

sejo de Castilla, de la Sagrada entrada en Jerusalén, Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Socorro y Santiago Apóstol, establecida en su iglesia del Dulce Nombre de Jesús, si tuada en la calle del mismo nombre, celebra su anual solemne quinario á Nuestro Amantísimo Redentor crucificado con el título del Amor, dando principio el domingo 27 de Febrero, á las seis y media de la tarde, ante la Augusta y adorable presencia de Jesús Sacramentado, ocupando la sagrada cátedra el señor doctor don Manuel García y Bernal, presbítero, camarero de honor de S. S. Pío X, misionero apostólico, teniente fiscal del arzobispado, cura rector de San Vicente, etc.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, establecida en San Jacinto, ha contestado á la alcaldía, que tiene acordado resolver su salida conforme á lo que otras herman dades determinen.

En el correo de ayer marchó á Jerez el definidor provincial de los franciscanos, reverendo padre fray Cipriano María Alzuro.

NOTICIAS

Dice ayer nuestro estimado colega *El Noticiero*:

«Hemos oído decir que se tiene el pensamiento de organizar en Sevilla una exposición de las obras de Zurbarán, coincidiendo con la celebración en Madrid de otra del mismo genial pintor.

Sea ó no cierto ese pensamiento, merece que lo estudien y patrocinen nuestros artistas y autoridades. Más todavía; imitando la conducta seguida en el extranjero—donde con tanta frecuencia se repiten las exposiciones de pinturas en las capitales donde se conservan mayor número de obras del autor—se debía gestionar que la exposición se celebrase únicamente en Sevilla, donde están sus obras mejores.

La exposición de Madrid tiene que resultar imperfecta, porque aquellos lienzos más célebres de Zurbarán, como por ejemplo *La apoteosis de Santo Tomás*, el del refectorio conventual, etc., hállanse bastante deteriorados y su traslación les produciría perjuicio, quizá irremediable.

Y todo esto son razones que abonan la organización y celebración aquí de la Exposición Zurbarán, reuniendo los cuadros del Museo los que existen en el Hospital y los que poseen los particulares.

Esto podría constituir un número más de las fiestas de primavera, atrayendo á muchos artistas extranjeros; pues así sucedió cuando se celebró en Madrid la Exposición del Greco, y el nombre de Zurbarán—hasta ahora injustamente obscurecido — empieza á apreciarse y á juzgársele en todas partes como uno de los más grandes maestros, cosa que no ocurrió antes, debido, sin duda, á la falta de representación de tan insigne pintor en los Museos de fuera de España.

Para nosotros, desde luego constituye un compromiso de honor facilitar á los extranjeros el conocimiento de las obras de Zurbarán; y el mejor medio de cumplir ese compromiso sería llevar á cabo la exposición de sus obras en Sevilla durante las próximas fiestas de Primavera.»

En el correo de ayer ha venido de Granada, con objeto de hablar con el empresario de la plaza de toros de Madrid, señor Niembro, el espada Antonio Moreno (Lagartijillo chico).

Esta noche, á las ocho y media, dará una conferencia en el Ateneo con el tema *Notas clínicas sobre las enfermedades de Sevilla*, el distinguido catedrático de la Escuela de Medicina don Enrique Sañer.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 260; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 316; idem id. con bonos ó con vales solamente, 277; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 576; vales de comestibles y combustibles repartidos, 374.

Socorrido con recomendación para trabajar 2.

Total de individuos socorridos, 1.290.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Gabriel Pérez Viniegra.

El delegado de la «Asociación de actores españoles» en Andalucía, señor Puertas, está recogiendo firmas entre los artistas líricos y dramáticos que se encuentran en esta capital, para unir las al álbum que aquella entidad entregará al señor Echegaray como homenaje de admiración y simpatías.

De la función celebrada en el teatro San Fernando á beneficio de esta Asociación, después de abonados los gastos de compañía, teatro é impuesto del timbre, ha quedado líquido, á favor de este benéfico instituto, 780 pesetas 25 céntimos.

Ha sido nombrado maestro auxiliar en propiedad de las escuelas públicas elementales de niños de esta capital, con el haber anual de 1.375 pesetas, don Antonio Alonso Jiménez.

El Banco ha descubierto una falsificación de los nuevos billetes de á 100 pesetas, correspondientes á la emisión de 1.º de Julio del 903.

Los principales defectos de dichos billetes son la falta de estrías del papel, el hallarse la numeración muy borrosa y el estar poco limpias las marcas de agua.

El Sultán de Marruecos.—La más completa información y la más interesante que se ha publicado acerca del Sultán de Marruecos, es la que aparece en el número de «Blanco y Negro» de esta semana, que contiene además dos magníficas planas en color firmadas por García y Ramos y Sancha y originales literarios verdaderamente notables. El portfolio de actualidades es un precioso resumen de todo lo ocurrido en los últimos días.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes donativos por una sola vez: Don Manuel Jara 5 pesetas, don Agapito Llorente 125, don Gaspar de Frizo 10, don Ramón Benito Aceña 25, don J. G. 25, señores Algaría hermanos 50, don Leoncio Barrau 50 y la Compañía Sevillana de Electricidad treinta y dos.

Con asistencia de los señores Vázquez Armero, Barthe y Haro Conradi, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la Comisión dar las gracias á los señores hijos de doña Adelaida Alonso Fraga, viuda de Suárez, por su envío de 25 papeletas de á media hogaza de pan con destino á los acogidos.

También se acordó hacer constar en acta un voto de gratitud hacia la actriz señora Cobeña y el Sr. Llorens, empresario del teatro San Fernando, por sus buenos propósitos en pro de conseguir el mayor ingreso en la función celebrada el 14 de los corrientes á favor de la Asociación, así como hacia todos los que han hecho donativos con el propio objeto.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El empresario de las plazas de Madrid y Barcelona, señor Niembro, estuvo ayer mañana en el cerrado de los señores Pérez de la Concha, viendo las reses que ofrecen condiciones de lidia para la próxima temporada.

Y por la tarde fué con igual objeto á la Isla, donde tiene sus reses don Anastasio Martín, acompañando al señor Niembro don José A. Martín, don Agel León y don Juan Sánchez Lozano.

En el expreso marchará hoy á Madrid, para asuntos políticos y de su profesión de abogado, nuestro querido amigo y distinguido compañero en la prensa local don Juan José Serrano Carmona.

El crucero de guerra *Infanta Isabel* no zarpará de nuestro puerto hasta los primeros días de la próxima semana.

Según nuestras noticias, marchará directamente á Cádiz y no se unirá por ahora á la escuadra de instrucción.

El alcalde, señor Barón, hizo ayer entrega de la alcaldía, previas las formalidades de arqueo, al primer teniente de alcalde señor Vidal.

El señor Barón marchará hoy á la hacienda de Fontanar, donde pasará unos días para reponerse de su quebrantada salud.

El elocuente orador sagrado don Rafael González Merchant, dará mañana una conferencia en el Centro católico, versando sobre «La igualdad social».

El gobernador civil ha pedido á la alcaldía el expediente relativo al paso de tranvías por la calle Venera, con objeto de enviarlo á la Dirección general de administración local, para la resolución del recurso de alzada interpuesto por la Empresa contra la providencia del gobernador.

Han llegado á Marchena, conducidos por la guardia civil, los autores del asesinato de Porcún.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 16 de Febrero trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los zares asesinados (Historia de sus tragedias).—Azúcar extraído de sustancias raras.—Si el mundo se dividiera en átomos.—El animal más lento del mundo (Dónde vive, y sus rarezas).—Los grandes cazadores de flores. —Las sociedades secretas rusas (Algunas revelaciones curiosas; una «Madonna» terrorista; la Hermandad de la Sangre y la Liga Santa. El juramento y su historia (Cómo ha sido y cómo es; juramentos célebres).—Lo que cuestan las guerras.—Cómo se crearía una raza de gigantes (Proyectos del doctor Metchnikoff).—Consejos para conservar la belleza.—¿Cuántos estómagos tenemos?—Cómo funciona la censura rusa.—El suicidio y la civilización.— Un verdugo insustituible.—¿Baños fríos ó baños calientes? (Cuáles son los mejores; los gordos y el baño).—Exposiciones de enfermedades.—Los pájaros y los hilos conductores de electricidad.—Una montaña rusa subacuática. —Ayes con más sueldo que un ministro, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera.

Publica, además, este número otro pliego de la preciosa novela italiana titulada «El Hombre de los Ojos Verdes», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Telegramas

Madrid 17.

Se ha reunido esta tarde en el ministerio de Hacienda la ponencia designada para buscar solución al problema de las subsistencias.

—Regresó á Madrid Canalejas.

Contabilidad municipal

El decreto regularizando la contabilidad municipal, se ha enviado al Consejo de Estado.

Cardenal enfermo

Roma: está gravísimo el cardenal jesuita Steinhuber.

Tiene ochenta años, y fué nombrado cardenal por León XIII.

Perteneció al Colegio Romano, siendo uno de sus mejores consultores.

Indispuesta

La Reina se halla indispuesta.

Escolares rusos

Los seminaristas de Kieff y los estudiantes de la Politécnica de Riga adhiriéronse al movimiento revolucionario.

Tiendas de Valencia

Valencia: aplazóse hasta el lunes el cierre de tiendas.

Contra los turcos

Salónica: aumenta la efervescencia entre griegos y búlgaros.

Viaje del Rey

«La Correspondencia» confirma sus informes de ayer de que el viaje regio se emprenderá en la segunda quincena de Mayo.

Asamblea médica

Vitoria: Celebróse la inauguración de la Asamblea de médicos titulares.

En su discurso el presidente, doctor Almarza, hizo elogios de la unión de los asambleístas.

Los Connaught

Asegúrase que los duques de Connaught y sus hijos, saldrán del Cairo á comienzos de Marzo, dirigiéndose á Malta y Gibraltar, á donde llegarán después del 15.

Escuadras inglesas

Lisboa: Las Escuadras inglesas fondearon en Lagos.

El clipper

Ferrol: La «Nautilus», después de sufrir ligeras reparaciones, emprenderá nuevo viaje.

Teatros

En Apolo estrenóse la obra de don Miguel de Echegaray y Chapí «El Cisne de Lohengrin».

Mediano éxito.

El crimen de Mazarete

El fiscal del Supremo ha recibido escrito del Tribunal sentenciador en la causa del crimen de Mazarete, pidiendo la conmutación de pena de muerte por la inmediata.

Laudo rechazado

En Barbieri celebróse reunión de albañiles.

Acordaron rechazar el laudo.

Canarias

En Las Palmas verificóse manifestación escolar en honor de los marinos españoles.

Accidente

Espantóse el caballo al teniente Borrero y fué despedido, sufriendo heridas.

Silvela

Barcelona: Silvela comió en casa de Maristany: asistió el capitán general.

—En combate librado por los alemanes en el Africa Oriental mataron á 62 indígenas.

—En Queenston (Inglaterra) ha habido explosión de un submarino, resultando seis muertos y diez heridos.

Vladivostock

Corre el rumor en San Petersburgo de que está estrechamente bloqueado Vladivostock.

Las murallas de Villasar

Barcelona: En el pueblo de Villasar prepararon á Silvela una manifestación hostil y le recibieron con colgaduras negras y rótulos de abajo las murallas, estando dispuesto el vecindario á derribarlas.

El hijo del Zar

El czarevich sufre enfermedad grave.

Fábricas de bombas

Descubriéronse en varias poblaciones de Finlandia fábricas de bombas.

Polonia rusa

En los boletines de la policía dícese que en los sucesos de Polonia hubo 166 muertos y 6.000 heridos.

Perdón de Nozaleda

El padre Nozaleda perdonará al director de *El País*, señor Castrovido, al que, como es sabido, condenó la Audiencia de Madrid por la publicación de artículos que consideró injuriosos para su persona el exarzobispo de Manila.

Militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy los decretos concediendo el retiro para Osuna al coronel de la zona de Carmona don Antonio Diaz y Arias de Saavedra, ascendiendo á los segundos tenientes de caballería señores Fraile y Matesanz, del regimiento de Tetuán, y disponiendo que pase á la comandancia de carabineros de Sevilla el primer teniente señor Feria Ruiz.

Muerte del gran duque Sergio

París: Acaba de recibirse un telegrama de Moscou dando cuenta de un atentado de que ha sido víctima el gran duque Sergio, tío del Zar.

Todavía se ignora cómo ha ocurrido el suceso, pues el telegrama de referencia es muy conciso y lacónico y se limita á comunicar la sensacional noticia sin añadir detalles.

Según dice el citado despacho, el gran duque Sergio salió de paseo en carruaje, y al atravesar una calle estalló bajo el coche una bomba de dinamita, destrozando el vehículo y á las personas que lo ocupaban.

La noticia ha causado honda sensación.

Rusos y japoneses

San Petersburgo: Según informes facilitados en los centros oficiales, el general Kouropatkine dispone ya de un ejército de quinientos mil hombres.

Las fuerzas del mariscal Oyama ascienden, según los mismos informes, á 380.000 soldados, comprendidas todas las armas.

Se asegura que Kouropatkine está dispuesto á tomar la ofensiva en fecha muy próxima, pero se cree que antes del martes de la semana próxima no comenzará la gran batalla entre ambos ejércitos.

—A pesar de cuanto se dice en contrario, podemos asegurar que en las altas esferas rusas producen muy buen efecto las noticias referentes á las negociaciones que se proponen entablar algunas potencias en favor de la paz.

—Dícese aquí que es muy probable que el actual jefe del gobierno, White sea nombrado canciller y que el virrey Alexieff pase á ocupar la presidencia del Consejo.

No era cierto

El gobernador de Barcelona telegrafía participando que es inexacto que en aquella capital haya sido objeto el señor Silvela de manifestaciones.

Por el contrario, según esos informes el expresidente del Consejo, tanto en Barcelona como en Vilasar, recibió inequívocas pruebas de consideración y respeto.

BOLSA

Madrid 17, 16

4 por 100 interior	78'45
4 por 100 fin próximo	78 52
5 por 100 amortizable	98'30
Banco de España	468'00
Tabacaleras	410'00
Cambios París	31'33
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	92'10
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'40
Acciones preferentes de la misma	99'50
Idem ordinarias idem	52'00

Sección amena

AMOROSA

¡Que el mundo entero lo sepa...
¡Dejadme decirlo á gritos!...
Hoy no son de mis cerebros
insensatos desvaríos...
Hoy todas mis ilusiones
y esperanzas realizo,
y siento que los pesares
se van del corazón mío,
y que las dichas soñadas
entran á ocupar sus sitios.
La alegría me enloquece;
sin saber por qué, me río,
y un vértigo misterioso
encanta y lleva mi espíritu
á regiones donde existen
placeres desconocidos.
¡Hoy todo es luz y armonía!
¡Todo es hermoso, magnífico!
¡Hoy me ha dicho que me ama
la mujer de mis delirios!...

Félix de Monterroso.

* *
*

Charada

Dos prima, todo robusto
que tu *una dos prima* espera.
«*Ya dos tres*», dijo gozoso,
y en efecto, *dos tercera.*

Solución á la anterior:
IRENE

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados. —Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 1.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2.55 tarde.
Correo de Mérida, 8 25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Simeón y Claudio.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en el beaterio del Pozo Santo.

Mataderos

De reses.

1 toros, 0g bueyes, 07 vacas, 3 novillos, 03 utreros, 03 erales, 31 añojos, 04 terneras, 28 carneros, 00 machos, 02 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros bueyes y vacas, de 1'50 á 1'65.—Novillos, utreros, y añojos, 1'70 á 1'80.—Terneras, 2,00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	121
Entrados en este día. . .	073
Total	194

Han salido para el consumo, 068, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 126

Los cerdos vendidos han pesado, 7.521½ kilogramos.

Precio por pesetas de 1,45 á 1,50.

Sevilla 17 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1200 arrobas.

Nuevo vendido: 300; á 40 y 1/2.

Nuevo sin venta: 900 40 y 1/2 á 40 5/8.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2: La casita blanca.
A las 8 y 3/4: Perla del mar.
A las 10 y 1/4: Maldición gitana.
A las 11 y 1/2: La diva.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

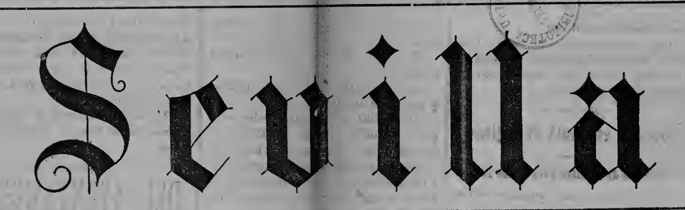
PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª ÉPOCA) — Domingo 19 de Febrero de 1905 — NUM. 1.786

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

Triunfo conservador

En una sola sesión, sin ruídos ni alharacas, aprobó anteanoche la Corporación municipal el presupuesto extraordinario para 1905, que ha de servir para cubrir el déficit del presupuesto vigente.

Fué la citada sesión una verdadera rectificación de ideas de los enemigos de los conservadores, que al fin y á la postre han venido á caer en la cuenta de sus errores administrativos.

Recordamos aún la atmósfera creada alrededor de la minoría conservadora dentro y fuera del Ayuntamiento, cuando se discutía la *inprescindible necesidad de suprimir la tarifa tercera*. Discursos, artículos kilométricos, amenazas, mitins, todo parecía bueno con tal de llegar á la supresión de aquel impuesto. La campaña no pudo ser más escandalosa.

Aquellos conservadores sostenían á pie firme el chaparrón de antipatías sembradas en el público, resignados en la derrota, pero dignísimos en la convicción de que cumplían con sus deberes de administradores celosos de los verdaderos intereses del pueblo.

A excepción de las patatas y las legumbres, todos los artículos que componían la tarifa tercera han vuelto á ser recargados por el impuesto municipal. Ha triunfado, pues, el criterio conservador, antes y después. Y ha triunfado por los medios que hacen los triunfos más honrosos, por la lógica de los hechos.

No hay quien pueda dudar si aplaudiremos nosotros de buena fe el presupuestó aprobado anteanoche. Criterio conservador lo ha dictado y criterio conservador ha conseguido su triunfo.

Pero no podemos por menos al aplaudir á los liberales que le han prestado su apoyo, que recordarles con cuanta ligereza obraron y cuanta fué su injusticia para con aquellos otros conservadores que mantenían hace dos años este mismo criterio administrativo, al cual han tenido que sucumbir obligados por la ineludible fuerza de la convicción.

Felicitamos á nuestros actuales amigos del Ayuntamiento por la aprobación de ese presupuesto en el cual campean, por igual, la previsión más sana, y como no nos duelen prendas ni guardamos rencores de añejas controversias, felicitamos también á los liberales del Ayuntamiento por su loable y juiciosa rectificación en su antiguo y pernicioso criterio administrativo.

Y no hemos de terminar sin enviar también nuestra enhorabuena á aquellos dignísimos concejales conservadores, que, presididos por el señor Checa, sostuvieron, con el valor de sus convicciones, el mismo criterio que hoy ha triunfado en el Ayuntamiento.

Aunque tardío, el triunfo es de los más honrosos.

Notas del día

Dice *El Progreso*:

«Al pasar por la estación de Vilasart un tren especial que conducía al señor Silvela, le han dado una ruidosa silba.

¡Toma Etica!»

Puede ser que nosotros seamos candorosamente hábiles como afirma el colega, pero procuramos no tirarnos con nuestra *habilidad* planchas de tan grueso calibre como la que él se ha tirado en el suelto anterior.

Con solo repasar los últimos telegramas, hubiera visto *El Progreso* que al señor Silvela no le propinaron la supuesta silba.

Y en vez de exclamar, ¡Toma Etica!: debería exclamar, ¡Toma plancha!

***

Al dar cuenta del regreso á Madrid del señor Canalejas, escribe el *Heraldo*:

«Durante su estancia en Cercerdilla, consagrado á trabajos académicos, le han servido de regocijada lectura los infundios que acerca de su actitud política ha podido leer en los periódicos de provincias, transmitidos por corresponsales fan taseadores ó mal intencionados.

Entre ellos podemos contar los informes de la Agencia Mencheta, que dice, repecto de ciertos personajes liberales y demócratas, lo que bien le parece, sin que lo que le parece sea lo verdadero.»

No sabemos lo que habrá dicho Mencheta; pero conocemos lo que dicen liberales y demócratas.

Que por cierto no han sido muy benévolos con el propietario de *Heraldo*.

***

Asegúrase que el 24 de Abril comenzarán á funcionar las Cortes, celebrándose sesión hasta el día 24 de Mayo, fecha en que el Rey emprenderá su anunciado viaje al extranjero.

El gobierno se propone discutir las últimas crisis y algunos proyectos importantes, entre ellos los presupuestos.

***

Comienzan los periódicos á barajar nombres de candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales. Entre los que aspiran á luchar por los cuartos lugares, se contaban ayer tres veces más nombres que puestos, de lo que deducimos que si todos van á la lucha, la próxima campaña sería reñidísima.

Pero como ya tenemos experiencia de lo que estas cosas son, á medida que el tiempo avance, irán retirando como ha sucedido siempre, sus nombres los que menos probalidades tengan de triunfo, sobre todo, aquellos que no cuentan con el apoyo de un partido fuerte que les asegure la victoria.

Dicen que presentará su candidatura por el distrito de Cazalla el señor Núñez de Prado, canalegista.

Por Ecija-Estepa, aspiran al cuarto lugar nada menos que cinco candidatos: los señores Puente y Cuevas, Centeno, Suárez, Romero Villeta y un republicano.

Suenan, además, varios nombres para los demás distritos, de los cuales no nos hacemos eco hasta que los partidos acuerden sus candidatos respectivos oficialmente. Hasta entonces todo sería hablar de conjeturas.

***

Ayer por la mañana marchó á la hacienda de Fontanar del término de Marchena, nuestro querido amigo el alcalde de esta ciudad señor Barón, acompañado de su distinguida señora.

En la estación fué despedido por muchos amigos.

Antes de partir, expresó en afectuosas cartas á los concejales que asistieron á la sesión de anteanoche su agradecimiento por haber permanecido hasta las tres de la madrugada en el cabildo, defiriendo á sus deseos de terminar la discusión del presupuesto extraordinario para poder marchar al campo, como lo ha hecho.

Durante la ausencia del señor Barón, desempeñará la alcaldía el señor Vidal.

Matrimonios de los Reyes

Entendemos, y así lo hemos dicho muchas veces, que los matrimonios de los Reyes y de los Príncipes no pueden ser considerados, ni lo han sido nunca, como meros asuntos domésticos, y que, si bien tienen este carácter, porque al cabo y al fin Reyes y Príncipes son hombres sujetos por su condición humana á los impulsos del corazón, han de ser considerados al propio tiempo, esos enlaces, como verdaderos negocios de Estado, como problema esencialmente políticos.

Por esto encontramos perfectamente justificado que la Prensa discuta, cuando un Rey ó un Príncipe se encuentra en edad de contraer matrimonio, qué enlace puede ser preferible; porque siquiera, por las limitaciones que ha sufrido la autoridad Real, los casamientos Regios no tengan hoy la significación que revestían cuando los Monarcas gozaban de un poder absoluto, no cabe negar que, si no constituyen verdaderas alianzas, implican inclinaciones, cuyos efectos se suelen tocar con frecuencia.

Interesa, claro es, principalmente al Rey ó al Príncipe que ha de contraer matrimonio, la elección de la persona, y sería un error funestísimo contrariar, sin graves razones de Estado, las preferencias de un corazón juvenil, que puede latir bajo el armiño Real con igual violencia que bajo la chaqueta del labrador; pero interesa también grandemente al país, porque, dispongan lo que quieran las Constituciones, no hay posibilidad de negar la acción constante de los consejos, de los ruegos, de las insinuaciones, de las preferencias de un cónyuge respecto del otro.

Lícito es, pues, á la Prensa ocuparse de estos graves asuntos; pero la propia naturaleza de ellos exige que los periódicos se contengan dentro de ciertos límites.

Discurrir sobre la conveniencia de uno ú otro enlace; enumerar las ventajas de esta ó de aquella elección, hasta declarar se resueltamente partidario de una de ellas, es legítimo y no puede merecer censuras de nadie. Eso lo autoriza el interés público, y es lógica é indeclinable consecuencia del carácter de negocios de Estado que tienen los matrimonios Regios. Pero si se abandona ese terreno, puramente teórico por decirlo así, y si en vez de exponer la Prensa la solución que estima más acertada, se entretiene en forjar novelas, dando por hechas elecciones que no han tenido lugar, entonces sale del terreno en que legítimamente puede moverse, y penetra en otro por extremo delicado, en el cual con facilidad se originan, ya que no disgustos, al menos recelos y desconfianzas.

Lo primero, la discusión de las diversas candidaturas desde el punto elevado del interés público, puede contribuir á la solución del problema; lo segundo, el barajar nombres, atribuyendo á quien ha de hacer la elección preferencias, é inclinaciones que en las columnas de la Prensa no tienen ni pueden tener fundamento, sólo sirve para dificultar tan grave asunto.

De aquí que creamos conveniente que los periódicos se limiten á lo primero, y abandone ese otro terreno, en el cual, utilizando el noticierismo fingidas indiscreciones de los que se dan por enterados de lo mismo que desconocen, se lanza como noticia lo que, á lo sumo, podría ser una suposición, más ó menos lógicamente deducida de indicios, no siempre bien apreciados.

Sobre el problema del matrimonio Real no hay noticias, ni las habrá en algún tiempo; no sabemos cuánto.

El gran duque Sergio

Datos biográficos

El gran duque Sergio Alexandrovich era tío del czar, el menor de los hermanos del difunto Alejandro II, siendo también hermanos suyos los grandes duques Vladimiro y Alejo.

Nació en el palacio de Tzarkoiselo el 11 de Mayo de 1857 y estaba casado con Elisabeth Federovna.

Era alto y delgado y tenía gran parecido con su madre la emperatriz María, princesa de Hesse y del Rhin, muerta en 1880.

Tomó parte en la guerra ruso-turca y se le encomendó el mando de una división de la guardia.

Se casó en 1884 con la princesa antes mencionada, hija del gran Luís IV de Hesse y de Rhin y de la princesa Alicia hija de la reina de Inglaterra, muerta en 1878. Es la gran duquesa muy bella, con hermosa cabellera rubia. No ha tenido hijos.

Era el gran duque Sergio muy erudito y se dedicaba á los estudios bibliográficos é históricos.

Desempeñaba el gobierno general de Moscou, cargo que se dice le fué dado por Consejo del ministro Witte, con el propósito de alejarle de la Corte, pues se le consideraba como uno de los consejeros del czar; pero ya hace bastantes años que desempeñaba ese cargo y desde antes que Witte fuera ministro.

En Moscou ganó por sus actos fama de celoso por las necesidades del pueblo, ha biéndose referido anécdotas curiosas de sus actos en ese orden.

Los grandes duques Sergio daban grandes fiestas de sociedad en Moscou.

La gran duquesa es muy caritativa y con frecuencia visitaba los hospitales, animando á los enfermos y haciéndoles regalos, en ropas y dinero.

De los parientes próximos del czar el gran duque Sergio es el que estaba más alejado del soberano por su cargo en Moscou, que desempeñaba, según antes se indica, hace ya bastantes años.

Estado sanitario de la República de Cuba

Como que en estos últimos meses el *New York Herald* se ha dedicado á propalar noticias inexactas sobre las condiciones sanitarias actuales de Cuba, nada mejor para desmentir aquellos falsos informes que dar á la publicidad los siguientes párrafos de la Memoria del cónsul general de los Estados Unidos de América en la Habana relativa al comercio é industrias de Cuba en 1904, y que acaba de ver la luz, siendo innecesario, porque salta á la vista, llamar la atención sobre lo indiscutible que es la certeza de las aseveraciones que contienen aquellos informes, dadas la personalidad del autor de las mismas y la clase de trabajo que las contiene:

«*Salud y sanidad.*—Servicios de Sanidad y de Inmigración.

Las condiciones extremadamente sanitarias de Cuba se deben, en gran parte, á los esfuerzos del jefe de Sanidad de la isla, doctor Carlos J. Finlay, y del idóneo grupo de auxiliares á sus órdenes, á cos del servicio de Sanidad marítima, á largo del doctor Hugo Robert, y la constante vigilancia del Departamento de inmigración, á cargo del doctor Frank Menocal.

Los dos últimos Departamentos pueden informar á la Junta Superior de Sanidad de la isla de la aproximación del peligro á las costas de Cuba, ó mientras el inmigrante permanezca en el lugar de detención ó estación de cuarentenas, del desarrollo de una enfermedad contagiosa importada de puertos extranjeros.

Causas de defunciones.—Las principales causas de defunciones durante el último año han sido tuberculosis, enfermedades del sistema circulatorio (menores de dos años), bronquitis, neumonía, tétano, meningitis y paludismo. *Ni un solo caso de fiebre amarilla se ha desarrollado en la isla durante el último año* ni en los dos anteriores á él, así como tampoco, con una sola excepción, ha habido viruelas. El paludismo también ha perdido el lugar preeminente que antes ocupaba entre las causas de defunciones, y esto evidencia *la constante y acabada prosecución de los trabajos sanitarios*. El promedio anual de la mortalidad es de 16,37 por cada 1.000 habitantes.

Medidas sanitarias.—Las prácticas de higiene y aseo inculcadas é impuestas durante el período de la intervención militar se han continuado *observando fielmente*, y escobas de cal'e y bombas regaderas de desinfección han atacado al enemigo y paralizado su actividad. Los cubanos cultos se han convencido de que sólo por medio de las medidas prácticas sanitarias, rigurosa é inteligentemente cumplidas, se puede hacer á la isla tan habitable, sin riesgos para la salud, como cualquier región de nuestro país; y en el conocimiento de eso descansa la seguridad de que harán pesar su influencia y sus recursos en favor de un buen Gobierno y de que continúen cumpliéndose las medidas sanitarias.»

El eclipse de hoy

Hoy domingo 19 habrá un eclipse de Luna.

El eclipse será parcial y visible, en parte, en España.

El valor de la máxima fase eclipsada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,406, tomando como unidad el diámetro lunar.

El primer contacto de la sombra de la Tierra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 5 grados y 3 décimas de su vértice boreal hacia Oriente.

He aquí las horas de las principales fases del eclipse, con arreglo al tiempo de Madrid:

Primer contacto de la Luna con la penumbra de la Tierra, á las 4 y 27 minutos de la tarde; primer contacto con la sombra, á las 5 y 37 minutos; medio del eclipse, á las 6 y 45 minutos; último contacto con la penumbra, á las 9 y 4 minutos de la noche.

En Madrid, la Luna sale eclipsada á las 5 y 34 minutos de la tarde.

Estas horas se refieren al meridiano de Madrid, y, por lo tanto, se han de contar catorce minutos y medio, próximamente, con arreglo á la hora de Greenvich (que es ahora la oficial en toda España), puesto que Greenvich está 3 grados y 41 minutos al Este del meridiano de Madrid.

Ecos de Sociedad

El casino gaditano ha acordado que haya dos reuniones en jueves, anteriores á Carnaval, y cotillón el segundo día de estas fiestas, en el que será el baile de trajes.

—

El miércoles pasado hubo en Madrid Junta de damas en casa de la marquesa viuda de Aguilafuente, para tratar de la fiesta de la coronación de la Virgen del Pilar.

Lo recandado asciende á un millón de reales.

Entre los donativos últimamente recibidos, llaman la atención por su esplendidez, los de S. M. la Reina y los de la duquesa de Aliaga y marquesa de Casa-Torres.

—

Para el mes de Abril proyecta el Real Automóvil Club de Andalucía, una expedición á Madrid, con objeto de entregar á S. M. el Rey, el nombramiento de Presidente Honorario de tan distinguida Sociedad.

Boda

En Algeciras se celebrará en breve la boda de la bella señorita Vicenta Muro, hija del exdiputado á Cortes del mismo apellido, con el oficial de artillería señor Soriano.

—

Cacería de liebres

El señor don José Domecq Villavicencio, organizó anteayer una cacería de liebres en obsequio de sus amigos.

Efectuóse la cacería en terrenos del cortijo «Albentos» y tomaron parte en ella, á más de su organizador, los señores don Julián Pemartín, don Juan Fernández de los Rios, don Juan P. Domecq, don José Luis González Agreda, don Manuel de Yensi, don Joaquín Pérez Lila y don José Manuel Fernández Gao.

Fueron vistas por los cazadores quince liebres, se corrieron siete y mataron tres.

El señor Domecq obsequió con un espléndido almuerzo á sus amigos, quienes regresaron á Jerez al anochecer muy satisfechos de la fiesta.

—

De viaje

Ha salido para Morón nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Adolfo Rodríguez Jurado.

—En el tren correo saldrá hoy para Córdoba, á cuya Delegación de Hacienda, ha sido destinado el jefe del Negocia-

do de la de Sevilla y particular amigo nuestro don Ramón Eugenio Losada.

La ausencia será grandemente sentida por las muchas relaciones que con su inteligencia y simpatías hubo de conquistar.

Deseámosle próspero viaje.

—Ha regresado de Madrid, por haber terminado las oposiciones á cátedras de escuelas de Comercio en los que ha actuado como juez, nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento don Estanislao D'Angelo Muñoz.

—Han regresado á Jerez, nuestros queridos amigos don Gonzalo Segovia y don Daniel Mac-pherson.

—También han marchado á dicha capital la distinguida señora doña María Gordón y su bellísima hija Lola.

—Procedente de Madrid y Córdoba ha pasado por Sevilla con dirección á Utrera don Juan Tejón y Marín.

—Procedente de Madrid, se encuentra entre nosotros el diputado á Cortes don Carlos O'Donnell hijo del difunto Duque de Tetuán.

—Se encuentra entre nosotros, hospedándose en casa de su señor hijo político don José de Lastra, la excelentísima señora duquesa de Tamames.

Saldrán de Sevilla el 25 por mar con dirección á Sanlúcar de Barrameda en donde pasarán una temporada en casa de la excelentísima señora viuda del vice-almirante Rodríguez Arias.

—Se encuentra entre nosotros, hospedándose en casa del señor Lacave, el teniente de navío y querido amigo nuestro don Sebastián A. Gómez, con su distinguida señora.

—

En el trasatlántico *Manuel Calvo*, llegado de América anteayer tarde á Cádiz, vinieron los señores Ministro plenipotenciario de Colombia en España, don Julio Bethancourt y el cónsul que era de España en Nueva York, señor Fábregas (don Mariano).

—

Ayer se celebraría en el Consulado Inglés de Cádiz un *Te*, al cual estaban invitadas distinguidas señoras y señoritas de la colonia británica de Jerez y algunas de Cádiz.

—

Bendición de una hacienda

Los señores de Ponce de León Balleras (don José María) celebraron en la tarde de ayer la bendición de su hacienda de olivar intitulada San José, en Jerez, á cuyo caserío han hecho notables mejoras y en el que se proponen pasar una temporada con sus hijos, hasta Carnaval.

Para amenizar el tiempo, han instalado algunos atractivos y entre ellos un juego de *Cricket*.

Con motivo de la bendición de la finca, han asistido las personas más allegadas de su familia que fueron obsequiadas con un *lunch*.

—

Tiro á pichones

Para el concurso de Abril, el Casino de San Sebastián ha establecido un «Gran premio» de 25.000 pesetas y se anuncia otro «Premio Villaviciosa» con 13.000 pesetas.

En el concurso de Agosto, que se celebrará también en la capital vascongada, se disputarán los tiradores el «Gran Premio de España», al que se han asignado 30.000 pesetas. Como indica la cifra este premio es muy considerable y se lo disputarán muchos tiradores.

—Hoy, á la una de la tarde, celebrará tirada de ensayo en el hipódromo de Tablada la sociedad de Tiro á pichones.

—

La oficialidad del crucero «Infanta Isabel», surto en nuestro puerto, ha invitado á varias familias aristócratas de nuestra buena sociedad á visitar el buque, hoy, á las dos de la tarde.

Entre las distinguidas personas que han sido invitadas, recordamos á las señoras y señoritas de Macpherson, de A. Gómez y muchas otras, y á los señores don Sebastián A. Gómez, don Felipe Lacave, don Rafael Laraña y otros muchos.

—

Cumpliendo un acuerdo capitular el alcalde, señor Vidal, ha visitado á la señora viuda de don Enrique Mensaque, dándola el pésame en nombre de la corporación, por el fallecimiento de su esposo.

Cacería

Para dar una batida en los campos de Gerena, han salido hoy, entre otros distinguidos *sportman*, los señores Puigcerver (don Ramón), Alvarez Daguerre, Velasco (don Javier) y Navarro y R. de Verger (don Francisco).

—

Calendario mundano

Hoy celebran sus días los señores Conde del Moral de Calatrava, Marqués de Villamarta-Dávila, don Alvaro Pacheco y don Conrado Gutiérrez.

Sociedad española de higiene

Programa de premios para el año 1905

Esta Sociedad abre concurso sobre los temas siguientes:

Premio Fernández-Caro.—Tema: Higiene de las industrias mineras.—Necesidad de una disposición legislativa que garantice en lo posible la salud y la vida de los que se dedican á estos trabajos.—Bases para una reglamentación especial.»

Para este tema habrá un premio y un *accésit*.

El premio consistirá en diploma de socio corresponsal y la suma de 500 pesetas.

El *accésit*, en diploma de socio corresponsal.

El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime conveniente.

Premio del Instituto Microbiológico y de Sueroterapia de Madrid (dirigido por el doctor don Vicente Llorente).—Tema: «Técnica para la obtención y purificación.—Fundamentos científicos en que descansan ambas operaciones.»

Para este asunto habrá un premio y un *accésit*.

El premio consistirá en diploma de socio corresponsal y la suma de 500 pesetas.

El Jurado podrá conceder menciones honoríficas.

Premio del Excmo. señor don Javier Ugarte.—Tema: «Condiciones que deben imponerse para el desarrollo de la vida del trabajo, con relación á la salud del obrero, en todas las esferas de la actividad humana.»

Para este tema habrá un premio de 500 pesetas, con *accésit* y menciones honoríficas, en las condiciones expresadas en el anterior.

Premio del Excmo. señor don Antonio Maura.—Tema: «Medios de garantir, en todo tiempo, á las poblaciones rurales la dotación y condiciones higiénicas de sus aguas potables.»

Para este tema habrá un premio y un *accésit*.

El premio consistirá en diploma de socio corresponsal y una suma de 1.000 pesetas.

El *accésit*, en diploma de socio corresponsal.

Se concederán menciones honoríficas si lo estimare el Jurado.

Premio del Excmo. señor don José Sánchez Guerra.—Tema: «El descanso dominical en sus relaciones con la Higiene».

Habrá para este tema un premio de 1.000 pesetas, un *accésit* y menciones honoríficas, en las mismas condiciones que para el anterior.

Premio del Excmo. señor don Fernando Merino Villarino.—Tema: «Proyecto de Casa Escuela elemental de primera enseñanza para poblaciones de 500 almas, que satisfaga las exigencias pedagógicas é higiénicas modernas y las económicas de los Municipios rurales».

Los proyectos habrán de constar de plantas, alzados y secciones, á escala de 1 por 100, que den completa idea de la forma y dimensiones del edificio, con los detalles de construcción correspondientes, á escalas á juicio del autor.

Acompañará al proyecto una memoria en que se razonen la forma, sistema de construcción que deben emplearse y presupuestos, los cuales se acompañarán también.

El tipo máximo de coste de construcción total no debe exceder de 10.000 pesetas.

El premio consistirá en diploma de socio corresponsal y una suma de 1.000 pesetas.

Habrá un *accésit*, que consistirá en diploma de socio corresponsal, y el número de menciones honoríficas que estime oportuno el Jurado.

Premio á la memoria del doctor don Eusebio Castelo.—Tema: «Ideas generales acerca del venéreo y de la sífilis.—Consecuencias de estas enfermedades en el individuo y en la generación.—Instrucciones sencillas y al alcance de todas las inteligencias para evitar estas enfermedades é impedir sus estragos.»

Este trabajo deberá formar una cartilla de 32 páginas de impresión.

Habrá un premio y un *accésit*.

El premio consistirá en diploma de socio corresponsal y una suma de 250 pesetas.

El *accésit*, en diploma de socio corresponsal.

Se adjudicarán menciones honoríficas á propuesta del Jurado.

Premio del excelentísimo señor marqués del Vadillo.—Tema: «La Higiene y las costumbres: su recíproca influencia.»

Habrá para este tema un premio de 1.000 pesetas, un *accésit* y menciones honoríficas, en las mismas condiciones que para los anteriores.

Reglas generales

Todos los trabajos que se presenten al concurso se remitirán al secretario general de la Sociedad, Excmo. Sr. D. Mariano Belmás (Puerta del Sol, núm. 9, tercero), hasta el día 30 de Septiembre inclusive, de nueve á once de la mañana, no debiendo sus autores firmarlos ni rubricarlos ni escribirlos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, lacrado y sellado, que remitirán adjunto, y el cual contendrá su nombre y residencia.

Las Memorias estarán escritas en castellano, francés ó italiano, y podrán aspirar á los premios todos los españoles ó extranjeros que cumplan las condiciones arriba expresadas.

Los premios se adjudicarán en la solemne sesión de apertura de curso de 1905 á 1906.

Los pliegos de las Memorias no premiadas se inutilizarán en la primera sesión de gobierno que se celebre después de la inaugural, á no ser que fueran reclamados oportunamente por sus autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Sociedad, y no podrán ser publicadas por sus autores sin autorización de la misma.

Ningún trabajo presentado podrá retirarse.

Por acuerdo de la Junta directiva.

Madrid 17 de Enero de 1905.—El presidente, *A. Fernández Caro*.—El secretario general, *Mariano Belmás*

LOS LUISES

En sesiones literarias que organizará la congregación de los Luises, pronunciarán discursos acerca de «La desamortización» y «Felipe II», respectivamente, los señores don Juan Parody Mena y don Domingo Altube, estudiantes de la Facultad de Derecho, ambos también encargados, según dijimos en un número anterior, de disertar en la fiesta literaria de Santo Tomás de Aquino, versando el tema elegido por el segundo de dichos jóvenes en esta última sobre Cervantes y el centenario del *Quijote*.

El tiempo y las cosechas en 1905

En la *Revista Agraria* encontramos unos pronósticos meteorológicos para el corriente año, debidos á M. Haulleaur.

Aunque el oficio de profeta es de los más expuestos á quiebras en el crédito, por lo que suelen fallar las profesías, haremos un resumen de aquéllas, siquiera sea título de curiosidad.

Desde el punto de vista higrométrico —dice—el año 1905 empezará con un período seco que tendrá su máximun el 14 de Abril y durará hasta el 23. En Mayo empezará la humedad hasta el 25 de Junio, siguiendo otro período seco hasta finalizar el año. Las fechas probables de las principales tempestades que habrá en 1905, serán: 25 de Enero, 10 de Febrero, 5 de Abril, 2 y 29 de Mayo, 22 de Julio, 9 y 27 de Agosto, 5 y 23 de Septiembre, 2 de Octubre, 7 de Noviembre y 31 de Diciembre.

Termométricamente el año empezará frío hasta 1.° de Febrero; el día 10 volverá el frío hasta el 19; Marzo será templado, especialmente el 9, 18 y 27; Abril apacible y caliente, pero la tempestad del 2 de Mayo enfriará tanto la temperatura que nevará en algunas partes; el 11 habrá heladas y el 20 turbones y pedriscos. Junio y Julio serán cálidos, pero Agosto y Septiembre fríos, teniendo su mínima el 9 y el 27 de Agosto. Octubre y Noviembre, hasta el 16, serán templados, bajando después la temperatura hasta fin de año, en cuyo último día habrá una gran tempestad.

De esas predicciones se deduce que las cosechas en 1905 no pasarán de medianas.

DEL AYUNTAMIENTO

Continuando nuestra información del Cabildo celebrado el viernes último, que no pudimos terminar por lo avanzado de la hora, damos los datos que nos faltaban hasta su conclusión:

A continuación se da lectura, una por una, á todas las partidas del presupuesto de ingresos, haciéndose algunas pequeñas rebajas á propuesta del señor Montes Sierra, en lo relativo á la recaudación por los artículos que se gravan de las tarifas 3.ª y 4.ª

Los señores Palomino, Floranes, Alonso y Roldán votaron en contra de casi la totalidad de los ingresos.

Fué aprobado el impuesto sobre los pozos negros, consistente en veinte pesetas por cada uno, incluyendo los de las fincas que están situadas en la red del alcantarillado, y que no utilicen este servicio, calculándose en 38.000 pesetas el ingreso.

En total, los ingresos ascienden, en la forma aprobada por el cabildo, á 4 227.724 pesetas.

Se dió cuenta del capítulo de gastos, pasándose á discutir la plantilla del personal del señor Alonso, que importa 150.090 pesetas.

La combatió el señor Montes Sierra y la defendieron los señores Alonso y Vidal, siendo aprobada.

El señor Montes Sierra propuso que se rebajara 500 pesetas al sueldo del ingeniero municipal y 1.110 pesetas en el total de los correspondientes á los cinco veterinarios municipales; que se suprimiera el cargo de vigilante de riegos y uno de los jardineros. También propuso que se creara una plaza de segundo ingeniero.

Teniendo en cuenta los temores del señor Barón de que tratándose de transferencias, pudiera creerse que no era legal la creación de un epígrafe, el señor Montes Sierra limitó su proposición á la supresión del vigilante de riegos y del jardinero, reservándose insistir sobre la creación de la plaza de ingeniero.

El señor Gómez Macías se mostró conforme, y el mismo el señor Alonso en lo que se refería á la supresión del jardinero.

Así lo acordó el cabildo.

El señor Ciaurriz defendió la plaza del vigilante de riegos y se votó que subsistiera.

El señor Martínez Ruíz propuso el aumento de 2.500 pesetas en el Matadero, acordándolo así el cabildo, con el voto en contra del señor Palomino.

Se aumentó en 1.500 pesetas los sueldos de los escribientes del Cementerio, á propuesta del señor Alonso.

También se aprobó la consignación de 1.500 pesetas para sueldo de un auxiliar de la delegación Regia.

La consignación para el Asilo de San Fernando fué aprobada, después de ciertas aclaraciones del señor Montes Sierra.

Fué desechada una enmienda del señor Gómez Macías sobre el cuerpo de la Beneficencia, y seguidamente se aprobaron todos los capítulos del presupuesto de gastos.

En este se asignan para trabajos de imprenta 4 000 pesetas, y las 10.000 pesetas que resultan de *superavit*, se acordó, á propuesta del señor Montes Sierra, consignarlas para que sirvan de base al empréstito destinado á realizar los proyectos que dicho concejal tiene sobre incendios, riego y alcantarillado y nuevo Matadero.

Y se levantó la sesión, siendo las tres de la madrugada.

Escuelas á oposición

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Relación de las escuelas y auxiliarías dotadas con el sueldo legal de 825 pesetas que han de proveerse por este turno en el distrito universitario de Sevilla.

Provincia de Sevilla.—Escuela de niños de Umbrete, dotada con 825 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Auxiliarías de niñas de Carmona y Utrera, con 825 pesetas de sueldo.

Auxiliarías de párvulos de Marchena, con igual dotación.

Provincia de Córdoba.—Auxiliarías de escuelas de niños: dos plazas en Bujalance, con igual dotación.

Provincia de Cádiz.—Auxiliaría de escuela de niños de Vejer y auxiliaría de niñas, una en cada uno de los pueblos de Villaluenga del Rosario, Algeciras, Vejer y Chiclana; esta última de párvulos.

Provincia de Badajoz.—Escuelas de niños de la Coronada y Mirandilla, auxiliaría de escuela de niños de Villanueva de la Serena, auxiliaría de niñas de Don Benito y Villanueva de la Serena.

Provincia de Canarias.—Escuelas de niños de San Nicolás, Fergas y Candelaria, y escuelas de niñas de Casillas del Angel, Tinajo y Vallesco.

El plazo de los treinta días para solicitar tomar parte en estas oposiciones, empezó á contarse el día 11 del corriente.

Comisión provincial

Sesión del 18 Febrero 1905

Presidida por el señor Puerta, con asistencia de los señores Diputados vocales Segovia, Ordóñez, Hortal, Ternero é Ibarra, Florindo y Herrera.

Se despacharon los siguientes asuntos:

Negociado de Beneficencia.—Admitir en el hospicio provincial al sordomudo Victoriano Romero, del Castillo de las Guardas.

Admitir en el hospicio provincial al anciano José Terrero Zambrano.

Quedar enterada del auto de sobreseimiento dictado por el Juzgado de Osuna declarando libre de responsabilidad criminal al demente Manuel María Aguilar.

Remitir por conducto del Gobernador al Juez respectivo los certificados de observación de los dementes Joaquín Amaya Herrero y Carmen Sánchez, á fin de que si procede se dicte el auto de reclusión definitiva.

Administración.—Se concedió autorización para establecer arbitrios extraordinarios durante el año actual al Ayuntamiento de Gines.

Informar al Gobernador de la solicitud del Ayuntamiento de La Roda, para establecer arbitrios extraordinarios.

Cuentas municipales.—Se informa con el señor Gobernador las cuentas municipales de 1902 y 1903 correspondientes al Ayuntamiento de Puebla de Cazalla.

Fomento.—Se informó un recurso de alzada interpuesto por don José Morón Cansino, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital sobre el proyecto de alineación del barrio de Santa Cruz.

Consejo de Guerra

En el cuartel de la fábrica de Tabacos que ocupa la fuerza del regimiento de Artillería y bajo la presidencia del señor teniente coronel don Francisco Pareja y Castro, se ha celebrado ayer el Consejo de Guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruída contra el soldado del regimiento Infantería de Granada núm. 34, José Cañisares Sánchez, acusado del delito de abandono de servicio, armas y hurto.

Asistieron en concepto de vocales, el capitán del regimiento Infantería de Granada, don Fernando Garrido; del regimiento de Ingenieros, don Francisco Porras; del primero Montado, don Teodoro Torres; de Soria, don Nemesio Jiménez y de Granada, don Ignacio Auñón; y como suplentes los capitanes de Granada, don José Cubiles y de Soria, don Ramón Tarrago.

Comenzó el acto dando lectura del proceso—según apuntamiento—el señor Juez de Causa comandante de Infantería, don Juan Rivera.

El fiscal, don Valentín Gómez, capitán del regimiento Infantería de Granada, acusó al procesado de los delitos que se le imputan.

La defensa, á cargo del capitán del 1.° Montado de Artillería don Antonio Ordóñez, solicitó solo se le acusara á su patrocinado de los delitos de abandono de servicio y armas.

Asistió á dicho acto, en concepto de asesor, el teniente auditor de segun

da del cuerpo jurídico militar don Salvador García.

Después, en sesión secreta los señores asistentes al acto, dictaron sentencia condenatoria, que una vez aprobada por el capitán general publicaremos.

Instrucción Pública

Anteayer, á las doce y media, se reunió la Comisión de personal de la Junta de Instrucción pública de la provincia, bajo la presidencia de nuestro respetable amigo particular el ilustrísimo señor don Enrique Polo de Lara, acordando los informes que han de evacuarse en varios expedientes.

Por el rectorado de este distrito se han hecho los siguientes nombramientos interinos:

De maestra de El Garrobo, doña Dolores Espinosa y Va di rieso Morquecho; de maestro de la misma localidad, don Manuel Espinosa y Valdivieso Morquecho, cada uno con el sueldo de 312'50 pesetas al año, retribuciones y casa, y de auxiliar de Umbrete, con 500 pesetas, don Antonio Miguel Pérez.

La profesora auxiliar provisional de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, señorita doña Herminia *del Pino, ha sido declarada cesante, habiéndose nombrado para sustituirla, con el carácter de interina, á doña* Carmen Martín Freg, profesora especial de Dibujo y Caligrafía que fué en dicho establecimiento.

Han solicitado la vacante de mérito en la tercera clase del escalafón, la maestra de la escuela de niñas de Alcolea del Río, doña Alejandra Sánchez Lopera y la de Puebla junto á Coria, doña Manuela Alvarez Vazquez.

DE TEATROS

DUQUE

Anoche en tercer lugar verificóse en el teatro del Duque la *reprisse* de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de los señores Olmedo y Escobar, música de López del Toro, titulada «Maldición gitana».

La interpretación esmerada que los artistas diéronle á la producción, así como las bellezas que ésta tiene, hizo que el público aplaudiera de nuevo la obra que tan franco éxito tuvo en su estreno.

***

En la función á beneficio de la distinguida primera tiple del teatro del Duque señorita Bordás, serán representadas las siguientes obras: «Los bohemios», «Juanil a», «E señor Joaquín» y «Perla del mar». Esta función se celebrará dentro de la semana próxima.

***

En la semana entrante se estrenará en el teatro del Duque la zarzuela «La polka de los pájaros», en la que tan legítimo triunfo hubo de alcanzar la Loreto Prado, en Madrid.

***

«La guardia de honor», zarzuela estrenada en el teatro de la Zarzuela últimamente, ha constituído un gran éxito para los señores Sellés y Chapí, autores de ella.

RELIGIOSAS

Con gran solemnidad, dió principio anoche en la parroquia de San Isidoro la novena al Señor de las Tres Caídas.

El templo, lujosamente adornado, presentaba un hermoso golpe de vista, por las muchas luces, en arañas de vistosos cristales colocadas en las naves, y el lujo que había en el altar mayor.

La mesa de la hermandad se hallaba ocupada por numerosos hermanos y el resto del templo lo ocupaba también una numerosa y distinguida concurrencia.

El sermón pronunciado por el reverendo P. Fray Atanasio López de Viceña, fué elocuentísimo.

Una numerosa orquesta interpretó las coplas, después del discurso de Fray Atanasio, terminando la novena á las ocho de la noche.

Hoy, segundo día, predica también el mismo orador sagrado, y mañana lunes habrá función costeada por una familia devota, por los beneficios recibidos del Señor, y predica don Manuel Martín Campos, cura de las parroquias de Santa Marina y San Marcos.

En la iglesia del Santo Angel continúa celebrándose la novena á la Virgen de Lourdes, á las diez de la mañana, y terminado el ejercicio, misa cantada con sermón.

En la parroquia de San Andrés se celebrará hoy el ejercicio del cuarto domingo en honor de San José.

A las ocho y media tercia y misa mayor, con plática á cargo del señor cura y Comunión general.

Por la tarde, á las seis, Corona del Patriarca, meditación, plática y cánticos.

En la parroquia del Proto Mártir San Esteban se celebrará el ejercicio del cuarto domingo á San José, á las siete de la noche, predicando el señor cura coadjutor licenciado don José A. Nogueras, presbítero.

En la iglesia de San Buenaventura el tercero, haciéndose el ejercicio durante la misa de diez, y por la tarde á las seis y media, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará un padre de esta comunidad.

En la iglesia de PP. Capuchinos se celebra el tercero, á las cuatro de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Rvdo. P. F. Hermenegildo de Sevilla.

En la iglesia de San Juan de Dios se celebra el cuarto, haciéndose el ejercicio á la una y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el señor don Rafael Opi Balbín, presbítero.

En la Catedral predica hoy en la misa mayor don Antonio Madoi Carrión.

NOTICIAS

Mañana, á las nueve de la noche, se reunirá en junta general la sociedad del Casino Militar, para tratar de las cuentas del último trimestre del año anterior, de la liquidación del presupuesto de 1904 y del proyecto del que ha de regir en el corriente año.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* llegado ayer tarde publica una propuesta extraordinaria de ascensos, por la cual se concede el empleo de primer teniente de caballería á los segundos don Gabino Arias y Quirós, don Pedro Gil y Perrín, don Joaquín Butrón y Gálvez, don Mariano Fraile y Matesanz, don Manuel Fernández, don Luis de Miguel Blondel y Santel, don Enrique Cabezudo y Casado, don Francisco Lerdo de Tejada y Gansinotto, don Darío Arroyo y Ufano y don Emiliano Gay Hernández, por haber cumplido tres años de efectividad en su empleo.

La Comisión provincial se reunirá el lunes, martes y miércoles de la próxima semana.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 265; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 287; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 590; vales de comestibles y combustibles repartidos, 378.

Socorrido con recomendación para trabajar 1; idem con jabón 2.

Total de individuos socorridos, 1.314.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Carlos Cañal Migolla.

Esta tarde regresan de la «Coronela», después de dejar ultimado el contrato para la corrida de la Prensa del diestro Antonio Fuentes, los periodistas madrileños que han venido para la formación del cartel.

La corrida será de ocho toros y como matadores figurarán Minuto, Bombita y Machaquito.

Telegramas

Madrid 18.

Viaje

Ha salido para Lisboa el embajador de España en nuestra vecina nación señor conde de la Viñaza.

Prorroga

Es probable que se amplie el plazo de redención á metálico para los mozos llamados á filas.

El Rey en Aranjuez

El Rey ha pasado el día en Aranjuez, visitando la magnífica yeguada que posee. Fué en automóvil.

El señor Silvela

Barcelona: El señor Silvela ha marchado á Tarragona, siendo aclamado unánimemente en las estaciones del tránsito.

[illegible]

El señor Villaverde ha celebrado una entrevista con el Director general de Aduanas é Interventor de Hacienda, ocupándose de la reforma arancelaria.

Decreto

Se ha firmado un decreto dando el plan de arreglo de carreteras.

El atentado contra el gran duque Sergio

París: Siguen recibiéndose detalles de la trágica muerte del tío del emperador moscovita.

El gran duque Sergio, que tenía 48 años de edad y estaba casado con la hermana mayor de la zarina, era en la actualidad comandante en jefe de las tropas que guarnecen la circunscripción de Moscou.

La esposa del duque recibió hace varios días un anónimo en el que le aconsejaban que se abstuviera de salir con su marido.

Dícese que al salir acompañado por su ayudante con dirección al arsenal, le seguía otro coche en el que iban dos nihilistas, y que uno de éstos en el encuentro arrojó la bomba que ocasionó la terrible catástrofe.

Unos guardias del Krevolin acudieron precipitadamente y detuvieron á los presuntos autores.

La confusión que se produjo al saltar hecho añicos el carruaje y escuchar se la tremenda explosión, fué indescriptible.

—Nuevos telegramas de Moscou comunican que las autoridades no cesan de practicar diligencias relacionadas con el asesinato del duque Sergio, habiéndose operado numerosas detenciones de personas que se cree están complicadas en el atentado. Además se han verificado muchos registros domiciliarios.

Y de San Petersburgo telegrafían que el gobernador general de aquella capital, al saber lo ocurrido en Moscou al gran duque ordenó que fueran registradas las casas donde habitan significados nihilistas, por si se encontraba algún documento que indicara el origen del complot, que se supone trama do para quitar la vida al tío del Czar.

También dispuso Trepeff que fueran detenidos muchos revolucionarios, sobre los que recaen sospechas de que estén complicados.

—El cuerpo de la víctima del atentado cometido en Moscou está convertido en una pura llaga á consecuencia de las lesiones.

—A los caballos del carruaje en que iba el duque, que también resultaron heridos, hubo necesidad de matarlos.

—La noticia de la muerte del gran duque Sergio se le ocultó á su esposa, manifestándola solamente que habían intentado asesinarlo.

A pesar de ello, la viuda muéstrase apenadísima, sospechando lo sucedido.

Madrid 18.

La noticia del atentado

La noticia del asesinato del gran duque Sergio ha causado impresión general en San Petersburgo.

Rusia y la guerra

Asegúrase que Rusia se propone prolongar la guerra hasta acabar con las energías del Japón, causando su ruina.

Subsistencias

Los ministros que componen la ponencia sobre subsistencias, distribuyéronse para su estudio los antecedentes reunidos.

El martes habrá nueva reunión para acordar lo que hayan de proponer en el Consejo de ministros.

Las Cortes

Asegúrase que la convocatoria para reunión de Cortes se publicará el 18 de Abril y se reunirán el 24, terminando sus tareas el 25 de Mayo.

El representante inglés

El Embajador inglés conferenció con Villaverde.

Hay temores sobre levantamiento de las kábilas de las inmediaciones de Tánger.

Política húngara

En Hungría considérase difícil la solución de la crisis política.

Canalejas

Canalejas marchará hoy á Cercadilla para terminar su discurso de apertura de la Academia de Jurisprudencia.

Más del atentado

Telegramas de última hora recibidos de San Petersburgo dicen que los servidores de Sergio quedaron destrozados.

Otros despachos dicen que las bombas explotaron en el momento en que pasaba una patrulla de soldados que iba á relevar á la guardia del antiguo arsenal, resultando varios heridos graves.

Han sido detenidos muchos estudiantes.

Estreno

En la Zarzuela verificóse el estreno de «La guardia de honor», letra de Sellés y música de Chapí, obteniendo éxito.

Sueldo de los Jueces

Ugarte propónese, para el presupuesto de Justicia, aumentar el sueldo de los jueces.

La escuadra en Canarias

Se ha ordenado que la escuadra permanezca en Las Palmas hasta el 23.

Echegaray

La Sociedad de escritores y artistas ha desistido de homenaje á Echegaray.

Tánger: Acentúase el temor de que estalle en fecha próxima una insurrección contra las kábilas inmediatas á esta ciudad.

Con tal motivo renace la intranquilidad entre los súbditos europeos aquí residentes, que temen ser víctimas de actos de hostilidad y violencia por parte de los moros.

Los representantes diplomáticos de las potencias europeas adoptan medidas para garantir las vidas é intereses de los súbditos de sus respectivas naciones, en el caso de que aquellos anuncios se confirmen.

Visita

Ha visitado al jefe del Gobierno señor Villaverde, el insigne dramaturgo don José Echegaray.

Nombramientos

Han sido ultimados por el ministro de la gobernación los nombramientos de inspectores de Sanidad. En Sevilla es nombrado el señor Castelló.

Dimisión

París: El presidente de la Cámara austriaca ha presentado la dimisión.

Ultimas noticias

París: La noticia del trágico suceso fué llevada á Palacio por los policías y comunicada á la duquesa con las necesarias precauciones, para atenuar en lo posible la dolorosa impresión que había de producirle.

Inmediatamente se comunicaron las oportunas órdenes para recoger los restos del gran duque.

De palacio se envió al lugar del suceso un féretro y en él fueron conducidos á la residencia de los grandes duques los restos ensangrentados de la víctima.

Dícese que una de las piernas no ha sido encontrada.

La noticia del atentado produjo en San Petersburgo honda sensación.

Los estudiantes liberales organizaron varías reuniones en las que se pronunciaron discursos de tonos violentos execrando la memoria del gran duque muerto en Moscou.

La policía disolvió aquellas reuniones, capturando á muchos estudiantes

Pesquisas

París: La policía realiza activas [illegible] complicados en la misma.

Se han hecho numerosas detenciones en Moscou, San Petersburgo y en otras capitales del Imperio.

Temores

Témese que el atentado contra el gran duque fuera principio de una serie de sangrientas represalias.

Estos temores no se han desvanecido aun, antes al contrario se acentúan, pues las autoridades reciben telegramas de Berlín, Viena, Londres y otras capitales europeas anunciando que los revolucionarios preparan nuevos atentados contra varias importantes personalidades del imperio.

BOLSA

Madrid 18, 16

4 por 100 interior	78'45
4 por 100 fin próximo	78 55
5 por 100 amortizable	98'20
Banco de España	457'00
Tabacaleras	409'50
Cambios París	31'50
Londres, libras esterlinas	33'10
París exterior español	00'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

Guía Oficial de Sevilla y su provincia.

Su autor, don Vicente G. Zarzuela, ha públicado la edición de su importante anuncio para 1.905, cuyos mejores elogios son los 41 años que lleva de existencia, con éxito creciente, pues to que sus ediciones quedan completamente agotadas. Esta obra ha aumentado, con nuevos é interesantes datos, su extenso y detallado texto que por la enorme cantidad de estas, como así mismo por la exactitud con que están hechas sus rectificaciones de sus vecindarios, es hoy sin duda modelo en su género. Este libro es indispensable en escritorios, casas de comercios y particulares. Se encuentra de venta en todas las librerías á los precios de costumbre

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público: Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Alvaro de Córdoba.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en el beaterio del Pozo Santo.

Mataderos

De reses.

2 toros, 04 bueyes, 05 vacas, 1 novillos, 06 utreros, 03 erales, 27 añojos, 04 terneras, 49 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'65.—Novillos, utreros, y añojos, 1'70 á 1'80.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	126
Entrados en este día. . .	126
Total	252

Han salido para el consumo, 124, de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día 127.

Los cerdos vendidos han pesado, 13.368 1[2 kilogramos.

Precio por pesetas de 0,00 á 1,50.

Sevilla 18 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1400 arrobas.

Nuevo vendido: 300; á 40 y 1[2.

Nuevo sin venta: 1.100 de 40 á 40 5[8.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 3 y 1[2: El túnel y La casita blanca.

A las 7 y 1[2: Perla del mar.

A las 8 y 3[4: Maldición gitana.

A las 10: Perla del mar.

A las 11 y 1[2: Agua mansa.

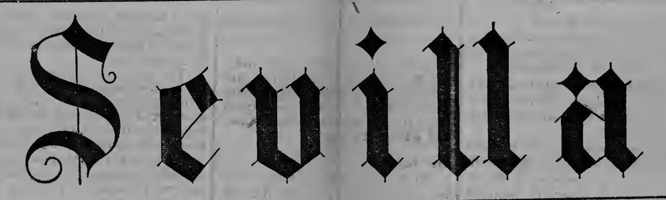
Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

ANO VIII (2.ª EPOCA) | Martes 21 de Febrero de 1905 | NUM. 1.787

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

O'DONNELL, 9

Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

Educación agrícola

Cuando la razón fría y serena se para á meditar sobre el estado de la mentalidad en España, no puede menos de contristarse el ánimo al considerar, no ya la exigua, sino la ninguna importancia que los españoles damos al cultivo de la inteligencia: para nosotros la instrucción es cosa tan accesoria, que no parece sino que sólo hemos venido al mundo para hacer vida puramente vegetativa; pruébalo bien claramente esa legión inmensa de analfabetos que suman el 80 por 100 de nuestra población; lo demuestra la vida lánguida y miserable que arrastran cuantas publicaciones periódicas ven la luz en nuestro país; lo evidencia hasta la saciedad el que siendo el 75 por 100 de los españoles agricultores, apenas se cuente otra publicación agrícola que *La Liga Agraria*, que esparza y lleve los conocimientos agrarios á todos los ámbitos de la peninsula.

¿Es que los españoles tenemos el hermoso y raro privilegio de nacer sabiendo todo cuanto necesitamos saber? ¿Porqué, sinó, ese horror al libro, al periódico, á la cátedra, al laboratorio y á cuanto signifique instrucción y agricultura? Cuando en la guerra franco-prusiana el orgullo y patriotismo francés se vió aplastado por la inteligencia y poderío de los alemanes, los pensadores franceses se dieron enseguida cuenta de que el factor principal de su derrota fué su propia ignorancia, y para remediar ésta, crearon al punto 20.000 escuelas; á semejanza de lo ocurrido á Francia nos viene ocurriendo á nosotros, pues los desastres coloniales, la crisis industrial y el estado precario de nuestra agricultura no responden á otra *causa que á nuestra apatía é ignorancia*, y sobre todo á nuestra total carencia de conocimientos agrarios: un pueblo es grande, cuando es fuerte, y sólo es fuerte cuando su principal fuente de riqueza está en todo su apogeo y esplendor; los que debieran ser nuestros intelectuales, por pertenecer á familias acomodadas, descuidan por completo su instrucción y ven impasibles como manos extranjeras se van apoderando rápidamente de cuantos negocios industriales dan pingües ganancias: tranvías, ferrocarriles, minas, navegación, deuda pública, industrias, todo, todo pasa á manos extrañas, por nuestra desidia y pereza mental; solo nos queda la tierra, y ésta al industrializarse por la ciencia, corremos el riesgo de quedarnos también sin ella: hora es ya de que abramos los ojos á la luz de la razón y nos demos cuenta exacta de lo que vale la instrucción, y sobre todo la instrucción agrícola; el engrandecimiento, riqueza y poderío que admiramos en otras naciones no se debe á otra cosa que á su gran cultura en materias agrarias; *de la tierra lo sacaremos todo*, decía no ha mucho y con razón, don Alfonso XIII, hermosa frase que revela profundo conocimiento de la materia, y que las sabias instrucciones por él recibidas de ilustres próceres no cayeron en el vacío; pues bien, *ad exemplum regis, tutos comoonitur orbis*; aprendan nuestros agricultores y grandes terratenientes tan sabia lección, y dando de mano á la rutina y rancias tradiciones, desechen el ruinoso empeño de hacer que sus hijos inviertan capital y tiempo en seguir estudios y profesiones que después no han de ejercer.

¿Puede darse mayor contrasentido que el de un padre que sabiendo de antemano y por la experiencia que sus hijos han de dedicarse solo á la agricultura, muestre capital empeño en que estos se hagan abogados, médicos ó arquitectos? Menos doctores y más y mejores agricultores, es lo que conviene y ha convenido siempre á nuestro país; se da el triste caso de que entre los grandes propietaríos de predios rústicos apenas haya uno que pueda ostentar títulos que le supongan ciencia agrícola; así no es de extrañar que nuestros campos estén yermos é incultos y y que nuestra agricultura agonice por falta de inteligencias que sepan industrializarla y elevarla al nivel de la de otros pneblos más amantes y celosos de su riqueza y bienestar; ahora bien, como el problema agrícola es un problema nacional en el que todos estamos interesados, todos por igual deberíamos prestar nuestro concurso para la resolución de tan capitalísimo problema; mas como es evidente que hay clase sociales que por su poder é influencia pueden con su generoso concurso activar y difnndir el progreso agrícola en nuestro pais, á ellas nos dirigimos seguros de que no han de sér sordos ante el clamor de una necesidad nacional.

Notas del día

Una comisión de la Sociedad Económica compuesta por los señores Manjarrés, Lupiáñez y Real, pasó ayer tarde á casa del señor Rodríguez Marín para hacerle entrega del título de honor de la Corporación referida, cumpliendo así uno de los acuerdos que tomó en su reunión última.

***

En el expreso salió anteanoche para Madrid el gobernador civil, señor Cano y Cueto; dícese que llamado telegráficamente por el Gobierno.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del mando de la provincia el secretario del gobierno señor González de Junquitu.

***

El sábado sorprendió en persona el gobernador civil de la provincia, señor Cano y Cueto, una partida de juego en los altos del café de Novedades.

El dueño de éste dijo que el salón en que se jugaba estaba arrendado para que varios parroquianos se entretuvieran en juegos lícitos.

El escándalo fué muy grande; algunos de los sorprendidos quisieron lanzarse por los balcones á la calle y otros salieron corriendo por el café, produciendo en éste la natural alarma.

Ante el gobernador comparecieron el dueño y las personas á quienes aseguró tenía arrendado el salón.

De las manifestaciones que hicieron se dará traslado al juez que instruya el proceso.

Aplaudimos la conducta del señor Cano y Cueto, que demuestra el celo y la actividad con que esta autoridad atiende á los intereses de su cargo.

***

El atentado de Moscou, de que ha sido víctima el Gran Duque Sergio, revela que la agitación revolucionaria rusa vuelve nuevamente á los procedimientos criminales del nihilismo.

Excusado es decir que crímenes de esta clase no pueden menos de despertar la universal protesta de las personas de rectos sentimientos, y presentar bajo un aspecto odioso á los revolucionarios rusos, cualquiera que seá el juicio que se tenga formado acerca del régimen imperante en aquel país.

EL ÚLTIMO CRIMEN

Los detalles horribles sobre el asesinato del gran duque Sergio, detalles sangrientos y salvajes que apenan los ánimos y hacen pensar en las atroces represalias de ese partido antisocial que quiere imponer sus ideas entre los resplandores del incendio y la formidable explosión de las bombas, han llenado de inmensa estupefacción á los estados europeos evocando al mismo tiempo aquella época terrorista de infausta memoria.

Esta vez ha sido bien certera la mano criminal.

Esta vez, en las calles de la ciudad conventual, la antigua mansión de los emperadores, se ha representado el drama funesto en el que actúa de protagonista la fiera sanguinaria, esparciendo por doquier el exterminio y el espanto.

Un partido que camina en las sombras, una comunidad de hombres que usurpan el nombre de justicieros y evocan para cometer sus crímenes la más sacrosanta de las palabras, en cónclave horrible, solo comparable á los que el fanatismo revolucionario creó en nuestra vecina república en aquellos aciagos días de la gnillotina y la barbarie desenfrenada, apuntó con sangre en el rojo libro de sus víctimas un nombre más. Y un fanático de inteligencia entenebrecida, de corazón empedernido, ébrio de odios, encárgose de cometer el horrible atentado que hoy conmueve hasta sus cimientos el edificio social de la desgraciada Rusia.

Ya sabiamos que el pueblo amenazador en la perspectiva Neuki, no era el pueblo, que si pide justicia, la pide con el respeto que exije el explendor de la Majestad. Ya suponíamos que entre la multitud, escondidos entre las masas apretadas de las muchedumbres, unos hombres que en brutal estupidez intentan la destrucción de la Humanidad, arrojaban á hermanos contra hermanos, y hacían que el sufrido pueblo se estrellase contra las sotnias, ebrios de sangre.

Esa tempestad que en el fondo rugia, se ha exteriorízado en las calles de Moscou.

Son los mismos que ensangrentaron las calles de Roma, poniendo fin á la vida de un gran estadista; son los mismos que en París concluyeron con la vida de uno de los representantes de la libertad; son los mismos que en España intentaron asesinar á una de nuestras glorias militares más legitimas; los mismos, en fin, que paralizaron la inteligencia privilegiada que tantas veces remedió los males de nuestra desdichada nación.

No piden libertades ni buscan el mejoramiento de las clases proletarias. Su programa tiene un solo artículo compendiado en una sola palabra: ¡Destrncción!

Destrucción aquí y allá, en el país de las restricciones y en la patria de las libertades. Destrucción siempre.

No importa que en el incendio, en el estallido, en la catástrofe, perezcan inocentes. ¡Qué importa!, si cumplen el miserable programa de la destrucción!

Ha sido el postrero crimen hasta hoy. Mañana quizá éste se olvide ante la nueva sangre que se derrame.

Y es preciso, porque es cuestión de vida ó muerte; es necesario, porque en ello va envuelto el honor de la sociedad; es ineludible, porque el desequilibrio social asusta y conmueve, que los hombres sensatos se crucen para barrer esa lepra de las sociedades; que marchen denodadamente contra el enemigo, le busque en sus guaridas, le persiga en sus antros, le desenmascare si es preciso, arrojando la luz de la justicia sobre ese fango social que vive envuelto en sombras como el topo, y, como él, mina en sns cimientos los más grandes principios y concluya de una vez y para siempre con esas inteligencias salvajes, con esos corazones insensibles, con esas manos fratricidas, tintas en sangre y horrores.

Sevilla 20—2—905.

CRÓNICA

La juventud intelectual española se ha declarado notablemente disidente del homenaje á Echegaray; entre la glorificación del ilustre dramaturgo y el parecer de la España nueva hay una barrera infranqueable.

Ha llegado la hora, dicen los defensores del proyecto, de que España premie los méritos excepcionales del hombre eminente, del faro de la Humanidad, del genio que recuerda por su complejidad á Leibnitz, Descartes, Newton; yo no sé que el señor Echegaray haya hecho ninguna revolnción filosófica, ni tratado de demostrar la existencia de Dios por la armonía universal, ni descubierto la ley de la gravitación; también ignoro si Newton escribió leyendas trágicas tan detestables como «Haroldo el Normando» y «En el seno de la muerte», por más que presumo que de haberlas escrito, los ingleses, que son muy serios, hubieran reducido en algunos adarmes la importancia del cerebro más fuerte y mejor organizado que ha producido esta mísera humanidad compuesta de genios.

Lo que sí puedo asegurar á ustedes es que la repugnancia de la juventud intelectual á sancionar con su visto bueno ese homenaje á Echegaray, con sus cincuenta céntimos de premio Nobel y todo, me resulta muy simpática y que los admiradores del ilustre dramaturgo están con su premio Nobel como niño con zapatos nuevos ó colegial en Navidades, sin comprender que esa fundación va repartiendo sus dones equitativamente entre los pueblos de la raza latina, anglo sajona, germana y eslava, y que la adjudicación del premio Nobel no es una patente de genio, sino un tributo á la celebridad.

También hay su caciquismo en la adjudicación de ese hermoso y positivo premio y también la Teologia ha penetrado en la entraña del jurado, esterilizando las propensiones naturales á premiar el genio verdadero; cuéntase que Carducci ha sido excluído porque escribió una oda impía; luégo á esa oda, que es mejor que cuantas ha escrito Cavestauy, se debe que España figure hoy entre las grandes potencias intelectuales del mundo civilizado.

«Azorin», uno de los escritores que mejor discurren en España, y tienen el mérito de la sinceridad, lo dice de una manera contundente, clara elocuentísima: «Esta consagración oficial, nacional, solo debe lógicamente ocurrir, cnando el hombre á quien coronamos ha compendiado en su obra de un modo íntimo, profundo, las aspiraciones, las ideas, los sentimientos de todo un pueblo, es decir, que en la vida ética de este pueblo, el poeta y el político han sido como un estado de evolnción encarnada y resumida en su persona.»

Y cita el ejemplo de Quintana, el cantor de la libertad.

¿Es genio Echegaray? Max Nordau, Garofalo y otros autores en sus definiciones del genio, nos enseñan que este representa un desarrollo anormal, algo que traspasa los limites del talento: Shakespeare vive todavía en el teatro; Victor Hngo, el gran oceano de las ideas difusas, como dice Vietzsche, tiene derecho á la inmortalidad y al homenaje que le rindieron los franceses, poco tiempo antes de su muerte; Goethe ha sido casi divinizado en Alemania; son hombres cuya obra inmortal no puede destruir el embase de los siglos: pero habrá algún español que crea de buena fe que dentro de cincuenta años va á haber público que resista una representación de «Mariana» ó «Mancha que limpia»?

Echegaray no ha creado ninguna de esas obras que llenan toda una época y marcan una evolución en la literatura de su pueblo: todos sus personajes hablan lo mismo: todos emplean el mismo artificio y discurren de la misma manera; no son los séres que hemos conocido y tratado en las relaciones diarias; ni séres simbólicos, porque los valores que simbolizan, no tienen importancia alguna en la sociedad moderna; son creaciones empíricas, contradicciones constantes, enjendros vagos sin color, ni realidad viviente, que se mueven y agitan y proceden por actos sin lógica ni sentido.

Además Echegaray que pervirtió el gnsto de la época, que llenó nuestra imaginación de crímenes familiares, de adulterios inverosímiles, de conflictos emanados de un falso concepto de la vida, no ha creado un solo tipo de mujer que haya impresionado nuestaa retina y viva con nosotros como las mujeres de Goethe, de Flaubert, Alfonso Daudet y Ayala.

¿Pnede darse carácter más desdibujado, inverosímil y falto de razón que el de «Beatriz», «En el seno de la muerte»? Locamente apasionada por su marido en el primer acto, resulta cometiendo pecado de adulterio en el segundo, sin más antecedente que el de la presunción de que «Don Jaime» ha perecido entre las ruinas del Castillo de Argeléz. ¿A quién puede interesar este carácter de mujer, cuando el espectador no ha visto en sus actos ni en «sus versos», nada le haga concebir tan fácil triunfo del bastardo?

Pues ¿Y los escrúpulos de «Mariana» para entregarse á «Daniel», porque el padre de éste se portó poco correctamente con su señora madre? Creéis que exista en España una sola mujer que proceda de ese modo estando enamorada?

No hace muchas noches que veíamos un fragmento de «La esposa del Vengador»: ¿Es posible, nos preguntábamos todos que este lirismo inaguantable y ripioso nos haya hecho sentir y pensar veinte años?

El teatro de Echegaray ha estacionado la intelectualidad dramática española; cuando pase un siglo y se escriba la historia de la Literatura contemporánea, la crítica le tratará sin piedad y su teatro simbolizará una época de atrofia, de convencionalismo, de decadencia nacional.

No es un genio que pasará á la posteridad; es una voluntad y un talento que han hecho todo lo que se han propuesto hacer y han triunfado merced á la decadencia, al espiritu mnerto, sin ideales fijos, ni orientación de arte sano y educador, de sus contemporáneos.

Tartarín.

Víctor Manuel y Alfonso XIII

Por el Instituto Agrícola Internacional.—Un telegrama

Roma 19.—El Rey, contestando á las felicitaciones dirigidas por S. M. Alfonso XIII con motivo de la iniciativa por él tomada para la fundación del Instituto Agrícola Internacional, le ha telegrafiado lo siguiente:

«Me ha causado gran placer el apoyo que V. M., así como vuestro Gobierno y la caballeresca nación española, me confían para el porvenir de esta obra de paz y de prosperidad.»

Ecos de Sociedad

Notas de Málaga

En la elegante villa que los señores de Mackinley poseen en la Caleta, se reunen todos los jueves por la tarde á tomar el té varias familias de nuestra mejor sociedad.

La señora de Mackinley (née Cámara) cuya belleza y distinción son admiradas por todo Málaga, y su hermana la encantadora Conchita Cámara hacen los honores de la casa de modo inimitable.

Allí saludamos el jueves último á la Condesa de Villapadierna, señoras y señoritas de Scholts, Heredia Orueta, Huelin, Van Dulken, Hecal, Marsck, Asiego, Baquera Bolin, Vidivel, Manjón, Sánchez Bedoya, Cámara y Díaz Pettersen.

En jueves también se celebrarán en la elegante morada de la señora de Heredia, animadas soirées á las que concurren las más elegantes de la sociedad malagueña y de la colonia forastera. Dígalo sino la siguiente pequeña lista de asíduos concurrentes:

Marquesas de Villaviciosa de Asturias y de Casa Torre, condesas de Villagonzalo y de Nava de Tajo, señoras y señoritas de Heredia, de Loring, de Guillón, de Llorens, de Orueta de Cámara, de Sánchez Bedoya, de Manjón, de Bousa, de Goria de Scholts, de Huelín, de España, Díaz Escribano, Bores Romero, Díaz Pettersen, de Viduel y Parladé.

La simpática y amabilísima señora de la casa Conchita Heredia que en Málaga constituye una personalidad, que con igual solicitud se ocnpa de sus pobres y de sus amigos, se multiplica atendiendo á sus invitados, tarea en la que la ayudan eficazmente sus bellísimas sobrinas las señoritas de Loring y Heredia.

—Procedente de París acaba de llegar el automóvil encargado por los socios del Casino Malagneño y el Mercedes de 22 caballos para el distingnido sportman don Ramón Díaz Pettersent.

—Hoy domingo se celebrará en la hermosa finca de «El Candado» propiedad de don Arturo Torres, un pick-nick que esperamos esté tan animado como los celebrados en los anteriores domingos en las hermosas fincas de «San José» y la «Concepción» propiedad de las familias de Heredia y Loring.

—El día fijado para el casamiento de la encantadora Victoria Heredia y Duarte con el distinguido oficial del ejército de S. M. B. don Tomás Crean, es el 2 del próximo mes de Marzo.

Mr. Pear.

Málaga 19 de Febrero de 1905.

El señor marqués de Cabriñana, iniciador de la idea de levantar un monumento al ilustre Martínez Campos, ha con vocado á cuantos donaron cantidades con aquel objeto á una reunión, que tendrá lugar el 24 del actual en la sección quinta del Senado, con el fin de designar una representación que se encargue de realizar la idea.

La Epoca llegada el domingo da cuenta de la boda de la señorita Carlota Travesado con el señor don Luís Alonso Pombo, en los siguientes términos.

«A las diez de la noche de anteayer se celebró en la elegante morada de la señora viuda de don Manuel Silvela en que también habitan sus hijos, los condes de Maluque, la boda de la hija de éstos, Carlota Travesado y Silvela, con el distinguido joven don Luís Alonso y Pombo, hijo de la marquesa de Alonso-Pesquera.

El hotel de la calle de Almagro estaba anteanoche resplandeciente de luz y flores. El balaustre de la escalera, las antesalas y los salones veíanse cuajados de guirnaldas de rosas.

En un salón del primer piso se había emplazado el altar, y en él, bajo dosel, una artística imagen de Nuestra Señora de la Misericordia, decorando la estancia multitud de flores.

La novia, elegantemente ataviada con vestido de *crepé de chine* blanco, guarnecido de encajes de Inglaterra, y sujetando el velo con azucenas y azahares, se apoyaba en el brazo de su padre, el conde de Maluque, que era el padrino.

El novio, que vestía de frac, daba el brazo á la madrina, su madre, la marquesa de Alonso-Pesquera, que lucía elegante traje negro con encajes, y se prendía con hermosos brillantes.

Cerraban el cortejo los testigos, que lo han sido: por la novia, sus tíos los marqueses de Santa Cristina y Santa María de Silvela y los señores Travesedo (don Francisco y don Leopoldo), y por el contrayente, el exministro don Amós Salvador, don Cayo Pombo, don Lorenzo Castejón y don Juan Pombo.

Bendijo la unión el capellán de las Hermanitas de los Pobres, don Andrés González, que pronunció una sentida plática.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido *buffet*.

La dueña de la casa vestía de terciopelo negro, y por joyas llevaba rubíes y brillantes; la marquesa de Casariego lucía vestido *pailleté* con encaje y magnífico collar de perlas; la marquesa de Santa Cristina, de blanco y brillantes; María Teresa Travesedo, hermana de la novia, con elegante vestido de seda azul pálido; las otras hermanas, de blanco; la marquesa de Santa María de Silvela, que vestía de negro con encajes blancos, y lucía hermosas preseas, se acompañaba de su bella hija Anita, que iba de azul.

Entre los invitados vimos á la señora de don Francisco Silvela, con elegante *toilette* blanca; marquesas de Peñafiel, Donadío, Claramonte, viuda del Dragón de San Miguel de Hijar, Herrera, Luque, Pidal y Atarfe; duquesas de Zaragoza, Seo de Urgel y San Fernando; condesas de La Bisbal, las dos de la Patilla, Almanzora, Arcentales, Moral de Calatrava y Torreánaz; vizcondesa de la Dehesilla; baronesa del Castillo de Chirel, y

Señoras y señoritas de Silvela (don Luís, don Mateo, don Manuel y don Francisco Agustín), Eguilior, Rodríguez Avial, Suárez Inclán, Peñasco, Ardanaz, Uhagón, Allendesalazar, Ortuño, Pombo Ibarra, Tordesillas, Valdes-Faulí, López de Carrizosa y muchas más.

Los nuevos esposos salieron ayer mañana, á las nueve, en el rápido, para San Sebastián, Biarritz y París.»

Garden party

Las Palmas 19: La garden Party en honor de los marinos españoles ha sido brillantísima.

Asistieron los marinos francos de servicio y muchos militares.

Exposición

El 5 del actual tuvo lugar en Berlín la inauguración de la primera Exposición de automóviles, acto que revistió gran solemnidad por haber asistido á él el Emperador Guillermo y su hermano el príncipe Enrique.

S. M. y A. fueron recibidos por el du que de Ratibos, presidente del Club automovilista alemán; por Herr Vischer, secretario, y por el barón de Brandenftein.

La concurrencia era muy numerosa y sumamente distinguida, siendo precisa para asistir al acto la presentación de una tarjeta de convite.

Entre los franceses que han expuesto sus automóviles en Berlín, figuran Richard Brasier, la Compañía de Electro móviles, Clément Bayard; la Compañía Eléctrica Krieger y de Dictrich.

S. M. pasó en seguida á visitar la Exposición, que si bien dista de la magnificencia del París-Salón, presenta un buen golpe de vista, y sobre todo, un paso gigantesco en la construcción de automóviles.

Aparte de los célebres carruajes Mercedes, la industria alemana expone otros modelos notables, que pueden muy bien competir con los construidos en París. Parece que los fabricantes alemanes han puesto especial empeño en construir automóviles que puedan, sin desperfecto alguno, recorrer caminos descuidados ó accidentados, aventajando en esto á sus colegas franceses y norteamericanos.

La Exposición consta de 320 instalaciones, y una de las que más llaman la atención es la del Emperador Guillermo, que se encuentra inmediata á la del Ministerio de la Guerra. En aquélla se ven los tres automóviles propiedad de S. M; dos marca mercedes, y el otro, construido con arreglo á dibujo y órdenes directas del soberano, es un triple faetón. Uno de los Mercedes está decorado con extra ordinario lujo en su interior.

Bailes en Cádiz

La Junta del Casino Gaditano y comisión de baile ha acordado en definitiva celebrar dos reuniones en los dos jueves anteriores á Carnaval y otras dos en domingo y lunes de estas fiestas.

Asimismo obsequiará con un baile el lunes de dichos Carnavales á las familias de los socios, dejando á elección de las señoras concurrir con trajes de «soirée», de máscara, de cabezas ó de época.

Muchas de las señoras se han puesto de acuerdo para ir de este último modo.

Defuncion

El domingo dejó de existir en Cádiz después de acerbos padecimientos, la joven y bella señora doña Ana María del Toro y Calatrigo, viuda de Abascal, hija del ilustre doctor don Cayetano del Toro.

D. E. P.

Enfermos

Se halla enfermo el hijo menor de la distinguida señora doña Luisa Daguerre viuda de Boatella.

Deseamos al enfermito rápida mejoría.

—Continúa lentamente mejorando en la larga enfermedad que le retiene en cama nuestro querido amigo don Eduardo Delgado.

Nos alegramos.

—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el notable jurisconsulto don Ricardo Franco Lozano. Le deseamos rápida mejoría.

—Continúa enfermo nuestro distinguido amigo don José Barraquero Montero, jefe del negociado de Beneficencia de esta Diputación provincial. Le deseamos alivio en su enfermedad.

La excursión que los marinos de la escuadra han verificado en Tenerife al valle de la Orotava, ha sido muy interesante, y motivo de impresiones gratísimas para los excursionistas.

Jugóse la sortija, en que se disputaron el premio catorce jinetes y cuatro elegantes señoritas, resultando un lucido torneo. Las lujosas cintas habían sido pintadas por varios artistas.

Hubo gran banquete y baile en el Taoro, siendo muy celebrados, entre los brindis, los del tercer comandante del *Cisneros* don Manuel Andújar y capitán de fragata don Salvador Moreno Elisa.

En la Orotava presentóse á los excursionistas una de las alfombras de flores naturales, típicas de aquella encantadora region.

Durante el tránsito por varias de las etapas del camino recorrido, los campesinos formaban grupos á los lados de la carretera, saludando á los expedicionarios.

Encantó á los excursionistas el magnífico panorama que ofrecía el Teide, destacándose cubierto de nieve, sobre el verdor de las montañas y los campos.

La Sociedad Filarmónica de Santa Cruz dió un baile y un concierto, figurando en éste varios números á cargo de la arpista famosa Esmeralda Cervantes y el célebre violinista Brindis de Salas, y los Cantos canarios de Power, interpretados por la orquesta.

S. M. la Reina recibió el viernes á la señora duquesa de Montemar, marqués y marquesa de Montesgodo, marquesa de Aranda, condesas de Almodóvar y Orgaz y señoras de Castro Casaléiz y Pérez Herrasti.

De viaje

En el expreso salió para Madrid nuestro estimado amigo particular don Manuel Hoyuela.

—Ayer marcharon á su magnífica posesión «Fuenteluenga», la respetable señora marquesa de Villapineda y su distinguida familia.

En esta hermosa finca se proponen pasar una buena temporada y en ella según tenemos entendido se darán unas batidas á reses por varios distinguidos aficionados de esta buena sociedad que han sido invitados por el conde de Villa pineda.

—Ha regresado á Cádiz la señora de don Antonio Romero y de aquella capital ha llegado á Sevilla don José Cabello y su señora.

—Nuestro querido amigo el teniente de navío don Sebastián A. Gómez, que como dijimos en nuestro número anterior se encuentra en Sevilla con su distinguida señora, marchará á Sanlúcar de Barrameda el día 25, donde pasará una temporada en casa de la señora marquesa de Blegua.

—A fines de esta semana regresará de París la señora de Macpherson, con su bellísima hija Mary que, como es sabido, se encuentra en aquella capital adquiriendo el *trousseau* para su próxima boda.

—Ha regresado de Málaga don Torcuato Luca de Tena.

—Ha regresado á Sanlúcar de Barrameda don José Rodríguez Ramos, administrador en aquella población de la señora viuda de Sánchez Bedoya.

—Procedente de San Sebastián han llegado á Sevilla de su viaje de novios el capitán de infantería don Arturo Guerrero y su bella señora doña Adela Luenco.

—Ha regresado de su viaje á San Sebastián y Biarritz el director de Sanidad de este puerto don Pedro J. Ruíz.

—Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Eduardo Genovés.

—Se encuentra en Sevilla el notable periodista don Angel María Castell, director del *A B C*.

—El domingo llegó á ésta, procedente de Jerez, don Patricio Garvey Capdepón.

—También ha regresado de la Corte don Mariano Ternero.

—Han salido para su hermosa propiedad de Fuente-Loenga, proponiéndose pasar en ella una larga temporada, nuestra respetable convecina la señora condesa viuda de Villapineda con su distinguida familia.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de París, los señores don Federico Molero, don Francisco Gallardo, don Germán Ferrer y don Rafael Surga.

Al de Madrid han llegado los señores don C. Gorchs y don J. L. Pérez.

Cacería

Invitados por el conde de Villapineda, salen mañana para el magnífico coto «Fuenteluenga», propiedad de aquél, los señores don Miguel García, don Francisco Reina, don Luís Pariadé y los señores Abaurre (don J. y don F.)

Según parece se proponen los distinguidos aficionados pasar unos días dando unas batidas á reses en la hermosa finca antedicha, en la que abundan los javatos, y al final echarán algunas manchas á perdices, que no son menos numerosas.

Seguramente que los cazadores han de salir satisfechísimos de la montería y de la amabilidad y exquisito trato que el señor conde ha tenido siempre con sus convidados.

Es probable que se una á la expedición el conde de Aguiar, que pasa temporada en «El Serrano», próximo al coto en que se va á montear.

Sport

Hemos tenido el gusto de admirar el tronco de trotadores belgas que ha adquirido de don Juan Gurtubay, procedente de la casa Laboordet, don José María Piñar y Pickman.

Accidente desgraciado

En el gobierno civil se ha tenido conocimiento de un desgraciado accidente, del que ha sido víctima don Manuel Michel Osuna, coronel de la Remonta de Morón.

El señor Michel se dirigía á caballo á la dehesa denominada *Hornillo* y al llegar al sitio conocido por *Fontanal*, se asustó la caballería, dando tan fuerte sacudida que derribó al señor Michel, cayendo al suelo con pérdida del conocimiento.

Varios trabajadores trasladaron al lesionado al pueblo, en donde el facultativo encargado de su asistencia le apreció una desgarradura en la parte superior de la oreja izquierda, contusiones y erosiones en la cara, fracturas de la quinta, sexta y séptima costillas del lado izquierdo, fuerte conmoción cerebral y congestión pulmonar muy extensa.

Su estado, con fecha de anteayer, era gravísimo.

Bautizo

Ayer se celebró en la parroquia de San Pedro el bautizo de la hija de don Julio Laffitte y de doña María Teresa Vázquez.

Apadrinaron á la neófita su bisabuelo don Felipe de Pablo y la niña María Teresa Laffitte y Vázquez. Se le puso por nombre Guadalupe.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas señoras de esta buena sociedad, entre las que recordamos á la excelentísima señora doña Guadalupe de Pablo de Ibarra, doña Cecilia Llorente, doña Dolores Llorente de Ibarra, con su encantadora hija María; la hermosa señorita Amparo de Pablo, el conde de Lugar Nuevo, con su bellísima hija Filomena; los señores de Laffitte (don R.), de Osborne (don Roberto), de Llorente é hijo (don J. P.), de Pablo (don F.), de Palomino, la señora de Vázquez (don J. Ignacio), los marqueses del Saltillo y muchos otras que sentimos no recordar.

Terminada la ceremonia pasaron los concurrentes á casa de los padres, en donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Funerales

En la mañana de ayer y en la parroquia de San Andrés tuvieron lugar solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor don Miguel del Pino.

Presidían el duelo el párroco de la Magdalena don Antonio de la Peña, Pino (don Luís), Benjumea (don Salvador y don Isidoro), Yoston, Piazza (don Luís), Barroso, Hermosa y Fernández Mendiburo.

Asistieron al acto, que estuvo concurridísimo, los señores Ibarra (don Luís y don Tomás), Borbolla (don Pedro), Borbolla y Serrano (don Pedro y don Antonio), Parejo (don Manuel y don Diego), Haro (don Joaquín), Cañal, Carreras, Bellido, Lerdo de Tejada, García del Busto, Amores (don Federico y don Luís), Esquivias, Ruiz Cabal, Del Río (don Vicente), Bol (don Juan), Vega, Picornell, Piazza y Paz (don Luís), Murga (don Rodolfo), Reyes, Marquez.

Conde de Gómara, Díaz, Hidalgo (don Federico y don Joaquín), Azqueta, Cintron Sivianes, Conradi, Martín (don Jesús), Zarzuela, Cárcer (don Federico y don Antonio), Baldelomar, García Aguilar, Perales (don José y don Enrique), Montes Huidobro (don Pedro), Santigosa, Aragón, Calzadilla, Olmo, D'Angelo, Candau (don Felicino), la Rosa, Velarde, Barraca (don Ramón), Montero, Iznardi, Colas, Pachón (don José), Sánchez, Moragón, Hoyos (don Francisco), Pérez López, Rivas, Moreno (don Enrique), Latourrette, Dunipe, Aguilar (don Ramón), Sequeiros, Paz (don Calixto), Molero, Arroyo, Lacave y A. Gómez.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Excursión

Como oportunamente anunciamos, el domingo se verificó la excursión en el crucero «Infanta Isabel» surto en nuestro río. Antes de visitar dicho buque, los expedicionarios, que eran las familias de Gómez (don Sebastián A.), Lacave, Mac-pherson y Lora Cabiesses, Laraña, Navarro y R. de Verger (don F.) y don Joaquín Abaurre á bordo de la lancha vapor del citado crucero dieron un paseo por el río, yendo al timón el oficial de la Armada don Sebastián A. Gomez, *raseando* los costados del gran número de vapores atracados á nuestros muelles, á pesar de la fuerte corriente que existía.

Saltaron al crucero, siendo recibidos por el señor comandante, don Orestes García de Padín, el segundo comandante don Agustín Pintado y señora, su hermano el señor Pintado consejero de Estado, oficial de guardia, señor González Rueda y alférez de navío, don Adolfo Solás.

Los visitantes admiraron el estado de limpieza y conservación del buque á pesar de los años que lleva prestando constantes servicios, pues fué votado al agua en 1885.

Fueron obsequiados con dulces, pastas y finos vinos.

Trasladáronse después los citados señores á bordo del vapor «Velázquez», en cuya confortable cámara fué servido un *thé* con todos los detalles de la elegancia, obsequio del conocido y respetado capitán de la marina mercante don Nicolás Morales, que fué dignamente secundado en hacer los honores á los expedicionarios por el esperto primer oficial don Salvador Jiménez.

A las seis terminó tan agradable expedición, primera de una serie que, aprovechando el gran número de bellezas que atesora esta capital, realizarán los mismos expedicionarios.

El Centro de Bellas Artes

El Centro de Bellas Artes acordó anoche no dar el baile que acostumbra organizar todos los años en el teatro de San Fernando, reservando los fondos dedicados á este objeto para levantar una hermosa caseta en la feria.

Por un error dijimos en nuestro número anterior que la señora duquesa de Tamames saldría para Sanlúcar de Barrameda el día 25; siendo lo cierto que la distinguida dama no piensa por ahora ausentarse de Sevilla.

De la Diputación

Ayer tarde se reunió la comisión provincial de Asuntos jurídicos, enterándose de la sentencia recaída en el pleito que sostenía la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante con la Diputación de Sevilla y que ha sido fallado á favor de aquella.

A la reunión asistió el abogado de fensor de la Diputación, señor Huertas.

***

Presidida por el señor Puertas se reunió, también, ayer tarde la Comisión permanente de la Asamblea provincial, informando al señor gobernador civil del expediente de arbitrios extraordinarios de La Roda para el corriente año y despachando otros asuntos del negociado de Beneficencia.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Lista de donativos para la compra de material de incendios.

(*Continuación*)

Suma anterior, 3.851.

Señores Hoyuela y Campos, 5; don Leopoldo Gil, 25; Sociedad Anónima «Talleres de Portilla», 50; Hotel de Madrid, 25; señores Fernández y Madrazo, 25; señores Moreno Hermanos, 5; don Justo Navarro, 15; señores Iñiguez y Compañía, 10; don Juan Illanes y Compañía, 10; don Francisco Añiño, 5; don Diego Fernández, 15; señores Hijos de Coro y Compañía, 25; señores Siles y Blanco, 3; don Bonifacio García, 6; don Manuel Vázquez y Sobrino, 5; don Juan Manuel Ruiz de la Cueva, 10; don Amadeo Moyset, 5; don Manuel Alvarez, 5; don Cristóbal Rodríguez, 2; don Juan Carrera, director del Credit Lyonnais, 125; señores Piñol y Compañía, 10; señores García y Avila, 5; don Antonio Bernarte, 10; señores González Hermanos, 10; don Manuel García de Leaniz, 5; don José Romero y Compañía, 5; don Antonio Hernández, 20; señores Mateos y la Borbolla, 5, y don Ramón Fernández, 3.

Total, 4.300.

Centro Católico

La conferencia dada anteanoche en este Centro por el señor González Merchant ha sido verdaderamente notable.

Trató en ella de «La igualdad social» y lo hizo con elocuencia y precisión, diferenciando la igualdad católica de la socialista. Combatió esta última haciendo uso de los argumentos presentados por León XIII en sus encíclicas y dijo que el origen de la cuestión que examinaba estaba en los vicios é inmoderados anhelos de los de abajo y en el lujo y molicie de los de arriba.

Al terminar el señor Merchant su notable trabajo, el numeroso público, compuesto en su mayoría de obreros, le aplaudió mucho.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Isidoro continúa la novena al Señor de las Tres Caídas, á las cinco y media de la tarde, ante la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado y predicando el R. P. Fray Atanasio López de Vicuña.

Hoy, á las diez, misa solemne, con panegírico, á cargo del licenciado don Bernardo Guerra Calzadilla.

Costea dicha función don Antonio Heraclio García, en sufragio del alma de su esposa doña Dominga García y de la de su hermano don Francisco García.

A la Catedral asistió el domingo anterior numerosa y distinguida concurrencia, con motivo de celebrarse la fiesta de la Dominica de Septuagésima.

Después del canto de Tercia se organizó la procesión, recorriendo las últimas naves de la Basílica y, seguidamente, comenzó la misa, que fué cantada con acompañamiento de órgano.

Predicó don Antonio Madoz Carrión.

En la iglesia del Sagrado Corazón comenzó ayer, á las oraciones, una Santa Misión, que la dirigen los reverendos padres de la Compañía de Jesús.

Día de retiro que dará el R. P. Juan C. Alonso, S. J., mañana miércoles en la capilla antigua del convento de María Reparadora.

Horas: A las diez misa, á las diez y media meditación; por la tarde, á las cuatro y media santo rosario, meditación, ejercicios del Sagrado Corazón, bendición con el Santísimo Sacramento. La misa será en sufragio del alma de la asociada difunta señora doña Concepción Fernández de Rivas.

Las pláticas doctrinales mensuales para señoras y señoritas, por el reverendo padre Miguel Sánchez Prieto, de la Compañía de Jesús en el convento de María Reparadora, tendrán lugar el día 23 del corriente, á las tres de la tarde.

Han oficiado á la alcaldía participando que no hacen estación á la Catedral en la próxima Semana Santa la hermandad del Santísimo Cristo en el Monte Calvario y Nuestra Señora de la Soledad, establecida en la iglesia de San Buenaventura, y la de Columnas á Azotes y María Santísima de la Victoria, conocida por la de las Cigarreras.

Por la secretaría de cámara de este arzobispado han sido nombrados: cura ecónomo de San Julián, de esta capital, don Rafael Palacios Rodríguez, y cura ecónomo de la parroquia de Santa María, de Sanlúcar la Mayor, D. Francisco Labrador Montero.

Ayer llegó á Sevilla el incansable apóstol Rvdo. P. Tarín, de la Compañía de Jesús.

Ha empezado el exorno del hermoso templo del Dulce Nombre de Jesús, con motivo del solemne quinario que la cofradía de la Borriquita ha acordado celebrar en honor de sus titulares y que dará comienzo el domingo próximo, como ya hemos anunciado anteriormente.

El día 26 del presente se celebrará una función solemne en la iglesia de Palomares, con motivo de haberse terminado la restauración del templo, llevada á cabo por la iniciativa de don Antonio Rivas y García.

Habrá procesión con la imagen de la patrona de la inmediata villa, celebrándose, entre otros festejos, cucañas, conciertos y fuegos artificiales.

El día 26 irá á Palomares el arzobispo á hacer la visita pastoral, practicando el sacramento de la confirmación.

TAURINAS

En el expreso salió anteanoche para Córdoba el empresario de las plazas de toros de Madrid y Barcelona, nuestro estimado amigo don Pedro Niembro.

Ayer visitó el cerrado que el marqués de los Castellones posee en término de Córdoba, á fin de conocer el ganado bravo que aquel tiene en condiciones de lidia y, por la noche siguió su viaje á Madrid.

El señor Niembro propone volver á Sevilla el día 4 del mes próximo.

***

Ha entrado á formar parte de la cuadrilla del valiente diestro José García (Algabeño) el banderillero Enrique Pérez (Perdigón).

***

La prensa de Caracas da cuenta del valiente trabajo realizado por el espada sevillano, Manuel Jiménez (Chicuelo) en la antedicha plaza.

Las faenas que realizó valiéronle ovaciones entusiastas.

***

También comunica, dicha prensa, que el Camisero se halla herido de gravedad á consecuencia de la cogida que sufrió en el matadero donde estaba ejercitándose en el manejo de la puntilla.

Por esta razón no pudo torear en la corrida 14.° de abono en Méjico.

***

Han regresado de la finca «La Coronela» propiedad de Antonio Fuentes, los críticos taurinos del «Imparcial», «Heraldo» y «Liberal», que marcharon á dicha finca con objeto de ultimar el contrato con el simpático espada.

Antonio Fuentes, recibiólos en su finca con la amabilidad que le caracteriza y accedió gustoso á tomar parte en la corrida.

Después los obsequió con una pequeña corrida en la plaza que, al efecto tiene construida junto á la finca, toreando varias veces de un modo magistral.

Hoy marcharán los comisionados al cerrado del marqués del Saltillo.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en Sevilla al secretario del ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta y querido amigo nuestro, don Manuel Cansino Vázquez, que vino á ésta á asuntos de su cargo.

Ha fallecido en Bollullos de la Mitación la respetable señora de nuestro querido amigo el juez municipal de aquel pueblo, don Modesto Romero García.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro del cadáver, que fué una verdadera manifestación de duelo, demostrándose con esto las grandes simpatías con que la finada gozaba en todo el pueblo.

Nosotros damos nuestro más sentido pésame al señor Romero García y pedimos á Dios por el alma de la finada.

Restablecido de la enfermedad que padecía, se ha encargado nuevamente del despacho de los asuntos propios de su cargo el administrador de Hacienda de esta provincia, don Juan García Vázquez.

Según parece, proyéctase la apertura de un salón Cervantes, en el que se expondrán pinturas de los diversos pasajes del Quijote, ejecutadas por los artistas más distinguidos de la localidad.

El proyecto presentado á la alcaldía débese al señor conde de Aguiar, el cual estima que puede realizarse en el salón alto del Ayuntamiento que da á la Plaza Nueva.

La asociación de Escritores y Artistas, de Madrid, ha hecho público el siguiente aviso:

«Deseosa esta corporación de aumentar en todo lo posible la solemnidad del homenaje que prepara para celebrar el triunfo recientemente alcanzando en Suecia por don José Echegaray, se ha puesto de acuerdo con el Ateneo y, defiriendo á los deseos de tan docta sociedad, ha decidido aplazar la fiesta preparada, á fin de poner en armonía su programa con las valiosas iniciativas de aquel centro de cultura.»

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 264; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 322; idem id. con bonos ó con vales solamente, 270; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 570; vales de comestibles y combustibles repartidos, 385.

Total de individuos socorridos, 1.298.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno, tesorero, don Pablo Barthe Boyer.

La inmensa mayoría de los convalecientes del dengue se ven molestados por una afección catarral que debe mirarse con gran prevención, por tratarse de órgano tan importante como es el aparato respiratorio. Procúrese la desaparición completa de tal afección, pues de sobras son conocidas las consecuencias del dengue, si se descuida la convalecencia. A este efecto recomendamos las Pastillas del Dr. Andreu, por ser á la vez espectorantes, demulcentes y calmantes.

Anteayer celebró junta general extraordinaria el Círculo Mercantil, bajo la presidencia del señor Montes Sierra, para determinar si la sociedad construirá una caseta en el Prado á fin de utilizarla en los días de feria. Se acordó levantar una de material, elegante y espaciosa, y al efecto se solicitará del municipio la concesión del terreno necesario.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general don Francisco Alaminos y Chacón el comandante de ingenieros don Salomón Jiménez y Cadenas.

Ha sido nombrado médico titular de Villanueva de San Juan don Antonio García Rodríguez.

La dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de esta capital José Muñoz Avila, sentenciado en Consejo de guerra á seis meses y un día de prisión, por el delito de insultos á fuerza armada, la extinga en dicha cárcel.

Telegramas

Madrid 20.

Atentado contra el duque Sergio

Los restos del duque

París: Telegrafían de San Petersburgo que los restos del gran duque Sergio serán trasladados desde Moscou á aquella ciudad.

En la estación de San Nicolás de la capital del imperio recibirá los restos el emperador, á quien acompañarán en la presidencia del duelo todos los grandes duques.

Las tropas tributarán al cadáver los honores correspondientes.

El lunes se dará sepultura á los restos del gran duque Sergio en la cripta imperial de la iglesia de San Pedro y San Pablo.

El Zar ante la noticia

París: Hallábase el Zar el pasado viernes conferenciando con el general Grippemberg, que acaba de regresar de la Mandchuria, cuando recibió la noticia de la horrible muerte que había tenido en Moscou su tío el gran duque Sergio.

Nicolás II sufrió una intensa conmoción, quedando por algunos momentos privado del uso de la palabra.

Al cabo prorrumpió en sollozos, exclamando: «—¡Dios mío, por qué permitiste que se cometiera un crimen tan espantoso!»

El general Grippember abandonó la cámara regia, y el Zar, anonadado, suspendió las audiencias, no recibiendo ni aun á sus primeros ministros.

Reunióse después la familia imperial, acordando, ante el peligro de que el Zar presenciara el entierro del gran duque Sergio, que se verificase éste en Moscou, desistiendo de llevar el cadáver á San Petersburgo, como se pensó en un principio.

Visita

El señor Lacierva acompañado del catedrático de Historia de la Universidad, fué á Toledo á inspeccionar el estado de sus monumentos.

El descanso

El señor González Besada ha recibido á una comisión de las sociedades obreras que han solicitado el cierre de las tabernas y la supresión de las corridas de toros.

Consejo

Mañana se celebrará el consejillo preparatorio.

Las subsistencias

La ponencia ministerial lleva muy adelantados los trabajos para buscar solución al problema de las subsistencias.

Las medidas que propongan serán de caracter legislativo y decretable.

Viaje

Hoy llegará á Barcelona el infante don Carlos.

Las Cortes

La fecha de la apertura de las Cortes dependerá de la terminación en la labor económica.

Hallazgo

París: Se ha encontrado un explosivo junto al Palacio del Elíseo.

La policía practicó reconocimiento en el domicilio del anarquista García, conduciéndolo á la cárcel.

Pésame

París: El presidente de la República ha telegrafiado dando el pésame á la viuda del duque Sergio.

Así mismo ha mandado su pésame al Czar.

Real orden

La *Gaceta* pública hoy una Real orden disponiendo que se organice en el Museo nacional de Pinturas una Exposición de las obras de Zurbarán, con motivo de la celebración del centenario del «Quijote».

Se admitirá en la Exposición todas las obras del genial artistas, de indudable autenticidad, cualquiera que sean sus dimensiones y estado de conservación.

Escándalo

En el café Colonial un grupo de obreros que se negaba á pedir nuevos géneros transcurrida una hora desde que tomaron los primeros, se negó á retirarse conforme á la indicación del dueño.

Con este motivo originóse un fuerte escándalo, interviniendo la policía.

El señor Cano y Cueto

Llegó el gobernador de Sevilla, señor Cano y Cueto.

Visitó al ministro de la Gobernación, celebrando con él una detenida conferencia, en la que trataron de cuestiones relacionadas con las próximas elecciones provinciales.

El gobernador de Sevilla se propone permanecer en Madrid dos ó tres días.

Nuevas construcciones

Parece que el aumento de 45 millones de pesetas en el presupuesto de Marina se destinará en su mayoría á construcciones navales.

Los arsenales se arrendarán á la industria particular.

Regreso

Ha regresado de sus posesiones de Ciudad Real el exministro liberal señor Moret, siendo recibido por muchos amigos y correligionarios.

Excursión regia

Apesar de lo desapacible y lluvioso del día, el Rey don Alfonso ha realizado su proyectada excursión á Segovia en automóvil.

Por esta causa no han despachado con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

D. Alfonso llegó á aquella capital á las tres de la tarde.

Seguidamente pasó revista á los alumnos de la Academia de Artillería, saliendo luego en automóvil para Madrid, á donde llegó á las ocho de la noche.

Cierre

Dicen de Valencia que la mayor parte de los establecimientos han cerrado hoy sus puertas como protestas de los arbitrios municipales.

Son muy pocas las que permaneciendo abiertas han dejado de adherirse al acuerdo.

Las autoridades celebran conferencias para solucionar el conflicto.

La guardia civil patrulla por las calles.

BOLSA

Madrid 20, 16

4 por 100 interior	78'50
4 por 100 fin próximo	78'55
5 por 100 amortizable	9[illegible]'25
Banco de España	45[illegible]'50
Tabacaleras	40[illegible]
Cambios París	3[illegible]
Londres, libras esterlinas	3[illegible]
París exterior español	9[illegible]'27
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	10[illegible]
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	53'25

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin corriente, 100.000 pesetas á 78'45.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduanas.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Félix.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

Mataderos

De reses.

3 toros, 01 bueyes, 06 vacas, 3 novillos, 05 utreros, 03 erales, 31 añojos, 03 terneras, 41 carneros, 00 machos, 03 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'65.—Novillos, utreros, y añojos, 1'70 á 1'80.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	095
Entrados en este día . . .	038
Total	133

Han salido para el consumo, 96, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 37.

Los cerdos vendidos han pesado, 10.025 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,45 á 1,50.

Sevilla 20 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1700 arrobas.

Nuevo vendido: 00.

Nuevo sin venta: 1 700 á 40 y 1/2.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 3/4: La trapera.

A las 9 Perla del mar.

A las 10 1/4: El trébol.

A las 11 y 1/2: Maldición gitana.

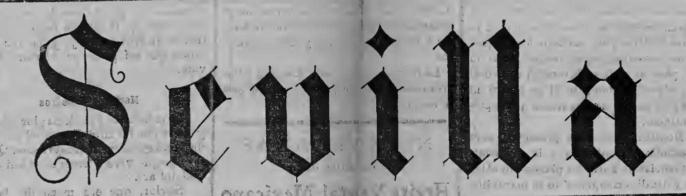
Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª ÉPOCA) Miércoles 22 de Febrero de 1905 NÚM. 1.788

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero. . . . . . 27 „



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

Cuestiones sociales

Es sabido que los primeros círculos de estudios en Francia han sido fundados dentro de los Patronatos y que tenían por objeto agrupar á los jóvenes obreros mayores de diez y siete años, cuando empiezan ya á reflexionar y á preocuparse de un conjunto de problemas, cuya solución buscan ansiosamente.

Desde hace algunos años los directores de patronatos que habían fundado esos círculos de estudios se han dado cuenta de que desde los trece ó catorce años, es decir, desde el comienzo del aprendizaje, el adolescente está expuesto á oir entre sus compañeros de trabajo los más duros ataques contra las ideas y las cosas religiosas.

Era preciso poner remedio á este peligro y á este fin se ensayó la experiencia de fundar algunos círculos de estudios, destinados especialmente á jóvenes cuya edad varía entre trece y quince años. Los comienzos fueron laboriosos y difíciles. ¿Cómo fijar por largo tiempo una atención inquieta que se fatiga pronto? ¿Cómo retener, una vez agrupadas, las jóvenes inteligencias todavía inseguras y poco acostumbradas á reflexionar? La paciencia y la bondad de los fundadores de estos círculos vencieron todas las dificultades. Hay ya una porción de monografías de tales organizaciones que demuestran que el niño es capaz de interesarse por las cuestiones de que oye hablar diariamente.

El mejor medio de mantener la vida y la animación de un círculo de estudio de este género es pedir á los que lo forman que proporcionen ellos mismos las materias de las discusiones, manifestando á sus compañeros lo que oyen cada día contra la religión y contra los católicos, aquellas dificultades que han turbado su alma y que desean vivamente ver resueltas.

De esta manera el niño que frecuenta asiduamente el pequeño círculo de estudios adopta en su taller ó en su oficina una actitud independiente y firme frente á los compañeros que no piensan como él, se siente fuerte de poder responder á los que atacan su fe y en lugar de ocultar sus creencias las manifiesta con la más generosa firmeza.

Si como parece el movimiento de educación popular está llamado á desarrollar se, en lo porvenir los círculos de estudios de niños serán un excelente medio de impulsarlo. Son el primer grado que prepara el ingreso en los grandes círculos. Ellos renovarán con sangre nueva la vida de los patronatos y preservarán de caídas los corazones de los jóvenes que han de encontrar en estas agrupaciones acomodadas á su edad el medio de afirmar su fe y esclarecer su inteligencia.

Notas del día

Si no fuera de tan mal gusto, decirle á nadie que falta á la verdad á sabiendas, le devolveríamos la frase á *Heraldo Sevillano*, recordándole solamente que sus amigos de la minoría liberal del Ayuntamiento votaron *como un solo hombre*, siendo alcalde el señor Héctor, la tarifa tercera.

Está equivocado, por consiguiente, el colega cuando afirma en su editorial de ayer que:

«Nunca rectificaron, ni en palabras ni en hechos. Siempre sostuvieron, que las tarifas tercera y cuarta contratadas, sacrificaban al público, enriquecían á la Empresa y no beneficiaban el erario Municipal en la proporción justa.»

* * *

Por otra parte, ya sabíamos nosotros que los liberales montoristas del Ayuntamiento habían votado contra las tarifas tercera y cuarta, por esto no nos dirigíamos á ellos cuando hablábamos de rectificación de criterios.

No fueron estos solos los elementos democráticos que hicieron más cruda guerra á las tarifas citadas, otros la hicieron mayores y á ellos nos referíamos cuando hablábamos del triunfo de nuestro criterio administrativo.

* * *

Precisamente del grupo más avanzado y batallador del Ayuntamiento de entonces surgió la enmienda suprimiendo la tarifa tercera por anticiparse á uno de los puntos del programa republicano.

Y precisamente también esa agrupación fué la que votó el viernes en favor de la cobranza de ese arbitrio.

* * *

Hoy se reune en el domicilio del señor Ruiz Martínez la Junta organizadora del partido liberal democrático en esta provincia para la designación de candidatos á diputados.

La reunión está citada para las dos de la tarde. Y á la misma hora tiene el señor Borbolla citado el Comité moretista con igual objeto.

La agricultura

EN EL MES DE FEBRERO

Labranza

Debido á los muchos días claros y despejados que llevamos pasados, en la mayor parte de los terrenos se encuentran germinadas las semillas de plantas expontáneas y las vivaces empiezan á nacer; aunque ni unas ni otras han adelantado en su desarrollo por efecto de los fríos más que por la escasez de humedad de la tierra, la cual se encuentra en muy buen tempero ó sazón para labrarla y en inmejorables condiciones para limpiarla de ellas, las que se han de destinar al cultivo de maíces y de otras plantas de estío, por lo cual conviene aprovechar el tiempo para dar la primera labor en las mismas y para enterrar el estiércol en las destinadas al cultivo de patatas que se han de poner durante el próximo mes de Marzo. De la misma manera es ventajoso dar durante esta quincena la segunda labor en los terrenos destinados á hacer siembras de plantas forrajeras, enterrando mediante ellas el estiércol con que se ha de aumentar la fertilidad del suelo, si dichas plantas son del grupo de las gramíneas, como el ray-gras, agróstide, bromo, grama de olor, etc., ó abonos de origen inorgánico abundantes en fósforo, potasa y cal (superfosfatos, escorias Thomas, sulfato de potasa, cloruro de potasio), si las plantas que han de formar los prados son la alfalfa, los tréboles ú otras leguminosas; rastrillando bien el suelo con enérgicos pases de gradas que pulvericen los terrones y saquen la broza que quede en la superficie.

Pueden empezarse las siembras de trigos tremesinos ó de primavera, algunas cebadas y avenas, para grano, yeros, lentejas, almortas, guisantes enanos y de enrame, habas (faballones), etc.

Horticultura

Labrada, encalada, abonada y acuartelada toda la tierra de la huerta, entra ya el hortelano en plena actividad haciendo toda clase de siembras y plantaciones tempranas, como son las de patatas, cuyas variedades quieren renovarse, eligiendo al efecto las de piel lisa y sentada ó bien adherida, pocos hojos, redondeadas de viso amarillento y tamaño de un huevo de gallina, poniéndolas enteras y suficientemente separadas para que las plantas alcancen el máximo de desarrollo y producción; pónense también en la tierra de asiento cebollas, ajos, lechugas, coles repollos de varias clases, escarola, y se siembra perejil, chirivía, rábanos tempranos, zanahorias, remolachas, nabos redondos, etc. En semilleros formados sobre cama caliente y bien abrigado, tomates rey de los tempranos, rojo, enano, pimientos de las diferentes variedades, calabazas largas y tolaneres, melones rayados y amarillos, aireando en las horas de menos frío los días despejados y en las demás manteniendo el abrigo por bueno y templado que parezca estar el tiempo.

En los bordes de las eras ó cuarteres se plantan las cebollas, las remolachas, chirivías y otras raíces guardadas del año anterior, para la producción de semillas.

Cuando no se pudieran hacer las plantaciones de fresas que *reflorecen*, en otoño, puede aprovecharse esta segunda quincena para ponerlas en plena tierra, cuidando de despimpollarlas y de suprimirles los filamentos de las hojas que en lo sucesivo, hasta fines de verano, se vayan presentando.

Arboricultura

Actívase la plantación de árboles, particularmente de los frutales que deben quedar en la tierra de asiento, lo más tardé en esta quincena, á menos que se trate de localidades de clima frío, en las cuales puede retrasarse la plantación hasta el mes próximo, pero siempre antes de que se ponga en movimiento la savia y aparezcan las flores y las hojas.

Los frutales armados en espaldera deben separarse de los muros que les sirven de resguardo y con una escoba ó cepillo fuerte limpiarlos bien para quitarles todas las suciedades y muy particularmente los huevos y las larvas de insectos que allí se hayan abrigado durante el invierno.

También precisa en todos los árboles, si ya no se hubiera hecho, frotar los troncos y ramas con el guante de malla metálica ó con otro cuerpo áspero y fuerte, para quitarles el musgo, los líquenes y otras plantas parásitas que sobre ellos y á su costa viven, lavándolos bien con lechada de cal y mejor con esta mezcla y una disolución de sulfato de cobre, para destruir los gérmenes de dichas parásitas ó impedir su reproducción.

Ganadería

Los ganados exigen los mismos cuidados que anteriormente, procurando terminar la ceba de los destinados á la carnicería y preparar convenientemente los que se hayan de vender ó renovar por otros que reunan mejores condiciones para la ejecución de los trabajos que ya empiezan á ser mayores y más fuertes. En la ración alimenticia debe aumentarse cuanto se pueda la cantidad de remolacha y otras raíces y tubérculos, no solo por lo expuesto sino también porque pronto empiezan á alterarse y porque en el siguiente mes ya empiezan á abundar las hierbas y pueden sustituirse por una alimentación forrajera fresca.

A las vacas lecheras, sobre todo, debe preservárseles de los cambios bruscos de temperatura y corrientes de aire, con el fin de evitar los espasmos y las enfermedades infecciosas que ahora fácilmente se adquieren, y á las crías de todas clases que ahora nazcan precisa no separarlas de sus madres por lo menos en 15 ó 20 días, para que tomen todo el alimento que en su primer desarrollo exigen.

Zeas Nanre.

Revista de mercados

Trigos.—Muy sostenidos los precios de los mercados productores de la Península y tendencia firme, aunque ya no como en la semana anterior, por estar satisfechas las necesidadss del momento; tales son los caracteres de la contratación en la semana.

Lejos de variar la situación de los campos, más bien se ha acentuado el temporal de fríos con fuertes vientos del Norte, en Castilla la Vieja. No obstante esta crudeza del tiempo, las siembras ofrecen buen aspecto; pero los labradores desean que entre cuanto antes el período de lluvias que tanto necesita la tierra, pues la sequía es general y empieza ya á ser alarmante.

En Barcelona han estado por extremo sostenidos, los precios, aunque ha habido por los trigos del país muy pocos compradores. Las operaciones escasean mucho.

Los mercados extranjeros ofrecen escasas variaciones; sólo en París han sido mayores, y en baja, por ofertas continuadas á causa de noticias favorables de las cosechas. La tendencia queda floja. En cambio es firme en los demás países productores, porque los últimos telegramas de la India pintan la situación de las cosechas de este país como bastante desfavorables.

En los Estados Unidos las transacciones se han visto suspendidas últimamente por las fiestas del nacimiento de Lincoln. Las exportaciones generales de trigo y harina, contadas como trigo, han sido medianas, elevándose á hectolitros dos millones 827.500, de los cuales 1.002.000 han ido directamente al Reino Unido de la Gran Bretaña, 638.000 á la orden y 1.087.600 para la parte continental de Europa.

En la Argentina los disturbios políticos y las huelgas dificultan el movimiento de los granos.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 51.50 reales fanega; Barcelona, 52.50 id., id.; Madrid sesenta 60 id., id.; Medina del Campo, 52.00 id., id.; Salamanca, 51.80 id., id.; Valladolid, 52.50 id. id.

Extranjero.—París, 23.00 francos los 100 kilos: Budapest, 20.51 id., id.; Amberes, 18.87 id., id.; Liverpool, 19.82 id., id.; Nueva York, 23.42 id., id.; Chicago, 22.38 id., id.

Maíz.—No ha habido alteración en Barcelona; los precios siguen sostenidos, detallándose; Rosario mediano con saco á 23 1|2 y bueno, de 24 1|2 pesetas los 100 kilos; Estados Unidos, á 44 reales la cuartera de 70 litros.

En Santander la firmeza de los precios es bastante acentuada sosteniéndose con facilidad por los tenedores el precio que señalan como límite, que es el de 26 1|4 pesetas por saco de 100 kilos con envase.

La cotización en los mercados franceses sigue siendo: París, 20.00 que son los 100 kilos; Burdeos, 17,50; Marsella (Entrepot) Cinquantini, de 15,25 á 15,50: Odessa, de 13 á 13,50; Poti, de 12 á 12,26.

Los daños causados á los maizales en la Argentina por la sequía se calculan en un 25 por 100.

Arroces.—En Barcelona, sin variación en los precios, pero la tendencia ha variado; ahora flojea un poco el artículo.

En Santander, el mercado ha estado bastante reducido y los precios inalterables.

Vinos y alcoholes.—La situación continúa igual que la pasada semana para los dos artículos; la baja del primero no puede ser ya mayor, lo mismo que la paralización del segundo. Cada vez se no tan más los efectos de la ley de alcoholes, puesto que la destilación habíera aligerado un poco el mercado de vinos.

La situación para los vinos sigue la misma en Barcelona. En cuanto á los alcoholes, el negocio continúa paralizado, ofreciéndose las clases destiladas de 128 á 135 pesetas el hectolitro; derechos paga dos.

Continúa, en Santander, la misma calma para los aguardientes que en semanas anteriores. Llegan envíos muy pequeños en general, que pasan directamente á los detallistas, sin que se hagan operaciones que permitan fijar precios con alguna seguridad, para poder señalar los rumbos señalados.

En Valdepeñas, la exportación de vinos es grande, pero los precios cada día más bajos; los precios para la exportación fluctúan entre 10 ó 12 reales arroba.

La desanimación que reina en el mercado de alcoholes, Valencia, es extremada, pues ante la falta de demanda general en toda la Península, el comercio anda muy retraído. Se han cotizado á 123 pesetas los destilados, de 94 á 95°, terminando con operaciones á 122; los holandas y alcoholes de baja graduación, oscilan alrededor de estos precios los 100° y hectolitro, con mejor salida.

El Sindicato Nacional de vinicultores y fabricantes de licores y aguardientes se ocupa ahora en desarrollar la organización de sindicatos provinciales y locales, preparando así la batalla que piensa dar contra la ley de alcoholes.

En Cette se han realizado algunas transacciones con los vinos ordinarios del país, á precios nada remuneradores.

El stok de vinos de Argelia es bastante considerable y á causa de esto los envíos van siendo muy escasos.

Los arribos de vinos de España siguen siendo de poca importancia y por esta razón los precios indicados en semanas anteriores resultan ahora nominales. Recíbense, sin embargo, algunas partidas de clases superiores de Alicante y Priorato, que se realizan de 26 á 32 francos, según clase y graduación.

Aceites.—El aspecto de los mercados es poco más ó menos el mismo que en semanas anteriores; las oscilaciones sólo son las naturales entre la relación de las existencias en cada plaza con la demanda.

En Sevilla han entrado últimamente en el mercado de la Calzada 1.700 arrobas de aceite, cotizándose de 40,75 á 41 reales arroba.

En Córdoba han regido los tipos de 37 á 38 reales arroba.

Los precios en Barcelona siguen los mismos de la semana anterior.

En Santander las ventas ha sido bastantes seguidas, cotizándose las buenas clases de Andalucía á 47 reales arroba, de cuyo tipo se rebaja el derecho municipal de un real en arroba cuando se destina la mercancía á localidades fuera del radio de consumos.

La cotización en Madrid se ha presentado en baja por sobra de existencias, la mayor parte medianas y escasez de transacciones. Los precios en el muelle para los aceites han sido: para jabón, 43,50; extrarradio, 44,50; corrientes, 45,50 á 46; superiores, de 46 á 46,50.

En Génova se han registrado buenas órdenes para la exportación, con precios muy sostenidos. Cotizan: Bari, de 130 á 140 liras; Cerdeña y Sicilia, de 120 á 140; Toscana, de 140 á 160 los 100 kilos; Liguria, de 120 á 180; el sulfuro verde, de 58 á 60; de España, Tortosa y Túnez, de 85 á 115 oro quintal en depósito.

La cotización sigue la misma en Cette que en la semana anterior.

Ecos de Sociedad

Por el Excmo. Sr. D. Lorenzo Domínguez de la Haza ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pepita Nervión para su hijo el exministro de Instrucción pública don Lorenzo Domínguez Pascual.

Aún no se ha fijado el día en que se verificará la boda. Cuando ésta se efectúe fijará el nuevo matrimonio su residencia en Madrid.

Notas de Jerez

No obstante la animación que reinó en el Parque con motivo del festival celebrado ayer tarde, las tiradas á pichones efectuadas en Caulina no dejaron de estar concurridas.

A las dos empezaron éstas, tirándose ocho piñas.

Ganó las 1.ª, 3.ª, 5.ª y 8.ª, don Fletcher Ivison.

La 2.ª, don Gonzalo Segovia; dividiéndose la 4.ª entre los señores don Gonzalo Segovia y don Ignacio Lassaletta.

La 6.ª ganóla el señor marqués de Bonanza y la 7.ª don Manuel Díez y Pérez de Muñoz.

Además concurrieron y tomaron partes en las tiradas los señores don José y don Guillermo Garvey, don José Fernández Gao, don Rafael Lambarry, don Enrique Rivero Pastor, don Ricardo C. Ivison, don Ramón Figueroa y don Javier Oronoz.

Hay concertado un *match* entre los señores Segovia y Díez (don Salvador).

—Se encuentra enfermo de gravedad, hasta el extremo de temerse un funesto desenlace, el señor don José Reyes Mateos, Jefe local de los liberales demócratas.

Las listas puestas en su domicilio se ven llenas de firmas de personas de su amistad que se interesan por el estado de salud del paciente.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de los señores don Pedro y J. Lassaletta.

—El señor Marques de Salobral está recibiendo de sus numerosos amigos de Madrid y provincias valiosísimos regalos con motivo de su enlace con la señorita Susana de la Viesca.

Jerez 20.

Defuncion

Ha fallecido en Cádiz el Comisario de Guerra don Diego Candón, que venia padeciendo pertinaz dolencia.

Enfermos

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el diputado provincial don Juan Florindo. Deseámosle un rápido y completo restablecimiento.

—Ha sufrido una operación quirúrgica nuestro estimado amigo don Eduardo Delgado y Puig.

Celebraremos su rápida mejoría.

De viaje

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Fuentes de Andalucía, nuestro querido amigo don Francisco Javier Escalera.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de la Roda, nuestro particular amigo don Francisco Sánchez Pleités.

—Han regresado de sus posesiones de Huévar, en donde han pasado una larga temporada, los señores de Panl, con sus bellas hijas y su hijo don Manuel.

—De sus posesiones de Aroche ha regresado nuestro querido amigo don Manuel Losada y Sánchez Arjona, primogénito de los condes de Bagaes y del Alamo.

—Procedente de Madrid, se encuentra entre nosotros, en donde pasará una temporada, don Mariano de la Vega, marqués de la Vega y yerno del exministro de la Guerra señor López Domínguez.

—Ha marchado á San Fernando la señora doña Manuela Eulate, esposa del ingeniero de ferrocarriles señor Ortiz Repiso.

—En el exprés de ayer llegó á Jerez don Daniel Macpherson.

—Ha llegado á Osuna el excelentísimo señor general gobernador militar de Santander, don Ricardo Contreras y familia.

Calendario

Mañana celebra sus días don Florencio Fiz de Torres.

Le deseamos felicidades.

Un barco maravilloso

Monsieur Gambin, residente en París, acaba de hacer un descubrimiento destinado á producir transcendentalísima revolución en cuanto se refiere á la manera de navegar.

Monsieur Gambin ha ideado un buque completamente nuevo, que, como ha demostrado ya teórica y prácticamente, podrá navegar á la velocidad de 500 nudos, ó sean 1.000 kilómetros por hora; es decir, que con el mismo se podrá cruzar el Océano Atlántico de Europa á América en mucho menos de un día, ó, en otras palabras, que dentro de poco tiempo podrá todo el quiera almorzar, por ejemplo, en Londres y comer en la tarde del mismo día en Nueva York.

El nuevo buque de M. Gambin tiene la forma de un cigarro de dos puntas, ó mejor diríamos de un torpedo muy prolongado, que con el extraño nombre de *Thyphonoide Gambin* se moverá vertiginosamente, instalado en la parte que podemos llamar la proa, por medio de un aparato consistente en un cono al que se le imprime un rapidísimo movimiento de rotación por medio de un eje motor análogo á los que hacen girar las hélices en los vapores ordinarios que ya se conocen.

Al girar el cono á gran velocidad produce en el agua del mar un vacío que sirve para «chupar» ó atraer la embarcación con una velocidad proporcional á la rapidez del movimiento giratorio del cono citado.

El vacío producido por el barco de M. Gambin y el movimiento rapidísimo de la embarcación se comprende fácilmente fijándose en lo que sucede con las cartas arrastradas por el vacío en los tubos neumáticos que funcionan ya en los correos de varias capitales de Europa y América.

Al presentar M. Gambin su invento al mundo científico, empieza por decir que es necesario prescindir de las rancias preocupaciones sobre la resistencia del agua y no acordarse para nada de los buques de modelos antiguos conocidos hasta el día, pues en el de su invención no se olvida nada absolutamente ni se separa ni un ápice de los más rigurosos principios científicos.

Monsieur Gambin ha presentado para su estudio y aprobación á la Academia de Ciencias de París los planos con cálculos y detalles completos de su maravilloso invento, y para que se comprenda mejor lo que puede ser aquél en el terreno práctico, ha hecho construir un modelo del buque, cuyas dimensiones son dos metros cuarenta centímetros de largo por diez y siete centímetros diámetro mayor.

Con este modelo, el *Thyphonoide* que lleve un cono de succión de 12 centímetros de diámetro con su correspondiente eje-motor movido por un aparato de relojería, recorre en el mar en menos de una centésima de segundo una distancia de 14 metros y otra de 16 con un cono de 17 centímetros de diámetro.

Aunque no llegue á los 1.000 kilómetros por hora, si el nuevo buque de Monsieur Gambin puede, empleando el sistema que podemos llamar de perforación centrífuga ó de tracción neumática, navegar con una velocidad de 80 á 100, ó quizás 200 kilómetros, será ya una maravilla, la primera del siglo XX.

De Londres á París en seis horas

Hace muy pocos días nos daba cuenta el telégrafo de la arriesgada ascensión llevada á cabo por el intrépido piloto Jacquer Faur en el globo «Aéreo Club número 2,» acompañado por su primo [illegible] quienes desde Londres, y atravesando el Canal de la Mancha, llegan á las mismas puertas de París á Saint Denis, en seis horas. Mucho menos tiempo que el empleado haciendo el viaje en el más rápido de los trenes del Norte.

Muchos deseos tenía este distinguido aeronáuta de hacer la travesía del Canal, intentada repetidas veces por otros, cuyos resultados no fueron siempre prósperos.

Al efecto, embalado el globo, lo transportan á Douvres, sitio escogido por Faure para la partida, pero dificultades habidas con la fábrica de gas, que se negó á proporcionarles el necesario para llenar el globo, hizo que continuara su viaje hasta Londres, en donde pudo proveerse de todo lo necesario para tan aventurado viaje.

Crystal-Palace es el punto de salida. Lleno el globo de gas (1,550 metros cúbicos, la mitad más del «Alcotán»), á las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde del sábado da la señal de partir, y con una gallardía y una majestad grandiosa elévanse al espacio sobre la ciudad gigante, que con sus millones de luces ofrecía un fantástico aspecto.

Impulsóles el viento con dirección Sur, y á las ocho y diez minutos encuéntranse ya sobre el mar. Descienden desde una altura de 800 metros hasta unos 40, dejando así arrastrar sobre las aguas el cable deslastrador, que hablan ido á prevención recubierto de tela encerada; así pasan por enmedio de multitud de barcos pescadores, produciendo la natural admiración entre la sencilla gente que los tripulaba.

A las dos horas justas de su hermosa travesía por el mar, llegan á la vista de Dieppe; todo peligro grave había desaparecido. La travesía estaba hecha; ya no había que pensar más que en llegar lo más próximo á París.

Hacia las doce de la noche una gran aurora blanca aparece ante ellos. ¡Los alrededores de París!

Saint-Denis, la ciudad industrial, con las altas chimeneas de sus hermosas fábricas, era en donde se encontraban, y allí decidieron descender. Unos golpes de válvula hacen bajar algo al globo; pero como á tales horas era difícil encontrar la ayuda necesaria para un descenso lento, arrancan el parche de desgarradura y todavía con 100 kilos de peso llegan á tierra á las doce y cuarenta y cinco minutos.

La travesía aérea desde Londres á París estaba hecha por primera vez en seis horas justas.

Curiosidades

De "Las Novedades,, de New-York

La silla eléctrica

El viernes pasado hubo, como de costumbre, varias ejecuciones de pena capital en el país, unas por horca y otras por electrocución, según las leyes de los diversos Estados. La ejecución más notable fué la de un tal Otis Loveland, [illegible] Ohio se usa la silla eléctrica. El reo fué puesto en el suplicio al dar las doce de la noche, y permaneció en la silla 18 minutos. Ya porque fuese rehacio á la acción del fluído eléctrico ó por poca pericia de los ejecutores, hubo que soltar tres veces la corriente y aquello fué un horror. Los presentes que eran humanitarios templados á toda prueba, tenían que llevarse el pañuelo á la nariz, pues el olor á carne chamuscada era insoportable. El reo, en vez de perder el sentido, como ordinariamente sucede, al contacto de la corriente, se retorcía con gestos desesperados y sus gritos partían las piedras, como que literalmente fué asado á fuego lento. Si la hizo, bien la pagó el pobre.

Acorazados vivientes

La enemistad que se tienen las dos facciones chinas llamadas Oon Sing Tong y Hep Sing Tong culminó en una batalla campal que duró media hora, en la noche del viernes, en la esquina de Chatham Square y el Bowey. Hubo que llamar la policía de tres precintos y gastar muy pocas ceremonias con los combatientes, pues el lance era peligroso, como que había 25 bocas de fuego en operación. Notóse que á los que hacían de capitanes, dos manchúes gigantescos, les fueron disparados varios tiros á boca de jarro sin más efecto que el de hacerles tambalear un poco. Cuando los capitanes fueron presos se supo la razón de esta inmunidad: cada uno de ellos llevaba una coraza que pesaba 75 libras. Así fué que cuando quisieron correr no pudieron. Dos transeuntes, blancos, quedaron gravemente heridos.

Novatada

Al ingresar Albert De Rome, de 16 años, en el Hopkins Art Institute, de San Francisco, California, hace semana y media, le informaron sus condiscípulos que era menester «iniciarse». Lleváronle al laboratorio de un estudiar te y le sentaron en una silla puesta en conexión con un dinamo eléctrico, habiéndole antes desnudado. Soltaron la coriente durante quince minutos, y allí tuvieron al pobre novato mientras ellos bailaban lo que llaman danza en lía, en torno de la silla, gritando y gesticulando como salvajes. ¡Cómo gozaban al verle retorcerse los angelitos de Dios! Cuando le sacaron del tormento, D. Rome estaba paralítico de la cintura abajo y los médicos temen que así quede por el resto de su vida.

Merienda de negros

La cabeza de Frank Saylor está pregonada por las autoridades del condado de Montgomery, Pennsylvania. Quien le entregue vivo ó muerto se señor de 500 dollars.

Saylor, que era mozo de labranza, mató de un tiro á Henry Henderson, joven de su raza, y de otro tiro á George Henderson, tío de Henry, que acudió en defensa de su sobrino. Luego disparó dos tiros contra Ella Scott, negrita muy espiritual; pero la emoción le descompuso el pulso y los tiros no hicieron efecto. La causa del percance fueron los amores de Say or por la Venus achocolatada, los desdenes de ésta y los celos del enamorado por Henry Henderson.

El cetro, emblema del mando

¿De dónde proviene la idea de ver en el cetro el emblema del mando? Hay dos versiones distintas repecto al particular. Las daremos.

Según una, el miedo á la paliza es el comienzo de la obediencia. El que tiene un palo ó bastón en la mano manda en jefe, llámese rey, general, director de orquesta ó mayoral.

Según otra, la palabra cetro significa «bastón sobre el cual se apoya uno». Como los primitivos jefes fueron los ancianos, que, según el dicho de la esfinge, caminan sobre tres pies, es decir, con ayuda de un bastón, de ello nació la costumbre para los jefes de tener un cetro en la mano.

¿Cuál de estas dos versiones es la auténtica? Sea la que quiera, el signi ficado del emblema queda siendo el mismo.

La forma del cetro ha variado mucho, y los adornos que lleva varían los países y según los tiempos.

El cetro de los emperadores de Oriente, y después el de los emperadores de Constantinopla, estaba coronado con un águila; sigue siendo un águila de una ó dos cabezas la que adorna los cetros de Prusia, de Rusia y de Napoleón.

Otros llevan una cruz ó la corona real (véase Baden y Portugal).

El cetro de Dagoberto, según un señor de la Biblioteca nacional, está formado por una rama con varias ramitas; el de Carlos V, que está en el museo del Louvre, lleva la efigie del Rey.

En otros países, como en Rusia y en Dinamarca, el cetro se confunde con el globo, que es otro emblema del mando mundanal.

Hoy día los cetros sólo se usan en la ceremonia de la coronación de los reyes.

Comisión provincial

(Sesión de 21 de Febrero 1905)

Presidida por el señor Puerta, con asistencia de los señores diputados vocales, Ternero, Ibarra, Florindo, Ordóñez, Segovia, Herrera y Hortal.

Se despacharon los siguientes asuntos:

Administración. —Informando al Gobernador la autorización solicitada por el Ayuntamiento de La Roda, para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que le resta en el presupuesto del pasado año de 1904.

Beneficencia —Dando por termina da la licencia que de seis meses se le había concedido á la alienada Esperanza López Rodríguez, por haber empeorado en su enfermedad,

Ordenando el ingreso en el hospicio del anciano Manuel Ruiz Espejo.

Remitir al juzgado respectivo por conducto del gobernador certificación facultativa de la presunta demente Magdalena Daza Escribano, á los efectos de reclusión definitiva.

Remitir á la Diputación provincial de Granada el acuerdo relativo á la reciprocidad entre ambas provincias para el pago de estancias causadas para alienados acogidos en los manicomios respectivos.

DE TEATROS

DUQUE

Anoche se estrenó en este teatro, y en tercera sección, la zarzuela de los señores Abati y Paso, con música de los maestros Valverde y Serrano, «El Trébol», obra conocida por haberse representado en esta misma temporada en Sevilla. Sólo diremos que la interpretación fué esmerada y á ella debióse que obra como la que mencionamos y que pertenece al género «gordo», fuera aplaudida con entusiasmo por el público.

La señora Alcácer cantó con gran gusto y vis cómica el agradable número de la lección, y en toda la obra cumplió discretamente con su cometido.

El señor Ortas (hijo), hizo reir de lo lindo á la concurrencia.

Los demás artistas estuvieron dentro de su papel.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Isidoro continúa la novena al Señor de las Tres Caídas, predicando el R. P. Fray Atanasio López de Vicuña.

Hoy se celebra función solemne, costeada por don Juan Bautista Calvi en sufragio del alma de su difunta esposa doña Patrocinio Pruna y López, predicando don José Barrera Alsina.

En la iglesia del Sagrado Corazón continúa á las oraciones, la Santa Misión que dirigen los reverendos padres de la Compañía de Jesús.

En la parroquia de Santa Cruz continúan por la mañana á las once y por la tarde á las cuatro y media ejercicios espirituales para señoras, siendo dirigidos por el P. Nicolás Niutta, S. J.

El viernes próximo dará principio en la Iglesia establecida en el Baratillo, un solemne triduo en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad, estando los sermones á cargo del canónigo magistral de esta Basílica don José Roca y Ponsa.

La función principal se celebrará el domingo 26, y en ella pronunciará el panegírico el mismo orador.

Por la noche terminarán *los cultos* [illegible] ante el Santísimo Sacramento.

En la iglesia de San Joaquín (religiosas Carmelitas: Bustos Tavera) la Congregación de Hijas de María, establecida en dicha iglesia, comenzó ayer sus ejercicios espirituales á las cinco de la tarde, siendo dirigidos por su director P. José M.ª Balboa, S. J.

La cofradía de la Sagrada Entrada en Jerusalem, Santísimo Cristo del Amor y María Santísima del Socorro, ha acordado oficiar al Ayuntamiento participando que no puede manifestar si hace estación á la Catedral en la próxima Semana Santa hasta tanto no sepa la resolución que adopte el sindicato de cofradías.

Al terminar anteanoche los Santos Ejercicios para el Clero, que se venían celebrando en el Palacio Arzobispal, los párrocos han dirigido un mensaje de adhesión á nuestro Excmo. Prelado.

La Asociación para el fomento de la predicación católica celebrará hoy miércoles, á las cinco de la tarde, trisagio con manifiesto, plática y bendición para impetrar del Altísimo los auxilios espirituales, para que los padres capuchinos encargados de la misión que se está dando en Isla Cristina obtengan en ella copiosos frutos. La plática la dirá el reverendo padre Tarín, de la Compañía de Jesús.

Como siempre estos ejercicios se efectuarán en la iglesia de las Esclavas Concepcionistas, calle de Jesús, número 18.

En uno de los talleres más conocidos de esta capital se está construyendo una preciosa corona, con destino á la imagen de Nuestra Señora del Carmen, de la iglesia del Buen Suceso.

Piadosas damas, vecinas de aquel barrio, costean dicha joya, que será muy valiosa y artística, á juicio de cuantos la conocen.

Tiene por base la corona imperial, de la que parten dos ráfagas de oro y pedrería. En el centro lleva una placa de plata con las siguientes inscripción en latín:

«Tu cabeza es hermosa como el Carmelo.»

Y entre cada ráfaga de la diadema que cubre la corona destácanse estre.

llas de brillantes con un topacio en el centro.

Esa corona la estrenará la Virgen del Carmen en la procesión que anualmente celebran los carmelitas durante el mes de Julio.

NOTICIAS

Para organizar los trabajos relacionados con la Exposición de Industrias que se celebrará en esta capital en la primavera próxima, han prestado su conformidad, en representación de sus respectivos gremios, los señores don Antonio Geli, don Miguel L. Carro, don Tadeo Soler, don E. Peralta, don Luís Rodriguez Caso, don Félix Beighau, don José Cobián, don Aurelio Yañez, doo Manuel Arellano, don Dionisio Pérez Tobía, don Rafael Barrado, don Antonio Laverán, don Isidoro Cabrera, don Antonio Mateos, señores Mateos y Orozco, señor Rodriguez y Díaz, don José Macía, don Juan Barrera, don Manuel de Mata, don Manuel Carriedo, don Genaro Parladé, don José Trotter, don Roberto Osborne, don Rafael *Espinosa, don José Gil* y Compañía, don Santiago Pedregal, don Luís Piazza y los señores Pons, Ortiz, Repiso y Compañía.

Estos industriales formarán la comisión permanente en unión del alcalde y de los concejales señores conde de Aguiar, Díaz Ruiz, Pacheco, Candau, Palomino, Gómez Solano y D'Angelo.

La reunión para tratar de la referida Exposición de Industrias se celebrará el próximo domingo, á las dos en punto de la tarde, en los salones altos del Aynntamiento.

Con motivo de las fiestas anunciadas del centenario del «Quijote», *El Noticiero Universal*, de Barcelona, ha organizado un certámen literario-artístico:

He aquí los temas y premios:

«A Miguel de Cervantes Saavedra», composición poética, con libertad de metro y cuya extensión no excederá de 150 versos. Premio, 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «Comentario al prólogo de la segunda parte de Don Quijote». Premio 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «Notas críticas al relato de la libertad de Melisendra. (Capítulos XXV, XXVI y XXVII, de la segunda parte»). Premio 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «Notas críticas sobre el capítulo LXI de la segunda parte: De lo que sucedió á Don Quijote en la entrada de Barcelona, con otras cosas que tienen más de lo verdadero que de lo discreto». Premio, 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «¿Estuvo Cervantes en Barcelona? ¿Cuándo?». Premio, 150 pesetas.

(Cada uno de dichos artículos no habrá de ocupar más de dos columnas y media).

Trabajo artístico. «Alegoría del Quijote». Dibujo á pluma ejecutado con arreglo á las siguientes dimensiones: Ancho, 34 centímetros; alto, 48 centímetros. Premio 250 pesetas.

Todos los trabajos habrán de remitirse hasta el día 15 de Abril próximo al secretario del Jurado, don Julio Martínez Lecha (redacción de *El Noticiero Universal*, Lauria, 35, Barcelona).

Forman el Jurado catedráticos, literatos, poetas ilustres y reputados pintores.

Ayer tarde apareció en el Guadalquivir, frente al paseo de la orilla del río, el cadáver de un hombre.

El juez don Facundo de la Cruz, actuario señor Quesada y oficial señor Pineda personáronse en el lugar del suceso, ordenando la extracción del cadáver y su conducción al departamento anatómico. Créese que el cadáver es de un piloto inglés que cayó al rio hace quince días.

En la fábrica de bombillas eléctricas situada en el camino del cementerio ocurrió ayer un desgraciado accidente, por consecuencia del cual resultó muerto por asfixia el fogonero de la misma, José Fernández Ortega.

Avisado el juzgado de instrucción de la Magdalena, se personó en el Hospital á las ocho y cuarto de la noche.

El obrero víctima del accidente referido era casado, tenía varios hijos y contaba 35 años de edad.

La guardia civil del puesto de Utrera, cumpliendo órdenes del juez militar que instruye en Algodonales el proceso por heridas causadas á guardias civiles en el encuentro tenido por la benemérita con el célebre criminal apodado «El Cristo», ha capturado á don Juan Navarro y Mesa, dueño de los cortijos denominados La Lapa y El Cerrillar, término de Algodonales, teniendo por comprobado que dicho señor amparaba y auxiliaba al mencionado criminal.

El señor Navarro ha ingresado en la cárcel de Utrera á disposición de la autoridad que lo reclamaba.

Hemos recibido el número 158 de «La Agricultura Española», importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Más sobre la reforma arancelaria.—La rotación de cosechas con el cultivo de la remolacha.—Granja Instituto de Agricultura: La filoxera y las vides americanas: Ofrecimiento gratuito.—El crecimiento de los árboles y la corteza de las raices.—Un mercado para los vinos.—Campos escolares de experimentación agrícola.—La crisis azucarera.—El tiempo y las cosechas en 1905.—El aceite de arroz.—Aforo de aguas corrientes.—Noticias.—Sección de consultas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 323; idem id. con bonos ó con vales solamente, 270; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 563; vales de comestibles y combustibles repartidos, 379.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Total de individuos socorridos, 1.286.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Tobía y Buiza.

Telegramas

Madrid 21.

El descanso

París: Telegramas recibidos de diferentes poblaciones de esta república, participan que en Toulousse y en Rennes se celebraron ayer manifestaciones tumultuosas pidiendo la concesión del descanso dominical obligatorio.

Además anuncian que en otras ciudades francesas se organizan también manifestaciones con el mismo objeto.

Stoessel en Europa

Dicen de Constantinopla que el general Stoessel celebró ayer una conferencia de dos horas con el embajador ruso en Turquía.

El heróico defensor de Port Arthur salió anoche para Teodosia.

Temores

Londres: Telegramas de Moscou anuncian que el embajador inglés en Rusia ha entregado al ministro de Negocios del Imperio, Lamsdorf, una nota, en la que indica que no debe asistir á los funerales que habrán de celebrarse en sufragio del alma del gran duque Sergio ni la familia imperial ni los diplomáticos extranjeros acreditados cerca del Czar, para evitar la posibilidad de un nuevo atentado.

Escuadra rusa

La tercera escuadra rusa pasó hoy por el extremo Sur de la isla de Langeland.

Viajes de Cobián

Cobián ha confirmado que en Marzo marchará á Canarias y visitará todo el archipiélago.

Después visitará las Baleares.

Barcos ingleses

Ha fondeado en Vigo la escuadra inglesa.

Estreno

En el teatro Lara verificóse el estreno de la comedia «La cizaña» de Linares Rivas.

Gran éxito: muchas llamadas.

El teatro brillante.

Ocho acorazados

El presupuespo de Marina ofrece algunas dificultades por proyectarse la construcción de ocho acorazados, que llevarán al presupuesto un aumento de 40 ó 50 millones de pesetas.

Catástrofe

Milán: en las canteras de Grottaferrada, á causa de un desprendimiento quedaron sepultados 22 obreros.

Doce murieron.

Artista española

París: El gobierno francés ha adquirido un cuadro de la española María Luisa la Riva de Muñoz, representando uvas y granadas.

Dicha artista es aragonesa y se educó en Andalucía: está casada con el laureado poeta español D[illegible]

La especialidad de ella son las flores y frutas, pero también ha hecho excelentes retratos y pinturas decorativas.

Ha sido premiada varias veces en París, donde reside, Madrid y Barcelona.

Deuda de Ultramar

Una comisión de tenedores de la Deuda de Ultramar conferenció hoy con Villaverde para pedirle el cumplimiento de la Ley.

Siniestro

En Ataquines un incendio destruyó tres casas.

Acuerdo sobre el homenaje

Los actos de homenaje á Echegaray que se organizan darán principio el día 19 de Marzo próximo, coincidiendo con la fiesta onomástica del insigne escritor y con el aniversario del estreno de su drama *El Gran Galeoto*.

Se ha acordado lo siguiente:

Invitar á las compañías dramáticas que actúan en los teatros de provincias para que representen dicho día obras de Echegaray y le telegrafíen.

El día 20 se celebrará una manifestación popular y el día 21 un acto oficial en el Senado, al que asistirán altas representaciones de Suecia y de España, haciendo entrega solemne á Echegaray de las insignias correspondientes al premio Nobel.

La Academia Española le consagrá una sesión y otra el Ateneo.

En el teatro Español una función de gala.

Los periódicos de Madrid del día 19 estarán dedicados al homenaje.

Llegada

Ha llegado el príncipe don Carlos de Borbón.

Era esperado en los andenes de la estación por la familia real y las autoridades.

De Hacienda

Alix ha negado que tenga el propósito de emitir Obligaciones del Tesoro.

Personal

Mañana se firmará combinación de alto personal de Gobernación.

Pésame del Papa

París: Telegrafían de Roma que el Papa envió el pésame al czar.

Golpes á un prefecto

San Petersburgo: Un individuo apaleó al prefecto de policía Kichineff que iba en coche.

El agresor fué detenido.

En Karkoff propágase la huelga.

La policía

Hoy se firmará la reorganización de la policía.

La carestía

Villaverde, recibió la visita de Pablo Iglesias, que le expuso la necesidad de que el Gobierno se preocupe seriamente de remediar la carestía de los artículos de primera necesidad, que imposibilita la vida del obrero.

Protestó de la persecución que en algunas provincias de Castilla sufren las sociedades obreras agrícolas.

Villaverde ofreció soluciones.

El duque de Nájera

El duque de Nájera ha experimentado mejoría.

El viaje del Rey á Francia

París: El principal festejo en honor de don Alfonso consistirá en una gran revista militar en Sait Cyr.

Loubet devolverá la visita á don Alfonso en el otoño.

—Regresó á Madrid Moret.

Los gastos de Marina

Celebraron extensa conferencia Cobián y Villaverde.

Supónese que trataron de los detalles del presupuesto de Marina.

Manifestación de Maura

Entre las personas que despidieron ayer á Toca y Lema, figuraban Azcárraga y Maura.

Este dijo: «Siento no acompañarles á Cuba; tanto por lo delicioso del viaje cuanto por no encontrar en España en las actuales circunstancias.»

Gorki enfermo

De San Petersburgo confirman que el novelista Gorki padece el tifus.

Las revoluciones rusas

Los revolucionarios de Odessa han publicado una proclama diciendo que el asesinato de Sergio es el comienzo de las represalias del pueblo contra la intransigencia del régimen.

Visita regia

Don Alfonso XIII, acompañado de su madre y de la infanta María Teresa, estuvo esta tarde en la casa de los hermanos Amaré, visitando la exposición de las obras del insigne pintor Moreno Carbonero.

Los augustos visitantes fueron obsequiados.

Después el Rey marchó en automóvil al tiro de pichón.

Rusos y japoneses

San Petersburgo: Telegramas recibidos de Mukden dicen que el ejército de Kuropatkine intenta envolver el ala derecha del ejército japonés, formada por las fuerzas que manda el general Kuroki

Las baterías rusas cañonean incesantemente las posiciones enemigas, habiendo destruído varios fortines y trincheras, obligando á los soldados nipones de las avanzadas á retroceder é incorporarse al grueso de sus fuerzas.

Los japoneses no contestan al fuego de los rusos.

BOLSA

Madrid 21, 16

4 por 100 interior	78'45
4 por 100 fin próximo	78 55
5 por 100 amortizable	98'25
Banco de España	459'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París.	31'90
Londres, libras esterlinas	33'05
París exterior español	00'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

Sección amena

RIMA

Entre las grietas de la vieja torre
polvo al pasar el huracán dejó;
trajo el ave en su pico la semilla;
cayó la lluvia, y cuando vino el sol,
entre las piedras de la torre antigua
brotó una flor.

Tú has sido para mí, niña inocente,
el viento, el ave que pasó veloz,
la gota de agua, el sol de primavera,
cuya fecunda y misteriosa acción,
entre las ruinas de mi ser, engendra
nuevo el amor.

Vicente Querol.

***

Charada

Dos prima, todo, va esta charada.
Si no la aciertas, me importa nada.

Solución á la anterior:
GALLEGO

Centro de contratación DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado, serie C 5.000 pesetas á 78'55.

Id. id. pequeños, 100.000 á 78'55.

Ofertas

Interior fin próximo á 78 575 dinero.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

La Cátedra de S. Pedro en Antioquia

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

Mataderos

De reses.

1 toros, 04 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 07 utreros, 06 erales, 22 añojos, 05 terneras, 10 carneros, 00 machos, 32 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'65.—Novillos, utreros, y añojos, 1 70 á 1'80.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	037
Entrados en este día. . .	121
Total.	158

Han salido para el consumo, 75, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 83.

Los cerdos vendidos han pesado, 8.471 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,45 á 1,55.

Sevilla 21 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 1700 arrobas.

Nuevo vendido: 00

Nuevo sin venta: 1 700 á 40 y 1/2.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

añamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 3/4: La trapera.

A las 9 Perla del mar.

A las 10 1/4: El trébol.

A las 11 y 1/2: Maldición gitana.

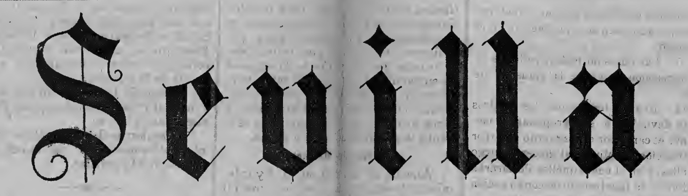
Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Jueves 23 de Febrero de 1905 NUM. 1.789

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador
Toda la correspondencia al Director

Una industria que agoniza

A veces las cuestiones de mayor importancia, de trascendental interés para la vida de las clases proletarias, no ocupan la opinión como esas otras que se desenvuelven entre gritos y bengalas.

Tal vez por eso, cuestión de tanta importancia como la falta de pesca en el Guadalquivir no ocupa la atención con todo la intensidad que el caso requiere.

Ya sabíamos, por los relatos de la prensa, que en todas nuestras costas se había verificado el mismo fenómeno, ó sea, la despoblación de las aguas españolas.

Con ello ha recibido un golpe de muerte una industria utilísima y de la cual vivían familias enteras de infelices pescadores, los cuales abandonan nuestra desgraciada patria y allá van á enterrar en lejanas tierras el montón de sus ilusiones y esperanzas. Van con la mayor de las tristezas, puesto que no hay persona que ame más que aquello que les da el sustento.

Esto que en general se da en todas las costas, en particular y determinadamente se ve con caracteres alarmantes en el hermoso río cantado tantas veces por poetas inmortales, se ve con mayor gravedad en nuestro Betis.

A qué obedecerá esta carencia de la pesca y, sobre todo, qué causas próximas originan la carencia absoluta de tan alimenticio género?¿Por qué nuestro río,que siempre hubo de distinguirse por su corriente pletórica de habitantes, llora la prolija ausencia de sus habitantes?

A nuestro entender, obedece esto que relatamos á un sin fin de concausas, unas próximas y otras remotas. De las primeras, creemos que las más importantes *son: primero, el movimiento del subsuelo, cuya capa barriza empujada por la fuerza de la corriente, como simoum* mortífero, mata á los pequeños hijuelos que se criaban; segundo, la antigua manera de pescar el género, que consist en el uso de esas mallas de orificios pequeñísimos llamadas trasmallas, y las cuales recogen á los pececillos, cegando de este modo la riqueza del mañana.

¿Serán estas las causas determinantes ú obedecerá á esa despoblación general de las aguas españolas?

Acerca de este último punto dice un estimado colega madrileño:

«Atribúyese principalmente este rápido empobrecimiento de los fondos submarinos al empleo de vaporcillos pesqueros, cuyas especiales condiciones les permiten competir con inconstrastable ventaja con los pescadores á vela, forzados, por falta de recursos, á ejercer su industria dentro de reducidos límites.»

Y más adelante:

«En vano se ha propuesto la creación de viveros en las costas para repoblar nuestras aguas. Este ha sido el procedimiento adoptado por los Estados Unidos, que, celosos de la conservación de las riquezas naturales, no escatiman gasto alguno para aumentar la pesca en sus costas.»

Por lo que se refiere á nuestro río creemos que esa creación de viveros de que habla el colega, sería convenientísima para los intereses de la industria sevillana.

Pero sobre todo, y aquí creemos que está el qu d, lo que habría necesidad de impedir es que los pescadores del río que desde Coria hacia fuera explotan las camaroneras, fuesen escrupulosamente vigilados para impedir que estirparan las crías como viene ocurriendo.

Notas del día

En el exprés de ayer llegó de Madrid el Gobernador Civil en esta provincia, nuestro querido amigo don Manuel Cano y Cueto.

* * *

Dícese que los republicanos hacen preparativos para la próxima lucha electoral y que se proponen presentar ocho candidatos, dos por cada distrito.

Probablemente estos deseos no llegarán á cuajar cuando recuenten los elementos con que cuentan en los pueblos de cada distrito y vean que no tienen probalidades de triunfos.

No obstante á título de información reproducimos lo que acerca de este punto dice ayer *El Noticiero Sevillano*:

«Se dice que lucharán por Carmona-Lora don Elías Luna Pineda y don Ildefonso Saenz, jefes respectivamente, de los republicanos de dichos pueblos y los cuales, según sus correligionarios, cuentan en ellos con numerosas fuerzas.

Por Ecija-Estepa, don Rafael García Casero; por Sanlúcar-Cazalla, don Eugenio Pozo Hernández, y seguramente, si acepta, el ilustre catedrático de nuestra Escuela de Medicina don Francisco Sanchez Pizjuán, y por Utrera-Marchena, se cree que luchará don Camilo Calamita.

Los republicanos preparan varios mitins de propaganda en los pueblos de los distritos en donde se celebrarán las elecciones.»

Ya vendrá el Tío Paco con la rebaja.

* * *

Y hablemos de liberales.

A la muerte del señor Sagasta, insustituible.político para dirigir esa coalición monárquica, que nunca fué un partido, tuvo que ocurrir y ocurrió lo irremediable, que en vez de una colectividad política surgieron tres y así se sigue desde la muerte del indivivable caudillo del fusionismo.

Ciertamente, de una manera oficial no existen más que dos grupos; pero en realidad son tres, puesto que aun cuando el señor Montero Ríos está en apariencias unido con el señor Canalejas, los amigos de este último se llaman canalejistas y tienen la mejor harmonía con el del jefe.

En esta ocasión y por lo que á Sevilla respecta, los canalejistas eran rechazados por los otros dos grupos liberales y se negaban á darle ninguno de los puestos destinados á las oposiciones.

Hubo necesidad de que el señor Serrano Carmona encargado por su partido marchara á Madrid á que el señor Canalejas impusiera por lo menos un candidato de su agrupación en Sevilla.

Y en efecto, el señor Serrano Carmona ha llegado ayer con *la orden* de incluir al señor don Isidro Núñez de Prado por el distrito de Cazalla-Sanlúcar.

* * *

Los comités liberales de Sevilla se reunieron ayer acordando sus respectivas candidaturas para Diputados provinciales.

La de los monteristas es como sigue:

Por Ecija-Estepa.—D. Manuel de la Puente y Cuevas.

Cazalla-Sanlúcar.—D. Isidro Núñez de Prado.

Utrera-Marchena.—D. Antonio Halcón y Vinent.

Carmona-Lora.—D. Alfredo Amores y Domingo.

Concurrieron á la junta los señores Ruiz Martínez, marqués de Monte-Sión, Palomino, marqués de San Marcial, Sánchez Gómez y Halcón.

* * *

El comité de los moretistas acordó la candidatura siguiente:

Por Utrera Marchena.—Don Rafael Romero Gutiérrez, abogado del ilustre colegio de Sevilla y secretario general de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Por Carmona Lora.—Don Manuel Aguilera Turmo, distingnida personalidad política, que ha representado en varias épocas ese distrito.

Respecto del distrito de Cazalla Sanlúcar, el Comité acordó confiar á los señores Rodríguez de la Borbolla, Heraso y D'Angelo el encargo de explorar la voluntad del candidato acordado antes de hacer pública su designación.

* * *

Entre los comentarios que oímos hacer respecto á esta designación de candidatos, se decía que el señor don Plácido Carro, actual diputado por Utrera, había significado su disgusto por la preterición de que ha sido objeto en la candidatura de su partido, y que se preparaba á disputarle el puesto á su correligionario el señor Halcón.

También se decía que el candidato de Cazalla, cuyo nombre no han querido dar los borbollistas, era el señor don Fernan do Llera expresidente de esta Diputación.

Por el distrito de Ecija-Estepa lucharán también, según parece, dos liberales más con el carácter de independiente, los señores Centeno y Benigno García.

Y si dijeres ser comento...

Alma grande

La página que ofrecemos hoy á los lectores de SEVILLA ha sido publicada en autógrafo por *La Epoca* con motivo del aniversario del conde de San Luis.

Pocas almas más hermosas, pocos caracteres más nobles, pocas voluntades más decididas por el bien y más animadas por el amor de la Patria, han figurado, de muchos años á esta parte, en el gran palenque de nuestras lides políticas, que el alma, el carácter y la voluntad del que á las nueve de la mañana del 22 de Febrero de 1871 entregaba su espíritu al Creador en Sevilla, ciudad que cincuenta años antes lo vió nacer.

Los profundos pensamientos que en tan preciosa página descuellan, revelan al hombre de talento superior y de gran corazón que, lleno de experiencia, tan bien conocía al mundo, y que, dotado de un alma sublime, *sabía olvidar las ingratitudes*, él, que habiendo dispensado tantos favores durante su vida, recogió tan larga cosecha de desengaños que se la amargaron...

Por eso la máxima de: *No dejéis de merecer el agradecimiento temiendo la ingratitud*, respira magnanimidad y rebosa un espíritu católico, en él ferviente, que sin afectación ni vanos alardes, le animaba, y de que son elocuentes hechos dió muchas pruebas.

No puede decirse de una manera más bella: *Perdonad las injurias*, y no es posible buscar una fórmula más insinuante para inculcar en el tierno corazón de los niños la idea de que el más sagrado deber del hombre, el que más le enaltece, es ser agradecido á los beneficios que reciba.

He aquí el autógrafo:

Aconseja la equidad no ofender á nadie; ordena el interés no convertir en adversarios á los hombres honrados y de talento.

Confiad en los que se esfuerzan por ser amados; dudad de los que sólo procuran parecer amables.

La prodigalidad consiste en dar mucho; la liberalidad en dar oportunamente.

No dejéis de merecer el agradecimiento temiendo la ingratitud.

Los grandes corazones son dulces y familiares. Saben que cuanto más se les conoce son más admirados.

La galantería es una debilidad del corazón, la coquetería un desarreglo del espíritu.

Bueno es amar la virtud, pero es mejor practicarla.

El Conde de San Luis.

El homenaje á Echegaray

La protesta presentada por un grupo de intelectuales al homenaje que se proyecta en honor de don José Echegaray, es como sigue:

«Parte de la Prensa inicia la idea de un homenaje á don José Echegaray, y se irroga la representación de toda la intelectualidad española. Nosotros, con derecho á ser incluidos en ella—sin discutir ahora la personalidad literaria de don José Echegaray—hacemos constar que nuestros ideales artísticos son otros y nuestras admiraciones muy distintas.

Miguel de Unamuno.—Rubén.—Darío.—Ramiro de Maeztu.—Antonio Palomero (crítico de teatros en *La Lectura*).—Luis París (crítico de teatros en *España*).—Manuel Bueno (crítico de teatros en el *Heraldo*).—Ricardo Catarineu (crítico de teatros en *La Correspondencia*).—Angel Guerra (crítico de teatros en *Vida Española* y *España*, de Buenos Aires).—Luis Bello.—Manuel Machado.—Antonio de Zayas.—Emilio H. del Villar.—Nilo Fabra.—J. López del Castillo.—Félix Méndez.—Enrique Rivas.—Miguel Adellac.—J. Flórez de Lemus.—Rafael Urbano.—A. Alvarez Insúa.—Antonio Machado.—Manuel Ciges Aparicio.—Luis de Tapia.—Jacinto Gran.—Francisco Camba.—León Coca.—Manuel Carretero.—Joaquín López Bardadillo.—Francisco Villaespesa.—Miguel A. Ródenas.—Enrique Díez Canedo.—R. Sánchez Díaz.—Pedro de Répide.—José Prieto.—Isaac Muñoz Llorente.—J. María Salaverría.—Juan Torrendell.—*Azorín*.—Antonio Zozaya.—Enrique de Mesa.—Bernardo G. de Gandamo.—Melchor Almagro.—Luis Gabaldón.—Pedro González Blanco.—Constantino Román Salamero.—Francisco Grandmontagne.—Antonio Viérgol.—J. M. Llamas Aguilaniedo.—Pedro Mata.—Ramón del Valle Inclán.—Pío Baroja y Enrique Gómez Carrillo.»

Según parece, los protestantes no están de acuerdo en cuanto al alcance y significado de la protesta, demuéstralo el hecho de haber aparecido en *El Liberal*, una aclaración firmada por los señores Nogales, Zozaya, Rivas, Gómez Carrillo y Viérgol, en la que aun manteniéndose el criterio de protesta expresado en el documento, se hace notar que no tiene otro alcance que el exclusivamente literario y se dice que si otra cosa se viese á través de ella, el carácter de franqueza peculiar en los firmantes, lo rechazaría.

El Correo, ocupándose del homenaje, dice que es preciso que se haga algo popular, puesto que Echegaray ha vivido en constante relación con el pueblo. Cree, además, que debe celebrarse el homenaje lo antes posible.

«El homenaje—dice—es ya una obligación, una deuda nacional para con don José Echegaray; su fracaso perjudicaría á España entera. Un aplazamiento demasiado largo pudiera hacer pensar en sugestiones interesadas, en manejos poco loables de los que combaten á fuego y sangre el proyecto, en indisculpables debilidades de los encargados de llevarlo á cabo.

El futuro obispo de Málaga

Acordada la elevación á la silla arzobispal de Granada del señor Muñoz Herrera, parece un hecho también el nombramiento para la diócesis de Málaga del Excmo. Sr. D. José María Salvador y Barrera, actual obispo de Tarazona.

El nuevo Prelado ingresó en el episcopado español hace dos años, y en ese tiempo ha desarrollado plausibles iniciativas y demostrado carácter.

Nació el señor Salvador y Barrera en Marchena y tiene 52 años.

Hizo sus estudios en el Sacro Monte de Granada, y puede decirse que toda su vida va íntimamente unida al nombre de ese centro de enseñanza.

Canónigo del Sacro-Monte por oposición como todos los que forman parte de ese Cabildo, único en España, pronto demostró sus dotes de talento, siendo elegido rector varias veces.

Es doctor en Derecho y Filosofía y Letras: sus estudios predilectos son la Sociología y la Historia y ha publicado durante largo tiempo la Historia crítica de España.

En Tarazona ha reorganizado los Estudios del Seminario, creando cátedras de Sociología é idiomas; ha fomentado la creación de Bancos Agrícolas y ha dado notables pastorales, sobre la cuestión social, inspiradas en la doctrina de León XIII.

Hombre culto y educado á la moderna su nombramiento para la diócesis de Málaga es un premio justísimo á sus afanes por la causa de la Religión.

Ecos de Sociedad

Leemos en un periódico de Madrid:

«Ayer fué S. M. el Rey, acompañado del marqués de la Mina y del señor Alvarez de Toledo, á la Venta de la Rubia, donde esperaban varios individuos de la Sociedad La Caza.

Su Majestad el Rey había ofrecido que enviaría un gamo, procedente de uno de los cazaderos Reales, con objeto de que lo persiguieran á caballo los socios de La Caza.

Esto fué lo que ayer se hizo, sumándose á la partida de *habits rouges* el joven Monarca, quien, á causa de su luto, vestía uniforme militar.

Componían la partida los señores conde de Peña-Ramiro, presidente de la Sociedad La Caza; el duque de Andía; marqueses de la Mina, Vega de Boecillo, Martorell, que montaba el caballo que le regaló S. M. el Rey, y Santo Domingo; condes de Torre-Arias, del Real, Montijo, Garay y Sc'áfani; señores Alvarez de Toledo, Caro, Lucinave y Mugniro.

Soltado el gamo, que era un soberbio ejemplar, comenzó la carrera en su seguimiento; una carrera larga, primero hacia El Pardo y luego camino de Pozuelo; pues el gamo no se dió por vencido hasta los 12 kilómetros del punto de partida, siendo cobrado cerca de la posesión llamada de Somosaguas, que fué del general O'Donnell, junto al pueblecito de Húmera.

La jauría se componía de 32 perros.

No hay que decir que la carrera fué animadísima, y que en ella los jinetes tuvieron que dar pruebas repetidas de serlo, saltando vallas, cercas, zanjas, setos y cuantos obstáculos iban encontrando, singularmente en el campamento de Carabanchel, donde las obras militares ofrecían á los cazadores frecuentes obstáculos.

No ocurrió el menor incidente, sin embargo.

Una vez cobrado el gamo, regresaron los cazadores á la Venta de la Rubia, donde corrieron una liebre.

En otra ocasión se hizo una prueba semejante á la de ayer; pero aquella vez el gamo llegó hasta El Escorial.

Su Majestad hizo la vuelta en automóvil, desde la Venta de la Rubia, recogiendo, al pasar por Carabanchel, al general Echagüe, á quien invitó á venir con él á Madrid».

Boda

El día 2 del próximo mes de Marzo contraerá matrimonio la distinguida señorita Dolores Sanz y Arizmendi con el conocido joven, particular amigo nuestro, don Augusto Navarro y Galién.

Nacimiento

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la joven esposa de nuestro distinguido amigo don Ildefonso Marañón.

Defunción

En Madrid ha fallecido, víctima de cruel enfermedad, la respetable señora marquesa de Marín, hermana de la señora marquesa de Squilache, que tantas simpatías goza en la buena sociedad sevillana.

Bautizo

Ayer tarde se celebró en la parroquia de San Lorenzo el bautizo de un hijo de doña María Chiclana y el distinguido capitán del regimiento de Soria don José Solís. Fueron padrinos el reputado médico don José Sánchez Lozano y su bellísima hija Merceditas, revistiendo el acto caracteres de intimidad,en consideración á la desgracia de familia que recientemente sufrieron los señores de Sánchez Lozano.

Enfermos

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro particular amigo el sabio catedrático de esta Universidad don José de Castro y Castro.

—Se encuentra enferma en Cádiz la esposa de nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería don José Taviel de Andrade y Lerdo de Tejada.

Ha marchado con rumbo á Cádiz el crucero *Infanta Isabel*, siendo saludado con las banderas á su paso por delante de los buques extranjeros surtos en el puerto.

De viaje

Han llegado á ésta, procedentes de Jerez, don Carlos Gordón y Sánchez Romate y el diputado provincial de Cádiz don Julio Bertemati.

—A Jerez ha marchado el capellán del Arzobispo, monseñor Sánchez Romate.

—Ha marchado á sus posesiones de Trigueros don José Mejías y Asensio, que se propone pasar unos días en ellas.

—Ha regresado de Ecija don José Centeno.

—Dentro de breves días llegará á Málaga el célebre tenor Julián Biel, con objeto de someterse al tratamiento del doctor Lazarraga, para la curación de una enfermedad en las fosas nasales que le impide emitir la voz en toda su extensión.

—En el expreso pasaron ayer por ésta, con dirección á Madrid, donde permanecerán hasta el mes de Mayo, los condes de Casa Segovia y su hija Gertrudis.

—Ha marchado á Jerez el marqués de Villamarta.

—Ha salido para el campo nuestro querido amigo don Federico Amores Ayala.

—Se encuentran entre nosotros los señores marqueses del Nervión, que saldrán mañana para sus posesiones de Carmona.

—En el expreso de ayer llegó á Sevilla el señor duque de Montpensier. Era esperado en la estación por don Raoul Noël.

La Exposición de cuadros de Zurbarán

He aquí la parte dispositiva de la Real orden del ministerio de Instrucción pública relativa á la Exposición que ha brá de celebrarse en Madrid de las obras del gran pintor Zurbarán.

1.ª La inauguración se verificará el día que oportunamente se fije.

2.ª Serán admitidas todas las obras de indudable originalidad, cualesquiera que sean sus dimensiones y el estado de conservación.

3.ª Los gastos que ocasione á los propietarios de las obras que se expongan el transporte de ida y vuelta de las mismas, serán satisfechos por el Estado.

4.ª Los cuadros se recibirán en el Museo Nacional de Pintura y Escultura desde el 5 al 25 de Abril, durante las horas que esté abierto al público el establecimiento.

5.ª El director de éste, al hacerse cargo de los cuadros, entregará un resguardo, en el cual constará el nombre del propietario, lugar de su residencia, asuntos de las obras, dimensiones y estado de conservación en que se encuentran.

6.ª Los expositores declararán en el acto de la entrega si permiten copiar, fotografiar ó reproducir en los periódicos de España y del extranjero las obras de su propiedad.

7.ª Igualmente manifestarán si consienten que sean barnizadas, en el caso de que esto se creyera necesario por la dirección.

8.ª Facilitarán además una nota en la que expresen la procedencia de los cuadros, precios de su adquisición y cuantos datos puedan ser de interés al objeto de la Exposición.

9.ª Asi mismo deberán anunciar sus envíos al director del Museo antes del día 10 de Abril, remitiendo todas las noticias que para la confección del catálogo son necesarios y que se indican en las bases 5.ª y 8.ª, y además fotografías de los cuadros que van á exponer en el caso de que autoricen su reproducción en el Catálogo.

10. Las obras no podrán retirarse de la Exposición antes de la clausura de ésta.

11. Una vez terminada, los cuadros serán devueltos á sus propietarios mediante el canje por el resguardo dado por la dirección del Museo al hacerse cargo de ellos, y en el cual aquéllos declararán recibirlos en igual estado de conservación en que por ellos fueron entregados.

12. La devolución de las obras empezará á hacerse á los cinco días después de cerrada la Exposición, y se verificará durante quince días y á las horas en que Museo esté abierto al público.

13. Las que no se hayan retirado en este plazo podrán serlo después en cualquier ocasión en que sus propietarios deseen, y, en tanto, quedarán expuestas al público en las salas del Museo bajo la custodia y garantía del director del establecimiento.

14. La entrada en la Exposición será gratuita.

Exposición Industrial Sevillana

A continuación publicamos la lista general de expositores que han de presentar sus productos en la próxima exposición Industrial que ha de verificarse esta primavera:

Don Andrés Corbato, don Manuel Gómez, don Antonio Gely, don Miguel L. Carre, don Tadeo Soler, señores Peralta Vaquero, señores Rodríguez Casso, don Félix Reiglar, don Manuel Pacheco, don José Cobián, don Aurelio Yañez, don Manuel Arellano, señores Galán y Torres, don Francisco de Luna, don Dionisio Pérez, don Rafael Barrado, don Antonio Laverán, señores Pando Rodríguez, don Antonio Mateos, señores Mateos y Orozco, señor Parfonrri, don José Díaz Hidalgo, señores Cuesta y Ramos, don Antonio Carrasco Romero, don Antonio Ocaña, don Julio Barrau, don José Macías, don Manuel de Mata, don Miguel González, don Rafael Espinosa, don Manuel Carriedo, viuda de Luís Bouquet, don Genaro Parladé, don José Ballesteros, don José Trotter, señores Pons y Ortiz, don Roberto Osborne, don Manuel Grosso, don José Lora, Srs. Botaro y Casas, señores Suárez Villar, don Plácido Galván, don Manuel Rivet, don Julián Hernández, don Carlos Fernández, don Manuel de Cárdenas, don José Gil y compañía, don Ramón Pineda, don Santiago Pedregal, don Luís Piazza, don A. Dauphin, don Alberto Ruíz, don Agustín Genovés, don Isidoro Cabrera, don Manuel Oñoro, don Enrique Chacón, don Enrique Gutiérrez, viuda de Ballesteros, don Leandro del Pueyo, don Juan Barrera, don Juan Ternero, don Claudio Calvo, don Modesto Largo, señores Salti y compañía, don Cecilio Caravaca, señores Hijos de Leocadio Molero, don Félix Balpardа, señores Olmedo y compañía, señores Algarín y compañía, señores Fernández y hermanos y don Paul Busquet.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Policía Urbana

Anoche se reunió la expresada Comisión presidida por el señor Lázaro Sánch z, resolviendo los siguientes asuntos:

Se aprobaron varias cuentas de material.

Se acordó excitar á la Empresa de Tranvías para que en los coches que hacen el recorrido en la línea del cementerio se establezcan vidrieras en las plataformas de los coches.

Ordenar á la Compañía Sevillana de Electricidad á que ponga en sus fábricas aisladores automáticos con el fin de evitar accidentes.

Se acordó formar una subcomisión compuesta de los señores Montes Sierra Floranes y Chaves y Pérez del Pulgar en unión de los arquitectos, señores Talavera y Alvarez que estudien las ordenanzas municipales con objeto de que sean reformados algunos de sus artículos, resolviéndose oficiar á los Presidentes de la Liga de Propietarios y Asociación de Propietarios para que designen un vocal de sus respectivas sociedades que en unión de la expresa da subcomisión estudien la referida reforma, y por último, se despacharon varias solicitudes de industriales y otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión á las once y media.

Comisión de Mataderos

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la expresada comisión presidida por el señor Martínez Ruíz con asistencia de los señores Camacho, Troya, Gómez Macías y Arellano.

Se aprobaron varias cuentas que estaban pendientes, correspondientes á ambos mataderos.

Dada cuenta de una comunicación del guarda mayor de Tablada pidiendo el arreglo de los corrales de dicho predio se acordó pasara á estudio del arquitecto municipal para que dictamina y formara el oportuno presupuesto.

Se denegó una reclamación presentada por un entrador sobre pago de una res de su propiedad extraviada en la dehesa de Tablada.

Y por último, se acordó abonar al señor Esquivias el valor de una res que fué sacrificada entre otras de un entrador, acordando el pago del importe de dicha res.

* * *

En la primera citación para el cabildo municipal de esta semana figuran los asuntos siguientes:

De la comisión de Hacienda: Uno sobre abono de facturas al contratista de arena, y otro sobre abono de una obligación amortizada.

De la de Asuntos Jurídicos: Uno sobre reconocimiento de derecho á la propiedad de un panteón.

De la de Obras públicas: Uno sobre valoración de terrenos de los huertos del «Judío» y las «Madejas»; otros relativos á obras en las casas núm. 4 de la calle Ximénez de Cisneros, núm. 26 de la calle Calatrava, núm. 7 de la de Bustos Tavera y otra de la calle Castilla; otro dictamen sobre adquisición de material para los trabajos municipales que se hicieron por Administración; otro sobre aprobación del plano de línea de calle Pureza; otro sobre construcción de aceras en la fachada de la casa núm. 9 de la calle Vergara, y otro sobre reparación del cilindro compresor.

De la comisión de Mataderos: Uno sobre aprobación de cuentas y otro relativo al pago de jornales á los operarios del Perneo.

De la de Policía Urbana: Uno sobre licencia de apertura que se exige al dueño del almacén de aceitunas de la huerta de Miraflores; otro sobre aprobación de cuentas y otro sobre el alumbrado de la calle Saturno.

De la de Ferias y festejos: Uno sobre la subasta del servicio de iluminación en la próxima Feria, y otro sobre concesión de una subvención al Centro de Bellas Artes.

Escuela-modelo

Continuación de la lista de suscripción abierta por la Junta municipal de primera enseñanza para levantar una Escuela modelo en conmemoración del tercer centenario de la publicación del «Quijote:»

Don Inocencio Cañal, 25 pesetas; empresas de electricidad y de tranvías 250; don Francisco Ruiz Martínez, 100 don Pedro de León y Manjón, 100 don Julián Cuadra, 5; don Antonio Gely, 100; don Antonio del Campo 5; don Andrés Sanz, 10; el marqués de Gandul, 250; Nuevo Casino, 500; don Genaro M. Izquierdo, 50; don Olegario Peralbo, 5; don Joaquín Gallego Bonachera, 10; don José Antonio Ruiz, 1; don Antonio Ruiz; 1; don Antonio de Seras, 25; don Francisco de P. Díaz, 5; don Carlos Folache, 5; don José Díaz Correa, 2; señora viuda de Gutiérrez, 5 y don Manuel Pérez, 5.

Total, 1.459.

Lo recaudado hasta ahora asciende á 6.844 pesetas.

Consejo de guerra

Ayer, á las doce, se celebró en el hospital militar un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el soldado de artillería Francisco Pons Cabello, acusado del delito de desobediencia y la falta grave de quebrantamiento de arresto, y contra el cabo Vicente Santiago y soldado Juan Sánchez Mestres, por los delitos de lesiones y disparo de arma de fuego.

El suceso ocurrió, como recordarán nuestros lectores, en la Puerta de Jerez, donde el citado cabo y el soldado Sánchez dispararon contra Francisco Pons, que se encontraba arrestado y consiguió escaparse, burlando la vigilancia de la guardia.

El consejo fué presidido por el coronel del primero montado, don Francisco Pareja Castro.

La sentencia del tribunal no se hará pública hasta que sea sancionada por el capitán general.

Comisión provincial

Sesión del 22 Febrero 1905

Presidida por el señor Puerta, con asistencia de los vocales señores Ternero é Ibarra, Herrera, Segovia, Ordóñez y Hortal.

Se despacharon los siguientes asuntos:

Negociado de Fomento.—Informar al señor gobernador del recurso de alzada interpuesto por don Antonio Gómez Gago, contra un acuerdo municipal de 2 de Septiembre de 1904, sobre obras en la calle Feria, números 43, 45 y 47.

Negociado de Carreteras.—Conceder un mes de licencia al peón caminero José Díaz Romero, sustituyéndolo interinamente en el servicio Manuel Peña.

Se aprobó el proyecto de acopio de materiales para conservar en el presente año la carretera de Sevilla á Castilblanco, con arreglo á las condiciones económicas y facultativas del mismo y presupuesto de 2.926 pesetas.

Negociado de Beneficencia.—Remitir por conducto del gobernador juez de instrucción de Marchena, certifica do de observación de la demente Desamparado Verdugo García, á los efectos de reclusión definitiva.

Remitir al alcalde de Constantina certificado de existencia en el Manicomio, del demente Francisco Enrique Campos.

Admitir á observación en el Manicomio de Miraflores, á la demente María Brenes Sánchez.

Conceder prórroga de seis meses á la licencia que disfruta el demente Manuel Rodríguez Zuloaga.

Trasladar al juzgado de instrucción de San Vicente el historial completo de un expósito.

TAURINAS

Anteayer por la mañana marcharon al cerrado de la *Compañía*, término de Puebla junto á Coria, los críticos taurinos de la corte don Eduardo Muñoz (N. N.), don Angel Caamaño (el Barquero) y don José de la Loma (don Modesto), comisionados por la Asociación de la Prensa para adquirir los cornúpetos que han de lidiarse en la corrida organizada por la misma.

Nuestros queridos compañeros salieron en carruaje para dicha finca acompañados del ganadero señor marqués del Saltillo, varios redactores de periódicos locales y á ganos correspon sales de la corte, llegando á la *Compañía* próximamente á las once.

Después de descansar breves momentos, montaron todos á caballo, recorriendo los distintos cerrados en don de pastan los bichos del marqués del Saltillo. N. N., El Barquero y don Modesto examinaron una por una y con gran detenimiento las reses que el ganadero y el mayoral les indicaban que tenían los cinco años cumplidos, reseñando once toros para de éstos desig nar oportunamente los ocho que han de ser lidiados.

Dada la justificadísima reputación de que gozan los inteligentes revisteros madrileños á quienes se les ha encomendado la elección de los bichos, huelga decir que los Saltillos que han reseñado son de preciosa lámina, finos y de romana.

Hé aquí la filiación de los once cornúpetos:

Número 3, Ecijano, chorreao.
Núm. 9, Pellejero, negro entrepelao.
Núm. 20, Recobero, cárdeno.
Núm. 24, Obispito, cárdeno.
Núm. 29, Paradeño, negro.
Núm. 38, Aceitero, negro bragao.
Núm. 60, Granadino, cárdeno.
Núm. 64, Repentino, negro entrepelao.
Núm. 65, Corcito, cárdeno.
Núm. 70, Cojetero, negro.
Núm. 85, Corredor, negro colíblanco.

Se sacaron varias instantáneas de los bichos.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Isidoro se celebra la sexta noche de novena en honor del Señor de las Tres Caídas, predicando el R. P. Fray Atanasio López de Vicuña.

Mañana viernes tendrá lugar, á las diez de la mañana, solemne función por la intención del señor don Felipe de Pablo Romero, siendo el orador don Miguel Martín Núñez.

Anoche celebró cabildo general la cofradía de Nuestro Padre Jesús Descendido de la Cruz y María Santísima de la Piedad, de la iglesia de Santa Marina.

A causa de lo avanzado de la hora en que terminó el cabildo no podemos, hasta nuestro número próximo, dar cuenta de los acuerdos tomados.

Ayer salió para Arcos de la Frontera el provisor y vicario general del arzobispado don Bartolomé Romero Gago, con objeto de bendecir é inaugurar la capilla que ha construído el hacendado don Antonio Piña en su finca conocida por la «Mesa del Jardín».

En la morada de la excelentísima señora condesa viuda de Casa Galindo continúan recibiéndose muchos y valiosos donativos para la peregrinación y coronación de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Han acordado no hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa las hermandades del Cristo de la Misericordia, de la parroquia de Santa Cruz; Cristo de las Siete Palabras, de San Vicente; la de las Tres Necesidades de María Santísima, conocida por la de la Carretería, y la del Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Refugio, de San Bernardo.

El próximo día 28 se reunen los representantes de las cofradías para resolver su definitiva la actitud que han de adoptar con relación á su salida en la Semana Santa próxima.

En la iglesia del Corazón de Jesús se celebrará el sábado 25, á las diez de la mañana, el funeral por el alma del distinguido profesor de música don José Albareda.

En memoria del que fué su querido compañero asistirán al acto religioso todos los profesores que forman la orquesta del teatro del Duque y que dirige el señor Cabas.

NOTICIAS

Por la alcaldía se ha publicado el oportuno bando, dictando las acostumbradas disposiciones para evitar escándalos y abusos durante el próximo Carnaval.

El próximo día 26, á las ocho de la noche celebrará junta general ordinaria, en el local que ocupa, calle Alfonso XII, número 12, el Colegio de médicos de Sevilla.

Anteayer se inició un incendio en un almiar de paja del cortijo de la «Cartuja», término de la Rinconada, propiedad de don Miguel Sánchez Dalp.

El almiar quedó á los pocos momentos convertido en un montón de cenizas.

Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

La Pirotecnia militar de esta plaza celebrará segunda subasta pública para la enagenación de 75.000 kilogramos de latón en recortaduras y piezas inútiles al precio de 0·20 céntimos kilogramo.

El acto tendrá lugar el 23 de Marzo próximo.

La alcaldía de esta ciudad, con arreglo á lo que preceptúa el artículo 140 de la vigente ley municipal, ha puesto de manifiesto, por término de 15 días, en la sección de Hacienda el proyecto de presupuesto extraordinario formado para el corriente año y las transferencias de créditos aprobados por el ayuntamiento.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 264; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 320; idem id. con bonos ó con vales solamente, 266; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 568; vales de comestibles y combustibles repartidos, 373.

Total de individuos socorridos, 1.279.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don José Domingo Conradi, el contador don Enrique García Díaz y los asociados don Salvador Sánchez Castañer.

—

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Alfonso XIII» salió el lunes 20 de Santander para Coruña.

El «Manuel Calvo» llegó el mismo día á Barcelona.

El «R. M. Cristina» llegó el domingo 19 á la Habana.

El «Montevideo» salió el sábado 18 de Habana para Veracruz.

El «Claudio López» salió el martes 21 de Ferrol para Coruña.

—

La comisión mixta de reclutamiento se reunirá el día 27 del actual, con objeto de resolver incidencias sobrevenidas y competencias y despachar otros asuntos de interés.

—

Entre los aficionados á la pelea de gallos ingleses existe hoy mucho entusiasmo con motivo de las que hay concertadas en el reñidero de la calle Doña María Coronel.

—

Según parece, varios socios del Ateneo presentarán una protesta á la Junta directiva de dicho centro, relacionada con las obras que han empezado á efectuarse en el local que ocupa dicha sociedad.

Al efecto, han recogido numerosas firmas.

—

Sucesos

RIÑA.—Ayer se desarrolló un sangriento suceso en la calle de la Feria.

Según parece, en uno de los recodos que forma el Mercado de Omnium Sanctorum jugaban varios sujetos á lo prohibido.

Uno de los jugadores hubo de protestar, según parece, de los procedimientos que otro empleaba para ganar el dinero, suscitándose entre ambos acalorada disputa que bien pronto degeneró en riña.

Uno de los contendientes hizo uso de una navaja de las llamadas de Albacete, y con ella asestó á su contricante, llamado Manuel Alvarez González, una puñalada en el costado derecho, haciéndole caer al suelo bañado en sangre.

La pareja de la guardia municipal que presta servicio en aquel distrito acudió al lugar del suceso, interviniendo en el mismo y evitando que la lucha continuase, pues el agresor seguía blandiendo la navaja dispuesto á acometer á quien saliera en defensa del herido.

El guardia Buenaventura Emeterio condujo al lesionado á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde el profesor de guardia, señor Castro (don Ignacio), auxiliado del practicante señor Recio, le apreció una herida punzada en el costado derecho.

Después de auxiliado fué conducido Manuel Alvarez á su domicilio, plaza de Argüeñes número 26.

El agresor fué detenido por la guardia municipal, interviniéndole el arma con que cometió el delito.

INCENDIO.—Ayer á las dos de la tarde se declaró un incendio en la casa número 1.° de la Puerta de Osario, fábrica de tapones de don Manuel Francisco Herrera.

El inspector de policía señor Beza con varios agentes á sus órdenes y los Sargentos Tirado y Muñoz, personaronse en el lugar de la ocurrencia, distribuyendo convenientemente sus fuerzas, á fin de vitar que el público se aroximara al local y entorpeciera los trabajos de extinción del fuego.

El cabo de policía Antonio Rico dió aviso al reten del servicio de incendios establecido frente á las cocheras de los tranvías, comenzando á funcionar las bombas, que fueron introducidas por la puerta principal de la casa y por otra que da á la calle Pinto frente á la de Gallos.

El incendio quedó sofocado una hora después, consiguiéndose que las llamas solo destruyeran las existencias almacenadas en la habitación donde comenzó el siniestro.

SUICIDIO.—Ayer puso fin á sus días arrojándose desde la azotea de la casa núm. 64 de la calle Alfonso XII á la vía pública un individuo llamado José Castañeda de la Vega,

Según parece, el infeliz suicida que murió en el acto padecía perturbación mental.

Telegramas

Madrid 22.

Valencia

En Valencia la situación sigue igual.

La reunión de los agremiados ha sido tumultuosa.

A las dos de la tarde, según acuerdo adoptado en ella, abriéronse las tiendas.

Permanecerá en la misma actitud para esperar á que el Ayuntamiento suprima el arbitrio.

Algunos agremiados censuran el acuerdo.

Mandos en la Manchuria

San Petersburgo: Persiste el rumor sobre cambio completo de altos mandos militares en la Manchuria.

Pasquines

Niza: el consulado ruso está custodiado por haber aparecido pasquines contra el czar.

Proclamas

Continúa la introducción en los cuarteles rusos de proclamas revolucionarias.

Presupuesto de Gobernación

Besada conferenció con Villaverde sobre el presupuesto de Gobernación.

Elecciones

Canalejas y Romanones conferenciaron separadamente con Armijo para designar candidatos para las próximas elecciones.

Rusia

En Lodz y Varsovia se han seguido haciendo numerosas ejecuciones en los últimos tres días.

Domina el terror.

Aumenta el precio de los víveres.

Barcos rusos

Londres: la segunda escuadra del Báltico atravesó el Gran Belt, con dirección al mar del Norte.

Estatua de Martínez Campos

En el Senado ha habido reunión para ocuparse de la erección de la estatua de Martínez Campos, nombrándose varias comisiones que realizarán el pensamiento.

Ferrocarriles rusos

Kieff: los obreros del ferrocarril del Sudoeste votaron una moción para la huelga general.

La policía

Hasta después de las elecciones no se publicará el decreto reorganizando la policía.

Los Arsenales

Dícese que entre las reformas proyectadas por Cobián figura el arrendamiento de los arsenales.

De la guerra

A París comunican que desde seis sitios distintos la artillería rusa ha bombardeado las posiciones japonesas del Chaho.

Más de Rusia

Se ha declarado en estado de sitio á Tsarkoleado.

Trepoff toma precauciones.

Catástrofe minera

Birmingham: Ha habido explosión en la mina «Virginia», resultando 107 muertos.

Accidente ferroviario

Nueva York: Cerca de Taircaswn descarrilaron cinco vagones: 40 heridos.

El virey de Irlanda

Londres: desmentida la dimisión del virey de Irlanda.

En territorio turco

Salónica: una partida de insurrectos griegos asaltó y saqueó la aldea de Mervenzi, asesinando á 9 vecinos.

Estrenos

En la comedia verificóse el estreno del drama «Juventud», de Iglesias.

Ha alcanzado éxito.

Borrás está fuera del tipo.

El estreno de «Estay en el secreto» de Capella, ha sido un fracaso.

A Cuba

Coruña: Toca y Lema llegaron y continúan su viaje.

Desgracia

En Veredas (Ciudad Real) en una mina, por retroceso de una jaula, resultaron un muerto y varios heridos.

Las nieves

Robla: á causa de las nieves están detenidos los trenes.

Los toros en domingo

Besada ha dicho á los obreros que desea complacer á las Diputaciones que piden las corridas en los domingos.

Los reos de Mazarete

En el Ateneo ha dado una conferencia el catedrático de medicina Maestre.

Insistió sobre inculpabilidad de los reos de Mazarete, por tratarse en su opinión de un suicidio.

Fué ovacionado.

Asistió el ministro de Gracia y Justicia.

—El Rey se ha servido disponer que la Corte vista ocho días de luto, cuatro de rigor y cuatro de alivio, con motivo del fallecimiento del Gran Duque Sergio.

—Ferro: A pesar del interés que las autoridades de Marina tienen en lanzar al agua en el próximo mes de Agosto el crucero en construcción «Reina Regente», creen muchas personas peritas que no podrá lanzarse hasta fines de este año ó principios del entrante.

Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros, despachándose expedientes de tramitación ordinaria y de carácter puramente administrativo.

CATÁSTROFE

Un alud sobre un tren de viajeros.—Tres muertos y varios heridos.

Comunican de San Sebastián que en el kilómetro 40 de la línea de la costa, entre las estaciones de Orio y Aguinaga, un enorme peñasco se desprendió sobre un tren de viajeros, arrastrándolo hacia el río, cayendo en éste la máquina y otros coches.

Por fortuna, casi todo el tren en que iban viajeros se detuvo antes de caer al río, salvándose así de una espantosa catástrofe todos los que viajaban en dicho tren.

Han fallecido el maquinista, el fogonero y un empleado del tren.

De los viajeros han resultado muchos heridos.

Espéranse más noticias.

El señor Villaurrutia

Ha llegado á París procedente de Viena el ministro de Estado de España señor Villaurrutia.

Almorzó con Delcassé. Mañana llegará á Madrid.

Regium Execuatun

Ha sido nombrado cónsul del Panamá en Sevilla don Francisco Rodríguez Jover, que también lo es del Perú en la misma capital.

Temporal

Grandes nevadas por el Norte. Las líneas telegráficas sufren interrupciones.

El temporal de nieve se generaliza en toda España.

Militares

S. M. el Rey ha firmado un decreto ascendiendo á general de brigada al coronel de Alabarderos don Vicente del Río; otro nombrando jefe de la comandancia de carabineros de Salamanca á don Enrique García y de la de Cáceres á don Juan Mérida: nombrado jefe de la zona de Carmona al coronel don Valerio Godoy; id. de la de Coruña á don Aureliano López y López.

También firmó el Rey los decretos concediendo Cruces y condecoraciones á varios jefes del ejército.

La agitación en Rusia.—El asesino del gran duque Sergio

San Petersburgo 22.—El autor del atentado de que fué víctima el gran duque Sergio se ha negado rotundamente á hacer declaraciones de ninguna clase respecto de su nombre y procedencia y menos aún de las personas que con él se hallaban de acuerdo para quitar la vida al tío del czar.

Contestando á las preguntas que se le dirigen, se limita á decir:

«Es inútil que me pregunten, pues no hablaré. Estoy resuelto á morir callando. Ni podréis arrancarme una declaración, ni evitar que la sed de venganza del pueblo quede saciada con la sangre de nuevas víctimas.

Yo he cumplido mi deber, sirviendo á mi pueblo, víctima de la tiranía de los poderosos.

Los mayores enemigos del czar son sus consejeros.

El emperador es bueno y el pueblo confía en que al fin, desoyendo los consejos de quienes le rodean y dirigen, accederá á las peticiones que le han sido formuladas.»

Siguen las huelgas.-Anuncios graves.---Noticias pesimistas

Londres 22.

Los telegramas últimamente recibidos de San Petersburgo dicen que se acentúa el movimiento revolucionario en todo el Imperio.

Las huelgas de empleados de ferrocarriles se extiende, creyéndose que muy pronto serán generales en algunas regiones.

En varias ciudades, donde hasta ahora permaneció inalterable la tranquilidad, comienzan á observasse síntomas de agitación.

Anúncianse para antes de diez días un levantamiento general, más grave que el del mes de Enero.

En las regiones del Cáucaso y el Transcáucaso siguen desarrollándose graves sucesos.

Represalias de los obreros.---Rigor de la censura

En Varsovia ha sido encontrado muerto en la calle un oficial de húsares que se distinguió por su crueldad al reprimir las manifestaciones de los obreros, con un puñal en el pecho y un papel clavado con un alfiler diciendo: «Número uno».

La censura para la prensa es rigurosísima.

Han sido secuestrados varios periódicos extranjeros.

—Telegrafían de Roma que sesenta mil obreros ferroviarios amenazan declararse en huelga.

—Valencia: Los individuos del Montepío patronal han entregado hoy al gobernador las bases por ellos acordadas para efectuar los contratos de trabajo con todas las sociedades obreras legalmente constituídas.

El alcalde ha dirigido al administrador del arriendo de consumos un oficio ordenándole que suspenda el cobro de los nuevos arbitrios.

Créese que esta orden del alcalde originará una enérgica protesta del arrendatario del impuesto, que pedirá seguramente la rescición del contrato.

La comisión ejecutiva nombrada por los gremios ha visitado esta tarde al alcalde para hacerle presente que aquéllos no están conformes con el aumento introducido por el Estado en las tarifas que comprenden determinadas especies, y que quieren que sigan rigiendo las del año último.

Esto originará un nuevo conflicto.

Los gremios celebrarán esta noche una nueva reunión para tratar de ese asunto.

Mañana saldrá para Madrid el gobernador civil.

A última hora se dice que ya ha sido presentado en el gobierno civil el recurso de alzada contra el acuerdo del ayuntamiento suspendiendo la cobranza de los nuevos arbitrios.

El firmante del recurso pide se exija el correspondiente tanto de culpa á los concejales que votaron el acuerdo.

BOLSA

Madrid 22, 16

4 por 100 interior	78'33
4 por 100 fin próximo	78 37
5 por 100 amortizable	98'30
Banco de España	458'00
Tabacaleras	409'00
Cambios París	31'-8
Londres, libras esterlinas	33'00
París exterior español	91'92
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'50
Acciones preferentes de la misma	100'25
Idem ordinarias idem	52'50

Sección amena

CURIOSIDADES

Coronas reales

La corona real fué en un principio una simple diadema de oro que ceñía la frente. Más tarde se hizo pesada, cubriése de pedrerías y perlas, aun cuando conservando su forma anular.

Al principiar la Edad Media los nobles á su vez empezaron á usar diademas más ó menos adornadas, según su categoría; entonces fué cuando los reyes adoptaron como atributo de la dignidad real la corona «cerrada» y terminada en una cruz.

Entre las coronas que gozan más celebridad citaremos la de hierro de los reyes lombardos, cuyo anillo interior se dice que está hecho con uno de los sagrados clavos.

La corona de Hungría es considerada como una reina mística; tiene su palacio y su guardia de honor. La corona del Papa, la *tiara*, consta de tres coronas sobrepuestas.

Algunos países tienen varias coronas: por ejemplo, España é Inglaterra; Francia también tiene varias, las de Carlomagno, Luis XV y Napoleón I. Están expuestas en el Louvre y constantemente vigiladas, en la galería de Apolo, por un empleado especial.

Pasan los reyes, pero permanecen los tronos, cetros y coronas, símbolo de la soberanía que se ha transmitido de padre á hijo, de familia á familia, á lo largo de esa epopeya, nunca interrumpida, que lleva por nombre Historia.

Centro de contratación
DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin próximo 50.000 pesetas, á 78'85, prima de 0'50.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado pequeños, á 78'60 papel.

Id. id. id. id., 78 50 dinero.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público: Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Florencio.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en el Monasterio de Santa Paula.

Mataderos

De reses.

1 toros, 03 bueyes, 14 vacas, 1 novillos, 06 utreros, 08 erales, 19 añojos, 05 terneras, 40 carneros, 00 machos, 01 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1 60 á 1'70.—Terneras, 2 00 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 30 á 1 35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	083
Entrados en este día. . .	099
Total	182

Han salido para el consumo, 104, de tránsito, 03.

Quedan para el inmediato día 75

Los cerdos vendidos han pesado, 11.412 kilogramos.

Precio por pesetas de 1 45 á 1,60.

Sevilla 22 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 500 arrobas.

Nuevo vendido: 00.

Nuevo sin venta: 500 á 40 y 1[2.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zúina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 3,4: La reina mora.

A las 9 Perla del mar.

A las 10 1[4: El trébol.

A las 11 y 1[2: El túnel.

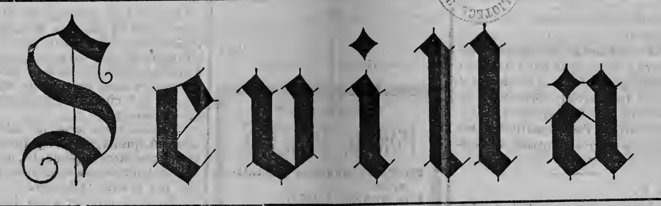
Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA)   Viernes 24 de Febrero de 1905   NÚM. 1.790

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes.	2 pesetas
Provincias, trimestre.	6'50 ,,
Un año.	26 ,,
Extranjero.	27 ,,



Sevilla

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

O'DONNELL, 9

Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

No hay nada

¿Qué pasa? Pregunta ayer *El Progreso.*

La pregunta estaba fundada en unas noticias recogidas del *Diario Universal* de Madrid, en la que á vueltas de recoger novelas políticas, desmentía en su sección de última hora, lo relativo á los avisos circulados entre los Sres. Montero Ríos y Moret.

Habíase dicho que este último, en telegrama dirigido al primero, le indicaba la conveniencia de que regresara á Madrid, ante la posibilidad de sorpresas políticas, y el *Diario Universal* afirma que la noticia no es exacta, y que el señor Moret no ha telegrafiado nada al señor Montero Ríos.

Como éstas son todas las noticias que circulan; noticias que no tienen otro objeto que el de infundir recelos y desconfianzas, el de mantener artificialmente una agitación que en el fondo no existe, el de querer quitar al Gobierno autoridad para llevar adelante la obra que ha emprendido.

Estamos frente á una corriente demoledora, que es indispensable contrarrestar enérgicamente, no por lo que esto importe al Gobierno, sino por lo muchísimo que importa al país y á la Corona el que no prevalezca esa tendencia.

Hay que decirlo francamente: bajo el influjo de pasiones y de egoísmos personales, se aspira á que el Gobierno no pueda llevar á las Cortes la obra económica que prepara; porque á nadie se oculta que siquiera no realice por completo las aspiraciones del país productor y contribuyente, señalará un progreso, continuan do la obra iniciada en 1899 por el señor Villaverde, y hará que la opinión, ó una gran parte de ésta al menos, se coloque resueltamente al lado del Gobierno. En esto ven para ellos un grave peligro los impacientes, y por esto arrecian en su campaña contra la actual situación.

Pierden el tiempo; el Gabinete tiene una misión que cumplir, y la cumplirá, evidenciando que el partido conservador posee soluciones para los problemas pendientes, acerca de los cuales no se atreven á decir una palabras los enemigos de aquel.

En cuanto á la descomposición del partido conservador, de que habla un colega, sólo diremos que esa cantinela se viene repitiendo á diario desde hace dos años.

Cuando el señor Maura formó Gobierno, las minorías jalearon sin cesar al señor Villaverde, fundando todas sus esperanzas en que éste se colocase en actitud hostil; ahora, que preside el Gabinete el señor Villaverde, quieren hacer creer que el señor Maura derribará al actual Ministerio. Mas así como en aquella otra ocasión no acertaron esos agoreros, tampoco acertarán ahora. El señor Villaverde continuó siendo un correcto ministerial, y un correcto ministerial será seguramente el señor Maura; porque uno y otro, exentos de pasiones y de egoísmos personales, abrigan el convencimiento de que es indispensable prolongar todo lo posible la vida de los Gobiernos.

CRONICA MILITAR

El cuartel, escuela nacional

A principio del año actual, dieron comienzo en algunos cuarteles de la guarnición de Madrid las conferencias agrícolas que, de Real orden, se habían organizado con el plausible fin de difundir los conocimientos prácticos y modernos más importantes de la ciencia agrícola, entre los jóvenes labradores que, por falta de recursos, no han podido eximirse del servicio militar.

Esta provechosa labor de reconstitución y prosperidad nacional, en los países en que la agricultura tiene verdadera y trascendental importancia, se viene desenvolviendo hace mucho tiempo en Alemania, en Francia, en Italia y tal vez con más éxito que en pueblo alguno, en el admirado Japón.

En Madrid, las referidas conferencias han sido recibidas por algunos jefes y oficiales, muy pocos, con entusiasmo; con indiferencia por otros, que no constituyen un gran número, y por la masa general se combaten, allá en el fuero íntimo de las opiniones particulares y con lógico conocimiento hasta en las columnas de la prensa profesional.

Yo confieso que este respetable criterio de la mayoría de la oficialidad que reside en la corte y que sostiene de buena fe que en el cuartel no debe enseñarse nada que no tenga relación con la profesión militar, ni deben consentirse profesores civiles, me apena y entristece profundamente. Y es más: me rebelo con todas las energías de mi alma, contra tales exclusivismos, que no vacilo en calificar, llevado de mis arraigadas convicciones, de suicidas y perjudiciales para la vida y los prestigios del Ejército y para el engrandecimiento del país.

En todos los pueblos, incluso en los más adelantados, pero muy especialmente en el nuestro, donde tan abandonada se halla la educación física, moral é intelectual de todas las clases sociales y sobre todo del proletariado, se considera hoy por los hombres más sabios y más eminentes, como la obra más magna y más hermosa, la de convertir el cuartel en amplia y honrosa escuela nacional.

Cuando las guerras se hacían por vengar los agravios de personajes reales ó por la voluntad ó ambición de un solo hombre: cuando nuestros famosos tercios de Flandes conquistaban por su arrojo en extrañas tierras la admiración del mundo; cuando aquellos crecidos tesoros de Indias aliviaban en gran parte á nuestros antepasados de las preocupaciones de sostener un ejército, podía pensarse en que los piqueros y arcabuceros de los aguerridos escuadrones del Gran Capitán, no debían ni podían ser en su vida otra cosa que soldados. Pero hoy, que las guerras son, ó deben por lo menos ser eminentemente nacionales; hoy que el valor es boya sin rumbo, cuando no la guía el timón de la ciencia; hoy que una boca de fuego cuesta miles de francos, y millones el sostenimiento de un ejército, hoy, el verdadero pensador militar, tiene que fijar su atención, ante todo los en recursos nacionales, para asegurar por medio de ellos la libertad, el honor y la integridad de la nación, que es el primordial de los fines, para que se instituyeron los elementos armados.

Y en un país eminentemente agrícola como el nuestro, con músculos débiles, con almas atrofiadas por la ignorancia y con cerebros adormecidos por la rutina, no se puede pensar seriamente en lograr los recursos económicos suficientes para adquirir cañones de tiro rápido, parques administrativos y sanitarios, obras de defensa é instrucción militar sólida y concienzuda de la oficialidad y de la tropa.

El cuartel fué el conductor poderoso por medio del cual se irradió desde la capital á la aldea, el obstáculo que la ciencia pone á los mortíferos efectos de esa terrible enfermedad que se llama *viruela.* Vacunando quintos y más quintos se logró llevar al seno del modesto caserío, al campo y á la sierra, contingentes de hombres inmunes á esa contagiosa dolencia.

Del mismo modo, inoculando por medio de la gimnasia un desarrollo nacional y conveniente á las fuerzas físicas del soldado; vacunando su espíritu para que, á favor de la ignorancia, no penetren en él las ideas demoledoras del socialismo revolucionario y del anarquismo, é instruyéndole con el fin de que obtenga el producto debido del sudor de su frente, es como mejor, que por procedimiento alguno, se hace país, se hace patria, se despiertan las energías nacionales y se busca, por medio del trabajo, la riqueza de la nación.

Y si en esta labor, que es tan hermosa y tan grande, como la de enseñar á morir y á matar á la sombra de la bandera adorada, ayuda al oficial el hombre civil entrando en el cuartel la aristocrática levita ó la modesta chaqueta, ¡tanto mejor! porque así se conseguirá además que los paisanos que penetren en el hogar de la gran familia militar observen de cerca las virtudes y los sacrificios de la oficialidad y en plazo no lejano, habrán desaparecido todo género de diferencias entre elementos que, unidos en estrecho abrazo, sólo deben pensar en el bien del país donde nacieron.

Alvaro de Sanabria.

CUENTOS PROPIOS

Había quien murmuraba de Mariquita...

Mariquita es una muchacha de veinte abriles, alta y cimbreante, de ojos melancólicos y un poquito velados, tez morena y aterciopelada, boca pequeñita y entreabierta como capullo en flor, pelo sedoso y negro como el ébano.

Su continente no tiene que envidiar al que los poetas sueñan de Afrodita. Su gracioso carácter recuerda el ruído de las sonajas y el tintinear de los cascabeles.

Es una cabecita loca, pero es una cabecita locamente adorable. Vive en un pueblo andaluz, marchitando su belleza entre los recios desahogos de los mocetones y el constante chinchorrear de las aldeanas.

Hay quien murmura de Mariquita. Afean sus risotadas frescas y vigorosas como chorro de manantial abundante; afean sus miradas procaces; afean su proceder algo coquetón; afean en fin, las infinitas veces que jugó con el cariño de los hombres, mintiendo una pasión que no sentía, para ahogarla luego entre desprecios y risotadas.

Y en esto sí que tenían razón los murmuradores; el desprecio se escondía muchas veces en los trigales, tras las rubias espigas, que algunos regaron con sus lágrimas ardientes y tristonas.

Ello es que hay quien murmura de Mariquita. Y ello es también que no le vale para disimular ante la gramática parda de los campesinos, ni sus insinuantes miradas, ni el aire de suprema candidez que adopta en los más supremos instantes, ni mucho menos el hálito seductor que se desprende de su persona, como aroma que embriaga y enloquece.

Esto lo saben todos en el pueblo. Pero los mozos corren al abismo atraídos por el *vértigo* del amor; que ya se sabe que todos los abismos atraen con fuerza irresistible.

Ella está acostumbrada á jugar con el corazón de los hombres; juega y no le conmueve el supremo dolor que á veces causa en aquellos inocentones.

. . . .

—Déjame, Tolín, que no sabes el daño que m' ha causao esa mala mujer.

—¡Paece mentira, hombre! á rey muerto...

—No pué sé; la quería mucho.

—¡Si siguieras mi ejemplo!

¡Si tomaras los quereres como te tomas este vaso de vino!

¡Yo sería capaz de hacé llora de rabia y de coraje á esa mala jembra!

¿Que nó? ¿Quiés verlo?

—Sí, Juanillo.

—¡Miala!

. . . .

De allá de los campos en flor llegan arrullos y canciones matutinas.

La gente acude al trabajo.

En la calle solitaria recortan las enanas casas su figura en el terrizo arroyo, haciendo culebrear la opaca claridad de la luna.

Junto á la reja de Mariquita un hombre gesticula.

Sus palabras resuenan duras en el silencio de la noche.

Las frases de ella suplican y parecen acariciar. El llanto es entrecortado y silencioso...

Con la aurora que empieza á clarear en el cielo, él se despide con un movimiento brusco...

Su paso firme, de mocetón gallardo, taconea á lo lejos... Al fin se pierde tras la última esquina sin volver el rostro, con el mismo aire de intenso desprecio que adoptó al separarse de la reja...

Ella quedó sola... Su rostro lloroso se pega á los hierros fríos de la ventana. Su mirada se fija en la última casa, tras la que desapareció el hombre amado, y dos lágrimas bajan silenciosas por sus mejillas macilentas y pálidas...

En aquel alborear, tristísimo para ella, el rostro pálido de la muchacha parecía retratar algo así como una venganza cumplida...

. . . .

En la taberna próxima se oyen los acordes de una guitarra. Entre palmadas y voces aguardentosas se escucha la siguiente copla:

«La mujer que mal procede
pasa su vida en contento,
se divierte con quien quiere;
pero le llega el momento
que ni los perros la quieren.

L.

Sevilla-2-905.

El cierre de los teatros

La situación en que se ha colocado la sociedad general de autores cómico dramáticos, hace esperar acontecimientos funestos para cierta y determinada clase de obreros que al teatro deben única y exclusivamente el sustento necesario para la vida.

La proposición presentada á dicha sociedad suscrita por un grupo á lo que se desprende de intelectuales, puesto que el telégrafo dice que son firmas conocidas, demuestra que el amor propio puede más, mucho más que la caridad y el verdadero amor hacia el prójimo.

De ser admitida por la sociedad la referida proposición; de ser un hecho la clausura general de teatros que en ella se pide, ¡cuántos perjuicios, qué de llantos, qué horrible situación la de aquéllos que al teatro deben su existencia! ¡Qué remordimientos no sentirían esos que en un momento de acaloramiento, por un arranque de vanidad, firmaron la condena de tantos y tantos desgraciados!

Parécenos además, que los procedimientos de intransigencia no son los más adecuados para hacer volver de sus acuerdos á las autoridades.

En la cuestión á que nos referimos, batalla de una parte el principio de autoridad que debe ser mantenido y de otro la do los perjuicios á nuestro parecer aumentados, que se irrogan á los intereses representados por la sociedad de autores españoles.

¿Pero es cuestión de vida ó muerte para los teatros el obligado cierre antes de las doce y media de la noche?

Y de otra parte la resolución gubernativa no lleva envuelto el deseo de que la salida de los teatros á las altas horas de la madrugada, apropósito siempre para excesos y desmanes, no redunde en perjuicio de los públicos?

Demos de ventaja el que se hace difícil la vida de las empresas, porque los espectadores no acuden á la primera sección llamada del *vermout*, á causa de coincidir con las últimas ocupaciones.

¿Y siendo así por qué no se limita la Sociedad de Autores á usar procedimientos de templanza, que no lleven envuelto de conseguirse el efecto apetecido, el desprestigio de la autoridad? Y sobre todo, porque se quiere retirar el repertorio á las empresas provincianas, obligando de este modo á las mismas á cerrar sus teatros, dejando durante una larga temporada, que á buen seguro sobrevendría de usarse el procedimiento intransigente, en el mayor desamparo á personas que nada tienen que ver con la cuestión que se dilucida en la corte?

No queremos hacerle la ofensa al grupo de intelectuales que firman la proposición presentada á la Sociedad de Autores, de suponerles enterados de los atroces perjuicios que se originarían á las ya dichas empresas provincianas obligándolas en sentencia autoritaria á cerrar sus teatros.

Por todo esto es de suponer que el buen sentido se impondrá y buscando fórmulas conciliatorias, solucione el conflicto que provocan los autores.

Sevilla-2-905.

La estatua á Martínez Campos

Anteayer reunióse en el salón de Presupuestos del Senado la junta general del monumento que se proyecta erigir á la memoria del general Martínez Campos.

Constituída la presidencia por los señores general Primo de Rivera, Silvela, Moret y marqués de Cabriñana, aprobóse por unanimidad, la siguiente propuesta para nombrar la Junta directiva y correspondientes Subcomisiones:

Presidente, general Primo de Rivera.

Vicepresidentes: Sres. Silvela y Moret.

Por el Senado: señores marqués de Pidal, duque de Sexto, conde de Bernar, Alonso Martínez, conde de Mejorada y Torre Villanueva.

Por el Congreso: señores Dato, Gasset duque de Tamames, duque de Bivona y García Prieto.

Por el Ayuntamiento: señores Suárez de Figueroa y marqués de Tovar.

Por la Asociación de la Prensa, señor Betegón.

Academia de Bellas Artes: señores Maura (D. B.) y Octavio Picón.

Círculo de Bellas Artes, Sr. Saint-Aubin.

Regiones: Sr. Amblard (Cuba), Güell (Cataluña), Mora (Andalucía).

Ejército: generales Ochando, Auñón, Balseiro, Arteta, Amado, Ibáñez, Marín, Primo de Rivera, (D. Miguel), duque de ...

Secretario general, marqués de Cabriñana.

Seguidamente pronunció un breve discurso el señor marqués de Estella, exponiendo la idea de que al hacerse este llamamiento al país se presente la figura de Martínez Campos como la de un insigne patriota, especialmente amante de la paz social y de la libertad bien entendida.

El Sr. Ibáñez Marín, en nombre del elemento militar, y el Sr. Silvela, en el del civil, pronunciaron breves frases de adhesión, que asimismo hizo suyas el señor Moret, dándose por terminado el acto.

***

La Junta ha acordado que se amplíe el plazo para la admisión de cuotas con destino á la suscripción hasta el mes de Junio.

Los donativos se reciben en la calle de la Greda, núm. 27.

Ecos de Sociedad

Notas de Sport

Se encuentra en Madrid, en la sala del maestro Roque, el notable tirador italiano barón Lancia di Brolo.

Este maestro, que, á pesar del tiempo relativamente corto que lleva dedicado á la profesión de las armas, se ha conquistado un nombre envidiable en Italia y en la República Argentina, procede de París, en donde ha medido sus fuerzas, en un interesante *match*, con el célebre Kirchhoffer, y permanecerá en la corte durante unos días.

La Sociedad de Esgrima se propone aprovechar la estancia de Lancia di Brolo para organizar un asalto en el que tomará parte este tirador.

El barón Lancia di Brolo pertenece á una noble familia siciliana y es el discípulo predilecto del gran Greco. Tiene el título de maestro de armas, expedido en 1895 por la Academia Nacional de Nápoles.

Entre los muchos hechos que di Brolo registra en su historia, pueden citarse los siguientes:

Fué vencedor en el torneo nacional de Ancona.

También venció en un *match* famoso con el maestro Pessina.

En el torneo celebrado en Buenos Aires en 1901, y en el que tomaron parte 23 maestros, obtuvo el triunfo sobre todos ellos.

Dos lances con maestros célebres ha tenido Lancia di Brolo; uno, en Buenos Aires, con Bedoni, resultando éste herido; otro, con Vittorio Sartori, á consecuencia de un *match* en el que venció á éste. En el duelo resultó gravemente herido en el brazo di Brolo.

Y, por último, fué vencedor en el Concurso de esgrima de Buenos Aires en 1903, ganando el premio de 100 libras esterlinas, ofrecido por el Club del Progreso.

El asalto que, como queda dicho prepara la Sociedad de Esgrima, se verá muy concurrido, pues entre los aficionados madrileños hay gran interés por conocer á Lancia di Brolo, y este interés se aumentará si el tirador italiano ve realizado su deseo de tirar con su compatriota Cav. Conte.

Sólo falta que éste acepte la invitación que para ello le dirige el barón di Brolo.

Boda

En breve contraerá matrimonio con una bella señorita sevillana que reside en Granada, nuestro particular amigo don Enrique Santolino.

—

Dice un colega madrileño:

«El sábado próximo, á las doce y media de la noche, se celebrará en el teatro de la Comedia el baile de máscaras organizado por la Sociedad de Escritores y Artistas.

La orquesta, compuesta de 40 profesores, bajo la dirección del maestro don Pablo Barbero, ejecutará obras de Arrieta, Echevarría, Jiménez, Chapí, Chueca, Bretón, Barbero, Barbieri Romea, Caballero, Vadell, Gaztambide y Martín.

Este es uno de los pocos bailes de máscaras á los que concurren señoras, y á juzgar por el pedido de localidades, el año actual estará tan brillante como los anteriores.»

—

Un accidente

Nuestro amigo don Federico de Amores Ayala ha sufrido un accidente que por fortuna no ha tenido consecuencias lamentables.

Dirijíase acompañado de su señora á sus posesiones de Umbrete, cuando á la entrada del pueblo desbocáronse los caballos del coche que los conducían, arrojando al cochero á la carretera y pasando el vehículo sobre su cuerpo.

Dada la gravedad que pudo tener el accidente, solo resultó con ligera erosiones la distinguida señora del señor Amores Ayala que se hirió la cara con los cristales de la portezuela del coche.

Nuestro amigo también se lesionó una mano al bajar del carruaje cuyos caballos consiguió detener en su vertiginosa carrera.

El cochero está enfermo á consecuencia del accidente.

Celebramos con toda el alma que el suceso no haya tenido mayores consecuencias.

—

Telegrafían ayer de Las Palmas, que se ha celebrado á bordo del *Pelayo* una fiesta brillantísima.

El buque, iluminado con luces eléctricas, ofrecía hermoso y fantástico aspecto.

En el baile celebrado sobre cubierta tomaron parte cerca de 500 parejas.

Por la tarde se celebraron las regatas organizadas con los botes de los buques de la escuadra, ganando el primer premio la tripulación del *Pelayo*; el segundo, la del *Cardenal Cisneros*, y el tercero, la del *Extremadura*.

—

Según hemos oido decir los señores de Tejera, piensan recibir á sus amigos y relaciones abriendo en breve sus elegantes salones á la buena sociedad sevillana.

Enfermos

Ayer se encontraba algo mejor de la operación quirúrgica que hubo necesidad de practicársele en una pierna, nuestro querido amigo don Eduardo Delgado.

Lo celebramos.

—Se encuentra mejorado de la indisposición que sufre nuestro estimado amigo el diputado provincial don Juan Florindo. Le deseamos alivio.

Bautizo

El domingo último recibió las aguas del bautismo, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de Córdoba, en un altar levantado *ad hoc*, un hijo de nuestros amigos los señores don Emilio Anaya y Sáez y doña María del Milagro Gómez y Navarro. Fué bautizante el señor don Juan Antonio Gómez Navarro, tío del recién nacido, imponiéndole por nombre Enrique. Fueron padrinos los excelentísimos señores marqueses de Guerra.

—

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital el señor don Guillermo Macdongall, persona apreciadísima de la buena sociedad y generalmente estimado entre los banqueros y comerciantes de Sevilla, por tener casa abierta á muchos é importantes negocios. Descanse en paz su alma. Enviamos nuestro pésame más sentido á la familia del finado.

—

Enlace

Según nos escriben de Córdoba, el próximo día de San José contraerán matrimonio en esta capital las distinguidas señoritas Estrella y Teresa León y Primo de Rivera, con los señores don Joaquín Carbonell y don Rodrigo F. de Mesa, respectivamente.

—

Distinguidas familias de Jerez celebraron ayer en el Parque de Tempul la tradicional fiesta de *Los compadres*, y en la cual éstos obsequiaron con un *lunch* á las señoras y señoritas que allí asistieron.

Gira

Ayer tarde fueron de gira al pintoresco pueblo de Dos Hermanas, la distinguida señora de Cabieses, las encantadoras señoritas Mary, Carmen y Luisa Macpherson, la bella y elegantísima señora doña Luisa Duarte de Gómez, y los señores Lacave (don C. y don F.), Gómez (don Sebastián A.) Llorente y Lacave (don J. P.) y Paul y Pagés.

Después de pasear por las calles del pueblo pasaron los excursionista al precioso recreo del señor Lacave en donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch* hasta las seis de la tarde, hora en que regresaron á esta los expedicionarios sumamente satisfechos de lo agradabilísimo de la gira.

—

De viaje

Ha regresado del campo nuestro querido amigo don Federico Amores Ayala.

—De Morón ha regresado nuestro querido amigo el diputado provincial don Adolfo Rodríguez Jurado.

—En plazo próximo llegará á Madrid, donde se propone pasar una temporada al lado de sus hermanos los duques de Montemar, la señorita de Moreno, hija de los condes de los Andes.

—Ayer salieron en el expreso para Cádiz la distinguida señora de Sánchez (don Jacinto) con sus bellas hijas.

—Con dirección á dicho punto salió también don José Antonio Adalid.

—Pasa temporada en su hermosa posesión de «San Nicolás», en el inmediato pueblo de Valencina, la señora marquesa de Jerez de los Caballeros con sus hijos.

—Llegó á Sevilla el ingeniero constructor de la Estación del ferrocarril de Cádiz señor Alvarez Osorio.

—Para la corte han salido la señora doña Dolores Armero de Vázquez con motivo del próximo alumbramiento de su hija mayor, la distinguida señora de Gómez Acebedo.

—Ha marchado al balneario de Alhama de Aragón la respetable señora de don Manuel Vázquez y su hija Ignacia.

—Ha regresado de sus posesiones de Burguillos nuestro estimado amigo don José Vázquez.

—En el correo de Málaga de ayer han regresado de dicha capital, donde han pasado una larga temporada, la excelentísima señora doña Regla Manjón de Sánchez Bedoya acompañada de sus sobrinos Margarita Manjón, don Fernando y don Pedro Cisneros y Manjón.

—Ha regresado de sus posesiones del Arahal la señora viuda de Benjumea con su hijo don Antonio.

—Han regresado de sus posesiones de Huévar los señores de Paul, con sus hijos.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de Madrid los señores don Edmundo Morchel, Mújica, Cortado, F. Flores, M. Aguirre, don J. Cáceres Marroquín, A. J. Sulley y señor Walter Armstrongs.

Al de París han llegado los señores Pevider de la Bathie, don Luís Carlos Tirado y Mr. León.

—

Calendario mundano

Hoy celebra sus días el señor don Modesto Abín y Pinedo, al que desea mos un sin-número de felicidades.

DEL AYUNTAMIENTO

Además de los asuntos que publicamos en uno de nuestros números anteriores se darán cuenta en el cabildo de esta noche de los siguientes dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos, sobre abono de haberes á la viuda de don José Escobar; otro proponiendo que se autorice la cesión de un enterramiento en el cementerio de San Fernando; otro de la Inspección de aguas, por el que se propone sean rechazadas las cuentas presentadas por la empresa de los servicios de aguas potables; otro sobre abono de las cuentas relativas á riegos, limpieza de alcantarillas y reparaciones de fuentes y cañerías; otro de la de Obras públicas, sobre reformas en el pavimento de calle Faisanes; otro de la de Hacienda, proponiendo la aprobación de cuentas; otro por el que se propone el arreglo del arrecife y adoquinado del panteón que conduce á los cementerios; otro de la misma, sobre reparos en los almacenes de Capuchinos; otro proponiendo la designación de secciones para sorteo de asociados; otro sobre obras en casa Pagés del Corro número 128; otro por el que se interesa se abone el terreno que ceden las casas números 26 y 28 de las calles Santa Clara y Huerta, por la calle Lumbreras.

Uno de la de Beneficencia, sobre aprobación de cuentas; otro de la de Obras públicas, autorizándolas en las casas Jesús del Gran Poder 65, Inocentes 6, Arrebolera 53, P. de Gayangos 13, Antonio Salado 16, Amor de Dios 29, Fray Diego [illegible] Cádiz 40 y Gran Capitán 44; otro sobre aprobación de cuentas; otro sobre abono de terrenos que ceden las casas Santa Paula 28 y 30 y Lira 9; otro de la misma, sobre abono de obras ejecutadas en la Alhóndiga, y uno de la Inspectora de aguas, sobre formalización de nuevos contratos para el suministro de aguas á las dependencias del municipio.

DE TEATROS

Esta noche tendrá lugar en el teatro del Duque, el beneficio de la bella y simpática primera tiple Teresita Bordás.

Dado lo escogido del programa en el que figuran las obras en que la antedicha tiple se distingue más, no dudamos que el teatro se ha de verse concurridísimo. En la tercera sección cantará la beneficiada la hermosa plegaria de la ópera «Tosca.»

Mañana se estrenará «La polka de los pájaros», sainete lírico dividido en cuatro cuadros, que obtuvo muy buen éxito cuando se estrenó en la Corte.

Paseos escolares

Los alumnos de la escuela pública de niños de la calle Velarde, acompañados de su director don José Cuervas, visitó ayer el Archivo general de India, la biblioteca Colombina y el Archivo biblioteca y Museo municipales.

En el primero de estos Centros el jefe del archivo señor Torres Lanza, mostró á los pequeños visitantes gran número de particularidades curiosas que allí se conservan; dándoles detenida explicación de los documentos históricos y de los personajes con ellos relacionados.

En la Colombina el señor La Rosa, acompañó á los alumnos á los salones de la biblioteca, recibiendo los niños cumplida explicación sobre los libros interesantes y sobre diversos puntos históricos.

La visita al Ayuntamiento fué también bastante detenida, visitando la sala capitular baja, la biblioteca, los salones del archivo y el museo arqueológico.

El oficial del archivo señor Quinta no mostró á los pequeños alumnos antiguos documentos que la ciudad conserva, privilegios, cartas y autógrafos de monarcas castellanos y de personas célebres, la carta japonesa de 1614, el pendón de la ciudad y otros muchos libros y papeles.

También recorrieron las salas del Museo Arqueológico; de las lápidas, inscripciones, monedas, etc., etc., que allí se guardan fué dada oportuna explicación por el señor Quintano.

Tanto el profesor como los alumnos salieron satisfechos de las tres visitas realizadas ayer.

Hoy se proponen acudir á la Universidad.

Notas de artistas

Elche.—En la presente semana hará su debut en aquella población la compañía de zarzuela que dirige el primer actor Arturo Espada, y en la que figura la notable tiple cómica María Santa Cruz.

Cartagena.—Se ha celebrado la función de despedida de la compañía que dirigen don Miguel Soler y don Arturo Isaura, poniéndose en escena «El milagro de la Virgen.»

La compañía deja allí gratos recuerdos.

San Sebastián.—La compañía dramática que dirige el notable actor don José González continúa realizando una brillante campaña en el teatro Principal, de la capital donostiarra.

Han obtenido muchos aplausos la actriz señora Valdivia y el Sr. González.

Santa Cruz de Tenerife.—Ha celebrado su beneficio el distinguido primer actor y director don Emilio Duval.

Tortosa.—En el teatro principal actuará, durante la temporada de Cuaresma, una compañía de zarzuela dirigida por Salvador Rico, y en la que figuran la tiple Luisa Delgado y el señor José Chagues.

Barcelona. —Con el título de «Fernando el calavera» se ha estrenado en el teatro principal una versión anónima de un «vaudeville», original del escritor francés Georges Feydeau.

La interpretación, regular. El señor Miralles sostuvo su personaje bien durante toda la obra.

—En el teatro Eldorado se ha estrenado con buen éxito la zarzuela «El cochero.»

La interpretación fué buena, distinguiéndose la tiple Teresa Lacarra, que estuvo inimitable en su papel de Juana; las señoras García y Martí y los señores Juarez, Miró, Gordillo y el barítono Juan Robles que contribuyeron al buen conjunto.

En breve, estreno de «El cabo López.»

—Con dirección á Buenos Aires, ha embarcado la notable tiple cómica Pilar Gil.

Pamplona.—Con la ópera «Hernani» ha debutado en el teatro Gayarre la compañía de ópera y opereta que dirigen don Emilio Giovannini y el maestro don Francisco Rando. Todos los intérpretes de la obra, señorita Escriche, la señora Pangrazy y los señores Morera, Giovacchini, Salvador León Pómez y Tacci, así como ambos coros, lograron grandes aplausos de la numerosa y selecta concurrencia.

El barítono Sr. Giovacchini, durante toda la obra, y muy especialmente en el concertante del tercer acto, alcanzó ruidosas ovaciones.

La Carolina.—Ha celebrado su beneficio la tiple Sra. Florindo. De la labor artística de la compañía hicieron meritísimo relieve las primeras tiples señoras Florindo y Raya y los señores Gutiérrez, González (D. y M.), Medina, Peñalver y Ayelo.

Cádiz.—En el teatro Cómico ha debutado con buen éxito la compañía de zarzuela chica que dirige el actor señor Martelo.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos, especialmente Filomena García, la Sobejano, la característica señora Figueroa y los Sres. Martelo, Alba, Férriz y demás actores.

La nueva obra «El contrabando» obtuvo un buen éxito y una brillante interpretación por otra parte de todos los artistas, de quienes hace calurosos elogios la prensa.

—

RELIGIOSAS

El domingo próximo, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la capilla de la Fábrica de tabacos una solemne función en honor de Nuestra Señora de la Victoria, costeada por la hermandad del mismo título.

El sermón estará á cargo del canónigo don Rafael González Merchant, y al ofertorio de la misa la hermandad hará solemne protestación de fe.

—

En la parroquia de San Isidoro se celebra hoy el séptimo día de novena al Señor de las Tres Caídas, predicando el R. P. Fray Atanasio López de Viceña.

A las diez de la mañana se celebra una función en la que predica don Miguel Martín Núñez.

—

Anoche dió principio en la parroquia de San Bartolomé una santa misión, dirigida por los padres de la Compañía de Jesús.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

—

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa la Misión que la dirige el reverendo padre Francisco de Paula Tarín.

—

Ha sido nombrado capellán del convento de RR. de la Asunción de esta capital el presbítero don Antonio Carmona Vela.

—

El canónigo magistral de esta Catedral D. José Roca y Ponsa saldrá el día 4 de Marzo próximo para Santiponce, en donde dará una conferencia en la escuela nocturna de adultos.

—

Ayer tarde celebraron junta general las celadoras y celadores que pertenecen al Apostolado de la Oración, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

—

Han empezado los trabajos de exorno del hermoso templo que los padres Hospitalarios de San Juan de Dios poseen en la plaza del Salvador.

La imagen de San Juan de Dios, será colocada en un altar portatil pequeño al lado del Evangelio, adornándose, con un riquísimo arco de plata, numerosas jarras de flores, macetas con bonitas plantas y lujosos candeleros de plata.

El altar mayor lucirá espléndida iluminación, así como el resto del templo.

La convocatoria ha sido ya publicada, por la que sabemos que la novena dará principio el día 1.° de Marzo á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y todas las noches predicará Fray Juan de Garostiza Agustino Superior, en la Casa de Huelva.

El 9 de Marzo, festividad del glorioso Santo, á las ocho de la mañana habrá misa de comunión, y á las once será la función principal, estando el panegírico á cargo del canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Jerónimo Armario y Rosado.

Terminada la misa, se dará la bendición Papal.

—

En la iglesia de Padres Capuchinos se celebrará el triduo de Carnaval á las cuatro de la tarde y predicarán, el primer día fray José de Pedro Abad el segundo, fray Bernardino de Conil, y el tercero, fray Eusebio de Rebollar.

—

Una vez terminado el decorado de pintura en el templo de San Nicolás empezarán dichos trabajos por la fachada y costados del mismo.

En la torre se harán algunas importantes obras de albañilería, pintándose después.

—

Ha sido nombrado por R. D. canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Avila el presbítero don Pablo Ruiz Castellanos.

—

La misión que gestiona la reorganización de la antigua hermandad de Nuestra Señora del Rosario, establecida en la parroquia de San Marcos, tiene ya casi ultimados sus trabajos, habiendo obtenido un éxito altamente satisfactorio. El día 6 del próximo mes de Marzo celebrará cabildo dicha hermandad para proceder á la elección de la Mesa.

—

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Espiración y Nuestra Señora de las Aguas establecida en su capilla propia del Museo, celebrará un solemne triduo á sus titulares, que dará comienzo, ante la presencia de Jesús Sacramentado, el día 26 del corriente á las seis de la tarde, siendo orador don Juan Cabello Castilla.

La función principal de instituto la celebrará esta hermandad el día tres de Mayo, festividad de la Santa Cruz.

—

Ha regresado de Jerez el R. P. Olivér, de la Compañía de Jesús.

TAURINAS

Ha quedado firmado el contrato de compra de los toros para la corrida que se celebrará en Madrid el día 25 del mes próximo á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Como ya hemos dicho, lidiarán ocho reses del marqués del Saltillo las cuadrillas de Minuto, Fuentes, Bombita y Machaquito.

En el contrato—suscrito por nuestro querido amigo y compañero Eduardo Muñoz, en nombre de la Asociación, y por el marqués del Saltillo—especifica se que los toros comprados, abonando *dos mil pesetas* por cada uno, están útiles para la lidia, son de la camada del año anterior y tienen los cinco años cumplidos.

Además, se convino entre los comisionados y el marqués, que irían á Madrid las reses que ayer reseñamos, siendo de cuenta de la Asociación los gastos que origine llevarlas y los del regreso de bichos sobrantes de la corrida.

A ésta asistirá el ganadero, señor marqués del Saltillo.

Completamente restablecido de sus dolencias el popular empresario de la plaza de toros de Sevilla, don Bartolomé Muñoz Pichardo, se ha ocupado inmediatamente de la formación de las corridas que habrán de darse durante los días de feria de Abril, dejando ultimado el siguiente programa:

El día 23, Pascua de Resurrección; seis toros de Otaola; cuadrillas las de Fuentes y Bombita.

Día 26, primera de Feria: seis toros de don Anastasio Martín; cuadrillas, las de Fuentes, Bombita y Gallito.

Día 27: toros de Miura; cuadrillas de Fuentes, Bombita y Lagartijo.

Y día 29: toros de Saltillo: las mismas cuadrillas.

A nosotros nos parece la combinación muy digna de la categoría de nuestra plaza, y nos consta que la afición sevillana se muestra muy satisfecha de ella.

Comunican de Lima que la corrida celebrada allí el domingo último resultó buena.

El ganado cumplió, dejando para el arrastre ocho caballos.

Padilla y Saleri escucharon ruidosas ovaciones toreando y matando.

Un cablegrama, fechado el pasado día 20 en Guatemala, da cuenta en los términos que siguen, de la corrida que se celebró en aquella plaza á beneficio de Luis Mazzantini:

«Con un lleno completo se ha celebrado la corrida á beneficio de Mazzantini. Los toros mejicanos y del país que se han lidiado han dado regular juego. Mazzantini fué aplaudidísimo y obsequiado. Regresará á Méjico dentro de breves días, y saldrá de dicho punto para Nueva York y España el día 8 de Marzo.»

NOTICIAS

En efecto, los republicanos piensan entrar en la próxima lucha electoral, á juzgar por este párrafo de su órgano en Sevilla *La Libertad*.

. . . .

«Dispongámonos, pues, á la lucha. Hagamos un recuento de correligionarios. Triunfemos en la urna. Probemos, en fin, que los republicanos constituyen un partido compacto y unido que á la voz de la disciplina y del interés común, orilla todos los obstáculos y vence todos los peligros.

El tiempo que nos resta es corto.

El 12 de Marzo es el día señalado para la celebración de las elecciones. Mas con buena voluntad y móviles patrióticos se consigue todo.

No se duerman nuestros correligionarios de los distritos.»

Aunque estén en vela de aquí á entonces, no adivinamos con qué elementos van á sacar sus candidatos.

A la lista de industriales que han comunicado á la alcaldía su propósito de concurrir á la Exposición de Industrias que se celebrará en la próxima primavera hay que añadir los nombres de los señores don Joaquín Díaz Perea, don Enrique Cruz, don F. D. Limón, Sociedad Decorativa, don José María March y Mesa, don Pedro Lázaro Sánchez, don Juan Cacao Díaz y don José Gutiérrez.

A las doce y media de anteanoche la vecina del piso bajo de la casa número 43 de la calle Divina Pastora Eulogia Ramírez Rendón puso en conocimiento del sereno Tomás Manzano que al regresar á su casa había encontrado los muebles en desorden y mostrando señales evidentes de haber sido robados.

Lo robado á Eulogia Ramírez consiste en treinta duros en metálico, tres sortijas de oro y brillantes, unos zarcillos, un vestido de seda negro, otro de jerga, media docena de pañuelos de seda, un mantón liso de seda negro, un cobertor, dos colchas, docena y media de medias de Escocia y un velo.

La cobranza de la contribución por canon de superficie de minas correspondiente al primer trimestre del año actual tendrá efecto en los domicilios de los interesados ó de sus representantes, según indicación consignada en los recibos, durante los días 25 del mes corriente al 10 del próximo Marzo, en primer período voluntario, y el segundo período en la oficina recaudadora, calle Zaragoza número 15 1.º, sin recargo alguno, desde ese día al 15 del mismo mes.

En la plaza del Duque fué herido anoche de un tiro el niño José Prieto, por otro de su misma edad llamado Juan Montoro.

El alcalde interino señor Vidal conferenció ayer con el ingeniero jefe de las obras de defensa señor Valenciano, sobre las que se realizan en la Fuente del Arzobispo.

El señor Vidal pidió al señor Valenciano los datos necesarios para poder dar cuenta en el cabildo de esta noche del estado de las obras.

Se halla vacante una plaza de escribano en el juzgado de primera instancia de Jaén.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el encargado de la estafeta de Correos de Bobadilla, don Francisco Gálvez, y nombrado para dicho cargo don José Pacheco del Río.

Se hallan vacantes 50 plazas del cuerpo auxiliar de montes.

La Comisión provincial se reunirá el jueves, viernes y sábado de la semana próxima.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 263; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 322; idem id. con bonos ó con vales solamente, 267; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 563; vales de comestibles y combustibles repartidos, 377.

Total de individuos socorridos 1.282.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Angel M.ª Camacho y don Pedro Torres Lama y el asociado don Antonio Gely.

Ayer ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela del Hospicio don Enrique Ruiz Beato.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Buenos Aires» salió el martes 21 de Nápoles para Barcelona.

El «Alfonso XIII» salió el martes 21 de Coruña para la Habana.

El «Claudio López» salió el martes 21 de Coruña para Vigo.

El «Montevideo» llegó el martes 21 á Veracruz.

El «Alicante» salió el martes 21 de Manila para Singapore.

El «Reina María Cristina» salió el lunes 20 de la Habana para Coruña.

Telegramas

Madrid 23.

En la reunión preparatoria celebrada por los ministros fué aprobado el proyecto de reorganización de los servicios de la subsecretaría de Gracia y Justicia. Se aprobaron también los expedientes para la adquisición de materiales con destino á la instalación del alumbrado eléctrico del crucero «Cataluña»; otro sobre reparación de carreteras: otro sobre ampliación de la nueva estación de Barcelona.

El señor Lacierva dió cuenta de su visita á Toledo y se acordó que los presupuestos parciales queden en poder de García Alix el 28 del actual.

Catástrofe en una mina

Nueva York: Se ha abandonado por imposible el salvamento de 120 mineros enterrados á consecuencia de la explosión habida en «Virginia».

Sucesos de Rusia

Londres: Recíbense graves telegramas de Baku, donde reina completa anarquía y cométense actos criminales en plena calle.

Realizan incendios en la región petrolera.

Arden varios pozos de petróleo y han sido detenidos varios trenes.

Los reservistas abandonan los cuarteles.

Tratados comerciales

García Alix ha confirmado que hay iniciadas negociaciones para el *modus vivendi* con Suiza y otros países.

Consejos de ministros

En el Consejo de ministros aprobóse un decreto sobre reorganización de la subsecretaría de Justicia.

Aprobóse expediente de obras de carreteras, que se subastarán en breve.

Acordóse que antes del 28 reciba Alix los presupuestos parciales.

Cargos episcopales

Sigue aplazada la combinación episcopal.

Dícese que el prelado de Jaén y el de Málaga son candidatos al arzobispado de Granada.

El obispo de Solsona está indicado para Jaén y se habla de otro candidato propuesto por Romero.

Viaje del Rey

La Correspondencia dice que el Rey permanecerá seis días en París y se encargará la Reina de la regencia.

A Viena irá toda la familia real.

Ignórase quién quedará de regente.

Estreno

En el Cómico verificóse el estreno de «Rusia y Japón», obra de Caballero y Hermoso.

Exito mediano.

Marina

En el presupuesto de Marina, de acuerdo Cobián y Villaverde, se han hecho algunas modificaciones.

Hasta el miércoles próximo no que dará terminado.

Descarrilamiento

El maquinista muerto en el descarrilamiento de Elgoibar, ha sido encontrado bajo la máquina.

Los heridos son cinco.

Accidente

En Motril ha ocurrido el hundimiento de una pilada de carbón de la fábrica de azúcar, resultando dos obreros muertos.

La escuadra del Báltico

El almirante Rodjetvenski ha declarado que le espían cuatro buques.

No cree que Togo le ataque en Madagascar.

Cargo rehusado

Sampedro ha rehusado la presidencia del Consejo de Estado.

De la guerra

Circulan rumores en San Petersburgo y Tokio sobre graves acontecimientos en la Mandchuria.

De Moscou

Moscou: Los revolucionarios preparan la guerra civil para la primavera.

Es inminente una huelga en ferrocarriles.

En el Cáucaso

Baku: los reservistas después de abandonar los cuarteles únense al populacho.

El Standard en despacho de Odessa dice que arde todo el estrecho del Cáucaso siendo el aspecto imponente.

Un bando del gobernador prohibe que las mujeres y niños salgan de las casas.

Para el "Cataluña"

En el Consejo aprobáronse expedientes sobre adquisición de materiales para instalación del alumbrado eléctrico en el crucero «Cataluña».

Los polvorines

Estudiáronse los medios de evitar las frecuentes explosiones en los polvorines.

Consejo

Se ha celebrado en Palacio el Consejo semanal de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Villaverde, en su discurso resumen, habló de los asuntos relacionados con la política interior, ampliando las noticias, é impresiones expuestas en los anteriores consejos acerca de los proyectos que el gobierno estudia y se propone llevar á la práctica.

Refiriéndose á los asuntos de la política exterior, dió cuenta de las noticias últimamente recibidas de Rusia y comunicó amplios detalles del asesinato del gran duque Sergio y de los graves sucesos que actualmente se desarrollan en varias capitales del imperio moscovita.

Habló también de la situación política creada en Inglaterra por consecuencia de la actitud de lord Balfour.

Terminado el discurso del Sr. Villaverde, firmó el Rey un decreto nombrando al señor marqués de Pidal presidente del Consejo de Estado y otros autorizando las excepciones de subasta para adquisición de material de Guerra y Marina, aprobadas en el Consejo de anoche.

Las Córtes

El ministro de Hacienda, Sr. García Alix ha dicho que el mismo día en que se abran las Córtes se dará lectura á los presupuestos.

El Sr. García Alix se propone tener ultimada la confección del proyecto general de presupuestos para el día 28 de Marzo.

Las Córtes se abrirán en los primeros días de Mayo.

Accidente ferroviario

San Sebastián: Anoche ocurrió en la estación férrea de esta capital otro accidente ferroviario.

Al entrar en agujas el sudexpreso, que marchaba todavía con bastante velocidad, chocó con un tren mixto que hacía maniobras.

Varios viajeros del sudexpreso sufrieron lesiones leves.

Suicidio

Se ha suicidado en la cárcel Modelo un recluso llamado Manuel Rey, arrojándose del tercer piso. Murió en el acto.

¿Otro asesinato?

París: Un telegrama que acaba de recibirse en esta capital trasmite el rumor de haber sido asesinado otro gran duque ruso.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Manifestaciones

Un redactor de *Le Temps* ha celebrado una interviú con el ministro de Estado español, señor Villaurrutia, y contestando éste á las preguntas que le dirigió el reporter, dijo que las relaciones entre España y Francia son cordialísimas.

Añadió el señor Villaurrutia que el tratado franco español sobre Marruecos ha hecho desaparecer todas las inquietudes.

Refiriéndose después al viaje del Rey don Alfonso á París en la próxima primavera, dijo que esa visita era una prueba más de la cordialidad y armonía entre Francia y España.

La agitación rusa.

San Petersburgo: El Zar llamó ayer al ministro del Interior, conversando reservadamente con él por espacio de más de tres horas.

Créese que la conferencia tuvo por objeto informar al emperador de la marcha de la cuestión de orden público.

Nobles propósitos

Asegúrase que los oficiales del ejército se han conjurado para morir en defensa del trono y detener á cuantos pronuncien palabras ofensivas para el Zar.

Rumor

Circula el rumor de que el escritor Máximo Gorki ha muerto en la cárcel.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Modesto.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en el Monasterio de Santa Paola.

Mataderos

De reses.

2 toros, 01 bueyes, 08 vacas, 6 novillos, 06 utreros, 05 erales, 21 añojos, 01 terneras, 20 carneros, 00 machos, 26 ovejas, 03 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1'60 á 1'70.—Terneras, 2 00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	075
Entrados en este día . . .	087
Total	162

Han salido para el consumo, 067, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 95.

Los cerdos vendidos han pesado, 7.919 1[2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,45 á 1,55.

Sevilla 23 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 500 arrobas.

Nuevo vendido: 00

Nuevo sin venta: 500 á 40 y 1[2.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 3[4: Perla del mar.

A las 9 Juanillo.

A las 10 1[4: Los bohemios, plegaria de la ópera Tosca y El señor Joaquín.

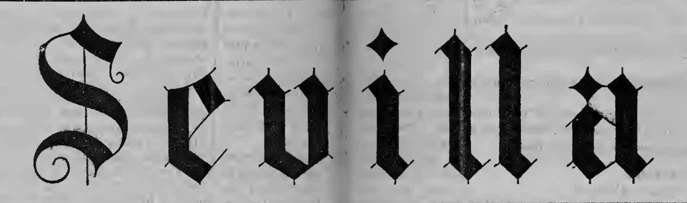
Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

ANO VIII (2.ª EPOCA) Sábado 25 de Febrero de 1905 NUM. 1.791

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador
Toda la correspondencia al Director

Nuestros obreros en París

Cuando hace un año el Gobierno español concibió el proyecto de enviar una expedición de obreros al extranjero, para que aprendieran y estudiaran, decían mnchos qne el dinero gastado sería infructuoso y que nada se conseguiría con este sacrificio en pro de nuestra cultura obrera.

Los hechos han venido á demostrar que aquellos pesimismos eran infundados y que nuestra clase trabajadora posee la base principal para conquistar los primeros puestos en donde qniera que se presente á la lucha.

Venciendo las dificultades del idioma, y las prevenciones que contra nosotros existen en todo país extranjero, han logrado los obreros españoles un triunfo para nnestra nación, alcanzando puestos distingnidos en fábricas é industrias donde se hallan colocados y de donde, merced á su inteligencia, traerán á España, á su regreso, los conocimientos adquiridos á costa de su titánico esfuerzo.

Por vía de ejemplo pueden citarse concretamente algunos.

Un tejedor, Francisco Graner, en la importante Escnela práctica de Roubaix fignra, entre los obreros que á ella concurren, con el número 2, siendo de advertir que el número 1 lo conserva á duras penas—todo hace suponer qne no tardará en tenerlo el propio Graner—un inglés mny inteligente, que cnrsó ya el año pasado en dicha Escuela.

Un ajustador mecánico, Artnro García, en reñido concnrso en el que tomaron parte franceses, ingleses y rusos, consiguió la plaza puesta en litigio: una plaza en la conocida casa de automóviles Dion Bonton.

José Pérez Auza acaba de ser nombrado contra-maestre en una gran tintorería de Reims, en los talleres Montier Gainot.

Un pintor decorador, un valenciano que es nn artista, Francisco Benlloch, ha sido nno de los obreros escogidos por la casa en donde trabaja para llevar á cabo las importantes restanraciones realizadas en el Senado francés, en el famoso *Palacio de Lexemburgo.*

Otro pintor decorador muy inteligente, Julio Falcés, ha obtenido nueve premios en la prestigiosa Academia Julien.

Un tornero metalúrgico, Francisco Mateu, que en la actualidad gana 14 francos diarios en la importante casa Sotier Harlez, ha sido contratado ya por los ingenieros franceses de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante para cuando regrese á España.

La casa Renauld, de automóviles, propone en estos momentos á la Casa Real de España, como mecánico para el automóvil destinado á la reina Cristina, al ajustador español Manuel Alvárez Palacio, por ser uno de sus obreros de más confianza.

Eulogio del Pino, que fué el fundidor que, al mes de trabajar en los talleres de Bonvilan, resolvió un problema de fundición que parecía insuperable á todo los demás trabajadores de la fábrica, tiene ahorrados á estas horas, en poder del ingeniero-jefe de la expedición, más de dos mil francos.

Algnnos de los que profetizaron qne la expedición obrera no encontraría puestos en los talleres franceses, anuncian ahora que los obreros no querrán volver á España.

Las condiciones legales de la expedición preven, para evitarlo, ese peligro; pero no habrá, segnramente, necesidad de acudir á ellas para conseguir que los obreros españoles vuelvan á su Patria. Basta oirles á ellos para saberlo de cierto. Anhelan poner de relieve en España sus adelantos, y el caso citado del tornero metalúrgico que tiene ya contratado su trabajo con una empresa española para la época de su regreso, confirma plenamente esta observación.

La expedición obrera al extranjero ha sido uno de nuestros más hermosos éxitos.

Notas del día

Aviso á los Sres. D. Plácido Carro, en Utrera ó donde se halle; al señor Centeno y al señor Sainz, en los distritos de Estepa y Cazalla-Sanlúcar.

El Comité de sn partido se ha reunido ayer al sólo aviso de que se pudieran presentar en la lucha electoral que se avecina á disputarle el puesto á los designados por el Comité y ha acordado lo siguiente:

«Que habiéndose dado por ciertos periódicos locales la noticia de que algunos individuos pertenecientes al partido liberal-democrático presentarían su candidatura para diputados provinciales contra la proclamación hecha por la junta organizadora, ésta, aun sin creer la exactitud de tal especie, abogando por los prestigios de su autoridad y velando por la conservación de la disciplina política, ha creído de su deber declarar que los que presentaren ó apoyaren alguna candidatura fuera de la acordada serán considerados disidentes.

Y, asimismo, que para el debido conocimiento de todos los correligionarios se haga público este acuerdo transmitiéndo lo á los periódicos de esta capital.»

No es que nosotros, órgano de un partido serio, censuremos que por los comités se procure á toda costa mantener la disciplina y el prestigio de autoridad que deben tener estos en sns respectivas agrupaciones, nó.

Pero vemos un gravísimo peligro, en ese sistema de amenazar públicamente á sus correligionarios, como si quisiera con ello darse á entender que no se tiene con fianza en la corrección política de los preteridos é importara poco ofenderles de antemano con la excomunión anticipada á guisa de látigo disciplinario.

Tanto más cuanto que según dice el acuerdo del comité éste no cree en la exactitnd de lo dicho por los periódicos.

¿Tan alejados están de ese comité los aludidos que no se ha podido hablar con ellos y evitarles esa demostración de pública desconfianza?

La verdad es que el comité trata á sus correligionarios como á manada de ovejas.

¡Si obraran así los conservadores, que de cosas se dirían!

* * *

Los liberales que dirige el señor Borbolla han designado candidato por el distrito de Cazalla-Sanlúcar, en las próximas elecciones, al exconcejal don Leonardo Mateos Gabaldón.

* * *

La política está en calma. Nada de lo que anuncian los agoreros es cierto. Ni hay esos temores de crisis que anuncia *El Progreso*.

No hay motivo algnno para que aquélla se produzca; la paz es inalterable en toda la Península, y el crédito español se asegura más cada día. Lo qne va á suceder, por hablar tanto de crisis sin motivo alguno, es que cuando, realmente, aquélla sobrevenga, nadie lo va á creer.

Lo que hay de cierto es que, los periódicos de oposición, como no tienen por ahora motivo donde esgrimir sus armas, inventan á su gusto dificultades que no existen.

* * *

Los planes del Gobierno se van realizando con facilidad, pues este se proponía que para el día 28 del presente mes quedasen terminados los presupuestos parciales, y así se realizará. Con la misma facilidad se verificarán las elecciones, quedará confeccionado el presupuesto general, y, por último, irá el Gobierno á las Cortes.

* * *

El 1.° de Mayo se habrán leído á las Cámaras los presupuestos. Estas lecturas se verificará en la primera sesión y después podrán entregarse las Cortes á las discusiones políticas.

* * *

La Junta electoral del Censo de Sevilla ha circulado á los respectivos vocales las citaciones para la reunión qne dicha colectividad debe celebrar el próximo día 5 de Marzo, á las ocho de la noche, para ocuparse de las operaciones preliminares de la eleción de dipntados provinciales.

INSTANTÁNEA

Precocidad...

Un niño de doce años disparó un tiro de pistola sobre otro niño de sn misma edad.

¡Triste precocidad...! En ese alma que debía encerrar los sentimientos de la inocencia, que sólo debía exhalar efluvios de candor, anidaban ya los instintos salvajes de la bestia feroz. ¿Quién es el culpable de este caso inaudito de precocidad criminal? Todos y ninguno. Ese niño tiene padres, y ese niño vagaba por las calles de la ciudad, abandonada la educación del alma y del cuerpo en independencia primitiva. Esa indiferencia de los que están más llamados por Dios y por los hombres á preparar el porvenir de sus hijos, es mucho más criminal que el hecho realizado, porque es la consecuencia lógica de aquel abandono.

No se concibe tener hijos y echarlos á la calle á que se busquen el alimento como el perro vagabundo, exponiéndolos á qne tomen el camino de la criminalidad si el instinto los llama hacia ese lado.

Las leyes son hasta cierto punto insuficientes para contrarrestar esa apatía de los padres; las leyes han dictado artículos previsores contra la vagancia y esa libertad de los niños; las leyes en sí están bien hechas; lo que falta es que todos desentrañen su espíritu moral y la sigan, la ejecuten y la respeten.

¿Quién tiene la culpa de esta indiferencia hacia la previsión de las leyes?

Todos y ninguno.

Sevilla 24-2-905.

Arreglando el país

Circula por los periódicos la exposición qne al Gobierno eleva la Cámara de Comercio de Madrid, resumen de las conclusiones que esa entidad propone para alivio, cuando no solución, del problema de las subsistencias. Trátase de un largo programa de reformas, respondiendo con ello la Cámara de Comercio á la tradición española que quiere que aqní todo el mundo formule programas de gobierno, excepto, precisamente, los gobernantes que están obligados á realizarlas.

No se contentan aquí los particulares, colectividades ni individuos, con aportar á los problemas de interés nacional la ilnstración de la propia experiencia, para formar entre todos una opinión que dé orientación á los Gobiernos. Prefieren siempre enumerar lo que cada uno haría si gobernara, y de esta clase es la exposición de la Cámara de Comercio madrileña, que no registra hecho alguno ni documenta nada, pero traza labor para unos cuantos años de Poder.

Y luego esos elementos son los que más se quejan de que en alguna ley ó en cualquier otra reforma hecha por los Gobiernos no resulte perfectamente conocida la realidad. Si esos fautores de índices de reformas se cuidasen un poco más de dar seriamente á conocer la situación del país, con hechos persuasivos, acaso tendrían mayor derecho para quejarse.

* * *

La Cámara de Comercio distribuye sus conclusiones en seis capítulos, consagrados á la agricultura, la ganadería, los cambios, las aduanas, los transportes y reformas de índole local, ó sea atañeras solamente al problema de las subsistencias en Madrid.

Por lo que se refiere á la agricultura, la Cámara propone que se den premios á los labradores que más se distingan en el cultivo de la tierra; que se lleve con todo rigor la enseñanza obligatoria de la agricultura en las escuelas; que se estudie y ejecute cuanto antes un plan de repoblación forestal, encauzamiento de aguas y construcción de canales; que en el presupuesto se consignen las sumas necesarias para combatir las plagas del campo; que se liquiden rápidamente los bienes de Pósitos, constituyéndose con el producto Cajas mutuas de ahorro y créditos agrícolas que se cumpla lo dispuesto sobre conferencias dominicales de agricultura; que mientras no se haga el catastro se publiquen las cuotas impuestas en los repartimientos á la vez que las declaraciones de riqueza; que se declare expropiable por el Estado, en un plazo de seis meses, la riqueza territorial y urbana por la suma de su valor declarado, con un aumento del 10 por 100; que se deje á los pueblos el 50 por 100 de lo que anualmente aumente la riqueza imponible en su término municipal, y que se cumpla lo mandado sobre el empleo del sistema métrico decimal.

En bien de la ganadería pide la Cámara madrileña que se vulgaricen las enseñanzas á ella concernientes; que se organicen Exposiciones y Concursos encaminados á recompensar mejoramientos de razas; que se prohiba el sacrificio de las hembras en determinados períodos; que se autorice la circulación y consumo de carnes procedentes de mataderos rurales, aunque con las debidas previsiones sanitarias; que se publique pronto una ley de policía sanitaria pecuaria, y se organice en Cuerpo la inspección veterinaria, y que se deslinden, restablezcan y reivindiquen las vías pecuarias.

En orden á los cambios, la Cámara propone que se suprima el *affidávit*; que se liquide con el Banco; que el Banco aligere de valores públicos sn cartera, y que el propio Banco constituya en oro, lo más pronto posible, sus reservas metálicas.

Por lo que atañe á las aduanas, la Cámara concluye en que se autorice al Gobierno para que disminuya ó eleve los derechos, facilite ó prohiba la importación ó la exportación de productos concurrentes á la alimentación, según las necesidades del consumo; que se modifique la partida del arancel que grava al bacalao y al pez-palo, estableciéndose como máximum el tipo de 1889; que á esos mismos productos se conceda franquicia cuando procedan de la pesca por españoles y en barcos españoles; que se reduzcan en un 50 por 100 los derechos sobre cacaos y cafés crudos; que se subvencione la pesca del bacalao por españoles y en barcos españoles; que se reduzcan á 8 y 6'80 por 100 kilos de derechos sobre los arroces, ó que se prohiba la exportación de los productos en España; que se reduzcan á 3,10 y 4,40 los derechos sobre legumbres secas; que se grave la exportación de patatas, y que, temporalmente, se grave también la exportación de ganados.

Respecto de transportes, la Cámara pide que se interese de las Compañías ferroviarias la revisión y unificación de tarifas; que base de esta reforma sea una clasificación uniforme de las mercancías que se aplique rigorosamente en todas las líneas; que no paguen las primeras materias por tarifas más elevadas que las que pesen sobre productos elaborados; que se proceda á una información sobre el estado de las líneas y de su material, y que se imponga mayor velocidad en los trenes.

Las conclusiones referentes sólo á Madrid son: reorganización de mataderos con arreglo á bases que detalla; construcción de mercados de abastos; conducción por tranvía de las mercancías desde las estaciones á los mercados; reforma de los barrios extremos, para construir viviendas para obreros: diferencia entre el precio del pan en la tahona y á domicilio y algunas modificaciones en lo referente al impuesto de Consumos.

* * *

Como ve el lector, se proponen en este programa cosas que están hechas ó qne se estaban haciendo ya; otras que no pasan de detalle más ó menos superfluo, y algunas que no son verdaderamente graves, como esa autorización amplísima para abrir y cerrar las adnanas, bajar y subir los aranceles, sin más que dar luego cuenta á las Cortes. Diríase que para la Cámara madrileña de Comercio todo se reduce á que se abaraten las subsistencias, por artilugios de gobierno, aunque el trabajo nacional sufra estos ó aquellos quebrantos.

A nosotros nos parece que este problema del trabajo es mucho más grave que aquel del precio de las subsistencias, caracterizándose la presente crisis económica de España, más por la escasez de medios para adquirirlas que por su alta cotización actual, y que son tan diferentes ambos problemas en las grandes capitales, en las poblaciones pequeñas y en los campos, que sería de extraordinaria gravedad toda solución qne se inspirase exclusivamente, siquiera preferentemente, en uno solo, fuese el qne fuera, de esos diversos aspectos.

Ecos de Sociedad

Usando de la *imprudencia* propia de los *reporters*, hemos sorprendido nn secreto que seguramente interesará á nuestros lectores y cuya noticia no nos corresponde por ahora descubrir porque nos lo veda la promesa de guardar la más rigurosa reserva.

Pero es el caso que la noticia en sí ha de ser tan grata para la buena sociedad de Sevilla, por referirse á una fiesta culta y agradable y á más nueva en nuestra población, que no podemos por menos de participar la impresión de qne en fecha no remota y en casa aristócrata tendrá nnestra escogida sociedad ocasión de pasar agradabilísimas veladas.

¿Qué será...?

chi lo sá...

Boda próxima

En el cortijo de «Vico» en Jerez, donde se encuentra de temporada con sn familia, la señorita de Domíngnez firmará su contrato de esponsales con el alcalde de aquella ciudad, el Excmo. Sr. D. Manuel Coloma y Roldán.

Procedente del Pnerto de Santa María ha llegado á Sevilla nnestro querido amigo el Excmo. Sr. Conde de Casa Segovia, saliendo ayer en el expreso con dirección á Madrid.

Nos dijo que no se puede verificar en estos días la velada acordada en Salamanca en honor del malogrado poeta Gabriel y Galán, por imposibilidades de la notable escritora doña *Emilia Pardo Bazán*, por lo cual ha sido aplazada aquella para el 14 de Marzo.

La autora de la *Vida de San Francisco de Asís*, leerá nn estudio sobre *Literatura Castellana* en dicho acto, en el que pronunciará un discurso el señor Unamuno, catedrático de la Universidad Salamantina.

Se leerán poesías y el señor conde de Casa Segovia entregará los premios de los Juegos Florales bonaerense de que es portador, pronunciando con este motivo algún alusivo discurso.

El señor conde de Casa Segovia á qnien acompaña su hija Gertrudis, regresará en el próximo mes á esta capital.

Nada notable se annncia para las próximas fiestas de Carnaval.

Díjose por alguien que la aristocrática sociedad del Casino Sevillano daría un baile de *Piñata*; pero, según nuestros informes, la versión no parece cierta. Tampoco tenemos noticias de que se esté organizando ningún baile para Carnaval, pues el Centro de Bellas Artes, que todos los años da uno en el teatro de San Fernando, ha desistido de ello.

Sólo nos queda como perspectiva de diversión para la gente joven el paseo de la orilla del río, si el tiempo lo permite.

Un funeral

Ayer mañana, á las diez, se verificó el transporte al cementerio de San Jerónimo del cadáver de don Guillermo Macdougall, fallecido en el día de anteayer.

El duelo fué presidido por el hermano del finado don Juan S. Macdougall, el cónsul inglés Mr. Johnston y don Joaquín y don Gonzalo Bilbao.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, entre la qne recordamos á los señores Lacave (don Carlos), marqués de Irún, Ibarra (don Luís), Noël (don Edmundo), Sánchez Arjona (don Eduardo), Delgado (don Antonio), Berengner (don José), Herrera (don Ednardo), Mackastty (don Justo), Gener (don José), Martín (don Jesús), Herrera (don Daniel), Vega (don José), Cajigas (don Manuel), Piñal (don Enrique), Dalebrosk (don Juan), Casas (don José), La Serna (don Antonio), Fleming (don Diego), Ness (don Archi-

baldo), Pymán) don Arturo), Cooper (don Francisco), Sant (don Samnel), doctor Karminski, Andrew (don Roberto), Captain Richards, Captain Henderson, Gómez (don Francisco), Moore.

Hammick (don Samuel), Guitard (don Rafael), Fernández (don Teófilo), Herrera (don Enrique), Vázquez (don Ignacio), Lemasurier (don Luís), Herrera (don Francisco), Molet (don José), Carriedo (don José), Sanz (don Sebastián), Franco (don Antonio), Bersal (don Francisco), Welton (don Enrique), Franco (don Francisco, don Mannel y don José), Sánchez (don Antonio), Friend (don Carlos), Kohler, Castelli, Fariñas y otros muchos.

También asistieron buen número de operarios de la fábrica de loza de San Juan de Aznalfarache, como así mismo los del Alcázar.

Reiteramos á don Juan S. Macdougall y á sn distinguida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

———

El arzobispo, señor Spínola, ha visitado ayer en su despacho oficial al gobernador civil, señor Cano y Cueto.

———

Fiesta de compadres

Todo se va democratizando en este mundo y nunca mejor que con este motivo puede confirmarse la afirmación.

La tradicional costumbre de las cédulas de *compadres* y *comadres*, aquella que en nuestra niñez recordamos todos con cierta alegría, en que iban conducidas por un séquito numeroso de chiquillos con antorchas, á guisa de paso procesional, todo nn castillo de papel de colores recortado formando flores y banderas y en cnyo interior iba conducido el regalo, resncita hoy en la vecina ciudad de Cádiz, si bien en forma distinta, patrocinada por la más aristocrática sociedad.

Ya dijimos ayer que en los campos de Tempnl, en Jerez, se había celebrado esta fiesta entre las más distingnidas familias de aquella localidad y que habían pasado con este motivo un rato agradabilísimo.

Ha secundado el Casino Gaditano tan alegre fiesta, adornándola con los detalles del mejor gusto y delicadeza que caracterizan á tan culto centro, y anteanoche ha celebrado en sus salones la fiesta llamada de *compadres*.

El precioso patio arabesco del Casino estaba espléndido de luz y bellezas gaditanas.

Asistieron las señoras y señoritas de Lizaur, Patero, Vea Murguía, Pacheco, Carpintier, Rojas, Hezode, García Borrón, Barens, García Pérez, Picardo (don Antonio), Barbudo, Alvarez Ossorio (don Lnis y don Juan), Ravina (don Juan José), Luxan, Alcón (don Aurelio), Poggio, Ruiz Tagle, Salas, Scott, Waguet, Oliva Reina, Hezode, etc., etc.

Se echaron los compadres con cintas de colores sacadas al azar, por ellas y ellos, siendo compadres, por el año, las Parejas que obtengan idéntico color.

El resultado fué el siguiente:

Señorita María Lizaur y Lacalle con don Juan Monmeneu.

Señorita Josefina Picardo con don Rafael Coello y Pérez del Pulgar.

Señorita Elisa Barens, con el señor Betancourt.

Señorita Pepa Carpintier con don Roberto Picardo.

Señorita Amalia Hezode con el señor Embil.

Señorita Margarita Hezode con el señor Otaolaurruchi.

Señorita María Luisa García Borron con don Félix García Pérez, en representación de don Luis Rubio.

Señorita Marta García Borrón con don Armando Hezode.

Señorita Gloria Pacheco con don Benito Picardo.

Señorita Margarita Pacheco con el señor Ruiz Portal.

Señorita Margarita Patero con don Miguel Azúa.

Señorita María Pepa Patero con don Aurelio Alcón, en representación de don Luis Rubio.

Señorita Carmen Vea-Murguía con el señor Otaño.

Señorita Rosa Ruiz Tagle con don Rafael Gómez y Rodríguez de Arias.

Señorita Pepa Luisa Poggio con don José de Aramburu.

Señorita Magdalena Salas con el señor García Ortiz.

Señorita Javiera Scott Glendonwyn con don Miguel Gómez-de la Cortina.

Señorita Marta Wagnet con don José Sánchez Robledo.

Señorita Pilar Alvarez Ossorio con el **señor Crunaye.**

Señorita Manuela Alvarez Ossorio con don Felipe Lerdo de Tejada.

Señorita de Luxan con el señor Alemán.

Señorita Oliva Reina con don Agustín Picardo.

Después se hizo un rato de baile que dnró hasta bastante tarde; sirviéndose á los concurrentes espléndido *lunch*.

———

Esponsales

Dicen de Algeciras:

«Se efectuaron el pasado miércoles los esponsales de la bella y angelical señorita Victoria Muro, hija del que fué diputado á Cortes y respetado amigo nnestro don Rafael de Muro y Jourizti (q. s. g. g.), con el ilustrado oficial de Artillería é ingeniero industrial don José Sotomayor y Patiño.

El acto se efectuó en familia, por el luto que aún lleva la novia por sn señor padre.

———

Enfermos

Se halla enfermo en la corte el señor duque de Nájera.

—Se encuentra muy mejorada en Cádiz de la grave enfermedad que ha sufrido la bella señorita Ana María de la Viesca.

—Se encuentra enferma una de las hijas del señor don Francisco González Ibarra.

Le deseamos alivio.

———

Alumbramiento

En Cádiz ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de don Pablo Sánchez de Enciso.

———

Rifa

La vereficada en el Parque González Hontoria de Jerez, á beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, ha producido, próximamente, unas seis mil pesetas.

———

Una Reina en automóvil

La Reina Margarita de Italia, madre del Rey Víctor Manuel, ha hecho una expedición de quince días desde Roma á la costal azul, recorriendo en automóvil 2.500 kilómetros, algunos con nieve de más de un metro de altura.

La acompañaban su dama la marquesa de Villamarina y la hija de ésta, y su gentil hombre el conde de Ginecoli.

En la frontera francesa guardó el más riguroso incógnito, sometiéndose á todas las formalidades de la Aduana.

Ha caminado á gran velocidad, salvando en tres horas la montaña Radicofani, cubierta de nieve, que hacía más penosa su pendiente.

Ha pasado por Niza y Monte-Carlo, sin que nadie la haya conocido, y sólo se ha tenido noticias de su expedición cuando se hallaba de regreso en su palacio de Roma.

———

De viaje

Ha regresado de Dos-Hermanas, nuestro querido amigo el rico propietario don Joaquín del Valle y Arellano.

—Ha marchado á Madrid el señor duque de T'Serclaes.

—Marchó á Cádiz el señor don Eduardo Genovés.

—Han regresado de París la señora de Mac-pherson con su bellísima hija Mary.

—A Sanlúcar ha marchado nuestro querido amigo don Sebastián A. Gómez con su distinguida señora, con objeto de visitar á su tía la señora marquesa de Blegua.

—Han llegado á ésta, procedentes de Cádiz, los señores de Melton.

—Han llegado á Sevilla y se hospedan en el hotel de Madrid, los señores P. Hirot, C. Lluch, Tailer, N. Tels, M. Rud, Mira y Mrs. Mac-Cueston, y en el de París, M. Edoward Reuse y el doctor Segismnndo Porges.

La Casa del Pueblo

Una comisión de obreros de la Casa del Pueblo ha entregado al alcalde la signiente solicitud:

«Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Varias consideraciones de carácter económico nos han impnlsado á los que suscribimos, en representación de los obreros que se nos han asociado, á estudiar cuál deba ser el remedio que sirva de lenitivo á nuestro mal. La total carencia de armonía entre productor y consumidor, hace que las subsistencias tengan gran elevación de precios y que el hambre se apodere de las clases trabajadoras y con el hambre las enfermedades llamadas anemia y cloronemia, producto de la falta de nutrición.

El intermediario entre los factores producción y consumo, puesta la vista en la ganancia que un capital debe rendirle al fin de enriquecerse, con desconsideración grave, impone á las mercancías un tanto por ciento fijo y luego las recarga los gravámenes que los gobiernos implantan, determinando un estado perjudicial para cuantos del salario vivimos.

Esto nos ha hecho pensar en la creación de un organismo que nos ponga, en parte, al amparo de las variaciones que ofrecen la demanda y la oferta, no encontrando en lo hasta hoy practicable, cosa más fácil y de más positivo resultado que una gran sociedad cooperativa, ajena á toda idea de lucro personal y sí guiados por el altruismo que ha de informar á las generaciones futuras. A este pensamiento va guiada la que hemos organizado unos cuantos asalariados, con el hermoso título *La Casa del Pueblo de Sevilla*, Sociedad Cooperativa de Obreros.

Nos sirvió de norma para ello, y muy principalmente, la moción presentada en sesión de ese ilustre Ayuntamiento, por el que es hoy nnestro presidente honorario, el concejal don Alejandro Guichot, al objeto de que la corporación municipal creara, ó mejor dicho, ayudara á la implantación de una institución que tuviera por título *La Casa del Pueblo de Sevilla*, y que fuera al tenor de las establecidas en Suiza, París, Bruselas y aun en España, de las que está plagada la región catalana, una gran Cooperativa de consumo primero, de producción y agrícola después, que tenga escuelas primarias tal como la ciencia pedagógica exige; escuelas de artes y oficios; Universidad popular, salas de recreo, lectura y fiestas; en fin, cuanto la cultura demande para que nuestra futura clase trabajadora ignore que existe el analfabetismo y tengamos un pueblo con conocimientos generales de cuanto con la ciencia se relaciona, exento de la inercia, que produce la falta de alimentación y el que ésta sea sana.

La acogida favorable que por todos los señores concejales tnvo la aludida moción, nos hizo pensar que si la corporación que representa al pueblo de Sevilla se hallaba propicia á levantar tan beneficiosa institución, sería infructuosa su labor si no encontraba una corporación de proletarios dispuestos á luchar por la continuación de la sociedad que venía á librarnos de parte de nuestras fatigas, y empezamos el trabajo de organización; dándonos primero un principio general de nuestras aspiraciones, que se encuentra en el preámbulo del folleto de que acompañamos ejemplares; luego unos estatutos, que son la base y cimiento de lo que es hoy ya una sociedad legalmente constituída, y un reglamento adaptable á las necesidades del día, y que tomará las formas que el desarrollo de la institución exige.

¿Responde nuestra organización á la moción presentada por el señor Guichot y aprobada por el cabildo? La respuesta la darán los señores concejales después que se dignen estudiar nuestros estatutos y reglamento.

El hecho de haberse incluído en los presupuestos que se formaron para el año corriente una consignación de 25.000 pesetas para ayndará las cooperativas obreras que tengan por base el mejoramiento moral y económico de los trabajadores, nos afirmó la certeza de que la corporación que preside al pueblo de Sevilla está dispuesta á no continuar los derroteros rutinarios de los Ayuntamientos anteriores y sí á entrar en el verdadero camino progresivo de los pueblos civilizados; razones todas que nos impulsan á

Suplicar al Ayuntamiento se sirva conceder cantidad alguna á la Sociedad Cooperativa de Obreros, *La Casa del Pueblo de Sevilla*, para ayudar á su instalación y contribuir al capital colectivo qne ha de comenzar la aplicación económica práctica de su institución.

Saludamos atentamente y con toda consideración al Ayuntamiento de esta capital.

Sevilla 23 de Febrero de 1905.—Alejandro Gnichot.—José Ceballos.—Antonio Martínez de León.—José Martínez de León.—José López.—Salvador Casademuht.—José Beliñas.—Francisco Gumiel.—José Estévez.»

Ingreso en las Academias militares

La *Gaceta* ha publicado la Real orden de convocatoria á ingreso en las Academias militares, con arreglo á las bases siguientes:

«Primera. El día 26 de Julio próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

Segunda. El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 250; Caballería, 30; Artillería, 60; Ingenieros, 35; Administración militar, 20.

Tercera. Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resultas, que estén comprendidos en el artículo 8.° del real decreto de 8 de Febrero de 1893 (*C. L.* número 33), y que habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, obtengan en los exámenes nota de aprobación.

Cuarta. El concurso se realizará con sujeción al programa que rigió para la última convocatoria, con exclusión de las teorías que no comprende el de ingreso en el Colegio general, y en la forma y condiciones que determina el reglamento orgánico de las Academias, ateniéndose á los programas que se insertan á continuación; empleándose para los exámenes en cada Academia las papeletas formadas por las mismas, que han sido aprobadas.

Quinta. Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897 (*C. L* núm. 281), en los artículos del 58 al 77, ambos inclusive.»

Ayuntamiento

Anoche celebró sesión la Corporación municipal, presidida por el alcalde interino, señor Vidal.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada con una aclaración del señor Gómez Macías sobre las reformas que él propuso en la sesión anterior, relativa á la comisión de Benificencia.

Se leyeron varios oficios de casinos, ofreciendo premios para la próxima exposición de ganados, acordándose dar las gracias.

Se dió lectura á otro oficio del encargado del arbolado dando cuenta de los daños causados en los mismos. Acordando el Cabildo no mostrarse parte en la causa, dejando para más adelante las reclamaciones que por las vías legales le corresponda.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Obras públicas y Matadero sobre cuentas y jornales, reparaciones en fincas y abono de sueldo á un empleado del perreo.

Se concedió al Centro de Bellas Artes la subvención de 1904 pesetas para instalación y premios en la exposición de pinturas que aunalmente celebra en las próximas fiestas.

Se aprobó la subasta para el alumbrado de la feria.

Aprobóse también el pliego de subasta presentado para el lavado y prepreparación de los despojos en el Matadero.

De la comisión de Asuntos jurídicos se aprobó el abono de haberes á la viuda del que fué empleado municipal don José Escobar.

El Cabildo acordó hacer nuevo contrato con la Empresa abastecedora de aguas.

Se aprobó el proyecto para el arreglo del peatón que conduce al cementerio.

De la comisión de Aguas se rechazó la cuenta presentada por la Empresa abastecedora, entablándose discusión sobre este extremo entre los señores Hoyuela, Palomino y Montes Sierra, resolviendo, por último, pasara el asunto á la comisión de Asuntos Jurídicos, según lo propuesto por el señor Hoyuela.

Se dió cuenta de un dictamen referente al deslinde de la huerta de Santa Teresa, proponiendo que por el Ayuntamiento se proceda á ordenar al propietario de la finca levante el cerramiento que ha hecho impidiendo la entrada del camino, por el sitio que se señala. Combatió el dictamen el señor Hoyuela, aprobándose en la forma propuesta por el señor Ciaurriz, con los votos en contra de los señores Hoyuela y Gómez Macías.

Después de aprobado el despacho ordinario, el alcalde, señor Vidal, contesta á los señores concejales las peticiones y reclamaciones que le hicieron en el cabildo anterior.

El señor Arellano manifiesta al alcalde el abuso que comete la Panadería Mod lo al interrumpir con sus vehículos el tránsito por la calle de la Cuna, contestándole el segundo que ha impuesto á dicha sociedad el máximun de multa, y que en lo sucesivo se evitará el abuso.

El mismo señor presenta una moción relativa al abuso que cometen los niños vagabundos, decidiendo el Cabildo pasara á estudio de la comisión correspondiente.

El señor Hoyuela ruega al Alcalde que á los guardias municipales que quedaron cesantes por las economías introducidas en el municipio, se les prefiera para los trabajos que se hagan por la Administración municipal, contestando el señor Vidal que ya ha colocado algunos y que seguirá estas indicaciones.

El Sr. Gómez Macías hace presente al Alcalde sobre la aparición de la triquinosis en la ciudad, contestando el Alcalde que ya ha tomado sus medidas sobre tan terrible mal, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las once.

Instrucción Pública

La maestra jubilada de Carmona, doña Juana López del Real, ha remitido á la Junta de Instrucción pública de esta provincia su expediente de clasificación, para que se le dé curso á la Junta Central de Derechos pasivos.

———

Sabemos que son varios los maestros de esta provincia que se proponen tomar parte en las oposiciones á escuelas de 2.000 ó más pesetas recientemente convocadas en Madrid, y que han de celebrarse en la corte.

———

El rectorado de esta Universidad ha nombrado auxiliar interina de la escuela pública de párvulos de Utrera á doña Amparo Lobo y de Vallejo, con el haber anual de 412 pesetas 50 céntimos.

———

El alcalde de Herrera comunica que la maestra de las escuelas públicas de niñas de esa villa, doña Angeles Moreno, se encuentra imposibilitada para dar la enseñanza, no sólo á causa de su avanzada edad, sino de la enfermedad que viene sufriendo, y para que la marcha de la escuela no se interrumpa, ha encargado de la dirección accidental de la misma á la auxiliar á ella asignada.

———

Ha cesado en el cargo de auxiliar interina de la escuela públicas de niñas de Los Corrales doña María Luisa González Moro y Antón, por pasar á servir otro destino.

———

La Junta Central de Derechos pasivas ha reconocido á doña Lorenza Expósito, viuda de don José García López, maestra que fué de Marinaleda, el derecho al disfrute de la pensión anual de 291 pesetas 66 céntimos.

CRUZ ROJA

El próximo domingo, á las ocho de su noche, se reunirá la Junta de gobierno de este benéfico Instituto, en la casa del presidente, para acordar abrir el concurso entre los fabricantes de Sevilla, para construir la Escala Salvavidas, del qne es autor el inteligente capitán de Ingenieros militares señor don Angel Torres é Illescas, premiada en la Exposición Industrial, de la ciudad de Puy (Francia) en 1901, con Gran Diploma de Honor, Medalla de Oro y Cruz Insigne, y en la Exposición Internacional de Saint Etienne (Francia) con Diploma de «Grand Prix», Medalla de Oro y Cruz de Mérito, y en España, la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, Gran Placa de Honor y Mérito en 10 de Noviembre de 1902, y por el ministerio de la Guerra, Mención Honorífica, R. O. del 8 de Abril de 1902.

El señor Torres é Illescas, con des

predimiento que enaltece, ha cedido sus derechos como inventor, en beneficio de esta Comisión provincial, autorizando la construcción en los talleres sevillanos.

Desea la expresada Junta que la Escala Salvavidas, figure en la próxima Exposición Industrial, que se proyecta en la feria de primavera.

DE TEATROS

DUQUE

Beneficio de la Srta. Bordás

Anoche celebró su beneficio Teresita Bordás, simpática primera tiple de este teatro.

Pusiéronse en escena obras en las que la antedicha tiple puede mejor mostrar sus excelentes condiciones, siendo aplaudidísima en todas ellas y mereciendo en diferentes ocasiones los honores del palco escénico.

Después de «Bohemios», obra en la que se distingue extraordinariamente la beneficiada, cantó ésta, con sumo gusto y afinación, la hermosa plegaria de la ópera «Tosca» consiguiendo una entusiasta ovación de la concurrencia.

Bien es verdad que su trabajo, sin exajeraciones, fué perfecto, pues expresó de modo sentido la intensa belleza de la página musical.

A la terminación de la romanza cayeron al proscenio infinidad de flores y palomas; también recibió numerosísimos regalos, entre los que recordamos los siguientes:

Bombonera, de doña Concepción Maraver d Luque; centro de mesa, de don Ramón Pérez; canastilla de flores, de los empleados del coliseo; corbeille, de don Cristóbal Sánchez; canastilla y palomas, del Ambigú del Teatro del Duque; bombonera, de don A. M. B.; sombrilla, de don Ramón Pérez; juguetero, de don Ramón Cruz; estuche y centro, de don José Luis Montoto; centro, del señor Sánchez; canastilla, de doña Josefa Martínez; juego de café, de don José Carrera Sánchez; un cojín; sombrilla, de la Contaduría del Teatro del Duque; pulsera, de don Tomás González; canasto y bandejas de plata, del Círculo de Labradores, y otros muchos más que no recordamos.

En suma, una buena noche que seguramente recordará siempre la bella señorita Bordás.

Nuestra enhorabuena.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Isidoro octavo día de novena al Señor de las Tres Caídas, predicando Fray Atanasio López de Vicuña.

Mañana, á las once, será la función principal, estando el panegírico á cargo de don Juan Francisco Muñoz y Pavón, canónigo lectoral.

Al ofertorio de la misa hará la hermandad públics y solemne protestación de fe.

Mañana empieza el quinario al Santísimo Cristo del Amor, en la capilla del Dulce Nombre de Jesús, predicando don Manuel García Bernal.

Mañana continuarán en la parroquia de San Esteban los siete domingos al Patriarca San José, á las siete de la tarde, predicando don José M.ª González, capellán de las Religiosas Teresas.

La hermandad del Señor de las Tres Caídas y María Santísima del Loreto ha oficiado á la alcaldía que hará estación á la Santa Iglesia Catedral el Viernes Santo por la tarde.

En la iglesia del Corazón de Jesús continúa la Santa Misión dirigida por el reverendo padre Tarín, asistiendo numerosos fieles.

En San Bartolomé también continúan dichos ejercicios dirigidos por los padres de la Compañía de Jesús.

La cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Entrada en Jerusalén y María Santísima de la Concepción, establecida en su capilla propia de la iglesia de San Miguel, tiene acordado celebrar una solemne novena en honor de sus imágenes titulares, para el próximo mes de Marzo.

El lunes próximo irá nuestro eminentísimo prelado á Palomares á administrar el Sacramento de la Confirmación y á practicar á la vez la visita pastoral.

Ayer tarde dió comienzo un solemne triduo, con el fin de solemnizar la restauración del templo, en Palomares, habiendo predicado el capellán de las Hermanitas de los Pobres, de esta ciudad, don Manuel González García.

Desde hace días se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el R. P. Manuel de la Oliva del oratorio de San Felipe Neri.

Deseamos al ilustre enfermo el más completo restablecimiento.

TAURINAS

Anoche salieron los periodistas madrileños con dirección á Córdoba para ultimar el contrato con el diestro Machaquito, que de aceptarlo toreará en la corrida de la Prensa.

El pasado día 22 se verificó en el cerradero de «Cogujón» (Isla Mayor) el tentadero de los becerros bravos del señor Conradi.

Fueron tentados 42, con resultados satisfactorio, apartándose diez y nueve para toros, diez y ocho para novillos y cinco con destino al matadero. Estos últimos bichos fueron toreados por los aficionados. En la prueba, que practicó el picador Pimienta, murieron tres caballos.

Sobresalieron los becerros apodados «Cuartelero», «Berenguero» y «Guitarrito», siendo éste adquirido en 4.000 pesetas por el nuevo ganadero don Francisco Pérez Jaquetón, como semental para sus vacas.

A la fiesta asistieron los señores González Campa, Fernández (don Manuel, don Antonio y don Alberto) y García del Fiel, de la Isla; los hermanos Pérez Laureano, de Coria; Calcaño (don José), Herrera (don Julio), Pérez Jaquetón (don Francisco) y otros.

Los invitados á la tienta fueron espléndidamente obsequiados por los señores Conradi.

Por una empresa de Niza se le han hecho proposiciones á don Julio Herrera, de Sevilla, para que organice, por su cuenta, cuatro corridas de toros que se celebrarían en aquella ciudad durante el Carnaval próximo.

Según el cuadro estadístico el diestro Rafael Molina (Lagartijo), toreó durante la pasada temporada 38 corridas, de las 50 que tuvo ajustadas.

Dejó de torear siete corridas por consecuencia de la cogida que sufrió en Madrid el 19 de Abril, y las cinco restantes las perdió por lluvia y traslado de fechas.

También inserta dicho cuadro estadístico el resumen de las corridas toreadas por Lagartijo desde el 16 de Septiembre de 1900 en que tomó la alternativa, hasta el final de la temporada de 1905.

Tuvo ajustadas 194 corridas y toreó 162.

Ayer tarde salieron para «El Quintillo», dehesa donde pastan las reses bravas del acreditado ganadero don Anastasio Martín, los delegados por la Asociación de la Prensa para escoger la corrida que el día 25 se celebrará en la plaza de la corte.

NOTICIAS

Mañana dará una conferencia en el Centro Católico el catedrático de Jerez don Antonio Lora, sobre el tema: *Armonía entre el Génesis y la ciencia geológica moderna*, en la que se valdrá de proyecciones luminosas.

Por el juzgado militar, sito en calle Jesús del Gran Poder, núm. 112, se interesa la presentación del comandante de infantería retirado don Laureano Gerona Arizmendi.

Mañana domingo, á las doce de la tarde, se reunirán en el salón alto del Ayuntamiento los comerciantes sevillanos que han de tomar parte en la Exposición de industrias, para estudiar la manera de llevar á la práctica dicho festejo.

El lunes, á las nueve de la noche, se reunirá la Junta provincial de Sanidad, convocada por el señor Gobernador, en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

En Valencia se ha descubierto una expendición de calderilla falsa, apareciendo complicado un inspector de municipales.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 263; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 264; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 561; vales de comestibles y combustibles repartidos, 372.

Total de individuos socorridos 1.279.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Enrique García Díaz.

Un gran esfuerzo

Lo representa el número que publica el sábado nuestro colega *Blanco y Negro*. En él aparece *íntegramente copiado* el nuevo y lindísimo paso de comedia *Mañana de sol*, que los hermanos Alvarez Quintero han escrito para Balbina Valverde, y cuyo texto va ilustrado con fotografías de las siete situaciones más notables de la obra. Figuran asimismo en ese hermoso número de 32 páginas, una magnífica portada en relieve por Aniceto Marinas, una bella doble plana central de Alvarez Sala, y otros dibujos de Méndez Bringa, Regidor, Elíseo Meifrén, Sancha, Xaudaró, Rojas, Melitón González, Gascón y Atiza, con originales literarios de Nogales, Gómez Carrillo, Jackson Veyán, Pérez de Ayala, Roure, Sam y De Masel.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Antonio López» salió el martes 21 de Guaira para Puerto Rico.

El «Claudio López» salió el miércoles 22 de Vigo para Lisboa.

Telegramas

Madrid 24.

Los rumores de paz

París: En la embajada de Rusia niégase fundamento de paz.

El ministro de Estado

Villaurrutia marchó á Madrid, despidiéndole León y Castillo, el cónsul y vicecónsul de España y el ministro Delcasse.

Viaje del Rey á Francia

París: Los detalles del programa del viaje de don Alfonso, los redactarán, de acuerdo, el Rey y Loubet.

Figurará en él una gran revista y maniobras militares.

El Rey se alojará en el ministerio de Negocios extranjeros.

Habrá festejos de carácter español que se celebrarán en la Embajada española.

Comenzaron en este edificio las obras de reparación.

Pago de visita

Insístese en que Loubet visitará á Madrid en Octubre.

Malas impresiones

París: Dicen de San Petersburgo que en los círculos militares circulan siniestros rumores sobre la situación rusa en Mandchuria.

Háblase de defecciones y traiciones sin concretar.

Los partidarios de la guerra muéstranse abatidos.

Los últimos partes dicen que cerca de Mokden ha habido violentos combates en las avanzadas, perdiendo los rusos.

—París: Dicen de San Petersburgo que continúan los rumores alarmantes sobre desastres rusos en la Mandchuria.

Affírmase con insistencia que los japoneses, tras un movimiento estratégico, han conseguido envolver á Kouropatkine, violando el territorio de China.

Dícese que Grippenberg desengañado y abatido, volverá á la Mandchuria.

Crimen en Varsovia

En Varsovia un obrero mató á puñaladas al príncipe de Andanikoff.

El agresor ha sido detenido.

De la guerra

París: En el Chaho ha habido largo combate, siendo los rusos rechazados.

Incendio

Barcelona: En Mataró estalló voraz incendio en el establecimiento de construcción de material de ferrocarriles y tranvías, quedando destruído.

Monumento á Castelar

La junta ejecutiva del monumento á Castelar ha acordado emplazarlo en la plaza de Cibeles.

El presupuesto

En el Ministerio de Hacienda reuniéronse el ministro, el subsecretario y los directores generales de Hacienda, para ocuparse de la confección del presupuesto.

El marqués de Pidal

Hoy se posesionará Pidal de la presidencia del Consejo de Estado.

El gran duque Alejo

San Petersburgo: El gran duque Alejo marchó á Moscou para asistir á los funerales de Sergio.

Dice: «Estoy en la lista de condenados á muerte, pero concédole escasa importancia.»

También marcharon otros grandes duques.

El incidente de Hull

París: La comisión arbitral del incidente de Hull ha fallado considerando legítimas las medidas de defensa que tomó el almirante ruso Rodjestvenski.

Los rebeldes del Cáucaso

París: Insístese en que los rebeldes del Cáucaso apoderáronse de dos fuertes matando á las guarniciones.

En los Balkanes

La insurrección en los Balkanes sigue imperante.

Los armenios y tártaros bátense en las calles.

Llegaron á Salónica cuatro acorazados y ocho torpederos austriacos y se esperan otros buques extranjeros.

Barcos rusos

Dicen de Federick Shaven que la tercera escuadra del Báltico salió de Skagen anoche con rumbo al Norte.

Consagración episcopal

Llegó una comisión del ayuntamiento de Zafra para apadrinar al obispo de Badajoz, don Félix Soto, que se consagra hoy en la iglesia de San Miguel.

Presidirá el Nuncio.

El duque de Nájera

A última hora dice el *Heraldo* que se ha agravado el duque de Nájera considerablemente.

Teatros

En la Zarzuela verificóse el estreno de «La vara de alcalde», letra de Melantuche y música de Barrera.

Gran éxito.

Gorki

Son inexactos los rumores sobre la muerte de Gorki.

El descanso dominical

En la reunión celebrada por el Consejo de Estado para tratar de la reforma de la ley del descanso dominical, el señor Bugallal presentó su ponencia, en la que se propone se autorice la celebración de corridas de toros los domingos.

Funda el señor Bugallal esta proposición en que el trabajo de los toreros no es diario y que, por lo tanto, no hay razón alguna para incluirles en el reglamento del descanso obligatorio.

Respecto de las tabernas se acordó proponer que se permita la venta de vinos, pero no el consumo de los mismos dentro del establecimiento. No obstante, en algunas localidades se autorizará la venta y consumo, *si así lo* proponen las juntas locales de *Reformas sociales*.

El señor Moret manifestó que, observando los resultados obtenidos en la práctica, ha comprendido que la ley del descanso dominical es insuficiente para resolver los problemas sociales.

Añadió que, como este es el principal fin que se persigue, se debería presentar á las Cortes un proyecto complementario de la ley actual.

Los demas vocales del Consejo invitaron al señor Moret á que concretase su pensamiento, y el ilustre exministro liberal prometió hacerlo en la reunión que el Consejo celebrará el próximo lunes.

Las Palmas: A las cinco de la tarde de ayer zarpó de este puerto con rumbo á Cádiz el crucero «Extremadura».

Poco después levaron anclas los demás buques de la escuadra de instrucción, abandonando nuestro puerto.

La despedida tributada á la escuadra ha sido cariñosísima.

Los marinos van muy satisfechos de las atenciones y agasajos de que han sido objeto durante su estancia en Canarias.

—Un telegrama recibido de Port Saíd dá cuenta de haber naufragado el buque de guerra ruso *Bezvoll*.

Ignórase el lugar donde haya ocurrido el siniestro.

BOLSA

Madrid 24, 16

4 por 100 interior	78'30
4 por 100 fin próximo	78 40
5 por 100 amortizable	98'20
Banco de España	459'00
Tabacaleras	409'00
Cambios París	31'40
Londres, libras esterlinas	33'19
París exterior español	92'07
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	00'00

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De [illegible] de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Victor y Victorino.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en el Monasterio de Santa Paula.

Mataderos

De reses.

3 toros, 03 bueyes, 04 vacas, 2 novillos, 01 utreros, 07 erales, 23 añojos, 05 terneras, 32 carneros, 00 machos, 08 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'35 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'50 á 1'60.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 35 á 1 45.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	095
Entrados en este día . . .	052
Total	147

Han salido para el consumo, 082, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 65.

Los cerdos vendidos han pesado, 9.659 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,45 á 1,55.

Sevilla 24 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 300 arrobas.

Nuevo vendido: 300 á 40 y 1/2.
Nuevo sin venta: 00.
Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 3/4: El túnel.
A las 9: Perla del mar.
A las 10 1/4: Juanilla.
A las 11 y 1/2: El trébol.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

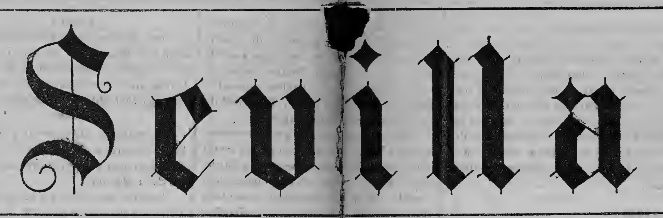
PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Domingo 26 de Febrero de 1905 NUM. 1.792

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

O'DONNELL, 9

Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

Las cofradías

La noticia publicada en un periódico local, referente al conflicto de las cofradías sevillanas, anunciando el acuerdo tomado por algunas de no hacer estación á la Santa Iglesia Catedral, muévenos á hacer algunas consideraciones encaminadas á manifestar nuestra creencia de que dicho acuerdo, de existir, será revocado. ¡Ojalá no nos eqnivoquemos!

Indúcenos á esto el convencimiento del espíritu que informa las aludidas cofradías y la seriedad de sus cofrades, y en esta idea no han podido fundar aquel acuerdo en las frases intempestivas pronunciadas por un capitular en anteriores cabildos, pues la oportuna y enérgica intervención del señor Alcalde terminó este incidente, del que sólo quedó una manifestación particularísima y aislada, sin carácter de solidaridad y por consiguiente un exabrupto de quien en materia de arte llegó á erigirse en Aristarco incompetente y en materia religiosa un místico sin autoridad.

Salvada, por tanto, esta cuestión de delicadeza ¿qué otras razones pueden existir para que dichas cofradías perseveren en su negativa de hacer estación como todos los años?

La cuestión económica, tampoeo puede ser, pues con la subvención del Ayuntamiento y el ofrecimiento incondicional del Alcalde de llegar hasta la suma solicitada, es bastante para que no haya reparos ni titubeos.

¿Cómo se ha de suponer que por cincuenta ó cien pesetas que corresponderían de menos á cada hermandad (caso de no llegar á la cifra solicitada) habían *de quedar tan venerables institutos sin satisfacer una necesidad de su fervor?*

Diria muy mal, si asi fuese, de los que al hacer pública protestación de su fe y de sus creencias reducían á una cuestión de ochavos la conmemoración de estos ejercicios religiosos.

No puede ser, repetimos, que en este conflicto ande mezclado ni el amor propio ni el interés; y en esta serie de consideraciones ocúrresenos preguntar:

¿Serán las cofradías de qne se habla víctimas de alguna intriga en que la sutileza de algunos las convierta en instrumento de sus elucubraciones políticas?

Si así fuese también sabrán vencerlo las hermandades serias y si alguna incautamente cayese, de esperar es que el excelentísimo señor Arzobispo, tomando á su cargo su dirección y consejo, destruiría esas habilidades, poco piadosas en interés del fin cristiano que debe mover á tan respetables congregaciones.

Notas del día

De mano maestra está hecho el artículo *Politiqueo* que publica ayer nuestro estimado colega *El Correo de Andalucía.*

Fustiga á los republicanos con motivo de sus propósitos de luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales y dice:

«Los republicanos lucharán en las próximas elecciones.

No lo dudamos; pero sí que consigan lo que en las pasadas. Entonces creían muchos que la república era letra á plazo fijo; que habría cadetadas y sargentadas; que, á impulsos de la unión, se conmoverían las esferas; y que todo sería coser y cantar, bastando que la *niña* dijera «envío», para que la nación respondiese «quiero».

En la referida creencia los listos se hicieron rojos, algún rotativo empapóse con el trapo encarnado, en los banqnetes se decia: «el año venidero celebraremos esta fiesta en el poder»; los organilleros despedazábanse tocando la *Marsellesa;* los niños de la superhomia usaron corbata color de pimientos morrones; hubo un club en cada barrio, discursos á todas las horas y carne de cura en todas las salsas y para todos los gustos... y la borrachera de... almagra, llegó al extremo de que, á poco, la Belén era llevada en triunfo por nuestro paseo, haciendo las masas vibradoras huir á los coches particulares y, mientras aplaudían á la Sárraga, silbaban á la imagen de la Madre de Dios, que procesionalmente pasaba por la otra banda del Guadalquivir.»

. . . .

«Mas los tiempos cambian.

Han pasado los plazos sin *vencer* la letra roja y sin barrabasadas de cadetes, sargentos y reclutas.

La unión decae en vez de conmoverse las esferas.

La *niña* ha dicho repetidas veces «envio», sin que nadie le conteste.

En los banquetes ya no se fijan plazos, los rotativos bajan de color, los organillos se cansan de tocar la Marsellesa, las superhomísticas corbatas se arremolachan y envejecen, resnlta cursi hablar de carne de cura, los círculos antes repletos, aparecen ahora solitarios, y cuando, hace diez ó doce días, volvia Lerroux por el paseo, venían arrolladas las banderas que junto á la Belén tremolaron, permanecían cerradas las bocas qne cuando la Belén chillaban, y revelaba todo que la temperatura roja desciende muchos grados.

Se ha visto que la unión repnblicana no sirve para los efectos de un triunfo inmediato, y como á ella fueron muchos buscando la inmediata colocación y no por amor al arte, la unión deja de serlo...»

¡De primera!

* * *

Ayer circuló un *canard* por Sevilla, por cierto de muy mal gusto, anunciando la muerte repentina de uno de nuestros primeros hombres políticos y que ocupa en estos momentos un altísimo puesto.

La noticia que corría de boca en boca, fué desmentida con los telegramas de anoche, en que figuraba dicho hombre público en su despacho, consagrado por entero á la ardua tarea que le está encomedada.

El *canard* por consiguiente tuvo efímera vida.

* * *

Y como todo tiene su explicación he *aquí en un telegrama* que publica anoche nuestro colega *El Noticiero Sevillano,* lo del *canard* que circuló en nuestra población.

Díce así el telegrama:

Madrid 25.—Desde hace una semana, todos los días circula algún rumor sensacional que, propalado sin duda con fines bursátiles, recorre los centros y sirve durante toda la tarde de tema á las conversaciones y comentarios en los círculos donde se reunen los políticos y los hombres de negocios.

Ayer circuló el rumor de quc el señor Villaverde había sufrido repentinamente una grave indisposición y que su estado inspiraba serios temores.

Hoy se ha dicho que el señor Villaverde había citado á los ministros para celebrar un Consejo extraordinario.

No creemos necesario decir que ambas especies, como las de análoga índole que circularon en los dias anteriores, carecen en absoluto de fnndamento y actitnd, creyéndose que habrá sido propaladas con el fin de determinar una alteración, siquiera fuese momentánea, en las cotizaciones de Bolsa.

* * *

Dice *El Liberal* de ayer:

«Ha sico comentado el acuerdo de la junta organizadora del partido liberal democrático, conminando con la pena de excomunión á los correligionarios que luchen en las elecciones con el carácter de independientes.

Esta tarde en los círculos políticos que visitamos, se ignoraba cuál será la actitud de los liberales á quienes el acuerdo afecta. Según algunos, son ya tres los liberales que estaban dispuestos á pelear desentendiéndose de la proclamación hecha por el partido.

De ellos seguramente desistirán, si no todos, algunos, por la disciplina ó por lo *otro.*»

IMPRESIÓN...

Al cantar la Bordás la plegaria de *Tosca,* el escenario se llenó de flores y palomas. Una de éstas chocó en la balaustrada y cayó muerta al patio.

La ví caer con las alas extendidas, las patitas rígidas, los ojos velados por la opacidad de la muerte.

Cayó junto á mí, con fiero golpazo, y la sangre que en hilito tenue corría por su plumón blanco como el armiño, salpicó mi mano. Sentí algo así como una quemadura.

Salió, para no volver nunca, del lugar en que sus amores anidaron. Fuéronse aquellos dias de belleza libérrima en que su cuerpo cruzó con fiera arrogancia los espacios inmensos. Despidióse con arrullo amoroso que salió ronco de su cuerpecillo, de aquellos hijuelos que allá quedaron abandonados. Alguien vió en su inocente gentileza el símbolo de la ofrenda hacia el arte, y con inaudita fiereza arrancóla del lugar en que su cunita de paja meciόla en el alborear de la vida.

Su arrullo no mecerá más el dulce sueño de las crías. Sus ojillos penetrantes no mirarán más el inmenso horizonte ofreciéndole anchos espacios por donde pasear su blanca belleza...

De la atmósfera que respiró en los días azules de sol espléndido, alguien la trasplantó arrojándola de golpe en el ambiente mefítico del teatro; y allí asustada, tímida, inocente, revolotea entontecida, chocando aquí y allá su pobre cuerpecillo tembloroso y doliente.

La hermosa romanza de la tiple tiene dejos de tristezas y lloros sin fin... Su voz argentina, de timbres delicados, eleva una hermosa plegaria, y la orquesta, á veces rumorosa, á ratos estridente y metálica, semeja el constante ir y venir de las miserias de la vida.

La nota última es sentida, poética, algo triste; va apagándose lentamente como la última ilusión que se pierde á lo lejos...

La ovación resuena. Caen flores en revuelta confusión, trayendo con sus perfumes recuerdos de jardines y prados... Y, al fin, las palomas en inicuo rebaño, caminan con horrible derechura rozando con sus alas la frente de la gentil cantante.

En aquel aletear ciego, sin tino, hay algo que entristece y apena: ¡Parece un sacrificio incruento hecho á los pies del arte!

Recuerdo la última nota de la plegaria y me parece que tiene dejos funerarios.

Y algo debe haber, porque yo vi caer á la paloma blanca con las alas extendidas, las patitas rígidas, los ojos velados por la opacidad de la muerte...

J. Losada de la Torre.

Sevilla 25-2-905.

El homenaje á Echegaray

El poeta argentino Rubén Darío ha enviado una carta al periódico *La Epoca,* en la que expresa su voto en la protesta firmada por la juventud intelectual diciendo que es admirador de Echegaray, pero que creía que el premio debía haber ido á don Juan Valera.

A pesar de la protesta los preparativos para el homenaje continúan por parte de la comisión encargada de la preparación del hermoso programa.

A diario se reune en la sala de Juntas del Ateneo, y puede asegurarse, por los trabajos que lleva realizados, el éxito brillante de sus iniciativas.

Los primeros actores de los distintos teatros de Madrid, á quienes se han dirigido para organizar con ellos la representación de *El gran Galeoto* en el teatro Español, se han ofrecido incondicionalmente, prestándose á interpretar el personaje que la Comisión les designe, sin atender á su importancia ni reparar en categorías; todo lo cual ha evitado las dificultades del reparto.

Iguales facilidades se esperan con respecto á *El libro talonario,* obra que, por la circunstancia de ser la primera produc ción del gran dramaturgo, figurará también en el programa de la función del Español.

En la secretaría del Ateneo se han recibido numerosas adhesiones, no solamente de Corporaciones literarias y científicas de Madrid y provincias, sino de particulares y de periódicos de provincias, que en sus números, que remiten, dedican atención preferente al homenaje; adhesiones que, una vez completas y ordenadas, se darán á la Prensa.

INSTANTÁNEA

Los niños matan. Los niños apedrean los trenes hiriendo á los viajeros Esta desmoralización de la generación que em pieza, debe preocupar seriamente á los hombres pensadores.

Hay necesidad de atender á la educación moral de los niños, obligando á los padres á que á su vez eduquen la parte sensible, los sentimientos de la niñez.

El sentimiento se cultiva desde los primeros dias de la infancia; si al niño lo acostumbramos á que experimente sensaciones agradables ante lo brutal y ante lo grosero, se embotarán esos sentidos y no podrá formarse un hombre con arreglo á lo que la moral exige.

Ciertamente, que desde pequeño se aprecian las inclinaciones; pero éstas necesitan ante todo un cultivo especial y es tan fácil la labor de los padres de la educación en la infancia, que parece mentira se deje que se malogren muchas inteligencias y muchos corazones por falta de ese trabajo educativo.

Acostumbrar al niño á que procure admirar lo bueno; condolerse de los males agenos; amar lo bello, lo generoso y lo santo, es la misión más meritoria que puede realizarse, porque es crear para el porvenir inteligencias y corazones dispuestos para el bien cerca de su semejantes, que es la principal misión del hombre.

Para ello no basta la escuela, es necesario que la educaeión del sentimiento la verifiquen los padres.

Ahora bien: los hechos vandálicos realizados por niños en nuestra capital demuestra la apatía y la indiferencia criminal, la falta de cultura de los padres.

A estos debe dirigirse la gestión oficial por los medios que la ley señala. Y al que no quiera cumplir con los deberes impuestos por leyes divinas, hacerle ver los perjuicios que á la sociedad causa su indiferencia y su apatía en educar el sentimiento de los hijos.

CRÓNICA DE ARTE

Francisco de Zurbarán

La atinada iniciativa del señor Alcántara, bien y discretamente acogida por el ministro de Instrucción pública para celebrar una exposición de los cuadros del insigne pintor extremeño, será un feliz suceso del arte español.

Zurbarán es un pintor castizo de la escuela sevillana. No soy muy entusiasta de esta división de las escuelas. Velázquez vale por ser Velázquez y no por haber fundado según los preceptistas la escuela de Madrid. Rafael recibió sus inspiraciones de una época en Florencia; de asignarle escuela y semejanzas, debian inscribirle los clasificadores entre los florentinos; pero lo hicieron jefe de la escuela romana cuando más se inspiraba en el arte griego. Pero Rafael es inmortal por la suprema armonía de lo real con lo ideal en sus cuadros sobresalientes.

El cuadro que más influye sobre sus discípnlos de Roma fué «La Academia» Pero fué Miguel Angel qnien más influyó sobre la pintura de sus vírgenes.

Volvamos á Zurbarán. Era contemporáneo de Velázquez y vivió casi su mismo tiempo, la primera mitad del siglo XVII.

Fué realista como Velázquez y puso pronto en sus obras el sello de su personalidad sobresaliente. Usó del claro oscuro como los maestros de Italia en la combinación de la luz y las sombras.

Pintó, por encargo, vidas de santos y apoteosis, que se conservan en museos y en iglesias, en palacios y sitios reales. La desamortización lo fué también para muchas colecciones de sus lienzos y al caer muchos conventos, se dispersaron sus obras. Era pues necesario que el gobierno, como lo ha hecho, al acordar la exposición de las obras de Zurbarán hiciera un llamamiento á los particulares, porque diseminadas y en poder de muchos se encuentran ahora seguramente.

En el museo provincial de Sevilla hay una colección magnífica de lienzos del pintor inmortal, del artista insigne que pintó tanto que más no pudo y pocó menos que mientras pudo vivir, pues ya cuasi sin alientos de vida, los tuvo para el arte y pintaba moribundo.

Dibujaba soberanamente, pintaba con suprema austeridad, vencía por su genio y por aquella poderosa pincelada. Era creyente en el Dios justiciero y sombrío en la representación de los asuntos religiosos, que son los de la inmensa mayoría de sus cuadros, sino de todos.

Mejoró lo que parecía influir sobre su estilo. Fué tan independiente sin procurarlo, tan artista sin artificio, que todo es verdad en sus obras que imortalizó cuanto él produjo.

Los retratos de sus frailes son de los que hacen meditar y sentir. Estudiados los santos que pintó y los monjes que retrató, se podría escribir la psicología de la vida conventual y se podría meditar sobre la influencia de la religión de las almas creyentes y sobre el tránsito doloroso de esta vida para el que espera, teniendo fe en el juicio final de sus acciones y de su residencia en este mundo.

Las imágenes de Jesucristo hacen sentir por lo que padeció Jesucristo. Invitan al rezo y al arrepentimiento. A un eminente crítico le parecían esculturas por el dibujo correctísimo, el colorido real y la ejecución total verdaderamente extraordinaria.

Se le ha tachado de pintar muy descuidadamente las vestiduras de los ángeles y otras figuras ideales. Ni es de extrañar que falte realidad á lo que no la tiene. Se siente el amor á Dios, el profundo sentimiento católico y es difícil hermosearlo con la realidad, quizás nadie los ha confundido en creaciones singulares como el primer pintor ascético del arte español.

En los accesorios de sus cuadros encuentran los mismos que tacharon de defectuosas las vestiduras de los ángeles, una esplendidez brillantísima *rival* de las aristocráticas pinturas de Pablo el Veronés.

No está bien Zurbarán en el Mnseo de Madrid. Para conocerlo hay que venir á Sevilla, así para admirarle puede este tributo, rendírsele, ante una de sus obras, cualquiera que sea.

Por lo mismo, considero más digna de aplauso, la iniciativa del señor Alcántara. Reunidos en un salón del Museo los cuadros de Zurbará que allí se encuentran, unos mitológicos y otros cristianos; sumando á ellos, los del Museo de Sevilla y los quese trasladen de la Academia de San Fernando; y reunidos con los que remitan las iglesias y los conventos, y se faciliten por los jefes de los sitios reales, la exposición será magnífica, será un acontecimiento nacional.

Análogo recuerdo de admiración y de entusiasmo, podía hacerse de otros maestros del arte nacional, no más conocidos que Zurbarán, en algunas regiones; y hasta se este acierto ha tenido la iniciativa; lo de que se repitan análogos acontecimientos.

Ce-Ese

Ecos de Sociedad

Se está organizando una velada musical que tendrá lugar el día 4 del próximo Marzo en la sala Piazza, cuyos productos se destinarán á un fin piadoso; en ella tomarán parte cuantos elementos artísticos existen en esta capital.

Dada la calidad de las personas que la organizan y de las que han de tomar parte en la velada, ésta promete resultar una fiesta musical digna de las que siempre se han celebrado en la sala Piazza.

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo el hermano político de nuestro querido amigo y compañero de redacción señor Puerto Jiménez, don Luís González Franconette.

—Padece de grippe el capellán del ex

celentísimo señor Arzobispo, monseñor Juan Pedro Sánchez Romate, cuyo alivio deseamos.

——

En la Granja Experimental de Jerez celebróse ayer la toma de dichos de la bella señorita Pilar Noriega, hija del ilustrado Director de aquel centro don Eduardo Noriega, con el joven abogado de Linares, don Enrique Acosta.

Recibió la promesa matrimonial el señor cura párroco de Santiago, y fueron testigos los señores don Angel Torrejón y don José Sánchez Cidoncha.

La boda se celebrará en breve.

——

A profesar

Ayer tarde en el exprés salieron de Jerez para Madrid, donde profesarán en un convento de Esclavas del Sagrado Corazón, las distinguidas señoritas Elena Zaldívar y Cano y Carmen Alvarez y Ortiz Mérida, ésta de Cádiz.

Van acompañadas de la Superiora de la Congregación en Cádiz.

——

En la próxima semana se reanudarán las tiradas que la nueva sociedad de Tiro de pichón, organizada por distinguidos aristócratas del Casino Sevillano, venía celebrando. Están pues de enhorabuena las familias de nuestra buena sociedad, pues volverán á repetirse los divertidos *thés* que el año pasado contribuyeron á animar la temporada primaveral.

——

Ha sido designado para representar á S. M. el Rey en la función religiosa que celebrará hoy la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Azotes y María Santísima de la Victoria, el excelentísimo señor don Pblión Zuleta, general del ejército y muy querido amigo nuestro.

——

Un funeral

En la iglesia del Santo Angel se celebró ayer una misa de *Requiem* costeada por el Colegio de procuradores, en sufragio del alma de don José Pachón Lorente, padre de nuestros distinguidos amigos don Felipe y don José Pachón y Rojas.

A las honras fúnebres asistieron casi todos los procuradores de Sevilla y numerosos amigos de la familia del finado.

——

Esponsales

Como ya hemos dicho, el próximo día 1.º *de Marzo se celebrarán en Cádiz* los esponsales de la distinguida y bella señorita Susana de la Viesca, hija de la marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán, con el Ilmo. Sr. Marqués de Salobral, vicepresidente de la Diputación provincial de Cádiz.

Por parte de la novia, serán testigos del acto el señor marqués de la Viesca de la Sierra, don Guillermo Pickman y el subsecretario de Hacienda, don Rafael de la Viesca y Méndez, y por parte del novio sus hermanos los Excmos. señores marqueses de Casa Pavón, de Mochales y de Casa Bermeja.

La boda será en el mes de Abril.

Insignias

El Excmo. Sr. Marqués de Mochales, que llegó á Jerez de Madrid ayer, ha regalado al alcalde señor Coloma, como presente de boda, las insignias y banda de la Gran Cruz de Isabel la Católica, con que fué agraciado por el Gobierno de S. M.

La cruz y la placa son dos verdaderas joyas de valor intrínseco y de gran mérito artístico, digno del gusto del donante.

——

Cacería

En el cortijo Cabeza de Alcaide en Jerez se celebró anteayer una divertida cacería de liebre organizada por los señores de Mackenzie y á la que asistieron además de éstos y su bellísima hija Winefreda, Miss Pumpin, Macks, Williams y Pringle.

Mr. Graham K. Gandell, señores don Manuel de Isasi y don Joaquín Lila y Mrs. Wein, Williams y Marcks.

Al medio día le fué servido á los expedicionarios un espléndido almuerzo, ha ciendo el regreso á la población al oscurecer.

——

Montería aristocrática

En la hermosa finca de Fuente Luenga propiedad de nuestra respetable y distinguida convecina la señora condesa de Villapineda, acaba de tener lugar una divertida montería á la que han asistido varios aristócratas sportman sevillanos. A más de los hijos de la ilustre dama, el actual conde de aquel título y don Manuel Caballeri; han tomado parte en la montería los señores marqués de Albentos, conde de Aguiar, don Diego López de Morla, don Luis Parladé, don Juan Mora-Figueroa, don Manuel Badía, don Luis Taviel de Andrade y otros que sentimos no recordar. Se han cobrado seis jabatos en los dos días que se batieron las manchas de la dehesa, dedicándose el día de ayer, último de la fiesta cinegética, á perdices que fueron cobradas en abundancia.

——

De viaje

Ha regresado á ésta, de Cádiz el señor Wart (don José).

—En el expreso de ayer salió para Madrid nuestro estimado amigo particular don Enrique Parladé.

—Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Daniel Macpherson.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de París los señores Francisco Heggins, Mrs. Sponer, H. C. Sponer, mister et Miss Schwan, Mr. Water y Mr. Excret.

——

Calendario mundano

Hoy celebran sus días los señores don Alejandro Martínez Mora, marqués de Marchelina, don Alejandro Linares y don Alejadro Iriarte.

A todos ellos deseamos muchas felicidades.

El Ateneo de Madrid

Una sesión borrascosa.—Palos y bofetadas

Los trabajos del Ateneo de Madrid, que se han distinguido siempre por lo apacible y sereno de las discusiones, se han alterado en la sesión última, de una manera tan inusitada como impropia del lugar y de las personas que en la docta casa ponen al servicio de la literatura y de la ciencia las luces de su talento y el estímulo de la controversia.

Continuaba la discusión de la Memoria del señor Elorrieta sobre «La Iglesia y el Estado».

Habían hablado diferentes representantes de la derecha y de la izquierda, cuando se levantó á hacerlo el señor Ruiz de Grijalba (don Alfonso), el cual parece que en el curso de su peroración atacó á los católicos, diciendo que eran muy pocos los católicos sinceros, porque, en su mayoría, lo eran por conveniencia ó hipocresía.

Alguien se creyó aludido en el grupo de la derecha: contestó vivamente; le replicó el señor Ruiz, y entonces confundiéronse ambos bandos, derecha é izquierda; sonaron frases injuriosas, y luego bofetadas y palos, quedando el salón convertido en un verdadero campo de Agramante.

El presidente, señor Labra, cubrióse; trató de poner paz, disponiendo que fuera despejada la tribuna, y pasados veinte minutos se restableció el orden, no sin que la zurribanda hubiese dejado sus huellas.

Dícese que, á consecuencia de tan escandalosa sesión, ha surgido alguna cuestión de carácter personal.

DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA

La quietud y monotonía en que esta hermosa ciudad quedó sumida desde que con la terminación del verano se inició el desfile de la colonia forastera, empieza á perturbarse con los anuncios y preparativos de festejos para la próxima temporada de que ya comienza á hablarse.

A juzgar por los comentarios que en círculos, cafés y colmados se oyen constantemente, el próximo verano dará cruz y raya á todos los pasados y el Ayuntamiento, con su digno presidente, el popular alcalde D. Leopoldo del Prado, tratará de llevar nuevos é interesantes números al programa de festejos, y ya se habla de exposición y rifa de muñecas á beneficio de las Hermanitas de los pobres; de corridas de [illegible]arreras de caballos, tiro de pichón, [illegible] que habrá de constituir el *clou* de la *saison*, si llega á realizarse, de unos juegos florales; oyéndose entre otros nombres el del elocuente Diputado á Cortes por Cádiz, D. Rafael de la Viesca, como futuro mantenedor.

Estos prem[illegible]ros, aunque interesantes asuntos han venido á sustituir los temas bien gastados de la conversación *invernniza*, entre las que no poco papel han jugado *un famoso banquete* comentado duramente por los rotativos madrileños y objeto en esta ciudad de más de una discusión aca[illegible]da, y la extraña vida, mitad nocturna, mitad acuática, de cierta renombrada autoridad profesional y de sus deudos y clientes. Y dicho esto, á guisa de prólogo de las actuales y futuras notas, paso á dar á los lectores de SEVILLA el detalle de la actualidad sanluqueña.

—La bendición del Oratorio del Sanatorio Marítimo de Santa Clara, situado en la próxima villa de Chipiona, tuvo lugar el pasado día 20, proporcionando esta ceremonia, que llevó á cabo el sabio arcipreste de Sanlúcar, don Francisco Rubio, un grato día de fiesta á los pequeños asilados de aquel benéfico instituto.

—Aunque adversario político, á fuer de cronista imparcial, no puedo menos de reconocer que ha sido muy bien acogida en los círculos políticos y sociales la designación de don Adolfo Gutiérrez de Agüera para la jefatura del partido liberal sanluqueño. A más de sus condiciones de carácter y de su elevada posición, reune el señor Agüera una ilustración nada común y un conocimiento perfecto de las mejoras y reformas urbanas que la moderna civilización europea ha introducido en el extranjero, no sólo por haber residido muchos años fuera de España, sino por haber cursado en Bélgica la carrera de Ingeniero, cuyo título posee. Liberal de abolengo, pues es hijo del exembajador de España en el Vaticano don José y nieto del prestigioso progresista, cuya memoria honró Sanlúcar dedicándole una de sus más céntricas vías, nos atrevemos á esperar que sabrá imprimir á sus huestes derroteros que no tengan por base la desusada y caduca política de campanario.

—Ayer pasó el día en esta ciudad el señor marqués del Nervión, acompañado de uno de sus hijos. Su visita tuvo por objeto saludar al eminente doctor Vera, que se encuentra en ésta desde hace algunos meses y que por cierto está ya totalmente restablecido de la ligera indisposición que ha sufrido.

—Perfectamente informados, podemos asegurar que la señora duquesa de Tamames y su hijo político don José de la Lastra no vendrán á Sanlúcar por ahora.

Los que sí son esperados en ésta, y habrán de hospedarse en casa de la señora marquesa de Blegua, son los señores de Gómez y Rodríguez de Arias.

—La suscripción voluntaria para cubrir el presupuesto de 44.110 pesetas que importan las obras del nuevo camino de la estación, promete quedar cubierta con exceso, pues son ya muchos los capitalistas sanluqueños que se han acercado á la Alcaldía, para adquirir acciones, y aún más los que han anunciado su propósito de suscribirse por importantes cantidades.

—Han llegado los señores de Bárcena de la Huerta, don Alberto Murga, don Manuel Ambrossy, don Agustín Ballester y don Manuel Gil, y han salido para diferentes puntos los señores don Juan Bravo, don Ramón Gómez de Barreda y don Antonio Vergara.

El Corresponsal.

Sanlúcar de Barrameda 24-2-905.

Centenario del Quijote

Laudable es, en verdad, la iniciativa del *Diario de la Marina* de la Habana, abriendo público certamen para conmemorar el centenario del *Quijote*.

Dice así la convocatoria:

«Con objeto de conmemorar el año de 1605, fausto y glorioso para las letras españolas, pues que en dicho año con haber visto la luz pública la primera parte del libro *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes Saavedra, quedó en España erigido el monumento más firme, más alto y más esplendente del humano saber, el *Diario de la Marina* invita á todos los escritores de habla castellana, residentes en la Isla de Cuba, á tomar parte en un certamen literario, que se celebrará el día 27 de Mayo de 1905, con arreglo al siguiente

Cartel

Será adjudicado un premio consistente en una Medalla de oro y 530 pesos en oro español, al autor del mejor *Juicio Crítico* del libro inmortal *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

Bases

Los trabajos que opten al premio deberán hallarse antes del día 1.º de Mayo de este año en poder del director del *Diario de la Marina*.

Deberán ser inéditos y escritos en castellano, y no han de exceder de una página del *Diario*.

Acompañará á cada trabajo un pliego cerrado en que conste el nombre y lugar de residencia del autor, señalado en la cubierta con el lema que cada cual adopte. Este ha de escribirlo también al principio de su obra, para que se distinga de los demás.

Declarado el premio, se abrirá solamente el pliego que corresponda al trabajo recompensado, y los restantes se inutilizarán.

El Diario de la Marina publicará en edición especial los trabajos y las firmas de los autores.

Los Jueces, que podrán reunirse en la redacción del *Diario de la Marina*, si con ello quisieren honrarnos, dictarán el fallo en el plazo que media desde el día 1 al 20 de Mayo de 1905.

Para obtener los premios deberán los trabajos tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otros de los presentados.»

Gresca literaria

No es chica la que se ha armado con motivo de la cuestión del homenaje á Echegaray. Como suele acontecer entre nosotros, el asunto se ha enredado de tal manera que ya nadie sabe qué es lo que se discute estos días.

La invitación y el propósito de ofrecer al autor de *El gran galeoto* una manifestación de la estima en que le tiene la España intelectual, para lo cual los iniciadores del proyecto tenían perfecto é indiscutible derecho, molestó á una parte del elemento joven de la república literaria y se anunció una protesta, haciendo constar que esos jóvenes no participan de las tendencias literarias del Sr. Echegaray, ni de la incondicional admiración que muchas gentes sienten por el ilustre autor.

Hecha esta manifestación, de cuya oportunidad nada he de decir, aquí parecía que debía terminar el incidente. La manifestación se limita á consignar lo que queda referido. La suscriben unos cuantos escritores y literatos conocidos por los que leen, y un buen golpe de jóvenes sin bagaje literario, que acaso figuran en el grupo de protestantes como meros aficionados.

Pero sin duda la protesta, ó como quiera llamársele, á pesar de su concisión, no estaba bastante clara, pues que los redactores de *El Liberal* que la firman se han creído en el caso de explicar su firma, y Miguel de Unamuno hizo también lo mismo en el extenso artículo.

Aunque la cuestión tenía, al parecer, carácter puramente literario, se ha escrito respecto á ella hablando de todo lo divino y humano, y casi, casi resulta Echegaray un zarramplín cualquiera, un vulgarote sin pizca de entendimiento. Para denostarle hasta se ha sacado á plaza su discurso en el Senado en defensa del Banco de España.

Convertido el asunto en polémica, ha surgido ya el aspecto agrio y personal. Se discute también lo que vale y representa el elemento joven autor de la protesta, y se pregunta á título de qué esos firmantes se llaman á sí propios *los intelectuales*, como excluyendo á todos los que no participan de sus opiniones, y se discute personalmente, con lo cual la cuestión literaria ha degenerado en vulgar disputa, en la que no vemos que vayan ganando ni las letras patrias, ni la cultura nacional, ni el prestigio de las personalidades.

Y esto, á pesar de que según doctorales artículos, esa protesta es la iniciación de una campaña regeneradora y moralizadora que ha de cambiar la faz del país, destruyendo todos los convencionalismos, aventando todas las preocupaciones, arrasando todas las rutinas. Así, ni más ni menos, se proponen conseguirlo *los intelectuales*, formando un partido que persiga esos ideales y por ellos trabaje con tenaz energía, teniendo sin duda por Código de procedimientos el libro de Zola *Mes haines*.

Como se ve, los intelectuales, con generoso y muy desinteresado propósito, tratan de regenerar á la Nación sustituyendo á los elementos sociales que ahora actúan en la dirección de la vida nacional; y para realizar su tarea consideran el medio más oportuno destruir las reputaciones de unos cuantos hombres que hasta ahora fueron considerados como dignos de la admiración de sus conciudadanos, y aun, como Echegaray, han conseguido que se les conozca en el extranjero.

Tan generosos ideales, tan nobles propósitos, han de encontrar en nuestro país poco eco y no escasas ni débiles resistencias. Hay muchos españoles que todavía creen en Zorrilla, como gran poeta, y no entran en modernismos, á los que llaman zarandajas; y esos tales suponen en los intelectuales móviles de cierta naturaleza, haciendo suposiciones gratuítas y formando juicios temerarios.

Ya ven mis lectores qué consecuencias tan lastimosas va teniendo una cuestión que nunca ha debido salir de sus verdaderos límites, ya que ha sido provocada. Mantenida en su terreno propio hubiera sido provechosa. Llevada por los caminos por donde la empujaron, ha resultado empequeñecida y convertida en una *gresca literaria*, ya que literatos la mantienen.

Y ahora cabe preguntar como en la conocida fabulilla: *Tantos dimes y diretes ¿son de alguna utilidad?*

A. J. Pereira.

Cultivo del naranjo

En la Cámara Agrícola de Valencia se celebró el 18 del corriente la cuarta conversación agrícola, á la que asistió numerosa concurrencia, ocupándose de las labores del naranjo y del resto de las operaciones á que se sujeta su cultivo.

Dirigió la conversación el presidente del Sindicato naranjero, señor Ferraz Turmo, tomando parte principal en ella el ingeniero agrónomo, jefe de la región, Sr. Sanz Bremón.

Se convino en los siguientes extremos:

La distancia á que se han de plantar los naranjos oscila entre 33 y 20 palmos, subordinando estas cifras á la naturaleza del terreno.

Se debe preferir el pie agrio como patrón.

La planta debe quedar en el terreno un poco más enterrada que en el vivero, ingertada de un año, debiéndose recomendar el ingerto de escudete, á ojo velando.

La poda debe ser anual y practicarse durante el final del invierno.

Los riegos, en general, deben ser cortos, sin prodigarlos demasiado.

Los abonos deben ser completos.

La próxima conversación está destinada al cultivo de la cebolla.

La escuela de Guillena

Debida á gestiones realizadas por el diputado á Cortes por el distrito de Utrera y delegado regio de primera enseñanza, nuestro muy estimado amigo don Carlos Cañal, se ha consegnido una biblioteca para la escuela pública de niños que acaba de construirse en Guillena.

El maestro de aquella villa ha recibido por mediación del Sr. Cañal, la orden de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública para que se verifique la entrega de los solicitados libros.

——

Según nuestras noticias, el edificio construído en Guillena para escuela de niños es uno de los mejores de la provincia, en cuanto á capacidad y orientación. El salón de clase tiene de superficie 103 metros y el piso es cementado armado. La techumbre está formada por viguetas de hierro con bovedilla y de las demás dependencias de la escuela es de cielo raso.

Los trabajos de pintura del edificio serán costeados por el acaudalado propietario de aquella localidad don Antonio López Plata y Suárez.

La inauguración de la escuela se verificará el próximo Abril.

RELIGIOSAS

Hoy domingo, sexagésima, predica en la misa mayor de la Catedral, el beneficiado don Agapito Insausti.

A las cuatro y media de esta tarde predicará en la iglesia de las religiosas Reparadoras, el arzobispo Sr. Spínola.

Ha salido para Madrid el reverendo padre Oliver, de la Compañía de Jesús.

Hoy por la mañana, habrá las siguientes funciones solemnes:

La hermandad de la Columna y Azotes y María Santísima de la Victoria celebra *función en honor de su titular* en la capilla de la Fábrica de Tabacos, predicando el canónigo don Rafael González Merchant.

La de las Tres Caídas, de San Isidoro, celebra su función á las once de la mañana, estando el panegírico á cargo del canónigo lectoral don Juan Francisco Muñoz y Pavón, y mañana lunes á las nueve habrá misa cantada de Requiem con Responso, por el eterno descanso de las almas de los hermanos difuntos.

Esta tarde empieza en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús, el quinario al Santísimo Cristo del Amor, predicando don Manuel García Bernal.

También empieza hoy, á las oraciones, el solemne triduo en honor de Nuestro Padre Jesús de la Expiración y Nuestra Señora de las Aguas, establecida en su capilla propia del Museo. Predica, don Juan Cabello Castilla.

En la parroquia del Sagrario comenzó ayer tarde una Misión, dirigiéndola el padre Manuel María Morgado.

En la iglesia del Corazón de Jesús continúa la Santa Misión. Después del sermón, habrá esta noche bendición papal.

Ayer en el correo de Madrid salieron para el Pedroso comisiones de la Sección Adoradora Nocturna de Sevilla, Alcalá de Guadaira y otra de la diócesis, con objeto de asistir á la inauguración de la sección de dicho pueblo, que sería anoche, y en la que predicaba don Manuel González Serna, presbítero, capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús, de esta ciudad.

Los ejercicios á San José se celebran hoy en los templos siguientes:

En la parroquia de San Andrés se celebra el ejercicio del quinto Domingo. A las ocho y media Tercia y misa mayor, con plática á cargo del señor cura y comunión general. Por la tarde, á las seis, Corona del Patriarca, meditación, plática y cánticos.

—En la parroquia de San Martín, el quinto, haciéndose el ejercicio durante la misa de doce.

—En la iglesia de San Alberto, el quinto, á las cinco y media de la tarde con sermón á cargo de un padre del Oratorio.

—En la iglesia de San Buenaventura, el cuarto, haciéndose el ejercicio durante la misa de diez, y por la tarde á las seis y media, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará un padre de esta Comunidad.

—En la iglesia de padres Capuchinos se celebra el cuarto á las cuatro de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el reverendo padre fray León de Herrera, religioso Capuchino.

—En la iglesia de San Juan de Dios se celebra el quinto, haciéndose el ejercicio á la una y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el señor don Rafael Opi Balbín, pbro.

TAURINAS

La fiesta tauromáca que se celebró anteayer en la finca denominada «Quintillo», propiedad de don Anastasio Martín y organizada con el exclusivo objeto de festejar á nuestros huéspedes, los periodistas madrileños señores Muñoz, Casamaño y de La Loma, resultó agradabilísima para los que á ella asistieron.

Entre los expedicionarios figuraba Enrique Vargas (Minuto), el cual toreó varias reses con valentía y elegancia, demostrando que no ha perdido nada desde que dejó de presentarse en los ruedos de España.

También torearon los diestros «Gonzalito» el Sevillano, Pazos y Pilín.

Después merendaron los expedicionarios, terminando la excursión con un acoso de reses en el que se distinguió mucho el ganadero.

Notas de artistas

La hermosa artista Geraldine ha obtenido en su ya terminada temporada en el teatro Albisu de la Habana grandes éxitos. Tomó parte en la función de despedida de dicho teatro de la aplaudida tiple Blanca Matrás, ejecutando sus sensacionales trabajos «Tiro con rifles», trapecio oscilante y Danza serpentina.

Ahora actúa, como ya digimos en números anteriores, con igual éxito en el «Teatro Terry» de Cienfuegos.

NOTICIAS

La alcaldía de Villanueva de las Minas, saca á pública subasta la construcción de un cementerio en el barrio de las Minas de la Reunión, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la secretaría de aquel municipio. El plazo de admisión de solicitudes es el de 30 días, que empezarán á contarse desde el 21 del actual. El tipo de su basta es el de 14.793 pesetas 52 céntimos.

Un individuo llamado Manuel Fernández, natural d... ada y que se encuentra acciden... te en Sevilla, denunció ayer tarde á la guardia municipal que en la calle Buona un sujeto le había timado 500 pesetas por el procedimiento del «Portugués».

De la denuncia se dió traslado al juzgado de instrucción correspondiente.

En los días 12, 13 y 14 del próximo mes de abril se celebrará la vista de la causa seguida contra Ruiz Canela y otros, por el delito de acuñación clandestina de monedas de plata.

Mañana en la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

—También celebrará sesión la de Asuntos jurídicos, á las ocho de la noche.

La dirección general del Tesoro ha autorizado al señor delegado de Hacienda de esta provincia para que el día primero de Marzo próximo abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que tienen consignados sus haberes en esta tesorería de Hacienda.

En su vista, el pago de la expresada mensualidad se abonará á las clases pasivas en los siguientes días:

Día 1.º, Montepío militar.

Día 2, señores jefes y oficiales retirados.

Día 3, Montepío civil, jubilados y remuneratorias.

Día 4, tropa retirada y todas las clases sin distinción.

Días 15 al 20, retenciones.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 320; idem id. con bonos ó con vales solamente, 267; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 567; vales de comestibles y combustibles repartidos, 372.

Total de individuos socorridos 1.289.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Luís Piazza y don Isidoro Pérez Rojo y el consejero don Carlos Cañal Mingolla.

El arriesgado equilibrista Mr. Arsens Blondin ha ofrecido á la comisión de Ferias de nuestra capital, su concurso para los festejos que han de celebrarse en el mes de Abril.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Buenos Aires» llegó el jueves 23 á Barcelona.

El «Satrústegui» llegó el jueves 23 á Barcelona.

El «Manuel Calvo» llegó el viernes 24 á Génova.

El «Isla de Panay» salió el jueves 23 de Génova para Barcelona.

El «Larache» salió el miércoles 22 de Vigo para Coruña.

Telegramas

Madrid 25.

El cerco de Vladivostock

Desembarcaron importantes tropas japonesas para atacar á Vladivostock.

Consideran los japoneses la ocupación de la plaza indispensable antes de las negociaciones de paz.

Desgracia

Bilbao: ha perecido sepultado por la nieve un matntero.

El plan de nueva escuadra

Cobián terminó el plan de construcción de escuadra y reorganización de servicios de la Armada, el cual, formando un solo proyecto, leerá en la primera ó segunda sesión de las Cortes.

De este proyecto dícese que reconocerá por base la concesión de un crédito de 596 millones que se destinarán á los buques que se construirán en España, facilitando uno ó dos astilleros.

En el proyecto fíjanse garantías para el buen resultado y eficiencia militar de los barcos y buena inversión del dinero.

Una parte de la reorganización de los servicios, consiste en la creación de un almirantazgo, Estado Mayor central y Dirección de construcciones navales.

Consígnase crédito para mejorar las condiciones y elementos de los Arsenales.

Otro crédito se destinará á dar vida al proyecto de habilitación de puertos militares y construcción de buques escuelas.

Obra magna

Terminóse la perforación del túnel «Simplón», dándose la mano los obreros de ambos lados del túnel.

Para ultimar las obras se necesitarán algunos meses, pudiéndose abrir al tráfico en el otoño.

El nuevo túnel disminuirá en 100 kilómetros el trayecto de París á Milán.

Mide el túnel del Simplón 20 kilómetros y se compone de dos galerías, una de las cuales ha servido durante las obras para la ventilación y desagüe.

Es el tercer túnel que atraviesa los Alpes, siendo los otros el de San Gotardo y el de Mont Cenis, que se inauguró hace más de 40 años, siendo su extensión de 12 kilómetros; se han empleado en las obras 14 años y 60 millones de francos.

El de San Gotardo costó 56 millones y ocho años, por haber sustituído á la pólvora los explosivos modernos.

Las obras del Simplón se han retrasado á causa de las repetidas invasiones de masas de agua á altas temperaturas.

Anúncianse grandes fiestas en Italia y Suiza para celebrar el acontecimiento actual.

En Italia se han construído dos nuevas líneas férreas para aprovechar las ventajas de la corriente del tráfico.

Crimen

En la calle de Carretas un vendedor de sobres disparó contra un compañero, dejándolo moribundo.

El marqués de Pidal

Hasta el lunes no se posesionará Pidal de la presidencia del Consejo de Estado.

Ensayos agrícolas

El Rey, acompañado de un ayudante, estuvo en el Prado y visitó las sementeras y los ensayos agrícolas.

Lo de la bendición del Neva

El gran duque Wladimiro ha ordenado que comparezcan ante un tribunal un capitán, cuatro oficiales y 73 artilleros, con motivo del disparo de un cañón hecho contra el palacio del Zar el día de la bendición del Neva.

Desgraciado

El herido en la calle de Carretas falleció al llegar á la casa de socorro.

Nieves

En Reinosa persiste el temporal de nieves.

En la estación ha habido hundimientos, sin desgracias.

Envíanse socorros.

En Pajares están detenidos los trenes.

Contra Vladimiro

Pan Petersburgo: Ha sido descubierto un complot dirigido contra el gran duque Vladimiro.

Aparecen comprometidos los criados.

Se han hecho muchas prisiones.

Bombas en globo

Los revolucionarios proyectaban arrojar bombas desde un globo al palacio de Yarkoiselo y matar á los Czarez.

Ha sido cogido el globo y presos los conjurados.

Gorki

Dicen de San Petersburgo que ha sido puesto en libertad el socialista Gorki.

Accidente de mar

Dicen de Londres que encalló en el canal de Suez el buque de guerra «Bezval.»

El ministro de Estado

Regresó Villaurrutia y cumplimentó á los Reyes.

Muerte repentina

Málaga 25.—En el momento de estar celebrando ayer el santo sacrificio de la misa en la iglesia de la Merced el coadjutor de dicha parroquia don Damián Urbano sufrió un ataque de hemiplegia.

Inmediatamente se dió aviso á la casa de socorro del distrito personándose en la citada parroquia el médico de guardia que prestó al referido sacerdote los auxilios que su estado requería.

Conducido á su domicilio en una silla, falleció á las pocas horas que hubo de repetirle el ataque.

*Don Damián Urbano era un sacer*dote dignísimo, modelo de virtudes y su muerte ha causado hondo pesar entre sus compañeros y las personas que pudieron apreciar sus bondades.

¡Descanse en paz!

De Rusia

París 25: En Baku siguen desarrollándose gravísimos sucesos.

Los insurrectos incendiaron una casa en la que se habían refugiado varias familias. 17 personas perecieron carbonizadas.

Los armenios entréganse á los más repugnantes y horribles actos de salvajismo.

Una familia que se negó á dar alojamiento á varios armenios fué pasada á cuchillo.

Ha terminado el armisticio que se pactó y se teme que empiecen nuevamente los matanzas.

En las calles de la población se encuentran á cada paso cadáveres de hombres, mujeres y niños, enmedio de grandes charcos de sangre.

De la guerra

París 25.—Las noticias recibidas de Oriente dicen que en las orillas del río Chabo continúan los combates entre las avanzadas rusas y japonesas.

—El número de prisioneros rusos que actualmente se encuentran en el Japón asciende á 44.000, entre los que figuran 616 oficiales.

Dícese que en Vladivostock han ocurrido desagradables incidentes, que, de repetirse, podrían tener consecuencias muy graves.

Según estos informes, los marineros de la escuadra surta en aquel puerto están insubordinados y cometen todo género de tropelías.

Los jefes carecen de autoridad para restablecer la disciplina y si los marineros no deponen su actitud, es fácil que ocurran sangrientas colisiones.

BOLSA

	Madrid 25, 16
4 por 100 interior	78'50
4 por 100 fin próximo	78 32
5 por 100 amortizable	98'25
Banco de España	458'00
Tabacaleras	408'50
Cambios París	31'40
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	92'05
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	121'25
Acciones preferentes de la misma	100'00
Idem ordinarias idem	52'50

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 37.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto [illegible]ar Málaga, Granada y Algeciras, [illegible]ñana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Alejandro.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la capilla de la Expiración.

Mataderos

De reses.

2 toros, 01 bueyes, 10 vacas, 2 novillos, 03 utreros, 06 erales, 28 añojos, 03 terneras, 29 carneros, 00 machos, 18 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'35 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'50 á 1'60.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'35 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	065
Entrados en este día. . .	256
Total.	321

Han salido para el consumo, 095, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 226.

Los cerdos vendidos han pesado, 10.815 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,45 á 1,55.

Sevilla 25 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 800 arrobas.

Nuevo vendido: 00

Nuevo sin venta: 800 á 40 y 1/2.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quinta; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

añamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 3 y 1/2: La borracha y Perla del mar.

A las 7 y 3/4: La casita blanca.

A las 9: Juanilla.

A las 10 1/4: Perla del mar:

A las 11 y 1/2: Congreso feminista.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

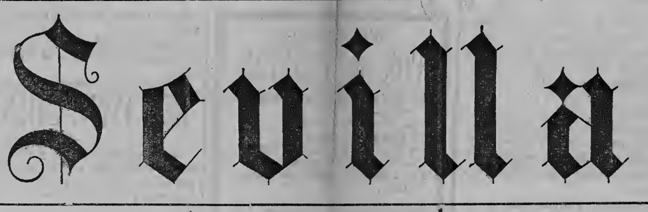
PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) — Martes 28 de Febrero de 1905 — NUM. 1.793

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero. . . . . . 27 „



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

La nostalgia del poder

Madrid 26,30.—Hablando hoy con el expresidente del Consejo señor Azcárraga sobre la situación política, nos ha dicho que carecen de fundamento los rumores que vienen circulando sobre la crisis.

El Rey—añadió—no es de creer que piense en cambiar de gabinete cada dos meses, toda vez que mudanzas tan frecuentes terminarían con el despretigio del régimen.

Además, después de Villaverde la única solución que queda es llamar á los liberales, y éstos, sin estar incapacitados para subir al poder, es lo cierto que tampoco se hallan en condiciones de formar inmediatamente gobierno.

(De *El Noticiero Sevillano.*)

Las declaraciones del general Azcárraga desmintiendo los rumores que circulan sobre la probabilidad de una crisis, declaraciones que, dada la significación del digno expresidente del Consejo, no vacilamos en calificar de suficientemente autorizadas, vienen á confirmar una vez más, si nuestra opinión sustentada hace tanto tiempo necesitase de confirmaciones, no por nuestro valimiento, que es bien insignificante y modesto, sino por la base de realidad en que se apoya y el carácter peculiarísimo de la política de opinión, que á todas horas y con poco ó mucho motivo, buscan por doquier los liberales la crisis deseada, no importándole para ello falsear la verdad de los hechos á trueque de convertir el sueño en realidad.

Siempre comprendimos que las constantes crisis, dolencia crónica de nuestro carácter político, daban al traste con proyectos é iniciativas de reconocida utilidad y conveniencia. Y siempre creimos que tan continuas mudanzas trastornarían el régimen bajo el que vivimos.

Es claro que el que hace [illegible]esinteresada y con ella atiende única y exclusivamente á mejorar la situación del país, poniendo á contribución la suma de sus energías, de sns esfnerzos, había de entristecer esas variaciones á que nos venimos refiriendo, aun cuando ellas llevasen envueltos su próxima ascensión al ambicionado Poder.

Por desgracia, la falta de esa sinceridad política hace que se arroje el rumor al arroyo, como se tira la semilla al surco, para que fructifique, y se le da cuerpo y se mira con deleite desde las baterías de la oposición, cómo se agranda llevada y traída por los incautos que caen en la red tantas veces tendida.

El último rumor sobre la crisis es uno de tantos, que sólo tienen por fundamento la fantasía y la malicia.

Tras el gabinete que en la actualidad rige los destinos de la Nación vendrían al Poder los liberales, y es cosa olvidada, de puro sabida, las malas condiciones en que éstos se hallan para formar inmediatamente gobierno.

Las rencillas, divisiones y banderías, la poca fuerza con que cuentan, el amor propio de sus jefes, irritado en el caso de una necesaria preferencia, puesto que el tiempo de los triunviratos pasó para no volver, todo ello hace sospechar en posibles fracasos que redundarían en perjuicio del régimen, á cuyo leal servicio debe estar todo partido político, deponiendo sus egoísmos y ambiciones.

Además, el país ha demostrado su cansancio ante las cuestiones meramente políticas y sólo desea la discusión de los presupuestos, la aprobación de los proyectos de comercio y la de todo aquello que afecta á los intereses materiales, programa cuya solución depende del gabinete presidido por el señor marqués de Pozo Rubio.

Buscar, pues, dificultades donde no las hay, hablar de crisis infundadas y tender las redes en busca de incautos que muerdan la carnaza, sólo demuestra los deseos moderados del Poder, la añoranza de una crisis que había de perjudicar los intereses de la Nación.

Sevilla 28—2—905.

Notas del día

Los republicanos de Sevilla, pintados por sí mismo.

Habla el periódico republicano *El Baluarte* de las elecciones próximas y dirigiéndose á sns correligionarios dice:

. . . .

«Si los pueblos snsodichos no tnvieron fuerzas ni votos para llevar á sus municipios candidatos republicanos, ¿cómo van á tenerlas ahora para nombrar un diputado provincial?»

. . . .

«¿A qué figurarnos gigantes, si somos enanos?

Esa misma juventud, ilustrada y briosa, que, ansiosa de lucha, redacta afanosa el periódico del *trust* republicano, ¿no ven con desconsuelo el trabajo que le cuesta ensancharse periodísticamente, hasta el extremo de no hallar los elementos necesarios para ejercer su noble y desinteresada propaganda en la prensa andaluza?

Pues si para lo más necesario no hay quien haga el más pequeño saerificio, ¿cómo va á haber para lo demás?»

. . . .

«Vosotros vais á un mitin de propaganda, en el que noblemente exponéis vuestro pensamiento y abogáis por la separación de la Iglesia y el Estado, y combatís á la frailería, y abomináis contra las supersticiones... Y al lado vuestro, quizás ocupando sitio de honor, os está escuchando quien rinde pleitesía á todas las aberraciones que censuráis... ¿Eso es tolerable?»

. . . .

«Habláis de revolución... Las revoluciones se hacen con sangre y con dinero: el dinero lo da quien lo posee, y la sangre quien tiene valor para darla. ¿Cuanto dinero han dado los ricos republicanos de Sevilla para el Tesoro de la República?

Fijáos en eso, que dice más y es más importante que todas las elecciones habidas y por haber.

Ni con desplantes de doctor Garrido, ni con insinuaciones maliciosas de camarillas serviles, se forma la conciencia pública ni se abren los corazones á la esperanza.

Si vosotros no podéis decir la verdad porque os lo vedan vuestros compromisos y relaciones políticas, que yo la diga os debería alegrar.»

Un repaso á contrapelo debíamos titular estos recortes.

Y lo mejor que tienen esos parrafillos es qne son *de la casa*, donde conocen bien el paño.

* *

Según pareee, existe disconformidad, casi absoluta, entre los proyectos de la Comisión ejecutiva, nombrada por las hermandades para resolver en el conflicto de las cofradías, y lo que piensan los individuos pertenecientes á ellas. Prneba de todo ello son los trabajos que realizan individuos de dichas hermandades para impedir qne fructifiquen los acuerdos de la Comisión y concluir con el actual conflicto deponiendo su actitud.

Así, al menos, parece desprenderse de la noticia que adelanta nuestro estimado colega *El Liberal*, y que en uno de sus párrafos dice:

«Según nuestras impresiones, si bien algunos representantes de hermandades persisten en su actitud contraria á que las cofradías salgan, son muchos los cofrades que se muestran en desacuerdo con los que así piensan, hasta el punto de que entre los individuos de una de las corporaciones que ha comunicado á la alcaldía su decisión de no hacer estación, se realizan trabajos para pedir cabildo extraordinario á fin de protestar del contenido de la expresada comunicación, que dicen no es reflejo de lo acordado, y procurar que se acuerde la salida.»

Siempre creímos, y pruébalo nuestro artículo titulado «Las cofradías», que publicamos en la edieión anterior, que el buen sentido se impondría, item más cuando la explicación de nuestro dignísimo Alcalde no daba lugar á la persistencia en una actitud rencorosa.

Esta noche se reunen en la capilla de Monserrat los representantes de las cofradías y es de suponer que predominará el elemento conciliador.

* *

Invitados por su jefe político, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, reuniéronse el domingo en Utrera, para almorzar y cambiar impresiones con respecto á las próximas elecciones provinciales, el candidato por aquel distrito, don Rafael Romero Gutiérrez y los presidentes de los comités de Utrera, Lebrija, Los Palacios, Las Cabezas, Dos Hermanas, Alcalá, Marchena, Arahal y Paradas, don José Caro, don J. Miguel Vargas, don Agustín Vidal, don Salvador Muruve, don Eugenio Muruve, don Francisco Valera, don Pedro Muro, don Ricardo Calderón y don Antonio Corrier, respectivamente, no pudiendo asistir don T. Zayas, por encontrarse enfermo, pero enviando al señor Borbolla una carta de incondicional adhesión.

* *

Por el distrito de Carmona dicen que se presentará candidato á la diputación provincial en la próxima contienda electoral el republicano don Juan Antonio Alvarez López, abogado de Lora.

CRÓNICA

HUMAREDAS

En la misma calle que habito y á unos cuantos metros de mi humilde morada, hay una gran fábrica de fluido eléctrico, de cuya techumbre sobresale una gigantesca chimenea de ladrillo, que se entretiene durante las veinticuatro horas del día en lanzar al espacio una abundante, espesa y negra nube de humo, que tendiéndose sobre los tejados de los edificios próximos, hay ocasiones en que priva á estos de los rayos del sol ó del brillo de los astros.

Muchas veces he contemplado horas y horas, desde uno de mis balcones, esta densa humareda, y al mismo tiempo han acudido á mi imaginación infinitas ideas, infinitos pensamientos que me han hecho filosofar á mi manera.

Nunca han pasado por mi mente las inauditas molestias y los sustos que esta fábrica ha reportado y reportará al vecindario; lo único en que he pensado ha sido en lo que representa, para la fábrica y para la vida en general, esa potente nube de humo que eclipsa los rayos solares y el brillo de los astros.

Ese humo que la fábrica arroja porque para nada le sirve y que representa la energía que se gasta, el bloque de carbón que se consume, el trabajo del obrero que, sudoriento, fatigado, permanece inmóvil junto al horno, y en una palabra, la explotación de la industria, no lo puedo yo ver cómo desaparece en la atmósfera, sin sentir un profundo desconsuelo en todo mi sér porque comprendo que representa algo de lo que ocurre en la sociedad.

Esta también arroja de su seno al sér que no le sirve, al sér que no puede explotar, al que se aparta de sus modismos y rutinas. Desprecia al anciano porque, comparándolo con el humo de la fábrica, más bien le sirve de estorbo que de otra cosa; al ignorante, porque tampoco puede reportarle beneficio alguno; al niño desvalido, porque es débil, y en cuanto á la mujer que tiene la desgracia de encontrarse sola y abandonada, aprovecha su juventud y su hermosura, pero desprecia su alma, al igual del horno que aprovecha la fuerza de la llama producida por el carbón y desprecia el humo que despide.

No comprende que el anciano bien cuidado puede serle tan útil como el ignorante después de haberle dado ilustración, como el mismo desvalido después de conducirlo por buen camino, y como la mujer después de haberla educado.

Otras veces al contemplar el humo, pienso en las muchas ilusiones que como él se evaporan; en las esperanzas que los hombres, los pueblos y las naciones pierden, después de incesantes luchas por conseguir la realización de sus ideales; en los buenos consejos que se desprecian, por creer que para nada sirven; en los dogmas que se desatienden por pura ignorancia; en las buenas acciones que no se hacen por el mucho mal que nos domina y porque también creemos que no nos van á reportar beneficio alguno.

Y por último, pienso en todo lo que la sociedad desprecia, en todo lo que el hombre arroja de sí creyendo que nunca ha de serle beneficioso, sin pensar que nada hay inútil, que no existe cosa en el mundo que no tenga su aplicación; sin pensar que el fuerte por fuerte y el débil por débil se completan mútuamente y se necesitan para constituir el conjunto, los eslabones de la cadena que en la vida formamos ricos y pobres, intelectuales é ignorantes, poderosos y desvalidos; sin comprender, en fin, que lo que aún no ha tenido aplicación alguna, puede el día de mañana reportarnos grandes beneficios, cuando desaparezcan los modismos, fórmulas y rutinas que hoy nos invaden, así como en otras fábricas modernas, en otras industrias, en otros países, se utiliza el humo condensado en los mismos hornos, para que dé más fuerza á los bloques de carbón, haciéndose desaparecer, por tanto, esa negra nube que se extiende por encima de los tejados de los edificios contiguos á las fábricas y en ocasiones nubla los rayos solares y el brillo de las estrellas.

Pedro de Alcántara.

Del Instituto Agrícola de Alfonso XII

La Estación Ampelográfica y Enológica

Importancia del viñedo en la agricultura nacional.—Campo de experimentación.—El arte de podar. Observaciones científicas de interés práctico. Carencia de estadística de la producción.

Siendo la viti-vinicultura una de las principales fuentes de riqueza de la agricultura española y ocupando los viñedos no menos de 1.706.500 hectáreas de terreno, ó sea una cuarta parte de la extensión territorial cultivada en España, no parecerá inoportuno dedicar algunas líneas á los resultados obtenidos en la Sección que en la Granja de Castilla la Nueva se encarga de estudiar todas las cuestiones pertinentes á tan importantísima rama de la producción nacional.

En 29 hectáreas que comprende el campo de experimentación que dirige el distinguido ingeniero don Antonio Pascual Ruilópez, encargado de esta sección, cuya extraordinaria competencia en viticultura y enología ha sido encomiada en numerosas revistas técnicas, hay plantadas 30.000 cepas, en las que en la última recolección produjeron 67,700 kilos de uva de clases muy diferentes, con la cual se obtienen los caldos destinados á estudios enológicos que más adelante mencionaremos.

En ese terreno realiza el señor Ruilópez experimentos muy interesantes de cultivo de la vid, abonos y poda, trabajos campestres en extremo curiosos para los aficionados á las faenas agrícolas.

La poda, importantísima operación practicada por nuestros labriegos siempre del mismo modo, en forma rutinaria, se ejecuta en el campo de experimentación de diversas maneras, según las circunstancias que rodean á la planta.

El arte de podar comprende una porción de sistemas ó métodos, cada uno de los cuales lleva el nombre del profesor que lo ha propagado ó reformado.

Hay procedimientos especiales de poda para el arbolado, la jardinería el viñedo, etc. etc.; y respecto del sistema adoptado para la vinicultura, el señor Ruilópez ha hecho detenidos estudios, que le han permitido constituir un método propio que, cuando se propague y sea conocido por los agricultores, redundará en beneficio de la agricultura y en honra y prez del inventor.

En España, la clase de poda generalmente usada es la llamada *en redondo*, con la cual se obtiene de ordinario de 15 á 18 hectolitros de vino por hectárea, excepto en los parrales de Almería, que producen de 25 á 30.

Con el sistema seguido por el señor Ruilópez llega á obtenerse de 35 á 40 hectolitros, costando el cultivo, en lo que respecta á la plantación de *rodrigones*, 110 pesetas cada ocho años.

No es materia propia de unos apuntes de carácter informativo, como éstos, la reseña circunstanciada de los estudios realizados en la Estación que nos ocupa, estudios de carácter científico y más propios de una revista técnica que de un diario.

Pero, sin embargo, no dejaremos de consignar brevemente, sobre lo ya expuesto, algunas cifras que sintetizan los datos referentes al trabajo realizado por cada obrero, altamente interesantes para los viti-vinicultores.

La labor diaria de cada jornalero ha sido por término medio, la siguiente:

Desbarbado (poda preparatoria), 330 cepas. *Labor de aireación*, con arados Simplex, 52 hectáreas. *Apertura de hoyos*, 287. *Cubrición*, 330. *Poda*, 1.666 cepas. *Vendimia*, 246 kilos de uva. *Sarmentado*, producción media por cepa, 450 gramos, y superficie recogida, media hectárea.

Resulta de estas observaciones que el coste del cultivo por hectárea es, por regla general, de 115 pesetas, practicando labores cruzadas: una con arado *Simplex* y otra con *Vitis*, y tres binas con cultivador Planet.

La producción de frnto por cepa, en las parcelas de experimentación de podas, ha sido de 11 kilos de uva y 72 litros de vino por cada 100 kilogramos.

Al consignar los anteriores datos nótase la falta de estados que faciliten la comparación, que es imprescindible cuando se quiere demostrar las ventajas de un sistema cultural.

Así como en Francia y en otras naciones se forma una minuciosa estadística de la producción de cada comarca, para que los agricultores é industriales puedan orientarse respecto á las ventajas que cada cultivo les ofrezca, en España es necesario que transcurra largo período de pruebas para que los agricultores desechen los errores que, por falta de datos informativos, se generalizan.

Roberto Galain.

Ecos de Sociedad

Rasgo que honra

Lo es ciertamente el que acaba de tener el actual conde Lemos, *más conocido* por su título de dnque de Alba.

Muy joven, pues apenas cuenta 25 años, ha sabido desprenderse por un momento de las alegrías y diversiones del gran mundo, reconcentrándose en sí mismo para recordar que lleva el honroso título de aquel ilustre prócer protector del Príncipe de los Ingenios y cual su noble abuelo viene á ser espléndido Mecenas de los literatos españoles.

Don Jacobo Stuart Fitz James Falcó Portocarrero y Osorio, Dnque de Alba de Tormes, Conde de Lemos etc., trece veces Grande de España, Gentil hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, es diputado á Cortes por Lalín (Pontevedra), y milita en el partido conservador siendo muy conocido en Sevilla por haber pasado aquí constantemente las primaveras con su madre la inolvidable Duquesa de Alba.

Al enviar nuestra entusiasta enhorabuena al joven aristócrata, se la enviamos asímismo á la Grandeza Española pues el rasgo generoso del Conde de Lemos, viene á ser nueva y elocuente prueba de que no ha terminado la raza de los aristocráticos Mecenas.

———

Dicen de Arcos:

«El jueves tuvo lugar la bendición de la Capilla construida por nuestro respetable convecino don Antonio Piña Guerra en su hermosa finca denominada «Mesa del Jardín.»

Para el religioso acto vino de Sevilla el Provisor y vicario general del Arzobispado, nuestro ilustre paisano don Bartolomé Romero Gago, y de Jerez don Rafael Rodríguez García, arcipreste que fué de esta ciudad.

Al abrirse la capilla se llenó de fieles, vecinos en su mayoría de los caseríos próximos.

A la terminación del acto, sirvióse á los invitados que fneron de la ciudad nna abundante y suculenta comida.

Reinó mucha animación y alegría, que solo fué interrumpida por un accidente ocnrrido á un sirviente de los señores Piña, á quien una novilla que quiso lidiar le dió nn puntazo en la cara, que por fortnna no revistió carácter de importancia.

Regresaron á sus respectivas residencias los señores Romero Gago y Rodríguez García.»

———

Bodas

Ayer se celebró en Cádiz la boda de la bella señorita Encarnación Pinillos con el joven don Ramón Dolásca y Barreda, siendo los padrinos en nombre de su señor padre, don Daniel Mac-pherson y la madre del contrayente doña Rosario Gómez de Barreda.

Con dicho motivo salieron ayer de esta para aquella capital los tíos del novio señores de Barreda (D. Ramón.)

—Ayer á la una en la iglesia del Rosario, de Cádiz, se verificó el enlace de la bel a señorita Josefa Benito con don Manuel Ruíz, siendo padrinos el padre del novio y la madre de la novia.

Los concurrentes al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos llegaron ayer en el exprés á Sevilla; les deseamos eterna luna de miel.

—El viernes firmará el contrato de esponsales la bellísima señorita María Pepa Alvarez Ossorio con nuestro querido amigo don Manuel Laraña y Becker.

Defunción

Ha fallecido en Cádiz don Thomás Daniel Colemán.

D. E. P.

Natalicios

En Madrid ha dado á luz felizmente un niño la señora de don Agustín Retortillo y Mac Pherson.

—También ha dado á luz una hermosa niña la señora de don José de Bedoya.

Ha ingresado en la orden religiosa de Esclavas del Sagrado Corazón, en Cádiz, la señorita Isidra y Carrera.

Expedición al Africa

Algunos convecinos nuestros proyectan hacer este verano una expedición al Africa. Por si desean aprovecharla, les participamos que por el Sindicato Español del Norte de Africa, se han entablado, y pueden considerarse ya como terminadas, las negociaciones oportunas con dos armadores, para organizar una expedición marítima que visitará nuestras posesiones africanas, el litoral marroquí y las Canarias. El puerto inicial será Málaga, adoptándose el itinerario siguiente: Melilla, Tetuán, Ceuta, Tánger, Arcila, Larache Rabat, Mazagán, Casablanca, Saffi, Mogador, los puertos de Cádiz, que oportunamente se anunciarán, y Cádiz.

Enfermos

Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el procurador de este ilustre Colegio don Juan Caballero Ordoñez.

—Se encuentra muy aliviada del ataque de grippe que venía sufriendo la bellísima señorita Salomé Diosdado. Lo celebramos.

—Nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor marqués de Irún se encuentra enfermo, habiendo tenido necesidad de guardar cama.

También se encuentra indispuesto nuestro querido amigo el capitán de Artillería don José de Leguina.

Les deseamos total y pronto restablecimiento.

En la primera quincena del próximo mes de Abril llegará á Sevilla una expedición de touristas americanos más importante y numerosa que las dos que hace pocos días visitaron nuestra ciudad.

Formarán parte de dicha expedición 800 americanos que vienen á Sevilla deseosos de presenciar nuestras renombradas fiestas de Primavera.

Hace algún tiempo una Agencia extranjera se ocupa en arreglar los preparativos de esta expedición.

Los 800 touristas yanquis llegarán á Sevilla á bordo de un hermoso trastlántico francés. La Agencia que organiza la expedición ha preguntado si un buque del calado del que conducirá á los touristas podrá entrar en nuestra ría, contestándosele afirmativamente.

La única dificultad que se presentaba era la que ofrece la curva que forma el cauce del río en la llamada «Punta de los Remedios», frente á la hacienda de los señores Laffitte; pero, según nuestros informes, aquel obstáculo quedará pronto subsanado, pues desde hace varios días funciona en el expresado sitio una de las dragas de la Junta de Obras del puerto.

El buque francés, á bordo del cual vendrán los touristas, mide 150 metros de eslora y nueve piés de calado.

Los duques Connauhgt

Estos ilustres personajes y sus hijas se encontrarán en Gibraltar con el Rey de Inglaterra en Marzo próximo, cuando aquéllos regresen de Egipto y el soberano inglés marche al país citado.

—Es público que el príncipe Oscar, heredero del trono de Suecia, ha obtenido la mano de Margarita Victoria de Connaught; de la que se dijo que se enlazaría con don Alfonso XIII.

De viaje

Han regresado del campo la distinguida señora doña Manuela Vázquez viuda de don Enrique Ternero, con sus hermosas hijas Candelaria, María Victoria y Carmelita.

—Ha marchado á Monte Palacio, de donde regresará el sábado, el jefe provincial de los liberales monteristas sevillanos, don Francisco Ruíz Martínez.

—Se encuentra en sus posesiones de Palma del Río el jefe provincial de los canalejistas sevillanos, señor marqués de Montesión.

—Ha regresado de Biarritz después de haber pasado varios días al lado de su hermano el marqués de Paradas, nuestro distinguido amigo el conde de Montelirio.

—En el expreso de hoy ha pasado para San úcar de Barrameda procedente de París el secretario de nuestra Embajada en la vecina República, señor Agüera.

—Ha llegado á Sevilla procedente de Málaga hospedándose en el Hotel de Madrid la señora marquesa viuda de Casa Torres.

—Se encuentra entre nosotros procedente de Madrid la señora condesa de Villa-Gonzálo.

—Ha marchado á Cádiz el teniente coronel de artillería don Andrés Brull y Seoane.

—Han llegado á esta, procedentes de Cádiz, los señores de Domínguez, que contrajeron matrimonio anteayer en aquella capital.

—Ha marchado á Madrid, con objeto de visitar á algunos médicos y completar su curación, nuestro estimado amigo don José Romero.

—De sus posesiones de Carmona regresó don Rafael Cabrera.

De Utrera, después de pasar una temporada al lado de su padre, la bellísima señorita Conchita Solís.

—Al mismo punto nuestro querido amigo don Francisco Laraña, con su distinguida señora.

—Ha regresado del campo nuestro muy querido amigo don José de la Cámara, acompañado de su esposa é hijos.

—En el tren correo marchó á Córdoba la distinguida señora del coronel del regimiento de la Reina, que durante su breve estancia en nuestra capital se hospedó en casa de los señores de Luque.

—En el mismo tren salieron para sus posesiones de Carmona los marqueses del Nervión, acompañados de su hijo don Juan.

—Y para su finca «Arceneque» el afamado ganadero don Félix Urcola y su distinguida esposa.

—Se encuentra en Sevilla el exalcalde de Carmona, don José Lasso de la Vega. Se hospeda en el hotel de París.

—Hoy regresa de Madrid y marchará á Carmona la excelentísima señora marquesa de las Torres de la Pressa.

—Ha marchado á Badajoz para incorporarse al regimiento de caballería á donde ha sido destinado nuestro querido amigo el comandante de caballería don Pedro Cortés.

—Al hotel de Madrid han llegado los señores J. Fortuny, M. Richard, don A. Bastida, don H. Oliva y don M. Muñoz.

La escuadra en Cádiz

Comunican de Cádiz lo siguiente:

«Como se esperaba, llegó á nuestro puerto en la mañana de ayer la escuadra de instrucción, de regreso de su viaje á las Islas Canarias.

Navegaba en primer término el «Pelayo», siguiendo después el «Carlos V», «Cardenal Cisneros», «Princesa de Asturias», «Río de la Plata» y «Extremadura», fondeando el primero en Puntales y los restantes en línea hacia la mar.

Habían salido de Las Palmas el jueves á las cuatro de la tarde, hora en que empezaron á levar anclas, abandonando el puerto á las cinco.»

La exposición de industrias

Presidida por el alcalde interino, señor Vidal, y con asistencia de los concejales señores D'Angelo, conde de Aguiar, Díaz Ruíz, Muñoz Vale, Arellano, Lázaro Sánchez, Solano y buen número de industriales de Sevilla, tuvo lugar anteayer en el Ayuntamiento una reunión para tratar de la reorganización del concurso industrial que se proyecta celebrar en el próximo mes de Abril.

Hicieron uso de la palabra el alcalde y los señores Rodríguez Caro, Ruíz, Arellano y D'Angelo, y á propuesta de este último se acordó nombrar una comisión que, con el carácter de ejecutiva, lleve á cabo los trabajos preliminares para la organización del certamen, empezando por pedir á los industriales que han prometido concurrir, nota detallada de la superficie que necesiten para sus instalaciones, con el objeto de, una vez conocidas las contestaciones de cada uno, determinar el sitio en que la exposición haya de instalarse.

Forman parte de dicha comisión los señores Vidal, alcalde, presidente; Parladé, Díaz Ruíz, Arellano, Muñoz Vale, Candau, Palomino, Gómez Solano, D'Angelo, Rodríguez Caro, Ramos Rejano, Barea, López (don Plácido), Orozco, Pons (don Baltasar) y Mata.

Certamen industrial

La comisión encargada de este festejo se reunió anoche en los salones altos del Ayuntamiento, siendo presidida por el primer teniente de alcalde, señor Vidal, asistiendo los señores Diaz Ruíz, Arellano, Muñoz Vale, Caso, Romero Villeta, Rejos Rejano, Barrios Pons, D'Angelo, Gómez Solano y Palomino.

Actuó de secretario el señor García Pinto.

Se acordó facultar al alcalde para que hoy celebre conferencias con los señores propietario del teatro Eslava, director de la Fábrica de Tabacos, Arzobispo, directores de la Compañía Sevillana de Electricidad y Sociedad Catalana de alumbrado por gas, con el fin de dar cuenta en la reunión de esta noche de sus gestiones con estas entidades relativas al Certamen.

Solicitar del señor Arzobispo, caso de no ser posible la instalación de la Exposición de productos en el teatro de Eslava ó en la Fábrica de Tabacos, ceda el Palacio de San Telmo y si no, ordenar al arquitecto municipal la formación de un proyecto de cerramiento artístico en el paseo de Cristina y si el número de industrias que se presenten fuera excesivo, habilitar el Parque de María Luisa.

Asímismo se acordó que por la comisión se den las mayores facilidades, tanto á las industrias de la capital como á las de fuera de ella, para que las matrículas sean gratuitas, dándoles estas facultades para que concurran el mayor número posible de industriales.

Se acordó distribuir en secciones el Certamen en la forma más conveniente en todo lo que se refiera á la cuestión de manufactura.

Y por último, se determinó reunir se esta noche con objeto de formar las bases del programa por el que se ha de regir el citado Certamen y darlo á la publicidad lo antes posible.

Se levantó la sesión á las once de la noche.

El Centro Católico

Anteanoche dió su anunciada conferencia en este Centro el catedrático del Instituto de Jerez, don Antonio Lora, sobre el tema «Harmonía entre el Génisis y la ciencia geológica moderna».

Demostró que existe conformidad absoluta entre lo que la fe enseña y la ciencia profesa, y se ayudó para hacer sus afirmaciones de las proyecciones luminosas que fueron poniendo de relieve las diversas condiciones de los terrenos geológicos.

Al terminar su conferencia fué aplaudidísimo por el numeroso auditorio.

Después el señor Salas tocó magistralmente el piano siendo muy aplaudido.

DEL AYUNTAMIENTO

La comisión de ferias y festejos que estaba citada para anoche, no se reunió por falta de número quedando en celebrarla hoy á las ocho y media de la misma.

* * *

Comisión de Hacienda

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la citada Comisión presidida por el señor Chaves y Pérez del Pulgar con asistencia de los señores Floranes, Alonso Tápia, Muñoz Vale, García Díaz, Roldán, Gómez Macías y Montes Sierra.

Se dió cuenta de una solicitud presentada por el Delegado Regio de primera enseñanza en esta capital, señor Cañal, interesando de la Corporación Municipal se le conceda el terreno suficiente para edificar una Escuela Modelo, al objeto de que en la celebración del Centenario del Quijote, del inmortal Cervantes, conmemore dicha fecha la inauguración de las obras para construir la expresada escuela.

Se acordó cederle un solar que el Ayuntamiento posee en la calle Ancha de San Bernardo.

Después se aprobaron varias cuentas y se trataron varios asuntos de insignificante interés.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Beneficencia y Sanidad, adoptando diferentes acuerdos.

PARA LA ESCUELA MODELO

En la secretaría de la Junta municipal de primera enseñanza se han recibido últimamente los siguientes donativos para la construcción de una Escuela Modelo:

Don Antonio Quesada, 5; señores García Bernabeu, 5; don José de los Reyes, 2; don José Bautista Romero, 2; señor vicepresidente de la Comisión provincial, 10; don Juan Bautista Moreno, 5; don Manuel Gómez, 10; don Manuel Retamosa, 10; don José María Berenguer, 5; don José Caro, 5; don Francisco Mesa, 5; don Bonifacio García, 10; don J. A. Marvizón, 1; don Antonio Guichot, 2,50; don Vicente de la Aceña, 2,50; don José de la Aceña, 2,50; don Manuel Castañón, 25; don Ignacio Sanz, 10; don Félix Camacho, 2; don Gregorio Sartou, 10; don Juan M. Collantes, 5; don Fernando A. de Saavedra, 5; don Antonio Ortiz Repiso, 5; don José Fernández Moreno, 5.

Señor marqués de Arellano, 50; don Alejandro Verges, 10, don Antonio Rodríguez de la Borbolla, 5; don Guillermo Vilches, 5; don Manuel Izquierdo, 5; don Juan Revilla, 10; Hijos de E. Nieto, 5; señor ingeniero de Obras públicas y personal afecto, 80; don Joaquín Benjumea, 50; don Agustín Medina, 5; don Juan Caballero Sánchez, 0·25; don Manuel Laraña Becquer, 5; don José Sánchez, 1; don Francisco Sánchez, 1; don Timoteo García, 1; don José Fernández, 2·50; don Rodrigo Fernández, 1; don Enrique Fernández 1; don Domingo F. Véiez, 1.

Hasta la fecha van suscritas pesetas 7.822·25.

Comisión Mixta de reclutamiento

Presidida por el coronel señor García Chapolis, con asistencia de los vocales señores Ternero é Ibarra, Florindo, Sánchez Apelani, Rodríguez Riera y Mallent, se reunió ayer, á las dos y media de la tarde, la expresada comisión, despachando los siguientes asuntos:

Se acordó declarar bien alistado por el pueblo de Guadalcanal, para el corriente reemplazo, al mozo Abelardo Bellido Sánchez, que lo había sido también en Cazalla de la Sierra.

Así mismo se determinó relevar de la nota de prófugo al mozo por el cupo de Estepa y reemplazo de 1904 Joaquín Martín Borrego, el que se presentará en el Ayuntamiento para ser reconocido y tallado.

Contestar á la consulta hecha por el ayuntamiento de Morón manifestándole que declare vacantes los números de 26 mozos que han incluído en sorteo y que son de ignorados paraderos.

Se resolvió declarar prófugos, sin perjuicio de concederles el derecho que tienen á acogerse al último real decreto de indulto, á los mozos de los cupos de esta ciudad y que son los siguientes:

Reemplazo de 1903: José Redrao Orozco, del distrito de San Lorenzo; José Soto Ríos y Antonio Rodríguez Barreto, del Sagrario; Miguel Torres Viguera, del de la Magdalena; Gregorio Gómez Torres, de San Roque; Francisco Miró Corrales, José Delgado y Francisco Rivera Heredia, del de Triana.

Reemplazo de 1904: Jaime Carbé Sansbria, del de San Martín, y Miguel Barrios Marín, del de San Román.

Y no habiendo más asuntos pendientes se levantó la sesión.

Junta municipal de 1.ª enseñanza

La Junta local de 1.ª enseñanza se reunió ayer en el despacho del delegado regio, asistiendo los Sres. Cañal, presidente; doña Carolina de Castro, don Antonio de Seras, el marqués de Gandul, don Luis Galán, don Domingo Martínez, Inspector de escuelas y don Manuel Ganderias, secretario.

Sin discusión fué aprobada el acta de la sesión anterior.

La junta hizo suyo el informe suscrito por el vocal maestro Sr. Galán, acerca del expediente instruido con motivo de la moción presentada en el cabildo municipal para la creación de un grupo de escuelas públicas.

El delegado regio dió cuenta de los trabajos ejecutados para la suscripción popular y del resultado que va dando ésta.

También se ocupó el señor Cañal de la visita de inspección al solar que posee el Estado en la calle de Santa Bárbara, donde estuvo el cuartel de artillería y la caja de reclutamiento, después, pudiendo apreciar que no reune las condiciones apetecidas para la construcción de una escuela-modelo, por lo que se ha dirigido al Ayuntamiento pidiendo el terreno apropósito para erigir aquella.

A propuesta y por iniciativa del presidente, acordó la Junta que los fondos recaudados y los que se recauden sean ingresados en la sucursal del Banco de España, en cuenta corriente.

La Cruz Roja

Comisión provincial de Sevilla

Continuación de la lista de donativos para adquirir material de servicios contra incendios, destinado á la brigada de salvamento de Sevilla:

Suma anterior, 4.300 pesetas.

Don Aurelio Rodríguez, 25; don A. Cortés y Compañía, 5; don Rafael Espinosa, 2; señores Herrera y Escobar, 25; señores León Pérez y Sobrino, 5; señora viuda de Izquierdo, 5; señores Díaz Fernández, 5; don Ignacio Sanz, 10; don Ramón Vega é hijos, 5; don Bernabé Tresgallo, 10; don José Postigo, 5; don Zacarías Fernández, 5; don Jesús Peñas, 5; don José Domínguez, 15; don Rafael Barrado, 5; don Andrés Fernández y Meusaque, 10; don Luis Piazza, 5; don José Gutiérrez Espinosa, 25; señores Ma lol Hermanos, 25; don Juan Antonio Millar, 5; señores Fernández y Roche, 25; don Félix Baparda, 75; señores Hijos de Gregorio Sartou, 10; don Aurelio García Muñoz, 10; don Manuel Zapata, 10; don Otto Engelhardt, 100; don Isidoro Cabrera, 10; y señores Martínez del Cerro y Compañía, 5.

Total, 4.784 pesetas.

* * *

La junta de gobierno de la Comisión provincial sevillana de la «Cruz Roja» acordó, en sesión celebrada anteanoche, abrir un concurso entre los constructores mecánicos para la construcción de la Escala salvavidas Torres é Illescas.

Los planos, pliegos de condiciones y demás datos, hállanse á disposición de cuantos deseen estudiarlos y concurrir al certamen, en la secretaría general de la asociación: calle Industria número 41, de doce á cuatro de la tarde y durante ocho días, á contar del de ayer.

DE TEATROS

DUQUE

«La Polka de los Pájaros», sainete lírico, estrenado anoche en este teatro, no fué del agrado del público. Bien es verdad, que argumento más insustancial, inocente y *cursi* difícilmente puede encontrarse dentro del más cursi,

inocente ó insustancial género de la *golferencia* y sentimentalismo trasnochado.

Apropiada, en un todo al libreto, la música de Chapí, parece hecha en un rato de divertimiento. Aunque el insigne maestro debió pasar un buen *trago* aceptando tan desabrida fábula.

A la terminación, el público demostró su desagrado.

Los artistas no pudieron hacer más en la interpretación. Aunque para los efectos del éxito lo mismo hubiera dado que cada uno se convirtiese en un Talma.

RELIGIOSAS

La función de las Tres Caídas

En la parroquia de San Isidoro se celebró el domingo anterior una solemne función en honor de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora del Loreto.

El altar mayor presentaba hermoso golpe de vista, destacándose en artísticos tronos las imágenes de la cofradía, rodeadas de luces y ramos de flores.

Ofició el maestro de ceremonias de la Catedral, don Diego Rodríguez, y el panegírico, que fué muy elocuente, estuvo á cargo del canónigo lectoral, señor Muñoz y Pavón.

Los cofrades de la hermandad subieron al presbiterio—en el Ofertorio de la misa—precedidos por los hermanos que forman la Mesa y el secretario, que conducía el estandarte.

Una orquesta numerosa interpretó la Misa de maestro don José Feo, que fué cantada por un nutrido coro de tenores bajos y seises.

Por la noche terminó la novena, dándose la bendición sacramental á los fieles.

La orquesta interpretó las coplas del maestro Eslava, siendo dirigida aquélla por el distinguido músico don Ramón Romero, hermano de la corporación.

Cantaron los señores Palencia, Moriña, coro de «seises» y 1 de barítonos y bajos.

La de la Virgen de la Victoria

En la capilla de la Fábrica de Tabacos se celebró también el domingo solemne función que la hermandad costeaba en honor de su titular la Virgen de la Victoria.

El pequeño templo se hallaba exornado con mucho gusto y arte, viéndose á la imagen de Nuestra Señora rodeada de centenares de luces.

Predicó el canónigo señor González Merchant, asistiendo muchos fieles.

La hermandad hizo protestación de fé. A la función asistió el señor arzobispo, tributándole los honores una sección del batallón infantil, con banda de cornetas. Esta interpretó la marcha real.

En representación de S. M., hermano mayor honorario de dicha hermandad, asistió á la función el general señor Zuleta, acompañado de su ayudante.

En honor del Santo Crucifijo de San Agustín

En la parroquia de San Roque comienza su anual y solemne quinario el 3 de Marzo, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicarán: primer día, el señor licenciado don Isidoro Hernández Borrego, presbítero; segundo, don Manuel Fernández Merino, presbítero; tercero, don Manuel Farfán Olavarrieta, presbítero; cuarto, don Ismael Delgado, presbítero, y quinto, el señor licenciado don Manuel Martín Campos, cura de Santa Marina.

Los tres primeros días se celebrará misa cantada, á las nueve.

El día 25 saldrá la procesión de penitencia á la Cruz del Campo con la imagen del Santo Crucifijo.

Hoy termina el triduo que en honor de Nuestro Padre Jesús de la Expiración y Nuestra Señora de las Aguas se ha venido celebrando desde el domingo anterior, con gran solemnidad y con mucha asistencia de fieles.

Después del sermón, que estará á cargo de don Juan Cabello Castilla, habrá bendición con el Santísimo Sacramento á los fieles.

En la capilla de la calle Jesús continúa celebrándose el quinario á Nuestro Padre Jesús del Amor y Nuestra Señora del Socorro. Asisten todas las noches muchos hermanos de la cofradía y fieles, y predica don Manuel García Bernal.

Mañana empieza, á las seis y media de la tarde, la novena á San Juan de Dios, y predicará Fray Juan de Garostiza, agustino, superior en la casa de la Orden de Huelva.

Nueva cofradía

Es casi seguro que hará estación á la Catedral en la próxima Semana Santa la nueva hermandad del Señor de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad.

El día señalado para hacer estación es el Viernes Santo, llevando un solo paso, en el que aparecerá el Monte Calvario y la Santísima Virgen al pie de la Cruz.

Estrenará un hermoso estandarte de terciopelo carmesí, que ya ha sido terminado de bordar en los talleres del conocido artista don Juan Manuel Rodríguez Ojeda.

Ha regresado de Arcos de la Frontera el Ilmo. Sr. Provisor, D. Bartolomé Romero Gago.

NOTICIAS

Durante la ausencia del teniente de alcalde don José Centeno, se ha hecho cargo de su distrito el concejal señor Gómez Marcial.

Ha marchado á Madrid don Enrique Parladé.

Ha tenido fatal desenlace la enfermedad que venía sufriendo el pequeño hijo de nuestros estimados amigos don Antonio Jaén y la notable primera tiple del teatro del Duque doña Carmen Domingo.

De todas veras acompañamos á los acongojados padres en el hondo pesar que les aflije.

La Sociedad de cazadores celebró anteayer tarde asamblea general, siendo nombrada la junta directiva siguiente:

Presidente, don Manuel Muñoz Medina.

Vicepresidente, don Eduardo Gurruchaga.

Secretario primero, don Manuel Anguiano.

Idem segundo, don Manuel Huelva.

Tesorero, don Moisés Genovés.

Contador, don Isidro Sánchez Saura.

Vocal nato, don Manuel Vázquez Prieto.

Vocales: don Francisco León Troyano, don Carlos Vignerom, don Manuel Parramón, don Hipólito Morales, don Emilio Fernández, don Antonio Rojas, don Francisco Martín Martínez, don Luis Vélez Bracho, don Francisco Morales Pardo, don Juan José Baena, don Ramón Sosa, don Manuel Peralta, don Francisco Ruiz Hernández, don Salvador Sironi, don Antonio Mora, don José Menduiña, don Manuel Rangel y don José Olivares.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 320; idem id. con bonos ó con vales solamente, 254; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 545; vales de comestibles y combustibles repartidos, 373.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Total de individuos socorridos 1.270.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Carlos Folache y don Amante Laffón y el contador don Enrique García Díaz.

Restablecido de su dolencia asistió ayer á la Comisión Mixta de Reclutamiento, nuestro querido amigo don Juan Florindo y Moreno.

Lo celebramos.

Una comisión de individuos que tienen el título de Secretario de Juzgado municipal, ruega á la *Revista de Tribunales* que llame la atención del digno Presidente de esta Territorial se fije Cónsul, acerca de las varias secretarías que existen vacantes y sin anunciar, hecho que perjudica á los reclamantes.

Pérdida

Se ha perdido una perra pachona con manchas canela que atiende por «Marquesa».

El que la devuelva á la casa número 2 de la calle Almirantazgo, se le gratificará.

Telegramas

Madrid 27.

Acidente

En París un coche atropelló, fracturándole una pierna, al conde Parsent.

Protesta del Perú

Comunican de Chile que el Perú protesta contra el tratado de límites, si se ceden á Bolivia los territorios de Tacna y Arica, que antes pertenecían á dicha nación, habiéndolos perdido en su guerra con los chilenos.

La protesta ha producido en Chile excitación y dicen que el gobierno chileno no cederá á esas pretensiones.

El Perú hace preparativos y ha contratado a construcción de dos buques grandes con la casa Ansaldo de Génova.

Abrazo de paz

Batum: Terminó el conflicto entre armenios y musulmanes.

Los sacerdotes de ambas religiones abrazáronse ante la multitud.

Entusiastas vivas.

Abriéronse las tiendas de los musulmanes.

Víctimas del progreso

Roma: A causa de un desprendimiento de gases en el túnel del *Simplón* falleció el ingeniero Grassi.

El ingeniero Blanco está grave.

El viaje de don Alfonso

París: Grupos profesionales y económicos de Francia preparan una brillante recepción en la visita de Alfonso XIII.

Han dirigido invitación á varias notabilidades españolas de la industria y comercio y financieras.

Stoessel

Hoy habrá llegado á Moscou Stoessel.

No se le habrá hecho recibimiento solemne.

Fiesta del árbol

En el Escorial celebróse la Fiesta del árbol.

Mil niños plantaron mil pinos.

Pronunciaron discursos el alcalde, Balmas y Vadillo, alentando al estudio de la agricultura.

Las bandas militares tocaron un himno que cantaron los niños, siendo la letra de Grilo.

Visitaron el monasterio del Escorial donde rezó un responso el Padre Cámara.

Visitaron la Escuela de Ingenieros, y después hubo banquete de 40 comensales.

Entusiasmo: muchos brindis.

En la despedida del ministro, diéronse vivas al rey.

Más del Escorial

Escorial: al salir Vadillo una compañía de carabineros con bandera y música tributóle honores.

Los invitados firmaron el acta.

El pueblo en masa estuvo en la estación á despedir al ministro.

De la guerra

San Petersburgo: Shakaroff telegrafía detalles de las operaciones al Sur de Mukden y del ataque á la bayoneta del 24, en el que tuvieron los japoneses grandes bajas.

En el ataque de éstos al monte de Yantselen en la noche del 24, fueron rechazados en toda la línea.

—Hoy regresa Canalejas.

Prelado

Segovia. Anoche llegó el nuevo obispo don Julián Miranda, siendo objeto de entusiasta recibimiento.

Celebráronse festejos.

Emocionantes pormenores

Avila: Un incendio ha destruído una casa de tres pisos.

Una mujer pereció abrasada.

Los niños fueron salvados por los balcones y ventanas.

Una niña arrojóse desde un tercer piso, siendo recogida en el aire por los vecinos.

Decisión del Japón

Tokío: El primer ministro japonés ha dirigido circular á los gobernadores del Japón, expresando que puede proseguir la guerra año y medio más.

Considera ocioso hablar de paz.

Subsistencias

Besada considera difícil resolver por decretos la cuestión de subsistencias.

Buscan una fórmula para favorecer al consumidor sin perjudicar la industria y el comercio á los que busca rán compensaciones.

Cobián

El ministro de Marina aplazará hasta Abril su viaje á Canarias.

—Varsovia: El populacho atacó á la patrulla de policía con revólvers, resultando dos policías con heridas graves.

—San Petersburgo: El Consejo examinó el manifiesto imperial, que se publicará en breve.

Los informes sobre el contenido son contradictorios.

—Varsovia: Las compañías ferroviarias han cedido á las pretensiones de los obreros y créese que se reanudará el trabajo.

Haber del carabinero

Alix ha dicho que en los próximos presupuestos se aumentará 25 céntimos en el haber de los Carabineros.

Los presupuestos

Los ministros ocupáronse hoy de los últimos presupuestos parciales para que queden el martes en poder de García Alix.

Avila: Celebróse mitin para protestar de la carestía de las subsistencias.

El teatro estaba lleno.

Después de varios discursos, nombróse una comisión que gestione el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Se ha restablecido la circulación de trenes en Asturias.

La ponencia de subsistencias acordará la supresión interina de las tarifas de arrastre.

Honrando al Quijote

El conde de Lemus ha escrito una carta al señor Villaverde, notificándole que desesa de cooperar á la conmemoración del centenario del «Quijote» se propone instituir una fundación de diez mil pesetas, cuyos intereses acumulados cada *trienio* se destinarán á premiar en iguales plazos una obra escrita por un español sobre tema de literatura, ciencia ó historia.

Los jurados para proponer los temas y adjudicar los premios lo constituirán en cada trienio la Academia de la Lengua, la de Ciencias ó la de Historia, según corresponda premiar temas literarios, científicos ó históricos.

La presidencia del Consejo de Estado

El señor marqués de Pidal ha tomado posesión hoy de la presidencia del Consejo de Estado. Al acto asistió el señor Villaverde.

El señor marqués de Pidal dió gracias por habérsele designado para ocupar tan alto y honroso cargo.

Asistieron todos los consejeros menos el general Beranger y don Eugenio Montero Ríos.

No es verdad

Madrid 27.

Desmiéntese oficialmente el suelto publicado por *El Liberal* de hoy, recogiendo el rumor de haber sido detenido por el teniente de alcalde del distrito de Palacio el automóvil del R...

También ha sido desmentida la noticia de haberse acordado aumentar en 25 céntimos el haber diario de los carabineros.

BOLSA

Madrid 27, 16

4 por 100 interior	78'45
4 por 100 fin próximo	78'42
5 por 100 amortizable	98'25
Banco de España	458'00
Tabacaleras	408'00
Cambios París	31'35
Londres, libras esterlinas	33'12
París exterior español	92'22
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	121'25
Acciones preferentes de la misma	99'75
Idem ordinarias idem	52'00

Centro de contratación DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado pequeños 3 700 pesetas á 78'65.

Amortizable 5 por 100 contado 3.000 á 98'40.

Idem idem idem 2.500 á 98'40.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —[illegible] de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Román.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la capilla de la Expiración.

Mataderos

De reses.

2 toros, 00 bueyes, 06 vacas, 2 novillos, 04 utreros, 12 erales, 19 añojos, 06 terneras, 42 carneros, 00 machos, 03 ovejas, 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'35 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'50 á 1'60.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	194
Entrados en este día. . .	046
Total.	230

Han salido para el consumo, 091, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 139

Los cerdos vendidos han pesado, 10.378 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,59 á 1,55.

Sevilla 27 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 2 200 arrobas.

Nuevo vendido: 1000 de 40 1¦4 á 40 5¦8.

Nuevo sin venta: 1200 á 40 y 1¦2.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 3¦4: Perla del mar:

A las 9: La casita blanca.

A las 10 1¦4: La polka de los pájaros

A las 11 y 1¦2: Juanilla.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS